

# BIBLIOTECA VALENCIANA

*de los Escritores*

QUE FLORECIERON HASTA NUESTROS DIAS.

## CON ADICIONES

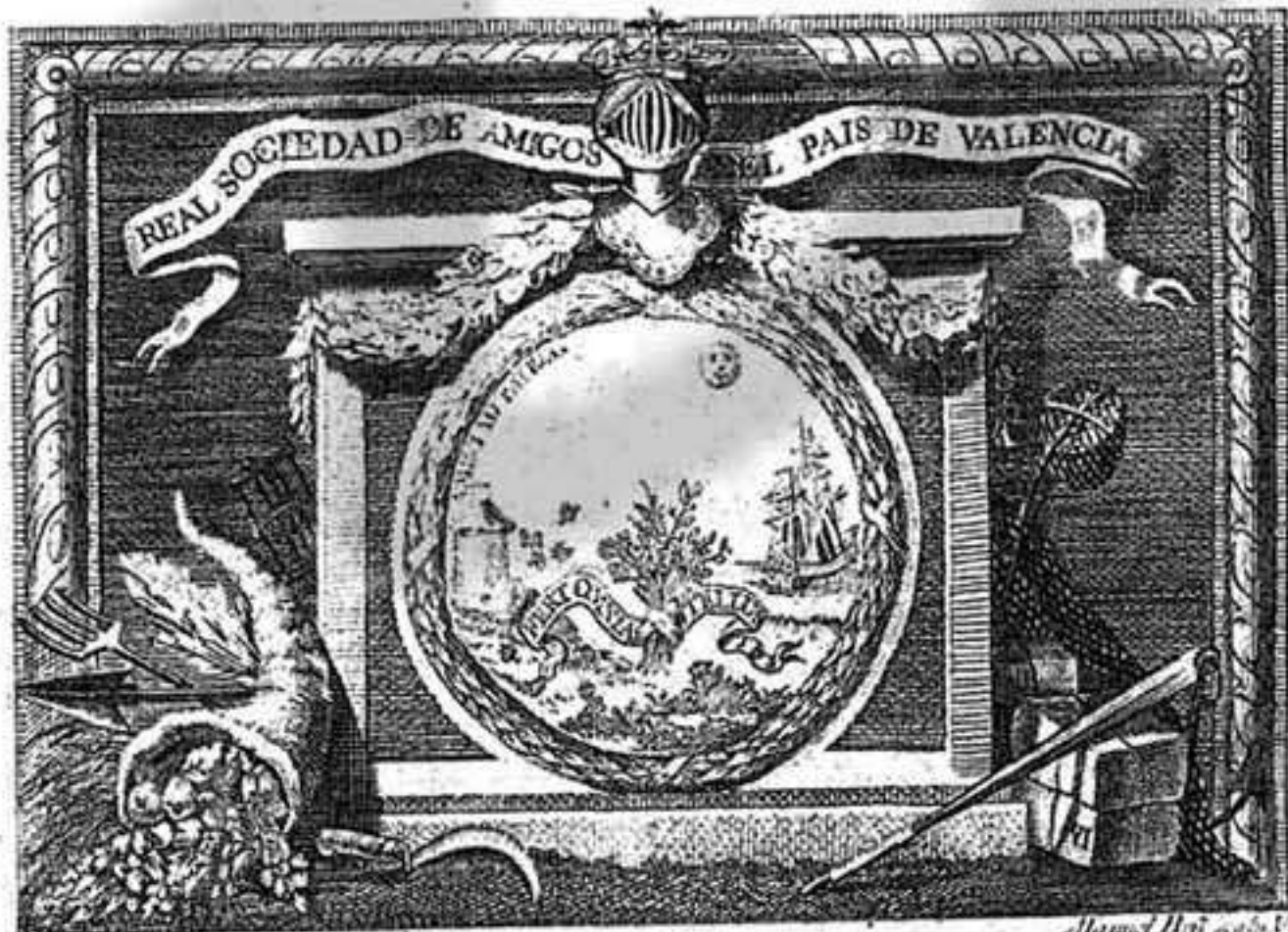
Y ENMIENDAS A LA DE D. VICENTE XIMENO.

*POR D. JUSTO PASTOR FUSTÉR,*

*Socio de Mérito de la Real Sociedad Económica  
de Valencia y su Reino.*

—•••••  
TOMO PRIMERO.

CONTIENE LOS AUTORES HASTA EL AÑO 1700.



*D. Luis Plana delin.*

*Mansel del cop. V.*

VALENCIA:  
IMPRENTA Y LIBRERIA DE JOSÉ XIMENO,  
FRENTE AL MIGUELETE. 1827.



# A LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA Y SU REINO.

*La proteccion que V. S. ha dispensado á la Biblioteca Valenciana, no solo es un título de honor y distincion para su autor, sino un testimonio permanente del aprecio que le merecen los Escritores que contiene; y el benéfico nombre de V. S. al frente de esta obra, estimulará á los sucesores en la carrera, á sostener el crédito literario de nuestra Patria.*

*Asi este respetuoso homenaje de mi gratitud, es al mismo tiempo la ingénua expresion de mis votos por la prosperidad de este Reino, bajo tan favorables auspicios.*

*Ciertamente las obras de este género, de mas utilidad que brillantéz, no son del gusto del día, en que la indiferencia con la que son recibidas, desalienta á los que se dedican á largas y penosas investigaciones históricas y bibliográficas.*

*El amor á las letras y á los literatos, me ins-*

\*

piró el gusto á la lectura; mi profesion poniéndome en las manos los materiales me inclinó á construir este edificio Bibliográfico, y el celo por la gloria de mis compatriotas me sostuvo hasta terminarle, debiendo por fin la luz pública á la ilustracion de V. S. y á sus auxilios.

Bien quisiera yo ofrecerle producciones originales de mayor estima, mas no siendo capaz de aspirar á ellas, me he contentado con dar á conocer las de mis paisanos, y conservar su memoria á una posteridad agradecida que sabrá apreciarlos, como tambien á la influencia ilustrada con que V. S. ha alentado mi poquedad. En lo uno y en lo otro cifro yo mi recompensa y mi esperanza.

Justo Pastor Fustén.

## PRÓLOGO.

Conservar la memoria de los que contribuyen con sus escritos á la ilustracion pública, es lo mismo que transmitir con gloria á los tiempos venideros unos nombres que acaso en los nuestros estuvieron injustamente sumidos en la desestimacion y el olvido; es enriquecer el depósito de la literatura, y es por último dejar á la posteridad un ejemplo muy digno de imitarse. Esta es, pues, la noble empresa de los que se dedican á redactar las Bibliotecas de los escritores públicos.

Y en verdad el estudio de la bibliografía vá unido íntimamente á la historia literaria, la cual tanto se ha promovido en este siglo, que como demuestra con su voto decisivo nuestro célebre D. Juan Andrés en su *Historia de toda la literatura* (1), se puede decir que le pertenece esclusivamente: „la infinita copia de libros, la „multiplicidad de ediciones y la variedad de las impresiones, hace „preciso este estudio, y justifica bastante las fatigas que algunos „literatos emplean en la ilustracion de las noticias bibliográficas. „Y es cierto que los títulos de los libros, la diversidad y mérito „de las ediciones, la noticia de los autores, editores é impresores, „el tiempo y lugar de la estampa, la rareza de algunas de ellas, „la pulidez y correccion, y por decirlo así, el lujo y riqueza de „otras, las vicisitudes de las obras y ediciones, y en suma toda la „historia bibliográfica, forma el objeto de los estudios de muchos, „y ha producido en este siglo obras erúditas de críticos escritores. „¿Que inmenso tesoro de erudicion no se encuentra en las Biblio- „tecas de Fabricio, que por sí solas bastan á obscurecer los tra- „bajos de todos los filólogos erúditos de los siglos precedentes, y „ciertamente serán el pasmo de los siglos venideros? ¿De cuanto „auxilio no pueden servir á los literatos el *Catálogo de los libros*

1 Tomo 2.º de la edición castellana, pág. 412.

„de la Biblioteca Laurenciana del doctísimo Bandini, la Biblioteca  
„arábica del Escorial del inmortal Casiri, y otras semejantes obras  
„bibliográficas? Ahora sabemos cuantos escritos raros y peregrinos  
„poseen las Bibliotecas mas ricas, y no hay en Europa ninguna  
„de algun mérito de que no tengamos catálogo. No solo salen á  
„luz las de los Reyes y Príncipes, no las que están destinadas á  
„la utilidad pública, sino tambien las que tienen en sus casas los  
„estudiosos particulares; y asi hay catálogos de la Biblioteca de  
„Fabricio, de la de Mayans, de la de Crevena y de algunos otros.  
„Es digna de particular memoria una obra apreciable, compuesta  
„por Montfaucon despues de principios de este siglo, de una *Bi-*  
„*blioteca de las bibliotecas*; pero ahora se han aumentado tanto  
„estas, que las referidas por Montfaucon no llenarian mas que  
„algunos pequeños estantes de la vasta biblioteca que las tuviese  
„todas.”

Tan conducente es el uso de las bibliotecas para la propaga-  
cion de las letras en todos tiempos. Si lo eran por su escasez cuan-  
do los libros corrian manuscritos, no lo son menos por su multi-  
plicacion despues de inventada la imprenta. „Que ora sean ma-  
„nuscritas ó impresas las obras, dice Villanueva en su *Viage á las*  
„*Iglesias de España* (1), la noticia de los literatos trae consigo la  
„de la literatura en que brillaron los siglos pasados, sin cuyo co-  
„nocimiento, ni la patria tiene el honor que le corresponde, ni  
„nadie debe tenerse por sabio. Este fruto no se adquiere, sino se  
„reunen en un cuerpo y cronológicamente todos los escritores do-  
„mésticos, que es como una escuela, y digamos espejo del pro-  
„greso que hicieron los conocimientos humanos.” De aquí el ansia  
de formar bibliotecas de los escritores que han ilustrado su patria;  
pero en España ninguna Provincia, como Valencia, puede glo-  
rriarse de haber tenido tantos ilustres hijos que hayan conservado  
la memoria de los escritores nacidos en este venturoso suelo, ilus-  
trando la república de las letras con sus obras, y sostenido  
nuestro honor literario con la variedad de sus producciones. Morlá,  
Escolano, Vimbodi, Martinez de la Vega, Mariner, Esquerdo,  
Gil Polo, Lorga, Ortiz, Rodriguez y Cerdá se esmeraron en su

x Tomo 8, pág. 102.

elogio, ya en prosa, ya en verso; empero distinguióse entre todos el laborioso D. Vicente Ximeno, que tuvo la constancia de emplear catorce años en reunir noticias para formar su Biblioteca, que afortunadamente poseemos.

El recto juicio, la fina crítica y la igual imparcialidad con que está escrita, le concilió grande aceptación entre los amantes de las letras. Los eruditísimos Mayans y el P. Burriel, le colmaron de elogios, como debidos á su mérito, y la fama llevando su nombre mas allá de los pirineos, recogió alabanzas de los mismos que se mostraron émulos de nuestra literatura. Los autores de las *Memorias de Trevoux* examinaron la obra, y les mereció tanto aprecio que en los meses de Abril y Mayo de 1750, publicaron varios extractos de sus artículos, realzando el mérito de aquel bibliógrafo con los honoríficos dictados de *varon atento y escritor muy juicioso*. Han transcurrido ya cerca de ochenta años desde que se imprimió la Biblioteca de Ximeno, y como en este largo período no han cesado de sostener la acreditada nombradía de su literatura muchos valencianos que dignamente han cultivado las letras, justo será tambien que se continúe su memoria y la de los escritos que en este intervalo han dado á la prensa.

Mi innata afición á la bibliografía y mi profesion, proporcionándome recoger noticias que se ocultaron á D. Nicolás Antonio, al P. Rodriguez, y últimamente á Ximeno, me hicieron concebir la idea de llenar este vacío arrostrando una empresa superior á mis alcances; pero que veía con sentimiento que ninguno hasta ahora habia tomado á su cargo, y que acaso no le tomaba tan pronto, en mengua entre tanto del honor literario de mi patria. El zelo de sostenerle me inspiró alguna confianza, y puse mano en una obra que hasta ahora siempre temí que no llegaria á su término. Fui encontrando en mis primeras investigaciones muchos escritos de los autores contenidos en aquella Biblioteca, que no habia podido descubrir la diligencia de Ximeno; al paso que se ponian por delante otros escritores de la misma época, que era justo no quedasen sepultados en el silencio, cuando tanto nos honraba su memoria. Hube pues de entrar en un escrutinio minucioso de escritos y de escritores, y empeñándome mas y mas en mi trabajo, los documentos que se me iban ofreciendo á la

\*\*

vista, tuve que apelar á todos los recursos á que me llevaba mi infatigable curiosidad.

Dos Bibliotecas públicas poseíamos en esta Ciudad, la una en el Palacio Arzobispal, que el celosísimo Prelado D. Andrés Mayoral había establecido y que aumentaron sus sucesores; y la otra en la Universidad Literaria, dádiva del Ilmo. Sr. D. Francisco Perez Bayér, con que dejó un digno monumento de generosidad, de desprendimiento y de amor á las letras y á su patria: tan copiosa la una como selecta la otra, ambas quedaron incendiadas por el bombardeo que sufrió esta Ciudad en la gloriosa guerra de la independencia, y con motivo de la irreparable pérdida de esta última, cantó un poeta: (1)

El tirano, y sus furias del abismo,  
De Marte siembran el furor sangriento;  
Vomita llamas el averno mismo;  
De Palas arde el sacro monumento,  
Sepultando entre escombros de heroismo  
Siglos de ilustracion en un momento.

.....

.....

En el Convento de Padres Agustinos Calzados, existía tambien una librería abundante en libros impresos en el siglo XV, y que el P. M. Fr. Juan Facundo Sidro Villaroig había aumentado con la compra de parte de la Biblioteca Mayansiana, y la entera del Dr. D. José Molins, célebre literato que murió siendo Rector del Colegio llamado de la Ciudad, cuyo edificio ya no existe, porque todo desapareció en la entrada del ejército frances en Valencia. Tambien teníamos las famosas librerías de Santo Domingo, la mas rica en libros de todas, la del Cármen Calzado, del Sacro Convento de Montesa, del Monasterio de S. Miguel de los Reyes, preciosa por sus manuscritos que dejó el Duque de Calabria.

Frecuenté todas estas bibliotecas, y formando varios extractos

1 El Dr. D. José Chicoy y Gosálves, ahora Catedrático de Clínica en esta Universidad de Valencia.



y anotaciones, aumentaba considerablemente el caudal para la obra que meditaba. Pero este grande golpe de luz que recibía, al paso que me descubria nuevas vistas, me hacia sentir lo árduo de recorrerlas con la dignidad y firmeza con que debía sostenerme: viérase decaído mi ánimo muchas veces á no alentarme varios amantes de nuestra literatura. El Sr. D. Francisco Xavier Borrull, Oidor decano de esta Real Audiencia, cuya modestia no me permite espaciarme como deseára en elogio de sus luces y direccion que he recibido de su estensa erudición y sabia crítica, y los auxilios que me ha prestado con noble generosidad, comunicándome curiosos descubrimientos y franqueándome cuanto de su esquisita librería he necesitado. El Sr. D. Onofre Solér, Canónigo de esta Santa Iglesia, me ha permitido con la mayor generosidad disfrutase de su librería. Los Padres Fr. Bartolomé Ribelles y Fray Jaime Villanueva, ambos Religiosos Dominicos, me suministraron noticias apreciables, dirigiendo mis pasos para el acierto. D. Marcos Antonio de Orellana habia bosquejado unas adiciones al Ximeno, las cuales y las copias que tenia el P. Teixidor, Dominicó, me prestaron mucha claridad. Tampoco quiero defraudar la parte que tienen en mi trabajo los autores de que me he aprovechado siempre que se ha presentado la oportunidad. Asi he copiado párrafos enteros de las notas que nuestro paisano D. Francisco Cerdá, puso al *Canto del Túria en la Diana de Gil Polo*, y de la *Biblioteca del Reinado de D. Carlos III*, compuesta por D. Juan Sempere y Guarínós. Mi profesion no menos me ha ofrecido ocasiones de adquirir noticias bibliográficas, justipreciando las famosas bibliotecas de D. Juan Bautista Herman, Canónigo de esta Metropolitana, sabio y erudito valenciano, la que en su inerte compró el Arzobispo de esta Diócesis y luego Cardenal D. Antonio Deispuig, y entera en el dia existe en Mallorca; tambien justipreció la Mayansiana y otras varias.

Con todos estos materiales he formado mi obra, y ya será tiempo manifieste el plan que he seguido; habiendo meditado mi empresa inferí que se reducía á dos puntos, el primero sobre lo que habia hecho Ximeno, y el segundo sobre lo que yo debia hacer, esto es, debia atender á suplir lo que faltaba á mi predecesor en esta carrera, y partir desde donde él la habia dejado, y este pen-

samiento me ofreció naturalmente la idea de las dos partes generales de todo mi diseño, que son segun el título: Adiciones y continuacion: bajo el primer aspecto he fijado la época de muchos escritores de que habla Ximeno; he descubierto nuevos escritos suyos, designando con mayor exactitud sus impresiones; he recogido varias obras y autores de nota que él dejó en olvido ú que no llegaron á su noticia. Tambien he rectificado algunos pasages, ampliado otros artículos con noticias y hechos abundantes, y en suma lo he procurado poner al nivel de los conocimientos del dia.

Despues del tiempo de nuestro bibliógrafo ha adquirido este Reino un nuevo lustre con los descubrimientos que hizo el célebre D. Miguel Casiri examinando los manuscritos árabes existentes en el Escorial, y que han quedado consignados en su preciosa Biblioteca *Arábigo-Escorialense*, impresa en 1760. En ella vemos que el estruendo de las armas no ahuyentó las musas de nuestro recinto, ni pudo impedir que floreciesen las letras bajo la dominacion sarracena; fundado en documentos tan incontestables el Cl. P. Juan Andrés ha demostrado á la República literaria en su ya citada é inmortal obra *del Origen, progresos &c.* que la época de aquella dominacion, no fue la del horror y barbarie, sino un tiempo feliz y glorioso para las letras, y que los estudios de los sarracenos influyeron mas bien en la restauracion de las ciencias en Europa. Sabido es el nombre que en aquella época lograron por su instruccion y producciones muchos valencianos. Y como el erudito P. Masdeu nombre solo á dos de ellos en los catálogos que formó en el tomo 13 de su *Historia Crítica de España* en que numera los autores de aquellos siglos, me ha parecido muy conducente darlos á conocer mejor, copiando cuanto de ellos dice Casiri. Ciertamente causa admiracion la multitud de Bibliotecas de hombres ilustres y escritores esclarecidos, que no obstante de ser obras de tanto trabajo, compusieron los sarracenos valencianos, cuando ha sido menester que pasaran despues algunos siglos para que viera la luz pública la *Biblioteca Hispana* de D. Nicolás Antonio. Animaba á los sarracenos á emprender obras tan penosas el celo de sus Príncipes en ilustrar la Nacion. Contábanse setenta Bibliotecas públicas en las ciudades de su dominio, que todos disfrutaban para su ilustracion; lo cual sorprende con razon al con-

siderar que aun no se había descubierto la imprenta. Asi lo acredita Casiri en la página 71 del tomo 2.º En los tiempos posteriores miraron los Reyes Católicos con tanto descuido estos tesoros literarios, que hasta que vino á gobernar la España D. Felipe V no se conoció en la Capital una Biblioteca pública que correspondiese á la grandeza de esta Nacion.

Bajo el aspecto de continuacion he descrito la serie de los Escritores de este Reino desde 1748 sin interrupcion hasta el presente en que escribo. De ellos he hecho la division de los que han fallecido y de los que aun viven. En todos he seguido el mismo método que Ximeno para que la obra sea uniforme, repartiéndola en dos tomos en folio casi iguales á los suyos, del mismo tamaño y egeucion tipográfica. El primero comprenderá á mas de los autores árabes, los que florecieron desde el siglo XIII hasta el XVII; y el segundo desde el XVIII hasta nuestros dias, y no solo los muertos, si bien los vivos, aunque guardada á estos la debida consideracion hablaré de ellos sin crítica ni elogio. Sigó tambien el orden cronológico que presenta con mas variedad el cuadro histórico literario, en el cual sin preferencia ni exclusion, aparecen los escritores valencianos, procurando amenizar la narracion biográfica con las flores de la poesia, trasladando algunas muestras de nuestro gusto patrio en el cultivo de las musas, y al fin se extienden los índices alfabéticos de los apellidos y nombres de los autores, de las épocas en que florecieron, y otro general de las cosas mas notables de la obra, la cual incluirá sobre mil escritores entre los adicionados, de los que trata Ximeno, ó nuevos.

Habiendo observado que la lengua lemosina nos es poco familiar en el dia, he insertado al fin del primer tomo un breve vocabulario de voces anticuadas, y otras muchas sin uso, para facilitar la inteligencia de las poesias y citaciones en prosa que se hallan en esta obra, dando alli razon, de lo que contiene, del autor y motivo de su formacion.

Por esta idea abreviada de la obra, se conocerá facilmente que me hubiera sido de menos trabajo refundir la de Ximeno en otra nueva que hubiese podido llamar con mayor propiedad mia; pero he querido ceder la gloria de único autor de ella, á la satisfaccion que me cabe de poderla dar á luz mas pronto, en honor de mi

\*\*\*

patria. Con este esmero y desprendimiento he creído desempeñar el plan que me habia propuesto en la formacion de mi obra; empero como los hombres no vemos los objetos bajo un mismo punto de vista, de aqui nace que aun cuando nuestros intereses no esten encontrados, nos suelen parecer tan diferentes, siendo digno de censura ó desmérito para unos, lo mismo que de buena fe, y á las claras les parece muy loable y precioso á otros. Si hubiera pues querido contentar á todos, hubiese intentado un imposible, y si deseara no desagradar á nadie, mi pretension merecia entonces justamente la risa de los sensatos que conocen el humor que reina en la república de las letras, cuyos moradores no siempre ven con buen ojo las fatigas de los otros, y mucho menos sus lauros, ya excitados como hombres del amor propio degenerado, ya tambien por el atrevimiento de los que escriben atraídos por la facilidad de la imprenta con que se han hecho ya trato y mercancia las letras estudiando los hombres para escribir y escribiendo para grangear. (Saavedra en la Introduccion de la República literaria.)

En mi mano solo ha estado dar la razon de mi trabajo, esto es, del fruto de largas tareas y de años de indagaciones, y para precaver si es posible á lo menos en mis lectores una prevencion perjudicial, saldré al encuentro á las objeciones, reparos ó llámense tiros disfrazados de la pasion dominante del que los asesta, ya segun he leído en algunos escritos de este género, ya tambien como habia llegado á mis oidos. El P. Fr. Jaime Villanueva en el tomo 8, pág. 102 de su *Viage literario*, hechando menos una Biblioteca de Escritores Catalanes, anuncia esta mi obra, á la cual en varias ocasiones me habia estimulado con eficacia, y aun reanimado cuando decaía mi ánimo á la vista de tamaña empresa, por cierto superior á mis alcances, mostrándome la perspectiva alhagüeña que disfrutaria en su terminacion. Pero despues hablando de lo que debe tenerse presente en la formacion de una biblioteca, dice asi:

„Claro está que de estas bibliotecas, sino son mas que una noticia  
 „seca de la vida de los autores y de los títulos é impresiones de  
 „sus libros, algun fruto sacará la bibliografía, pero muy escaso la  
 „literatura; y cierto parece justo que pudiendo ser, se procuren  
 „las dos cosas aun tiempo. La erudicion de un bibliotecario debe  
 „ser mayor que la de un comerciante de libros. Lo importante es

„dar á conocer los libros, mas que los autores de ellos. Por esto  
 „son justamente elogiados Nicolás Antonio en la biblioteca espa-  
 „ñola antigua, y Quietiff y Echard en la de mi Orden. Otra cosa  
 „entiendo yo que deberá tenerse presente en la formación de esta  
 „nueva biblioteca; y es que no se dé lugar en ella sino á los que  
 „hayan escrito alguna obrilla que merezca este nombre, ó pueda  
 „hacer figura en la historia de las ciencias y artes. Difícil es fijar  
 „en esto una regla segura; pero no lo es señalar el extremo en  
 „que han caido algunos bibliógrafos, colgando entre los escrito-  
 „res á cualquiera que haya impreso no mas que un sermón ó un  
 „soneto, y aun al que dejó manuscritas estas piezas de oratoria  
 „y poesía. Cosa por cierto insufrible que solo puede tener ca-  
 „bida en la pluma del que piense, que el mérito de las bibliote-  
 „cas se mire por el número de los escritores, y no por la calidad  
 „de sus escritos.

Muy pronto se había olvidado el P. Villanueva cuando sienta que la erudicion de un bibliotecario debe ser mayor que la de un comerciante de libros, habiendo echado en cara á los catalanes en la página anterior, que carecian de una biblioteca cual la estaba redactando en Valencia un *encuadernador de libros*. Si es difícil fijar la regla segura para determinar los que han de entrar en esta biblioteca ¿como nos conduciremos para saber los que hemos de excluir con justicia? ¿Acaso un soneto bien hecho no es un poema, y un sermón segun todas las reglas de la elocuencia, no es un escrito que puede dar mucha gloria á su autor? ¿No alaba á Echard autor de la biblioteca de su Orden? pues esta incluye muchos autores que solo publicaron un sermón, cosa que para que yo lo haga han de tener lo menos dos, y que sean impresos. No quiero detenerme en manifestar las contradicciones que contiene este pasage de Villanueva, contentándome á responderle por la parte que se dirige á mi obra, que no me he propuesto hacer en ella una historia literaria del Reino de Valencia sino una Biblioteca de sus escritores, con cuyo modesto título queda justificada mi conducta en haber incluido algunos, no por el número é importancia de sus escritos, sino por la gloria que de ellos, bien por el tiempo, bien por otras circunstancias particulares, resultaba á nuestra amada patria.

Hállanse tambien algunos escritores cuyas producciones asi en prosa como en verso corren sueltas, las cuales aunque bastantes en número, y aun si se quiere en mérito, por haberse dado al público en distintas épocas, no se han reunido en cuerpo todavía. Esta circunstancia, aunque poco favorable á su fama literaria, no debe perjudicarles del lugar á veces de preferencia que se han adquirido en esta Biblioteca con los frutos de su ingenio y meditacion, de los que en justificacion mia inserto algunas muestras. En todo me he arreglado á mi plan, sin salir de la esfera de mis conocimientos, y no perdiendo de vista el honor literario de mi patria, he seguido las huellas de mis dignos predecesores en la carrera bibliográfica, no considerando á mis paisanos por su parte física, moral ni política, sino únicamente por la intelectual y científica, con lo que quedan resueltas las dificultades sin excederme de los límites que me he prefijado.

No obstante, careciendo de crédito literario quise dar á mi obra un aspecto que preparase la aceptacion pública. Con este objeto la presenté á la Real Sociedad de Amigos del Pais de este Reino, á la cual la comision encargada de su informe manifestaba entre otras cosas que „este trabajo, fruto de largas tareas sostenidas por una constante indagacion, merecia la gratitud y aprecio „de todo buen valenciano, y que por él era digno su autor de que „se le protegiese y auxiliase para que saliera á la luz pública; que el „estilo narrativo de que usaba era claro, natural, sin bajeza, y acomodado á la índole de su obra.” En su consideracion la Sociedad admitió la dedicatoria, auxiliando al autor y dispensándole su proteccion, al mismo tiempo que la recomendaba á sus individuos.

Con tan felices auspicios ofrezco al público el fruto de mis tareas de tantos años en obsequio del honor literario de mi patria. Mis descuidos y mis desaciertos dejan abierto un espacioso camino para que otros dotados de mas sabiduría y fino gusto, de mas estensa erudicion y de una crítica mas sagaz, logren completar la Biblioteca Valenciana, pasando á la posteridad sus nombres con tanta gloria como han adquirido los escritores, cuya memoria sabrán conservar para la gratitud pública, que por una serie de vicisitudes prósperas y adversas, de aciertos y descuidos llegan las obras humanas á su perfeccion.

BIBLIOTECA  
ARABIGO  
VALENCIANA.

---

SIGLO IV DE LA EGIRA.

ISA BEN MOHAMAD

ALABDERITA.

Nació en Elche; poeta amenísimo: floreció en el siglo IV de la Egira. *Casiri*, tom. 2, pág. 138, col. 1 y 2.

AHMAD BEN MOHAMAD BEN  
ABDELBER.

Valenciano. Vivió en el siglo IV de la Egira. Escribió:  
*Historia de los Varones que florecieron en España en la Ju-*

*risprudencia.*

Está comprendido en el código 1671, folio 133. *Casiri*, tomo 2, pág. 135, col. 2.

PHATEMA,

HIJA DE IOSEPH BEN IAHA ALMOGAMI.

Nació en Valencia; se dedicó en Córdoba á la jurisprudencia, en donde se hizo célebre por sus escritos y piedad dignos de grande alabanza. Murió en el año de la Egira 319 (de Cristo 931). *Casiri*, tomo 2, pág. 149, col. 2.

SIGLO V DE LA EGIRA.

ISAC BEN SALAMA ISACI,  
FILIUS ALCAINI.

Valenciano, escritor erudito del quinto siglo de la Egira: publicó:  
*Annales Hispaniae.*

TOMO I.

En los cuales habla de los Pretores, Cónsules, Jurisconsultos y Poetas célebres, como tambien de guerras y fortificaciones.

Está comprendido en el código 1671. *Casiri*, tomo 2, página 136, col. 2.

a

Siglo V de la Egira. SOLIMAN BEN GIOLGIOL.

Valenciano, médico que floreció en el siglo V de la Egira. Escribió: *Historia Medicorum Hispanorum.*

Está inserta en el mismo código, y lo nota Casiri, tomo 2, pág. 137, col. 1.

ALI BEN BALBAN.

Valenciano: se cree floreció en el siglo V de la Egira. Escribió:

*Codex Orthodoxorum Propositionum de traditionibus Divinis.*

Es el código 1685. Casiri, tomo 2, pág. 153.

ALI BEN MOHAMAD ABU

ALHASSAN.

Valenciano, orador y poeta célebre y autor de la erudita obra:

*De similitudinibus.*

Que solian usar en sus versos los poetas españoles. Murió en el año de la Egira 439 (de Cristo 1047). Casiri, tomo 2, pág. 138, col. 2.

OTHMAN BEN SAID ABU AMRU.

Natural de Denia; fue gran jurisconsulto y filólogo; escribió:

*Mas de cien tomos de varia literatura.*

Murió en el año de la Egira 444 (de Cristo 1052). Casiri, tomo 2, pág. 138, col. 2.

ABULMONDER HESCHAM BEN

MOHAMAD ALKALBI.

Valenciano: escribió:

*Equorum genealogia et historia.*

Obra histórica-genealógica de los

caballos que han tenido entre los árabes mas fama y nombradía. Lo escribió en el año de la Egira 450 (de Cristo 1058). Está copiado en el código 1700. Casiri, tomo 2, pág. 157, alaba tambien á este autor en la prefacion del tomo 1, pág. xvi.

ABDELAZIZ BEN TABET BEN SUAR.

Natural de Belala, ó Volalat, en español *Vallada*. Escritor de bastante crédito: vivió en el año de la Egira 453 (de Cristo 1061). Casiri, tomo 2, pág. 132, col. 2.

ABDELRAHMAN BEN ABDALLA

ABU ZAID.

Valenciano, descolló en las matemáticas, y publicó un *Tratado de arithmetica y álgebra.*

Que corria en manos de todos. Murió en el año de la Egira 456. (de Cristo 1063). Casiri, tomo 2, pág. 131, col. 1.

ABDALLA BEN MUSA BEN SAID

ALANSARI.

Que se llamaba *Alscharaci*. Nació en Scharaca, á saber, *Xérica*. Varon distinguido, así por sus costumbres como por su literatura. Murió en el año de la Egira 456. (de Cristo 1063). Ibid. tomo 2, pág. 143, col. 2.

AHMAD BEN MOHAMAD BEN

HEZBALLA ABULHASSEN.

Valenciano, Jurisconsulto y Pretor de Toledo.

Siglo V de la Egira.



ARABIGO-VALENCIANA.

Siglo V de la Egira. Murió en el año de la Egira 453 (de Cristo 1061). Se menciona en la Biblioteca *Arabico Hispana*, intitulada: *Munnus Chronologicum Hispanum de Abulcassem bulgo Ben Paskual* de Córdoba. Es el código 1672, tomo 2 de *Casiri*, pág. 140 y 141.

ABDALLA BEN HAIAN

ALRUSCHI.

Valenciano, Jurisconsulto erudito, el que segun *Ebn Alcama* en los *Anales de España* fue poseedor de una Biblioteca tan copiosa, que con

sus libros llenaron los herederos 140 sacos. Murió en el año de la Egira 484 (de Cristo 1091). *Casiri*, tomo 2, pág. 138, col. 1.

AHMAD BEN ABDELVALI ABU  
GUIAPHAR ALBATI.

Nació en Bata, lugar del Reino de Valencia; poeta elegante y erudito: murió quemado en el año de la Egira 488 (de Cristo 1095) de orden del Rey de los Cristianos llamado el Emperador (D. Alfonso de Castilla). *Ibidem*, tomo 2, pág. 135, col. 1.

Siglo V de la Egira.

Siglo VI de la Egira.

SIGLO VI DE LA EGIRA.

Siglo VI de la Egira.

MAHOMAD BEN ABI BAKER  
BEN ALI ALSCHATEBI.

Nació en Xátiva, y floreció en el siglo VI de la Egira. Escribió:  
*Auxilium pro rei veritate*, en 25 capítulos.

Trata del buen gobierno de la Monarquía, de las virtudes de los Reyes, y de los dotes de los Ministros. *Casiri*, tomo 1, pág. 230. Es el código 771.

ABULCASSEM ABDALLA BEN  
MOHAMAD BEN NAKIA.

Doctor valenciano: floreció en el siglo VI de la Egira. Escribió:  
*Liber Margaritarum*.

Es un comentario del Alcorán, y está en el código 1371. *Casiri*, tomo 1, pág. 502.

ABU MOHAMAD ALCASSEM BEN  
MOHAMAD ALDAIMURTI.

Philólogo valenciano: floreció en  
Tomo I.

el siglo VI de la Egira; fue un escritor muy conocido por la obra siguiente:

*De eloquentiae Arabicae regulis*.

Se halla inserta esta obra en el código 1597, núm. 2. *Casiri*, tomo 1, pág. 538.

MOHAMAD BEN MASSUD BEN  
KHALASAT ABA ABDALLA  
BEN ABILKHASSAL.

Natural de Xúcar, *Alcira*. Estuvo en Córdoba y en Granada: varon excelente en todo género de ciencias; fue gran poeta y retórico, filósofo, teólogo, jurisconsulto é historiador consumado. Menciona este autor *Mohamad Ben Abdalla Ebn Alkastib*, de Granada, en su Biblioteca *Arabico-Hispana*, intitulada: *Granatensis Encyclica*, en la cual trae algunos fragmentos, que publicó en el año de la Egira 763 (de Cristo 1361), y añade que no especificaba sus obras por estar en manos de todos. Nació en el año de la Egira 465 (de Cristo 1072); fue muer-

a\*

Siglo VI de la Egira. to por los Almoravides en Córdoba en el de 540 (de Cristo 1145). *Casiri*, tomo 2, pág. 75, col. 1, y folio 71, códice 1668.

THONA, LLAMADA HABIBA.

Valenciana muy périta en la gramática y jurisprudencia; escribió libros de ambas facultades. Murió en el año de la Egira 506 (de Cristo 1112). *Casiri*, tomo 2, pág. 150, col. 1.

EBN ABDELMALEK,

VULGO ALMARAKSCHI.

Natural de Valencia; vivió en el siglo VI de la Egira. Escribió:

*Bibliotheca Arabico-Hispana*, intitulada: *Supplementum*.

Es el códice 1677. *Ibidem*, tomo 2, pág. 152.

MOHAMAD BEN KHALAPH

BEN MARZUC.

Jurisconsulto, y tradicionista célebre: nació en Onda, año de la Egira 509 (de Cristo 1115), y murió en el año 599 (de Cristo 1202), feria 6, Viernes 12 del mes de Schaban. *Casiri*, tomo 2, pág. 124, columna 1.

ABU ABDALLA MOHAMAD

ABDELRAHMAN ALLAKHAMI.

Valenciano: floreció en el año de la Egira 519 (de Cristo 1125): estudió en Murcia, y murió en Denia: fue poeta, y se hallan poesías suyas en el códice 354, en el cual se encuentra la historia de los poetas mas insignes de España, intitulada: *Munus hospitii* de Abdalla

Ben Abdelrehman Ebn Alabar Alcodhai, valenciano, y escritor de este mismo siglo. Tomo 1, pág. 95 de *Casiri*.

MOHAMAD BEN KHALAPH BEN

SOLIMAN BEN PHATHUM.

Natural de Orihuela, célebre jurisconsulto: no quiso admitir la Pretura de Denia para dedicarse enteramente á las letras. Escribió entre otras obras la

*De contractibus forensibus*.

Y no quiso concluir la porque le manifestaron sus amigos, que daría mucho campo á pleitos, y fatigaría á los jueces. Murió en el año de la Egira 519 (de Cristo 1125). Se comprende en la biblioteca *Arabigo-Hispana*, intitulada: *Viri cupidiores expetita de Ahmed Ben Iahia Ben Ahmad Ben Amira Aldhobide* de Córdoba. Códice 1671. *Casiri*, tomo 2, pág. 133.

ABDELVAHAB BEN ISAC ABU

MOHAMAD ALPHARI,

VULGO EBN ALHAMRI.

Fue natural de Alhama, lugar de la jurisdicción de Xátiva: cultivó con mucho crédito la poesía: murió en el año de la Egira 525 (de Cristo 1130). *Casiri*, tomo 2, página 133.

MOHAMAD BEN SOLIMAN BEN

MARVAN,

VULGO ALBONETI.

Valenciano: historiador y jurisconsulto. Murió en Almería año de la Egira 536 (de Cristo 1141) en las vísperas de la feria segunda del día 11 de Saphar. *Ibidem*, tomo 2, página 147, col. 2.

Siglo VI de la Egira.

Siglo VI de la Egira.  
 ABU ABDELMALEK MERVAN BEN  
 ABDALLA BEN ABDELALIZ.

Nació en Valencia en el año de la Egira 505 (de Cristo 1111). Fue muy célebre por la nobleza de su linage, por su grande valor, y por su eminente doctrina. Todo lo cual contribuyó á que en el año de la Egira 538 (de Cristo 1143) fuese elegido Rey de Valencia, donde era Pretor. *Casiri*, tomo 2, pág. 53, habla con extension de todos sus sucesos.

MOHAMAD BEN ABDALLA BEN  
 SOPHIAN ALTAGIBI.

Nació en Xátiva, fue varon de exquisita erudicion; publicó:

*Epitomen Historicam de viris Hispanis qui scribendo claruere.*

Murió en el año de la Egira 558 (de Cristo 1162). *Casiri*, tomo 2, pág. 127.

MOHAMAD BEN ISMAIL BEN  
 ALGIONHI.

Natural de Concentaina; en la jurisdiccion de Denia resplandeció en letras y nobleza; fue Juez de Valencia, donde murió en el año de la Egira 543 (de Cristo 1148.) Sus obras se hallan en el Códice 1170. *Casiri*, tomo 2, pág. 121.

MOHAMAD BEN IAHAIA BEN  
 MOHAMAD BEN ALASI.

Nació en Liria, año de la Egira 470 (de Cristo 1077): estudió en Valencia, y tomada esta por los Cristianos en el año de la Egira 488 (de Cristo 1095), se fue á Jaen,

de donde volvió á Valencia, que los moros habian recuperado de los cristianos, en el mes Rageb del año de la Egira 495 (de Cristo 1101), y enseñó la Jurisprudencia (segun Antonio Conde). Fue Almoeri ó lector en la mezquita mayor; escribió sobre las variantes del Alcorán una obra muy crítica; despues se retiró á su patria Liria, donde falleció á la hora del alba, Domingo dia 6 del mes Schaval, en el año de la Egira 547 (de Cristo 1152), y fue enterrado en la makbura de Benizcuun de aquella poblacion. *Conde*, tomo 2, pág. 186, habla de este escritor variando algo el nombre, porque lo llama *Muhamad ben Bakrben Aari Alanzari*. *Casiri*, tomo 2, pág. 121, comprende á este escritor en la *Biblioteca Arabigo Hispana* del valenciano *Abu Abdalla ben Ali Baker Alcodai*, y dice que murió en Liria, feria 7, dia 6 del mes de Schaval.

Siglo VI de la Egira.

MOHAMAD BEN IAHAIA BEN  
 KHALIPHA,

VULGO BEN JANEC.

Natural de Xátiva, varon elocuente y périto en la lengua árabe, filosofía, matemáticas y medicina. Escribió:

*Historia de los Reyes de España.*

Nació el año de la Egira 482 (de Cristo 1089), y murió en el de 547. (de Cristo 1152). *Casiri*, tomo 2, pág. 122, col. 1.

ABDALLA BEN IOSEPH BEN AYUB  
 ALCARSCHI ALPHARI.

Natural de Rogat, cerca de Xátiva; nació en el año de la Egira 469 (de Cristo 1078): enseñó la jurisprudencia en Denia, donde murió en el de 548 (de Cristo 1153), dia 14 del mes Schaval. *Ibidem*, tomo 2, pág. 128, col. 1.

Siglo VI de la Egira.  
 ABU GIAPHAR AHMAD BEN ABRAHIM BEN SALAM ALMO APHERI.

Natural de Xátiva; murió en el año de la Egira 550 (de Cristo 1155): tiene poesías en el código 354 al núm. 20. *Casiri*, tomo 1, pág. 96.

ABU MOHAMAD ABDALLA BEN OVAID ALROHMAN BEN HIGIAPH ALMOAPHERI.

Valenciano; poeta que murió en el año de la Egira 551 (de Cristo 1156). Hay poesías de este autor en el código referido 354, núm. 21. *Casiri*, tomo 1, pág. 96.

MOHAMAD BEN GIAPHAR ABU AMER,  
 VULGO SCHARAVIA.

Varon rico y erúdito; predicador y *Chantre* en la Mezquita mayor de Valencia, de donde era natural; murió en esta Ciudad en el año de la Egira 547 (de Cristo 1152, feria 1, día 6 del mes Dilcadat, fue enterrado fuera de la puerta Baitala (1) en el cementerio de los presidentes, derribado por los cristianos cuando se apoderaron segunda vez de la Ciudad el año de la Egira 636 (de Cristo 1238) día 17 del mes Saphar. *Casiri*, tomo 2, pág. 122, col. 1.

MOHAMAD BEN MONKHOL BEN RAIAN.

Fue natural de la Península de Xú-

car, *Alcira*; resplandeció en la jurisprudencia, aritmética y geometría. Murió en su patria año de la Egira 551 (de Cristo 1156). *Ibidem*, tomo 2, pág. 122, col. 1.

Siglo VI de la Egira.

MOHAMAD BEN MOHAMAD ABU AMER VULGO ALMONCARRAL.

Natural de Xátiva; fue escritor diligentísimo de las cosas de España, y el primero que instituyó en su patria una academia de historia. Murió allí mismo de 70 años de edad, en el de la Egira 541 (de Cristo 1146). *Casiri*, tomo 2, pág. 121.

ABU ABDALLA MOHAMAD BEN GALEB ALRAPHA ALRASIPHI EX RASIPH,  
 VULGO ARRACIFE. *Rusafa*.

Valenciano, y vecino de Málaga. Murió en el año de la Egira 572 (de Cristo 1176). Hay poesías suyas en el código 354, núm. 31. *Casiri*, tomo 1, pág. 97.

MOHAMAD BEN GALEB ARISIPHI ABA ABDALLA.

Valenciano: estudió y se domicilió en Granada: era tenido por el mejor poeta de su tiempo. Escribió entre otros:

*Tres poemas y dos epigramas.*

Se hallan en el código 1668 que cita *Casiri*, tomo 2, pág. 71. En los cuales la elegancia de la dicción compite con la brillantez de las sentencias. Murió en Málaga día 19 del mes Ramdan año de la Egira 572 (de Cristo 1176). Su sepulcro era visitado por muchos. *Casiri*, *ibidem*, pág. 77, y pág. 122, col. 2.

1 A esta puerta llama Beutér *Veytealla*, que corrompido el nombre la decían *Botalla* ó *Boatella*; se llamó también puerta Sucronense por estar en el camino del río Xúcar. Estaba en la calle de S. Vicente, entre la de Cerrageros y el horno, que casi enfrenta.

ARABIGO-VALENCIANA.

ix

Siglo VI de la Egira. AHMAD BEN MOHAMAD ALMAKHZUMI ABU BAKER.

código 354, al núm. 37. *Casiri*, tomo 1, pág. 97. Siglo VI de la Egira.

Natural de la Península de Xúcar, *Alcira*; fue un varón esclarecido en nobleza, piedad y doctrina. Hay muchos y elegantes versos en el código 1649. Aconsejó la sujeción de Valencia á los Almohades; y siendo Pretor la defendió por tres meses del sitio que le puso el Capitan Abulhagiag Bensaden el año de la Egira 566 (de Cristo 1170). *Casiri*, tomo 2, pág. 58.

ABDALLA BEN IAHIA  
ALHADHRAMI,  
VULGO BEN SAHEB ALSALAH.

Nació en *Palma*, señorío de *Denia*, de linage noble, Philólogo é historiador celeberrimo. Publicó:  
*Biblioteca Arabico-Hispana*.  
Fue en Valencia Profesor de Artes Liberales en el Real Colegio. Murió en el año de la Egira 578 (de Cristo 1182), en las visperas de la feria 7, día 1 del mes Rageb. *Casiri*, tomo 2, pág. 128, col. 2.

ABU HASSAN ALI BEN ABRAÏM  
BEN SAAD ALKHAIR.

Poeta insigne, natural de Valencia. Murió en Sevilla, año de la Egira 571 (de Cristo 1175). Hay poesías suyas en el código 354, al núm. 28. *Casiri*, tomo 1, pág. 97.

ABDALLA BEN ABDELRAHMAN  
EBN ALABAR ALCODAI.

Valenciano; escritor ilustre del siglo VI de la Egira. Publicó:  
*Historia de los Poetas insignes Españoles*, insertando en ella sus mas selectas poesías, la intituló:  
*Munnus Hospiti*, y está comprendida en el código 354 que menciona *Casiri*, tomo 1, pág. 93.  
Habla tambien de este autor, *Conde*, *Historia de los Arabes*, tomo 2, pág. 174, y tomo 3, pág. 35.

MOHAMAD BEN IOSEPH  
BEN ABI SCHAKER ALANSARI.

Natural de Scion ó Xion, tal vez Xixona, perteneciente á Valencia. Nació en el año de la Egira 510 (de Cristo 1116). Fue peritísimo en las antigüedades árabes, y en la cronología. Murió en Murviedro en el año de la Egira 574 (de Cristo 1178), feria 5, día 25 del mes Gemadi segundo. *Casiri*, tomo 2, pág. 122, col. 2.

MOHAMAD BEN OMAR  
BEN VAGEB ALCAISI.

Valenciano; fue muy instruido en el derecho y en varia literatura; egirió el cargo de Pretor en muchas Ciudades del Reino. Nació en el año de la Egira 517 (de Cristo 1123), feria 3, día 6 del mes Gemadi segundo, y murió en el de 583 (de Cristo 1187), feria 1, día 1 del mes Rabi primero. *Casiri*, tomo 2, pág. 123, col. 1.

ABU MOHAMAD ABDALLA  
BEN IAHIA ALHADHRAMI.

Nació en *Denia*, y habitó en *Xátiva*. Murió en Valencia en el año de la Egira 578 (de Cristo 1182). Fue poeta, y tiene poesías en el

Siglo VI  
 de la Egira.  
 MOHAMAD BEN ABI  
 BAKER ALGAPHEKI,  
 ALIAS BEN APHIUN.

Nació en Xátiva. Fue insigne filósofo y jurisconsulto: murió en el año de la Egira 584 (de Cristo 1188); publicó las obras siguientes:

1. *De maris rebus admirandis.*
  2. *Monachorum Vita.*
  3. *Muchos versos.*
- Ibidem*, tomo 2, pág. 123, col. 1.

MAHOMAD BEN GIAPHAR  
 BEN KHALAPH BEN  
 HAMID,  
 VULGO ABU MOHAMAD  
 ALCORTHABI.

Nació en Valencia en el año de la Egira 513 (de Cristo 1119): varón muy sabio, insigne teólogo y célebre intérprete del Alcorán: tuvo muchos discípulos y muy aventajados. Solo quedan de este autor:

1. *Dos Comentarios á la Gramática del Dr. vulgo Alpharesi.*
2. *Tratado de praepositionibus Alzagiagi.*

Murió en Murcia en el año de la Egira 586 (de Cristo 1190), en las vísperas de la feria 7, día 17 del mes Gemadi primero. *Ibidem*, tomo 2, pág. 82, col. 2.

MOHAMAD BEN GIAPHAR  
 BEN HAMAID BEN  
 MAIMON ALAMAVI.

Nació en un lugar llamado *Basila*, no muy lejos de Valencia, en el año de la Egira 513 (de Cristo 1119). Estudió en Sevilla, y adquirió tanta fama, que se le dió el cargo de

Presidente de la Curia Valentina. Murió en Murcia en el año de la Egira 586 (de Cristo 1190); en las vísperas de la feria 7, esto es, en la 6.<sup>a</sup> del día 17 del mes Gemadi primero. *Casiri*, tomo 2, pág. 123, col. 1.

Por la conformidad de la muerte de estos dos autores, parece ser uno solo, aunque notados en diferentes páginas por *Casiri*.

MAHOMAD BEN SAIED  
 RAI ABDELUAHAB  
 ABU BAKER.

Valenciano: esclarecido por su linage, doctrina, valor y fortaleza que heredó de su padre, y siguió como él el partido de los Almoravides contra los Almohades, á quienes sitió de modo que fueron mas los que murieron al rigor de la hambre, que al de la espada. Peleó dos veces con fortuna contra los cristianos, cerca del castillo *Alphath*, que les ganó año de la Egira 587 (de Cristo 1191), en el mes Gemadi primero, despues de haberle poseído 32 años. Refiere esta batalla en una poesía, cuyo principio se halla en el código 1649. *Casiri*, tomo 2, pág. 30. Y hay añadidos unos versos, en que le felicita por ella su muger, hábil poetista. *Casiri*, tomo 2, pág. 59.

ABULHAGIAG IOSEPH  
 BEN ABDALLA BEN  
 AIUB ALFAHARI.

Natural de Denia, habitador de Valencia. Murió en el año de la Egira 592 (de Cristo 1195). Fue poeta, y se hallan poesías suyas en el código 354, al núm. 45. *Casiri*, tomo 1, pág. 98.

ARABIGO-VALENCIANA.

xi

Siglo VI de la Egira. MOHAMAD BEN AHMAD BEN HOZAIL ABDARITA. Natural de *Abescha* ó *Abesa*, en los confines de Valencia. Gramático insigne. Murió en Sevilla en el año de la Egira 593 (de Cristo 1196). *Casiri*, tomo 2, pág. 123, col. 2.

la Egira 539 (de Cristo 1144): murió en el de 593 (de Cristo 1196), feria 7, en las vísperas del día 15 del mes Schaval. *Ibidem*, tomo 2, pág. 129, col. 1.

Siglo VI de la Egira.

ABDALLA BEN MARVAN  
ALTAGIBI ABULAHASSEN.

Jurisconsulto valenciano, Prefecto de *Sobrob*, *Segorbe*; varon prudente y justo; nació en el año de

MOHAMAD BEN SAID GEHUR  
ALCODHAL.

Natural de Bairan, en la jurisdiccion de Denia, escritor diligentísimo de los

*Anales de Valencia.*

Murió en el año de la Egira 597 (de Cristo 1200). *Casiri*, tomo 2, pág. 123, col. 2.

Siglo VII de la Egira.

SIGLO VII DE LA EGIRA.

Siglo VII de la Egira.

MOHAMAD BEN IOSEPH BEN ABDALLA,  
VULGO EBN AIAD.

Nació en Liria en el año de la Egira 543 (de Cristo 1149), feria 5, día 27 del mes Schaval: murió en su patria en el de 603 (de Cristo 1206). Publicó:

*Bibliothecam Valentinam.*  
*Casiri*, tomo 2, pág. 124.

MOHAMAD BEN MOHAMAD BEN KHALAPH ALANSARI,  
LLAMADO EBN MOCASIR.

Valenciano, Jurisconsulto insigne; enseñó en Valencia la retórica y jurisprudencia. Murió en Xerez, siendo Prefecto, en el año de la Egira 603 (de Cristo 1206), feria 2, día 10 del mes Ramdan. *Casiri*, tomo 2, pág. 124, col. 2.

ABULHASSAN ALI BEN AHMAD BEN ABI COVAT ALZADI.

Natural de Denia: murió en el Tomo I.

año de la Egira 608 (de Cristo 1211): tiene poesias en el código 354, núm. 66. *Casiri*, tomo 1. pág. 99.

ABU ABDALLA MOHAMAD BEN MOHAMAD BEN SOLIMAN ALANSARI EBN ABI ALBACA.

Valenciano, originario de Zaragoza. Murió en el año de la Egira 610 (de Cristo 1213). Hay poesias suyas en el antes insinuado código 354, al núm. 70. *Casiri*, tomo 1, pág. 100.

MOHAMAD BEN ABDELRAHMAN ALGIBI.

Ilicitanus ó de Elche, Varon muy distinguido por su piedad; doctrina, y escritos. Publicó:

1 *Hispaniæ Annales.*

2 *Una Historia de los literatos de España mas difusa, y otra mas compendiada.*

Murió en la Ciudad de Tremezzen el año de la Egira 610 (de

b

Siglo VII de la Egira.

Cristo 1213). *Casiri*, tomo 2, pág. 125, col. 1.

ABDALLA BEN ABRAHIM,  
 POR SOBRENOMBRE BEN MONTEL,

Natural de Murviedro: habitó en Valencia, donde se distinguió así en las ciencias como en la historia de la literatura. Murió en el año de la Egira 611 (de Cristo 1214), día 15 del mes Rageb. *Casiri*, tomo 2, pág. 129, col. 1.

ABDALLA BEN SOLIMAN ABU  
 MOHAMAD ALANSARI,  
 VULGO BEN HAUTH-ALLA.

Nació de clara estirpe en Onda, en el año de la Egira 549 (de Cristo 1154), feria 4, día 4 del mes Rageb, aunque *Casiri* juzga que en el mes Schaval: es autor de

1 *Bibliotheca Hispana*. Obra erúditá: también es escritor célebre de los:

2 *Anales Valencianos*.

Egerció este autor el cargo de Pretor ó Gobernador en Córdoba, Sevilla, Murcia y otras Ciudades. Murió en Granada en el año de la Egira 612 (de Cristo 1215), feria 5, día 4 del mes Rabi primero. *Casiri*, tomo 2, pág. 129, col. 1, y el Dr. D. Juan Lozano, en su *Batistania*, disertacion VII, tomo 1, pág. 244.

MOHAMAD BEN SOLIMAN  
 BEN ABDELAZIZ ALSALAMI.

Natural de Xátiva: aritmético y geómetra distinguido, y Prefecto de Elche, donde murió, día 23 del mes Rageb, el año de la Egira 612 (de Cristo 1215). *Casiri*, tomo 2, pág. 125, col. 1.

MOHAMAD BEN ABDELAZIZ  
 BEN SAADA ABU ABDALLA.

Siglo VII de la Egira.

Nació en Xátiva: fue muy périto en ambos derechos, distinguiéndose por la integridad de sus costumbres. Murió en su patria, de cien años de edad, en el de la Egira 614 (de Cristo 1217), feria 2, día 9 del mes Schaval. *Ibidem*, tomo 2, pág. 125, col. 1.

ABULCASSEM MOHAMAD  
 BEN MOHAMAD  
 BEN NUH ALGAPHEKI.

Natural de Valencia, en donde fue juez, y murió en el año de la Egira 614 (de Cristo 1217). Hay poesias suyas en el código 354, al núm. 74. *Casiri*, tomo 1, pág. 100.

MOHAMAD BEN BAKER  
 ALPHAHRI ABU ABDALLA.

Valenciano: médico y cronógrafo insigne. Murió en Purchena en el año de la Egira 618 (de Cristo 1221), feria 4, día 15 del mes Muharram. *Ibidem*, tomo 2, pág. 125, col. 2.

ABDALLA BEN ABI BAKER  
 ALCODHAI.

Padre de *Abu Abdalla Ben Abi Baker Alcodhai Ebn Alabari*, autor del código 1670, que trae *Casiri*, pág. 121 del tom. 2.

Nació en Onda en el año de la Egira 571 (de Cristo 1175): desde niño vino á Valencia para hacer sus estudios, y se grangeó mucho crédito, tanto por su instruccion como por sus costumbres. Acaeció su muerte el año de la Egira 619 (de Cristo 1222) hácia el medio día de la feria 2 del día 5 del mes



Siglo Rabi primero. *Casiri*, tomo 2, pág.  
VII 129, col. 2.

de la ABULHAGIAG JOSEPH BEN  
Egira. MOHAMAD BEN THALMUS.

Natural de la Isla de Xúcar, *Alcira*, que pertenece á Valencia, se encuentran sus poesías en el código 354, núm. 79. *Casiri*, tomo 1, pág. 100. Murió en el año de la Egira, 620 (de Cristo 1223).

MOHAMAD BEN ALI BEN

IAHIA ALGAPHEKI ABU

ABDALLA.

Nació en *Alscharat*, *Alsarat* ó *Alxarat*, esto es *Alxara*, *Alcira*; Doctor excelente en ambos derechos, é historiador de bastante crédito, escribió varias obras canónicas, muy estimadas en su tiempo. Murió en Septa, *Ceuta*, de 90 años, en el de la Egira 624 (de Cristo 1226). *Ibidem*, tomo 2, pág. 126, col. 1.

ABRAHIM BEN EDRIS BEN ISAC

BEN GIAME.

Poeta valenciano, Prefecto de Septa, *Ceuta* (Ciudad de Africa), cuyo cargo ejerció en el año de la Egira 621 (de Cristo 1224). Murió en la batalla de Tarifa, en el año de la Egira 626 (de Cristo 1228), día 6 del mes Ramdan. Tiene poesías en el código 1649. Citado por *Casiri*, tomo 2, pág. 59.

MOHAMAD BEN ALI BEN

ALZOBALIER ALCODHAI.

Nació de padres ilustres en Onda,  
Tomo I.

Reino de Valencia, en el año de la Egira 544 (de Cristo 1149), feria 2, en la tarde del día 15 del mes Gemadi primero. Floreció en ambos derechos; obtuvo dos veces la Pretura de Onda. Murió en Valencia en el año de la Egira 627 (de Cristo 1229), feria 4, día 16 del mes Gemadi segundo. *Casiri*, tomo 2, pág. 127, col. 2.

MOHAMAD BEN ISMAIL BEN

KHAMIS,

VULGO ABU AMER ALGIOMAHÍ.

Nació en *Costantania* ó *Concentanea*: enseñó las letras humanas y canónicas en Xátiva y en Valencia, cuyas Preturas obtuvo despues. Murió en su patria de edad avanzada, día 16 del mes Saphar, año de la Egira 629 (de Cristo 1231). *Casiri*, tomo 2, pág. 127, col. 2.

ABU TAMAM GALEB BEN

MOHAMAD BEN ISMAIL

ALANSARITA.

Valenciano. Murió en el año de la Egira 629 (de Cristo 1231), tiene poesías en el código 354, al núm. 84. *Casiri*, tomo 1, pág. 101.

ABU GIAPHAR AHMAD BEN

MOHAMAD BEN THALHAT.

Escritor Ansareo, natural de la Isla Xúcar, *Alcira*. Fue muerto en Septa, *Ceuta* (Ciudad de Africa), en el año de la Egira 632 (de Cristo 1234). Hay poesías suyas en el referido código 354, núm. 93. *Casiri*, tomo 1, pág. 101.

b\*

Siglo  
VII  
de la  
Egira.

Siglo  
VII  
de la  
Egira.

MOHAMAD BEN EDRIS BEN ALI  
ABA ABDALLA,  
DE SOBRENOMBRE  
EBN FARAG ALKOHOL.

Natural de la Península, vulgo Xúcar, *Alcira*. Fue el poeta mas excelente de su tiempo, y se encuentran sus poesias en la biblioteca Arabico-Hispana, intitulada: *Granatensis Encyclica* de Mohamad Ben Abdalla Ben Alchatib de Granada, que es el código 1668. Murió en su patria, feria 2, dia 2 del mes Rabi primero, año de la Egira 634 (de Cristo 1236). *Casiri*, tomo 2, pág. 71 y 74.

ABU MOHAMAD ABDALLA BEN  
MOHAMAD BEN MATHRUH  
ALTEGIBITA.

Fue natural y Juez de Valencia, donde murió en el año de la Egira 635 (de Cristo 1237), en el mes Dilcadat, cuando los cristianos la tenían sitiada. Hay poesias suyas en el código 354, núm. 96. *Casiri*, tomo 1, pág. 102.

ABDALLA BEN MOHAMAD BEN  
MATHRUH ALTAGIBI.

Nació en Valencia, y era oriundo de Zaragoza. Fue jurisconsulto y orador muy elocuente. Obtuvo las Preturas de Denia y Valencia, donde murió en el año de la Egira 635 (de Cristo 1237), feria 6, dia 5 del mes Dilcadat, cuando la tenían sitiada los cristianos. *Casiri*, tomo 2, pág. 129.

*Creo que este Arabe es el mismo que el anterior.*

HENDA,

NATURAL DE VALENCIA.

Siglo  
VII  
de la  
Egira.

Poetisa moral. De esta autora hay versos al núm. 100 del código 354. *Casiri*, tomo 1, pág. 102. Murió en el año de la Egira 637 (de Cristo 1239).

OBAIDALLA ALCASEM BEN  
IOSEPH BEN ALI ALTAGIBI.

Valenciano: es autor de la obra intitulada:  
*Catalogus*.

Contiene un itinerario literario de España y Africa, que publicó en el año de la Egira 626 (de Cristo 1228). Está en los códigos 1751 y 1812. *Casiri*, tomo 2, pág. 169, col. 2, y 341, col. 1.

ABULHASSAN ALI BEN LEBI  
BEN SCHALBON ALMOAPHERI.

Valenciano, poeta: tiene poesias en el código 354, al núm. 90. Murió en el año de la Egira 639 (de Cristo 1241). *Casiri*, tomo 1, pág. 101.

MOHAMAD BEN ABDALLA BEN  
KHALAPH BEN CASSEM  
ALANSARI.

Nació de una familia noble en Valencia, en el año de la Egira 554 (de Cristo 1159), feria 3, dia 15 del mes Ramdan. Enseñó en dicha Ciudad muchos años la retórica y poesía: escribió muchos libros de *Vita Monastica*.

Murió en Orihuela de 83 años, en el de la Egira 640 (de Cristo 1242), feria 4, dia 10 del mes Schaval. Este dia fué muy notable, por-

Siglo VII de la Egira. que en él llegó á Murcia con los cristianos el Príncipe Ahmad Ben Mohamad Ben Hud, y entregó la Ciudad á S. Fernando. *Casiri*, tomo 2, pág. 126, col. 2; y el Canónigo Lozano, en su *Batistania y Contestania del Reyno de Murcia*, disertacion VII, pág. 244.

IAIA BEN AHMAD BEN ISA  
ABULHASIN ALHKAZRAGITA.

Nació de nobles padres en Denia, donde se instruyó hasta los 20 años, progresando mucho en las ciencias, principalmente en la poética y retórica, como lo acreditan los versos del código 1649, mencionado por *Casiri*, tomo 2, pág. 30. Fue Prefecto de Xátiva, y despues de Denia, hasta que se entregó á los cristianos el año de la Egira 641 (de Cristo 1243), dia 1 del mes Dilhagiat.

El mismo refiere, que los cristianos conducidos por el Conde de Barcelona, se apoderaron de Xátiva á fines del mes Saphar, y principios del año de la Egira 644 (de Cristo 1246), y que habiéndose hecho dueños antes de Valencia, á saber, en el año de la Egira 636 (de Cristo 1238), dia 17 del mes Saphar, feria 3, y no pudiendo sufrir los árabes la dominacion cristiana, abandonaron la Ciudad en el año de la Egira 645 (de Cristo 1247).

*Ibidem*, tomo 2, pág. 60, columna 1.

ABDALLA BEN AHMAD BEN  
HAPHS ALANSARI.

Natural de Denia, domiciliado en Xátiva; médico é historiador insigne. Murió en el Cairo en el año de la Egira 465 (de Cristo 1247), feria 7, dia 29 del mes Schaval. *Casiri*, tomo 2, pág. 130, col. 1.

ABU BAKER ALCODHAI,  
VULGO BEN ALABAR.

Siglo VII de la Egira.

Valenciano: compuso una obra, que intituló:

*Alphabetum.*

Es una biblioteca Arábigo-Española que llega hasta el año de la Egira 650 (de Cristo 1252). *Casiri*, tomo 2, pág. 163. Creo que este autor es el mismo que el siguiente: *Abu Baker Alcodai Ebn Alabar*, valenciano, que murió en el último dia del año de la Egira 658 (de Cristo 1259), que escribió una obra intitulada: *Vestis Serica*. Propiamente es una historia de los árabes ilustres por su nobleza y por sus destinos, que se distinguieron en España en la poesía, de los cuales se insertan algunos versos en el código 1649, que menciona *Casiri*, tomo 2, pág. 30, y extracta varios pasajes históricos, hasta la pág. 65, donde habla del mérito de la obra y de lo contenido en ella.

ABU ABDALLA BEN ABI BAKER  
ALCODHAI.

Natural de Valencia é hijo de Abdalla Ben Abi, de quien se ha hablado antes: murió en el año de la Egira 619 (de Cristo 1222). Este Abu Abdalla es autor de la biblioteca Arábigo-Hispana, que intituló:

*Supplementum.*

Y se contiene en el código 1170, extractado por *Casiri*, páginas de 121 á 133 del tomo 2, y allí dice que el dicho se llamaba vulgarmente Ben Alabar, y que murió en el año de la Egira 656 (de Cristo 1258).

Conde, en el prólogo de la historia de la dominacion de los árabes en España, pág. 21, manifiesta merecerle tal aprecio la Historia de Aben Alabar el Codai valenciano, y el suplemento á la misma obra de varo-

**Siglo VII de la Egira.** nes ilustres de España y Africa, que prefiriéndola á las demas de los escritores árabes, dice que se sirve de ella para referir los sucesos de la conquista, gobierno de los Walies y Amires, y medios tiempos de la dominacion arábica; añadiendo que era muy docto, y los autores de que se valió para componer dicha historia.

Poseía casa y huerto en esta Ciudad cerca de la puerta de la Boatella (1), en que vivia como natural de la misma; y el Rey en 15 de las calendas de Octubre de 1238, casi pocos dias antes de apoderarse de ella, las dió á Guillem Zelarn, segun consta del *Regestruu primum Regis Jacobi Primi*, folio 49.

MOHAMAD BEN SOBAIE BEN  
IOSEPH ALGEZAM.

**V**alenciano, poeta no despreciable. Fue Prefecto de Denia, siendo Rey de Valencia Giomaiel Zian su primo. Murió en Tunez en el año de la Egira 653 (de Cristo 1255), dia 28 del mes Rabi segundo. *Casiri*, tomo 2, pág. 65.

ABULRABI BEN MUSA SALEM  
ALCALI.

**O**rador valenciano: murió en la batalla de *Anissa* (tal vez *Bonisa*, vulgo *Enesa*), que dista tres parasangas (2) de la Ciudad de Valencia, en las vísperas del Jueves dia 20 del mes Dilhagiat, año de la Egira 634 (de Cristo 1236). Hay poesias de este autor en el código 354, al número 87. *Casiri*, tomo 1, pág. 101.

ABU MOHAMAD ALABDERITA. **Siglo VII de la Egira.**

**V**alenciano: escribió:  
*Iter Africanum.*

Es una descripcion de Africa escrita con elegancia, en que se habla de las Ciudades, costumbres y usos de los africanos con una noticia de los varones literatos que vió el escritor en aquellas regiones. Es el código 1753, que publicó el autor en el año de la Egira 688 (de Cristo 1289). *Casiri*, tomo 2, pág. 165, y en la prefacion del tomo 1, pág. XIV, donde lo celebra.

ABU BAKER MOHAMAD BEN  
MOHAMAD BEN MAHRAZ  
ALZAHARI.

**J**uez valenciano. Publicó:  
*Poema de la Expugnacion de la Ciudad de Santa Maria y del Castillo de Serala*, tal vez Cervera, y esto despues que los cristianos embistieron la parte de Valencia mas poblada de habitantes. Y como esto fue en el siglo VII de la Egira, por eso colocamos en ella este escritor. Al núm. 88 de la Historia de los Poetas, código 354. *Casiri*, tomo 1, pág. 101.

ABULMOTHREPH AHMAD BEN  
ABDALLA BEN AMIRA  
ALMAKHZUMI.

**N**atural de la Isla Xúcar, *Alcira*: domiciliado en Valencia, publicó:  
*Un poema en alabanza de esta Ciudad*, y otro lamentándose de

1 Véase la nota que sobre el sitio de esta puerta está puesta á la página VIII.

2 Una parasanga es el espacio de 30 estadios, y cada estadio consta de 125 pies.

Siglo VIII de la Egira. *haberse apoderado de ella los Cristianos. Como tambien esto sucedió en el referido Siglo VII; coloca-*

mos en él á este autor, al núm. 89 del referido códice 354. *Casiri*, tomo 1, pág. 101.

Siglo VIII de la Egira.

## SIGLO VIII DE LA EGIRA.

ABI ABDALLA MOHAMAD BEN

ABD ALVADAD.

ALABAR.

Valenciano. Escribió: *Bibliotheca Hispana*, titulada: *Supplementum*. De la cual, entre otras, se valió *Abraham Ben Ali Ben Pharhum Aliamar* para la formacion de su Biblioteca universal ó *Doctorum Arabum classes*, que concluyó en el año de la Egira 761 (de Cristo 1359). *Casiri*, tomo 2, pág. 70.

Valenciano. Egerció la medicina, viajó á la Persia, y tuvo mucha amistad con Mohamed Emperador de Chorasán, que disfrutó de salud mientras vivió este autor, segun se colige de un Epigrama de la Biblioteca intitulada: *Granatensis Encyclica de Alkhathib*, publicada en el año de la Egira 763 (de Cristo 1361): Clase 9. *Casiri*, tomo 2, pág. 71 y 101.

## Edad incierta. AUTORES DE EDAD INCIERTA. Edad incierta.

ABU BAKER EBN ALABANA.

Egira 571 (de Cristo 1175) en el cual murió el *Doctor Mohamad Ben Arskar* Damasceno, autor de aquel códice.

Natural de Denia, poeta del cual se habla en el códice 355 intitulado: *Torques aurei de viris clarissimis*, núm. 57. Y habiendo muerto el autor de esta obra en el año de la Egira 535, se vé que Abu Baker no pudo ser posterior á este año. *Casiri*, tomo 1, pág. 105.

ABULRABII BEN ABI

MOHAMAD.

Valenciano, es autor de una coleccion de poesías que tienen por título:

*Margaritarum series ac apparatus vestis elegantis et laneae.*

Contiene diversos géneros de poesías, laudatorios, amatorios y morales, que recogió *Mohamad Ben Abdelhac Algasanita* de Granada, y publicó en el año de la Egira 571 (de Cristo 1175), en obsequio de la Academia Granatense, á quien los dedica. Es el códice 462. *Casiri*, tomo 1, pág. 135. No se sabe en que tiempo vivió este autor, aunque debió ser antes del mencionado año 571.

ABULCASSEM,

y

ABRAHIM BEN SAHL.

Ambos poetas valencianos.

Las odas de estos dos autores se encuentran en el códice 436, números 12 y 29. *Casiri*, tomo 1, pág. 128; el cual afirma, que muchas de ellas no desdican en el artificio de las de Horacio. Sus autores florecieron antes del año de la

Edad incierta. ABU BAKER BEN MAGAU.

Natural de Xátiva, y poeta. Sus obras se hallan en el código 354 intitulado: *Viatoris Commaus*, en el que se hallan reunidos muchos versos de poetas españoles que recogió *Abu Bahr Sephvan*, y que cita *Casiri*, tomo 1, pág. 93.

ABU ALI HASSAN ALNOSCHAR.

Natural de Valencia, tiene poesías en el mismo código. *Ibidem*, pag. 94.

ABU ABDALLA BEN IAREU.

Poeta, natural de Xátiva, sus obras en el mismo. *Ibidem*, pag. 94.

ALHAGÆUS ABULHASSAIN

BEN GIOBAIR.

Natural de Xátiva, se hallan sus poesías en el mismo. *Casiri*, tomo 1, pág. 94, col. 2.

ABU BAKER BEN ALGIONAN.

Natural de Xátiva, se insertan sus poesías en el mismo. *Ibidem*, pag. 94, col. 2.

ABU ABDALLA BEN AIAS.

Valenciano, tiene poesías insertas en el mismo tomo 1, pág. 94, col. 2.

ABU ADBALLA BEN IASIM.

Natural de Xátiva, sus obras están en el mismo. *Ibid.* pág. 94 col. 2.

ABULHOKM GIAPHAR

BEN IAHA.

De Denia, sus obras están inclui-

das en el *munus hospitii*, comprendido en el mismo código núm. 9. *Casiri*, tomo 1, pág. 96.

Edad incierta.

APULABBAS AHMAD BEN

MOHAMAD BEN ALBORAR

ALTAGIBI.

Valenciano, oriundo de la Isla verde; se hallan poesías suyas al núm. 2, de la historia de los poetas insignes españoles, que está unida al mismo código 354, del que hemos hablado en el Siglo VI de la Egira en *Abdalla Ben Abdelrahman Ebn Alabar Alcodai*: citado por *Casiri*, tomo 1, pág. 93, en cuya historia se hallan las de los autores que siguen:

ABU OMAR BEN KHALIL

ALAPHADITA.

Valenciano, al núm. 5, pág. 95.

ABU MOHAMAD ABDALLA BEN

ALKHALAPH BEN ALCAMA.

Valenciano, al núm. 10, pág. 95.

ABU ABDALLA MAHOMAD BEN

ABRAHIM ALGIMIMI,

LLAMADO EBN ALSCHEVASCH.

Valenciano, al núm. 51, pág. 98.

ABULMAALI MAGED BEN

MAHPHUDH BEN MARI.

Valenciano, varon ilustre, al núm. 56, pág. 99.

ABULRABI SOLIMAN BEN AHMAD

BEN ALI BEN GALEB ALABDARI.

Natural de Denia, y Juez en Málaga, al núm. 80, pág. 100.

Edad  
incier-  
ta.

ABU ABDALLA BEN  
ALPHAGIAR.

Valenciano: se refiere en el código 355, que contiene una biblioteca de varones ilustres que florecieron en España con fama de buenos poetas, y tiene por título: *Torques aurei de viris clarissimis*. En el índice de esta obra, al núm. 15, se nombra este autor, pág. 103, del tomo 1 de *Casiri*.

ABU BAKER BEN ATHIA.

Valenciano, jurisconsulto: está nombrado en el código susodicho al núm. 49. *Ibidem*, pág. 105.

ABU MOHAMAD BEN SARA.

Valenciano; philologo que celebró la llegada á Granada del capitán Abu Iahia Ben Abraham, con una larga poesía, cuyos versos acaban en la sílaba *Ç* (ja). *Ibidem*, núm. 59, pág. 105.

EBN VAPHEDI.

Médico valenciano, escribió:  
*Manuductio ad artem medicam*.  
Trata de la medicina teórica y práctica, y de la farmacéutica. Es el código 828. *Casiri*, tomo 1, pág. 272. Y también lo celebra en la Prefación del tomo 1, pág. XII, en donde le llama Ebn Haphedi.

ABU BAKRI ABDELAZIZ.

Natural de Arbela (tal vez Orihuela); escribió:  
*Tractatus de alimentis*.  
En él habla de la leche, de las verduras, carnes, y de otros alimentos de esta especie. Está en el

Tomo I.

código 888, núm. 5. *Casiri*, tomo 1, pág. 314 y 315.

Edad  
incier-  
ta.

ABULABBAS AHMAD BEN SAID  
BEN ALSCHAT.

Valenciano; escribió:  
*Commentaria opera in canonica Doctoris Moslemi*.  
Cuyo tomo primero se encuentra en el código 1192, que cita *Casiri*, tomo 1, pág. 476.

ABULCASSEM BEN ABILCASSEM

ALRAINI.

Natural de Xátiva; escribió una paráfrasis ó exposicion del Alcorán, en versos que todos acaban en la sílaba *y* (la). Es el código 1365. *Casiri*, tomo 1, pág. 501, y en el código 1330, pág. 496.

ABULCASSEN.

De Xátiva; escribió:  
*De castigata Alcorani lectione*.  
Poema que consta de mil versos. Es el código 1555. *Casiri*, tomo 1, pág. 531, núm. 6.  
*Este autor es tal vez el mismo que el anterior.*

ABULCASSEM BEN PHIRA  
KHALAPH BEN AHMAD  
ALRAINI.

Natural de Xátiva; escribió un Poema explicando el Alcorán, cuyo título es:  
*Securitatis foedus, et letitiarum exordium*.  
Consta cerca de dos mil versos, que acaban todos en la sílaba *y* (la). Escribió también otro poema que intituló:

c

Edad incierta. *De variantibus Alcorani lectionibus.*  
 Cuyos versos acaban en la sílaba *y* (ra). Es el código 1401. *Ibidem*, tomo 1, pág. 507.  
*Este autor es tal vez el mismo que los dos anteriores.*

ABULABBAS AHMAD.

Valenciano; escribió:  
*Carmen de Lógica.*  
 En el código 1556. *Casiri*, tomo 1, pág. 531, al núm. 2.

BEN MONDER.

Valenciano; escribió:  
*De animi in prællis constantia qua Hispani caeteras inter nationes praececellunt.*  
 Se cita en el código 1647. *Casiri*, tomo 2, pág. 29.

~~~~~

En el código 1672 citado por *Casiri*, tomo 2, pág. 140, y del que hemos hablado en *Hamad Ben Mohamad*, en el siglo V de la Egira, hay un índice de las diez y seis Bibliotecas Árabe Hispanas que se encuentran en él, y entre ellas con alabanza se citan de autores valencianos las siguientes:

ABI AMRI.

De Xátiva: *Bibliotheca Grammaticorum*, pág. 150.

ABU BAKER ALHASSEN,

vulgo ALCABSCHI.

Valenciano: *Bibliotheca Philologorum. Ibidem.*

Edad incierta.  
 ABU ABDALLA MOHAMAD BEN ATAB  
 con su hijo ABULCASSEM.

*Bibliotheca Valentina. Ibidem.*

AHMAD BEN MOHAMAD,

vulgo ALSCHOMNI.

Valenciano; ilustró con notas los hechos de Mahoma, y sus socios, é intituló la obra:  
*Historia genuina illustrata.* Es el código 1738. *Casiri*, tomo 2, pág. 166.

ABU ABDALLA MOHAMAD BEN KALPHUN AZADITA.

Valenciano; escribió:  
*Bibliotheca auctorum principum sectae Mahometanae secundum magnam collectionem Doctoris Iahia Allaithi Cordubensis notis illustrata.*

La publicó con el siguiente título:

*Liber Declarationum.*

Es el código 1742. *Casiri*, tomo 2, pág. 167.

ABU ABDALLA MOHAMAD BEN HAIUN.

Natural de Xátiva; escribió una *Parafasis del Alcorán.*  
 De la cual habla *Casiri*, en el tomo 1, pág. 501, código 1364.

ABU ABDALLA MOHAMAD

ABDELALIZ.

Natural de Xátiva; escribió:  
*Hispanie cronicon.*  
 Citado por *Casiri*, tomo 2, pág. 42.



Edad ABU FALIB ABOEL GEBAR.  
 incier- Natural de Xúcar, *Alcira*, céle-  
 ta.

bre poeta árabe. Lo cita Conde, **Edad**  
 Historia de los árabes, tomo 2, **incier-**  
 pág. 272. **ta.**

N O T A.

**A**bdalla Ben Saíd Alvagedi Abu Mohamad, natural de Vageda, jurisdicción de Tremezen, fue Jurisconsulto y dos veces Pretor en Valencia; la primera en el año de la Egira 495 (de Cristo 1101) en el cual en el mes Ragiab fue dicha Ciudad perdida por los cristianos. Murió en Valencia en el año de la Egira 510 (de Cristo 1116) dejando grandes monumentos, entre ellos el conclave de la Mezquita mayor que edificó á sus expensas; y existió

hasta que fue recuperada la Ciudad por los cristianos en el día 17 del mes Saphari, año de la Egira 636 (de Cristo 1238). *Casiri*, tomo 2, pág. 130, col. 1.

Mohamad Ben Soliman Abu Abdalla Alcalabi, librero de Calatayud, con el motivo de sus estudios vino á Valencia, donde enseñó la gramática, y pensando en irse, los cristianos ocuparon la Ciudad despues de la célebre batalla de Cotanda sucedida en el año de la Egira 514 (de Cristo 1120.)



# BIBLIOTECA

## VALENCIANA.

### ESCRITORES DEL SIGLO XIII.

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                               |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Siglo<br>XIII.<br>Año<br>1270 | <p style="text-align: center;">MOSEN JORGE.</p> <p style="text-align: center;">XIMENO, TOMO I, PÁG. 1.<sup>a</sup></p> <p>La antigüedad de Mosen Jordi, y la gloria que resultaba de copiar y apropiarse el Petrarca algunos versos suyos que publicó Ximeno; y que por espacio de algunos siglos habian reconocido, no solo los españoles, sino tambien los italianos y los escritores de casi todas las Naciones; se ha puesto en duda por dos célebres autores, que son: el Maestro Sarmiento, en sus Memorias para la historia de la poesia, números 503 y siguientes; y Sanchez, en la Coleccion de poesias anteriores al siglo XV. Pero sin legítimo fundamento; pues porque diga el Marqués de Santillana: <i>en estos nuestros tiempos floreció Mosen Jorge de Santjordi</i>, no puede inferirse, que en el siglo XIII no hubiese florecido tambien otro sugeto del mismo nombre y apellido, y mucho menos alguno, que, aunque tuviese el mismo nombre, pero su ape-</p> | <p>llido fuera distinto del que usaba aquel de quien habla el Marqués como existente en el siglo XV: con esta reflexion quedarian desvanecidos sus fútiles racionios; pero aun le dá mas fuerza el considerar, que era imposible que Bentér, que nació en el mismo siglo XV en que escribia dicho Marqués, se atreviese á publicar que un poeta tan moderno y conocido, existia cerca de trecientos años antes, y acompañaba en sus expediciones al Rey D. Jaime I, pues habria muchos que le hubieran desmentido. Y sobre todo no se puede negar que vivia entonces Mosen Jorge del Rey, constando por el <i>Registro Donat. Valentiae et termino de 1237</i>, que el Rey D. Jaime, en premio de los servicios que le hacia en aquella conquista, le concedió un heredamiento en la ciudad de Valencia; ni poner tampoco en duda que este fuera poeta, porque un sugeto tan instruido en la historia de la poesia valenciana, como fue el célebre Gaspar Gil Polo, dijo en el canto del Túrria:</p> | Siglo<br>XIII.<br>Año<br>1270 |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|

Jorge del Rey con verso aventajado  
 ha de dar honra á toda mi ribera,  
 y siendo por mis Ninfas coronado  
 resonará su nombre por do quiera:  
 el revolver del cielo apresurado  
 propicio le será de tal manera,  
 que Italia de su verso terná espanto,  
 y ha de morir de envidia de su canto.

- |                                         |                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Siglo<br/>XIII.<br/>Año<br/>1270</p> | <p>2</p>                    | <p>Cuyos últimos versos pueden manifestar bastante el aprecio que merecieron los suyos en Italia; y al Petrarca mismo, que no reparó en adoptarlos.</p> <p>Y así es visto, que el Jorge de San Jorge que dice Santillana florecía en su tiempo año 1450, é hizo <i>la pasión de amor</i>, en la que copió muchas canciones antiguas, es distinto del Jorge del Rey que floreció dos siglos antes; lo que se comprueba por haber en aquella época familias de Sant Jorge, ó Sent Jordi, según la escritura que recibió Mateo Estebe, Notario, año 1436, y aun en el día los hay de este apellido.</p> <p>El eruditísimo P. Juan Andrés ha tratado este artículo con la fina crítica y severo juicio que acostumbra en la célebre obra del Orígen, progreso y estado actual de toda la literatura, tomo 2.º de la traducción, cap. II, pág. 112, y así me remito á ella.</p>                                                                                                  | <p>Siglo<br/>XIII.<br/>Año<br/>1270</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <p>1270</p>                             | <p>N'ALBERT D'ALAVANYA.</p> | <p>Jurisconsulto valenciano, su familia vino á la conquista de este Reino; y una rama suya se estableció en la ciudad de Orihuela, luego que la ocupó D. Jaime I, según manifiesta el exactísimo historiador Vicianna, en la segunda parte de la Crónica de Valencia, fol. 38 v. Se dedicó Alberto al estudio de la jurisprudencia; y según la fama que tenía entonces, y el gran número de jóvenes de España y otros Reinos, que atraía la Universidad de Bolonia, puede presumirse que se fue á estudiar en ella: hasta que pasados los cursos se graduó de doctor en leyes, de cuyo título usaba frecuentemente: y sin duda adquirió grandes créditos de literato, cuando el Rey D. Jaime lo elevó al cargo de consejero suyo, y lo era ya en el año de 1268, como lo acredita la célebre sentencia arbitral sobre pago de diezmos y primicias, que dió el referido Príncipe en Valencia en el palacio Episcopal, á los 4 días, á <i>la deseixida</i> (dice) del mes</p> | <p>de Abril del mismo año, y existe en varios libros del archivo de la Bailía, y en la primer impresión de los Fueros hecha en 1482, á continuación de estos, y en la cual se expresa haber sido testigo <i>N'Albert</i> (En Alberto) <i>Dalavanya</i> (de Alavanya), <i>Maestre en Lleys</i>, y consejero suyo: lo cual da bastante motivo para presumir, que hubo de trabajar también en su arreglo. Se encontró en las turbulencias que suscitaron los abogados contra los Fueros, por no quererse conformar con sus disposiciones, sino valerse de las del derecho canónico y civil, lo que obligó al Rey á prohibir su ejercicio en 1250 (Privil. 37); y aunque lo permitió en 1264 (Privil. 56), fue imponiéndoles graves penas en caso de apartarse de lo prescrito en el código foral. Merece pues elogios este autor por haber sido el primero, que para desengaño de los ciegos entusiastas del derecho romano y del decreto, y facilitar el cumplimiento de lo mandado, se dedicó á comentar aquel código, y manifestar la sabiduría de sus leyes.</p> <p>Las obras de este Escritor fueron muy estimadas, y hablaron con elogio de ellas Guillermo Jaffér y Arnaldo Juan, que ocupan un distinguido lugar en esta Biblioteca; mas por desgracia ni Pedro Belluga, ni los jurisconsultos posteriores hacen la menor mención de ellos, y hubiera quedado sepultado en el olvido el nombre de este insigne varón y de otros comentadores de los Fueros, que vivieron en los tiempos anteriores á Belluga, á no ser por el erudito Sr. D. Francisco Xavier Borrull, Ministro decano de esta Real Audiencia, que movido de sus deseos de ilustrar en cuanto pudiera su patria, procuró examinar diferentes manuscritos del siglo XIV y XV, copiar algunos de ellos, y encontrándose con un gran número de comentarios de los Fueros, formar un catálogo de sus Autores, averiguar el tiempo en que florecieron, y cargos que desempeñaron, y comunicarlo todo al Ilmo. Señor D. Francisco Perez Bayér, que</p> |

Siglo XIII.  
Año 1270

haciendo un particular aprecio de estos trabajos, formó un breve compendio de ellos, y con elogio de dicho Señor, lo insertó en la Biblioteca *Hispana Vetus*; y yo egecutaré lo mismo en esta obra, añadiendo las preciosas noticias que me ha comunicado. Escribió:

1. *Notæ super Foris Regni Valentia.*

Están escritas con mucho juicio é instruccion, y tratan solo de los Fueros de D. Jaime I, sin extenderse á fuero ú privilegio alguno de sus hijos. Se conservan estas glosas, y las de los demas intérpretes anteriores á Belluga, en la selecta biblioteca del Sr. Borrull, en dos tomos en folio, uno del siglo XV, y el otro copiado de varios manuscritos de la misma edad.

2. *Tractatus de contractu comande.*

Lo cita Arnaldo Juan en sus Comentarios.

#### MOSEN FEBRER.

XIMENO, TOMO I, PAG. 2.<sup>a</sup> Y 363.

El Maestro Sarmiento y D. Tomás Sanchez tambien han querido quitar del siglo XIII á Mosen Jaime Febrer, y trasladarlo al XV, fundados en la carta del Marqués de Santillana, mas no reparan que este solo habla de un Mosen Febrer, pero no de Mosen Jaime Febrer, y asi por ello quieren sin razon hacer de dos uno, y aunque le hubiera citado con dicho nombre, no dice que viviera en su tiempo, como lo asegura de Mosen Jordi: por lo que la mencion que hace del mismo, no puede probar de modo alguno que no existiese en el siglo XIII, ni disminuir la fe que se merece Beutér en la relacion de este hecho.

Además, que se cuenta entre los heredados por el Rey D. Jaime I.<sup>o</sup> en la conquista del castillo del Puig y ciudad de Valencia; como lo asegura la donacion que hizo S. M. á Mo-

sen Jaime Febrer, en premio de sus servicios, de ciertas tierras en la Alqueria de Mormany, huerta de dicha ciudad, á 14 de las Calendas de Mayo 1237. Hállase registrada fol. 12 pag. 1 del Real Registro *Donationes Valentia, & term.* de 1237.

Con mas esfuerço ha impugnado Sanchez la antigüedad de las trobas de las familias, que vinieron á la conquista de Valencia, y quedaron establecidas en esta ciudad y Reino, que el Doctor Ximeno y varios otros atribuyen á Mosen Jaime Febrer; el P. Maestro Ribelles se empeñó en demostrar y apoyar la opinion de Sanchez, pero desistió luego de la empresa. Ello es cierto ó probable, que ni Beutér, ni Viciano, ni Escolano, ni Diago tuvieron noticia de tales trobas, puesto que no hacen mencion de ellas cuando tratan de las familias de Valencia; pero tambien lo es, que si se examinan las que cuenta Ribera (1) haber sido heredadas en Valencia y su término por el Rey D. Jaime en 1239, y en otras partes en los años posteriores, segun los registros de sus donaciones custodiados en el Archivo de Barcelona, las que refiere Escolano, lib. 3, cap. último, núm. 8 de su historia, haberlo sido, como aparece del libro de la Obispalia, y las que lo fueron en Xátiva, que en vista del libro del repartimiento, copia él mismo en el libro 9, cap. 22, núm. 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> &c. se descubrirá la certidumbre de haber venido á la conquista muchos de los que menciona Febrer, y la de no ser supuesta dicha obra; y como nunca han existido los registros de dichas donaciones en este Reino, y encontrándose el manuscrito en el siglo XVII antes que el P. Ribera publicase su *Milicia Mercenaria*, hay bastante motivo para asegurar, que escribió las trobas quien lo habia presenciado todo, como fue Mosen Febrer.

El P. Maestro Teixidor empezó á comprobar con varios documentos el establecimiento en esta ciudad y Rei-

Siglo XIII.  
Año 1281

1281

1 - Centuria primera de la Milicia Mercenaria.

**Siglo XIII.**  
**Año 1281**

no de las familias contenidas en dichas trobas, y lo egecutó en todas las comprendidas en la letra A. Es verdad, que no pudo continuar este improbo trabajo por hallarse en la edad de 76 años; mas parece que bastan sus esfuerzos y las reflexiones anteriormente propuestas, para que mientras que no se produzcan otros argumentos que prueben lo contrario, se repunte antigua dicha obra, y se atribuya á Mosen Febrer. Porque tampoco es prueba de consideracion el haber estado ocultas algunos siglos; pues esta ha sido desgracia comun á otras muchas obras. Ni vale recurrir á alguna diferencia de estilo, puesto que es cosa harto sabida, que algunos con buena intencion, y para hacerlas mas inteligibles, las han variado en algun modo.

Segun puede presumirse, en el siglo XVII, y en tiempo de Onofre Esquerdo, se descubrió un egemplar de estas trobas, con la expresion de haberlas compuesto Mosen J. Febrer: Esquerdo procuró adquirirlo, y persuadido de que ni habia otro, ni se habria esparcido la noticia del hallazgo, hizo sacar una copia atribuyendo el escrito á Mosen J. Esquerdo, que suponía ascendiente suyo, y al que daba los empleos y demas cargos de Mosen Febrer; lo que á mas de referirlo Ximeno, se confirma por existir en la biblioteca del Sr. Borrull un egemplar escrito con elegancia, é iluminados los escudos de armas de las familias, como tambien las primeras letras de cada troba.

Pero despues llegó á sus oídos no haber quedado enteramente oculta la noticia de ser Mosen Febrer el autor de dichas trobas, que consiguientemente no podian atribuir las á los Esquerras; y así hizo una traduccion de ellas en prosa, y conservando el contenido de la troba de Febrer, añadió en la letra E un artículo de la familia de Esquerdo, diciendo haber venido á la conquista los dos hermanos Bartolomé y Juan, de quien preciaba ser descendiente, pues se que-

dó este segundo hermano establecido en Valencia, así como el primero en Benisa. Esta obra escrita de letra del mismo Esquerdo, se conserva en la referida biblioteca del Sr. Borrull, que ha advertido que aquel insertó alguna familia, que no vino al tiempo de la conquista, y que el Dr. D. Agustin Sales, coronista de esta Ciudad, ingirió tambien la suya.

A mas de estos egemplares, posee tambien dicho Sr. Borrull otro de muy buena letra, escrito á mediados del siglo pasado, y una traduccion en verso castellano, hecha segun denota en el frontis por el Doctor Tomás Izquierdo y Guerrero, ciudadano de Alicante, y vecino de la Corte.

Permanecian manuscritas las trobas, cuando el diarista de esta ciudad, á instancia de D. José March, caballero erudito de la misma, empezó á insertarlas en el diario de 1 de Setiembre 1791, y despues las publicó en el año de 1796 en un tomo en 4.º, con sus escudos, aunque grabados mezquinamente; y si hubiera cuidado de añadir en cada familia la donacion de casa ó tierras, que refiere el P. Ribera haberles concedido el Rey D. Jaime, y el registro en que estaba notada, se hubiera hecho mas acreedor á la gratitud del público, dándole con ello á conocer, que las trobas eran ciertamente de Febrer, y bastante motivo para que algunos eruditos viesan si podian probar lo mismo de algunas otras; y manifestar las que hubiesen añadido algunos sujetos mas modernos.

PEDRO GARCÍA DE XATIVA.

1300

Tal vez por ser natural de S. Felipe, antes Xátiva. Habla de este autor D. Francisco Perez Bayér, en las notas á la *Biblioteca Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pag. 103, col. 2, diciendo: *Petrum Garciam de Xativa laudatum in Chrysopraso Ioannis Ekchii inter Scriptores Theológicos, apud Gesnerum.*

Siglo  
XIV.

## ESCRITORES DEL SIGLO XIV.

Siglo  
XIV.

Año

Año

1314 FRAY ARNALDO DE ROSIGNOL.

PEDRO CALBET.

1329

Religioso Mercenario, conventual del convento del Puig, cerca de Valencia, de quien habla Nicolás Antonio (1), manifestando, que segun se decia, escribió cerca de los años 1314:

1. *Commentarium ad cap. Nunquam de consecratione distinct.* 5. in *Decreto Gratiani contra otium Religiosorum.*

Cuyo manuscrito, asegura el Ilmo. Arzobispo Hydruntino D. Gabriel Astarzo y Santander, existía en el mismo Monasterio del Puig, en carta que escribió á D. Nicolás Antonio, como lo dice este en el lugar citado.

1322 PEDRO DE VILLARRASA.

Jurisconsulto valenciano, de familia muy ilustre; puede creerse estudió en Bolonia, segun el número de los muchos españoles que acudían á cursar á su Universidad: se graduó de doctor en leyes, en que salió tan ilustrado, que su ciencia le proporcionó el cargo de Juez de Corte del Rey D. Jaime II de Aragon, y conociendo este Monarca su gran talento para manejar tambien los asuntos políticos, le envió dos veces, la última en 1322, por su Embajador á las Señorías de Florencia y Luca, y á otras Ciudades para tratar sobre la conquista de Cerdeña y Córcega, segun lo refiere Zurita, lib.V, cap.24, núm. 8, y otros. Gompuso:

1. *Notæ super Foris Regn. Valentia.*

Manuscrito, en la librería del Señor Borrull.

Se ciñó solo á ilustrar los de Don Jaime I.

Jurisconsulto valenciano, y como á tal, fue nombrado Jurado en 1329. De este autor se halla memoria en el tomo de los antiguos Privilegios de Valencia, fol. LXXXII, pág. 2, col. 1, en donde dice: *Petrus Calbet Iurisperitus*; y en las Córtes celebradas el mismo año en Valencia por el Rey D. Alfonso I, se lee al principio: *En Pere Calbet.*

En las glosas sobre los Fueros de Guillermo Jaffier, se dice escribió:

1. *Comentarios sobre los Fueros de Valencia*, manuscrito. Véase á Bayér en las notas á la *Biblioteca Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 146.

GUIDO DE MONT-ROCHER. 1333

Juan Alberto Fabricio (2), Leon Alacio (3) y Posevino (4), con el mismo Fabricio, *Bibliot. græca* (5), lo hacen de nacion frances, siendo ciertamente catalan ó valenciano; á juicio del Sr. Bayér, en sus notas á la *Biblioteca Vetus*, tomo 2, pág. 155, *omnino Valentinus aut Catalanus*. Pero es muy regular fuese de nuestro Reino, cuando dedicó su obra al Obispo de esta Diócesis, cuyo pueblo no habia cumplido un siglo despues de su abrazamiento con la fe.

Escribió:

1. *Manipulus Curatorum*. Libro que repetidas veces se imprimió en latin, y fue traducido al griego en el año 1333, por Jorge Coriliano, como lo asegura Alacio. Dedicó su autor esta obra á D. Raimundo Gastón, Obispo de Valencia.

Ademas de las ediciones de París

1 *Biblioteca Vet.* tomo 2, lib. IX, cap. 2, núm. 69.

2 *Mediæ et infimæ latinæ*. tomo 3, pág. 133.

3 En su *Apes urbanæ*.

4 *Biblioteca selecta*.

5 Tomo X, pág. 786, núm. LVIII. Dissert. de Georgiis.

**Siglo** de 1473, de otra sin nombre de impresor ni lugar, hecha en 1484, en  
**XIV.** Venecia 1491, y Antuerpia 1570,  
**Año** alabadas por Fabricio; hay otra hecha en Zaragoza 1475, con este título: *Incipit Manipulus curatorum compositus à Guidone de Monteroteri sacrae theologiae profesore*; con muchísimas que se hicieron en el siglo XV, y que por no ser molestos no inserto.

1333

La dedicatoria de la edicion de Zaragoza, empieza: „Reverendo in Christo patri ac Dño. Dño. Raimundo divina providentia sancte valentinæ sedis Episcopo suorum devotorum minimus Guido de Monteroteri cum devota et humili recommendatione se totum suis obsequiis mancipatum.... Hec autem attenta vigili meditatione perpensans, sequens opusculum de instructione neophitorum curatorum composui. Quod quidem opusculum ad vos qui estis sacrosancte ecclesiæ luminare perclarum....” Mas estensamente puede verse en la pág. 123 de la Tipografía Española del P. Mendez.

El Sr. Bayér, en las notas á la *Vet.* de D. Nicolás Antonio, nos dá noticia de estas dos ediciones de Zaragoza de 75, y 84, (ambas existen en la Biblioteca real); y á mas dice: que en ella hay un códice en pergamino bastante antiguo, el que escribió, como se lee en el mismo, un cierto *Alfonso Segoviense*, por lo que falsamente se le atribuye: las palabras escritas en él son: „Alfonso Segoviensi in loco de Ajofrin Toletanæ Diocesis, anno mccccxlv exaratum” empieza: Reverendo in Christo &c. como hemos ya notado.

El mismo manifiesta que dedicaba esta obra á Raimundo, Obispo de la Santa Iglesia de Valencia, lo cual conviene con el tiempo del gobierno de este Mosen Raimundo Gastón, que empezó á ser Obispo en el 1312, continuaba en el de 1333, en que se escribió dicha obra, y no murió

1 *Biblioteca Vet.* tomo 2, pág. 363.

hasta el 18 del mes de Junio de 1348. **Siglo**

D. FR. BERNARDO OLIVÉR. **XIV.**

XIMENO, TOMO I, PAG. 10.

**Año**

1348

**F**ue hijo de la Ciudad y Convento de S. Agustin de Valencia. Añadimos á lo que de este autor habla la biblioteca referida, que la obra notada en el núm. 5.º *Exercitatorium mentis ad Deum*, existe en un códice manuscrito en la librería del Escorial, let. b, armario III, núm. 3 (tom. 1, pág. 211) con este título:

1. *Exercitatorium mentis in Deum, ad Raimundum Gastonem Episcopum Valentinum*: por ello se vé, no estar dedicada la obra á Don Rodrigo, Obispo de Valencia, como dice Ximeno, citando á Nicolás Antonio: error que no creyó.

Se halla tambien en la misma biblioteca, let. b, armario III, núm. 19. (tomo 1, pág. 206.) traducida esta obra por un anónimo, con el siguiente título: *Espertamento ó levantamento de la voluntad en Dios*. Cuatro libros.

Añádense á sus obras:

2. *Tractatus contra Iudæos*.

Existe en la biblioteca real de Francia, tomo III, pág. 365, cod. 4230. Véase al Ilmo. Sr. Bayér, en las notas á la *Bibliot. Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 155.

ARNAU DE MORERA.

1348

**A**este autor coloca D. Nicolás Antonio (1), entre los escritores de tiempo incierto, haciéndole catalan é ilustrador de las costumbres y usages de aquel Principado; siendo así que fue valenciano, y de tan gran mérito, que el Rey D. Pedro II, ó IV de Aragon, enterado de su gran ciencia, le dió el importante cargo de Baile General de este Reino, en el año 1336; le confió varios delicados encargos, y satisfecho de su gran



**Siglo** desempeño, le promovió á Vice-Canciller suyo.

**XIV.** Fue muy celebrada su integridad;

**Año** pues habiendo convocado el Rey, en  
**1348** el año 1347, á veinte y dos teólogos y jurisconsultos de los mas acreditados en su Reino, para que juntándose en Valencia, declarasen á quien, en caso de morir, pertenecía la corona; no obstante de estar el Rey decidido á favor de su hija Doña Costanza, y conocer la terribilidad de su genio contra los que no seguian sus ideas, manifestó que no podia succeder la misma; y lo apoyó en gravísimos testimonios, de que se irritó tanto el Rey, que le quitó el empleo de Vice-Canciller; lo que le proporcionó crédito en todas partes. Escribió:

1. *Notae super Foris Regni Valentiae*, las que trabajó por los años de 1340.

Hacen memoria de nuestro autor, Zurita (1), alabándole con grandes elogios; y Abarca (2), le elogia por su sinceridad en aconsejar al Rey.

J A I M E C A B A L L E R,

G U I L L E M A N D R E U,

J U A N A L E P Ú S.

**J**urisconsultos valencianos, de quienes apenas nos queda mas memoria que la de haber sido licenciados en leyes, y de los que nos da noticia en las notas que puso el Ilmo. Sr. D. Francisco Perez Bayér á la *Biblioteca Vetus* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pag. 147, col. 1, allí nos dice: que fueron *Anotadores á los Fueros de Valencia*, y como casi coetáneos de D. Juan Ximenez de Salanova, del que se trata al año 1369: me ha parecido colocarlos á la mitad del siglo XIV.

**1350**

J A I M E C O N E S A.

**V**alenciano Protonotario real. Ximeno, tomo 1, fol. 12, hablando de

1 Libro VIII de sus Anales, cap. V.

2 Tomo 2, folio 103 v. en D. Pedro II, cap. IV, núm. 2.

3 Morlá in Præfat. Empor. pág. 4.

este autor, dice que Morlá refiere estas palabras: (3) *Jacobus Conesa Protonotarius Regius, Græcorum, et trojanorum res gestas, Ili everisionem toties ab antiquis Poetis decantatam, patrio sermone Valentino, non sine ingenti industria, et arte donavit.* En prueba de ser cierto cuanto nos dice Morlá, añadimos: que en la preciosa biblioteca del Excmo. Sr. Marqués de Dos Aguas, hay un egemplar manuscrito de la referida obra, con este título:

*Guerres troyanes per en Jac. Conesa, protonotario del Rey d'Aragó.*

G I N E R O J A N E R ( G E N A R O ) **1358**

R A B A Ç A.

*Que llamaremos el padre, para distinguirlo del hijo, de quien se hablará despues.*

**F**ue de una familia muy distinguida: se aplicó á la jurisprudencia, en que hizo grandes progresos, pero se contentó solo con el grado de licenciado en leyes, de que constantemente usaba; y con el cual se distinguía del hijo, que se titulaba siempre Doctor en leyes: y los copiantes de los comentarios, para no confundir las obras de uno con las del otro, ponian al fin de las de aquel: *Rabaça P.*, y al de las de este: *Rabaça F.*

Mereció especiales confianzas á esta ciudad, habiéndole empleado en su gobierno, nombrándole por su Jurado en los años 1325, 33 y 57.

Asistió tambien, en representacion de la misma, á las Córtes celebradas por el Rey D. Pedro II en Valencia, los años de 1342, y de 1349. Y conociendo el Rey, que necesitaba tener cerca de sí un sujeto de su ciencia y recomendables circunstancias, le nombró consejero suyo; cuyo cargo egercia en el año 1358, segun demuestra el Privilegio 88 del *Aureum*

**Siglo**

**XIV.**

**Año**

**1356**

**Siglo XIV.** *Opus Privil.* fol. 125. Escribió:  
 1. *Comentarium in aliquas leges jur. civil.* Al cual se refiere en el que trabajó sobre los Fueros.  
**Año 1358** 2. *Notae super Foris Regn. Valentiae.*  
 3. *Un largo comentario del Fuero único, Rúbr. 5 de las Córtes de 1358, sobre poder dejar cada uno los bienes á quien quiera, excepto á los generosos.*  
 Parte de esta obra, existe manuscrita en la copiosa librería del Sr. Borrull.

1363

ARNAU JOAN.

**A**bogado valenciano, graduado de doctor en leyes; lo que consta por la memoria que hace de este escritor al año 1351 *el Aureum Opus, Privil. Civ. et Regni Valentiae*, donde al folio cxx, pág. 1, col. 2, se firma: *Arnaldo Iohannis legum Doctori per Nos* (habla el Rey D. Pedro II) *deputato*; y folio 126, part. 1, col. 2: *Micer Arnau Iohan doctor en leis*; y en las Córtes celebradas á 20 de Febrero 1348 en Valencia, se lee: *N. Arnau Ioán doctor en leis tudor del noble En Ramonet de Ruisech.*

Hubo nuestro Arnau de estudiar tambien en Bolonia, como otros muchos españoles. Su grande ciencia é integridad atrageron la voluntad del Rey, que le honró con diferentes comisiones, como fue: encargarle á fines del año 1348, la averiguacion de los daños ocasionados por los de la union, á los que defendian la parte del Rey (1): conferirle el empleo de asesor del tribunal del gobernador (consta por la obra que despues citaremos al núm. 3); y elevarle al de consejero suyo, siéndolo ya en el año de 1358, segun demuestra el *Privil.* 88, folio 126 del *Aureum Opus. &c.*

Se equivocó Ximeno, tomo 1, pág. 16, col. 2, en asegurar que este Comentador de los Fueros fue Jurado de Valencia en 1411; pues ni

1 Zurita, libro 8, cap. 33.

podia vivir en dicho año, ni siendo Consejero del Rey, servir el destino de Jurado, ni hubo jurado alguno del nombre de Arnau.

Como Ximeno no examinó las obras de este autor, cometió otro error, asegurando que las trabajó juntamente con Jaffer, cuando las mismas demuestran que lo hizo separadamente; y segun varias razones que ha tenido presentes, y manifestado el erudito Sr. Borrull, deduciéndolas de sus mismas obras, las formó desde el año de 1358 hasta el de 1363.

Zurita (2), hácia el fin, hablando de este autor, dice que escribió:

1. *Notae super Foris Reg. Val.*
2. *Quodque non competat Judici Ecclesiastico laicos corporaliter neque pecuniarie punire aut multare ob crimen sacrilegii &c.*

Es una juiciosísima y muy fundada disertacion con el referido titulo.

3. *Lo stil de la Governació.* En lemosin, que existe al fin del libro de los antiguos Fueros de Valencia, impresos en 1482, donde se firma *Arnaldus Johannes legum doctor.*

FR. GUILLERMO ANGLÉS.

XIMENO, TOMO I, PAG. 12.

1368

**R**eligioso Dominicó, natural de Valencia.

Con el motivo de haber visto, y aun por una casualidad tenido en mi poder la obra que refiere de este autor, y existe en la esquisita librería de la Catedral de Valencia, me ha parecido dar con mas individualidad la noticia de tan precioso manuscrito. Empieza pues así:

„In nomine Domini incipit *Expositio de Ordine Missae* sumpta à „multis dictis Sanctorum doctorum, „compilata à Reverendo Domino Fratris *Guillermo Anglesii* de Ordine „fratrum Prædicatorum, Lectore Sedis Valentiae. ”

Llega dicha esposicion hasta el

2 Lib. VII de los anales, capítulos 33 y 54.

Siglo fol. 107, donde dice: „finito libro  
XIV. „sit laus gloria xpto. Amen. Manus  
Año „scriptoris requiescat fessa laboris,  
1368 „que manus Guillermi de pomerada  
„nots. complevit scribere psentem  
„reportattes. reverendi religiosi fra-  
„tris Guillelmi Anglesii, lectoris Sa-  
„cre Sedis Valencie sup. tractatum  
„nisse in Civitate Valentina die mer-  
„curii decima januarii anno à nati-  
„vitate domini millesimo quadri-  
„gentesimo vicesimo.”

Al dicho folio 107 vuelta, hay esta rúbrica: In nomine Sanctae Trinitatis, Patris, et Filii, et Spiritus Sancti. Comença la exposició breu gramaticalment, en romanç del Cánon y del himno angélico del Sanctus.

Esta exposicion en lengua valenciana, comprende 15 folios. Siguen las oraciones que dice el Sacerdote al revestirse, y despues una esposicion de las rúbricas. Faltan algunas hojas.

De esta obra y de su autor, hace memoria el P. Fr. Francisco Guzman, franciscano, en su libro de *Recta sacrificii oblatione et caeremoniis ad Missam*, que imprimió en Leon en 1542, folio 44, pág. 2.

1369 JUAN EXIMENS (ó XIMENEZ)  
DE SALANOVA.

Jurisconsulto valenciano, por ventura hijo del célebre Eximens Pedro Salanova, tambien Jurisconsulto, del cual habla el Ilmo. Perez Bayér en las notas á la *Biblioteca Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 146, col. 1, nota 1; asi como tambien en la siguiente página trata de nuestro autor. Se graduó de licenciado en leyes; constando dársele este título en la sentencia publicada en Valencia en 15 de Setiembre de 1369, que se contiene en el *Aureum Opus. Privil. Civ. et Regni Valentiae*. Escribió despues de los años de 1360:

1. *Notae super Foris Regni Valentiae.*

TOMO I.

GUILLEM JAFFÉR.

Siglo

Generoso natural de Valencia, doctor en leyes; distinto del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 16, al año 1411.

XIV.

Año

1372

Ha habido tres de este nombre: el primero, Juez de Corte en 21 de Mayo de 1298, segun es de ver por el Privil. folio 140 v. del *Aureum Opus Privil. Civit. et Regni Valentiae*; y no puede ser este el Comentador de los Fueros, pues cita en ellos á Bartolo, y no podia egecutarlo habiendo nacido 15 años despues de aquel, en que se hallaba Juez de Corte.

El tercero es el que trae Ximeno en la página expresada, que fue Jurado en esta Ciudad en los años de 1380, 85, 88, 89 y 95.

El segundo es del que hablamos en este artículo. Fue hijo ó sobrino del primer Guillem Jaffér; estudió en la universidad de Bolonia, habiendo tenido por maestro á Jacobo de Bellvis (Bellovisu), á quien cita varias veces con tanto respeto, como es decirle: *Dominus meus Jacobus de Bellovisu*; y despues de graduado de doctor en leyes (de cuyo dictado usaba frecuentemente), se restituyó á Valencia; y adquirió desde luego un gran concepto, habiéndose acreditado de excelente jurisconsulto en el patrocinio de varias causas. Fue nombrado Jurado de la Ciudad en los años 1330, 66, 67 y 72.

Asistió en Estamento militar en las Córtes celebradas por el Rey Don Pedro II en esta Ciudad, año 1342; y se halla su firma en la impresion de las mismas del de 1482: escribió sus Comentarios á los Fueros, desde dicho año hasta el de 1349, como lo acredita no citar en ellos fuero ni privilegio posterior á los de 1348; y esto mismo descubre no poderse atribuir la obra á otro sugeto, ni mas antiguo, ni mas moderno; y asi ni tampoco al otro de quien habló Ximeno, al año 1411.

Habiendo conocido el Rey su gran mérito, lo eligió consejero

**Siglo** suyo, de cuyo título usa en la obra,  
 XIV. núm. 3.

**Año** Su ciencia ha merecido en todos  
 1372 tiempos mucho aprecio, y en prueba  
 de ello, le citan y se valen de sus  
 escritos, Belluga, Leon, Matheu &c.  
 Escribió:

1. *Commentarium in Leges Juris Romani*. Manuscrito.

2. *Notae super Foris Regni Valentiae*; á saber: á los de D. Jaime I, y de D. Alonso II. Manuscrito. Y en su lengua patria:

3. *Declaracions dels duptes sobre los furs nous, fetes per Miser Guillem Jaffer*. Manuscrito que existe en la biblioteca del Sr. Borrull. Trabajó esta obra á instancia de Don Pedro Thous, Maestre de la Orden militar de Montesa; declarando qué especie de jurisdicción se concedió en las Córtes de Valencia, celebradas en esta Ciudad en 1329, á los que fundasen lugares de 15 casas en heredad suya, dentro del término de otra Villa: cuya jurisdicción se llamó Alfonsina, con alusion al nombre del Rey que la sancionó; y cuya política idea facilitó la fundacion de un gran número de lugares, y muchas ventajas á la poblacion y á la agricultura en este Reino.

1373 DOMINGO AIMERIC.

**J**urisconsulto valenciano, y sugeto tan acreditado, que ya en el año 1342 tenia alguna representacion y adquirido mucho concepto; y por ello Valencia le dió poderes para asistir en su nombre á las Córtes, que en dicho año habian de celebrarse en esta Ciudad, como lo egecutó, firmándose con la adición de juriconsulto, en las ordenanzas que hay despues de los Fueros, y ántes de los actos de Corte; así se lee en la edición de las mismas, y de los Fueros, hecha en 1482.

En 1344, fué nombrado jurado de la Ciudad de Valencia. Ilustró con sus:

1. *Comentarios á los Fueros*. Que hizo despues de haberlos espla-

nado Morera y Jaffer, por lo que arbitramos colocarle posterior á estos.

EN MARTI DE TORRES.

**V**alenciano jurisconsulto muy acreditado, de quien hizo Valencia las mayores confianzas; pues en 1357, titulándole *Savi en dret* (sabio en el derecho), le nombró Asesor del Justicia Civil; en 1359, por uno de sus Síndicos, para disponer lo que pareciese conveniente, con motivo de la guerra con el Rey de Castilla Don Pedro el cruel; en 1362, por uno de los doce Síndicos que, en representacion de esta Ciudad, debian asistir al Parlamento que dispuso el Rey D. Pedro se celebrase por D. Alfonso Conde de Ribagorza, en su nombre; y en 1376, fué jurado en esta Ciudad, en cuyo año el Rey Don Pedro IV de Aragon, por la fidelidad de la gente de Valencia, en la guerra que tuvo con Castilla, coronó las dos LL de las armas de la Ciudad: segun consta en el 2.º libro de Bartolomé Villalva, notado á fojas 88.

Escribió:

1. *Anotaciones á los Fueros de Valencia*. Manuscrito que se conserva en la librería del Sr. Borrull.

PEDRO JUAN MARTORELL.

**C**aballero valenciano, de quien Ximeno habla en el tomo 1, pág. 12, diciendo que el libro *Tirant lo blanc* se imprimió en Valencia año 1480; pero el P. Mendez en su Tipografía Española, manifiesta que fue impreso en 1490, citando el egeemplar que se guarda en la biblioteca de la Sapienzia de Roma, que poco ha vió (dice) el P. Mtro. Fr. Isidro Hurtado, Agustino, quien ha escrito una noticia individual de dicho libro, que se podrá ver en el del P. Mendez, pág. 72, el cual en la pág. 115, dice que se imprimió tambien en Barcelona año 1497 en folio: edición que otros varios bibliógrafos mencionan, añadiendo ser en letra de tortis, y en lemosin; la que po-

**Siglo**  
XIV.

**Año**  
1376

1383

Siglo demés contar por la segunda de la referida obra.

XIV. Año 1383 Esta se tradujo al castellano con este título: *Los cinco libros del esforzado é invencible Caballero Tirante el Blanco de Rocasalada, Caballero de la Jarrotorra, el cual por su alta Caballería alcanzó á ser Principe y César del Imperio de Grecia.* Libro en folio, letra de tortis, á dos columnas, y 288 fojas: al fin se lee: *A loor y gloria de nuestro Señor, y de la bendita Virgen María su Madre y Señora nuestra, fue impreso el presente libro del Caballero Tirante el Blanco, en la muy noble Villa de Valladolid, por Diego Gumiel, acabóse á XXVIII de Mayo del año MDXI.*

El mismo Ximeno, en el apéndice á las adiciones, tomo II, pág. 374, dice: que Juan Bautista Souchay tradujo y publicó en frances la referida obra; tal vez será distinta de la que con el siguiente título he visto, y es: *Histoire du vaillant Chevalier Tirant le Blanc, traduit de l'espagnol. A Amsterdam chez Westein et Smith, 12.º 3 tomos.* Sin año ni nota de traductor.

Tambien Lelio de Manfredi lo tradujo al italiano, y hay tres ediciones: en Venecia por M. Federico Torregiano 1538, en 4.º La segunda tambien en Venecia, por Dominico Sarri, 1566, en 3 tomos en 12.º Y la tercera sin lugar ni nombre de impresor, en 1611, 8.º, 3 tomos.

La cuarta parte de esta historia, que dice Ximeno fingió haberla traducido á la misma lengua valenciana, Martin Juan de Galla, debe decir *Gralla*: equivocacion que no enmienda en la fe de erratas.

1388 MOSEN ANTONIO VILARAGUT.

Caballero valenciano, del que dice Escolano, que el Rey D. Juan I de Aragon, le hizo su Mayordomo, y agració por sus servicios con la merced de la baronía de Dos Aguas, en

Privilegio dado en Monzon á 11 de Diciembre de 1388.

Tradujo al lemosin, y dedicó á dicho Rey:

1. *Las diez tragedias de Séneca*, de las que solo he visto y tenido la primera, que es: *Ercules y Medea*, manuscrito en folio, de letra del siglo XIV.

Este códice seguramente contenia las nueve restantes tragedias; porque ademas del argumento de dicha primera tragedia, que no tiene frontis, y parece no haberlo tenido nunca, empieza sin la primera letra inicial: *a primera tragedia conté la gran furor de Ercules.* Sigue el argumento de la segunda, que es: *Thiestes é Atreu*: la tercera de *Thebaris*: la cuarta, *Ipolit*: la quinta, *Edipo*: la sexta de *Troas*: la séptima, *Medea*: la octava, *Agamenon*: la novena, *Ortonia*; y la décima de *Ercules Oclthon, axi nomenat per la selva Othea, en la cual morí.*

ANTONIO RIERA.

1395

Presbítero valenciano, de quien habla D. Nicolás Antonio, diciendo (1): que un tal Eimerico fue acusado por Riera, de enemigo de la doctrina de Raimundo Lulio ante Benedicto XIII cuando estaba la Silla en Aviñon, y que mandado comparecer Eimerico, se declaró, despues de un solemne exámen, por católica la doctrina de Lulio, no encontrando en ella nada de cuanto se le imputaba. Esto sucedió en el año 1395; pero nada nos dice de que compusiese obra alguna nuestro Riera, y debemos á la perspicaz diligencia del erudito Sr. Don Francisco Perez Bayér que nos diese esta noticia en las notas que puso á la *Biblioteca Vet.* de D. Nicolás Antonio, en el tomo y página insinuados, diciendo: que en la *Biblioth. Regis Galiarum*, tomo III, pág. 381, códice 3171, está notada entre los escritos de Nicolás Eimerico, la obra siguiente:

1 Nicol. Ant. *Bibliot. Vet.* tomo 2, pág. 124, col. 2.

Siglo 1. *Incantatio studii Ilerdensis super XX. articulis per quondam Antonium Riera studentem Valentinum ut defertur, inibi disseminatis.*  
 XIV. Año 1395

También habla de este autor, Quietif y Echard, *Bibliot. Ord. Prædic.*

JAIME MARCH.

1396 Poeta valenciano, de quien hablaremos copiando puntualmente lo que nos suministró nuestro erudito paisano D. Francisco Cerdá, en sus notas al canto del Túria, de Gil Polo, pág. 294, impresion de Madrid de 1778, dice pues: „Jaume March, del „cual hasta ahora no teníamos la „menor noticia, pero nos la ha suministrado nuevamente D. Tomás Sanchez, Bibliotecario de S. M., „en las erúditas notas á la citada Carta del Marqués de Santillana, impresa al principio del tomo 1 de la „apreciable coleccion de poesías castellanas anteriores al siglo XV, „pues en la pág. 77, dice: que el „año de 1371 vivia Jacme March „(que acaso seria abuelo ó tio de Ausias) del cual se conserva en la biblioteca de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, let. AA, tab. „144, núm. 39, un códice manuscrito „en folio de letra del siglo XIV, con „este título:

„*Libre de concordances, de rimmes è concordans, appellat dictionari; e primerament tracte de les vocals, e apres de les mudes, seguent l'ordre del A B C.*

Sigue: „Presentació e prolech „del libre de concordances apellat „dictionari, ordenat per en Jacme „March á instancia del molt alt e „poderós Senyor En Pere per la „gracia de Deu Rei d'Aragó e fons „fet en l'any MccccLxxi.

„Este libro (como se ve, continua Cerdá) es un diccionario de „consonantes y asonantes para el „uso de los poetas, y contiene veinte y seis folios.” Fue mandado ha-

cer, segun se ve, por el Rey D. Pedro de Aragon, llamado el ceremonioso. Es asimismo un arte de trobar, adornado de coplas que sirven de egemplar para las reglas, y ademas contiene un corto poema de cincuenta versos de á diez sílabas cada uno.

Muy conducente hubiera sido publicar dicha obra á beneficio de la poesía lemosina, por ser un códice tan antiguo, y por ello estimable, pudiendo acomodar aqui lo que dice el P. Sarmiento: (1) *Memorias para la historia de la poesia.* „Yo quisiera noticias antiquísimas, y del „tiempo anterior á la imprenta, ó „cuando mas acá, que comprendan „todo el siglo XV.” De cuya época es dicha obra; pudiendo quejarse nuestros literatos con mas razon de lo que se lamenta el P. Sarmiento, en el citado libro (2): porque no se hubiese vuelto á imprimir la obra de Mosen Fenollar, poeta valenciano, donde dice: „Este libro precioso „por la antigüedad de la impresion, „y por lo notable del asunto, debiera reimprimirse entre tantos „como cada dia se reimprimen; y „con su publicacion, recibiria nuevas luces la historia de los poetas „de este siglo decimoquinto.”

Si así sentia este celoso escritor la escasez de una obra, de la que por haberse impreso, han visto la luz pública, ¿cuanto mas sensible deberá ser, ver una obra de nuestro idioma y patria, en manos del todo ajenas, y con débiles ó ningunas esperanzas de que se publique?

En la Capilla del claustro mayor del Convento de Predicadores de Valencia, que tenia por titular á S. Pedro, y está al lado del Capítulo, á la parte de la Epístola, hay un sepulcro, en el que se ven armas de March y de Esplugues, con la inscripcion siguiente, que por la era en que se hizo, parece ser de nuestro autor. Es como sigue:

1 Núm. 789, pág. 357.

2 Núm. 865, pág. 395.

Siglo  
XIV.  
Año  
1396

ACI JAU LA HONORABLE MADONA  
GUILLEMONA DESPLUGUES MULLER QUE  
FON DEL HONORABLE MOSEN JACME MARÇ  
QUI MORI LANY DE NOSTRE SENYOR Mcccc.

Siglo  
XIV.  
Año  
1400

Como la muerte de esta señora sucedió el año 1400, arbitramos colocar á nuestro March en el de 1396.

1400 FR. DOMINGO AGRAMUNT.

Religioso dominico, natural de Valencia, de linage noble: ilustró su sangre con las letras y virtudes. Son pocas las memorias que se conservan de sus hechos; sabemos solo que tomó el hábito en el convento de Santo Domingo de esta Ciudad, que fue Doctor Parisiense y Catedrático de Teología en la universidad de Lérida, que despues se reunió á la de Cervera, año 1717, por Felipe V, la que se estableció por la estincion de aquella y la de Barcelona. Escribió:

1. *Commentarii super libros tertium et quartum Mag. Sententiarum.*

Así lo aseguró Fr. Juan Micón, como lo notó el Maestro Antist, al último del tratado de *Viris illustribus Prov. Aragoniae* de Fr. Baltasar Sorio (1), como puede verse en el Convento de S. Onofre, Religiosos Dominicos. Añade allí mismo que floreció por los años de 1400.

El P. Echard, *Bibliot. Script. Ord. Prædic.* (2) le atribuye un *Tra-*

*tado sobre la Salve Regina*; pero es incierto que sea de Agramunt, porque su verdadero autor es Fray Pedro de Canals, como lo dice Diago (3); y lo mismo hace Echard, pág. 749, hablando de Canals. Quizá este bibliógrafo no comprendió la índole de la lengua española.

Ximeno, en el tomo 2, pág. 234 de sus escritores valencianos, artículo de Fr. José Agramunt, rehusa contar entre ellos á Fr. Domingo, y reprende á Rodriguez, porque en la pág. 113 le puso como escritor; y el fundamento de que se valió Rodriguez, que es el mismo que yo tengo, es indubitable. „Lo he visto por mis ojos (me aseguró D. Jaime Villanueva, ántes Religioso del Orden de Santo Domingo), y copiado auténticamente en la biblioteca del Convento de S. Onofre.“ Y en esto no cabe duda, y me admiro verdaderamente, que un escritor tan exacto como Ximeno, diga que en las bibliotecas de la Orden no se halla que hubiese escrito nada; porque Echard, en el lugar arriba citado, hace mencion de él, aunque equivocadamente, como dije, le atribuye lo que no es suyo.

Siglo  
XV.

## ESCRITORES DEL SIGLO XV.

Año  
1408

LUCAS BONASTRE.

Jurisconsulto valenciano, sugeto muy acreditado en esta Ciudad, por lo que mereció se le nombrase jurado de ella en 1402; y que en 1408, fuese elegido para Justicia Criminal,

segun todo consta en los Fastos Consulares de esta Ciudad. Escribió:

1. *Notae super Foris Valentiae.* Manuscrito.

Se conserva en la esquisita librería del Sr. Borrull, de cuyo autor, con referencia á este, nos da noticia

Siglo  
XV.

Año  
1408

1 Del que habla Ximeno, tomo 1, col. 2, pág. 133, núm. 11.

2 Tomo 1, pág. 708.

3 En la Historia de la Provincia de Aragon, lib. 1, cap. 21.

Siglo (aunque equivocando el nombre)  
D. Francisco Perez Bayér (1).

XV.

Año

FR. JUAN MONZÓ.

1412 Religioso Dominicó, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 17, poniendo por fundamento de su patria, el haberlo visto notado en un antiguo diario manuscrito, que se conserva en el archivo del Real Convento de Predicadores de Valencia; pero en prueba y confirmacion de ser valenciano nuestro autor, y no de Monzon, en Aragon, de donde, por la semejanza del apellido, lo pretende hacer hijo, y como á tal le coloca en su Biblioteca de autores Aragoneses D. Felix Latassa, oponiéndose y despreciando las razones de Ximeno; copiaremos aqui la partida de la limosna que el Consejo General, celebrado á 4 de Abril de 1375, mandó dar á nuestro autor, que se halla en el manual del número 16, folio 260 del archivo de la Ciudad de Valencia, y dice así:

„Item: Lo dit Consell, en re-  
„muneració dels treballs molts é di-  
„versos, sostenguts per lo religios  
„frare Johan de Monço, del Orde  
„de Prehicadors, Conventual de la  
„dita Ciutat, majorment en lo pre-  
„sent tems de mortaldat, en prehi-  
„cacions, é per esguart de la sua  
„suficiencia é encara per ço com es  
„natural de la dita Ciutat, é per a-  
„profitar, Deu volent, en sciencia,  
„prehicacions i altres virtuts, otor-  
„ga á aquell en ajuda de les despeses  
„per aquell faedores en anar á estar  
„á estudi en Paris, en aquest any,  
„cent florins d'or, i de altra part en  
„ajuda de les despeses per aquell fae-  
„dores en haber Magisteri de Santa  
„Theologia, sie quant obtindrà  
„aquell é farà la festivitiat d'aquell,  
„dosents florins d'or; esperant lo  
„dit Consell que sciencia é doctrina  
„del dit frare Johan, serán fets per  
„avant, Deu volent, altres majors

„servicis é bons a la cosa publica de la  
„dita Ciutat, per lo dit frare Johan  
„de Monço en prehicacions, con-  
„fessions é altres bones obres.”

Claramente se ve por las palabras de *com es natural de la dita Ciutat*, ser efectivamente valenciano, y no de Monzon, á cuya villa le adjudica Latassa en su Biblioteca, contradiciendo á Ximeno, sin fundamento competente.

Siglo

XV.

Año

1412

GINER RABAÇA.

1412

Hijo de Giner Rabaça (de quien hemos hablado al año 1358), fué natural de la Ciudad de Valencia, lealista célebre, y mereció la confianza de la Ciudad, eligiéndole jurado de ella en 1378.

Se distingue del padre, que siempre se firmó Licenciado en leyes, y el hijo se tituló Doctor, y usó constantemente de este dictado, como se ve en las Córtes celebradas en Valencia á 20 de Febrero de 1358, donde se firma *En giner rabaça, doctor en leis*.

Fué uno de los que mas ilustraron los Fueros de Valencia, pues pocos han escrito tantos Comentarios como él, y se han mirado siempre con el mayor aprecio por su juicio y ciencia, la cual le elevó á la clase de Consejero del Rey, como consta por *el Privil. 2*, Alphonsi III, fol. 174 del libro de Privilegios.

Por otra parte, es bien notorio que Zurita (1), Blancas (2), y Morlá en el prólogo del *Emporium juris*, lo citan; ¿y quién de nuestros historiadores ignora que este Giner ó Janer Rabaça, fué uno de los nueve varones que fueron nombrados, para que en el célebre Convento de Caspe deliberasen dar la Corona de Aragon, en cuya junta salió elegido D. Fernando I? Y aunque nuestro Rabaça no llegó á sentenciar á quién tocaba el cetro, porque en Mayo de 1412,

1 Notas á la *Biblioteca Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 147, col. 2.

2 Lib. XI de sus *Anales*, cap. 72.

3 *Comentaría*, pág. 239.



**Siglo XV.** á instancia de su yerno, se declaró no estar para ello por habersele turbado el juicio (cosa natural, atendida su avanzada edad), como lo refiere Zurita, y otros; sin embargo, no por ello se le puede privar del honor de haber sido elegido para este acto, y como esto sucedió en 1412, lo colocamos en dicho año.

De este Rabaça descende la casa de los Marqueses de Dos-Aguas.

Escribió:

1. *Notae super Foris Regni Valentiae.*

Hablan de este autor Rodriguez (1) y el Sr. Bayér (2).

**1413** MOSEN PEDRO MARCH.

Hijo segun parece de Jaime March, del que hemos hablado, año 1396, y padre de Ausias, como dice Ximeno (3). Fue poeta célebre, y como tal alabado de Gil Polo (4), por Mariner en sus obras, pág. 512, donde dice que la muger de March se llamaba Leonor Ripoll. Habla tambien el Sr. Bayér, en las notas á la *Bibliot. Vet.* de D. Nicolás Antonio, (5), y Cerdá sobre Polo (6).

El Marqués de Santillana en su Carta al Condestable de Portugal, le escribe del origen de nuestra poesía, y dice: „Mosen Pedro March el „viejo, valiente é noble caballero, „fizo asaz gentiles cosas, é entre las „otras escribió:

1 *Proverbios de gran moralitat.* Llamóle *el viejo* para distinguirle de otro posterior, ó del hijo, ú porque seria de edad muy avanzada, ó tal vez habria ya fallecido.

Léase el artículo de Ausias al año 1467, y en él se verá deberse colocar este poeta en el año 1413.

V. P. D. BONIFACIO FERRER. **Siglo XV.**

**Año 1417**  
Jurisconsulto, y hermano de S. Vicente Ferrer, Monge Cartujo, natural de Valencia. Hablando Ximeno (7) de este autor, se inclina á creer que la traduccion de la Biblia en lengua valenciana, es hecha por S. Vicente, ó por un anónimo, y no de D. Bonifacio, citando á Calmet y á D. Nicolás Antonio; pero si estos hubieran visto y leído el fragmento de dicha Biblia, de que habla Rodriguez, y se halla insertado en la pág. 362, en el libro de los Varones ilustres de la Real Cartuja de Portaceli, quedarían convencidos, haber sido Don Bonifacio Ferrer el autor de dicha traduccion: la referida hoja, que es la última del Apocalipsis, la traen impresa Castro (8), y el Padre Jaime Villanueva en su Viage Literario á las Iglesias de España, tom. 4, pág. 56.

Los curiosos podrán ver á estos autores, cuyas pruebas no es del caso repetir en este artículo. Me contentaré con trasladar la última hoja de dicha traduccion, como se halla en aquella edicion antigua. Concluye pues así: „Gracies infinides „sien fetes al omnipotent Deu, e „senyor nostre Jesu Crist: e a la hu- „mil, e sacratissima Verge Maria „mare sua. Acaba la biblia molt ve- „ra, e catolica: treta de una biblia „del noble mossen Berenguer Vives „de boil caballer: la cual fon trella- „dada de aquella propria que fon „arromansada en lo monestir de Por- „taceli de lengua latina en la nostra „valenciana per lo molt reverend „micer Bonifaci Ferrer, doctor en „cascun dret, e en facultat de sacra „theologia: e don de tota Cartoxa: „germá del benaventurat sanct Vi-

1 *Bibliot. Valen.* pág. 471.

2 En las notas á la *Biblioteca Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 147.

3 Tomo 1, pág. 41, col. 2.

4 En su *Diana*, lib. 9, pág. 153.

5 Tomo 2, pág. 106, col. 1.

6 Notas á la *Diana* de Gil Polo, impresion de Madrid de 1802, pág. 393.

7 Tomo 1, pág. 23.

8 *Biblioteca Española*, tomo 1, pág. 446.

Siglo XV.  
 Año 1417  
 „cent Ferrer del orde pricadors: en  
 „la qual translació foren e altres sin-  
 „gulars homes de scientia. E ara dar-  
 „rerament aquesta es stada diligent-  
 „ment corregida vista e regoneguda  
 „per lo reverent mestre Jaume Bor-  
 „rell, mestre en sacra theologia del  
 „orde de pricadors, e inquisidor en  
 „regne de Valencia. Es stada em-  
 „premtada en la ciutat de Valencia  
 „a despeses del magnifich en Philip  
 „Vizlant mercader de la vila de Jsne  
 „de alta Alemany: per mestre Al-  
 „fonso Fernandez de Córdoba del  
 „regne de Castella, e per mestre Lam-  
 „bert Palomar Alamany mestre en  
 „arts: comenzada en lo mes de Fe-  
 „brer del any mil quatre cents se-  
 „tanta set: e acabada en lo mes de  
 „Mars del any mil cccclxxviii.'

Este Alonso Fernandez de Cór-  
 doba imprimió tambien en Valencia  
 la obra siguiente, que no trae el P.  
 Mendez en la Tipografía Española,  
 y es: *Incipit summula confessionis  
 vtilissima: in qua agitur quomodo se  
 habere debeat confessor erga peni-  
 tentem in confessionibus audiendis:  
 quam edidit Reverendissimus vir: ac  
 in christo pater dominus frater An-  
 tonius archiepiscopus florentinus or-  
 dinis fratrum predicatorum.*—Con-  
 cluye: *Millesimo quadrigentessimo  
 septuagesimo septimo: regnante se-  
 renissimo domino Johane Aragonum  
 Rege pacifico: optimo: et pleno die-  
 rum: impresum fuit hoc opus incep-  
 tum: Finitumque feliciter valentie:  
 auxilium divina prestante misericor-  
 dia. Fuit operis predicti magister:  
 Alfonsus Fernandez de corduba de  
 Regno hispanie.* Tomo en folio.

Tambien Lamberto Palmart, ale-  
 man, imprimió los Fueros de Va-  
 lencia en 1482, de los que hablare-  
 mos en el artículo de Gabriel de Rui-  
 celh. Me ha parecido dar noticia de  
 estas ediciones, para corroborar que  
 en nuestra Valencia imprimian am-  
 bos impresores en aquel tiempo.

Volvamos á nuestro D. Bonifacio:  
 el M. Fr. Francisco Vidal en la vida

- 1 Edición de Valencia en folio, pág. 120, col. 2.  
 2 Bibliot. Sacra, cap. 4, art. 3, pág. 362.

de S. Vicente Ferrer (1), hablando  
 de lo que escribió dicho Venerable,  
 concluye: „y una version de la Bi-  
 „blia que se imprimió en 1478." Fe-  
 „derico Furió Ceriol, valenciano, en  
 su *Bononia, sive de libris sacris con-  
 vertendis in vernaculam linguam*, im-  
 preso en 1555, citado por Lelong, (2)  
 dice: „Fuit centum et triginta ab-  
 „hinc annis plus minus versa sacra  
 „scriptura (hoc est circa annum 1408)  
 „in Valentinam linguam: et quadra-  
 „ginta aut circiter abhinc annis (hoc  
 „est circa annum 1516) iterum iis-  
 „dem litteris elegantius multo im-  
 „presa."

Conrado Gesnero, citado por el  
 mismo Lelong, dice que todos los  
 egemplares de esta Biblia fueron  
 quemados.

No es difícil el creer que sea esta  
 la que se conserva manuscrita en la  
 biblioteca Real de Francia, en tres  
 volúmenes de á folio (códice 9831,  
 9833), con el título: *Biblia catalana*.  
 Otra *Biblia catalana historiis illus-  
 trata*, se conserva manuscrita en la  
 Colbertina, en 4.º (códice 381). De  
 entrambas hace mencion Lelong en  
 el citado capítulo 4.º

Fue tambien nuestro autor gran  
 jurisconsulto estimado en la Ciudad,  
 quien lo eligió para jurado de ella el  
 año 1388; y tan instruido en las le-  
 yes patrias, que comentó los Fueros  
 del Reino: por ello se debe añadir á  
 sus obras la siguiente:

1. *Notæ super Foris Regni Val.*
2. *Ordinatio facta per reveren-  
 dissimum in Christo Patrem, domi-  
 num Bonifacium, priorem Cartusiae  
 de novitio induendo et introducendo  
 in Cellam.* Manuscrito. Se halla en el  
 archivo de la Cartuja de Portaceli.

#### S. VICENTE FERRER.

XIMENO, EN EL TOMO I, PÁG. 24,  
 Y SIGUIENTES.

Gloria de la Ciudad de Valencia,  
 del cual trata difusamente Ximeno:

Siglo XV.  
 Año 1417

1419

Siglo XV. Año 1419 sin embargo, tenemos que añadir lo que sigue: La obra notada por este con el número 1, intitulada: *De suppositionibus logicis sive Dialecticis*, que dice Ximeno vió há muchos años, y no pudo volver á encontrar, tampoco la he hallado por mas diligencia que para ello he puesto; pero para mayor confirmacion de que el Santo la compuso, referiré los que hacen mencion de ella, y son: Mengho Blanchelli, Faventino ó de Faenza, en el Comentario de las Sumulas de Paulo Veneto, impreso en Venecia, 1520, en folio, apud hæred. Octaviano Scoti, pág. 37, col. 4, y en la 57, col. 2. = Fr. Juan Sanchez Sedeño, en su lógica, libro 2.º, de *Universalibus*, quaest. 3, pág. 209, col. 2.ª, edicion de Salamanca, 1600, donde dice: *Insignis verbi Dei Praedicator B. Vincentius Ferrer, O. N. in Opusculo de suppositionibus, quod servatur in Biblioteca insignis Conventus Regalis Abulensis, cujus copiam mihi fecit frater meus Fr. Petrus de Tapia huius nostri ordinis dicit esse:::*

Número 2. *De Unitate seu natura universalis*: segun Ximeno, lo trabajó el Santo en su juventud: hace memoria, y aun copia parte de este opúsculo Pedro Nigro (Religioso Dominicano), en su obra intitulada: *Clypeus tomistarum*, quaest. 23, impresion de Venecia, 1481, y otra vez allí mismo en 1504, á cuyo testimonio se refiere Mas en su *Dialectica Aristotel. Scholia*, en el cap. 5, de *subjectis et attributis*, pág. 1022, y tambien Antist en el tomito de los opúsculos del Santo.

Número 4. *Tractatus de vita spirituali*. A las ediciones que trae Ximeno, se han de añadir las siguientes. Paris por Juan Roigny 1549, en folio, entre los tratados que van al último de las obras de Kempis, desde el folio 70 hasta el 77. = Leon de Francia, con las Meditaciones de S. Agustin, de S. Bernardo, y otros Santos

Padres, por los herederos de Jaime Junta 1556, y por Antonio Grifo 1599, ambas en 16.º Brixia, por Angelo Británico de Pallazolo die viii Octobris mccccxcviii, en 8.º, tambien con los tratados ántes insinuados. Venecia 1502, en 8.º

Traducido en español, se imprimió por mandado del Cardenal Ximenez, en Toledo, sin nombre de impresor, en 1510, en 4.º, juntamente con el libro de la bienaventurada Santa Angela de Fulgino, y la primera regla de Santa Clara, letra de tortis, con las armas al principio y fin de dicho Cardenal.

Ximeno (1) dice, que vió un tomito de sermones de S. Vicente sobre el Antecristo, que se imprimió en Valencia, 1605, en 8.º: debo decir, que ya ántes se habia impreso en Valencia por Juan Navarro, 1563 y 1567, en 8.º con el título siguiente: *Sermones de Sant Vicente Ferrer. En los cuales avisa contra los engaños de los dos Antichristos, y amonesta á todos los fieles cristianos, que estén aparejados para el juicio final*. Sigue al cristiano lector un prólogo, y despues comienza la historia de la vida del bienaventurado San Vicente Ferrer, el predicador. En breve se volvió á reimprimir por el mismo Navarro, en 1569, tambien en 8.º, y sin foliacion, con este título: *Estos son los sermones que predicó y escribió el Apostólico y bienaventurado padre Sant Vicente Ferrer, natural de Valencia, contra la venida del Antichristo, y apercebimiento del juicio final. Es obra de gran doctrina y consolacion para las almas. Agora nuevamente impresos con licencia*. Sigue como el de arriba, prólogo y vida. El mismo Navarro lo volvió á imprimir en 1573, en 8.º, con el mismo frontis y demas, todos en letra de tortis y sin foliar.

*Las notas marginales á la suma de Santo Tomas*, que menciona Ximeno (2), con el nombre de *Apun-*

Siglo

XV.

Año

1419

1 Pág. 32, col. 1.

2 Columna 2, hácia el fin de la pág. 32.

Siglo XV.  
 Año 1419  
*tamientos ó Escolios*, las publicó el Maestro Madalena con el siguiente título: *Crisis tomistica et novissima litteralis emmendatio Summae Theologiae Angelici Doctoris Sancti Thomae Aquinatis adiicienda et post plurium Theologorum operam clariorum exhibens Lectoribus sensum juxta antiqua volumina manuscripta quae D. Vicentius Ferrerius tradidit Conventui Alcagnisii Ord. Praedic. in cujus Archivo diu abscondita ad communem utilitatem contrectavit Fr. Thomae Madalena Sac. Theol. Doct. et ejusdem Conv. semel et iterum Prior. 1719. Caesarangustae apud hered. Emanuelis Roman.*

En el prólogo al lector, espresa que la nota que está al principio de los cuatro volúmenes ó tomos de la suma, dice así: *Istum librum dedit Conventus Alcagnisii Venerabilis Pater Frater Vincentius Ferrerius Sacrae Theologiae Magister et Confesor Domini Papae Benedicti XIII.* Hemos de estar, pues, á lo que dice Diago, mas que al Divi que cita el P. Nieremberg, porque siendo escrito de letra de aquel tiempo, equivocó este el Dñi por Divi, como lo aclara Diago.

Que dichas notas fueron puestas por mano del mismo S. Vicente, á mas de la tradicion constante de Alcañiz, lo confirma dicho Madalena con el testimonio de Pedro Portales, notario de aquella Ciudad, en un instrumento público que autorizó, sobre el voto que allí se hizo de celebrar fiesta á S. Vicente, en el cual entre otros motivos se señala este: „Dejó tambien las partes de Sto. Tomas, mas notadas de propia mano &c.” Cansérvase dicho jurídico instrumento de 3 de Noviembre de 1612, en el archivo del mismo Convento de Alcañiz.

Nota tambien el mismo autor, que en los tres últimos tomos ó volúmenes, se llama el Angélico Doctor *Frater Thomas*, y en el prime-

ro *Sanctus*; por lo que infiere que aquellos fueron escritos antes de su canonizacion, y despues el otro; lo cual confirma la forma de letra que parece mas moderna.

A la obra del Maestro de las Sentencias, tambien puso el Santo glosas de su mano; pero como advierte el mismo Madalena, las transcribió de los Comentarios del Angélico Doctor.

En la librería de S. Miguel de los Reyes, hay una Biblia que el llamado Papa Luna, intitulado Benedicto XIII, regaló á S. Vicente, siendo su confesor, segun asi lo espresa alli mismo una inscripcion antigua al principio de ella, cuya Biblia se halla marginada con varias notas manuscritas, algunas con letra de S. Vicente. Asi dice: *Ista Biblia glosata et postilata per D. Hugonem Cardinalem est fratris Vincentii Ferrarii Ord. Praedicat. in sacra pagina magistri, quam sibi dedit Santissimus in Christo Pater Dominus Benedictus Papae XIII, dum esset suus confesor.*

Se han de añadir á las obras del Santo, lo siguiente:

*Coplas en lemosin para la procesion de los disciplinantes*; parte de ellas trae el Maestro Serafin, en la vida del mismo Santo, y las vierte despues en castellano, asegurándonos que están en el proceso de la Canonizacion, lib. 1, cap. 18.

El Maestro Vidal, en la vida del Santo (1) dice: Constante y segura tradicion es, que S. Vicente es el autor de saludar con el Ave María á la Virgen Madre, ántes del sermon, como se ve en todos los snyos, y así propio, que es autor de los gozos del rosario, que se cantan en valenciano.

FR. ANTONIO CANALS.

XIMENO, TOMO I, PAG. 33.

Natural de Valencia. Consta que

1 Lib. 1, cap. 18, § 2, núm. 41.

Siglo XV.  
Año 1419

fué valenciano, de la carta que escribieron los Jurados de Valencia á Fr. Juan de Podionucis, General del Orden de Predicadores, en 27 de Setiembre de 1402, en su recomendacion.

En prueba de lo que dice Ximeno en el número 2, de que compuso nuestro Canals, *Libre de la Confesió*, añadiré la partida del espolio del P. Fr. Manuel Marco, vaciado en Agosto de 1450. „Item „de libro in quo erat Confessio Magistri Canals vendito Fr. Vincencio de la Torre...” 15 sueldos.

De la obra de Valerio Maximo que cita Ximeno al número 1, diciendo que hay un egemplar en París, manuscrito en vitela, en la librería de Colbert, añadimos que hay otro en la del Excmo. Sr. Marqués de Dos-Aguas, en un tomo en folio, tambien en vitela: empieza por la tabla de los capítulos, despues siguen las cartas del Cardenal al Consejo de Barcelona, y de este á aquel.

1427 DOMINGO MASCÓ.

Legista valenciano, abogado de la Ciudad de Valencia, y Jurado en los años de 1378 y 1386. Fue muy erudito, como lo manifiesta la embajada que hizo á D. Juan Rei de Aragon en 1387, estando en Barcelona, donde fue enviado por la Ciudad de Valencia: allí hizo tanto aprecio de su persona el Rey, que le nombró su Vice Canciller, como dice Escolano (1). Tenia una copiosa librería, estimable en aquel tiempo en que aun no se habia descubierto el Noble Arte de la Imprenta: el inventario de dicha librería le recibió Bernardo Gomis, Escribano, en 1404.

Fue tambien Consejero del Rey D. Martín; y mereció que este Soberano le honrase con los distintivos de *egregio doctor y famoso Asesor de su Bailia*, como lo dice en la Car-

ta Real de 23 de Enero 1402; registrada en el Archivo de la Bailia de esta Ciudad.

Asistió como Vice Canciller del Rey D. Martin en las Córtes tenidas en Monzon, por el Rey D. Juan, en 1 de Diciembre de 1389 á los regnicolas valencianos: en ellas se firma D. Mascho, y tambien en los Fueros del Rey D. Martin, hechos en Valencia á 26 y 28 de Setiembre de 1403, se lee en todos los decretos su firma en los modos siguientes: *D. Maschò, Do mas, Doma, Do, y Dominicus maschó*, y malamente tres veces: *Do mascó*, sin aspiracion como algunas veces se ha observado. Murió nuestro Mascó en 31 de Octubre de 1427, segun Guillermo Mir en sus *Fastos Consulares*.

Existen en el dia de nuestro autor:

1 *Commentaria super Foris Valentiae*. Manuscrito. Véase al Sr. Bayer (2).

Escribió tambien á principios de dicho siglo XV:

2. *Tratado de la potestad y jurisdiccion de la Bailia y Gobernacion de esta Ciudad y Reino*. Manuscrito que dice D. Mariano Ortiz en la Carta en que da noticia de la fundacion del Convento del Cármen, pág. 3 en la nota, que vió y leyó.

3. *Regles d'Amor i parlament d'un home i una fembra fetes per Miser Domingo Mascó á requesta de la Carrosa Dama del Rey D. Juan I. y carta amorosa de esta al Rei i sa resposta*. Manuscrito en folio que original he tenido en mi poder; consta de 52 fojas, y son unos diálogos entre un hombre y muger, letra del referido siglo.

4 *L'Hom enamorat y la fembra satisfeta*. Tragedia alusiva al amor que profesaba el Rey D. Juan I á Doña Carrosa, Dama de la Reina, que se representó en el Palacio del Real de Valencia en Abril de 1394, manuscrito, que dice el referido Ortiz

1 Lib. 10 de la Historia de Valencia, cap. 19, núm. 1.

2 Notas á la *Bibliot. Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 147.

Siglo XV. en la obra del *Descubrimiento de las Leyes Palatinas*, folio 39, que original, con varias notas de aquel tiempo, tenia en su poder.

Año 1427 5 *Alegacions fetes per Mosen Domingo Mascó, Asesor de la Bailía General, de que los fets ó crims ques fan ó cometen en la mar, encara que sien comés; pusques facen fora les milles son de la jurisdicció del Batle general.*

Están en el archivo de la Bailía, en el libro intitulado: *Libre negre de titols i privilegis &c.* folio 120.

Segun un manuscrito de Onofre Esquerdo, en que habla de varias familias, escribió nuestro Carbó:

1. *Tratado de Agricultura.* Manuscrito en latin, tomando los pensamientos de la del Maestro Sanyol, físico que ordenó la de Aragon, de orden del Rey D. Pedro IV; y como D. Alonso V murió en 1458, y el autor era padre del que le acompañó á Nápoles, por eso arbitramos colocarle en el año 1430.

Siglo XV.

Año 1430

1430

JUAN MERCADER.

1438

1430

ARNALDO STANYOL.

Religioso Carmelita: no tenemos mas noticia de él, que la que nos suministró nuestro paisano el Ilmo. Sr. D. Francisco Perez Bayér, en las notas á la *Bibliot. Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 223.

Tradujo á la lengua valenciana:

1. *Lo libre del Regiment dels Prínceps, fet é compilat per frare Egidi Romá del Ordre des frares Ermitans de Sent Agosti, declarat é explanat per frare Arnau Stanyol del Ordre de Senta Maria del Munt del Carme, á instancia del molt alt é magnífich Príncep lo Senyor Infant En Jacme, Comte d'Urgel é Vezcomte d'Ager.*

Se conserva este códice manuscrito cerca del año 1430, en la librería del Escorial, letra R, Armar. 1, número 8, (tomo II, pág. 613). Este autor no le trae la Biblioteca Carmelitana de un anónimo, impresa en 1752.

1430

PEDRO CARBÓ.

Valenciano, vecino de Cullera, y padre del célebre Luis Carbó, que en compañía de D. Ramon Boil, estuvo en la jornada que hizo el Rey D. Alonso V, á la Conquista de Nápoles; fué grande humanista y poeta, por lo que el Rey, y D. Ramon, siendo Virey del Abruzzo, le honraron mucho.

Valenciano, progenitor de los Condes de Buñól, y de los Barones de Chest. Siguió la carrera de la jurisprudencia, y se graduó de doctor en leyes. Bien enterada la Ciudad de Valencia de su talento é instruccion, lo deseó para su gobierno, y sirvió el empleo de jurado en 1402: satisfecha de sus grandes conocimientos, le nombró por su Síndico para las Cortes que celebró el Rey D. Martin en la misma en 1403, y en dicha representacion asistió á las mismas, segun es de ver en la impresion que junto con los Fueros se hizo de ellas en 1482.

Su crédito se estendió por todas partes; y asi, luego que ocupó el trono de Aragon el Rey D. Fernando I, le honró con el honorífico cargo de Baile General de este Reino, declarándole despues superior á los demas de esta, y de la otra parte de Xixona; y mandando que le diesen cuentas de sus administraciones, segun consta por el privilegio de dicho Rey, folio 171.

Continuaba en egercer aun este cargo en tiempo de las Cortes de Valencia de 1438, en que Belluga manifiesta haber tenido una fuerte disputa con el mismo.

Escribió:

1. *Notae super Foris Valentiae.* Bayér, en las Notas á la *Vet.* de D. Nicolás Antonio, habla de nuestro escritor, pág. 147, del tomo 2.

Siglo D. MANUEL DIEZ.

xv. Caballero valenciano. Aclarando  
Año mas lo que dice Ximeno, tomo 1,  
1443 pág. 35, de este autor, añadimos:  
que el *Libre de Menescalia*, se tra-  
dujo al catalan, y publicó la prime-  
ra vez en esta lengua en 1515, ver-  
tido seguramente del que en caste-  
llano se publicó en Zaragoza en 1499,  
tal vez sin saber el traductor, ni tener  
noticia del que manuscrito vió  
en Roma D. Nicolás Antonio; y aun-  
que el de Mayans, que cita Xime-  
no, carece de lugar y año de im-  
presion, he visto un egemplar que  
lo tiene, del que me parece dar no-  
ticia con alguna estension; su títu-  
lo dice:

*Tractat fet per lo magnífich Mossen Manuel Dieç, é dirigit al excellent é Reverendissim Senyor D. Alonso de Aragó, Archebisbe de Saragoza.... Lo qual tractat es profitós é molt necessari per qualsevol cavaller ó gentil home, ho per qualsevol altra persona que te cavall ó mula, ó qualsevol altre animal de çella: ço es per coneixer totes les malalties é saber curar aquelles. É axi mateix, es molt necessari lo present tractat per qualsevol ferrer ho menescal. En lo Prohemí dice el autor: „He com-  
post lo present libre compartit en tres baibons: lo primer tratará de les mules: lo segon dels cavalls: lo tercer de la nothomia de dits animals.... lo qual per rahó se podría anomenar *Espill de Cavallers*.” El traductor dice en el prólogo, despues de haber manifestado que el autor dividió la obra en diez capítulos principales: „E yo veent que los dits capitols parlaven molt escur y breu per les persones que entenen poch, per ço he compartit los demunt dits capitols per parlar mes clarament; empero no mudant en cosa ninguna la sentencia....” Al principio del libro se halla una nota ó portada que dice: „A lahor e gloria de nostre Senyor Deu Jesu Christ fonch estam-*

pat lo present tractat molt necesari e prefitos per qualsevol Cavaller ó gentil home; ço es per saber coneixer qualsevol malaltia ho accident que pot venir al cavall: ó á la mula: ó saber curar aquelles: aixi com largament en lo present libre es contengut. E fonch estampat en la insigne Ciutat de Barcelona per mestre Johan Rosembach Alemany: á propies despeses suas. E fonch acabat á 15 del mes de Febrer any 1515.” En 4.º

En la librería del Convento de Predicadores de Valencia, existe un tomo manuscrito en folio, escrito en vitela y papel, cuya obra es sin duda alguna el mismo original del autor. La letra es del siglo XV, la lengua lemosino puro que no deja lugar á dudar ser original: faltanle algunas hojas intermedias. Empieza: „Aquest Libre de Merchalia ha compilat e espirementat lo noble Mossen Manuel Dieç Senyor de la Villa de Andilla. En nom sia de la Sancta Trinitat que es Pare é Fill; é Sent Sprit tot un Deu.” Fáltale la dedicatoria al Arzobispo de Zaragoza; y el primer tratado de las mulas, que el impreso lleva al principio, este lo tiene al fin: y cotejado este manuscrito con el impreso catalan, se ve una grande variacion en muchisimas voces, siendo en este el dialecto provincial, y aquel puro valenciano.

Véase el árbol de los Rebolledos que trae Cerdá en las notas al canto del Túrria de la Diana de Gil Polo, y á mas las páginas 337, 520 y 522.

FRAY RAIMUNDO FOLCH.

1444

Natural de la Ciudad de Valencia, Religioso Dominicó; fue el primero de su órden que tuvo una de las cinco capellanías que fundó el Rey D. Alonso en la Capilla de los Reyes, con renta de 10 libras anuales. Sirvió por dos veces el empleo de Prior del Convento de Santo Domingo de Valencia: la primera en el año 1421, y lo era aun en 6 de Mayo 1429: la

Siglo

xv.

Año

1443

**Siglo** segunda, comenzó en 24 de Octubre  
**xv.** 1438, y lo terminó en Julio de 1439.  
**Año** Murió en su Convento de Valen-  
**1444** cia lunes 27 de Abril 1444, lo cual  
 consta del gasto de *die Feria carnes*  
*pro 36 de recreatorio propter obi-*  
*tum venerabilis Patris jubilarii Fr.*  
*Raymundi Folch.*

El P. Teixidor en su Necrologio asegura que es Valenciano, y trae su espolio, del cual colige que escribió las obras que diremos, y que se encontraron manuscritas; y á mas dice: que en tiempo de nuestro autor, aun se usaba llevar cosida con el escapulario la capilla negra. Sobre ello puede verse á Echard, tomo 1, pág. 75.

Escribió:

- 1 *Los termens naturals.*
- 2 *De principiis fororum, cuius initium es generatio est duplex.*
- 3 *De Misteriis Missarum.*
- 4 *Sermons de Defunctis in compendio.*
- 5 *Sermons Santorals per annum.*
- 6 *Sermons Dominicals per annum.*
- 7 *Dos Sermonaris.*
- 8 Sin otros muchos cuadernos de Sermones sueltos.

#### 1447 FRAY PASCUAL BORRÁS.

Valenciano del Orden de Santo Domingo, de quien tenemos muy pocas noticias, solo se sabe que en 3 de Enero de 1400 ya era Religioso, y que murió en el Convento de Predicadores de Valencia á 7 de Marzo de 1447. En su muerte se encontraron muchos volúmenes de

1. *Sermons*, que comunmente y con certeza en el espolio se tuvieron por obra suya.

En recibo de Abril de dicho año 1447 se vació por espolio en cantidad de 1086 sueldos y 8, y se hallaron entre sus muebles tres tomos de sermones de San Vicente Ferrer, y se vendieron por el precio siguiente: *Un volum de sermons de Mestre Vicent á frare Jaume Just 5 sous y 6, aliud idem 3 sous y 2, aliud Frat. Michaeli Bonora 1 sou y 6.*

#### FRAY MARTIN TRILLES.

**Siglo**

**xv.**  
**Año**  
**1454**  
 Hijo del Convento de Predicadores de Valencia, y natural de Villafranca en el Maestrado cerca de Morella. Desde el año 1428, regentó la lición de la Catedral de Tortosa, instituida en 1365, siendo en ella el primer Lector el Maestro Fr. Bartolomé Gacó, tambien hijo de hábito del referido Convento de Valencia.

Dejó la lición de Tortosa para egercer el cargo de Vicario general de la Provincia, que con amplísimos poderes le confirió el General Fr. Bartolomé Texeiro. Diago en la Historia de la Orden de predicadores, folio 65, dice: que el capítulo de Barcelona de 1435, le eligió Provincial vigésimo tercero. A más de los capítulos que refiere el dicho Diago, celebró uno en Estella de Navarra en 1442, y otro en el siguiente año en la Seo de Urgél, cuyas actas no vió Diago. Fue tambien al Capítulo General que se celebró en Dijon, Ciudad del Ducado de Borgoña, á 31 de Mayo 1444. En este mismo año, celebró Capítulo en Huesca á 8 Setiembre, en cuyas Actas se le dió el título de Inquisidor de Valencia, empleo que obtuvo por la muerte del Maestro Fr. Arnaldo Corts, sucedida en Agosto de 1443. Despues de absuelto de Provincial á petición suya, como dice el P. Teixidor en el Necrologio, fue Prior en Valencia, cuyo empleo empezó á egercer á 10 Febrero 1448. Siéndolo, fue al Capítulo general tenido en Roma en 12 Junio 1451, y no 52 como dice Diago, en que quedó electo General Fr. Guido Flamocheti. No obstante los crecidos gastos que le ocasionó el pleito del subsidio, compró muchos libros para la librería, y entre ellos el que se halla en gasto de 31 de Agosto 1452: „Item emimus á D. Fr. Sebastiano „Episcopo Gultilliensi quendam ma- „gnum librum et pulchrum voca- „tum librum fragmentorum, siye „tabulam originalium Fr. Andreae de „Cornelles Ord. Minorum pro po- „nendo in libreria, pretio 35 flori-



Siglo „*normum monetae regalium valen-*  
 „*tiae, quas solvimus sibi ultima is-*  
 „*tius mensis per manus Prioris Mag.*  
 „*Martini Trilles.... 385 sous.*”

Año Murió en su Convento de Valen-  
 1454 cia á 24 de Octubre 1454. = Fontana  
 hace mencion de élen *Monumenta...*  
 parte 3, cap. 1.

En su espolio, que está vaciado  
 en recibo de Diciembre 1454 y 1455,  
 se hallan muchos y curiosos libros  
 con la expresion de sus autores; y  
 uno cuyo autor se ignoraba, le ex-  
 presaron asi: „Item Fr. Pineda quas-  
 „dam Epistolas nomen est ignotum  
 „3 sueldos.” De aqui se infiere que to-  
 dos los demas libros que están sin  
 nombre de autor son obras suyas; de  
 quien afirman fue doctísimo cuantos  
 hacen memoria de él, como son An-  
 tist, *Historia manuscrita de la In-*  
*quisicion*, tomo 3, lib. 5, cap. 11: tam-  
 bien Diago en el lugar antes citado;  
 Falcó en la *Historia de las cosas mas*  
*notables pertenecientes al Convento*  
*de Predicadores de Valencia*, y Or-  
 ti en sus *Memorias de la Unniversi-*  
*dad de Valencia*, cap. 2, pág. 17.

Los libros, pues, que escribió son  
 los siguientes, segun opina el erudi-  
 to P. Teixidor.

1. Un sermonario *Lavate capita.*
  2. Otro sermonario *Tunc vide-*  
*bunt.*
  3. Un sermonario qui incipit:  
*Nondum autem.*
  4. Idem otro sermonario qui in-  
cipit: *Hora est jam.*
  5. Idem: *Recordare filii.*
  6. Otro qui incipit: *Ascendens*  
*Jesus.*
  7. Otro idem: *Christo confixus*  
*sum.*
  8. Otro idem: *Christus est.*
- Son todos ocho tomos de sermo-

„Vane Ligur, frustra animis elate superbis.  
 „Nequicquam patrias tentasti libricus artes.  
 „Nec fraus te incolumen fallaci perferet anno.

Pero añade Vala. *Ex vincula non ex*  
*urbe est.*

El linage de Facio fue noble, co-  
 mo quiere Ximeno, y hubo jurados

nes.

9. *Liber Miraculorum.*  
 10. Liber qui incipit: *Regimen*  
*Animarum*, in quo continentur di-  
 versi tractatus.

11. *De directione et instructione*  
*confessorum.* 1454

12. *Liber contra Judaeos et de*  
*officiis.*

13. *Tractatus contra Judaeos.*  
 Estos dos volúmenes los compró el  
 Maestro Pineda, y de este mismo  
 asunto habia otro con el nombre  
 de su autor, y dice asi: „Fr. Bernar-  
 „do Januarii Librum contra Ju-  
 „daeos, de Figuerola 10 sueldos y 8.  
 „¿Y por qué, pues, de este autor se  
 expresa el nombre, y no de los  
 otros dos antecedentes? Teixidor no  
 discurre otro motivo que el de ser  
 obras de Trilles.

BARTOLOMÉ FACHS.

1457

Habla de este autor Ximeno, tomo  
 1, pág. 39, haciéndole valenciano,  
 con referencia á Viciana y otros; pe-  
 ro en obsequio de la verdad debo de-  
 cir, que no han padecido error los  
 que le creyeron genovés, antes bien  
 se engañaron Viciana y los que le han  
 querido hacer del Reino de Valencia.

Jaime Curulo, genovés, y gran-  
 de amigo de Facio, escribiendo á Ar-  
 naldo Fenolleda, caballero español,  
 con motivo de enviarle la version  
 que hizo Facio de Arriano. Empieza  
 la carta: „Bartholomeus Faccius con-  
 „terraneus meus. ...” Esta carta va  
 impresa juntamente con el Arriano  
 de este. Él mismo confesaba ser de  
 la Liguria, como lo refiere Lorenzo  
 Vala en el lib. 1 de las invectivas con-  
 tra Facio: por lo cual empieza el  
 libro con aquellos versos de Virgilio:

en Valencia como dice, porque lo  
 fueron: Pere Falchs en 1408, 1426  
 y 1470: Jaume Falchs 1464, 71, 73  
 y 90: Juan Falchs en 1469: Frances

Siglo ó Francisco Fachs en 1515, 17 y 19:  
 xv. Juan Nofre Fachs en 1521 : Jaime  
 Año Juan Fachs en 1578, 81 y 88. Y aun-  
 1457 que dice el referido Vala en el lugar  
 citado: „Ad Scytas ortum ipsius re-  
 „ferunt... nam pater Scythes esse fer-  
 „tur, nec non (ut graeco verbo utar)  
 „scyrens, id est sutor piscatoribus,  
 „è quorum corpore ipse est, calceos  
 „faciens: à quo prae inopia vir puer  
 „hic, veluti mancipium fuerat, Spi-  
 „nolae familiae traditus est.”

Vala fue declarado enemigo de Facio, y así *caute legendus est*, en lo que dice del origen de su padre, y del mismo Bartolomé Facio.

Gesnero en su Biblioteca, pág. 103, col. 2, dice: „Bartholomeus „Facius Genvensis.” Y trae varias obras y ediciones que no vió Ximeno, y de que por no tenerle por valenciano no doy noticia, como ni tampoco de otras que hay en la hermosa librería de S. Miguel de los Reyes de Valencia.

1459

FR. JAIME JUST.

Valenciano, del Orden de Predicadores, del que solo se hallan las noticias que siguen:

En 18 de Febrero 1409 ya era Religioso profeso. Fue Confesor de D. Juan Rey de Navarra, que por muerte de su hermano el gran Rey D. Alfonso, sucedió en la corona de Aragon, lo cual consta de la partida que se halló en recibo del libro mayor en la Dominica 2.<sup>a</sup> post octavam paschae 1451, que dice así: *Item accipimus à Fr. Jacobo Just baccalaureo, presentato, confesore Domini Regis Navarrae de predicatione quam tenuit Benicarló: 20 sueldos.* No lo vió Diago, y por eso le omite entre los confesores de Reyes.

Murió en el Palacio de la Inquisición, que entonces estaba en la Parroquia de S. Estévan, de donde lo trasladaron de noche á su Convento con cruz, precediendo li-

cencia y facultad de su hermano el Maestro Fr. Miguel Just, entonces Inquisidor. Parece tendria empleo en la Inquisición, ya por haber muerto en su Palacio, como tambien porque era muy docto y versado en la jurisprudencia. Y aun por eso en el ruidoso pleito que tuvo su Convento sobre el subsidio, ordenó nuestro Just el alegato en su defensa, que se remitió al Arzobispo de Tarragona, que era el juez comisario; y el Convento le dió 4 sueld. 6 din. en agradecimiento de su trabajo, segun consta en gasto de Agosto de 1451. „*Item solvimus Fr. Jacobo Just Bacalaureo pro littera quam ordinavit et illam missimus dicto Archiepiscopo Tarraconensi, 4 sueld. 6 din.*”

Viernes á 26 de Octubre de 1459, se hizo en su Convento el oficio de sepultura.

Dejó escritos:

1. *Tres Sermonarios.*
2. *Dos lecturas sobre tratados* (cuya materia no se espresa.)
3. *Tres libros de lógica; y unos cuadernos sueltos de lo mismo, y que se hallaron en su espolio.*

Véase á Teixidor en el Necrologio, tomo 1.

MOSEN AUSIAS MARCH.

XIMENO, TOMO I, PAG. 41.

Fue caballero valenciano, y aunque se ignora el año fijo de su nacimiento, se sabe que nació en Valencia, y que floreció en tiempo de D. Alonso V de Aragon: ademas de las pruebas que de ello nos dá Ximeno en el lugar citado, lo demuestra plenamente nuestro fecundísimo poeta Vicente Mariner en la traducción latina de sus obras, y prólogo que precede. Escolano (1) le llama *poeta laureado*, que es decir *coronado*; pero ignoramos en que lugar, ni por qué autoridad recibió la corona poética.

1 Tomo 1, lib. 4, cap. último, col. 1132, núm. 10.

Siglo XV.  
Año 1462

Dicho Escolano (1) dice entre otras cosas: Que los Marchs vinieron de Cataluña á la conquista de Valencia; que hubo dos familias de este apellido, siendo la una la de nuestro poeta, donde le da otra vez el título de laureado; que los catalanes lo hacen catalan por haber escrito sus conceptos en lemosin, y por traer su origen de por allá: y añade, que Garcilaso de la Vega le imitó tomando de él *estanças enteras*.

Però ya no cabe duda sobre la patria de March, desde que el Señor Borrull nos presentó una clara demostración de este punto en la *Exposición á la Academia de S. Carlos de Valencia*, en cuya obra, pág. 9, nota 5, se ve que dicho March asistió á las Córtes celebradas en Valencia en 1446.

Cerdá en las notas al Canto del Túria, pág. 291, dice: Que consta por los libros del Estamento ó Estado de Nobles, que la familia de March de la Ciudad de Valencia es noble, y trae su origen de la Ciudad de Jaca en Aragon; que vino al tiempo de la conquista de esta Capital y Reino, en donde asentó su casa y solar, conocido en 1238 (2), y no de Cataluña, como se supone en las Obras Poéticas de Ausias March, impresas en Valladolid en 1555 (que es de donde lo hubo de sacar Escolano). De esta familia procedió Mosen Pedro March, Tesorero del Duque Real de Gandía: casó con Doña Leonor Ripoll, segun lo convence el codicilo de D. Francisco Juan Ripoll, Señor de Genovés, fecho en Xátiva á 1 de Junio 1395, en que hizo una manda á Doña Leonor su nieta, muger de Mosen Pedro March. Este otorgó su testamento ante Francisco Dalmau, escribano de la misma, á 22 Diciembre 1413, en el que despues de nombrar por hijo á Ausias, llama para la sucesion de sus bienes á sus nietas Violante y Aldonza, hijas de Juan

su hijo y Doña Violante su muger.

Ausias March casó dos veces: la primera, con Doña Isabel Martorell, consta por la escritura que recibió Pedro Rubiols á 28 de Enero 1440, que dice: *Ausiasius March miles habitator ville Gandie, tamquam heres universalis bonorum, que ferunt domnæ Isabelis uxoris meae: se compromete con Galcerán Martorell, su cuñado: la segunda, con Doña Juana Escorna, como lo declaró Don Bernardo Escorna en su testamento hecho ante Juan Caudel, Escribano de Denia, á 30 de Diciembre 1437. Refiere en él que casó con Doña Aldonza Castellá, de la que tuvo á Doña Juana, muger de March, á Doña Aldonza, muger de D. Luis Jofré, señor de Benifayó, y á D. Baltasar Escorna, á quien nombra por heredero.*

Ausias fué Señor de Beniarjó, cerca de Gandía, otorgó su testamento en 4 de Noviembre de 1458, ante Berenguer Cardona, notario público; fué su heredero D. Jofre de Blanes, dueño del lugar de Albalút, segun escritura de 5 de Junio de 1462, ante Pedro Rubiols y Bartolomé Batalla, notarios, y así podemos creer que murió Ausias en el intermedio de 1458 á 1462.

Su gran talento, instrucción y númen poético, fueron causa que Francisco Franco, en su libro de *Enfermedades contagiosas*, página 11, dijera: „que la obra es digna de „ser esculpida en letras de oro,“ citando algunos versos suyos en corroboración de ello; y no solo fué la admiración de su siglo, sino que también en los venideros: por lo que merece que lo coloquemos entre los mas célebres poetas lemosines; pues segun dice el citado Sr. Borrull en la referida *Exposición sobre las pinturas*, página 10, se hizo acreedor á grandes elogios; como lo atestiguan hasta los mas severos historia-

Siglo

XV.

Año

1462

1 Tomo 2, lib. 10, cap. 29, col. 1698, núm. 5.

2 Real registro repart. Valentia.

**Siglo** dores. Mariana (1) y Zurita (2) en-  
**xv.** salzan sobre manera su númen, y  
**Año** el clarísimo P. Juan Andrés, Biblio-  
**1462**otecario que fue del Rey de Nápoles  
 (3), asegura que puede llamarse con  
 razon, el Petrarca de los Provenza-  
 les, y que sus rimas han sido varias  
 veces reimpresas, comentadas, tra-  
 ducidas, y celebradas no solo por  
 los españoles, sino por los italianos,  
 y otras naciones. Le alaban tambien  
 Argote de Molina (4), Faria (5), y  
 otros muchos sabios que fuera cosa  
 prolija referir, tanto mejor quanto  
 es verdad, y no necesita mas elogios

que el de leer los *Cantos de amor*, **Siglo**  
 obra de su ingenio y de su pluma. **xv.**  
 A la obra que Ximeno cita al folio **Año**  
 43, col. 1, intitulada: *Obres en vers,* **1462**  
*dividides en Cantichs de amor mo-*  
*rals, spirituals, e de mort.* Se de-  
 be añadir, que la traduccion de esta  
 obra hecha al castellano por D. Bal-  
 tazar de Romani, se publicó en Va-  
 lencia por Juan Navarro á ro de Mar-  
 zo 1539, en folio, y la que hizo Jor-  
 ge Montemayor se imprimió prime-  
 ro en Zaragoza en 1562, en 8.<sup>o</sup>  
 La cita que en comprobacion de  
 ser Ausias valenciano:

*La velletat en Valencians mal prova ,  
 é no se yo com faça obra nova.*

Se encuentra en el cántico octavo de  
 la muerte, folio 157, de la primera  
 impresion hecha en Barcelona 1543,  
 en 4.<sup>o</sup>, porque la que se hizo en  
 1545 tambien en Barcelona es en  
 8.<sup>o</sup>, y no en 4.<sup>o</sup>, como dice Xime-  
 no.

En la librería del Sr. Borrull  
 hay un egemplar de sus obras *impri-*  
*midas (dice) en Barcelona en casa*  
*de Claudi Bornat 1560*, en 8.<sup>o</sup>

En el dorso del frontis, al pie  
 del soneto de Pedro Seraphi, se halla  
 este dístico manuscrito:

*Doctor Narcisus nomen, cognomen Aranus  
 Rector Villalbe, est huius herus libri.*

El cual fue el traductor de todas sus  
 obras, y en las márgenes de este e-  
 gemplar, se entretuvo en notar de  
 letra suya la explicacion de varias pa-  
 labras y conceptos. Habla de este  
 traductor Ximeno.

El nombre lemosin de *Ausias*,  
 que tambien se halla á veces escrito  
*Auxias* y *Ossias*, equivale en caste-  
 llano á Agustín.

#### 1464 FRANCISCO DE PERTUSA.

**C**aballero y Canónigo de Valencia.  
 Aclarando mas á Ximeno (6), dire.

mos: que el códice original en lemo-  
 sin, y se encuentra en la librería de  
 la Catedral de Valencia, es en 4.<sup>o</sup>:  
 tiene este título: *Lo Pertusa, ó*  
*Memorial de la Fé Catholica*; su  
 autor trata en él de los artículos  
 principales de la Fé, de sus dudas  
 y soluciones.

La copia que Ximeno dice, es  
 en folio; está aumentada con diez  
 y siete adiciones hechas por el mis-  
 mo autor.

Otro egemplar de esta obra, es-  
 crito en el año 1464, se conserva en  
 la Real Biblioteca de Madrid, en  
 cuyo prólogo dice: „Perço, com-

- 1 Historia de España, lib. 23, cap. 3.
- 2 Anales de Aragon, tomo 4, lib. 17, cap. 24.
- 3 Dell origine, prog. é stat. d'ogni Leterat. tomo 2, lib. 1, cap. 1. párrafo 55.
- 4 En el Conde Lucanor, compuesto por D. Juan Manuel, al principio del libro, en el discurso sobre la poesía castellana.
- 5 En el discurso que precede al tomo 1 de la Fuente de Aganipe, y en las advertencias contra la opinion moderna de lo que es poesía.
- 6 Tomo 1, pág. 35, artículo de este autor.

**Siglo** „tem que les rahons scampades per  
**xv.** „diversos libres que Deu per gratia  
**Año** „sua è mijançant mon continuat  
**1464** „gran treball m'ha donades à tro-  
 „bar sobre la declaracio ó probacio  
 „dels articles de la Santa Fee Ca-  
 „tholica, no m'hisquen de memo-  
 „ria ò los lochs ò son posades. Per  
 „tal à laor è gloria de nostre Senyor  
 „Deu Jesu Christ è de la sua Mare  
 „Verge gloriosa Senyora è advoca-  
 „da nostra Madona Santa Maria, è  
 „à consolacio del meu sperit. Yo  
 „Francesch de Pertusa jatsia indig-  
 „ne servent de Iesu Christ, les hè  
 „replegadas totes en lo present Me-  
 „morial::: En los quals tractats  
 „apparra assats clarament, les grans  
 „dificultats de moltes materies sub-  
 „tils: les quals coses serán al ente-  
 „niment molt plasents, è à la cons-  
 „cientia dels Catholichs molt con-  
 „solables & profitoses &c.”

**MISER PEDRO BELLUGA.**

**1468** DEL QUE HABLA XIMENO, TOMO I, PAG.  
 37, COL. 2, Y TOMO 2, PAG. 374,  
 COLOCÁNDOLE EN EL AÑO 1446.

Se ha de añadir que era hijo de Mi-  
 ser Juan Belluga y Dorcua, y Na Ca-  
 talina de Thous; casó con Na Juana,  
 viuda de Luis Anglés, como consta  
 de las cartas ante Benito Salvador,  
 en 14 de Julio de 1465. Fue señor de  
 Beneixida, dentro los términos ge-  
 nerales de Xátiva, en la valle de Car-  
 cel; segun se lee en la Escritura de  
 arriendo de frutos de dicho lugar que  
 hizo á Sancho Torres, vecino de Al-  
 cántara, confinante con Beneixida,  
 por tiempo de 4 años y precio de ca-  
 da uno de 8400 sueldos, ante Beni-  
 to Salvador en 17 de Febrero 1444,  
 y en otra escritura ante Pedro Ru-  
 biols en 20 de Mayo 1457, sobre la  
 continuacion de una nueva acequia  
 que estaba empezada á sacar del rio  
 de Sallént.

En el Consejo general celebrado

en 28 Setiembre 1429, se le nombró **Siglo**  
 uno de los inquisidores ó pesquisa- **xv.**  
 dores contra los oficiales; obtuvo dos **Año**  
 veces el empleo de Asesor del Justi- **1468**  
 cia criminal: la primera, de Mosen  
 Pedro Juan Cabanilles, electo Jus-  
 ticia en 22 de Diciembre 1429, del  
 cual fue tambien Lugar teniente; y  
 la segunda, en 22 de Diciembre, en  
 que eligieron á En Luis Frígola.  
 Ejerció igualmente el empleo de  
 Maestre Racional de la Regia Corte,  
 en 1442.

El Rey D. Alonso lo empleó en  
 su servicio con el cargo de Abogado  
 patrimonial, segun se lee en su des-  
 pachado en Castel novo de Nápo-  
 les á 18 de Julio 1451 (1); y el Rey  
 D. Juan atendidos los méritos de Mi-  
 ser Pedro Belluga, le nombró Abo-  
 gado Fiscal por su privilegio dado en  
 Zaragoza á 7 de Setiembre 1458, y  
 lo declaró por noble, atendiendo á  
 los servicios que habia hecho á su an-  
 tecesor y hermano el Rey D. Alonso.  
 El mismo Rey D. Juan por otro pri-  
 vilegio fecho en Zaragoza á 16 de  
 Enero 1461, (2) le dió el cargo de  
 Abogado Patrimonial con la espres-  
 sion honorífica de egecutarlo por ser  
 el mas benemérito.

Rodriguez y Ximeno, yerran en  
 decir que se llamaba Pedro Juan;  
 solo se llamaba Pedro, como consta  
 de todos los instrumentos hasta aqui  
 citados, y con solo este nombre  
 hace de él memoria D. Nicolás An-  
 tonio, y Morlá, que lo citan.

En su obra *Speculum Principum*,  
 dice él mismo la principiò celebra-  
 do Córtes Generales á los valencia-  
 nos, D. Juan Rey de Navarra, en  
 16 de Enero de 1437, y concluyó  
 martes á 67 de Enero de 6446, á  
 las 8 de la tarde, quinto mes de su  
 destierro, que cumplia de órden del  
 Rey D. Alonso el Conquistador de  
 Nápoles.

Como es bastante conocido el  
 mérito de Belluga, y los autores han  
 ocultado ó equivocado la causa de

1 Registr. de Ofic. Val. Reg. Alfons. III, folio 154.

2 Registr. in Ofic. Val. Regis Joannis II, fol. 65.

**Siglo** su destierro, aclararemos el motivo: y fué, la disputa que en las Cortes de Valencia de 1438 y 39, tuvo con el Baile Juan Mercader, sobre deberse mandar hacer inquisicion de todos los Oficiales Reales; despues de haberla referido con quanto alegaba, dice en la rúbrica 35, número 24: *Et ego de iis bene debeo recordari quoniam maledicte fuerunt alegaciones pro me: quia pro ipsis ego sum in exilio, et multa damna passus sum...*

Matheu (1) duda que se celebrasen Cortes en dicho año, pero sin fundamento; pues lo dice espresamente Belluga *loc. cit.* Ximeno (2) asegura que la disputa sucedió en 1446; mas se equivoca, pues en 1441 ya estaba desterrado en resulta de ello, y lo dice él mismo al fin de su obra: y así habiendo sucedido despues de las Cortes de 1438, como lo declara en dicha rúbrica, número 18, y ántes de las de 1446; no puede dudarse ni de la existencia de las Cortes de 1438 y 39, ni de que en ellas sucediese lo referido.

D. Francisco Perez Bayér (3) hablando de la muerte de Belluga, dice: *Decessisse autem videtur anno 1471 sub cuius medium incius Michael Dalmau nuper defuncti munus suffectus dicitur, in Regest. official. Val. Ioannis II. lib. 2.* Pero se engaña en creer fue dicho año su muerte, porque podia muy bien estar vacante el empleo de Belluga dos y mas años.

Acaeci6, pues, la muerte de este autor en Valencia á 18 de Marzo de 1468, á las 10 de la noche; segun consta de la publicacion del testamento que habia otorgado ante Miguel Puigmijá, notario de Valencia, á 15 de dicho Marzo de 1468. Murió en Parroquia de S. Nicolás, calle de Caballeros, en la casa solar de los Condes de Buñol.

En dicho testamento nombró por uno de sus albaceas á Berenguer

Mercader, á quien llama su propio pariente. Legó á sus hermanos Miser Nicolás Belluga, Can6nigo de Segorbe, y á Lorenzo Belluga cien sueldos por una vez á cada uno; y mandó ser enterrado en el Convento de S. Francisco de Valencia, en la sepultura que tenia junto al altar mayor, en la que ordenó se hiciese una reja de hierro, y que se diese un cirio blanco de á libra á cada religioso.

En confirmacion del dia de su muerte, copiaremos aqui la noticia que de ella trae el dietario del capellan del Rey D. Alonso, testigo de vista, el que al folio 140 dice: „Di-  
„venres á xviii de Març, any lxviii,  
„(esto es 1468) á x horas de la nit,  
„Micer Pere Beluga doctor en cas-  
„cun dret, mestre en Sacra Taulat-  
„gia, Advocat fisqual, Advocat de  
„la Ciutat, del Senyor Bisbe, del  
„Maestre de Muntesa, Excegador  
„per lo Senyor Rey del robo de la  
„moreria, altres grans porogacions  
„avia. E lo dit dia e hora doná la  
„anima á Deu, é maná que no to-  
„quasen campana ni fos nengu ves-  
„tit de dol, ni haguesen confraria  
„ni confidasen nengu de la Ciutat,  
„é que fos soterrat de nit, é fosen L  
„capelans é cascu portas un ciri  
„blanch en la ma é fos soterrat en  
„lo Monestir de Sent frances.”

FRAY RAFAEL GARCÍA. 1469

Religioso Dominicó, y natural de Valencia, de linage noble. Tuvo una hermana casada con Mosen Jofré de Monpalau, que fue el primero de los seis caballeros que con seis ciudadanos eligió el Consejo general por Regentes del Justicia criminal, para entender en el crimen de la quema del retablo mayor de la Seo de Valencia, sucedida en 21 de Mayo de 1469.

Obtuvo el grado de Maestro en su Religion, de Inquisidor de Ma-

1 De Regimine Regni Valentie; cap. 3, § 1 de la segunda impresion.

2 Tomo 1, pág. 38.

3 Notas á la *Bibliot. Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 278.

Siglo lloca, y Penitenciario del Papa.  
 XV. Fontana (1) dice: *Magister Raphael*  
 Año *García fuit institutus Inquisitor Ma-*  
 1469 *yoricarum eum quo dispensavit Pa-*  
*pa in defectu aetatis, sicut patet*  
*per breve Apostolicum sub diae 21*  
*Februarii 1425.*

Fue nombrado Prior de su Con-  
 vento, que comenzó á gobernar en  
 1 de Enero de 1455: despues Inqui-  
 sidor de este Reino; pero no en la  
 forma que refiere Diago (2), donde  
 hablando de Just, dice: „Tuvo por  
 „compañero algun tiempo, al Maes-  
 „tro Fr. Rafael García, porque se  
 „halla que era Inquisidor este padre  
 „en el año 1461, despues de haber  
 „sido Prior de Predicadores.” Esto  
 es falso, porque García entró por  
 muerte de Just sucedida en 11 de  
 Noviembre de 1461; y fue institui-  
 do Inquisidor por el General Fr.  
 Marcial Auribelli, quien llegó al  
 Convento de Predicadores de esta  
 Ciudad dia 1 de Octubre de 1461, de  
 donde acompañándole García en 8  
 de Noviembre, pasó á Xátiva, y allí  
 con motivo de la muerte de Just, el  
 General le creó Inquisidor.

De la penitenciaría del Papa consta  
 se le dió título en las Actas del  
 Capítulo Provincial, que en 8 de  
 Agosto celebró en Predicadores de  
 Valencia el Maestro Martin de Sant  
 Angel, Provincial; en que fue tam-  
 bien Definidor García, como asegu-  
 ra Diago.

Murió en su Convento de Predi-  
 cadores de Valencia, Viernes á 14  
 de Abril de 1469. Su entierro fue  
 suntuoso; asistiendo la Nobleza y el  
 Obispo titular de Christópolis y au-  
 xiliar de Valencia D. Fr. Jaime Perez.

Hace memoria de este Religioso  
 Antist, en su Historia de la Inqui-  
 sicion, pág. 1153, donde dice murió  
 el año 1467; pero no fue su muerte  
 sino el dia y año antes dicho, como  
 se halla corregido ya en dicho ori-  
 ginal de Antist.

Escribió las obras siguientes:

1. *Summa Thologica.*
2. *Questiones Thologie.*
3. *Liber de Questionibus.*
4. *Questiones in 4 lib. Sententiar.*
5. *De Casibus Conscientiae.*
6. *Casus textus Decretalium.*
7. *Concionum*, dos tomos.

Todos manuscritos, que se halla-  
 ban en la librería de Santo Domingo.  
 En un dietario manuscrito que se  
 conserva en Predicadores de Valen-  
 cia, folio 143, hay mas noticias de  
 nuestro García.

#### NICOLAS SAGUNTINO.

Del que habla Ximeno, tomo 1, pág.  
 49, manifestando los motivos que  
 tenia para asegurar que fue natural  
 de Sagunto ó Murviedro, y aunque  
 Lorenzo Pignorio en su Epistola XII  
 le llama *Segundinus*; haciéndole ita-  
 liano, no debemos darle crédito, ya  
 por ser solo el que lo dice, como por  
 escribir en época posterior al dicho  
 autor. Sin embargo, confesamos de  
 buena fe que nos ha puesto en du-  
 da dicho aserto, pero hasta que se  
 pruebe con mas claridad, debemos  
 atenernos á Escolano (3) y Nicolás  
 Antonio (4) que lo hacen de Sagunto.

Dice Ximeno que la traduccion  
 que hizo este autor del idioma griego  
 al latin de la Obra de *Re Militari* de  
 Onosandro, filósofo antiguo, se halla  
 manuscrita segun atestigua D. Nico-  
 lás Antonio, en la Biblioteca del Es-  
 corial; y no tuvieron noticia ni uno  
 ni otro de que la mencionada obra  
 se guarda tambien manuscrita en vi-  
 tela en la librería del Monasterio de  
 S. Miguel de los Reyes, la cual está  
 dedicada al Rey D. Alonso V de Ará-  
 gon y I de Nápoles.

Es de advertir, que habiendo  
 muerto dicho Rey en 27 de Junio  
 1458, no pudo hacerse la traduccion  
 en 1469 como dice D. Nicolás Anto-  
 nio, á no ser que se hiciese la dedi-

1 Theatr. Dominic. part. 3, tit. II, pág. 556.

2 Lib. 1, cap. 35, fol. 64 vult.

3 Historia de Valencia, tomo 2, lib. 7, cap. 23, col. 525.

4 Bibliot. Vet. pág. 295, núm. 380.

Siglo catoria despues de muerto el Rey, lo  
XV. que no es verosímil.

Año PEDRO JUAN FERRER.

1470 Caballero Valenciano, de quien no tenemos mas noticias que las que nos suministró el Ilmo. Sr. Perez Bayér (1) diciendo que nuestro autor escribió por los años 1470 una obra en lemosin, que se halla en la Biblioteca del Escorial, let. L, Armario 1, núm. 25, (tomo 3, pág. 247) cuyo título es:

1 *Sumari de batalla ha ultransa.* Manuscrito. Su argumento son las leyes sobre duelos. Compuso tambien el mismo autor otra obra segun parece á dicho anotador, que se halla tambien manuscrita en la referida librería del Escorial, letra h, armario 11, núm. 21, (tomo 2, pág. 80), donde dice *Incerti Valentini*, y tiene este título:

2 *A todo trance, ó Ritual de retos y desafios.*

Tal vez será de este Ferrer, la que está puesta por anónimo, y se halla en la citada librería, letra y, armario 111, núm. 4, (tomo 11, 376) con este título:

3 *Furs de Batallers*; que son las leyes establecidas por D. Jaime en el código valentino sobre desafios, manuscritos en lemosin.

1473 DON LUIS CORNELL.

Caballero valenciano. Por los años 1473 escribió una obra que manuscrita se conserva en la librería del Escorial, letra L, armario 1, núm. 2, (tomo 111, pág. 247), y de la que nos dá noticia el Ilmo. Sr. Bayér, en las ya referidas notas á la *Biblioteca Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 313, y es:

1 *Les sues letres de batalla á*

1 Notas á la *Bibliot. Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 204.

2 Era Arcediano de Murviedro, y Canónigo de esta Iglesia, é hijo de D. Domingo Mascó, doctor en leyes: tuvo por hermanos á D. Guillem, que testó ante Bartolomé Gomis en 19 Octubre de 1528, y á Francisco Mascó, á quien dejó por heredero por no tener hijos.

*Mosen Galceran de Besora*, (esto es carteles de desafio), entre las cuales hay varias de Galceran á Cornell, del mismo asunto: en ellas están las fórmulas y solemnidades de los singulares certámenes ó duelos.

Siglo

XV.

Año

1473

MOSEN JAIME ROIG.

1478

De este escritor habla Ximeno, tomo 1, pág. 5, y le coloca en el año 1474. Pero habiendo adquirido noticias mas estensas sobre dicho autor, debo adicionarlas, y son: que casó con Isabel Roig, y fue maestro en medicina, física y artes, segun se lee en los codicilos que hizo la Reina Doña María de Castilla, muger del sábio Rey D. Alonso V de Aragon, en jueves 31 de Agosto de 1458, en que fué testigo; cuyos codicilos se hallan registrados en el libro titulado de la Reina Doña María, archivado en el antes Real de Valencia, copil. diplomat. número 5, armar. 86.

Murió nuestro autor en sábado á 4 de Abril de 1478, como consta en el dietario del capellan del Rey D. Alonso, que manuscrito se conserva en la librería de Predicadores de Valencia, donde al folio 186, hablando del año 1478, dice: „Di, „meces primer dia de Abril mestre „Jaume Roig metge é Mosen Lois „Mascó ab altres que tenien herats „anaven á veure les açuts de les „cequies, é pasat Benimamet lo „mestre Jaume se aturà é volch „descavalcar per horinar é al des- „cavalcar yo crech que la poplexia „regna, ell caigue de la mula é doná „tan gran colp que nos poch levar. „*Mosen Lois Mascó* (2) é tots los „qui eren ali ab gran afany torna- „renlo á Benimamet é de continent „tengue la lengua groça que parlava „ab gran afany. En la nit en una



Siglo „saria ab pala fonch aportat á Va-  
 XV. „lencia en la sua casa. Lo disapte  
 Año „en la nit á IV del dit mes pagua  
 1478 „lo deute de natura. Anima eius  
 „requiescat in pace.”

Se corrobora todo lo dicho en los apuntamientos de Lorga, en que se lee (segun Cerdá en las notas al Canto del Túria de Polo), que en 27 de Junio de 1477, Jaime Roig, maestro en artes y medicina, fué nombrado para intervenir en el examen de un boticario: que en 10 de Agosto del mismo año, fué elegido por examinador de los médicos: y que en 6 de Abril de 1478, eligió la Ciudad en examinador de los médicos, al Maestro Francisco Borrell, Maestro en artes y medicina, por muerte del Maestro Jaume Roig.

El Maestro Sarmiento, en sus *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*, trata de Roig desde el número 859 hasta 864, con grande elogio de sus poesías. Dice que de ellas se pueden sacar varias cosas para ilustrar su vida; pero yo sospecho (dice Cerdá) que Roig en muchas partes habla mas como poeta que como historiador.

Hacen mencion tambien de nuestro autor Velazquez, *Origenes de la poesía*, pág. 20. = Vitrian, traductor de las Memorias de Felipe Comines, pág. 3, del tomo 1. = Mayans, *Vida de Vives*, pág. 20.

El retrato de Roig se hallaba en el Monasterio de la Murta, colocado allí como uno de los varones ilustres del Reino de Valencia.

Se debe añadir aun á Ximeno, que el libro *Consells*, citado al número 1, se reimprimió tambien en Barcelona por Jaime Cendrat, en 1561, en 8.º

El poema de que habla, tomo

1, pág. 51, col. 2, se halla en la obra de Fenollar (de quien mas adelante trataremos), á la pág. 292, número 859 y siguientes.

MOSEN ANTONIO BOU.

Natural de Sueca, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 49 y 365. Añádese que tomó posesion del Canonato de la Seo de Valencia en 12 de Junio de 1430. En el año 1457 fue elegido por el Cabildo y Clero para besar el pie á Calixto III en su nombre; partió de Valencia en 27 de Octubre de 1458 para embarcarse en Denia, llevando en regalo para su Santidad un jarro y un par de vinageras de cristal, guarnecido todo de oro, cuyo valor pasaba de mil florines, segun se halla escrito en el dietario del capellan del Rey D. Alonso, fol. 98. „En l'any (dice) „1457 per los honorables Canonges „é capitol de la Seu, é per tot lo clero „fonch elet lo Reverent Mestre „Antoni Bou natural del loc de Sueca, Canonge de la dita Seu é Vicari de Sent Pere per Misatger al „dit Sant Pere Calixte tercer.... E „lo dit capitol é clero transmeteren „al Papa per Mestre Bou un pitxer „é un parell de canadelles de viride „guarnits d'or cosa molt rica é bella „que valia mes de mil florins.”

Otorgó su testamento ante Juan Esteve, Notario y Secretario del Ilmo. Cabildo, en 14 de Mayo 1461. Habiendo muerto en 28 de Noviembre de dicho año, fue llevado su cadáver, para darle sepultura, al Monasterio de Valdecrist de Cartujos, como él lo habia mandado; y en la Capilla del Santísimo Cristo del claustro nuevo, se colocó una lápida con esta inscripcion:

CELEBRANTES IN HOC ALTARI TENENTUR ORARE PRO SPECTABILI, AC PRUDENTISSIMO VIRO MAGISTRO ANTONIO BOU, SACRÆ THEOLOGIÆ DIGNISSIMO PROFESSORE CANONICO VALENTINO, VICARIO ETIAM GENERALI, NEC NON PÆNITENTIARIO DOMINI P. P. CALIXTI TERTII, ET PRO PARENTIBUS SUIS. QUI VENERABILIS VIR PRÆSENTEM DOTAVIT CAPELLAM, SEPULTUSQUE IN CIMITERIO CLAUSTRI OBDORMIVIT IN DOMINO XXV DIE NOVEMBRIS ANNO DOMINI MCCCCLXI  
 CUJUS ANIMA REQUIESCAT IN PACE.

Siglo

XV.

Año

1461

**Siglo** XV.  
**Año** 1461  
 En virtud de su disposición testamentaria, se hizo el altar y enrejado de hierro en la Capilla de San Pedro de la Catedral de Valencia, costeándolo los albaceas de los bienes de la herencia de dicho Prebendado; y se colocaron en 9 de Agosto de 1470, según lo puntualiza el referido capellan del Rey D. Alfonso á la pág. 167 diciendo: „Dijous 9 de „Agost 1470 fonch mes lo rextat de „ferre en la capella de S. Pere de la „Seu é lo retaule pera la dita capella, lo qual retaule é rextat fonch „pagat dels bens de Mestre Antoni „Bou Canonge de la dita Seu é Vicari de S. Pere, era natural del loc „de Sueca.”

Es visto que Ximeno debió colocar á este escritor en 1461 en que murió, y no en el de 1468 como lo hizo.

1464

V. P. D. JUAN FORT.

Cartujo é hijo de Albocacer. De este autor habla Ximeno, tomo 1, pág. 47. Se añade que escribió un tratado de preparación para la Misa. Lo halló en Nápoles el P. Juan Andrés, Jesuita, con este título:

*Tractatus B. Joannis Fort Hispani Cartusiensis Ordinis Monachi: Quomodo Sacerdos se debet preparare ad celebrandum sacrosanctum Missæ sacrificium.*

1465

MATIAS MERCADER.

Caballero y Arcediano de la Iglesia de Valencia, del cual nos da noticia el Ilmo. Sr. Bayér, (1) diciendo que escribió en lengua italiana, y y dedicó á nuestro valenciano Don Fernando I de Nápoles, la obra siguiente:

1 *Tractatus de re accipitraria, seu de medendis accipitrum morbis: ad Ferdinandum utriusque Siciliæ Regem. Anno M.CD.LXV.*

Escribió también:  
 2 *De binis accipitrum generibus italicæ Astore et spraviero appellatis.*

Manuscritos que existen en la librería del Escorial, letra c, armario IV, núm. 6, tomo 1, pág. 315.

Siglo

XV.

Año

1465

GABRIEL DE RIUCECH.

1482

Jurisconsulto valenciano: no podemos dar más noticias de él, sino que movido del amor y zelo del bien de su Patria, emprendió el ímprobo trabajo de sacar un traslado auténtico de los Fueros de la Ciudad y Reino de Valencia, que se custodiaban manuscritos en la Casa Consistorial de la misma; y después de compulsado solemnemente con aquel, se imprimió y publicó, cuidando de la impresión nuestro Riucech, por lo que merece lo coloquemos en estas adiciones, y nos dá ocasión para apuntar aquí una cabal noticia de esta obra, no menos rara que apreciable; está sin foliar, sin frontis, y empieza por este título:

„En aquest libre son contenguts „los furs é ordinations fetes per los „gloriosos reys de aragó als regnicols „del regne de Valencia. É primera- „ment los furs fets per lo glorios „rey en Jacme de alta recordatio. „Los quals son divisos é departits „per nou libres: tenint borde del „codi. Lo primer libre es departit „per quinze rubriques premet pri- „merament lo proemi: lo qual co- „mença. Començament de saviesa „si es lo temor de deu en la primer „columna de la primera carta; „laltre proemi comença. Com ma- „nagements sien de dret honestament „viure: en la terça columna de la „primera carta.” Todo lo dicho vertido al castellano, quiere decir: *En este libro se contienen los Fueros y Ordinaciones hechas por los gloriosos Reyes de Aragon á los Regnicolas del Reino de Valencia. Y*

1 Notas á la *Bibliot. Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 294.

Siglo XV. Año 1482 primeramente, los Fueros establecidos por el glorioso Rey Don Jaime, de feliz recordacion, los cuales están divididos y repartidos en nueve libros, siguiendo el orden del Código. El primer libro está dividido en quince rúbricas, al que precede el Proemio en la primer columna del primer folio, que empieza: *El principio de la sabiduría es el temor de Dios. El otro Proemio comienza: Como sean preceptos de derecho vivir honestamente, en la tercera columna del primer folio.*

Signe despues una tabla ó índice de las rúbricas de los nueve libros, en que se dividieron los primitivos Fueros del Rey D. Jaime; é inmediatamente se encuentra este otro título: „En lany de nostre senyor „mil doscents trenta huit, nou dies „á la entrada de Octubre pres lo „senyor en Jacme per la gracia de „deu Rey Daragó la Ciutat de Valencia.” Lo que traducido dice: *En el año de nuestro Señor mil doscientos treinta y ocho, á nueve dias de la entrada de Octubre, tomó la Ciudad de Valencia el Sr. D. Jaime, por la gracia de Dios, Rey de Aragon.*

Luego siguen los Fueros en diez y nueve libros, llamándolos *Rúbricas*. A los del Rey D. Jaime I, puestos con bastante estension, continuan los de D. Pedro I, D. Jaime II, D. Alonso II, D. Pedro II, D. Juan I, D. Martin y D. Alfonso III, que son los únicos Reyes de Valencia que celebraron Córtes desde su conquista hasta entonces: hay que advertir, que están los Fueros impresos sin guardar el orden de la sucesion de los Reyes, ni años en que se concedieron. Concluye el volumen:

„A honor laor é gloria de nostre „senyor deu. E humil servir de la „sua sanctissima é infinida majestat. „E á util de la cosa publica del in- „signe regne de Valencia é dels sin- „gulars de aquell los Furs ó leys, „que mijançant la divina gracia, per „los gloriosos reys de Aragó é de Va-

„lencia &c. de inmortal memoria „son stats ordenats é fets per al re- „giment é be de la cosa publica del „dit regne de Valencia: axi circa „les universitats com circa los sin- „gulars del dit regne é declinants „á aquell. Copiats de bons origi- „nals: ço es, del original de micer „Grabiell de riucech: é per ell ma- „teix comprovat ab lo primitiu ori- „ginal bullat del archiu de la sala „de Valencia mijançant letra de „molt eleta empremta: per lo hu- „mil Lambert palmart alamany: „é ultra los dits furs hi ha alguns „notables: é utils actes de cort, é „provisions reys: son acabats de „copiar dijous sanct quart dia de „abril del any de la felicissima na- „tividat de nostre senyor redemptor „é salvador jesucrist. M. quatrecent „huytanta dos; de que es stat im- „ventor é acuratisim sollicitador lo „honorat é discret en Grabiell luis de „arinyo notari é ciutada essent jus- „ticia de la ciutat de Valencia en lo „civil fins en suma de trescens sols.”

Traducido al castellano es lo que sigue: *A honor, loor y gloria de Dios nuestro Señor, á humilde servicio de su Santissima é infinita Magestad, y á utilidad de la causa pública del insigne Reino de Valencia, y de sus singulares personas; los Fueros ó leyes que mediante la divina gracia han sido ordenados y hechos por los gloriosos Reyes de Aragon y de Valencia &c. de inmortal memoria para el bien y régimen de la causa pública del referido Reino de Valencia, asi por lo que hace á las universidades, como por lo que respecta á las personas singulares de dicho Reino, y demas á él pertenecientes; copiados (quiere decir se han impreso) de buenos originales, esto es, del de Micer Gabriel de Riucech, comprobado por él mismo con el primitivo original sellado del Archivo de la Sala de Valencia, con letra de muy selecta imprenta por el humilde Lamberto Palmart Aleman. Y ademas de dichos Fueros hay algunos notables*

Siglo XV. Año 1482

**Siglo** *y útiles Actos de Corte y Provisiones Reales. Se han acabado de imprimir Jueves Santo, á cuatro dias de Abril del año de la felicísima Natividad de Nuestro Señor Redentor y Salvador Jesucristo, mil cuatrocientos ochenta y dos, de que ha sido inventor y diligentísimo solicitador, el honrado y discreto Grabiél Luis de Arinyo, Notario y Ciudadano, siendo Justicia de la Ciudad de Valencia, en lo Civil, hasta en suma de trescientos sueldos. Al folio inmediato sigue: Stil de la governatio, y algunos privilegios, pragmáticas y declaraciones que pueden llamarse Estravagantes, que se imprimieron juntamente con los Fueros, aunque á lo que parece fue despues de la nota de la impresion, porque los colocan en el índice como parte de la obra.*

**XV.**  
**Año**  
**1482**

En algunos volúmenes se hallan unidas y colocadas las Cortes celebradas por el Rey D. Fernando en la Ciudad de Orihuela en 1488, y en la Villa de Monzon, en 1510; sin mas conexion con la obra anterior, que la de haberse encuadernado juntamente.

Estando para imprimirse este artículo, se recibió del Sr. D. Francisco Xavier Borrull esta erudita ilustracion.

MANUSCRITO DE LOS FUEROS.

Entre los libros del Monasterio de Benifazá, que por la extincion de las órdenes Monacales decretada

*G. r. vitalis illoz B. q' sodalis  
 translataverunt hos Foros et redigerunt  
 in linguam planam legaliter atque romanam  
 Et nos Rey laudavit jurando q' ratisficavit  
 M ducentes decies sex primo sub anno  
 Et sub Kalendis Aprilis pridie mensis  
 iste liber est scripto. Jacobus sit benedictus.*

Y así se concluyó la copia en 31 de Marzo de 1261, nueve años antes de la correccion de los Fueros, lo que le da una singularísima estimacion. Se infiere de su tenor que los Fue-

por las Cortes de 1820; se condujeron á esta Ciudad y Convento de Montesa; encontré uno sumamente raro y apreciable, como es un antiquísimo manuscrito, en vitela, de los Fueros del Reino de Valencia, que he examinado muy despacio, por haberme permitido el Reverendo Abad y Procurador del Monasterio que lo tuviera en mi poder mas de dos años. Empieza por el índice, de que falta la primer hoja, de las siguientes falta tambien un pedazo; y de otras casi no pueden leerse las letras, efecto al parecer de alguna gotera que caeria sobre el códice. Las de los Fueros permanecen en mejor estado. Al principio de estos está como título en letras góticas mayúsculas: *En lany de nostre Senyor M.cc.xxxviii. nou dies á l'entrada D'octubre pres lo Senyor En Jaume Rey la Ciutat de Valencia: y despues de los dos prólogos, este otro título: començen les costums &c.* como en las impresiones de los Fueros; pero sin añadir como en estas que se hicieron en el año de 1250, que lo hubo de poner algun ignorante. Síguense divididos en solo dos libros los Fueros que dispuso el Rey con sus respectivas rúbricas ó títulos; mas no los que corrigió ó añadió en 1270. de los cuales únicamente en los márgenes hay escritos algunos: todos estan en lengua lemosina; y en el principio de los del cuerpo del código, la primer letra es ó encarnada ó azul, y al fin del mismo está puesto lo siguiente:

**Siglo**  
**XV.**  
**Año**  
**1482**

ros estaban escritos en latin, lo que hasta ahora no se sabia, como tampoco quien los hubiese traducido á la lengua lemosina, y ahora se descubre haber sido Guillermo y Vidal,

**Siglo** Religiosos segun parece de dicho Monasterio; y tal vez este Guillermo traductor, seria el Guillermo Sabartes, que segun Viciara en la tercer parte de su crónica, folio 24, fue Abad del citado Monasterio en 1262 ó 263, y no puede dudarse que esta traduccion que se dice haber alabado el Rey Don Jaime, fue aprobada por el mismo; pues habiendo cotejado algunos de estos Fueros con los impresos en 1482 y 547, los he encontrado enteramente conformes en el lenguaje. Véanse, pues, dos escritores hasta ahora desconocidos, que fueron ciertamente habitantes en el presente Reino, y aunque no se les quiera contar por valencianos, deben ocupar un lugar muy distinguido en esta Biblioteca, por haber trabajado una traduccion de los Fueros que ha hecho desaparecer el original latino de ellos; y ha servido por tantos siglos para el gobierno del Reino. Devolví el citado código al Monasterio de Benifazá, encargando el mayor cuidado en su conservacion; y como tenia el último cuaderno suelto, y algunas hojas á punto de perderse, lo hice encuadernar para evitar esta desgracia, y acreditar el aprecio que me merecia.

1489

## JUAN ESTEVE.

Valenciano. Aunque Ximeno, hablando de este escritor, tomo 1, pág. 55, dice haber sido notario público; confiesa, que mas cree fué médico. En esto parece se engañó: prueba de ello es, que en la obra titulada: *Liber elegantiarum*, consta claramente, pues dice: *Explicit Liber elegantiarum Joannis Stephani viri eruditissimi civis valentini regie, (regia) auctoritate notarü publici: latiä, et valentina lingua: exactissima diligentia emendatus: opera atque impensa Paganini de Paganinis Brugensis Venetiis impressus Iñño VIII, summo pontifice: Augustino Barbado Venetiarum Principe, Anno á natali Christiano 1489. V. vero non. Octobris.*

TOMO I.

Por aquellas palabras: *exactissima diligentia emendatus*, parece ser esta segunda impresion; y en la carta dedicatoria á Ferrer Torrella, ademas que por las siguientes palabras manifiesta ser notario y no médico, pues dice: *Igitur cum aliquando ab hac nostrae forensi exercitatione diuturnisque labore explicitus.....* parece que tambien confirma mi anterior sospecha, de ser reimpression la referida obra, porque concluye: *Valle mei memor. Valentiae nonas Ianuarii Anno mil cccc lxxii.*

Dicho Jaime Esteve, es distinto de Pedro Jaime Esteve, del que hablaremos al año 1556.

La equivocacion de Ximeno, pudo haber nacido de confundir á este Autor, con Jaime Esteve, médico, que floreció muy á los principios del siglo XVI; que vivió por este tiempo, consta por el testimonio de Andrés Schoto, el que en su *Hispania Illustrata*, hablando de la Academia Valentina, dice: *Inter Medicos vero excelluit Jacobus Stephanus, Medicus et Mathematicus insignis, de quo alibi pluribus.* Consta tambien vivía en aquella época, por una obra que compuso Bernardo Villanova, Navarrensís ó natural de Navarra, cuyo título por ser muy raro, pondré á la letra:

Frontis: *Notes ordenades per lo reverent mestre bernat Vilanova alias navarro.* = A la vuelta del frontis, se vé una estampa de Nuestra Señora con el manto tendido cubriendo con él á varios personajes, y un ángel á cada lado. Sigue la dedicatoria á Jaime Esteve, que dice: *Bernardus Villanova Iacobo Stephano ornatissimo: ac literatissimo viro s.... Accipe igitur mi ornatisime Iacobe has lucubratiunculas meas tibi litteratissimo: ac integerrimo viro dicatäs....* Al fin: *Bernardi Villanova Navarrensís ad Iacobum Stephanum litteratissimum virum: rudimentorum gramatice ad honorem et gloriam optimi maxime dei: et suae genitricis intactae*

Siglo

xv.

Año

1489

5\*

Siglo *tae & intermeratae virginis Mariae*  
 xv. *finis. Est impressum hoc opus Va-*  
 Año *lenticiae optima arti ac diligentia per*  
 1490 *solertem virum Nicolaum Spindeler*  
*Alamanum Anno salutis christianae*  
*M. D. pridie nonas Februarii. En 4.º*

JAIMÉ PEREZ DE VALENCIA.

A lo que dice Ximeno, tomo 1, pág. 56, debo añadir que la vida de este Prelado la escribió también Fr. Tomás Soro, en la Obra *Declamationes ex corde peccatoris lapsi*, pág. 13, y Felipe Elsio en el *Encomiastico Agustiniense*, pág. 313; el que pone su muerte al año 1491. Tielmano in *Psalms* hace memoria de nuestro Perez, pág. 33, de la edición de 1545, y Colomes, *Hispania Orientalis*, pág. 217.

Omitió Ximeno las reimpresiones que de las obras de este autor se hicieron, á saber: Leon de Francia, por Juan Cambray 1517, en cuarto mayor, y otra vez allí mismo por Jaime Mit. en 1518, en cuarto mayor, y todas sus obras se imprimieron con el siguiente título:

*Jacobi Perez de Valentia Opera omnia in duos tomos fol. Matrili ex Typografia Ordinis de Mercede. Anno 1749.*

En el primero está la esposición de cien Salmos; en el segundo, la de los restantes cincuenta de los Cánticos de ambos Testamentos, Cantares de Salomon, cuestiones contra los judíos, comentarios sobre el Himno Angélico, Te Deum y Símbolo Atanasiano; obras que por la

mayor parte se estamparon en esta Ciudad á vista de su sabio y piadoso autor, con no pequeño crédito de la tipografía valenciana, cuidando de algunas de estas ediciones, el Maestro Fr. Juan Verdú, natural de Alcoy, gran teólogo y escriturario de su tiempo, quien por su conocida literatura mereció la confianza del Obispo Perez, mientras este Prelado gobernaba la dilatada Diócesis de Valencia en ausencias de su Pastor D. Rodrigo de Borja, antes de que obtuviese la Tiara.

Es de advertir aquí, que Ximeno señaló el sepulcro de este Prelado, añadiendo la circunstancia de que estaba al pie de las gradas del presbiterio del Templo de S. Agustín de esta Ciudad, circuido de una barandilla de hierro, puesta sin duda para que nadie pisase sus despojos, ni tropezase ó desfigurase la efigie del Venerable Obispo, formada de relieve sobre su losa sepulcral, con inscripcion que copia literalmente. Ximeno fue exacto y fiel copiando lo que vió; pero en el día envano buscaríamos el sepulcro del Obispo Perez por el conjunto de estas señas. Porque siendo Prior de S. Agustín el Ilmo. Sr. D. Fr. Rafael Lasala, acaso por ver repetidas veces venian gentes de Ayora en busca del Obispo Santo, nacido en dicha Villa de este Reino, y hacían oracion sobre él, lo que aun sucede en el día; quitó la barandilla que cercaba su efigie, y en vez de esta sobrepuso una lápida de mármol blanco, donde entalló esta inscripcion:

HIC JACET  
 V. S. DEI FR. JACOBUS PEREZ  
 EPISCOPUS CHRISTOPOLITANUS  
 VIRTUTUM OMNIUM  
 ATQUE SCIENTIARUM  
 ORNAMENTO CLARUS  
 PSALMORUM DAVID INTERPRES  
 ET IMMACULATAE  
 DEIPARAE CONCEPTIONIS  
 EXIMIUS PROPUGNATOR  
 OBIIT VALENTIAE III. KAL. SEP.  
 ANNO DNI. CL. CCCXC.

Siglo  
 xv.  
 Año  
 1490

Siglo GUILLERMO MIR.

XV.

EN VALENCIANO GUILLEM.

Año Su familia era muy distinguida; 1492 pues desde los tiempos antiguos lograron la confianza pública por su saber y prudencia; con cuyo motivo otro Guillem Mir en el año 1308 fue promovido al cargo de jurado, y en el de 1313, á el de justicia; y en lo sucesivo continuaron sus descendientes en servir con mucha satisfacción de Valencia los empleos de su gobierno. Siendo, pues, muy semejante á los suyos este Guillem Mir, mereció que se le nombrase jurado en los años de 1477, 84 y 89.

Movido de su aplicacion, y de conservar la memoria de los sugetos que habian obtenido los empleos de gobierno de esta Ciudad, y la de los sucesos memorables de la misma y de su Reino, se dedicó á registrar los libros del Ayuntamiento, notando cuanto encontraba perteneciente á dichos objetos. Empezó, segun él mismo, esta obra en el año 1484, y la concluyó en el de 1492; dándola por título:

1 *Libre fet é ordenat perque se haja memoria axi dels jurats com dels Oficials de la ciutat de Valencia y actes senyelats que son estats fets axi en la ciutat de Valencia com fora de ella.* Un tomo en folio manuscrito en lengua lemosina: sus noticias comprenden lo sucedido desde el año 1306 y concluyen en 1491. Se conserva de letra antigua en la biblioteca del Sr. Borrull.

Continuó esta obra despues Mosén Gaspar Mascó. Véase á dicho.

1493

JAIME GAZULL.

DE QUIEN XIMENO HABLA, T. I, PÁG. 59.

Fue hermano de Andrés, y ambos hijos de Andrés Gazull, y de Doña Juana Almenar (de noble familia de Valencia) segun consta del testamen-

to de esta, otorgado en la misma Ciudad ante Juan Croles en 21 de Marzo de 1467; fue de agudísimo ingenio para la poesía, como lo manifiesta la obra que compuso y cita Ximeno, núm. 1, cuya primera impresion salió con este título:

1 *La present obra ha fet Mosén Jaume Gazull, Cavaller, la qual es intitulada: Lo sompni de Joanjoan: y á lo último: ad laudem et honorem domini nostri Jesu Christi eiusque gloriose matris Virginis Mariæ: fuit impressum in Civitate Valentiae. Per Lupum de la Roca Alemanum, die XXV. Octobris Anno domini M. CXXVII.* En 4.

He tenido un egemplar, que para en la selecta librería de D. Francisco Xavier Borrull, como tambien otra edicion con igual título y fin; pero varía el año é impresor, pues dice así: *Impressum in civitate Barcinone per Carolum Amorós. Anno domini millesimo quingentesimo vigesimo III. Die XXIX. mensis Junii.* En 4.º

De la impresion de Barcelona de 1532 daremos noticia al año 1510 cuando hablemos de Mosén Fenollar, en cuyo artículo y el de Juan Moreno se darán otras noticias de Gazull, por la relacion y enlace de estos tres Autores.

MOSEN PONCE

1493

DE MENAGUERRA.

Caballero valenciano, y el que mas campeaba en materia de destreza de armas, y señaladamente en la de justar, á quien todo el Estado militar miraba como á preceptor y maestro suyo: y como á tal acudió á él, pidiéndole dictase y escribiese leyes en dicha materia de justar, ofreciéndose á guardarlas con exactitud. En efecto, escribió un tratado dividido en treinta y un capítulos, y le llamó:

1 *El Caballero;* y al fin de él puso la

Siglo XV: Año 1493

2 *Escuela del Justador*; donde enseñó de que manera ha de salir al palenque el Caballero que pretende dar lición á los miradores en materia de justar. Imprimióse este tratado en Valencia á 16 de Setiembre 1493.

Casi todas son palabras á la letra de Diago, tomo 1.º de sus apuntamientos, folio 217, que se conserva en la librería de Predicadores de Valencia.

1494

D. FERNANDO I

DE ESTE NOMBRE.

Rey de Nápoles, nació en la Ciudad de Valencia en 1424. Su padre fue el Rey D. Alonso V de Aragon y I de Nápoles, el cual no tuvo hijos de la Reina Doña María de Castilla su esposa, mas tuvo á este hijo habido de una señora noble y de sangre real; el cual se crió en Valencia en la calle llamada de la Bolsería, sin ser conocido, y despues fue llevado á Nápoles donde estaba el Rey su padre, acompañándole por orden de este D. Ximen Perez Roiz de Corella, caballero valenciano, que fue el primer Conde de Concentaina.

En las Córtes que el Rey D. Alonso celebró á los napolitanos en el año 1442, tenidas en el capitulo del convento de frailes menores de la Ciudad de Nápoles, ocupó el lado del Monarca este su hijo D. Fernando de Aragon, y en ellas le hizo jurar por heredero de la corona de aquel Reino, cuyas actas originales se guardan en el archivo de S. Miguél de los Reyes de Valencia.

Por el mes de Mayo de 1444, casó la primera vez con Doña Isabel de Claramonte, hija de Tristan de Claramonte, y de Catalina Ursina, hermana del Príncipe de Taranto; y de este matrimonio tuvieron seis hijos, á saber: D. Alonso, D. Federico, D. Francisco, D. Juan, Doña Leonor, y Doña Beatriz. Enviudado el Rey, contrajo segundas nupcias

en 1476 con Doña Juana, Infanta de Aragon, hermana del Rey D. Fernando el Católico; de cuyo matrimonio tuvieron una hija llamada Doña Juana.

Por la muerte de D. Alonso, sucedida en Nápoles á 27 de Junio de 1458, entró á poseer el Reino su hijo D. Fernando, y á pesar de las muchas guerras, que sostuvo con valor contra algunos de sus súbditos rebeldes, y algunas desavenencias con el Papa Inocencio VIII, salió de todo victorioso; con lo que afirmándose en el trono, gobernó su Reino con mucha firmeza y talento, protegiendo el comercio y las artes. En su reinado se establecieron en Nápoles las fábricas de seda, paños, y brocados; reformó los tribunales, y mejoró la instruccion pública.

Dió pruebas de cristiana magnanimidad, cuando descubierta la conspiracion de su cuñado Morino Marzano que atentaba contra la vida del Rey, en vez de castigarle, no solo le perdonó, pero á más instituyó el orden del *Armiño* (animalaje extremadamente blanco) dándole esta divisa: *malo mori quam foedari*, con lo que manifestó cuán sensible le hubiese sido vestir á su propia hermana del luto de la viudez. Esta divisa y emblema fueron despues adaptados (ó aceptados) en Francia por los estados de Borgoña.

No debe privarse á este Príncipe de la gloria literaria á que se hizo acreedor, por haber sido el primero que estableció en Nápoles, el entonces reciente Arte de la Imprenta, siendo su Artista Sixto Riessinger de Strasburgo, el que imprimió á *Bartholi de Saxoferrato lectura in secundam part. cod. 1471*, en folio: siendo esta la primera obra tipográfica que salió de aquella ciudad. Era sacerdote este impresor, pero de tan buena conducta, que cuando el Monarca agradecido á sus tareas le brindó con un Obispado y otras dignidades, para que se domiciliase en

Siglo XV.

Año

1494



Siglo XV.  
Año 1494

su Reino, todo lo rehusó modestamente; pero continuando en imprimir en aquella Ciudad, hasta el año 1479, en que se transfirió á Roma, sucediéndole en la imprenta de Nápoles, domiciliándose allí Arnaldo de Bruselas.

D. Fernando gobernó en paz sus estados hasta su muerte, que fué en 25 de Enero de 1494, recayendo la corona en su hijo primogénito D. Alonso el II de este nombre. Fué Fernando hombre bien dispuesto, como lo demuestra su retrato al natural, que se guarda en el dicho Monasterio de S. Miguel de los Reyes.

Por último, que el Rey D. Fernando I de Nápoles, nació en Valencia, consta por su misma vida, que se guarda manuscrita en vitela, en la biblioteca del referido Monasterio, en la cual se leen estas palabras: *Natus inclitus Ferdinandus Civitate Valentia Alphonso Patre...* Esta vida se escribió aun viviendo este Rey.

Lo dice tambien Vicente Roca, casi coetáneo, en su *Origen y guerras de los Turcos*, impreso en Valencia en el año 1556, en folio, lib. 1, cap. 30; y el Dr. Sales, en la *Historia de el Convento de la Trinidad*, pág. 113 y 114, donde cita otros autores.

Lampillas, en el *Ensayo Histórico de la Literatura Española* (1), dice: „No satisfecho este Príncipe con ser protector de aquellos (los „hombres sabios), fué al mismo „tiempo elegantísimo orador, tanto „que publicó un tomo de *Epístolas* „y *Oraciones*.” Mas no dice donde se imprimieron. Lo cierto es, que no apareció su publicacion hasta el año 1586, como se deja entender por este título:

1 *Regis Ferdinandi, et aliorum Epistolae, ac orationes utriusque militiae: quibus mores illius temporis, diabolicus animus, homi-*

*num passiones, ac Dei providentia, cognosci potest, nunc primum in lucem prodeunt. Vici Aequensi* (2); *Apud Josephum Cacchium 1586.* En 8.º

2 *Veinte y nueve cartas suyas originales, en italiano, como tambien las*

3 *Constituciones del Orden de S. Miguel, que él fundó, firmadas de su mano: todo lo que se conserva en el Monasterio de S. Miguel de los Reyes de Valencia.*

## GUILLERMO

1495

(O GUILLEM) DE PUIG.

Sacerdote, natural del Reino de Valencia, beneficiado en la Parroquial de los Santos Juanes, beneficio que entonces solo podian obtener los regnícolas. En su obra latinizó el apellido llamándose *Podio*, que equivale á Puig, como puede verse en Ribera, *Milicia Mercenaria*, centuria primera, parte 1.ª, § XL, núm. 7, pág. 154, en la donacion que en VII de las Kalendas de Agosto 1240, otorgó el Rey D. Jaime á la Orden de la Merced de la Iglesia de la Villa del Puig de Enesa, en la cual dice: *Concedimus et offerimus.... Ecclesiam illam de Podio de Anaso, sive de Cebola quae vocatur Sancta maria cum toto illo Podio..... in quo sita est.*

De este autor trata el Padre Mendez en la pág. 80 de su *Tipografia Española*, tomo 1, y tambien el erudito Raimundo Diosdado Caballero en su libro de *Prima Typographiae Hispanicae aetate*, núm. cxlii, pág. 52, y en apoyo de lo dicho, dice: que en el año 1483, murió en Roma el Cardenal Auxias (Agustin) de Podio, valenciano, hijo de Xátiva, el cual aqui se llamaba Puig de apellido.

En nuestros dias vemos tambien

1 Parte 2, tomo 1, pág. 92 de la traduccion castellana, impresion de Zaragoza.

2 *Vici Aequensi*, en italiano Vicus Aequensis es la Ciudad de Sorrento en el Reino de Nápoles.

**Siglo** que algunos lo latinizan: cuya práctica en lo sucesivo podía ser ocasion de muchas dudas, sobre el verdadero nombre en su idioma original. Asi se ha visto en el P. Benito, **XV.** que por titularse *Pererius*, creyeron algunos que se llamaba Pereira, siendo en verdad Perera: y el mismo Sr. Mayans, que tambien latinizaba su apellido, conoció las dificultades que sobre ello se ofrecian; mas para evitarlas de algun modo, en la impresion de la obra *de bello rustico valentino*, que escribió el P. Miñana, publicada en Haya año 1772, cuidó de añadir un índice, no solo de los apellidos, sí que tambien de los pueblos que había latinizado, apuntando los propios de cada uno en su idioma. ¿Por qué motivo el Sr. Mayans no incluiría el suyo en este índice?

La obra de nuestro Puig tiene el título siguiente:

1 *Guillelmi de Podio presbiteri commentariorum musices ad Reverendissimum illustrissimumque. Alfonso de Aragonia Episcopum detursense.*

Carecia de portada la que he tenido, y acaba: *finit opus preclarum dictum ars musicorum: editum per Reverendum Guillerum de podio presbiterum, summa cum diligentia perlectum necnon correctum. Et impressum in inclita urbe Valentina. Impensis magnifici domini Jacobi de Villa: p ingeniosos ac artis impressorie expertos Petrum hagembach. et Leonardum hutum alemanos. Anno incarnationis salvatoris domini nostri Jesuchristi MCCCCXCV. die vero undecima mensis aprilis.* Es en folio.

Jaime de Vila, á cuya costa se imprimió la antecedente obra, era muy probablemente algun hacendado valenciano de buen gusto, y que tendría en su casa imprenta y en ella á los editores alemanes, Pedro Hagembach y Leonardo Huto. De estos, el Pedro estableció poco despues su imprenta en Toledo, donde

publicó en 1502, *Las Epistolas de Séneca*, en romance; y Leonardo continuó imprimiendo como se vé por varias obras que muestran espresamente su nombre.

**Siglo** XV.  
**Año** 1495

BERNARDO VALMANYA.

**V**alenciano, Secretario del Conde de Oliva, tradujo de la lengua castellana á la valenciana un libro titulado:

1 *Cordial del anima.*  
„ Comença lo libre de las quatre últi-  
„ mas, y mes darreres cosas que les  
„ creatures apres del viure espren-  
„ ço es la mort corporal, y la celes-  
„ tial, les penes infernals, lo juhi  
„ final, y la celestial gloria del pa-  
„ radis. Al qual libre molts lo nome-  
„ nen Cordial del Anima: es molt  
„ profitos y necesari á qualsevoleres-  
„ tia majorment per als qui sermo-  
„ nen. Es molt fornit y ple de auto-  
„ ritats y de exemples de la scriptu-  
„ ra sacra: y de versos de poetas.”

Finaliza:  
„ Deo gratias.  
„ Fon traduit la present obra in-  
„ titulada: Cordial del anima de  
„ vulgar lengua castellana en stil  
„ de valenciana prosa per Bernardi  
„ Valmanya secretari del spectable  
„ Compte de Oliva; é apres empren-  
„ tada en la clarissima ciutat de Va-  
„ lencia en lo any de la deifica in-  
„ carnació de nostre senyor Deu je-  
„ suchrist. M. CCCC. LXXXV:  
„ á viij de Juny.” En 4.º Letra de  
tortis.

Esta obra en castellano se habia impreso el año anterior en Zaragoza, tambien en 4.º

FRANCISCO VICENT. 1495

**N**atural de la Ciudad de Segorbe, como él mismo lo dice en el frontispicio de su obra, que compuso y publicó con el siguiente título:

1 Libre dels jochs partits dels

Siglo XV.  
Año 1495

scachs en nombre de 100 ordenat é compost per mi Francesch Vicent nat en la ciutat de Segorb é criat é veli de la insigne é valerosa ciutat de Valencia. = Acaba. = A loor é gloria de nostre Redentor Jesu-Christ fone acabat lo dit libre que ha nom libre dels jochs partits dels scachs en la insigne ciutat de Valencia é estampat per mans de Lope de Roca Alemany é Pere trincher *librere* á XV dies de *Mag.* del any MCCCCLXXXV. En 4.<sup>o</sup>

Edicion y libro singularmente raro, y apenas conocido. Reparo que en la voz *librere* sobra la última e; y en la ortografía valenciana no se escribe *Mag.*, pues falta una i entre la a y g, debiendo decir Maig. Pueden ser muy bien erratas, ó del impresor ó del que le dió la noticia al P. Mendez, de cuyo libro habla en la *Tipografía española*, tomo 1, pág. 83.

Tambien trata de nuestro autor y obra, y con los dos mismos yerros de imprenta que hemos notado, el Abate D. Raimundo Diosdado en su obra *de primae Typographiae Hispaniae aetate*. Roma 1793, al núm. cxv, pág. 54.

El juego de que habla nuestro escritor, es el del algedrez, enseñando el modo de jugar, con la esplicacion de cien partidas diferentes.

1495 FR. JUAN VALERO.

De este autor escribió Ximeno, tomo 1, pág. 60, nombrándole solo con el apellido, creyendo era nombre; pero se llamaba Fr. Juan Valero.

Siendo regente de estudios en Barcelona, le eligieron Prior de Predicadores de Valencia, como consta del gasto de 7 de Diciembre de 1443: *Solvimus pro portu rauparum rev. Prioris novi scilicet Mag. Joanis Valero, quas partim tulerunt per mare à Barchinona, quia erat tunc ibi Lector actu et partim à Conven-*

TOMO I.

*tu S. Mathæi.... 20 solidos et 6. Item pro conductione cuiusdam animalis pro eodem Prioris veniendo de Barchinona.... 22 solidos et 6.*

Asistió en las cuentas que se tuvieron en Predicadores de Valencia en 11 de Diciembre de dicho año 1443. Asi lo dice el P. Teixidor en los *Anales del Convento de dicha Orden*, tomo 2, pág. 269.

El mismo Mtro. Fr. Juan Valero fue elegido segunda vez Prior del referido Convento, por Noviembre del año 1461. Consta en el gasto de dicho mes y año, que dice: *Solvimus pro portu rauparum Reverendisimi Prioris à Sancto Matheo usque Valentiae....*

D. FR. JUAN MARQUÉS.

XIMENO, TOMO 1.<sup>o</sup>, PAG. 61.

1499

Debe añadirse que el Mtro. Diago, en el *Autógrafo de la Historia de la Provincia de Predicadores*, pone esta cláusula: „Algunos le hacian guerra diciendo que no era hijo de Predicadores de Valencia, pero malamente, como lo declaró el Mtro. de la Orden Fr. Marcial Au-rébelli, en Aviñon á 9 de Octubre 1465, y la declaracion he visto en el Archivo de Zaragoza.”

En el año 1447, ya era profeso; en el de 1452, era Lector de Lógica en Valencia: consta de los libros mayores del Convento de Predicadores.

La carta del Rey Don Fernando que pone vertida en castellano Diago, folio 220 de la *historia de la Provincia*, y cita Ximeno, dice asi: „Lo Rey = Maestre Marqués. Nos, scrivim al tesorer de Convent vos done recapte ab que vingau. Manavos siau en tot cas açi dime-cres sants é noy haja falta. Dat. en Tudela á V de Abril 1476. Rex Ferdinandus.”

Sobre la conversion de Juan Andrés (de que tambien habla Ximeno)

Siglo véase lo que él mismo dice en el pró-  
 xv. logo de su obra: *Confusio sectae*  
 Año *mahometanae*, que se halla también  
 1499 en el Padre Miguel de S. José, tomo  
 1.º, pág. 235.  
 Fue á mas el Mtro. Marqués In-  
 quisidor de Valencia, puesto por  
 el Mtro. Miguel de Morillo, Provin-  
 cial, en virtud de la facultad que pa-  
 ra ello le dió Sixto IV, por su Bre-  
 ve de 14 de Agosto 1475, despues  
 de haber privado del mismo oficio  
 á Fr. Jaime Borrell; aunque que-  
 rellándose este de su deposicion al  
 Pontífice, se le volvió.

Siglo gunda del libro cuarto, como cual-  
 xv. quiera podrá observarlo.

Año Para mayor claridad, diré que la  
 1500 obra consta de cuatro tomos, pero  
 lo que primero se imprimió fue el  
 Quart del Cartoixa, (ó cuarta parte  
 de la Vida de Cristo, compuesta por  
 el cartujano) cuyo Quart se acabó  
 de imprimir en 16 de Febrero de  
 1465: en folio. Edicion de que no  
 tuvo noticia Ximeno, y que se re-  
 imprimió el mismo año, acabándose  
 la segunda impresion en 6 de No-  
 viembre. He visto y cotejado ambas  
 ediciones, y la diferencia de ellas  
 prueba son distintas, porque la pri-  
 mera acaba:

1500 MOSEN JAN ROIÇ  
 DE CORELLA.

Ximeno habla de este autor, tomo  
 1, pág. 62, padeciendo algunas e-  
 quivocaciones que me han parecido  
 deber enmendar.

En la referida página, coluna 2,  
 núm. 2, es el título de la obra que  
 cita: *Oració á la Sacratísima Verge*  
*Maria tenint son fill Deu Jesus en*  
*la falda, devallat de la creu. Orde-*  
*nada per lo molt reverent Mestre*  
*Mossen Corella.* Acaba:

Jacobo de Vila  
 A gloria gran, d'aquella sagrada  
 cruel passió, del rey eternal  
 Jacobo de Vila, ab pensafectada  
 tenint dins Valencia, la sua posada  
 per dar als devots, past celestial  
 la obra present, per esser molt pia  
 hafet emprentar, de bon çel mogut  
 y fon acabada, del tot loncén dia  
 del mes de giner, any mil que corria  
 quatrecent noranta é tres ab salut.  
 Es en 4.º, sin foliar, letra de  
 tortis.

En la misma página y coluna,  
 núm. 3, habla del *Quart del Car-*  
*toixa*, diciendo se reimprimió en dos  
 tomos; pero se engaña altamente,  
 porque el tomo segundo que dice  
 consta de 314 páginas, ó 157 folios,  
 es la segunda parte, ó el libro se-  
 gundo del cartujano, y no parte se-

*Ad laudem et honorem Dñi. nos-*  
*tris &c. fuit impresum in civitate ur-*  
*bis Valentiae die XVI Februarii*  
*Anno Dñi. MCCCCLXXXV.* En  
 folio. Consta de 174 folios y uno el  
 índice.

La segunda edicion que es la que  
 cita Ximeno, consta de 137 folios,  
 y la nota de la impresion es toda en  
 letra, y no en números romanos  
 como la primera.

Las cuatro partes que tradujo  
 Corella, y no vió Ximeno, se im-  
 primieron del modo siguiente, y tie-  
 nen este título:

*Lo primer (esto es libro) del Car-*  
*toixa.* Al fin:

*Acaba la primera part del Car-*  
*toixa en la vida de Jesus deu y*  
*senyor nostre trellada de lati en va-*  
*lenciana lengua.... Stampada en la*  
*insigne ciutat de Valencia à tretce*  
*de Abril Any de la salut nostra*  
*M CCCCLXXXVI (1496).* En  
 folio, tiene 144 folios ó fojas, con-  
 tando el índice.

El tomo segundo empieza de  
 esta suerte:

*Comença lo Segon (libro) del*  
*Cartoixa arromançat corregit, sme-*  
*nat y ben examinat per lo reverend*  
*è magnífich mestre joan roiç de Co-*  
*rella: cavaller mestre en sacra*  
*theologia.*

Contiene cincuenta y tres capít-  
 ulos que tratan de los hechos y di-

Siglo XV. chos del Salvador durante su predicacion. Concluye:

Año 1500. *Deo gracias: A honor laor y gloria de la Trinitat santissima acaba la segona part del Cartoixa traduïda de latina lengua.... per lo Reverent è magnifich mestre en sacra theologia mosen Johan roig de corella y per aquell diligentment ans de la mort sua corregida hi examinada: la qual fon apres ab gran vigilancia effigiada, y emprentada en la inclita metropolitana ciutat de Valencia en lany jubileu de nativitat de nostre senyor jesuchrist mil cinch cents.*

Tomo en folio, empieza con la primera inicial muy grande: consta de 158 folios.

El tomo 3.º, título como el anterior, no tiene año ni nota de lugar de su impresion; bien que faltaban dos hojas en el egemplar que he visto, y entre todas tiene el libro 183 folios.

El tomo 4.º como los anteriores, y al fin dice: *A lahor y gloria.... fouch stampat per Gorge Costilla á 24 dies del mes de maig del any 1513.* En folio; tiene 130 fojas, incluso el índice, todos letra de tortis.

Añádense á sus obras las siguientes, que omitió Ximeno:

1 *Psalteri trellat de lati en romanç per lo reverent mestre Corella.* Al fin dice:

„Aci feneix lo psalteri aromançat per lo Reverent mestre johan roig de Corella mestre en sacra theologia. Corregit è feelment smenat per Johan Ferrando de guivara prevere. Empremtat en Ve-

„necia per mestre Johan hertezog „tudesch. A xxx dies de abril. Any „de la nativitat de nostre senyor „deu Jesucrist mil é CCCCLXXX.” En 8.º mayor, letra de tortis, sin foliar.

En la Biblioteca de la Catedral de Valencia, está el original de este Salterio escrito con hojas de papel y vitela, es en folio, consta de 42 hojas, y como es el original, varía del impreso en muchas cosas; entre ellas, que los 150 salmos estan divididos en 170. Al fin tiene tambien en lemosin, vidas de varios Santos, en especial Apóstoles: constan de 17 hojas.

2 *La Historia de Joseph fill del gran Patriarca Jacob ordenada per lo reverend mestre johan roig de Corella, Cavaller è mestre en Sacra Teologia.*

Sigue: „Prólogo de la Istoría de „Joseph fill del gran Patriarca Ja- „cob = Porque manifestament se „mostre com nostre senyor Deu en- „deçant aquells é exalça: que ab vir- „tuosa vida en la sua Magestat l'ur „esperança fermen. Descriure en „vulgar de valenciana prosa la Isto- „ria d'aquell de virtut exemple. Jo- „seph fill del gran Patriarca Jacob. „En la virtuosa vida del qual ab lum „clara se contempla com la divina „Providencia sens força à que s'iam „atribulats com à benigne senyor è „Pare per major be nostre compor- „ta.”

Está dividido en treinta y siete apartes, y cada uno con su título. Acaba: „Deo gratias.” Sin lugar ni año de impresion. En 4.º

Siglo XV.

Año 1500

1500

1500

Siglo XVI. **ESCRITORES DEL SIGLO XVI.** Siglo XVI.

Año 1501. **JUAN ORTIZ.** Año 1501

1501. Así se firma: natural de Valencia, de quien tenemos muy pocas noticias, sin duda por haberse dado á Tomo I. 6\*

la navegacion: vivia en principios del siglo XVI; trabajó:

1 *Carta de Navegar*, obra de suma exactitud, y en la misma una correspondiente y cabal explicacion en su idioma valenciano. Esta carta

6\*

**Siglo XVI.**  
**Año 1501**  
original paraba en poder de D. Cristóval Clarera, dignidad que fué de tesorero de Mallorca, el cual hace mérito de dicha obra, en la que publicó de *Investigaciones historicas* contra un ingles, sobre los principales descubrimientos de los españoles en el mar Océano, que se imprimió en Madrid. El Sr. Clarera miraba con grande aprecio esta carta, no solo porque tenia al dorso el retrato y firma de Ortíz, con lo que se acreditaba ser la original; si que tambien por haberla recibido de mano del Ilmo. Sr. Perez Bayér, á quien la habian regalado en Roma.

Igual carta, aunque sin retrato ni firma, pero con la esplicacion valenciana, existe en el Monasterio de S. Miguel de los Reyes. Esta se halla menos bien tratada que la de Clarera. Acaso pudo esta ser el borrador ó primer egeemplar del autor, para sacar mas bien egecutada y corregida su obra.

1502

MIGUEL ALBERT.

Valenciano, Doctor en leyes, sugeto de un gran mérito y muy estimado en esta Ciudad; en prueba de ello, fué uno de los Síndicos nombrados en el año 1487 para jurar, en representacion de la misma, por Príncipe del Reino al hijo de los Señores Reyes Católicos, segun refiere Mosen Frances Joan en el *Libre de noticies de la Ciutat de Valencia desde l'any 1306 fins al de 1533*, que manuscrito existe en la librería del Sr. Borrull; y Guillermo Mir en los *Fastos Consulares*, no solo lo confirma, si bien añade, que ya entonces era abogado de la Ciudad ó de su Ayuntamiento.

En 1495 se le nombró tambien Asesor del Justicia criminal, como dice el citado Frances Joan.

Ximeno, tomo 2, pág. 350, entre

los anónimos del año 1484 pone el título de una obra intitulada: *Reportorium Inquisitorum*, diciendo que se imprimió este año, copiando tal vez á D. Nicolás Antonio (1); pero con algunas variaciones, siendo la mas notable la del dia y año de su impresion, en lo que ambos se equivocaron, pues su verdadero título es: *Repertorium inquisitorum pravitatis hereticae*.

El haber llegado á mis manos la obra de este título, y haber copiado algunas cosas notables de ella, me han proporcionado ocasion del conocimiento de su autor ó autores; dándome al mismo tiempo noticias fidedignas para la *Disertacion sobre la antigüedad de la Tipografia Española, y del establecimiento de este noble Arte en Valencia, con antelacion á todas las demas Ciudades de España*: pequeño pero útil escrito que espero publicar. De lo primero, que es lo tocante á esta Biblioteca, resulta la vehemente sospecha de que el *Repertorio* de que se trata, no es en todo obra de Miguel Albert, pues cuando menos tuvo en ella mucha parte, ó para trabajarla ó para adquirirla D. Juan Gomez de Çarrion. Era este sugeto Receptor de las penas de la inquisicion, hombre de caudales, aficionado y protector del establecimiento de la Imprenta en esta Ciudad, y á cuyos esfuerzos, unidos á los de Albert, debemos la publicacion de muchas obras. Véase lo que se lee entre los protocolos de Jaime Andreu, Escribano de esta Ciudad. Con escritura pública, otorgada por el dicho Andreu en 12 de Setiembre de 1493, el Dr. Miguel Albert, hizo compañía con D. Juan Gomez de Çarrion, Receptor de las penas de la inquisicion, para imprimir por sí, ó por otros, mil egeemplares de un libro del *oficio y facultades de la inquisicion*. Parece, pues, que no

**Siglo XVI.**  
**Año 1502**

1 *Bibliot. Vet. lib. X, cap. XII, núm. 732.*

Siglo hay duda en que este sea el libro de  
 XVI. que tratamos: y aunque de lo dicho  
 Año no consta de su autor espresamente,  
 1502 el objeto de la obra y la interven-  
 cion en ella de un sugeto empleado  
 en la inquisicion, da márgen á que  
 la miremos con mucha verosimilitud  
 como propia de su ingenio. ¿Y qué  
 parte pudo tener en ella el Dr. Al-  
 bert? La de *interponer*, *añadir*,  
*quitar*, *corregir*, *declarar*, &c.;  
 lo que como Doctor estimase digno  
 de ello en dicha obra, para que sa-  
 liese, como en efecto salió, de la  
 imprenta de esta Ciudad en el si-  
 guiente año, *diligentemente exami-  
 nada y corregida* por Albert. Todo  
 ello consta del principio y fin de di-  
 cha obra, cuyo prólogo empieza así:

„Prologus: In nomine Domini  
 „nostri Jesu Christi omne quod faci-  
 „mus verbo aut opere in nomine Do-  
 „mini Jesuxpti. facere debemus....”

Acaba el prólogo:

„Sed cum tibi Michaeli Albert  
 „utriusque juris clarissimoque doc-  
 „tori placuit videre que mea insuffi-  
 „cientia reportavit, nimis te exoro,  
 „ut ea diligenter examines ut tota-  
 „liter in defectum mee modice fa-  
 „cultatis auctoritatem tui decreti in  
 „eis interponere valeas, addendo,  
 „minuendo, corrigendo, declaran-  
 „do, et omnia alia quæ juris sunt  
 „facienda, cum ad officium tui doc-  
 „toris spectet talia facere ideoque  
 „redemptoris nostri invocato suffra-  
 „gio ad honorem omnipotentis Dei,  
 „et gloriose virginis Mariæ ut ex-  
 „de usupal. ad honorem sequentem  
 „reportorium tibi offero examinan-  
 „dum in fidei favorem prout sequi-  
 „tur in forma sequenti.”

Finaliza el tomo: „Explicit  
 „reportorium perutile de pravitate  
 „hereticorum et apostatarum sum-  
 „ma cura ac diligentia examinatum  
 „emendatumque per prestantissi-  
 „mum virum ingenii clarissimum  
 „juris utriusque interpretem ac doc-  
 „torem famosum Michaeleni Albert  
 „Valentinum: in nobili civitate Va-  
 „lentina. Impressum Anno à nativi-

„tate Dñi mccccxxxiiiij die vero de-  
 „cimasepta mensis septembris.”

El papel es grueso. En 4.º de  
 marca mayor, ó folio regular, tiene  
 letras de registro, pero sin foliacion.

Siglo

XVI.

Año

1502

JUAN CARBONELL.

**P**resbítero, Maestro en Sagrada  
 Teología: virtió del latin á nuestra  
 lengua lemosina la obra siguiente:

1 *La historia de Joseph fill de  
 Heli è Espòs de la sacratissima Ver-  
 ge Maria, traduida del Lati en ro-  
 manç de diversos Autors è orde-  
 nada per lo Reverent Mestre en  
 sacratheologia Juan Carbonell Pre-  
 berè.*

Sigue la dedicatoria; consta el  
 libro de diez y siete capítulos, de  
 los cuales el primero „Mostra la in-  
 „terpretasió daquest nom Joseph;”  
 y el último, diez y siete: „Demons-  
 „tra, com Joseph ab son fill Jesus  
 „resucitat sen monta en cors é en  
 „anima en paradís, ahon es major  
 „que Joan Batiste.”

Acaba:

„A honor, lahor y gloria de la  
 „Trinitat Santissima, acabas la pre-  
 „sent obra del Sant Joseph Espos  
 „de la Sacratissima Verge Maria:  
 „emprentada en la inclita Metropo-  
 „litana Ciutat de Valencia per Cris-  
 „tophol Koffman, à quatre del mes  
 „de Decembre any M. D. y dos.”

En 4.º, letra de tortis.

LORENZO MARQUESANA.

1502

**V**alenciano, Maestro de latinidad:  
 compuso una Gramática, como consta  
 en el manual de concejos de la  
 Ciudad de Valencia núm. 52 donde  
 dice: que en 10 de Mayo de 1502 dió  
 la Ciudad licencia á Maestro Lorens  
 Marquesana, para que pueda impri-  
 mir la Gramática compuesta por él,  
 intitulada:

1 *Exemplariü Grammaticae.*

Ignoro si se llevó á efecto la im-  
 presion.

Siglo

PEDRO PINTOR.

XVI.

DE ESTE AUTOR HABLA XIMENO, TOMO  
1, PAG. 69, AL AÑO 1503.

Año

1503

El Abate Lampillas en su obra: *Ensayo de la literatura Española*, (1) nos manifiesta otra obra mas, compuesta por dicho Pintor, y es la siguiente:

1 *De praeservatione et curatio-  
ne pestilentiae*. Cuyo tratado escri-  
bió en 1499, y lo publicó en Roma  
en 1500; corroborando Lampillas  
lo que dice Ximeno, acerca de ha-  
ber publicado en Roma la obra *De  
praeservatione pestilentiae*.

2 *Poematia quedam Italica Hie-  
ronimi Fenaroli ut Mentovati: De  
Leandro et Ero: apud Ferdinan-  
dum de Herrera Hispalensem Com-  
ment. ad Garsiam Lassum*. Tradu-

cida al español por el dicho. Es in-  
cierto si esta version es del Padre ó  
del hijo.

ONOFRE CAPELLA.

Valenciano, natural de Gandia; es-  
tudió en Valencia las humanidades  
con el Maestro Juan Parthenio To-  
var, sevillano, al cual igualó en la  
poesía, y fue laureado como él. Man-  
tuvo con su Maestro una correspon-  
dencia epistolar en verso que se im-  
primió, y es sumamente rara.

Vivia Capella en el principio del  
siglo XVI, segun consta de una e-  
pístola suya en que refiere que se le  
murió un sobrino: xv *Calendas ju-  
nias anno Salut. M.D.III*; y de un  
*Tetrastichon de Tovar á Capella*,  
consta tambien que este era hijo de  
Gandia, el cual dice asi:

„Musaeum dananaum aut Album te credo Tibullum,  
„Dircaeum aut vatem, Gandia quem gemuit.”

Escribió nuestro autor.

1 *Torrentis Carmina*. Valencia  
por Jorge Suriano en 1503. En 4.<sup>o</sup>  
Es la correspondencia epistolar  
antes indicada.

FRAY TOMÁS DURÁ.

Valenciano, y Religioso Dominico:  
no sabemos mas que tuvo el título  
de Presentado.

En el manual de concejos de la  
Ciudad de Valencia, del núm. 52,  
se halla que en el concejo que se tu-  
vo viernes á 2 de junio del año 1503,  
entre otros Catedráticos de la Uni-  
versidad, fue nombrado para la Cá-  
tedra de Matemáticas *frare Tomas  
Durá* con 25 libras de salario. En  
efecto, fue nuestro autor muy en-  
tregado á estas ciencias, de las que  
publicó:

1 „Preclarissimum Mathemati-  
„carum opus in quo continentur  
„perspicacissimi mathematici Tho-

„me Bravardini Arismetica et ejus-  
„dem Geometria nec non et sapien-  
„tissimi Pisani Cartusienis pers-  
„pectiva que coiscribit cum acu-  
„tissimis Ioannis de Asia sub eadem  
„perspectiva questionibus anexis u-  
„na cum figuris omnibus unicuique  
„operi requisitis, accuratissime e-  
„mendatum per reverendum fratrem  
„Thomam Durá divi dominici pa-  
„tris Ordinis praedicatorum obser-  
„vantissimum arismeticae, geome-  
„triae sideralisque scientiae pro-  
„fessore ac in sacris litteris presen-  
„tatum.”

Al fin :

„Explicit Mathematicarum opus  
„in quo continentur Thomæ Bra-  
„vardini Arithmetica Geometriaque  
„necnon prespectiva Pissani Cartu-  
„riensis una cum quaestionibus.—  
„Impresum Valentiae per Ioanem  
„Iofré et expensis Hieronimi Ami-  
„gueti xviiiij. Octobris Anni M.D.  
„Tercij.” En folio.

1 Tomo 2, part. 185, de la edicion de Zaragoza de 1784.

Siglo

XVI.

Año

1503



Siglo XVI.  
Año 1503

Luego siguen unas poesías latinas, exhortando á la juventud al estudio de las Matemáticas, escritas por Miguel Juan Benedicto (ó Ben-dicho), Caballero jurado. Letra de tortis, sin foliacion.

MARTIN MONLEON.

Poeta de superior mérito, como lo

„Perlege Parthenicus vir, quæso candide laudes  
„Quas animo semper tu venerare pio.  
„Quæ reserant mundum conceptum virginis almæ:  
„Quæ peperit remanens virgo maria Deum.”

Consta de cincuenta dísticos.

Principia:

„Parthenium discat conceptum pandere noster  
„Versus: et ipsius hunc celebrare diem.”

Acaba:

„Denique virgo parens summæ pietatis amatrix,  
„Quæsumus, ut nostri sis memor ipsa modo.”

Luego sigue:

„Eiusdem Virginis oratio Carmina  
„saphico ab eodem condita.”

Son cuatro estrofas. Por lo que diremos hablando de Juan Angel, se verá que este opúsculo se imprimió en Valencia por Jorge Suriano 1503. En 4.º

Lo he visto juntamente con otros encuadrados en un volumen, que tiene por título: *Terraconensis de Conceptu Virginis Panegir*. En el mismo volumen se halla el opúsculo de Capella de que hablamos en su artículo.

De lo dicho se infiere: lo primero, que Tomas Real, á quien dedica el Poema, es el mismo de que habla Ximeno, tomo 1, página 129; y se llamaba Real, y no Rey como quiere Rodriguez: lo segundo, que en 1503 ya era *præfectus Valentini gymnasii*, lo cual no suena solamente Catedrático, sino Rector de la Universidad: y lo tercero, que es muy verosímil que este Monleon sea valenciano, cuyo apellido queda todavía entre nosotros.

manifiesta la obrita que dió á la estampa, cuyo título es:

1 *De mundissimo, ac perinde Sacro intemeratae virginis conceptu Martini Monleonensis Carmen.*

Dedicatoria:

„Ad perquam colendum Domi-num Thomam Real Valentini gim-nasii præfectum per Martinum „Monleonensem tetrastichon.”

Siglo

XVI.

Año

1503

LUIS ALCANYS (ALCAÑIS). 1504

XIMENO, T. I, FOLIO 52, AL AÑO 1474.

Fué el primer Catedrático de Medicina nombrado en las primitivas Constituciones del gobierno de la Universidad formada, hechas en 30 de Abril de 1499, al número 25, por estas palabras: „En la cadera de medicina ó cirugia lo reverent mestre „en Arts è medicina Mestre Luis „Alcanys:” de cuyas facultades le nombraron tambien examinador, cuya Cátedra le confirieron en 19 de Mayo de 1501, en 1502, en 2 de Junio 1503, y con provision de 25 Mayo de 1504 fue nombrado Catedrático primario de Medicina, y por su indisposicion Gerónimo Alcanys. No encontrándose ya continuado, es probable que hubo de morir en este año. Consta de las provisiones de los manuales de dichos años.

Lo que precede es anotado por el P. Teixidor en sus *Estudios antiguos y modernos* (1). En la pri-

1 Segunda parte, páginas 96, 110, 111, 114 y 117.

Siglo XVII. Año 1504

maría le sucedió Gerónimo Torrella el año 1505.

XVI. Año 1504

Es falso lo que dice Ximeno de no hallarse el título de Maestro en Pedro Alcanys, Médico de Xátiva. Sobre ello véase el artículo de Mosen Fenollar, en donde se lee haber usado dicho Pedro del dictado de Maestro.

1506

JUAN BOIX;

Valenciano, Maestro y Doctor en Sagrada Teología, y Catedrático en las escuelas públicas, llamadas de Valdigna, de esta Ciudad; y después de esta última facultad, en la Universidad naciente de Valencia.

Escribió:

1 *Lógica de Mestre Boix.*

Contrató con el Dr. Miguel Albert, de quien hablamos en el artículo del año 1502, para darlo á la prensa, pero no sabemos si se imprimió; mas para dar alguna razón de su opinión y mérito, extractaremos lo que hace al caso, de las primeras constituciones de la Universidad de Valencia, según el manual de concejos de la misma, número 50, folio 316, hechas en 30 de Abril de 1499.

*Capítulo 5.º* „Item: ordenen „que en lo dit Studi general de tres „en tres anys sia elet un Retor.... E „ara de present peral trieni primer „vinent que començarà à la festa de „Sent Lluch del any present 1499. „elegexen lo Reverent Mestre Gero- „ni Boix.”

*Capítulo 52.* „Item: elegexen de „present pera legir en la Cadira de „teología lo Reverent Mestre Joan „Boix Mestre en S. Teologia. En la „cadira de Dret Canonich lo Re- „verent Mestre Leonart Lopis....”

Provision de cátedras de 4 de Junio de 1500. Cátedra primaria de teología, el Reverendo Mestre Joan Boix. Lo mismo en las provisiones de 13 de Mayo de 1501; de 2 de Junio de 1503; de 25 de Mayo de 1504,

continuando en la cátedra primaria hasta 1506, según los manuales números 51 y 52.

En 21 de Mayo de 1507, nombraron para la primaria de teología á Jaime García, y para la secundaria á Juan Bayarri, manual 52. Y no encontrándose en lo venidero nombrado mas dicho Juan Boix, parece regular muriese en el referido año 1506.

MIGUEL PEREZ.

Siglo XVI.

XVI.

Año 1506

1506

1510

Ximeno, tomo 1.º, folio 51, lo coloca en el año 1474, pero aun vivia en 1510, como se verá mas adelante.

Las obras que nuestro Perez compuso, son las siguientes:

1 *Verger de la Verge Maria.* Asi le intitula Ximeno, pero el verdadero título es:

*Vida de la Sacratissima Verge Maria.* Dedicó el autor la referida obra á la *senyora Na Monpalava descriva* (Escrivá) *muller de mossen Johan escriva mestre racional del Regne de Valencia.*

Acaba:

*A lahor y gloria de nostre senyor deu y de la sua mare sacratissima es está acabada la present obra d'empremtar en la insigne ciutat de Valencia per Nicolau Spindaler Alemany á XXV del mes d'joliol any Mil. cccc. Ixxxxiij.* En 4.º pequeño sin foliar, pero contadas tiene 126 hojas, y las iniciales de cada capítulo son minúsculas: letra de tortis.

Esta es sin duda la primera impresión de dicha obra, y no las de los años 1451 y 1463, en folio, que cita Ximeno, de quien no podemos concebir como admitió y creyó la publicación de tales escritos en la época á que la adjudica, cuando tiene este punto contra sí dos argumentos inconcusos. Primero: la noble Arte Tipográfica no vino á ejercitarse en España hasta el año 1474, y ántes de este año, en que con antelación á todas las demas ciudades de Espa-

Siglo  
XVI.  
Año  
1510

ña se vió la primera impresion en esta de Valencia, no se conocen impresiones. El segundo, se funda en el grande anacronismo de suponer dicha obra dedicada á D. Bernardo Despuig, Maestro de Montesa; por que Despuig no obtuvo dicha dignidad hasta el año 1506, en que fué conventualmente elegido, y la ocupó hasta el de 1536, segun el Sr. Mateu, ó el de 1537 segun Samper. Donde advertimos que el Sr. Mateu (1)

equivoca el apellido de dicho Maestro de Montesa, llamándole *Puig*, debiendo decir *Despuig*, pues en su lápida sepulcral que presenta su effigie de relieve, y está colocada en el atrio del Templo del Sacro Real Convento de Montesa de esta Ciudad, á la que sin duda fue trasladada despues de los terremotos que destruyeron su antiguo edificio en 1747, se lee con letras romanas anticuadas esta inscripcion:

Siglo  
XVI.  
Año  
1510

hic : iacet : fir : bern  
ard' : despuig : m<sup>o</sup> XII<sup>o</sup>  
montelie

La tercera edicion que nota hecha en Barcelona en 1495, en 8.<sup>o</sup>, si es cierta (que lo dudo) seria la segunda.

Hay otras dos ediciones tambien en Barcelona, la una en 1531, en folio, letra de tortis, y la otra tiene este título:

*Vida de la sacratissima Verge Maria nostra senyora historiada é corregida per lo reverent mestre Ferrer.* Sigue la Dedicatoria ó aprobacion que una y otro es en castellano: „Al muy Reverendo y muy católico señor, el Sr. Hernando de Loazes, Doctor excelentísimo, inquisidor de la herética pravedad.” Se firma: *El Dr. Sarmiento.*

Esta dedicatoria es juntamente una aprobacion mandada escribir por dicho Sr. Loazes.

La dedicatoria de Perez, es la misma que puso en las anteriores ediciones.

Acaba:

„A la or y gloria de nostre senyor deu jesucrist, &c. fonch estampada la present obra en la molt noble y leal ciutat de Barcelona: en casa la viuda de Carlos Amoros en lany M.D.Lj á IX del mes de „Novembre.” Tomo en 4.<sup>o</sup>, letra de tortis.

La obra del número dos que trae Ximeno, tiene este título: *Joan Gerson del Monyspreu del mon.* A la vuelta de esta portada, en la segunda hoja: *Scriu miquel perez á la molt illustre dona isabel de billena abadesa del monestir de sancta trinitat.*

Finaliza:

„Fon acabada de empremtar la present obra en la ciutat de Valencia lo primer dia de quaresma comptat XVI del mes de febrer del any de la nativitat de nostre senyor Jesu Christ M. cccc. noranta lli.” En 4.<sup>o</sup>, letra de tortis.

Es visto varia el anterior título del que trae Ximeno, y aunque por esta diferencia apareceria ser distinta edicion, es sin duda alguna la misma, que por no haberla visto aquel autor, no copió el frontis como yo del mismo libro que he tenido.

Ademas de esta traduccion, hizo otra nuestro Miguel Perez, y es la siguiente:

3 *La vida de Sancta Catharina de Sena.*

Esta es la portada; á la vuelta de la cual hay una Santa grabada en madera. Sigue la dedicatoria: „Jesus. „Scriu Miquel Pereç á les senyores

1 De Regim. Regni Val. cap. VII, § IV, 16.

|                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                |
|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| <p>Siglo XVI.<br/>Año 1510</p> | <p>„monjes del monestir de sancta Catherina de Sena:<br/>„Molt reverents virtuosos y devotes senyores per mes encendre la encesa devociò que tenui a la benaventurada Sancta Catherina de Sena me haveu fet pregar al Venerable Mosen Fenollar que yo volgués la gloriosa vida de tan insigne sancta traduir de lati en valenciana prosa: segons lo florenti en la sua digne Cronica dignament ha escrita....” Concluye:<br/>„A honor lahor y gloria de la inmensa è Sanctissima trinitat y per manifestar d'la exelent verge Sancta Catherina de Sena la serafica devotissima y deifica vida: son p (per) un seu indigne devot ab letres d'emprenta en la inclita Ciutat de Valencia feta effigiar la present obra per lo expert mestre Cristofol Cofman alemany. En lo any de la jocundissima nativitat del redemptor y salvador nostre senyor deu jesucrist a xi del mes de maig Mil. cccc. lxxxiiij.” En 4.<sup>o</sup><br/>Sigue: „Cobles en lahor de la gloriosa Sancta Catherina de Sena: fetes per lo magnifich Mossen Narcis vinyoles.”<br/>No tiene foliacion, pero contadas las hojas son 43: letra de tortis.<br/>Compuso tambien:<br/>4 <i>La vida de Sant Vicent Ferrer.</i><br/>A la vuelta de la portada:<br/>„Escriu Miquel Pereç a la senyora Na Cirera Dalpont muller del magnifich Miser Pere Dalpont Regent la Cancelleria y del Consell del Rey nostre Senyor.<br/>Empieza:<br/>„Molt magnifica y virtuosa Senyora ab tant devot desig desijaba veure vostra merce, traduïda del llati al romanç la vida del benaventurat Sent Vicent Ferrer que poch dies ans que partis pera la Real Cort me pregà que yo volgués pendre trevall de traduir de lati en valenciana lengua d'aquest glorios Sant la historia.....”<br/>Sigue: „Comença la vida del glo-</p> | <p>„rios Sent Vicent Ferrer.”<br/>Está dividida con apartes, sin nota de capítulo alguno, de los que daremos noticia, para que á lo menos se vea lo que contiene esta preciosa vida, por ser su rareza extremada, y corto su volúmen.<br/>Aparte, ó Division 1.<sup>a</sup><br/>„Lo clar sol de justicia Deu Jesus Salvador nostre per iluminar la escura nit de infidelitat que lo mon enfosquia: volgue fer naixer en la noble Ciutat de Valencia al glorios Sent Vicent Ferrer pera que ab la resplandor de la sua luminosa doctrina vandejàs tan scures tenebres, fon lum clara per virginitat de ardent caritat encesa, guiant á la celestial patria adaquells que desviats de la santa fee catolica per lo camí de errades obres acaminaben.”<br/>2.<sup>a</sup><br/>„Del orde y regla que aquest glorios sant tenia en lo sermonar, y de les excelencies de la sua precació.”<br/>3.<sup>a</sup><br/>„De la santedad y virtuosos costumes interiors y exteriors daquest glorios sant.”<br/>4.<sup>a</sup><br/>„Com aquest insigne sant per sprit de profecia dix moltes coses esdevenideres.”<br/>5.<sup>a</sup><br/>„Com esent una vegada malalt lo glorios sant li aparegue Jesu Christ tocanlo en la gulta.”<br/>6.<sup>a</sup><br/>„La oracio que ordena lo glorios sant que diguesen cascun dia los qu'el siguesen.”<br/>7.<sup>a</sup><br/>„Com aquest glorios sant crent en una terra ques morien de pesti-</p> | <p>Siglo XVI.<br/>Año 1510</p> |
|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|

VALENCIANA.

51

Siglo XVI. „lencia donà una oració als quel se-  
„guien.”

Año 1510 „Dalguns miracles fets per la be-  
„naventurat sant en lo temps que  
„vivía.”

8.<sup>a</sup>

9.<sup>a</sup>

„Com aquest glorios sant sabent  
„que habia de morir feu una profi-  
„losa y devota exortacio à les perso-  
„nes quel seguien.”

10.<sup>a</sup>

„La oracio que dix aquest bena-  
„venturat sant quant combrega es-  
„sent malalt.”

11.<sup>a</sup>

„Les paraules que dix lo glorios  
„sant, quan se moría.”

12.<sup>a</sup>

„D'alguns miracles fets per a-  
„quest glorios sant apres de la sua  
„mort santa.”

Remata:

„No poria expricar alguna hu-  
„mana lengua los grans, y excel-  
„lents milacres que d'aquest glo-  
„rios sant sescrihuen y no cesa en  
„aquest nostres temps ab la divina  
„virtut quant ab devocio es invocat,  
„fer grandisims miracles. Deo gra-  
„tias.

„A laor y gloria de nostre se-  
„nyor Deu Jesucrist y de la glorio-  
„sa Verge Maria Mare sua y Senyo-  
„ra nostra feneix la vida del glorios  
„confesor lo benaventurat sent Vi-  
„cent Ferrer, estampada en la no-  
„ble Ciutat de Valencia per Joan  
„Jofré de Brianzo lany de nostre  
„Redentor M. D. y deu, à 23 de  
„Març.”

Libro en 4.<sup>o</sup>, letra de tortis. Su  
traduccion es hecha de varios auto-  
res latinos, pues dice: „Prengui la  
„ploma, traduint del lati en valen-  
„ciana lengua los maravillosos actes  
„que d'aquest glorios sant alguns fa-  
„mosos doctors reciten.”

TOMO I.

Por la impresion de esta obra  
hecha en vida del autor, se ve que  
en 1510 aun vivia nuestro Perez, de  
quien tambien hay versos *lemosines*  
en el Cancionero general, impreso  
en Amberes el año 1575; y le nume-  
ra entre los poetas provenzales Don  
Luis Velazquez en sus *Origenes de  
la poesia castellana*, página 21.

El Cancionero citado, pág. 250,  
dice: „Compuso poesías catalanas  
„en verso de arte mayor, imitando  
„la medida y rithmo de los caste-  
„llanos.”

JUAN MORENO.

1510

**N**otario: fué célebre poeta valen-  
ciano, y compañero de Mosen Ber-  
nardo Fenollar y Jaime Gazull, y  
uno de los del certámen de que he-  
mos hablado en su artículo, por  
cuyo motivo le colocamos en 1510,  
época en que parece vivía.

Escribió:

1 *Lo proces de les olives*. Va-  
lencia en 1561: en 8.<sup>o</sup> Ximeno, pági-  
na 59, lo atribuye solamente á Mo-  
sen Bernardo Fenollar, pero equi-  
vocadamente. Se habla de este autor  
mas espresamente en el artículo que  
sigue.

MOSEN BERNARDO FENOLLAR.

1510

XIMENO, TOMO 1, PÁG. 59.

**F**ué natural de Penáguila, Reino  
de Valencia, de familia distinguida,  
amigo de Ausias March, y muy se-  
mejante al mismo en el ingenio y  
númen poético; fundó un beneficio  
en la Iglesia Parroquial de S. Ló-  
renzo Mártir de Valencia, bajo el  
número 15, del que fue el último  
poseedor D. José Fenollar su pa-  
riente.

D. Luis Velazquez, en sus *Oríge-  
nes de la poesia castellana*, pág. 51,  
hace catalan á nuestro autor; pero  
sin mas fundamento que el que sue-

7\*

|                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                      |
|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| <p><b>Siglo</b><br/>XVI.<br/><b>Año</b><br/>1510</p> | <p>len tener algunos en confundir á los dos Reinos.<br/>No puede colocarse Fenollar en el año 1493, como hace Ximeno, por que con provision de 4 de Mayo del año 1510, fue nombrado Catedrático de matemáticas, diciendo:<br/>„Pera la cadira de matemátiques „(nomenem) al V. Mosen Bernardo „Fenollar Prebere ab 25 lib. de sa- „lari.“ Consta en el manual de concejos de dicho año 1510, pág. 120. Por los apuntamientos de Lorga se sabe que en 1503, á 10 de junio, era Subsíndico de la Ciudad de Valencia. La obra que cita Ximeno, número 1, que es: <i>Obres é trobes, les quals tracten de lahors de la sacratissima Verge Maria: Valencia 1474, en 4.º</i> (y es el primer libro impreso en España): es un certámen celebrado á 25 de Marzo de dicho año. Los poetas de quienes hay poesías y coplas en dicho certámen, son los siguientes, por el mismo orden en que están, y con los mismos nombres y linages que ellos prestaron:<br/>Frare Luis Despi, Mestre de Montesa Virrey en lo Reyne de Valencia.<br/>D. Jordi Sentelles.<br/>Mestre Corella.<br/>M.º Bernat Fenollar.<br/>M.º Franci de Castellvi Cavaller.<br/>M.º Barcelo Cavaller—dos poesías.<br/>Mestre Alcanys, Mestre en Medicina.<br/>M.º Johan de Nagera Prevere.<br/>En Berenguer Cardona notari.<br/>En Pere Pereç notari = dos.<br/>Johan Moreno notari.<br/>N'Anthoni Vallmanya notari.<br/>Luis Monyoç notari.<br/>Johan Gamiça notari.<br/>Arcis Vinyoles = dos, y otra despues.<br/>Sobrebero.<br/>Lançól.<br/>Genis Fira, (creo era canónigo, si es el que concurrió en el certámen impreso al fin de la vida de Santa Catalina de Sena de Vesach).<br/>Migualot Pereç.<br/>Villalba.<br/>Johan del Bosch Ciutada de Xativa.</p> | <p>Gazull.<br/>Luis García scrivent.<br/>En Bernat Despuig.<br/>Jeronim Monço.<br/>Bernardi Valmanya scrivent.<br/>Mestre Pere de Civillar argenter.<br/>Mestrè Lorenç Diamant mestre des- criure.<br/>En Joan Sent Climent nahiper.<br/>En Berthomeu Salvador estudiant.<br/>Johan Berdanxa menor de dies.<br/>En Luis Catala.<br/>Berthomeu Dimas.<br/>Un Castellá sens nom.<br/>Francesch de Sant Ramon.<br/>En Matheu Esteve.<br/><i>Mestre Pere Alcanys, metge de Xativa.</i><br/>Mestre Jacme Roig mestre en medi- cina.<br/>Mestre Pere Bell.<br/>Mosen Johan Vidal Prevere de la Seu de Valencia.<br/>Núm. 2. <i>Historia de la passio de nostre senyor...</i> Valencia 1493, y 1564: en 4.º Es un diálogo entre Fenollar y Pedro Martinez (otro poeta valenciano). Al fin hay otro poema intitulado: <i>Contemplacio à Jesus crucificat feta per Mosen Johan Escriva, mestre Racional i per Mosen Fenollar.</i><br/>Núm. 3. <i>Lo proces de les Olives è disputa del jovens hi des vells. Fet per alguns trobadors avant nomenats è lo sompni de Joan joan.</i><br/>A lo último dice: „A loor y glo- „ria de nostre Salvador y Redemp- „tor Jesu Christ, Senyor nostre, „fonch acabada la present obra à „xiiii. dias del mes de Octubre del „any de la Incarnaciò m. cc. xcviij. „Estampat per Lope de la Roca Ala- „many en la insigne Ciutat de Va- „lencia.“ En 4.º<br/>Se reimprimió en Barcelona por Carlos Amorós en m. d. xxxii. En 4.º<br/>Luego se puso maño á otra im- presion, que se publicó con este título:<br/>„Lo proces de les Olives, y somp- „ni de Joan joan, ordenat principal- „ment per lo reverent Mossen Ber-</p> | <p><b>Siglo</b><br/>XVI.<br/><b>Año</b><br/>1510</p> |
|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|

Siglo XVI.  
Año 1510  
„nat Fenollar, y lo discret en Joan  
„Moreno Notari, é apres per lo mag-  
„nífich Mossen Jaume Gazull Cava-  
„ller é altres amplificat. Es obra u-  
„til é molt graciosa, ara novament  
„corregit y affegit la Brama des pa-  
„gesos ó vocables bandejats, escri-  
„ta per Mossen Gazull al dit Mos-  
„sen Fenollar." Al fin:

„Font estampat lo present libre  
„en Valencia en casa de Juan Arcos  
„á les espatles del estudi general,  
„Any 1561." En 8.º

Es obra ingeniosa, en la cual ba-  
jo la metáfora de les *Olives*, se des-  
criben los escollos en que caen los

jóvenes y viejos que se entregan á los deleites mundanos.

Precede una prefacion de *Almu-  
devar*, de quien hablaremos en su ar-  
tículo; y despues se siguen las *De-  
mandas de Fenollar*, y las respues-  
tas de *Moreno*, hasta la pág. 4 en  
que hay una *Octava de Fenollar á  
la Senyora Olives*. A la vuelta se lee:  
*Escriu lo magnífich Mossen Feno-  
llar com à procurador den Mo-  
reno*.

En estas poesías de Gazull bri-  
llan hermosos conceptos y senten-  
cias, como se ve en los siguientes  
versos:

Perque hny les dones están malveades  
en fer lo reves delque deuen fer,  
y fan lo que deuen, quant nou han mester,  
si may per desastre ho fan avegades:  
pero si alguna sentroba que sia  
de fora est compte, traculam del viu,  
y al menys ab rahò per ella's diria  
una horoneta tampoch no fa'stiu.

Página 8 vuelta: *Escriu un ter-  
cer à Mossen Gazull; lo qual per no  
esser cònegut, se sotascriu lo Sin-  
dich del comu des peixcadors, hi vol  
que la resposta sia donada à Micer  
Verdanha* (poeta valenciano, del  
que hay poesías en el Cancionero ge-  
neral). *Respon Mosen Jaume Gazull  
al Sindich del Comu*: pág. 9 vuelta,  
y siguientes. *Satisfú è replica lo Sin-  
dich del Camu à Mosen Gazull*: pág.  
12. *Satisfú Mosen Jaume Gazull à la  
replica del Sindich*: pág. 13. *Escriu  
En Moreno al mol magnífich Mosen  
Jaume Gazull sentli gracies com ha  
pres la part sua*: pág. 15. Siguen las  
réplicas de ambos hasta la pág. 31, y  
en la misma á la vuelta se halla:  
*Obra feta per lo magnífich N. Arcis  
Vinyoles comendant y lloant les co-  
bles fetes per en Joan Moreno en  
favor dels vells*: pág. 35 vuelta. *Es-  
criu Baltasar Portell à Joan Moreno  
defenent la part dels jovens*: con no  
menor elegancia que los poetas an-  
tecedentes.

Sobre el *Sompni y Brama*, véase

á Gazull, cuyo artículo está entre-  
lazado con este.

El núm. 4 de Ximeno: *Obra fe-  
ta sobre un deport de l'Albufera*  
(que es un lago á legua y media de  
Valencia, delicioso por la caza) *per  
lo reverent Mosen Fenollar preve-  
re i per lo magnífich Mosen Joanot  
Escriva Cavaller mestre racional  
del molt alt Senyor Rey en lo Re-  
gne de Valencia*. Estuvo manuscri-  
to en la librería del Marqués de Vi-  
llatorcas, y me ha parecido poner el  
título de esta obra que omite Xi-  
meno.

Gazull en la *Brama* ya citada dá  
á entender que Fenollar habia escri-  
to satirizando los términos que ha-  
bian introducido los labradores de  
la huerta de Valencia.

En el *Cancionero general*, im-  
preso en Amberes, se halla, página  
240 vuelta: *Demana Mosen Feno-  
llar à Vinyoles*: son diez versos de  
arte mayor. Pág. 351: *Demanda ade-  
vinativa de Mosen Fenollar á Don  
Franci de Castelvi* (uno de los del

Siglo XVI. Año 1510 certámen de que hemos hablado) y á Vinyoles, son doce versos: página 307 vuelta, cancion de Mosen Fenollar, que empieza:

1510 De tí, mundo, me despido  
Para el otro que nací,  
Y sin tí de tí partido,  
Queda tú con tu gemido,  
Que yo ledo voy sin tí.

A la cual hizo una glosa Gerónimo de Artés, también valenciano; cuyas poesías se hallan en la edición de Amberes de 1540, al folio 121, 126, 142 y 159.

Fenoll molt dolç, esculpit vos han marbre  
hon sereu tret del viu en bella pedra,  
è dira'l mot: Aquest es lo bell arbre,  
que per la flors en rim plus verts que l'edra.

Y una *Copla* de Mosen Fenollar  
èrames á Mosen Corella, que le-

gintla tota diu mal, y legintla per  
mitat diu be.

Un altre Sent Pau .... no sou vos Monsenyor,  
ohint vos contemple .... daquells ralladors,  
quand vos sermonau .... nos pot goig atenyer,  
alegras lo Temple .... sens vostres favors  
tot hom sentistreix .... dohirvos en trona  
de vostre silenci .... lo poble's content:  
la fama ve creix .... sens be que resona  
dun altri Terenci .... nous loa la gent.

Hablan de nuestro Fenollar, Sarmiento, tomo 1, páginas 95, 96, 217, 294; Ausias March, fol. 140; Escolano, lib. X. cap. 29, núm. 5.

### 1511 NARCIS O N'ARCIS VINYOLES.

NATURAL DE VALENCIA, DE QUIEN  
TRATA XIMENO, TOM. I, PÁG. 61.

Es de advertir que este autor y otros anteponen el *Mosen* al nombre de *Narcis*, sin advertir que el pronombre ó ante nombre en los varones era *En*, y en las mugeres *Na*. Cuando el nombre propio empezaba por vocal, se decia por apóstrofe *N'* como *N'Arcis*, *N'Anfos*, *N'ot*, *N'Uch*,

y así diciendo *N'Arcis* no se debe añadir *Mossen*. Este dictado era antiguamente propio de los Caballeros, por lo que se llamaban *Mossen Ausias March*, *Mossen Jaume Febrer*, *Mossen Juan Roig de Corella*; En *Jacme*, En *Pere*, *Natecla*, *Na Margalida*. Es observacion del canónigo Mayans, que copia Cerdá en las notas á Polo, pág. 304.

El Padre de este autor se llamó Antonio; tuvo por Maestro á su tio Damian, Presbítero y beneficiado en la Catedral de Valencia, como consta del testamento que otorgó aquel ante Pedro Rubiols en 24 Setiembre de 1467, publicado á instancia de *N'Arcis* en 8 del mismo, y año 1483, en la casa paterna, sita en la Parro-

Siglo XVI. Año 1510



Siglo XVI.  
Año 1511

quia de S. Andrés. Casó N'Arcis con Brianda Sant Angel, segun ésta lo declaró en su codicilo otorgado en Valencia, ante Bernardo Vives, en 28 de Marzo de 1543. No tuvo hijos. (Ortiz, citado por Cerdá, ibidem.)

Sin embargo de lo que ántes hemos dicho con referencia á Mayans, he visto algunas obras, y entre ellas de las omitidas por Ximeno, que tienen puesto el nombre de Mosen N'Arcis, de las que continuo aquí los títulos:

1 *Omelia sobre lo Psalm del Miserere mei Deus, ordenada per lo magnífich Mosen Narcis Vinyoles Ciutada de Valencia.*

Introduccion. = „Omelia sobre lo „Psalm de *Miserere mei Deus.* = „Acostanse los dies de la nostra fragil é miserable vida al darrer ter-

„me è fi daquella, devallant per les „alleganables costes de les edats „pasades, la memoria trista un moment no li ha paregut eser estada „en caure fins al centre de la mort, „y destrucció sua. Recorech les falses iniquitats i delictes contra la „divina Magestat comesos, los infinitos beneficis rebuts, indigne dels „bens de misericordies, plore per „atrició è contrició, detestant les „mies habominables còlpes als peus „del crucific, dient *Quo ibo à spiritu tuo, et quo à facie tua fugiam?* Si la tua justicia axi en los „cels com en la terra es conprehesa, „per ço Senyor, te reclame, sent „acorts al cant del glorios cantor „del Spirit Sant Davit Propheta, invocant com aquell que sols en la „tua misericordia confía.” = *Miserere mei, &c.*

Siglo XVI.  
Año 1511

O immortal, y mort per nos delictes  
clavat en creu pintat dimproperis  
joyell immens esmaltat de conflictes  
rebme Hiesus les llagrimas no fictes  
tu que per mi rebist tants vituperis  
rebme senyor del spirit offerta  
tu qui rebist per mi colps y empentes  
ò guidor y tremontana certa  
portam al loch hon ver goig se concerta  
acompanyant les animes contentes.

Sigue asi prosa y verso todo el *Miserere*. Acabado este, continua otra obrita, y es:

2 *Obra feta per lo dit Magnífich Mossen Narcis Vinyoles: responent à una joja ques dona à qui millor diria quina dolor senti la mare de deu quant encontrà son fill Jesus ab la creu al coll que el duyen à crucificar.* Son cinco trobas y despues se firma: *Vinyoles.*

Acaba:

„A honor laor, è gloria del nostre Redemptor Jesus y de la intermerada Verge Maria Mare sua sacratissima Senyora nostra, fon estampada la present obra en la insigne Ciutat de Valencia à xxiv de Julliol del any de gracia m.cccc.xcix

„(1499) per Nicolau Spindeler.” Es en 4.º

Al fin de la vida de Santa Catalina de Sena, que imprimió en Valencia el año 1494, Miguel Perez, de la que doy noticia hablando de este autor; se halla de nuestro Vinyoles:

3 *Cobles en lahor de la gloriosa Sancta Catherina de Sena: fetes per lo magnífich N'Arcis Vinyoles.*

Tambien en la vida de la misma Santa, traducida por Fr. Tomás de Vesach, impresa en Valencia en 1511, de que hablaremos en su artículo; hay un *Certamen poetich* en el que se insertan poesías de Vinyoles, y como este certámen se imprimió en el referido año, viviendo aun nuestro autor, lo colocamos en él, y no

**Siglo** en 1496, como hace Ximeno.  
**XVI.** En el anónimo del año 1498, de  
**Año** que hablaremos, hay también otro  
 certámen, y en él poesías suyas.  
**1511** En el Cancionero general, im-  
 presion de Amberes, pág. 241, hay:  
 Respuesta de Vinyoles á una pregun-  
 ta que le habia hecho Mossen Fenol-  
 llar = Pág. 251: Respuesta del mis-  
 mo á una demanda adivinativa de  
 Mossen Fenollar. = Pág. 304 vuelta:  
 Glosa de Mosen Narcis Vinyoles á  
 esta cancion que dice:

No so mio: ¿cuio sò?  
 tuio sò, Senyora, tuyo:  
 i sino tuio ¿di cuyo,  
 Senyora, puedo ser yo?  
 ¿tu merced à quien me dió?

Página 316: obra de Mossen Vi-  
 nyoles, desdenyat de sa enamorada;  
 en lengua valenciana. = Pág. 317:  
 Resposta del mateix à una Senyora  
 que le demana, qual es major dolor  
 perdre sa enamorada per mort, ò per  
 nous amors.

D. PEDRO LUIS DE BORJA

**1511**

Y LLANÇOL.

**N**atural de la Ciudad de Valencia,  
 sobrino del Pontífice Alejandro VI,  
 por haber este sido hermano de la  
 Abuela de D. Pedro. Fue elegido  
 Arzobispo de Valencia por su tío el  
 Pontífice en 29 de Julio de 1500, y  
 de su Pontificado el 8.º Hallábase  
 Cardenal del título de S. Marcelo, y  
 Penitenciario de su tío el Pontífice,  
 quien le mudó de Capelo, dándole el  
 de Santa María in Via-lata, que ha-  
 bia tenido su hermano el difunto  
 Arzobispo antecesor suyo D. Juan  
 de Borja.

Tomaron posesion de dicho Ar-  
 zobispado, D. Ramon Guillem de  
 Centelles, Canónigo de Valencia, y  
 Mosen Juan Caldés, Rector de Xa-  
 vea, en 29 de Agosto de dicho año.

Murió en Nápoles á 4 de Octubre

de 1511. Escribió:

1 *Capella de la Sancta Mare  
 Esglesia en la qual son moltes bel-  
 lisimes exposicions, é rubriques.*  
 Manuscrito.

Lo escribió en su lengua materna  
 lemosina á instancias de la Infanta  
 Doña Juana, Reina de Sicilia, her-  
 mana del Rey D. Fernando el Cató-  
 lico, Vireina que fue de Valencia.

Cuyo manuscrito original, con  
 letra de aquel tiempo poseía el Es-  
 cribano D. José Mariano Ortíz.

GERONIMO TORRELLA.

**Siglo**  
**XVI.**  
**Año**

**1511**

**1512**

NATURAL DE VALENCIA, DEL QUE  
 HABLA XIMENO, TOM. I, PÁG. 73.

**A**ñádese que fue Catedrático de  
 Medicina en la Universidad de su  
 patria, consta del manual de con-  
 cejos que fue elegido en 7 de Ma-  
 yo de 1505, en 26 idem de 1506,  
 y 29 de idem de 1507, en que fue  
 nombrado Catedrático primario de  
 dicha facultad; ya antes en 13 Mayo  
 1502, lo eligió la Ciudad Exami-  
 nador de Artes y de Medicina.

Lorenzo Palmireno en su *Estu-  
 dioso enfermo*, pág. 126, escribió:  
 „Testigos de vista tengo á los muy  
 „doctos el Maestro Oliver, y el Ma-  
 „estro Torrella que por desórden se  
 „nos murió un gran amigo y có-  
 „lega, el año 1568. Despidióse de  
 „nosotros, diciendo: estas vacacio-  
 „nes me quiero purgar....“

Pero debo advertir, que habla  
 de otro Torrella, acaso hijo de Ge-  
 rónimo; pues no puede ser este  
 por las épocas bastante distantes  
 entre sí.

GERÓNIMO FUSTER.

**1513**

DE QUIEN HABLA XIMENO, T. I, PÁG. 77.

**F**ue beneficiado en la Catedral de  
 Valencia, y se advierte que el título  
 de la obra que refiere Ximeno en el  
 número 1, es diferente del que es-  
 presa, y es como sigue:

Siglo XVI.  
Año 1513

1 *Libell qui millor dirà à la joya en lahor de la Seraphica Senta Catherina ordenat per lo senyor Mossen Iheroni Fuster mestre en sacra theologia.*

Asi está puesto como por apén-dice á la vida de Santa Catalina de Sena, que publicó Fr. Tomás de Vesach, año 1511; en 4.<sup>o</sup>, y no en 8.<sup>o</sup>, como dice Ximeno.

Despues de dicho *Libell*, sigue:  
„Obres fetes en lahor de la Sera-  
„phica senta Catherina de Sena en  
„lo seu sagrat Monestir de les mon-  
„ges de la insigne Ciutat de Valen-  
„cia per diversos trobadors narra-  
„des lo dia de sen Miquel del any  
„M.D.XI esent jutges lo reverent  
„frare Baltasar Sorio mestre en sa-  
„cra theologia é Vicari general dels  
„freres observants del Orde de Prei-  
„cadors è lo reverent senyor Ca-  
„nonge Fira, y lo noble D. Fran-  
„cisco Fenollet.”

Los trobadores ó poetas fueron:

Vicent Ferrandis brodador á la joya  
y guanyà.  
N'Arcis Vinyoles á la joya.  
Pere Marti á la joya.  
Pere Sorivella á la joya.  
Andreu Pineda á la joya.  
Iheroni fabra á la joya.  
Obra coronada á la honra de Pere  
Gomis, Notari.

Aunque no se sepa quienes son algunos de los autores de estas poesías, se hacen dignos de que hagamos mencion de sus trabajos.

El que hemos puesto es el verdadero título de las poesías hechas á Santa Catalina, y no el de *Justa Poetica*, como dice Cerdá en las notas al Canto del Túria, pág. 336. Al parecer copió á Ximeno, añadiendo tambien que se imprimió dicha *Justa* &c. en Barcelona, por Gerónimo Margarit 1513. Mas creo se engañaron; porque he reconocido cuatro egemplares, todos completos, de la referida obra, y en

Tomo I.

ninguno de ellos he hallado lugar ni año de impresion, ni indicio de faltarles hoja alguna que pudiera haberlo tenido; por tanto, debe presumirse se imprimieron en Valencia juntamente con la vida de la Santa. Ni parece regular, que constando la referida vida de 66 pliegos que se imprimieron en Valencia en 1511, se fuese en 1513 á Barcelona, á imprimir seis pliegos que ocupan las referidas poesías, á no ser que las reimprimiesen en aquella Ciudad, y corran separadas de la espresada vida.

Añádense á las obras de este autor:

2 *Omelia sobre lo Psalm: De Profundis.*

Empieza: „En la fonda trista  
„é plorosa val de lagrimes on de  
„continu los tristes miserables pe-  
„cadors al etern Rey de gloria tan-  
„greument desobeint ofenen, ca-  
„minant la mia culpable inpenident  
„consciencia per les verts florides  
„y delitoses silves de les afeccions  
„mundanes y perduda en lo trist  
„laberinto de tan infinits delictes,  
„ab crits de greus plors toquant á  
„les tanquades portes aquella de la  
„mia trista anima tan dolora enbai-  
„xada se feu à les ubertes finestres  
„de la mia delitosa vista una dis-  
„creta è graciosa doncella que vo-  
„luntat se nomena, la qual totes  
„les humanes forces ab molt gran  
„senyoria vencent subiuga...”

Sigue en prosa y verso. Acaba:

„Omelia feta per lo venerable  
„Mossen Geronim fuster Beneficiat  
„de la seu de Valencia compilada de  
„una largua exposició composta per  
„el dit Mosen fuster è per los Mag-  
„nífichs y venerables Mosen Gal-  
„vany de Castelví, Mosen Pere Adria  
„è Mosen Pere Anyò sobre lo Psalm  
„*De Profundis* la qual Omelia fouch  
„emprentada en la insigne ciutat  
„de Valencia per Lambert Palmart  
„Alemany al quincen dia de Abril  
„Any m.cccc noranta. En 4.<sup>o</sup>, sin  
„foliar, letra de tortis.

Siglo

XVI.

Año

1513

Siglo  
XVI.  
Año  
1515

VICENTE FERRANDIS.

Poeta valenciano, de un mérito sobresaliente: fue de su oficio bordador, como él mismo lo manifiesta en el certámen que se tuvo en Santa Catalina de Sena, y se habrá visto leyendo el artículo anterior.

D. Luis José Velazquez (1) hace mención de este poeta, sin decirnos la edad en que floreció, ni tampoco el Mtro. Sarmiento (2), quien solo se contenta con advertir, que sería cosa curiosa se buscara en los archivos aquellas composiciones que han merecido el premio de la joya en España, cuando se ejercitaban en la ciencia gaya los poetas españoles, y que se diesen á la luz pública. Pero confiesa que solo ha hallado tres poesías que merecieron este premio, y son todas de nuestro Ferrandis, las que están insertas en el *Cancionero general*, impreso en Amberes, página 31 y siguientes, donde se lee:

1 *Obres de Vicent Ferradis en lengua valenciana en que ague joies, y en totes fon guanyador.*

La primera: „Es en honor del „suavissim nom de Jesus.“ La segunda: „En honor del suavissim nom „de la sagrada Verge Maria.“ La tercera: „En honor del benaventurat „lladre lo glorios Sen Dimes.“

En las: *Obres fetes en lahor de la Seraphica Senta Catherina de Sena pera el dia de Sen Miquel de 1511*, de que se habla en el artículo de Gerónimo Fustér, se halla lo siguiente:

2 *Vicent Ferrandis brodador à la joya y guanya.*

Son coplas de arte mayor, donde se ve el manejo que tenía de la lengua lemosina, y la maestría de sus composiciones.

En dicha obrita se nota que se puso el apellido de *Ferradis* con una

virgulilla encima de la *a* que equivale á *an*; por eso en el citado *Cancionero*, impreso en 1540, folio 16, columna 3, se imprimió Ferradis, lo que también sucedió en la impresión de Amberes de 1573, folio 31, cuyo error siguieron Velazquez y Sarmiento.

Véase á Jaime Bertran, donde en unión de este hay poesías de Ferrandis; y como estas se escribieron en el año 1515, colocamos en el mismo á nuestro Ferrandis.

LUIS ALANYA.

Siglo  
XVI.  
Año  
1515

1515

Natural de la Ciudad de Valencia, Notario público de la misma, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 364, colocándolo en el año 1400. Se advierte que murió por los de 1515, como se deduce de lo que dice Francisco Juan Pastor en la dedicatoria de los Fueros impresos en 1548, pues hablando de nuestro Alanya dice: „Contagit ut vix opere inceperit „morte immatura correptus é vivis „excederet.“

Publicó pues:

1 *Aureum opus regaliun privilegiorun civitatis et Regni Valentie cum historia cristianissimi Regis Jacobi ipsius primi conquistatoris. Valencia por Diego Gumiel año 1515: en folio.*

La historia de que hace mérito esta inscripción, es parte de la Crónica ó Comentarios que se atribuyen al Rey D. Jaime. Muchos confunden estas dos obras; pero se equivocan conocidamente. Los referidos Comentarios, que se imprimieron en Valencia en el año 1557, comprenden cuatro partes, de las cuales la segunda trata de la conquista del Reino, y de ella es copia la que está puesto al principio de los Privilegios, con el nombre de Historia del Rey D. Jaime. Esta his-

1 Orígenes de la poesía española, pág. 20.

2 Memorias para la historia de la poesía española, tomo 1, núm. 782, pág. 854.

Siglo toria no tiene enlace ni conexión  
XVI. alguna con los Privilegios; de suerte  
Año que , hablando en propios términos,  
1515 puede decirse que fue una voluntariedad de Luis Alanya ponerla á la frente de esta Compilación. El título que en ella se dá á la tal historia es el que sigue : „Comença la conquesta por lo serenísimo è „catolich princep de immortal memoria don Jaume per la gracia de „deu Rey de aragò ab miraculosos „actes feta, de la insigne ciutat è regne de Valencia: deliurant aquella „de la mahometica servitut en la qual „molt temps habia que per infels „tiranicament era opresa: en la qual „se mostra ser mes ornada de antigua veritat que de embelliment de „paraules : treta del registre autentic del archiu del consell de la „present ciutat : la qual à exaltació de la sancta fe cristiana è à perpetua „memoria en lo present libre es continuada.” Lo que vertido al castellano quiere decir: Empieza la Conquista de la insigne Ciudad y Reino de Valencia, egecutada con hechos milagrosos por el serenísimo y católico Príncipe de immortal memoria D. Jaime por la gracia de Dios Rey de Aragon, librando á aquella de la esclavitud de los moros, en la qual mucho tiempo habia que por infieles era oprimida tiránicamente, en la que se muestra ser mas adornada de antigua verdad, que de hermosura de palabras. Sacada del registro auténtico del archivo del Concejo de la presente Ciudad; la qual se continua en este libro para exaltación de la santa fe cristiana, y para perpetua memoria.

Rodriguez en su Biblioteca, página 574, trató de este asunto con poco conocimiento, y sus expresiones manifiestan, que ni aun siquiera vió la referida historia, cuando la inscripcion que traslada está equivocada en todas sus partes, y no se conforma con la original, omitiendo algunas expresiones, y añadiendo otras en ofensa de la ver-

dad, entre las cuales noto la siguiente: „E de nou feyta estampar per „los Jurats de la insigne Ciutat de „Valencia.” Esto es: „Y de nuevo „hecha imprimir por los Jurados „de la insigne Ciudad de Valencia.” No se ha hecho otra edicion de esta Crónica, que la de la Viuda de Juan de Mey del año 1557; y así no puede ser cierto el aditamento que finge Rodriguez, afirmando que se mandó imprimir de nuevo. A pesar de esta severa crítica, los clamores de la buena fe, de la instrucción en la historia literaria, y de los grandes conocimientos de este buen Valenciano, me obligan á procurar medios de ponerle á cubierto de esta sindicación.

Falleció Rodriguez en el Convento de nuestra Señora del Remedio de esta Ciudad el dia 28 de Noviembre del año 1703, á tiempo que tenia impresas 468 páginas de su Biblioteca Valentina; faltando solo á imprimir el prólogo, principios, la continuación de un apéndice que dejó empezado en la referida página, algunas enmiendas y un índice de autores extranjeros. Todos estos papeles pararon en manos del Prelado de aquel Convento, que á la sazón lo era el P. Fr. Ignacio Savalls, el cual no solamente impidió que se continuase aquella impresión, sino que se negó constantemente á entregar estos documentos aun después de concluida su Prelacia, á pretexto de continuar, adicionar y perfeccionar la obra. Así siguieron las cosas, hasta que habiéndose sabido que D. Vicente Ximeno imprimia sus Escritores del Reino de Valencia, y verificada la muerte del P. Savalls en 5 de Noviembre de 1746, volvieron sobre sí los Religiosos Trinitarios, y recogidos los materiales que encontraron en poder del expresado Savalls (entre los cuales habia algunas adiciones de este) continuaron la impresión de la Biblioteca de Rodriguez desde la página 468; que fue

Siglo  
XVI.  
Año  
1515

**Siglo XVI.** el estado en que quedó al tiempo de su muerte, y al fin la publicaron en esta Ciudad en el año 1747.

**Año 1515** Segun estos antecedentes es cosa cierta, que todo lo que se halla en la obra de Rodriguez acerca de la edicion de la historia del Rey Don Jaime, se imprimió despues de su muerte, respecto de que él solo dejó impreso hasta la página 468, y lo de D. Jaime principia en la de 573. Los manuscritos de Rodriguez quedaron en poder del P. Savalls. Este proyectó enmendar, adicionar y perfeccionar aquella obra; y en efecto hubo algo de esto. Todos los papeles de Rodriguez fueron manejados por Savalls y Religiosos Trinitarios, los cuales cuidaron de la impresion, y fueron árbitros de poner en ella lo que tuvieron por conveniente. No hay prueba convincente de que lo que se lee en la página 574 sea en realidad parto de Rodriguez. Tal vez serán espresiones adulteradas. Por otra parte no puede ser que un sugeto de su literatura, su instruccion y sus conocimientos se inculcase en tan groseros errores.

Concluida esta digresion, vuelvo á tratar de la edicion de los Privilegios del Reino. Despues de aquella historia, y de una provision que la precede declaratoria del Privilegio X del Rey D. Pedro II, y del índice de todo el libro con sus concordancias y remisiones, se encuentra la dedicatoria que hizo nuestro Alanya á los Jurados de la Ciudad de Valencia, que en el citado año 1515 lo fueron: Juan Alegre, Francisco Egidio ó Gil, Bartolomé Figuerola, Juan Pascuet, Francisco Fachs, y Gerónimo Blasco; y en seguida al folio 1, se lee esta inscripcion: „In Cristi nomine amen. „In hoc libro est plena copia diligenter examinata regionum privilegiorum et cartarum existencium „originaliter in archiuo sale consilii insignis civitatis Valentiae suo „videlicet ordine prout á serenissi-

„mis dominis aragonum et valencie „regibus successiue concessa fuere. „Et habetur primo de concessis per „dominum Regem Jacobum antientie nona die octobris anno domini M.CC.XXX.VIII. et subsequenter totum ejus regnum á manibus paganorum eripiendo strenue ac feliciter acquisivit.”

En el mismo folio empiezan los Privilegios del Rey D. Jaime el Conquistador, y luego continúan sucesivamente los de D. Pedro I, D. Alfonso I, D. Jaime II, D. Alfonso II, D. Pedro II, D. Juan I, D. Martin, D. Fernando I, D. Alfonso III, D. Juan II y D. Fernando II, que llegan al folio 234.

Despues de esta coleccion se sigue la de XXXIII documentos á quienes se da el nombre de *Privilegios extravagantes* que ocupan hasta el folio 246, y luego se lee esta conclusion: „Ad laudem et gloriam altissimi et illius sacratissime genitricis domine nostre: et ad honorem „utilitatem ac beneficium reipublice „insignis civitatis valentie ac totius „regni ejusdem. Explicit volumen „privilegiorum ac aliarum regiarum „prouisionum: cum suis primitiuis „originalibus ac registris pro posse „veridice ac diligenter comprobatum. Impressumque in nobili ac „magnifica Civitate Valentie arte „et industria humilis Didaci de gumiel: sub anno incarnationis dominice M. D. XV. die vero intitulata XXX. mensis octobris regnante potentissimo Ferdinando rege „aragonum valentie.” Y por último se encuentran dos Aranceles de derechos, y un prólogo antes de *Errata corrigenda*, que aunque puesto en pocas palabras, prueba bien la diligencia y cuidado del Compilador Luis Alanya.

Tuvo nuestro autor intencion de hacer una nueva edicion de los Fueros de Valencia, añadiendo á la antigua los promulgados posteriormente. La muerte le impidió rea-

Siglo XVI. Año 1515  
 lizarlo, y solo quedaron entre sus herederos unos pocos cuadernos de los que se utilizó Francisco Juan Pastor. Véase á este al año 1548. Así que no acertó Ximeno en sus *Escritores*, tomo 1, pág. 364 en colocar á Alanya entre los Escritores del año 1400, ó poco despues.

No solo se equivocó Rodriguez hablando de la Historia del Rey D. Jaime, como ántes he manifestado, sino tambien cuando (pág. 575 de su Biblioteca) trató de la edicion de estos Privilegios. Sus expresiones tienen un sentido absurdo. Afirma que se imprimieron el año 1275, siendo así que entonces aun no se habia conocido el noble Arte de la Imprenta, y que entre ellos se notan varios que se expidieron algunos siglos despues. Añade que aquellos eran los primitivos Fueros que habia visto el Reino de Valencia. Esto es una continuacion y cadena de errores.

Para dejar la buena fe y literatura de Rodriguez en el lugar de que ciertamente es digno y le corresponde, reproduzco las exposiciones que tengo hechas acerca de lo ocurrido en la impresion de su Biblioteca Valenciana.

1515 JAIME BERTRAN.

**P**oeta valenciano, del que no podemos dar cabal noticia por no haber hallado autor alguno que haga mencion de él, aunque segun el tiempo en que floreció, debemos congeturar con algun fundamento, fue hermano de Juan Luis Bertran, padre de San Luis Bertran.

Nuestro Jaime era uno de los que egercitaron la ciencia gaya en diferentes certámenes, oponiéndose á la joya como entonces se acostumbraba por los años de 1500 en adelante:

Escribió:

Aquell fenoll tendre, ab rames molt belles  
 perclar don Francisco, Poeta estimat

1 *Obres contemplatives, y de molta devoció novament trobades en loors de la SS. Creu, ab altres piadoses cobles de la intemerada Verge Maria de les Dolors y de la Soledad, molts utils y profitoses á la salut de les animes y consciencies nostres. Ab uns versos latins, loant al sacratissim arbre de la vera Creu.*

Daremos razon mas extensa de esta obra, para que se conozca mejor. Sigue:

„Preambul. = Lesta y ab afectada atenció vista y devotament ponderada per lo molt noble S. D. Francisco de Fenollet, la subsequent obra de la Creu, per Jaume Bertran y Vicent Ferrandis, trovada, y à ell tramesa, ab la sua melliflua afable y acostumbrada crianza, exorta á aquells que pera satisfer y correspondre á la sua molta devoció, y encès desitg, aquella endreçar y dirigir volguesen à la molt reverent Prioresa del Monestir y Convent de Senta Catherina de Sena, puix sots tan segura, y vigilant custodia y en tan glorios y benaventurat servei seguint los cotidianis sacrificis de tan immaculada Religió te à la molt noble y Reverent Sor Dona Eleonor de Fenollet, germana sua, y perque tenint la benaventurada Santa Catherina, en la sua ma à Jesus Salvador nostre en lo durissim arbre de la sacratissima creu clavat, de tal present mes congruament que altra qualsevol deusser la sobredita Reverent Prioresa dotada y servida. De hon meritament desijosos de contentar y servir á aquest noble Senyor, y pera obtemperar, y obtenir los justissims preceptes, y manaments de aquell, doná Jaume Bertran principi al Prolech en la forma seguent.

Comença lo Prolech Bertran á la molt Reverent Prioresa.

Siglo XVI. Año 1515

Siglo  
XVI.  
Año  
1515

Siglo  
XVI.  
Año  
1515

en obra tan santa, vent tals maravelles,  
del seu còr estranù, surtiren centelles  
y purues enceses, de gran caritat,  
manant á nosaltres, li fessem promesa  
puix tant dell nos vehiem, amats servidors  
que fos l'obra nostra, donada y remesa  
á vos gran Piora, d'aquella Senesa  
qui sou lo vericle, de totes llaors  
Restàm gloriosos, molt mes que pot dirse  
de nostres flachs metres, ells vullen servirse.

*Ferrandis.*

A vos digne Anna, Torrella discreta  
d'ovelles benignes, Pastora excellent  
á vos qui la regla, servau molt estreta  
á vos que de vicis, del tot sou abstreta,  
de nostros rims pobres, volem fer present  
Ab causa molt justa, vos diém Torrella  
per ço que de torre, sembrança tenu  
car sou vallejada, cercada y molt bella,  
de merits dignissims, de gran maravella  
y es Deu l'atalaya, á qui vos serviu.  
Y son los murs nobles, tan alts, qual cèl toquen  
los pensaments vostres, que en Deu se coliquen.

Siguen Beltran interpolado con Ferrandis con tres trobas cada uno como las antecedentes: las tres últimas á los Jurados de la Ciudad, y despues: „Comença la obra. Cobles „en honor y gloria de Jesus Salva-

„dor nostre, y de la sua santissima „creu: en les quals se reciten mol- „tes excelencies y lahors d'aquella, „fetes per Jaume Bertran, y Vicent „Ferrandis.”

*Invoca Ferrandis.*

A vos etern Princep, clar sol de justicia  
lançant los raig vostres, en est mon escur  
á vos qui per rembre, la nostra malicia  
posas entrels homens, y Deu amicicia  
morint per portarnos, á port molt segur.  
A vos yo soplisque, invoque i reclame  
en via tan nova, guiarme vullau  
perque la Creu vostra, la qual yo molt ame  
ab tanta noblea, loantla m'inflame  
que basta mereixer, del cel major grau.  
Siaume dels Magichs, lestel quils guiava  
que en tots los seus passos, la lum los mostraba.

Contiene setenta trobas, alternando, y dando fin á la obra Bertran. Síguese en el mismo libro:

2 *Versos devotissims á la Creu contemplant los sagrats Misteris daquela.*

Son versos latinos puestos en

once dísticos. Empiezan:  
*Iam vexilla Crucis prodeunt salus  
unica mundi.*

3 *A la sacratissima Verge-Maria de les Dolors contemplació feta per lo mateix Jaume Bertran.*

4 *Estrams fets per lo mateix*



Siglo XVI. Año 1515 *Jaume Bertran en una joya ques donà à qui millor ajudaria à planyer y plorar à la Sacratissima è immaculada Verge Maria de la Soledat: y porta lo sobredit Bertran à la joya una paga acomparada casi en alguna manera à ella. Intemerada seynora nostra mes que totes altres adolorida, hi una altra obra à la honor, hi ans de presentar ninguna de dites obres presenta los subsequens estrams, exortant à planyer y condolre à tots los fidelissims cristians y devots seus per les afliccions è intencissimadolor y per la que senti de la mort y passio de son Fill Deu Jesus Criador, y Redentor nostre. Son diez y seis trobas.*

5 *Lahors al suavissim y dolç nom de Jesus, fetes per Jaume Bertran en una joya ques donà en la Parroquial Esglesia de Sancta Creu ahon molts bons trovadors hi digueren lohantlo cada hu daquella millor manera ò estil que sabè y poguè y pareguè al sobredit Bertran loarlo molt mes en reputarse indigne è insufficient ab grandissim recel, y temor mostrant no goçar empendre ne atrevirse descriure en tan altes laors, feu les precedents cinch cobles, no à la joya, mas sols per sa devoció les donà à la honor.*

Concluye:

„A dotze del mes de febrer del any de la Nativitat de Nostre seynyor y Redentor Deu Jesus mil cinchcents è quinze; per los magnífichs Jurats de la insigne ciutat de Valencia: fon otorgat privilegi à Jaume Bertran è Vicent Ferrandis ab acte rebut per lo discret En Jaume Eximeno Notari, Escrivà de la Sala, è continuat en lo degut libre d'aquella, en les de sus dit dia è any, que ningù no goce estampar, ni fer estampar les precedents obres dins la contribució de la dita Ciutat, fins à pasada Pasqua de Resurrecció del any M. D. XVI. è asò à pena de doscents florins è perdre tot lo que delles serà estampat. E foren impreses è aca-

„bades de imprimir en la ciutat de Valencia per Joan Jofre à XV de febrer Any M.D. é XV.”  
Un tomo en 4.º Letra de tortis.

JUAN ANDRES.

De este autor habla Ximeno, tomo 1, folio 75. Añadimos á él la obra siguiente:

1 *Sumario breve de la práctica de Arithmética de todo el curso del arte mercantil bien declarado, el qual se llama Maestro de cuento.*

Finaliza:

„Este presente libro fue copilado en la insigne Ciudad de Zaragoza á loor y reverencia de Ntra. Sra. Sancta María del Pilar, por Mosen Juan Andrés, indigno entre los Clérigos en el año 1514, y fué imprimido en la noble Ciudad de Valencia por Juan Joffré. Acabóse á 30 del mes de Agosto año 1515.”

Dedicó el autor la Obra á D. Martin García, Obispo de Barcelona, en cuya dedicatoria confiesa haberla compilado segun la doctrina, reglas, capítulos y artículos del Maestro Lucas del Burgo.

Se reimprimió en Sevilla por Juan Cromberger año 1537.

Es tomo en 4.º bastante abultado: el estilo es bárbaro y la obra rarísima.

La que cita Ximeno, número 1: *Confusion de la Secta Mahometana*, se reimprimió en Granada en 1560. En 8.º

La traduccion de esta obra hecha en italiano por Domingo de Gaztelú, de que habla Ximeno, pág. 76, col. 2, tiene este título:

„Opera chiamata Confusione de lla Setta Mahometana, composta in lingua Spagnuola per Giovàn Andrea già Moro et Alfacqui della Citta di Sciativia (Xátiva) hora per la divina bontà Christiano è sacerdote: tradotta in italiano per Domenico de Castelu Secretario dell' Illustrissimo Signor D. Lope di

Siglo

XVI.

Año

1515

**Siglo** „Soria Imbasciador Cesareo appreso  
**XVI.** „la Ilustrisima Signoria di Venetia.  
**Año** „MDXL.” En 8.º, y despues tam-  
 bien en Venecia 1543. En 8.º  
**1515** La traduccion en frances de la re-  
 ferida obra que dice Ximeno se pu-  
 blicó en París en 1574, se habia ya  
 publicado antes en 1543. Ambas  
 en 8.º

**1519** PEDRO POMAR.

XIMENO, TOMO I.º, PÁG. 77.

**S**e advierte que la obra que cita este  
 autor al número 1.º *Articella...* se  
 volvió á imprimir en Leon de fran-  
 cia por Juan Moilin de Cambray á  
 expensas de Jaime Francisco de Giu-  
 neta Florentin en 1534, en 8.º, con  
 este titulo :

*Articella nuperrime impresa cum  
 quem plurimis tractatibus pristinae  
 impressioni super aditis.*

Es coleccion rarísima, y se con-  
 tienen en ella obritas muy curiosas.

**1520** MOSEN GASPAS MASCÓ.

**C**aballero de una familia muy ilus-  
 tre y distinguida, que contaba en-  
 tre sus mayores á Mosen Domingo  
 Mascó, Vice-Cancellor de los Reyes  
 D. Juan I y D. Martin, de quien  
 hemos antes tratado.

Mosen Gaspar estaba adornado  
 de mucho talento, instruccion y  
 prudencia; y por ello el Estamento  
 Militar le encargaba los asuntos mas  
 dificiles que se le ofrecian; y asi en  
 el tiempo de la germanía le eligió  
 con otros diez y nueve mas, para que  
 en su nombre y representacion adop-  
 tase los medios que pareciesen mas  
 convenientes para el sosiego de la  
 Ciudad: y no satisfecho con influir  
 para el logro con sus consejos, to-  
 mó tambien las armas; asistió al  
 Virrey, y sirvió en la batalla de  
 Gandía, como lo manifiesta Vici-  
 ana en la cuarta parte de su Crónica, fo-

lio 16, 23, 84 y 162.

Celebró el pensamiento de Gui-  
 llem Mir, de disponer un Catálogo  
 de los sugetos que han gobernado  
 esta Ciudad, y dar noticia de los su-  
 cesos mas notables acaecidos en ella  
 y su Reino, segun se refiere en los  
 libros del Ayuntamiento; y viendo  
 que su obra solo llegaba hasta el año  
 1491, la continuó desde el de 1492  
 hasta el de 1503.

Se conserva tambien manuscrita  
 en lengua lemosina á continuacion  
 de la de Mir; y concluido el año de  
 1491, se nota lo siguiente: *Mosen  
 Gaspar Mascó ha compost lo que  
 seguix.*

Existe en la biblioteca del Señor  
 Borrull, que la ha continuado hasta  
 el de 1705.

Como la germanía empezó en Va-  
 lencia el año 1519, y para su sosie-  
 go fue elegido nuestro autor, lo co-  
 locamos en el de 1520.

FRANCISCO OLIVÉR.

**1522**

**G**il Polo, en el Canto del Túria,  
 y Cerdá en las notas al mismo Can-  
 to, que está en la Diana, pág. 297,  
 habla de este poeta refiriéndose á  
 D. Mariano Orti, el que dice: „A  
 „Franci Olivér le encuentro notado  
 „por hijo de Bernardo Olivér, Mé-  
 „dico. Lo cierto es que de escritura  
 „recibida á 9 de Abril de 1492, re-  
 „sulta que Bernardo Olivér, vecino  
 „de Valencia, Maestro en artes y  
 „doctor en medicina, otorgó carta  
 „de pago á la Ciudad de S. Felipe  
 „por cierta pension de un censo que  
 „le satisfacía cada año. De este poeta  
 „se conservan dos décimas valencia-  
 „nas; la primera en alabanza de los  
 „Duques de Gandía y Segorbe, Don  
 „Juan de Borja II y D. Alonso de  
 „Aragon, por haberse mostrado tan  
 „valeroso contra la Germanía; la  
 „segunda, en alabanza de la fidelísi-  
 „ma Villa de Bocairente, y son las  
 „siguientes.

Siglo XV.  
Año 1462

Dicho Escolano (1) dice entre otras cosas: Que los Marchs vinieron de Cataluña á la conquista de Valencia; que hubo dos familias de este apellido, siendo la una la de nuestro poeta, donde le da otra vez el título de laureado; que los catalanes lo hacen catalan por haber escrito sus conceptos en lemosin, y por traer su origen de por allá: y añade, que Garcilaso de la Vega le imitó tomando de él *estanças enteras*.

Però ya no cabe duda sobre la patria de March, desde que el Señor Borrull nos presentó una clara demostración de este punto en la *Exposición á la Academia de S. Carlos de Valencia*, en cuya obra, pág. 9, nota 5, se ve que dicho March asistió á las Córtes celebradas en Valencia en 1446.

Cerdá en las notas al Canto del Túria, pág. 291, dice: Que consta por los libros del Estamento ó Estado de Nobles, que la familia de March de la Ciudad de Valencia es noble, y trae su origen de la Ciudad de Jaca en Aragon; que vino al tiempo de la conquista de esta Capital y Reino, en donde asentó su casa y solar, conocido en 1238 (2), y no de Cataluña, como se supone en las Obras Poéticas de Ausias March, impresas en Valladolid en 1555 (que es de donde lo hubo de sacar Escolano). De esta familia procedió Mosen Pedro March, Tesorero del Duque Real de Gandía: casó con Doña Leonor Ripoll, segun lo convence el codicilo de D. Francisco Juan Ripoll, Señor de Genovés, fecho en Xátiva á 1 de Junio 1395, en que hizo una manda á Doña Leonor su nieta, muger de Mosen Pedro March. Este otorgó su testamento ante Francisco Dalmau, escribano de la misma, á 22 Diciembre 1413, en el que despues de nombrar por hijo á Ausias, llama para la sucesion de sus bienes á sus nietas Violante y Aldonza, hijas de Juan

su hijo y Doña Violante su muger.

Ausias March casó dos veces: la primera, con Doña Isabel Martorell, consta por la escritura que recibió Pedro Rubiols á 28 de Enero 1440, que dice: *Ausiasius March miles habitator ville Gandie, tamquam heres universalis bonorum, que ferunt domnæ Isabelis uxoris meae: se compromete con Galcerán Martorell, su cuñado: la segunda, con Doña Juana Escorna, como lo declaró Don Bernardo Escorna en su testamento hecho ante Juan Caudel, Escribano de Denia, á 30 de Diciembre 1437. Refiere en él que casó con Doña Aldonza Castellá, de la que tuvo á Doña Juana, muger de March, á Doña Aldonza, muger de D. Luis Jofré, señor de Benifayó, y á D. Baltasar Escorna, á quien nombra por heredero.*

Ausias fué Señor de Beniarjó, cerca de Gandía, otorgó su testamento en 4 de Noviembre de 1458, ante Berenguer Cardona, notario público; fué su heredero D. Jofre de Blanes, dueño del lugar de Albalút, segun escritura de 5 de Junio de 1462, ante Pedro Rubiols y Bartolomé Batalla, notarios, y así podemos creer que murió Ausias en el intermedio de 1458 á 1462.

Su gran talento, instrucción y númen poético, fueron causa que Francisco Franco, en su libro de *Enfermedades contagiosas*, página 11, dijera: „que la obra es digna de „ser esculpida en letras de oro,“ citando algunos versos suyos en corroboración de ello; y no solo fué la admiración de su siglo, sino que también en los venideros: por lo que merece que lo coloquemos entre los mas célebres poetas lemosines; pues segun dice el citado Sr. Borrull en la referida *Exposición sobre las pinturas*, página 10, se hizo acreedor á grandes elogios; como lo atestiguan hasta los mas severos historia-

Siglo

XV.

Año

1462

1 Tomo 2, lib. 10, cap. 29, col. 1698, núm. 5.

2 Real registro repart. Valentia.

**Siglo** Cerdá, en el lugar citado, pone  
**XVI.** una décima Valenciana de Mosen  
**Año** Crespi, alabando á la siempre leal  
 Villa de Morella, que dice:

**1522** Ab tota llealtat Morella  
 may son fort valor amolla,  
 puix la Germania folla  
 fonch tan perseguida della.  
 De Valencia es maravella  
 y de tot lo mon espill,  
 no ha concebut traidor fill,  
 perque en observar les lleys  
 y la obediencia dels Reys  
 no repara en lo perill.

Como la germanía se acabó en  
 1521, y la décima hace relacion al  
 porte fiel de Morella en aquel tiem-  
 po, fijamos á su autor en el de 1522.

**1525** PEDRO VILASPINOSA.

**V**alenciano, del que no hemos po-  
 dido adquirir mas noticia que la de

que era Escribano; y que vivia aun **Siglo**  
 á principios del siglo XVI. Fue uno **XVI.**  
 de los muchos poetas que en aquel **Año**  
 tiempo cultivaron la ciencia gaya.

Escribió:

**1** *Salve Regina feta per lo dis-* **1525**  
*cret En Pere Vilaspinoso Notari*  
*de Valencia: la qual el mateix pera*  
*honor del loable Consistori lo dia*  
*ques publicà la daball escrita senten-*  
*cia de la damunt dita joya (por estar*  
*manco el egemplar que he visto,*  
*ni antes ni despues hay tal senten-*  
*cia ni joya) de les llahors de la Ver-*  
*ge Maria, aquella spandi (produjo)*  
*è publica, è dreça aquella al molt*  
*spectable è reverent Senyor Frare*  
*Luis Despuig, Mestre del orde è*  
*Cavalleria de Montesa è de Sen Ior-*  
*di, Llochtinent general en lo Regne*  
*de Valencia: la qual fons feta à*  
*servicy de nostre senyor Deu è à*  
*honor è gloria de la gloriosissima*  
*Mare sua, per manament è con-*  
*solació del dit spectable senyor*  
*Vis-Rey.*

*Cobla Sparça dirigida al Senyor Vis-Rey.*

Puix desijau Senyor molt spectable  
 hoir lahors d'aquella Mare Sancta  
 qui Deu etern cobri de nostra manta,  
 fentlin comprés que fos homs palpable;  
 per tal endres à vos la present obra  
 puix sou devot de la mes exelzada.  
 Sol vos suplich, sin res he fet errada  
 vostra mercè mes faltes totes cobra  
 car lo senyal de la virtut queos sobra  
 me deman que us sia presentada.

*Sigue la Salve:*

Salve tu immaculada  
 Verge pura sens pecat  
 Salve, tu quins ha portada  
 la divinal Magestat.  
 Salve tu goig del Altissime  
 hon pres carn lo fill de Deu  
 Salve tu, puix del te feu  
 Advocada del prohisme.

Son cuarenta y seis estrofas como  
 la anterior. Es tomo en 4.º, sin lugar

ni año de impresion, aunque parece  
 de fines del siglo XV. Letra de tortis.

**Siglo XVI.** Según D. José Mariano Ortíz en su obra *Descubrimiento de las le-  
res palatinas*, pág. 41, compuso Vi-  
**Año 1525** laspinosa esta Salve el año 1519 en  
honor de la Virgen de la Capilla del  
Real Palacio de Valencia.

Este se derribó en 1809, por  
las ocurrencias de la revolucion  
y cautiverio de nuestro Rey Fer-  
nando VII.

2 *Gozos á la Concepcion*. En  
lemosin, impresos en Valencia en  
1525. En 4.<sup>o</sup>

**1530** JUAN ANDRES STRANY.

**S**acerdote, natural de Valencia, del  
que habla Ximeno, tomo 1, pág. 81,  
diciendo que leyó Sagrada Escritura  
en la Universidad de su Patria, en  
lo que se equivocó. Las Cátedras que  
regentó fueron la de filosofía moral,  
provisto en ella á 25 de Marzo de 1515.  
En 27 Agosto del siguiente 1516,  
fue nombrado Catedrático de filoso-  
fía natural, según la opinion de los  
Reales. En 2 de Enero de 1517, se le  
proveyó otra vez para la Cátedra  
de filosofía moral, y en 2 de Junio  
de 1522, le nombraron Catedrático  
de lógica. Fue tambien Rector de  
la Universidad, nombrado en 15 de  
Marzo de 1517. Hubo tambien de ser  
otra vez elegido, porque consta que  
en 27 de Abril 1523, se nombró Rec-  
tor al Maestro Pedro Martí, Pres-  
bítero, para dar un grado de Doc-  
tor en ausencia del dicho, y en dos  
de Mayo eligió por Rector al mismo,  
por haberse ido el Maestro Strany.

Palmireno (1), y Pons (2) alaban  
á nuestro autor, de quien hay una  
carta á Aguilar en la Relecion de  
Lebrija: de *Accentu latino*, en don-  
de habla de las anotaciones á Séneca  
que cita Ximeno, en la pág. 82,

col. 2, núm. 3. Dicha obra de Le-  
brija se imprimió en Valencia por  
Juan Jofré en 1518. En 4.<sup>o</sup>

Hace mencion de este autor, Ma-  
yans en la vida de Vives, páginas  
57, 66, 77, 95, 175, 176 y 173.

**Siglo XVI.**

**Año 1530**

FR. GERÓNIMO PASCUAL.

**N**atural de la Villa de Onteniente.  
Vistió el hábito en el Convento de  
San Onofre de Valencia, Orden de  
Predicadores.

Gaspar Escolano (3), tratando de  
los varones ilustres de Onteniente,  
despues de hablar del Obispo Segriá,  
dice estas palabras: „Contemporáneo  
„fue suyo, y de la misma Patria Fr.  
„Domingo Pascual, de la Orden de  
„Santo Domingo, doctor de París;  
„y de tan grande opinion en aquella  
„Universidad, que el tiempo que  
„por allá anduvo, se decidian las  
„dificultades con solo decir: *Pas-  
„cual lo siente asi.*”

Fue equivocacion de este Escri-  
tor llamarle Domingo, como de Dia-  
go (4) hacerle natural de Bocairente,  
quien dice: „Algo mas adelante to-  
„mó el hábito Fr. Hierónimo Pas-  
„cual, de nacion Valenciano, na-  
„tural de la Villa de Bocairente,  
„que fue á estudiar á la Universi-  
„dad de París cerca del año 1522;  
„y salió tan letrado que para auto-  
„rizar ó abonar alguna opinion ó  
„sentencia, se solia decir en ella  
„*Paschasius dicit*. Murió allá cerca  
„del año 1530, ayudado con yer-  
„vas (segun quieren decir algunos)  
„por la imbidia que le tenian cier-  
„tas personas.”

Sobre la autoridad que mereció  
en París, dice lo mismo que Diago,  
Fr. Juan Lopez, Obispo de Mono-  
poli, en el libro 2.<sup>o</sup>, de la V parte

1 En la Oracion de Dictatis, pág. 284.

2 Viage de España, tomo 4, pág. 292.

3 Segunda parte de la historia de Valencia, lib. 9, cap. 37, col. 1290.

4 Historia de la Provincia de Aragon de la Orden de Predicadores, cap. 98, libro 2, folio 283 vuelto, col. 2.

Siglo de la Historia de Santo Domingo, capítulo 26, y en el Convento de San Onofre se ve su efígie con el mismo elogio.

Año 1530 La verdad de esto quede al examen y crítica de los literatos; pues parece increíble que se grangease fama y nombre tal, en una escuela tan sabia como aquella.

Martin Viciara, en la 3.<sup>a</sup> parte de la Crónica del Reino de Valencia, folio 173, dice: „Fr. Pedro „Hieronimo Pascual de la orden de „Santo Domingo, y Escripior en „Sagrada Theologia.” Pero no nos dice qué escribió. Con todo, le damos lugar en estas adiciones como lo hacen algunos Bibliotecarios, en especial de Ordenes Religiosas.

1530 ILLMO. D. FR. GILABERTO  
MARTI.

Nació de antiguo linage en la Villa de Alcira: tomó el hábito de Monge Gerónimo en el Monasterio de nuestra Señora de la Murta de dicha Villa, año 1489: hizo su profesión en 13 de Abril de 1490, siendo Prior el P. Fr. Juan Bautista de Villaragút. Fue sobrino del Cardenal D. Bartolomé Martí, Obispo de Segorbe, el cual renunció el Obispado á favor de su sobrino, corriendo el año 1500, y tomó posesion de él á 11 de Setiembre del mismo.

El Papa Leon X expidió una Bula á favor de las Religiosas de la Trinidad de Valencia, en la que mandaba, que estas no pudiesen ser compelidas á admitir Monjas salidas de otros Conventos, ni seculares, no queriéndolo ellas, por mas que lo pidan y manden personas constituidas en cualquiera dignidad Eclesiástica. Entónces el Arzobispo de Valencia D. Alonso de Aragon, mandó al Obispo de Segorbe D. Gilaberto, y al Obispo Theanense que moraba en Valencia, no dieran au-

xilio á los que insistieren, sino que al contrario, contuvieran á los molestadores con las censuras eclesiásticas, valiéndose del brazo secular, y en caso que los sufragara algunos especiales privilegios, los revocaba todos para este caso. Fue expedida dicha Bula en S. Pedro de Roma el dia 22 de Mayo de 1517.

Envió comision el Pontífice á este Prelado para conocer de los crímenes de lesa Magestad que habian cometido los clérigos en todo el reino de Valencia, mientras duraron las alteraciones de la germania. El Dr. Juan Bautista Agnesio, en el tratado que hizo de aquellos disturbios, encarece mucho el valor de este Prelado, y lo importantes que fueron sus servicios para reducirlo todo á la obediencia de Carlos V.

Dia martes 27 de Marzo de 1520, este Sr. Obispo, con el Infante Don Enrique y su hijo D. Alonso, puso la primera piedra para la fábrica del Altar Mayor de la Catedral de Segorbe, y pagó esta obra concertándola en mil ducados, siendo el arquitecto Maestre Magaña. Estando dicho Obispo en Valencia, adoleció de una peligrosa enfermedad que le quitó la vida en 12 de Enero de 1530, habiéndolo sido Obispo veinte y nueve años, cuatro meses y dos dias. Su cuerpo se trasladó á Segorbe, y fue colocado en la Iglesia de la Catedral, en un sepulcro que ocupa el medio de la Capilla mayor delante del altar, el que mandó construir para sí y sus sucesores.

Quedan muchas obras buenas labradas por este Prelado, como lo demuestra el escudo de sus armas. Fabricó en su Catedral la Sacristía, Capilla y Altar Mayor, que mandó pintar á Joanes, pintor célebre. Dejó tambien memorias en Albarracin, (unida, por aquel tiempo á la de Segorbe), y en el Convento de San Francisco de Chelva. Fundó en la Iglesia de Segorbe algunas doblas y aniversarios, cargados sobre el lugar de Castelnou y generalidad de

Siglo XVI.  
Año 1530

Siglo XVI.  
Año 1530  
Valencia, con auto recibido por Mateo Ros, notario de esta Ciudad, en 3 de Agosto de 1529. Fue varon docto y virtuoso. Escribió:  
1 *Carta en lengua lemosina*, siendo Obispo, al Canónigo Vich, de Valencia, la cual se halla en el libro de la historia de la fundacion del Monasterio de la Murta de Alcira, que escribió el P. Fr. Juan Morera, Monge Gerónimo de dicho Monasterio, en donde se conservaba manuscrita.

## COSME DAMIAN SAVALL.

1532

XIMENO, T. I, PAG. 83.

En nuestro dialecto valenciano, se escribía: Çavall, S'avall, Çesvalls, Las Valles. En los Manuales de concejos de la Ciudad de Valencia, siempre se halla escrito Çavall; y de ellos mismos consta, que fue nombrado Catedrático de lengua griega en 4 de Mayo de 1524, y le continuaron hasta 7 de Octubre de 1530. Despues, en 6 de Mayo de 1531, fue provisto en la Cátedra de Oratoria, y otra vez en 10 de Mayo de 1532. Por lo que parece debe alargarse algo su vida.

: Mayans en la de Vives, impresa en el principio de la coleccion de las obras de este, elogia á Savalls en las páginas 170, 171, 172 y 173.

La obra que cita Ximeno, página 83, col. 2, núm. 2, tiene este título:

*Cosmi Damiani Savallii Oriolani Presbiteri, Oratio paraenetica de optimo statu Reipublicae litterariae Constituendo, Valentiae habita ad Patres Juratos, Senatunque Valentinum tum publicum, tum litterarium, mense Octobri M. D. xxxi.* Excusa, segun se lee al fin: „Valentiae apud Franciscum Romanum, mense Novembri M. D. XXXI.” En 4.º

## TOMAS MIEDES.

Siglo XVI.

Año 1536

Valenciano, y discípulo del célebre Francisco Decio, del que habla Ximeno al año 1549, y esta Biblioteca en el artículo del mismo autor. Fue nuestro Miedes uno de los discípulos que mas se aventajaron en el estudio de las humanidades, saliendo gran retórico, como lo manifiesta las oraciones que recitó en la Universidad de Valencia. No hemos podido lograr de él mas noticias. El título de las referidas oraciones es el siguiente:

1 *Pro structo mussis artificio; Viris Juratis ac Rational. gratiarum actio.*

En 4.º, letra de tortis, sin año.

2 *Gratiarum actio ad P. Juratos equestris ordinis. L. Crespinum. Luis Crespi, et N. B. Alpontum Civici vero. Juan Bautista D'Alpont A. J. Albertum. Agustín Juan Albert. B. Michaellem. Baltasar Miguel C. Senfelivum. Cosme Sanfeliu. D. Ferrerium. Damian Ferrer. Tum J. Garciam ut aiunt Rationalem. Juan García. Publice per Thomam Miedem discipulum (esto es de Decio) habita Anno domini 1536 mense maio.* Sin lugar de la impresion (pero fue en Valencia dicho año) en 4.º, letra de tortis.

## Fr. TOMAS DE VESACH.

1536

HABLA DE ÉL XIMENO, TOMO I, PAG. 85.

Fue hermano de la Señora de Godella, como lo dice Antist. En el Capítulo Provincial celebrado en Luchente dia 25 de Abril de 1529, siendo Vicario general de los Conventos reformados de la Provincia de Aragon el Maestro Fr. Melchor Pou, fue nuestro Vesach Difinidor, con el título de Predicador general, como es de ver en las actas que se conservan manuscritas en el archivo de Predicadores de On-

Siglo  
XVI.  
Año  
1536

tiniente. El año de su muerte, consta de las actas del Capítulo Provincial de Barcelona de 8 Setiembre de 1536.

En recibo de 6 de Febrero de 1536, dominica 4.<sup>a</sup>, post Epiph. se halla vaciado el espolio del dicho: — *Feria 3, ultima Maii 1502 fuit confirmatus in Priorem Fr. Thom. Vesach.* En 1513 otra vez Prior, siéndolo también en 16 Junio 1519, concluyendo en la dominica 13.<sup>a</sup> post Trinit. de 1521, porque entonces los Prioratos eran bienales. En 23 Setiembre de 1521 otra vez fue confirmado, y concluyó en 23 de dicho mes, año de 1523. Todo consta de los libros mayores que existen en el Convento de S. Onofre, cuya Comunidad se trasladó al que habían poseído hasta su extincion los Canónigos reglares de San Agustín, con hábito de S. Antonio Abad, al fin de la calle de Murviedro. Verificóse esta traslacion en día 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1804.

La vida de Santa Catalina de Sena que escribió dicho autor, tiene este título:

*La Vida de la Seráfica Sancta Catherina de Sena ara novament per un devot affectat religios della cumplidament arromançada, è de moltes istories istoriada. E no resmenys per un reverent mestre en sacra teologia molt be è diligentment corregida, y examinada.* Después de la portada sigue: *Prolech: Escriu lo seguent Prolech á la reverent Priora del Monestir de la benaventurada Sancta Catherina de Sena aquel, lo nom del qual esta escrit per los Capletres (Cabezales) dels capitols de la present Istoria.*

Las cabezales ó iniciales de los primeros capítulos unidos dicen: *Frare Thomas de Vessach ma arromançada.* Para lo cual es de advertir, que nuestro autor no compuso dicha vida, sino que la virtió de la que había trabajado Fr. Raimundo de Cápua en latín, no en

italiano, como dice Ximeno, tomo 2, pág. 310, col. 2.

Al fin de la vida se lee: *Fonch acabada destampar ab privilegi la present ystoria en la noble é insigne Ciutat de Valencia p Joan Joffre de briauso dimecres XVII de setembre del any d' la nativitat M. D. XJ.* En 4.<sup>o</sup>, y no en 8.<sup>o</sup>, como dice Ximeno.

Me ha parecido hacer esta esplanacion, por ser obra muy curiosa, y hablar Ximeno de ella con demasiada concision.

D. SERAFIN DE CENTELLES. 1536

Fue el segundo Conde de Oliva, hijo de D. Francisco, primer Conde, segun consta del testamento de este, recibido por Antonio Barrera á 11 de Enero de 1480. Casó con Doña Magdalena de Proxita, y murió en Oliva á 16 de Enero de 1536, sin dejar sucesion; por lo que heredó el Condado y estados D. Francisco Gilabert de Centelles, su sobrino, hijo de su difunto hermano D. Cherubin Juan, como lo acredita la declaracion de la sucesion de dichos bienes, obtenida ante el Justicia civil de Valencia á 20 de Diciembre de 1549.

Juan Bautista Agnesio ó Anyes (en lemosin) en su *Apologia in defensionem virorum illustrium equestrium, bonorumque civium Valentiniorem civilem valentini populi seditionem, quam vulgo Germania olim apellarunt.* Valencia por Juan Baldovino y Juan Mey en 1543, en 4.<sup>o</sup>, folio 18, alaba á D. Serafin, y entre otras cosas dice: *Certe si animis, si animi dotibus, non parente, non avo inferior doctis haud dubium litteris, quin et munificentia utroque superior, usque adeo quidem, est à vernacula primæva sua vetate in senectam et senium habitus ubique semper sit ab omnibus Hispanie populis magnatum omnium et sapientissimus. Neque enim à prima-*



Siglo *tivus Hispanis vulgo nisi comes literatus appellabatur.*

XVI. Ximeno, hablando de D. Francisco Gilabert de Centelles, tomo 1, pág. 119, se inclina á creer que son de D. Francisco las poesías que se hallan en el Cancionero, bajo el nombre del *Conde de Oliva*, por no nombrar Agnesio como poeta á D. Serafin; pero se ve patentemente el engaño, solo con reparar la edad en que vivió, pues fue contemporáneo de Mosen Crespí de Valdaura, que existía á principio del siglo XVI, y ser entonces aun muy jóven Don Francisco, y aunque creemos mo-

riría Crespí por los años de 1522, y podria obgetarse tenia ya entonces aquel 22 años, edad muy bastante para un poeta; no lo era la de diez años que tenia cuando creemos murió Narcis Vinyoles, otro competidor en la poesia en el citado Cancionero.

Si Agnesio nombra como poeta á nuestro D. Serafin, Espinosa en su continuacion del Orlando furioso no le niega esta calidad, pues en el canto v, pág. 21 vuelta, columna 11, octava quinta, despues de hablar de D. Francisco Gilabert, primer Conde de Oliva, dice así:

De aqueste Serafin nace divino,  
que hasta'l cielo su fama resonaba,  
su brazo contra Salsas diamantino  
con gran valor, y fuerzas señalaba:  
seguirá de Minerva el buen camino,  
y al mundo su saber cierto ilustraba;  
¡dulce tierra quien deste gozaria,  
y quien tan alto bien alcanzaria!

En el canto XV, pág. 75 vuelta, columna 2, oct. 4.<sup>a</sup>

Mira el otro que su escondida Musa  
es tan grande, que á todos se demuestra,  
por mas que demostrarla se rehusa:  
ella misma nos labra bella muestra,  
y á su poseedor muy bien acusa:  
será del tronco propio y rama vuestra  
producido con nombre de Centellas,  
Seraphin dicho engrandeciendo aquellas.

D. Jaime Falcó hizo en loor suyo este Epígrama, que es el xxxvii, lib. 1.

#### IN TUMULUM SERAPHINI COMITIS OLIVÆ

Hunc tumulum quicumque videt, vestigia sistat  
Inclinetque suum terque quaterque caput.  
Purpureas posthæc violas, et lilia fundat,  
Spargat odoriferas et super ossa rosas.  
Scilicet hac parva tegitur Seraphinus in urna,  
Quæ, quamvis auro, sardonisque caret:  
Non foret æthereis pretiosior urna sub astris,  
Si tegetet mores, marmor ut ossa tegit.

En el Cancionero general de la edicion de Amberes de 1573, en 8.<sup>o</sup>, hay de nuestro Centelles:

1 *Tres Canciones*, página 83 vuelta. *Respuesta del Conde á una pregunta de Quirós*, página 238

Siglo vuelta. *Respuesta á una pregunta de Mosen Crespi de Valldaura*, pág. 246 vuelta. *Coplas del Conde de Oliva sobre el Ecce-Homo que dijo Pilato á los judíos*, pág. 17; y otras poesías del mismo, pág. 293 vuelta, hasta 295.

XVI.  
Año  
1537

MOSEN ESTEVAN MOLINA.

Sacerdote Secular, natural de la Villa de Bocairente: escribió un libro que intituló:

1 *Libro de memorias, pertenecientes á la misma Villa*. Manuscrito.

Lo cita el Padre Tomas Ferrer, Agustino, hijo tambien de Bocairente, en un libro en folio que dejó manuscrito de su familia, y paraba en poder de Antonio Ferrer.

1537

GERÓNIMO GIL.

Valenciano, y tal vez el mismo que se llamó Juan Hieronimo Gil, que en 1523 y en 1537 era Jurado en esta Ciudad, segun consta en el Libro de Fastos Consulares; y lo manifiesta la Dedicatoria de la Crónica de Valencia que en lengua lemosina escribió Pedro Antonio Beutér, é imprimió en 1537, en folio, dedicada á los Jurados, poniendo entre ellos á Hieroni Gil. Escribió:

1 *Libre de la Regla, y modo de viure de los Monges, dirigit per lo benaventurat Sant Jeroni á la badesa Eustochio y á les sues monges*. La dedicatoria: „A la molt Ilustre y Reverent S. Doña Maria Enriques y de borja abadesa del sagrat Monestir de Santa Clara de la Villa de Gandia scriu Jeroni Gil trametenli la present obra.” Tomo en 4.º, sin foliacion, letra de tortis, sin lugar de impresion, pero al fin dice se imprimió en 1517.

En el prólogo se lee: *Deliberi traduir-la á valenciana lengua*. Por

cuya expresion se comprueba que era valenciano, á mas de no ser asequible la empresa de la traduccion, sino á quien naturalmente posee nuestro idioma.

En dicho prólogo confiesa Gil que por impedimento y ocupaciones suyas, le corrigió, así en voces como en sentencias intrincadas, Jaime March, Maestro en artes y medicina. Es de presumir que este sería hijo de Bernardo March y Violante su muger, vecinos de Gandia, que menciona D. Francisco Cerdá en sus notas al Canto del Túria de Gil Polo, página 293. Y siendo así que eran coetáneos Jaime March y Gerónimo Gil, se infiere, ó que este escribió su citada obra en tiempo anterior, ó que March es distinto del otro Jaime March, de quien tratamos al año 1396, pues son tan diferentes las épocas.

Aun se titulaba Gandia entonces Villa, porque hasta el reinado de Felipe IV no fue elevada á Ciudad.

La Señora á quien se dedicó la obra, fue primera Duquesa de Gandia, y vivió sin duda muy prolongada edad; pues casó jóven y cuando de segundo matrimonio quedó viuda, entró religiosa en el referido Monasterio, segun refiere en su vida el P. Fr. Alonso Pastor, (de quien trata Ximeno en el tomo 2, pág. 66.) al capítulo 8 y 9 de su libro: *Soledades del amor divino*, donde la llama D.ª Maria Enriquez de Luna. Vivía aun, y era Abadesa en dicho Monasterio en el año 1520, pues como á tal, y dándole tratamiento de Duquesa de Gandia, y á la sazón allí Abadesa, el bachiller Juan de Molina, le dedicó un libro de *Epistolas de S. Geronimo*, en folio, que se imprimió en Valencia, y (segun al fin se expresa) se concluyó en 15 de Marzo de dicho año. La dedicatoria comienza así: *A la Ilustre mui R. Señora Doña Maria Enriquez de Borja, primera Duquesa de Gandia y agora en el mismo lugar Aba-*

Siglo  
XVI.  
Año

1537

Siglo *desa dignísima de Santa Clara.*  
 XVI. D. Nicolás Antonio, cita esta  
 Año obra impresa en Valencia 1526, sin  
 advertir que era reimpression.

1537 FR. JUAN VERDÚ.

Agustino, natural de la Villa de Alcoy, hijo de hábito de su Real Convento, donde profesó y vivió algunos años siempre ocupado en objetos propios de su profesion. El alto crédito de su literatura y virtud, le merecieron la confianza del Venerable Obispo Fr. Jacobo Perez, para que cuidase de la impresion de sus obras que tanto honor hacen á la tipografía de Valencia; y este delicado encargo, al que satisfizo plenamente el Maestro Verdú, le trasladó de su Convento de Alcoy al de este de Valencia, de donde en 1513 pasó á Barcelona con el oficio de Prior, y transcurrido un bienio, fue elegido Provincial de la Corona de Aragon, con fama de gran teólogo y escriturario.

El trato íntimo de este autor con el Venerable Obispo Perez, le proporcionó noticias de su literatura y virtudes para transmitir las á la posteridad. Murió por este tiempo, y consta que en 1537 ya habia fallecido en S. Agustin de esta Ciudad lleno de años y de merecimientos. Dejó escritas:

1 *Memorias del Venerable Señor D. Fr. Jacobo Perez de Valencia, Obispo Cristopolitano.* Manuscrito.

Quedó esta obra inédita, y se conservaba en el archivo de San Agustin de esta Ciudad. De la que

se valió el Padre José Flores, para trabajar la que compuso con el título: *Vida del V. Fr. D. Jacobo Perez*, de la que hace mérito y reconoció Ximeno, tomo 1, pág. 57, hablando de este venerable autor.

Siglo  
 XVI.  
 Año  
 1537

PEDRO JUAN SOLIVELLA.

Valenciano, poeta de bastante mérito: no podemos dar de este autor mas noticia, que la que en el Certámen poético, celebrado en 8 de Diciembre de 1532 en la Parroquial Iglesia de Santa Catalina Martir de esta Ciudad en alabanza de la Concepcion, hay unas estanzas suyas en lemosin, por las que fue premiado en la segunda joya. El epigrafe de sus poesias tiene este título.

*Obra en llahors de la purissima concepcio de la sacratissima mare de deu senyora nostra: Pere Juan Solivella á la joya y ganya la praderia.* Se imprimió en Valencia por Francisco Romano 1533. En 4.<sup>o</sup>, letra de tortis. Arbitramos colocar este y los cuatro siguientes en este año que probablemente vivirian aun.

JUAN MIGUEL.

Valenciano: imprimió en el certámen antes insinuado unas poesias que no carecen de entusiasmo y fuego poético, las escribió en su lengua lemosina, que intituló:

*Juan Miquell per sa devoció.*  
 Copiaremos la primera estanza para que sirva de muestra del númen de este poeta.

Siglo  
 XVI.  
 Año  
 1537

Dins los archius, de les plutanes sales  
 ab altes veus, cridaven los prophetes  
 ó deu etern, obriu les vostres ales  
 ixqua volant, qui fon ans que les tales  
 adam causàs, y ans que les planetes.  
 E axi vingues, eternament prevista  
 ab plenitut, de gracia tan alta  
 essent prevists, lo verb en vos se vista

Siglo  
xvi.  
Año  
1537

de vostra carn , que may mortal arista  
jamay tingue , fent la mina malalta.

Lo pare us feu , tan pura com podia  
per semblar , alqui de vos se vestia.

Siglo  
xvi.  
Año  
1537

JUAN SEBASTIAN.

Sacerdote, natural de Xérica, Diócesis de Segorbe, Reino de Valencia. Cultivó las musas con bastante número, como se manifiesta en el mencionado certámen, donde en lengua lemosina se insertan unas Estanzas con este título:

*Cobles en llahor de la imaculada concepció de la Sacratissima verge maria.*

Son de bastante mérito; no las reproduzco por no molestar á los lectores, y que merecian juntamente con todas las demas de este certámen, ó digámosle coleccion de buenas poesías en lemosin, reimprimirse por algun buen patricio, para que unos monumentos de tanta antigüedad no se perdiesen, ya que por desgracia de dia en dia va desapareciendo de entre nosotros el antiguo dialecto de nuestra lengua.

que concurrieron con sus poesías á ganar la joya en el certámen referido; y aunque no llevó el premio, no por eso carecen sus poesías de fuego poético, las intituló:

*En llaors de la Concepció de nostra Senyora lo metge pere martí à lajoya.*

ANTONIO BLANCH.

1537

Valenciano, de un mérito mas que mediano; fue uno de los que se opusieron á la joya en el certámen que se celebró en la Parroquial de Santa Catalina, del que hemos hablado; y como sus poesías á mas de ser muy raras, no carecen de buen sentido y número, copiaremos alguna muestra de ellas, creyendo no desagradarán á los amantes de la lengua lemosina.

*Demanda de la llei universal à la immaculada mare de Deu é senyora nostra de com fon exempta de tota rua de peccat à la qual per catorce rahons la sacratissima li declara. Antoni blanch à la joya.*

1537

PEDRO MARTI.

Médico valenciano, otro de los

*Demanda.*

Sil pluto maligne , ab llaç de trist vici  
caça los trists pares , il mon d'amargor  
digan , ó grandea per quin benefici  
mostrau ser exempta , del nostre suplici  
esent d'una linea , d'un ser y tenor  
ab tots los fills d'eva , caiguts en error.

*Prova I.*

*Resposta.*

Del meu privilegi , contempla la causa  
que so vera sposa , d'aquell rey etern  
que no permetera , que fes en mi pausa  
aquell adversari , qui tants mals vos causa  
volent exalçarme , en grau tan supern  
que romp ab efecte , los llaços d'infern.

- VALENCIANA.
- |                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                           |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| <p>Siglo<br/>XVI.<br/>Año<br/>1537</p> | <p><i>Prova II.</i> Y aquell alt paraclit, dotantme de gracia<br/>ma fet impecable, de tota desgracia.</p> <p><i>Prova III.</i> Y si los archangels, la summa potencia<br/>creà purs y nobles, los cels terra y mar<br/>à mi mare y filla en mes excellencia<br/>me feu ser immune, ab tal preminencia<br/>que mes en quant mare, mon fill nom pot dar<br/>y yo no puch rebre, dò mes singular.</p> <p><i>Prova IIII.</i> Y si crim tinguera, dell filla seria<br/>y'l verb infallible, net fora d'aquell<br/>lo que sols la pensa, pensar no deuria<br/>donchs calle l'indocte, ab tanta follia<br/>y mire y remire, quel ver just anyel<br/>ab sanch de sanch mia, llava lo crim vell.</p> <p><i>Prova V.</i> Quim feu mare y verge, y dar llet divina<br/>ma fet ser illesa, de tota ruhina.</p> <p><i>Prova VI.</i> E adam trist rebelle, l'inmens la nullara<br/>si per mi no fora, tenint clar intent<br/>que en carn de carn sua, dins mi sencarnara<br/>y axim feu idonea, y mare preclara<br/>segons era licit, al fill prepotent<br/>mirar per la honra, dels dos egualment.</p> <p><i>Prova VII.</i> Perço nom obliga, ser eva maleyta<br/>ni menys la justicia, per ellam per ve<br/>perquen lo principi, fui tota beneita<br/>il mon tot liberte, de criminal peyta<br/>y les summes gracies, quel'ome tengue<br/>à ell y als altres, ne fas yo merce.</p> <p><i>Prova VIII.</i> Sens fel so coloma, y l'arca perfeta<br/>hon l'aygua dels vicis, james feu retrota.</p> <p><i>Prova IX.</i> Sil rey qui lley posa, es cosa mol vera<br/>quen ella dispensa, per ceptre real<br/>quant mes l'etern princep, volent fos tercera<br/>entrell y los homens, y fel despensera<br/>volgue dispensarme en lley general<br/>que fos y sens rua, del crim humanal.</p> <p><i>Prova X.</i> Volgue lo sepulcre, pur nou y jocunde<br/>y en tot molt solemne, mon fill quant fon mort<br/>donebs fon cosa congrua, bon vixque secunde<br/>que fos mes purissim, ya xim feu tan munde<br/>que no sols la taca, quens causa la mort<br/>mas mes al diable, venci ques pus fort.</p> <p><i>Prova XI.</i> Sil poch que fuy morta, tingui la carn pura<br/>molt mes essent viva, bon pres deu factura.</p> | <p>75 Siglo<br/>XVI.<br/>Año<br/>1537</p> |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|

Siglo  
XVI.  
Año  
1537

*Prova XII.* Los angels laltism fogons clar ó mostren  
volgue preservarlos daquell trist parer  
quant mes ami reyna que tots se me postren  
volgue preservarme y en grau que tots mostren  
que tinch tal domini que nos mostra ser  
pura creatura tenir tal poder.

Siglo  
XVI.  
Año  
1537

*Prova XIII.* Y al verge baptista yo verge sagrada  
pogui dins lo ventre dar gran dignitat  
pogui puix sens caure resti preservada  
y ab tals privilegis fuy immaculada  
per bon may se troba crear l'increat  
persona creada de tal santedad.

*Prova XIV.* En tant que lasgleya me fa testimoni  
que romp ab gran força la cap al dimoni.

1540

BARTOLOMÉ GENTIL.

Poeta valenciano; del que habla  
*Siculo*, Cartas, pág. 125.  
Tiene versos en el Cancionero  
general, impreso en Amberes 1540,  
al folio 15.

1540

MOSEN FRANCISCO  
CASTELLVI.

Valenciano: poeta del que no po-  
demos dar noticia alguna, sino que  
tiene bastantes poesías en el *Can-  
cionero general*, impresion de 1540;  
como son en las páginas 109, 111,  
123 y 126.

Entre los poetas de la obra de  
Mosen Fenollar, de la que hemos  
hablado, se encuentra un autor del  
mismo nombre y apellido; pero  
creemos será distinto, si atendemos  
á la distancia del tiempo que me-  
dia entre 1474 y 1540.

1540

D. ALONSO DE CARDONA.

Poeta valenciano, del que tam-  
bien hay poesías en lemosin en el  
*Cancionero general*, impreso en  
1540; se hallan á las páginas 96,  
104, 112 y 152.

MOSEN JAIME FERRER  
DE BLANES.

1540

Caballero valenciano, y no ca-  
talan como opinó Sanchez en la  
coleccion de poesías anteriores al  
siglo XV, pág. XXVII, y con re-  
ferencia á este el Sr. Perez Bayér  
en las notas á la *Biblioth. Vet.* pág.  
337. En prueba de que fue valencia-  
no, véase á Escolano, lib. 8, cap.  
9, núm. 4, col. 754 del tom. 2,  
donde habla con mucho elogio tan-  
to de Mosen Jaime, como de su  
padre Mosen Luis Ferrer, General  
de la gente de guerra que la Ciudad  
de Valencia levantó en servicio del  
Rey Católico D. Fernando, en la  
jornada de Perpiñan, contra los  
franceses, llevando por teniente á  
otro caballero valenciano, llama-  
do Vidal de Blanes.

Nació Mosen Jaime Ferrer en  
el año de 1482, y murió en el de  
1540, se enterró en la Iglesia Me-  
tropolitana de Valencia, Capilla de  
S. Miguel. Escribió:

1 *Sentencias Católicas del divi  
Poeta Dant.*

Se imprimió en el año 1545,  
en 8.º, sin lugar ni nombre de  
impresor.

En este libro alaba al Marqués  
de Santillana.

Siglo  
 XVI.  
 Año  
 1540

**JUAN LUIS VIVES.**  
 XIMENO, TOM. I, PÁG. 87, Y TOM. 2,  
 PÁG. 357.

Fue uno de los hombres mas sabios que produjo la Europa en su siglo: su grande ingenio, su vasta erudicion en todo género de literatura, su profunda inteligencia en las lenguas latina y griega; y sobre todo, su juicio y acreditada crítica, excelentes ideas que campean en todas sus obras, y la victoriosa fuerza con que mantuvo continua guerra, logrando triunfar de los sofistas, le elevaron á la alta clase de los principales restauradores de las letras.

Su Padre se llamó Luis, y le nombra su mismo hijo, libro 2.º de *Institutione foemine Christianae Capit. de Concordia coniug.* Impreso en 1524, cuya obra tradujo Juan Justiniano, y se dió á luz en Valencia por Jorge Costilla en 1528, en folio. Ximeno no vió esta edicion.

Mayans, en la vida de Vives puesta al principio de las obras de este, dice que nació en Valencia en 6 de Marzo de 1492, y que su madre se llamaba Clara Cervent, y no Cervantes, como escribe Ximeno al folio 89 del referido tomo.

Sobre la calle y casa en que nació nuestro Vives, han variado casi todos los autores modernos, como Mayans, Teixidor, Sales &c.; pero me parece que este último es el que dá mas luz en las notas que puso á los diálogos traducidos por el Dr. Cristóval Coret y Peris, pues dice que nació en una casa calle de la Taberna del Gall, que está en

Parroquia de S. Martin, y despues se llamó de *Ribelles*, ahora Torno Viejo de Sta. Tecla, alegando varias escrituras para confirmarsu opinion.

Algunos han querido hacer á Vives maestro ó preceptor de Felipe II cuando era Príncipe, pero á la verdad no hay autor español que lo diga; lo que no siendo cierto, podemos creer que á lo menos habria estudiado sus diálogos que le fueron dedicados, teniendo el Príncipe entonces 11 años de edad, y Vives 47. Lo que dió lugar á tal especie fue quizá que *Colomies*, varon de profunda erudicion, en su obra *Colomesiana*, en las misceláneas curiosas, pág. 824, dice:

„Barleus fameux poete de la Hollande (que murió en 1647) dit dans „unes de ces lettres qu'il avoit apprises de son père, que l'Empereur „Charles quint faisant son entrée „dans Anvers, salua fort civilment „les Magistrats de la Ville, mais que „Philippe II son fils, qui étoit âgé „de dix à douze ans, ne se decon- „vrit point de tout. Ce que l'Empereur „aiant remarqué, il s'emporta si fort contre lui, quen presence des Magistrats et du Peuple, il lui donna un soufflet, ajoutant en suite ces paroles: *Est ce „la, ce que vous á appris de Vives.*”

Segun el referido Mayans en el lugar citado, murió nuestro Vives en Brujas á 6 de Marzo de 1540, de edad de 48 años y dos meses, lo que confirman los autores de las Memorias de Trevoux, tomo 1 de Abril de 1750, pág. 830.

D. Juan Manuel Girón, en su Método geográfico, tomo 1, pág. 284, copia la inscripcion puesta en su sepulcro, y es:

INGENIUM, CORPUS, MORES, FACUNDIA, CANDOR,  
 ET STYLUS, INVICTO, QUI VELUT ENSE VALES:  
 HEC PRÆTIOSA UT SUNT, TAMEN ISTE NOMINE VIVES  
 NIL TIBI TE DIGNUM FATA DEDERE MAGIS.

Siglo  
 XVI.  
 Año  
 1540

Siglo  
xvi.

Año

1540

Mayans, en la referida vida, página 162, cita otro epitafio, que dice

ser de pocos conocido, y es el siguiente:

Siglo  
xvi.

Año

1540

D. O. M.

JOANNI LUDOVICO VIVI, VALENTINO, OMNIBUS VIRTUTUM  
ORNAMENTIS, OMNIQUE DISCIPLINARUM GENERE,  
UT AMPLISSIMIS  
IPSIUS LITTERARUM MONUMENTIS TESTATUM EST, CLARISSIMO;  
ET MARGARETÆ VALDAURÆ, RARÆ PUDICITIÆ, OMNIBUSQUE  
ANIMI  
DOTIBUS MARITO SIMILLIMÆ; UTRISQUE UT ANIMO, ET CORPORE  
SEMPER CONJUNTISSIMIS, ITA HIC SIMUL TERRÆ TRADITIS;  
NICOLAUS  
ET MARIA VALDAURA SORORI, ET EJUS MARITO B. M. MOESTISS.  
POSUERUNT:  
VIXIT JOANNES AN. XLVIII. MENS. II. MORTUUS BRUGIS  
PRIDIÆ NONAS MAII  
ANNO M.D.XL. MARGARITA VIXIT AN XLVII. MENS. IX. OBIIT  
PRIDIÆ IDUS OCTOBR. ANNO M.D.LII.

Añadimos á las impresiones referidas por Ximeno, las siguientes: La citada en la pág. 92, col. 2, núm. 1, *De ratione studii*, la cita Jorge Buchanano al fin del *Rudimenta Grammatices Thomae Linacrii ex anglico sermone in latinum versa à Georgio Buchanano, Lugd. Sebast. Griphi 1552*. En 8.º

En la misma pág. y col., núm. 2. *Exercitationes linguæ lat.* se imprimieron por primera vez con las notas de Pedro Mota y *Indice lat. español* de Juan Ramirez, para su ilustracion, en Leon 1548, en Valencia 1578, otra vez en Leon 1585. Zaragoza, por Juan Quartanet 1607. Barcelona, 1615, y tambien por Pablo Campins, sin año, siempre en 8.º: otra vez en Barcelona por Pedro Escuder 1753, en 8.º Zaragoza, 1617, en 8.º Madrid, 1644, en 8.º, cuyas ediciones omite Ximeno.

Pág. 93, col. 1, núm. 4. *De Ratione dicendi libri tres*. Esta obra se imprimió en Lovaina en la oficina de Burgerio Rescio, 1533, en 8.º en Basilea por Roberto Winter 1537, y en Colonia apud Gimnicum.

En la misma página, columna 2,

núm. 15, *Bucolicorum Virgiliti Allegoriae*. Esta interpretacion se imprimió con este título: *Joannis Ludovici Vivis, Valentini in Bucolica Vergiliti interpretatio potissimum Allegorica, nunc primum in lucem edita. Scripta Bredae Brabantiae 1537 rerum item, ac verborum in ea memorabilium diligentissimus Index. Basileæ, en 8.º Mediolani per Calvium, 1539, en 8.º Otra vez Basilea por Winter, 1541, en 8.º*

Pág. 94, col. 1, núm. 21. *Introductio ad sapientiam*. La primera impresion fue hecha en Paris por Simon Colin en 1527, en 8.º; en Leon por Trachel en 1572; Basilea por Roberto Winter en 1543, ambas en 16; Lugduni apud Joannem Frello-nium, 1551, en 8.º, y 1556, en 8.º Salamanca por Matias Gast en 1572, en 12. Antuerpia 1593, en 8.º Lipsia 1594, y 1600, siempre en 8.º Leon por los herederos de Simforiano Be-raud en 1619, en 16; pero la edicion preferible, por mas estimada, es la de Brujas de 1544, en 8.º, segun Mattaire *Annales Typographici*, tomo 3, pars posterior, pág. 606: y Cerdá en las advertencias que pre-



Siglo ceden á las obras de Cervantes Sa-  
XVI. lazar, pág. xxi.

Año Tradujo esta obra en castellano,  
1540 Francisco de Cervantes Salazar, ha-  
ciéndole muchas adiciones útiles,  
que imprimió en Alcalá, oficina de  
Juan Brocar en 1546, en 4.º, y por  
su rareza se imprimió en Madrid  
por Sancha, en 1772, en 4.º

Finalmente, D. Pedro Pichó, en  
cuyo artículo se verá al año 1819, tra-  
dujo en verso castellano la misma  
obra, y se imprimió en Valencia en  
la imprenta del Diario 1791. En 4.º

Hizo otra traducción Diego de  
Astudillo, á la que añadió el *Diálo-  
go de Plutarco, en el cual se tra-  
ta, como se ha de refrenar la ira.  
Una Carta de Plutarco, que ense-  
ña á los casados, como se han de  
haber en su vivir.* Sevilla por Fran-  
cisco Perez 1604, en 16, que se  
reimprimió en Valencia por D. Be-  
nito Monfort 1768, en 8.º

Pág. 95, col. 1, núm. 42. *De  
conditione vitae cristianorum sub  
turca, liber unus.*

Esta obrita va también impresa  
en un tomo intitulado: *Historiae  
de sarracenorum, sive turcarum  
origine, moribus, nequitia, reli-  
gione, rebus gestis, itemque de or-  
dinatione &c.*, que es una colección  
de diferentes autores, sin año ni  
lugar de impresión.

En la misma página, col. 2, núm.  
43: *De subventione pauperum, sive  
de humanis necessitatibus, libri duo.*

Tradujo esta obra al castellano  
el Dr. D. Juan Gonzalo Nieto I-  
barra, y se imprimió en Valencia  
por D. Benito Monfort año 1781. En  
4.º mayor.

En dicha página, col. 2, núm. 46:  
*Epistolae variae.* En el Diario de  
Valencia del año 1791, núm. 116,  
hay una Epístola latina de nuestro  
Vives hasta entonces inédita.

En la misma página, col. 2, núm.  
47: *Divi Aureli Augustini de Civi-  
tate Dei Libri XXII, ad priscae  
venerandaeque vetustatis exempla-  
ria collati, eruditissimisque insuper*

*commentaris illustrati.*

Omitió Ximeno de esta obra,  
las ediciones siguientes: Basileae,  
1570, en folio, dos tomos; Vene-  
tiis, 1551; Leon por Bartolomé  
Honorato, 1580, en folio, dos tomos;  
París por Carlos Guillard, 1544 y  
1613, en folio.

Añádense á la noticia de sus obras  
las siguientes.

*De Mahometi et Alcorano ipsius  
censura.* Se imprimió con otros tra-  
tados del mismo asunto en la obra  
intitulada: *Confutationes Legis  
Mahometicae quam vocant Alcora-  
num &c.*, tomo 2. Pero no es mas  
que un fragmento de sus libros *De  
Veritate fidei Christianae.*

De todas las obras de nuestro  
Vives, á excepcion de los *Libros  
de Civitate Dei*, se hizo en Valencia  
una edición desde 1782 á 1790, la  
mas completa que se pudo, y con  
el título siguiente:

*Ioannis Ludovici Vivis Valenti-  
ni opera omnia distributa et ordi-  
nata in argumentorum clases prae-  
cipuas à Greg. Mayansio Gener. Val-  
lent. Carolo III. Hisp. Regi à Con-  
siliis et honorario XII. viro litibus  
judicandis in Urbe et domo Regia;  
item Vita Vivis scripta ab eodem  
Mayansio; liberaliter editionis im-  
pensas sufficiente Excmo. D. Fran-  
cisco Fabian et Fuero Archiepis-  
copo Valentino &c. Valentiae Ede-  
tanorum in Officina Benedicti Mon-  
fort anno 1782.* En folio, ocho vo-  
lúmenes.

En el primero se halla al prin-  
cipio el retrato de Vives, y su vida  
escrita por Mayans. Despues se si-  
guen las obras del autor con el ór-  
den siguiente: *Introductio ad sa-  
pientiam. = Preces et Meditatio-  
nes. = Commentarius in orationem  
Dominicam = Meditationes in Psalm.  
pœnitentiales. = Epistolæ de ratio-  
ne studii puerilis. = Linguae latinae  
exercitatio.*

Tomo II. *Philologica. = P. Vir-  
gillii Eglogæ IV priores cum inter-  
pretatione potissimum allegorica. =*

Siglo

XVI.

Año

1540

**Siglo** Rhetoricæ. = In IV Rhetoricorum ad  
**XVI.** Herennium prælectio. = De ratione  
**Año** dicendi libri III. = De consultatio-  
 ne liber unus. = De conscribendis  
**1540** epistolis. = Declamationes. = Poeti-  
 ca. = Veritas fucata sive de licentia  
 poetica. = Quantum poetis liceat à  
 veritate abscedere.

Tomo III. Contiene los tratados  
 filosóficos, á saber: De initiis, sec-  
 tis et laudibus philosophice. = De  
 Aristotelis operibus censura. = In  
 pseudo dialecticos. = De disputatio-  
 ne liber unus. = De instrumento prob-  
 abilitatis liber unus. = De expla-  
 natione cuiusque essentia liber u-  
 nus. = De censura veri liber duo. =  
 De prima philosophia, sive de intimo  
 naturæ opificio libri tres. = De ani-  
 ma et vita, libri tres.

Tomo IV. Comprende varios  
 tratados morales y políticos de su-  
 ma importancia, y son: Fabula de  
 homine. = Anima senis. = Sapientis  
 inquisitio. = Satallitia velsymbola. =  
 De institutione scemine Christianæ  
 libri tres. = De officio mariti liber. =  
 De subventione pauperum, sive de  
 humanis necessitatibus, libri duo  
 cum notis Fr. Ioannis Mojardi Car-  
 tusii.

Tomo V. De tratados político-  
 morales: Epistola nuncupatoria Tho-  
 mæ Cardinali legato Anglice illustr.  
 = Isocratis Areopagítica oratio, si-  
 ve de vetere Atheniensium republi-  
 ca, Jo. Lud. Vive interprete. = Las  
 dos obras antecedentes contienen  
 tambien el texto griego = Epistola  
 ad Rev. D. Erardum Marca Episc.  
 Leodiens. et Archiep. Valentino de-  
 signatum = Somnium quæ est præ-  
 fatio ad somnium Scipionis Cicero-  
 niani = In Somnium Scipionis oratio  
 Ciceronis ad Lachesin. = Sermo Ca-  
 tonis Censorii ad senatum argu-  
 mentum somni Scipionis Cicero-  
 niani. = Somnium Scipionis ex Ci-  
 ceronis libro de Republica VI ex-  
 cerptum. = In Vigiliam suam in Som-  
 nium Scipionis præfatio = In Som-  
 nium Scipionis, ex VI de Repu-  
 blica Ciceronis vigilia. = De Euro-

pæ statu ac tumultibus epistola  
 ad Hadrianum VI Pont. Max. = De  
 pace inter Caesarem et Franciscum  
 Galliarum Regem, deque optimo  
 regni statu epistola = Epistolæ ad  
 Carolum Caesarem = De concordia  
 et discordia, lib. IV. = Præfatio ad  
 libros de pacificatione. = De paci-  
 ficatione liber unus. = De conditione  
 vitæ christianorum sub turca =  
 Epistola ad D. Johanem Episcopum  
 Licolnien. = De Communione rer-  
 um ad Germanos inferiores = Obras  
 legales Aedes legum ad Mart. Pon-  
 tium Iurisconsultum = In Leges  
 Ciceronis prælectio.

Tomo VI. Comprende obras de  
 dos clases *críticas é históricas*; las  
 críticas son: los libros de causis cor-  
 ruptarum artium, y de tradendis  
 Disciplinis, seu de Institutione  
 Christiana. La parte histórica con-  
 tiene: = In Suetonium quaedam =  
 In vita G. Julii Caesaris = De Gente  
 Iulia = Caesarum familia = Ortus Cæ-  
 saris et educatio = Quinam homi-  
 num fuerint Gothi et comodo Ro-  
 mam ceperint. = De Francisco Gal-  
 liae Rege, á Caesare capto = De Eu-  
 ropæ dissidiis turcico. Dialogus.

Tomo VII. Contiene varios tra-  
 tados cristianos y epístolas = Ioan-  
 ni Briardo Artensi Theologo Lo-  
 vaniensis Cancellarii Vicario. Gen-  
 thliacon Iesu Christi = Vives: Sera-  
 phino Centelli Comiti Olivæ. De  
 tempore, quo, id est, de pace in qua  
 natus est Christus. = Clipci Christo  
 descriptio. = Vives. Illustrissime  
 Principi Margaritæ Augustæ Maxi-  
 miliani Cæsaris filia: Sacrum Diur-  
 num de Sudore Dñi nostri J. C. =  
 Concio de sudore nostro et Christi =  
 Meditatio in Psalmum xxxvii de  
 passione Christi = Vives. Venerando  
 admodum P. Joanni Curvimozano  
 Abbati S. Iacobi apud Leodios. In  
 suum Christi triumphum prælec-  
 tio, que dicitur: *Veritas fucata* =  
 Vives. Amplissimo Patri Mansæ  
 Antistiti Helnensi: Christi Iesu  
 triumphus = Virginis Dei Parentis  
 Oratio = Epistolica = Variæ Epistolæ

**Siglo**

**XVI.**

**Año**

**1540**

Siglo XVI.  
 Año 1540

Tomo VIII. Contiene la obra de Veritate fidei Christianae lib. V. in quibus de Religionis nostrae fundamentis, contra Ethnicos, Judaeos, Agarenos, sive Mahometanos, et perverse Christianos plurima exactissime disputantur.

Precede un prólogo muy erudito en el que explica el motivo que tuvo Vives para componer dicha obra.

1540 MOSEN JUAN TALLANT.

Poeta lemosin de mucho mérito, y bastante desconocido, pues ni aun D. Nicolás Antonio tenía noticia de él, y solo el Padre Sarmiento en su libro *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles* nos la dá, refiriendo páginas 354, y en la 395, que de este autor se encuentran poesías en castellano al principio del *Cancionero general*, del año 1540, y son:

*Veinte y una Octavas de arte mayor á los Misterios de nuestra Señora.*

*Siete estancias de doce pies de arte mayor á la Purísima Concepcion.*

*Cinco octavas á la Trinidad.*

*Otras coplas de arte menor al Rosario.*

*Veinte y dos décimas al Triunfo de la Cruz.*

*Treinta octavas de pie quebrado á la Eucaristia.*

Y otras semejantes; todas ellas acreditan el número de este poeta, y respiran piedad y devoción.

1544 JUAN MORENO.

Presbítero valenciano, doctor teólogo muy inteligente en la lengua hebrea, y como á tal regentó por los años de 1537 la cátedra de esta facultad: fue beneficiado de la Catedral de Valencia.

Escribió:

Tomo I.

1 *Arte para fructuosamente oír misa, llamada Escuela Cristiana, en la cual se contienen cien misterios que se han de contemplar en ella. Es libro muy útil y necesario para todos los buenos cristianos. Halo compuesto el Reverendo Maestro Moreno, Doctor Theologo &c.*

Hay en el fin una *Breve y sumaria coleccion de los cien misterios.*

Ha sido esta obra impresa en Valencia, acabóse á 18 de Febrero 1544. En 8º, letra de tortis.

Dedicó este libro á la muy magnífica Mouforta, viuda; y dice en él, lo compuso á instancia del clero de S. Bartolomé de esta Ciudad.

PEDRO GOMIS.

1546

Valenciano: notario y poeta lemosin, que manejó la pluma en obsequio de las musas, como se ve en el Certámen poético en honor de la Concepcion, celebrado en Valencia año 1532, del que hemos hablado en el referido año.

En el de 1546 aun recibía escrituras, por lo que lo colocamos en este año. Las poesías suyas puestas en el referido lugar, tienen este título:

*De Pere Gomis, notari en servey de la gloriosa Verge Maria y de la Inmaculada Concepcio.*

MIGUEL GERONIMO

LEDESMA.

1547

XIMENO, TOMO I, PÁG. 99.

Valenciano; fue nombrado catedrático de griego en 8 de Mayo de 1533, y se le continuó hasta la provision hecha en 21 del mismo mes de 1547; y en ninguno de los manuales de esta Ciudad se encuentra, fuese provisto en cátedra de medicina,

Siglo como creyó Ximeno, tomo 1, pág. 100, col. 2.

XVI. El opúsculo de *Christi passione* citado por este al núm. 1, son Centones de Homero y tiene este

Año 1547 título: *Cento Homericus de Christi Passione, ad insignem nostrum Patrium Dom. Honoratum Joannium, utraque lingua doctissimum, ac nostratum lumen.*

Hay un epigrama de Ledesma en alabanza de Juan Bautista Agnesio, ó Anyes, en la elegia de este autor, que menciona Ximeno, pág. 117, del tomo 1, núm. 3.

Hace memoria de nuestro Ledesma, Mayans en la vida de Vives, páginas 21, 23, 25, y 202.

JUAN ALMENAR.

1547

Caballero, natural de Valencia, Médico célebre. Se advierte que la obra citada por Ximeno, hablando de este autor, tomo 1, pág. 101, al núm. 1; *De Morbo Gallico*; fue impresa, la primera vez en Venecia, año 1502, y en Leon 1528, en 8.º, juntamente con el tratado de Nicolás Leonicensio sobre la misma enfermedad. Ediciones que no trae dicho Bibliógrafo.

Merece esta produccion ser consultada por los hechos que refiere, y en especial por la historia de una enfermedad, cuya aparicion en Europa será siempre para los médicos filósofos un objeto interesante y curioso.

MOSEN JUAN ANGEL

1548

GONZALEZ.

DE ESTE AUTOR HABLA XIMENO, TOMO 1, PAG. 83, COLOCÁNDOLO AL AÑO 1532.

Ilustrando el artículo de Ximeno, debemos decir que fue nuestro autor nombrado catedrático de poesia

en 27 de Agosto 1516, como consta del manual, núm. 57 al dorso, folio 95 vuelto; y desde este año hasta 11 de Mayo de 1548 continuó á serlo, exceptuando el de 1520 en que leyó Jaime Çaera: segun todo consta de los manuales de la Ciudad. Y así se ha de alargar su vida lo menos hasta Mayo de 1548. Se llamó Juan Angel Gonzalez, como es de ver en el epigrama que se lee en alabanza de Juan Celaya, despues de la dedicatoria de los Comentarios, al tercer libro del Maestro de las sentencias, impreso en Valencia año 1530, en 4.º: el cual consta de solos siete disticos.

En alabanza de los Escolios á Lebrija, de Alfonso Garcia Matamoros, que publicó Cerdá en el Comentario de *Vita et scriptis Alphonsi Garc. Matamori*, hace mencion de un libro de poesias de nuestro autor, impreso en Valencia, el cual dudamos si es el siguiente:

1 *De sacro candidoque Mariae Virginis conceptu triumphus per Joannem Angelum editus.*

Es un poema breve, que contiene ciento veinte versos exámetros y pentámetros, y en todo llena cuatro hojas.

En el Convento de S. Onofre, de Padres Dominicos de Valencia, lo ví en un volumen en 4.º que tiene por título: *Torrentis Tarraconensis de conceptu Virginis Panegir.* Es una coleccion de poesias latinas de Torrente, Capella, Tovar y otros: está impreso sin foliar, de carácter vulgarmente dicho gótico; y aunque tiene añadidos los libros *fastorum* del Mantuano, de distinta impresion, antes de ellos se dice que la pieza precedente, que son églogas de Juan de Tovar, se imprimió en Valencia por Jorge Surrano año 1503, XIII calend. julii. Y como todas las piezas anteriores son del mismo carácter, podemos decir que el triunfo de Mosen Angel se imprimió allí mismo.

La dedicatoria es como sigue: *Ad*

Siglo XVI.  
Año 1548

|                              |                                                                                                                       |                              |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Siglo<br>XVI.<br>Año<br>1548 | <i>perquam reverendum in Christo Patrem D. Gabrielem de Orti Tirasomensem Episcopum, Joannis Angeli Tetrastichon.</i> | Siglo<br>XVI.<br>Año<br>1548 |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|

Comienza:

Optime virgineas Antistes per lege laudes:  
 Quas studiosus amas, quas pietate colis  
 Quæ intactum tractant sacratæ virginis ortum  
 Quæ peperis nobis integra Virgo Deum.  
  
 Ergo meos ortus totum celebrate per orbem  
 Que super ethereos sum veneranda choros.

En las instituciones de Ledesma hay un epigrama de Mosen Angel, y otro en Decio.

Mayans, en el *Specimen*, pág. 50, dice que Juan Antonio Seron en sus poesias inéditas tiene una elegía á la muerte de Juan Angel Gonzalez. Tambien habla de nuestro autor en la vida de Vives, pág. 177. Leída con reflexion la obrita arriba insinuada, por ver si se hallaba rastro de la patria de nuestro Gonzalez, solo indica ser valenciano en la dedicatoria al Obispo Orti.

1548 PEDRO JUAN DE CAPDEVILA.

Sabio jurisconsulto valenciano, del que habla D. José Villarroya en su obra: *Apuntamientos para escribir la historia del derecho Valenciano*, pág. 121. No tenemos otra noticia suya, que la de haber enmendado, limado y puesto notas para su ilustracion, á la obra de los Fueros del Reino de Valencia, como lo dice Francisco Juan Pastor, en la dedicatoria de ellos, que se imprimieron en Valencia en 1548. Mas las notas que los ilustraron y deben considerarse parto de su juicio, muestran bien que su talento nada tenia de comun, y que con razon es acreedor al nombre de sabio, y de que

lo coloquemos en estas adiciones, ya que no lo hicieron Ximeno, ni Rodriguez, por lo que se queja el Señor Villarroya en el lugar citado.

Escribió y juntamente con el referido Pastor:

1 *Fori Regni Valentiae.* Véase el artículo que sigue.

FRANCISCO JUAN PASTOR. 1548

Notario de Valencia, buen latino, y muy versado en los asuntos seculares, del que trata equivocadamente Ximeno, tomo 1, pág. 27, diciendo publicó los Fueros en 1515; lo que no fue así, porque en aquel año solo se imprimió el *Aureum Opus privilegiorum Civit. et Reg. Valentiae*, como puede verse en el artículo de Alanya. Llevado nuestro Pastor de un zelo verdaderamente patriótico, juntamente con Pedro Juan de Capdevila, abogado, y valiéndose de unos pocos cuadernos que dejó despues de su muerte Luis Alanya, notario de Valencia, publicó:

*Fori Regni Valentiae. Impresi Imperiali cum Privilegio Montisconi concesso anno M.DXLVII.* Valencia por Juan Mey Flamenco, año 1548, en folio.

Al dorso se lee un epigrama que hizo Miguel Juan Fustér, notario, dirigido á los lectores, que dice así:

Quisquis ades lege, nec lacera, sed percipe lectum,  
 Si quid habes cordis, si quid habes fidei:  
 En tibi Joannes dictus cognonime Pastor,  
 Ad patric leges, juraque nostra vocat.  
 Nostra Valentinus metuens incòmoda Pastor;  
 Hac inculcta tenus, jura paterna colit.

Siglo  
xvi.  
Año  
1548

Quæ modo turbato prostrabat magna fororum  
 Copia digesta est ordine ubique suo.  
 Quæ iacuere diu, tenebris confusa priorum  
 Iura docet puro lumine nostra legi.  
 Et velut à facie Mosi velamina ducens,  
 Apparere facit, quæ latuere prius.  
 Hoc duce adornatæ leges et jura paterna,  
 Nostraque res maius publica robur habet.  
 Hoc duce de Scyllæ canibus, de fauce Charybdis  
 Eruimur, placido perfruimurque mari.

Siglo  
xvi.  
Año  
1548

A continuacion se encuentra hablando con la Ciudad de Valencia otro epigrama del mismo autor,

Accipe nunc proprias generosa Valentia leges  
 Nisis (ut solita es) nescia forte tui  
 Quas male digestas poteras odisse renatas  
 Regibus accipias nobilitate pares.

Sigue la dedicatoria que hizo Francisco Juan Pastor á los Jurados y Síndico de aquel año (1548), y son: Luis Pellicer, Tomas Gerónimo Roig, Juan Bautista Alpont, Gerónimo Tagell, Gaspar Juan Sempere y Honorato Granada, Jurados; Guillermo Raymundo Çaera, Racional; Juan Onofre Dacio, Síndico.

Continua despues un prólogo al lector, y el índice de las rúbricas, y luego al folio 1, se lee esta nota: „En lo any de nostre Senyor „m.cc.xxxviii nou dies de octubre „pres lo Senyor Rey Daragó la ciutat de Valencia.”

En la columna tercera se halla este titulo: „Començen les costumes et „els stabliments de la Ciutat et del „Regne de Valencia: del Senyor en „Jacme per la gracia de Deu Rey de „Aragó et de Mallorques, et de Valencia, Compte de Barcelona et de „Urgell, et Senyor de Montpetler; axi com davall son ordenades „daquell qui la Ciutat è tot lo Regne „ab gran victoria guanyà. Les quals „costumes, é furs per aquel foren „fets en lo any M.CC.L. Dotze anys „apres la dita Ciutat, y regne per „aquell fonch guanyat.”

Que traducido dice: „Empiezan „las costumbres y establecimientos „de la Ciudad y Reino de Valencia,

„del Señor D. Jaime, por la gracia „de Dios, Rey de Aragon, de Mallorca y de Valencia, Conde de „Barcelona y de Urgel, y Señor de „Mompeller, así como abajo están „ordenados, de aquel que con gran „victoria ganó la Ciudad y todo el „Reino: cuyas costumbres y Fueros por aquel fueron hechos en el „año 1250, doce años despues que „la referida Ciudad y Reino por „aquel fue ganado.”

En seguida se ponen los Fueros por libros ó rúbricas.

El tomo segundo se titula: *Secunda pars Fororum regni Valentiae*. Inmediatamente se lee: „Se „gueixense los furs extravagants, ço „es aquells furs que commodament „no se han pogut situar, ni posar sots „alguna de les precedents Rubriques.” Esto es, aquellos fueros que cómodamente no se han podido colocar ni poner bajo alguna de las precedentes Rúbricas. Ocupan dichos fueros hasta el folio 105, y al fin se lee: „Impressum in dicta nobili, „fideli, ac donata corona civitate Valentia: arte ac industria experti „viri Joannis de Mey Flandri, sub „anno salutiferae Nativitatis Domini nostri Iesu Christi M.D.XL „VIII. Die vero intitulata xxx Julii. „Regnante dicto potentissimo Im-

Siglo „peratore ac Rege nostro Carolo.”  
XVI. Ya que hemos dado noticia in-  
Año regular la demos de las Córtes que  
1548 celebraron á los Valencianos varios  
Reyes, y que corren, ó unidos al  
tomo segundo de aquellos, ó separa-  
dos, y forman un volúmen tercero  
de los referidos fueros.

El Rey D. Fernando, celebró  
Córtes en la Villa de Monzon, á  
20 de Julio de 1510. Se imprimieron  
sus actas en Valencia por Jorge Cos-  
tilla 1511, y despues en la misma  
Ciudad, por Juan Jofré en 1518.  
En folio.

Muerto el Rey Católico en 22  
de Enero de 1516, perteneció la  
Corona á su hija Doña Juana la Loca,  
viuda de D. Felipe de Austria, por  
lo que en 19 de Mayo de 1518,  
pasó el Gobierno de la Monarquia  
á su hijo el Rey D. Carlos I. Su  
lugar teniente General D. Fernando  
de Aragon, celebró Córtes en Va-  
lencia, ó continuó las que el refe-  
rido Monarca habia empezado sien-  
do ya Emperador en la Villa de  
Monzon, y asi al principio ó en los  
primeros decretos se afirma que se  
hicieron en aquella Villa á 10 de  
Julio de 1528, y en los postero-  
res se dice que fueron publicados  
en el Convento de Predicadores de  
Valencia, á 8 de Mayo de 1529.  
Se imprimieron las actas de estas  
Córtes en Valencia, por Francisco  
Diaz Romano año 1539, en folio.  
En su frontis se lee que habia otra  
edicion anterior, que no he visto.

El mismo Emperador Carlos V,  
celebró otras Córtes en Monzon en  
22 de Diciembre de 1533. Se im-  
primieron las actas segunda vez en  
en Valencia por dicho impresor, en  
4 de Junio de 1539. En folio.

El mismo Emperador celebró  
otras en Monzon, á 3 de Noviem-  
bre 1537, cuyas deliberaciones im-  
primió en Valencia Juan Mey á 21  
de Abril 1545. En folio.

Otras Córtes tuvo el mismo tam-  
bien en Monzon, á 24 de Setiem-

bre 1542, que imprimió sus actas  
en Valencia, el referido Mey, á 22  
de Junio de 1545.

Nuestro Francisco Juan Pastor,  
incluyó todas las referidas Córtes  
nombradas hasta aqui, en la edi-  
cion de los Fueros de 1548. Las  
Córtes que siguen, suelen correr  
encuadradas al tomo tercero de la  
Coleccion de Fueros.

„Furs, Capitols, provisions é  
„actes de Cort fets per lo Serenissi-  
„mo D. Phelip Princip è primoge-  
„nit de la Cesarea Real Magestat del  
„Emperador, y Rey nostre Señor  
„è Governador General de los Reg-  
„nes de la Corona de Aragò &c. En  
„Corts generals per aquell celebra-  
„des als regnicols de la ciutat y  
„regne de Valencia, y en la Vila  
„de Monço en lo any MD.XXXX  
„VII. Valencia, en casa de Juan  
„Mey Flandro, 1555: en folio.” Se  
celebraron á 19 de Setiembre.

„Furs, Capitols, provisions è ac-  
„tes de Cort &c. celebrades en la  
„Vila de Monço á 22 Octubre 1552.  
„Valencia por el mismo, 1555: en  
„folio.”

El Emperador D. Carlos renun-  
ció sus Reinos en 1555, y murió  
en 28 Setiembre 1558. Le sucedió  
D. Felipe I de Aragon, y II de Cas-  
tilla que celebró Córtes, y son:

„Furs, Capitols provisions à ac-  
„tes de Cort fets y otorgats per la  
„S. C. R. M. del Rey D. Phelip nos-  
„tre Señor &c. en les Corts celebra-  
„des en la Vila de Monço any 1564.”

Impreso en Valencia por dicho  
Juan Mey, 1565. En folio.

„Furs, Capitols &c. celebrades  
„en la Vila de Monçon á. 24 de  
„Noviembre de 1585, acabada en 13  
„de Setiembre de 1588. En folio.”

Por muerte de Felipe II, acaeci-  
da en 13 de Setiembre de 1598, le  
sucedió su hijo Felipe III, que tuvo  
Córtes en 20 de Febrero 1604, cú-  
yo título es:

„Furs, Capitols &c. celebrades  
„en lo Convent de S. Domingo de la  
„Ciutat de Valencia. En dicha, por

Siglo

XVI.

Año

1548

Siglo „el referido impresor, año 1607. En folio.”

XVI. Felipe IV de Castilla sucedió á su Padre en 31 de Marzo de 1621, y celebró Córtes á los valencianos en la Villa de Monçon á 8 de Mayo de 1626, y se imprimieron en Valencia por Juan Bautista Marzal, 1635: en folio.

Año 1548

Fueron las últimas Córtes celebradas á los valencianos en 1645, y

sus actas no se imprimieron.

Tambien fue nuestro Pastor poeta, como se ve por las poesías en lemosin que están insertas en el *Certamen poetich* en loor de la Concepcion, celebrado en el año 1532, en la Parroquial Iglesia de Sta. Catalina Martir de Valencia, que por ser de bastante mérito y dignas de leerse, insertaremos aqui la primera estança:

Siglo

XVI.

Año

1548

*Alla devoció de la immaculada concepció de nostra Senyora.*

Ans que los cels, pintas de tal pintura  
 l'etern pintor, y divinal artista  
 y ans de crear, l'angelica natura  
 blanca sens fel, coloma verge pura  
 fos de tot mal, eternalment prevista.  
 Perque de vos, sil fill naixer volia  
 y rembre'l mon, de la mortal cayguda  
 debentho fer, axi com fer podia  
 volgue mostrar, que vos per altra via  
 d'un modo nou, devieu ser remuda.  
 Y axi us crea, de tot peccat exempta  
 per quel etern, prengues de vos l'amprempta.

1549

FRANCISCO DECIO.

Valenciano, catedrático de retórica en esta Universidad, gran latino; del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 102. Se ha de añadir, que las obras de los números 6, 7 y 8 que dice se imprimieron sin nota de impresion, se publicaron con el siguiente título:

*Francisci Decii Valentini. De scientiarum, et Academiae Valentinae laudibus, ad Patres Juratos, Senatunque Litterarium Oratio, pro Onofrium Clementem discipulum non pœnitendum publice habita. Anno 1547. Valentia. Per Ioannem Mey Flandrum mense octobri. Es en 4.º*

Van añadidas á esta oracion cuatro declamaciones, á saber: 1. *Pro tabellione.* 2. *Pro medico.* 3. *Pro Jurisperito.* 4. *Pro theologo;* y una *epistola turpissimo se matrimonio immiscenti.*

Para la inteligencia de las referidas declamaciones, copiaré las mismas palabras de Decio: *Vir quidam Reipub. etiam post mortem studiosus, cum filium scripsit haeredem qui artem omnium Reipublicae utilissimam excerceret. Quatuor relictis sunt, quorum primus tabellio; alter Medicus, tertius Jurisperitus, postremus theologus effectus est. Singuli itaque de haereditate contendunt.*

La obrita citada por Ximeno, número 5, tiene el siguiente título:

*Joannis Decii Valentini Patribus Juratis pro munere Oratorio Musis nuper condito Eucharistia, per discipulum Pontium Patricium adolescentem publice habita. Valentia. Ex Officina Joannis Mey Flandri 1549. En 4.º*

Añádense á sus obras:

1 *Francisci Decii Valentini, de re literaria asserenda oratio ad Patres Juratos Senatunque litterarium*



Siglo XVI.  
Año 1549

*Lucalibus ipsiis publice habita Valentiae. Anno 1534. En 4.º*  
A la vuelta de la hoja hay unos versos en alabanza de Decio, con el siguiente título: „Ioannes Angelus „Gonsalves in Dacianæ orationis „editionem Senatam populumque „Valentinum salvere iubet." Luego sigue una epístola en prosa á Decio, hecha por Juan Bervegelio, en la que le trata de cólega doctísimo; al fin se lee: „Habes opusculum Joannis „Navarri solertia, haud infeliciter „excussum Valentiae. Anno en le- „tras 1535. Mense februario. En 4.º

1549 ALFONSO ORDOÑEZ.

Valenciano, docto en la lengua griega y latina, segun Agnesio, en la *Apologia*, página 8. Lo alaban Strany en sus manuscritos de *Memorias antiguas*, tomo 1, y Ortí *Memorias de la Universidad de Valencia*, pág. 163, donde dice: „El „Maestro Alfonso Ordoñez, profesor „de elocuencia, á quien su discí- „pulo (Francisco Decio) celebra co- „mo á hombre nacido para la ora- „toria, y como á otro Ciceron, así „en la facundia y propiedad de las „palabras como en la magestad del „decir. Descríbele adornado de una „voz muy llena, rostro severo, in- „genio agudo, memoria tenaz, ac- „cion hermosa, mediana estatura, „gravísima dignidad en la accion, „y en suma de todas las partes que „constituyen un perfecto orador. „Con el mismo Ordoñez tuvo estre- „cha amistad el V. Dr. Juan Bau- „tista Agnesio, y en fuerza de ella „le remitió para la correccion su „Apologia de los varones ilustres „mas señalados á favor de la patria „en la sedicion popular de la ger- „manía." Fue catedrático de retórica en esta Universidad; y como es su- jeto tan alabado, me ha parecido darle cabida en esta Biblioteca, aunque ignoramos que haya dado á luz alguna de sus producciones.

DON JUAN FERNANDEZ  
DE HEREDIA.

XIMENO, TOMO - , .AG. 102.

Caballero valenciano, hijo de D. Juan Fernandez de Heredia, y de Doña Juana Diez de Calatayud, Señores de Andilla, segun consta del testamento de su padre, recibido por Gaspar Marti á 4 de Octubre de 1487, publicado en 20 de Agosto de 1499. Casó con Doña Gerónima Beneito Carroz Pardo de la Casta, como resulta del testamento que otorgó ante Miguel Juan Gomis, Escribano de Valencia, á 11 de Marzo de 1549, publicado en 14 del mismo. Dejó por heredero de la Baronia de Andilla y demas bienes á su hermano D. Miguel, por falta de hijos legítimos; pues no lo fue el llamado D. Lorenzo que menciona Ximeno.

D. Fernando de Rebolledo, quinto nieto de Doña Marquesa Fernandez de Heredia, tenia un manuscrito de varias poesías de nuestro autor.

En el rarísimo libro *el Cortesano*, de D. Luis Milan, hace nuestro Fernandez grande papel, y en la pag. 70 (de mano por no estarlo de imprenta) hay un excelente pasage que alude á los bien fundados zelos que D.<sup>a</sup> Gerónima Beneito tenia de su marido.

En el Ochavario Sacramental de Rebolledo, hay un soneto de nuestro autor; era tal su númen para la poesia, que en el certámen poético celebrado en la Parroquial Iglesia de Santa Catalina Mártir de esta Ciudad en loor de la Concepcion, en el año 1532, está nombrado juez para la distribucion de los premios con estas alabanzas: „al extrenu spill y „dechado de tota urbanitat prima- „ri lo noble don joaan ferrandis „de heredia."

D. Ximen Perez de Lloris dió á luz las *Obras de nuestro autor así temporales como espirituales*, diri-

Siglo XVI.  
Año 1549

Siglo gidos al Illmo. Sr. D. Francisco de  
 XVI. Aragon. En Valencia 1562: en 8.<sup>o</sup>  
 Año Hay en esta obrita muchas poe-  
 1549 De estas pondremos un egemplo como  
 lo hace Cerdá en las notas á Polo.

En la pág. 144, vuelta, se lee,  
 que estando enfermo Heredia *envió*  
*á pedir á Andres Marti Pineda le*  
*enviase el libro de sus coplas, y*  
*enviándosele, le envió estas que*  
*siguen:*

Siglo  
 XVI.  
 Año  
 1549

La magestad de vostra gran policia,  
 noble señor, dechado dels poetes,  
 señala clar ab gran rahó y justicia  
 qu'en les virtuts y en actes de milicia  
 guanyau de tots les honres y les dretes.  
 Fertilitar de fines y altes venes  
 en vos trobàm, cercan les com á vostres,  
 mes abundants que dins les mars arenes,  
 per qui perdèm recort de les de Atenes,  
 vent mes gentils les vostres sutils mostres.  
 Ab lo thesor de vostra rica vena  
 es ferro y plom lo nostre baix compondre:  
 pero puix vol, dispon, mana y ordena,  
 veure el tarquini de nostra pobre vena,  
 lo meu desig no pot negar respondre:  
 mas atenyent per premi y benefici  
 poder suplir lo nunca visitarvos,  
 vull, puix vos tinch del cor fet sacrifici;  
 ab gran descans tenir est goig propici,  
 que del que he fet vullau, Senyor, burlarvos.

*Responde D. Juan Fernandez de Heredia.*

Per ser vos, responch, sab Deu lo que'm costa,  
 tan mal me te'l mal, tan dat al traves  
 tan flac està'l cos y l'anima mes  
 com vos ho veureu per exa resposta.  
 Ab tanta primor he vist que'm lloàu  
 per on la llaor es vostra, y no mia,  
 qui nom conegues, yo creich queus creuria:  
 mas yo que'm conech, conech queus burlau.  
 No vul mes lloaros per mudar de joch,  
 perquè'n vostres obres lloar tal se mostra  
 quel que satrevix en dir llaor vostra,  
 quant mes penias dir, diria molt poch.  
 De veurem vos dich que nous escuséu,  
 quen cara queus veig assi per la llista,  
 de qui hom vol bè gran cosa es la vista:  
 donchs feu ho, y serà gran be del mal meu.

En el *Cancionero general* im-  
 preso en Amberes, hay poesías de  
 nuestro autor, á páginas 182 vuel-  
 ta, 185, 225, 230, 305 vuelta, y  
 en todas se reconoce la discrecion y  
 agudeza de nuestro Heredia.

Espinosa, en su segunda parte  
 del Orlando, edicion de Amberes,  
 hace un grande elogio de nuestro  
 poeta, pues en el canto xv, pá-  
 gina 75 vuelta, columna 1, octava iv,  
 dice:

VALENCIANA.

89

Siglo  
xvi.  
Año  
1549

El otro mira, que tan dulcemente  
canta el amoroso y dulce canto  
y las Niimphas de Túria preminente  
del suave cantar toman espanto.  
Será un nuevo Orpheo en el poniente,  
que baste á reducir el duro canto  
en criatura sensible: y es muy poco  
á la suave zampoña de quien toco.

Este es D. Juan Fernandez que en el suelo  
su par igual hallar no se podria,  
y volará de Tirode su vuelo  
hasta Nurbega ó la Gocia fria.  
Cogerle ha como suyo el alto cielo,  
aunque su falta bien se sintiria,  
llevando al Fenollet junto consigo  
retrato propio suyo, y gran amigo.

Siglo  
xvi.  
Año  
1549

1549

PEDRO XIMENO.

XIMENO, TOMO I, PAG. 87.

Natural de la Ciudad de Valencia, médico famoso; fué discípulo de Vesalio, en cuya compañía disecó muchos cadáveres; y siendo disector despues en la Universidad de Alcalá, preparó otros á su amigo el gran Vallés, para que comentase con acierto el libro de Galeno de *locis affectis*: en el prólogo de dicha obra le celebra infinito.

Descubrió nuestro Ximeno el tercer huecesillo del oido, no observado por nadie hasta entonces, cuyo hallazgo dedicó á su Maestro Vesalio, pues en su obra, citada por Ximeno, núm. 1, diálogos de Anatomia, dice: *Vesalio Preceptori nostro.... tertium illud ossiculum repertum est á me frequenter &c.*

De este autor habla con grandes elogios Andrés, Literatura, tom. 9, edicion de Madrid, y tambien se le alaba en los tomos 1.º, página 15, y 2.º, pág. 23 de las Décadas Médico-quirúrgicas y farmacéuticas, Madrid año 1821, en 8.º; aunque en el tomo 1.º, se llama Ximenez, error que se enmendó en el 2.º, dándole su verdadero apellido de Ximeno. Tambien habla del mismo, Palmireno, *Campi Eloquentiae*, pág.

TOMO I.

176; y en la Oración de *Dictatis*, pág. 284.

La obra citada por Ximeno en el núm. 1, de la que no pone la edicion, tiene este título:

1 *Dialogus de re medica compendiarie ratione praeter quaedam alia universam Anatomem humani corporis perstringens summe necessarius omnibus medicinae candidatis. Valentiae per Joannem Mey Flandrum, 1549. En 8.º*

Dedicó esta obra á Pedro Lozano, Médico de Doña María de Mendoza, Duquesa de Calabria, su grande amigo.

Como Ximeno no tuvo noticia del año de esta impresion, lo coloca inexactamente en el de 1540.

D. PEDRO LUIS SANZ.

1550

Caballero valenciano, de quien Ximeno habla en el tomo 1, pág. 280, al año 1618. Vivió en tiempo del Duque de Calabria, á quien dedicó la obra que despues se citará.

De los apuntamientos de Lorga (segun Cerdá en las Notas al Canto del Túria, pág. 342) consta que en 28 de Febrero de 1528, era examinador D. Pedro Luis Sanz, Doctor en derechos; y tambien en 3 de Julio de 1546. Ximeno equivocó la época en que floreció nuestro Sanz,

Siglo XVI.  
 Año 1550  
 porque no vió la primera impresion de su obra, de la que habia un egemplar en la biblioteca Mayaniana, con el título siguiente.  
*1 Trecientos Proverbios, consejos y avisos muy provechosos para el discurso de nuestra vida humana, compuestos por muy breve estilo por el noble D. Pedro Luis Sanz, Doctor en derechos, Abogado de la insigne Ciudad de Va-*

*lencia & c.* Lo restante del frontispicio lo ocupa el escudo de las armas de Calabria, á quien está dedicada la obra. Es en 8°; no tiene año de impresion, pero se hizo á mediados del siglo 16; letra gótica ó de tortis, y por ello arbitramos colocar en este tiempo á nuestro autor.

Siglo XVI.  
 Año 1550

Al principio hay en loor de la presente obra, estos versos.

Quien sò grande brevedad  
 desea ver gran sentencia,  
 lea esta novedad  
 de tal obra, que en verdad  
 tiene en si mucha excelencia.  
 Los *trecientos* son nombrados  
*Proverbios, Avisos, Consejos*  
 do pueden todos estados  
 de virtud tomar dechados,  
 ansi mozos como viejos.

Para prueba de esta verdad, véanse los dos primeros tercetos.

- I. En la Real fé y justicia  
viven los pueblos seguros  
mas que con los altos muros.
- II. Aunque recele, no teme  
el corazon que es sin culpa,  
pues la verdad lo disculpa.

1551 JUAN GELIDA,  
 EN VALENCIANO  
 GESLIDA.

XIMENO, TOMO I, PAG. 108.

**F**ue natural de Valencia; varon doctísimo en las lenguas griega y latina, filósofo muy acreditado, de gran mérito, y poeta latino alabado por los sabios de su tiempo, y aun de los nuestros.

Gaspar Escolano, lib. 5 de la Historia de Valencia, cap. 23, hablando del doctísimo varon Jaime Ferruz, dice: *De su auditorio y del de Juan Geslida (varon á quien llama Luis Vives segundo Aristóteles) salieron, como de un caballo troyano, un escuadron*

*de Filósofos, y Teólogos que hasta hoy estan resplandeciendo en la Universidad de Valencia.*

La lástima es que en su muerte (que fue en 19 de Febrero de 1551) no se hayan encontrado mas escritos que algunas epístolas latinas, que se imprimieron con este título:

*1 Io. Gelidae, Epistolae aliquot et carmina juntamente cum Arnoldi Fabrici Aquitani, viri Latinitatis purioris in primis studiosi et docti epistolis etiam aliquot. Rochellae apud Barthol. Bertonem an. M. D LXXI. En 4.º Cuya obra la reimprimió Cerdá en el Clariorum Hispanor. Opuscula. Madrid, por Sancha, 1781. En 4.º*

De nuestro autor hablan con elogio, Palmireno en la oracion de *Dictatis*, pág. 284; Tajandro, pág.

VALENCIANA.

91

Siglo 65; Teissier *Elogios de Thou*, tomo 1, pág. 118.  
 XVI. Vogt en su *Catalogus libror. rar.* dice que son rarísimas de encontrar las epístolas de este autor, siendo muchísimos los que hacen honrosa memoria de él.

Año 1551

PEDRO JUAN OLIVER.

XIMENO, TOM. I, PÁG. 109.

En la pág. 110, col. 1, dice: „Que una de las impresiones que se hicieron en Leon de sus *Anotaciones á Pomponio Mela*, que fue alumno en las letras, ó por mejor decir, Preceptor de la Reina. Así lo afirma D. Nicolás Antonio, aunque no sé en que impresion lo debió de ver.“ Lo vió, pues, Nicolás Antonio, en la edicion de Leon de 1551, de que hace ya mencion Ximeno en el número 3, cuyo tamaño

es en 8.º, y el título el siguiente: *Pomponii Melae de situ orbis libre III cum annotationibus Petri Joannis Olivarij Valentini Christianiss. Reginae Francorum in litteris alumni.*

La dedicatoria es á Guillermo Maino, Preceptor de los Hijos del Rey de Francia. Hay otra edicion tambien en Leon apud *Haeredes Simonis Vincentii*. M. D.XXXVIII. En 8.º

Siglo XVI.  
 Año 1551

GERÓNIMO CAMPAN.

1551

Del que habla Ximeno, tomó 1, pág. 105, diciendo que en 1550, imprimió un libro con el título: *Varii carminis liber*. El libro y título es como sigue:

1 *Hieronimi Campani, Ontiniani varii Carminis liber unus: Liber loquitur:*

Non Reges, non arma cano, non praelia Martis  
 Horrida, non doctos Palladis arte viros  
 Sed varia admiscens, sic dulce Poema reponit  
 Ut Christum referat nostra Camena Deum.

Valentiae ex officina Joannis Mey Flandri 1551. En 8.º

En la prefacion que hace al lector escrita en Saetabis (Xátiva) 1 de Agosto 1550, dice: „Eo igitur animo excipito hosce *primos labores* que eduntur, ut nobis ani-

„mum facias ad altiora. Vale, et conatibus nostris favete Setabi cal. Agus. 1550.“ Reconoce á Vicente Pardo por Mecenas, *carm.* 12 fol. 6. Fue amigo de Miguel Juan Alavio, quien le escribió este distico:

Scribere plura mihi nunc haud, Campane licebit  
 Carmina iam legi, dulcia visa, vale. *Folio 10, carm.* 31.

Ad Patrem. *carm.* 64, fol. 14.

Tu cudis calybem; et cudis, pater optime ferrum:  
 Ipse tamen ferro pectora dura magis.  
 Ingeminoque ictus, frustra, frustra que rotundo  
 Diseruciorque omni tempore, littus orans  
 Si litteras non tractarem musasque canoras,  
 Me subito ingratus perderet ipse labor.

D. Juan Bautista Valda, en las Fiestas de la Concepcion; cap. 21, pág. 625, pone á nuestro autor en-

Tomo I.

tre los poetas de conocido nombre que ilustraron el Reino de Valencia.

Siglo XVI.      MIGUEL GARCIA.

Año 1552      **E**scribano, y natural de la Ciudad de Valencia, aficionado a escribir los sucesos de su tiempo, y habiendo acaecido y presenciado la guerra que llamamos de la germania, escribió cuanto alcanzó á ver de este asunto, y dejó manuscrito en 4.º un volumen que se conservaba en la biblioteca Mayansiana, con este título:

1 *Relació de les coses de la germania de la Ciutat de Valencia, ordenada per Miquel Garcia, notari.*

Mayans, en la vida de Vives, habla de este autor, y sabemos que en el año 1552 aun vivia, recibiendo escrituras, y que las de este año paraban en poder de un Escribano llamado Gisbert. Tengo copia de dicha obra.

1553      JUAN BAUTISTA ARDEBOL.

**F**ue natural de Valencia, en cuya Universidad hizo sus estudios literarios, graduándose de Bachiller en artes en 30 de Agosto de 1540. En 21 de Junio de 1543, recibió el grado en la facultad de medicina, y en 9 de Julio de 1553, el de Doctor en la misma ciencia. Todo consta por los apuntamientos de Lorga, citados por Cerdá, sobre Polo, pág. 396.

Palmireno habla de este autor con muchos elogios en la tercera parte de su retórica, al año 1565, pág. 8.

Gaspar Gil Polo en su Diana, en el canto del Túria, pág. 159, coloca á este autor como uno de los poetas, haciendo de él, aunque en pocas palabras, grande elogio; pero nada hemos podido descubrir de sus poesias. Tal vez el darle lugar en esta Biblioteca, será ocasion de que

El otro que á la diestra he señalado,  
que al gran don Pedro lleva por la mano  
es Francisco dignissimo de estado,

algun sugeto curioso que les haya conservado, guste de publicarlas. Siglo XVI.

D. FRANCISCO GILABERT  
DE CENTELLES.

Año 1553

**T**ercer Conde de Oliva. (Ximeno, tomo 1, pág. 119.) Nació en aquella Villa en 1499, ó 1500, fue hijo de D. Querubin Juan, que murió en 8 de Octubre de 1523, habiendolo otorgado su testamento en Oliva ante Mateo Ros en 12 de Agosto de 1519, el cual publicó el mismo Ros en Oliva á 12 de Octubre de 1523. Su madre se llamó D.ª Juana Ferrandiz de Heredia. D. Querubin fue hermano de D. Serafin de Centelles, segundo Conde de Oliva, y nieto de D. Francisco Gilabert, primer Conde de este título.

En 20 de Diciembre de 1549, obtuvo D. Francisco declaracion de pertenencia del Condado de Oliva, por el justicia civil; por lo que le colocamos al año 1553, siguiendo á Ximeno.

Padeció este equivocacion en decir, que las coplas que cita en el núm. 6, al folio 121 del tomo 1.º, del Conde de Oliva, y se hallan en el *Cancionero general*, son de este autor; porque su lenguaje manifiesta claramente ser de D. Serafin, como puede verse en el artículo de este, al año 1536, donde lo hemos demostrado con otras razones de mas peso.

Nicolás Espinosa, en la segunda parte del *Orlando*, dedicado á D. Pedro Centellas, en el canto XV compendia la historia de los *Centellas*, Condes de Oliva, á que alude Polo en el Canto del Túria, página 155, en la octava en que hace mencion de dicho Conde. Allí habla de nuestro autor con el siguiente elogio. Pág. 22, col. 1, octava 1.

Siglo  
XVI.  
Año  
1553

señor del saber justo soberano:  
el cielo por gran dicha le ha prestado  
al mas dichoso pueblo valenciano  
por trassunto de Palas y de Marte  
de señoril valor, de gracia, y arte.

Siglo  
XVI.  
Año

1553

PEDRO ANTONIO BEUTÉR.

XIMENO, TOMO I, PAG. 103, Y TOMO 2,  
PAG. 376.

Regentó la cátedra de Escritura y Viejo Testamento en el año 1553, segun resulta del libro manual del archivo de esta Ciudad; y no sé como pudo Rodriguez, y aun Ximeno, decir que fue Catedrático de teologia, y de hebreo, cuando desde 1532, hasta 1560, no regentó tales cátedras, por haber estado al cargo de Francisco Estela, desde 1532 hasta 1536, y despues al de Francisco Juan Moreno, Jaime Pedro, Luis Rubiales, y Gerónimo Gil; y en las de teologia bajo el título de Santo Tomas, Maestro de las Sentencias; y desde 1548 hasta 1608 no se encuentra haberla tenido Pedro Antonio Beutér, que fue un teólogo consumado, y de una bastante erudicion en la Sagrada Escritura.

En 1528 poseia un beneficio en la Catedral de Valencia, fundado con escritura ante Arnaldo Astruch, 7 idus maii 1270; bajo la invocacion de Santa Margarita; siendo su fundador Don Jaime Roca, Dean de Valencia, y despues Obispo de Huesca.

La acusacion que se le hace de haber seguido al Beroso, es general en casi todos los historiadores de aquel siglo, por la buena fe con que miraban los Cronicones antiguos, cuando todavia no se habian desplegado cumplidamente las luces de mejor crítica: ni por ello desmerece el concepto y erudicion en la historia, ni en su particular tratado que adquirió, pues de lo contrario no diria Corbera en su

*Cataluña ilustrada*, lib. 5, cap. 8, folio 373: „Varon de opinion bien conocida en todo género de buenas letras, y que con mucha advertencia y consideracion escribió „su Crónica General de España „

Ximeno, pág. 104, núm. 6, *Crónica de España*: omite la impresion que trae Rodriguez, y es, Valencia en dos tomos ó partes: la primera en 1546, por Juan Mey, y la segunda por él mismo en 1551, siendo esta la primera impresion castellana, que despues se reimprimió por el mismo en 1563. En folio.

La obra citada, número 7, por Ximeno, *De feriis et diebus festis hebraeorum*, manuscrita; lo es tambien por Nicolás Antonio, y el P. Bernardo Monfaucon, en su *Biblioth. Bibliothecarum* de los manuscritos de la Ambrosiana de Milan.

BARTOLOMÉ CUCALA. 1553

De este autor habla Ximeno, tomo 1, pág. 121 y 367, donde asegura ser hijo de la Villa de S. Mateo. La obra que cita de este autor en el núm. 1, se imprimió por primera vez en Valencia con el mismo título que relata este escritor, y es:

1 *Baculus Clericalis. Obra molt profitosa: no sols per al reverent Sacerdot pera confesar lo penident que als seus peus vendrà, mes encara pera qualsevol chrestia, de qualsevol estament, y condició sia, pera be confesarse.*

Al fin:

*En Valencia à VIII de Febrer per Joan Vinyau M. D. XXIV.*

Tomó en 4.º

Hubo ademas otra impresion en Valencia por Juan Navarro en 1530, tambien en 4.º, ambas de letra de

**Siglo XVI.** tortis, y añadido en esta, *el tratado de bien morir*. Sobre esta segunda edicion, se hizo la reimpression de Barcelona por la viuda de Carlos Amorós en 1553: en 8.º, tambien en lemosin.

**Año 1553**

La version que cita Ximeno en lengua castellana, tiene este título: *Baculus Clericalis*. Obra muy provechosa, no solo para los Reverendos Sacerdotes, Curas y Vicarios; mas tambien para penitentes; y en fin para todo fiel cristiano. En la cual se muestra, como se habrá el Sacerdote en disponer y ordenar su conciencia y la del penitente, para la administracion del Santísimo Sacramento. Llámase: *Baculus Clericalis*. Está mas aqui de nuevo añadido un tratado breve para esforzar á bien morir los que estan *in articulo mortis*. Todo compuesto por el muy Reverendo Maestro Bartolomé Cucala, Maestro en Sacra Teología, año 1545: en 8.º, letra de tortis, sin foliacion, ni nombre, ni lugar de impresion: quizá se hallaría todo en la última hoja que faltaba al egemplar que yo ví.

V. JUAN BAUTISTA AGNESIO,

**1553**

Ó ANYES.

XIMENO, TOMO I, PAG. 113.

Debemos añadir á su artículo, que Diago, Anales de Valencia, lib. 2, cap. 19, folio 50, col. 3, y folio 110, col. 2, le llama *gran poeta, humanista, y siervo de Dios*, en donde hace mencion de la Apología que hizo en verso latino, de las Aves contra los cazadores. (Ximeno; tomo 1, pág. 116, columna 2.) Llama malamente *Francisco* al Obispo Segriá, debiendo llamarle *Juan*.

Como de un escritor de tanto mérito no deben quedar en olvido produccion alguna por pequeña que fuere, me ha parecido no omitir que al fin del Libro *Phaetra divini amoris* de Juan Lanspergio, reim-

preso en Valencia por Juan Mey en 1547, en 8.º; hay un *epigrama* latino de Agnesio en alabanza de la obra, y otro al principio de la Crónica de España, de Pedro Antonio Bentér, tambien latino, que consta de 14 dísticos.

En la pág. 117, columna 1, Ximeno llama Vicente Perez, en lugar de Peris, que así se apellidaba el principal cabeza de la germania, que vivia y fue cercado, prendido y muerto en la calle de Gracia, derribada, y sembrada de sal su casa, cuyo solar aun por ello conserva el nombre de *Placeta de Peris*.

Ximeno, pág. 118, col. 1, número 5, *Vita et laudes D. Hieronimi* que con otros opúsculos se imprimió en Valencia en 1550; omite la primera impresion, como lo manifiesta la misma obra en la pág. 41, vuelta, de la segunda edicion, diciendo: *D. Hieronimi horarium officium Ecclesiae Valentinae ritu per eundem J. Bapt. Agnesium editum anno domini 1511, per eundemque in meliorem formam redactam anno domini 1549, summam eiusdem vitae et laudem perstringens.*

En la misma página, col. 2, dice que escribió: *Vita et laudes dive Mariae Virginis*, yerra el *Mariae*, debiendo decir, *Marinae*.

Pág. 116, col. 2, Ximeno, hablando del Oficio y Misa de las penas de Nuestro Señor Jesucristo, dice: „Que supone el título haber „compuesto Agnesio el rezo de las „penas de Christo, pero que no „habia llegado á su noticia.” En efecto, lo compuso, y publicó con este título:

*Horarium Officium poenarum  
dñi nostri Jesu-Cristi carptim uni-  
versos totius eius vitae labores con-  
tinens à nativitate usque ad illius  
sepulturam, secundum usum Ec-  
clesiae Segobrisensis.*

Lo escribió el año 1544, y lo dedicó al Ilmo. Sr. D. Gaspar Jofré de Borja, Obispo de Segorbe. En 8.º, impreso en letra de tortis, colorada

**Siglo**

**XVI.**

**Año**

**1553**



Siglo y negra, sin lugar ni año de im-  
 presion.  
 XVI. Añádense á sus obras:  
 Año *Libro de Advertencias para los*  
*edificios y fábricas de los templos,*  
 1553 *y para diversas cosas de las que en*

*ellos sirven al culto divino, y otros*  
*ministerios. Valencia, por Juan Na-*  
*varro en 1624. En 8.º Suele ir en-*  
*cuadernado con el Sínodo del Señor*  
*Aliaga, y se cree comunmente ser*  
*obra póstuma de nuestro Agnesio.*

Siglo  
 XVI.  
 Año  
 1553



## NOTA DEL CENSOR.

No debe omitirse aquí una adver-  
 tencia sobre el sepulcro de Agnesio,  
 para que nunca se dispute á Xi-  
 meno la verdad en designarlo, aun  
 cuando falten, ó no aparezcan las  
 señas que nos dá. Es constante lo  
 que asegura dicho autor, que „Ag-  
 „nesio fue enterrado por disposi-  
 „cion suya en la Iglesia de San  
 „Julian (Monasterio de Agustinas  
 „situado en el arrabal de esta Ciu-  
 „dad, y calle de Murviedro), y  
 „que señala el lugar de su sepul-  
 „cro una lápida blanca, que está  
 „á la mitad de la Iglesia, en cu-  
 „yo principio hay esculpido de  
 „medio relieve un corderito sobre  
 „un libro, y mas abajo una su-  
 „cinta pero gloriosa inscripcion.”  
 En efecto, lo hemos visto así,  
 ha perseverado hasta nuestros dias  
 la *lápida, el corderito y la ins-*  
*cripcion:* y de todo ello hizo mé-  
 rito el orador que predicó el elogio  
 fúnebre de la V. Sor Vicenta Rita  
 Aguilar, Monja de dicho Monas-  
 terio; pues como lo tenia á la  
 vista, segun lo habia notado Xi-  
 meno, lo repitió en la nota de  
 las páginas 20 y 21 de su sermon,  
 impreso por Monfort, año 1803.  
 Mas en el dia, semejante lápida  
 ha desaparecido. La retirada de to-  
 das las Religiosas de este Monaste-  
 rio á lo interior de la Ciudad, por  
 el temor á los egércitos enemigos,  
 dió margen, no solo á la destruc-  
 cion de la mayor parte de su e-  
 dificio, sí que tambien á la del

Templo, donde la sed de lo es-  
 condido, ú la ferocidad, no per-  
 donó las cubiertas de los sepul-  
 cros. En este tiempo apareció pri-  
 mero rompida la lápida del de Ag-  
 nesio, y luego desapareció del todo;  
 pero sin que se haya observado  
 que semejante dilapidacion pro-  
 fundizase á lo interior del sepul-  
 cro, donde sin duda alguna per-  
 manecen intactos los preciosos res-  
 tos de tan recomendable Sacerdote,  
 pues en todas estas sucesivas alte-  
 raciones he estado varias veces en  
 el sitio, y siempre he quedado per-  
 suadido de que el daño no pro-  
 fundizaba. Persuadido de esta mis-  
 ma verdad, y acaso con igual e-  
 videncia que yo, el Sr. D. An-  
 tonio Roca y Pertusa, Canónigo  
 Prebendado de esta Santa Metropo-  
 litana Iglesia, Capitular de su Ilus-  
 trísimo Cabildo, y Gobernador y Vi-  
 cario General del Arzobispado, cuan-  
 do el Monasterio de S. Julian ape-  
 nas era otra cosa que un cúmulo de  
 escombros, pensó trasladar á la Ca-  
 tedral las apreciables cenizas de este  
 egemplar Beneficiado. No lo verifi-  
 có: tal vez su gran delicadeza le hi-  
 zo respetar la última voluntad de  
 tan digno Sacerdote. Pero si lo hu-  
 biese llevado á efecto, poseeria la  
 Matriz los venerables despojos de un  
 Varon, no menos memorable por  
 su gran saber, que por sus sólidas  
 virtudes, que en todo tiempo harán  
 dulce la memoria de este egemplar  
 Eclesiástico.

Siglo

MOSEN GERONIMO ARTES.

XVI.

Año

1554

Caballero valenciano, del que habla Escolano, tomo 2, columna 1685, diciendo que este Caballero fue uno de los muchos que salieron para la guerra que hizo Valencia á los moros levantados en la sierra de Espadán. Tuvo en esta Ciudad los cargos de Jurado en los años de 1530, 43 y 54, y el de Justicia Civil en 1545.

Hay poesías de este autor en el *Cancionero general*, impreso en 1540, páginas 121, 126, 147, 159 y 307, columna 2.<sup>a</sup>

1555

FR. JUAN MICÓ.

Religioso Dominicó, natural de la Universidad del Palomar en el Valle de Albaida.

Ximeno, tomo 1, pág. 125, columna 1, al núm. 1, hablando de el *Officium Sanguinis Christi*, dice en este párrafo que hubo capítulo general, en el que le dieron licencia para imprimir dicho Oficio; pero es falso que en aquel año de 1545 se celebrase, porque no le hubo desde 1542 hasta 1546 en que fue electo General Romeo, en cuyas actas, ni en los capítulos siguientes, se halla memoria del oficio de la Sangre. La cláusula que cita Ximeno, es de la patente ó carta que le dirigió dicho Vicario General. Es de creer que este yerro, se comunicara así á Ximeno, como á Don Nicolás Antonio, Rodríguez, Sales, y otros, por lo que, dice Fernandez: *Maximis laudibus elatum in Comitibus generalibus Romae 1545*.

Tambien son los Himnos de dicho Oficio de este autor. Fr. Diego Mas, en su vida, lib. 2, cap. 5, dice: „Porque en esta Ciudad de „Valencia á los 11 de Julio, se

„reza y se hace fiesta de la San- „gre (1), y en su tiempo aun no „huyese rezo propio de ella, com- „puso un oficio de *Sanguine*, muy „devoto y docto con sus *himnos*, „*antifonas*, *responsorios*, *liciones*, „y *oracion*.” Es falso que no hubiese rezo, porque para la fiesta de esta invocacion, que se instituyó en Valencia año 1543, por Paulo III, á pedimento de D. Melchor de Perellós, se hizo uno que se ve en el Breviario manuscrito de la Metropolitana de Valencia, del año 1544, folio 285, pág. 2.<sup>a</sup>

No necesitaba Micó de valerse de Ferruz ni de otro para componer dichos Himnos, siendo él elegantísimo poeta latino, como lo manifiestan los disticos de su *Abreviata catholica* que alabó tanto Plodio (2) Diciendo: „Vidi l'anno „1618 nella libreria del religiosissi- „mo Convento di Valenza un ma- „nuscrito suo (del V. Micó) nel qua- „le in un suol verso latino raccoglie „per ogni capitolo de la Biblia quan- „to d'essentiale si stringe in quel „capitolo: che è cosa ingeniosissi- „ma.” Y aun por ser Micó tan buen humanista, Inego qu profesó en el Convento de Chinchilla, le mandó la Religion pasar al de Santa Cruz de Carboneras, por Lector de gramática.

En la misma página, col. 2, núm. 2, *Rosarium sive Psalterium Sanctissimi Nominis Jesu*. Hace tambien memoria de esta obra Diago, lib. 1, cap. 56, folio 91.

En la misma página y columna, núm. 4. *Abreviata catholica*..... en folio. Esobra sumamente apreciable, digna de que vea la luz pública, y siendo este un escrito en el que en breves palabras se encierran los hechos mas notables de la Sagrada Escritura, y á la que los extranjeros han prodigado tantas alabanzas, hasta llevarse copia de ella; es

Siglo

XVI.

Año

1555

1 Ahora se celebrá el Miércoles despues de la octava de S. Pedro Apóstol.

2 De vivis illustribus lib. 4, col. 560, num. 48.

Siglo lástima que todavía no se haya pu-  
blicado.

XVI. En el tomo segundo de sus ser-  
mones, se halla al principio otra o-  
bra como la de este número; pero  
Año es diversa, como puede certificarse  
1555 cualquiera compulsando los versos  
latinos que todos son distintos.

En la inscripcion de la lápida  
puesta sobre el sepulcro de nuestro  
Venerable, yerra Ximeno la edad,  
sentando que murió de *sexaginta  
tres annos*, debe decir *sexaginta  
sex annos*.

Pág. 126, coluna 1, núm. 5.  
*Conciones variorum*. Lo que expre-  
sa Rodriguez, *Bibliot. Valenciana*,  
folio 278, coluna 1, que en uno  
de dichos tomos dice el V. Micó,  
*Vide tomum 5*, y otra vez *Vide to-  
mum octavum*, es falso.

En la misma colona y página,  
núm. 6, *Conciones XXIX de San-  
guine &c.* Estos sermones nunca  
han sido obra separada de los que  
hay en dichos cuatro tomos. Ni el  
P. Ferrer, como dice Ximeno, se  
produjo así, sino: „He vist vint y  
„nou Sermons de Sanguine, de poe-  
„nis, et de passione Imaginis com-  
„posts y escrits per mans de dit Pa-  
„re juntament ab lo devotissim offi-  
„ci, que dit Pare componguè de  
„Sanguine Christi, de tot lo qual  
„fonch devotissim.” Prosigue di-

ciendo que lo fue tambien de la Vir-  
gen, en cuya alabanza escribió 119  
*Sermones* „que ha vist en quatre  
„tomos de Sermons que es troben  
„de dit Pare Frare Micó.” Se en-  
cuentran pues en dichos cuatro to-  
mos, no solamente veinte y nueve  
sermones, que dice el P. Ferrer, si  
no treinta y dos, es á saber: veinte  
y cuatro de *Sanguine*, dos de *Poe-  
nis*, y seis de *Pasione Imaginis*.

Dicha página, col. 2, núm. 7:  
*Divino católico y saludable Psalte-  
rio de nuestro Señor crucificado*.  
El P. Ferrer en el proceso, pág. 15;  
dice: „Encara que morte *praeven-  
„tus*, no pogue acabar dites con-  
„templacions sino es fins al sete  
„misteri.” Lo mismo dice Diago;  
pero no es así, porque en un tomo  
en 4.º, escrito todo por Micó, que  
está aun sin foliar, se halla este Psal-  
terio, y á lo último esta nota: „Acá-  
„ba toda la quinta estacion, y últi-  
„mo misterio; y finalmente todo el  
„Psalterio de nuestro Señor y Maes-  
„tro Jesu Christo.”

Añádense á sus obras:

1 *De Spiritualibus exercitiis ad  
purgandam, et perficiendam ani-  
mam.*

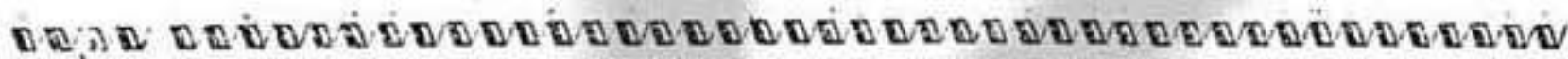
Es digna de que vea la luz pú-  
blica. Hállase en el tomo 3.º de sus  
Sermones originales, desde el folio  
323, hasta 328 inclusive.

Siglo

XVI.

Año

1555



#### NOTA DEL CENSOR.

No se duda que todas las produc-  
ciones de este Venerable Varon,  
serán dignas de publicarse. Pero ya  
que el autor de esta Biblioteca es-  
presa su opinion señaladamente so-  
bre un escrito comprendido en tan  
pocas hojas, es lástima que ningun-  
o tome á su cargo esta publica-  
cion, que no aparece difícil. El tí-  
tulo promete, el asunto aviva los  
deseos, y la justa reputacion del  
autor, satisfaria á todos cuando

Tomo I.

viesen entre sus manos un escrito,  
que á lo que puede congeturarse,  
ha de cifrar en corto espacio gran-  
des cosas. No porque sobre tales  
materias no se haya escrito con so-  
lidez, especialmente en España.  
Nadie ignora la confesion de los  
mismos extranjeros, á pesar de toda  
rivalidad literaria, en reconocer las  
obras de S. Juan de la Cruz, Santa  
Teresa, Juan de Avila, Granada,  
Rodriguez, Fonseca, y otros mu-  
chos, como manantiales copiosos  
donde han bebido con pureza las

**Siglo XVI.** **Año 1555**  
 aguas de las doctrinas del espíritu. No las agotarán. Pero los escritos breves son como pequeños mapas, en que un ténue signo indica una gran fortaleza ó una populosa ciudad. Por esta razón, sería de apreciar que á dicha obrita se agregára la *Abreviata Catholica*, del mismo Venerable, tan elogiada de Plodio, de la que podíamos asegurar la estimación, especialmente entre los estudiosos de la Sagrada Teología. Me fundo en esto: uno de estos últimos años tocándome en esta Universidad explicar algunos libros de la Santa Escritura, con arreglo al plan de estudios que nos rige, agra-

dó sobremanera á mis oyentes el saber que en doscientos y doce exámetros, se encerrase lo más principal de cada uno de los capítulos de este Divino libro; de modo, que una sola palabra del verso indicase lo más memorable del capítulo. Tal fue la avidez de algunos por ver este compendio, que me determiné á sacar copia de él, que se halla al principio de una Biblia en 4.<sup>o</sup>, impresa en Venecia en 1498, por Simon Bivilaqua, letra de tortis, sin foliar, la que se conserva en la biblioteca del Real Convento de San Agustín de esta Ciudad. Véase una muestra de esta obra.

**Siglo XVI.**  
**Año 1555**

Dier. opera: lignum vitæ: Adam et Eva: occid. à Cain: transf. in Parad: à Noe: Noe et filii:

|      |            |          |       |        |              |          |
|------|------------|----------|-------|--------|--------------|----------|
| 1    | 2          | 3        | 4     | 5      | 6            | 7        |
| Sex. | prohibent. | peccant. | Abel. | Enoch. | Et arca fit. | intrans. |

Noe de Arca: nudatus: Filii et filia Noe: Babol: egreditur de terra:

|            |         |            |         |           |
|------------|---------|------------|---------|-----------|
| 8          | 9       | 10         | 11      | 12        |
| Egreditur. | dormit. | Variantur. | Turris. | Et Abram. |

Así como estos doce primeros capítulos, todos los demás libros de la Escritura, incluso el tercero de Esdras, lo que no es de extrañar, habiendo precedido su publicación al Santo Concilio de Trento. Los pocos que tenían noticia de esta pequeña obra, la miraban como original y única en su clase, y se ha-

bia pensado en reimprimirla. Mas viendo que en esta Biblioteca se indica otra inédita, por igual estilo, ú tal vez mejor, veamos pronto entrambas publicadas, y no mendiemos fuera de nuestro Reino de Valencia lo que los extranjeros miran como singular, y todavía no ha visto la luz pública.

MIGUEL JUAN PASCUAL.

**1555** XIMENO, TOMO I, PÁG. 127, Y TOMO 2, PÁG. 358.

**N**atural de Castellon de la Plana. Fue Médico tan famoso, que Antonio Juan Villafranca, en su libro de la sangría artificial, folio 10 y 42, le llama varon doctísimo.

En el núm. 2 de Ximeno, página 127, columna 2.<sup>a</sup>, *De morbo gallico*: lo imprimió nuestro autor con este título: *De morbo quodam composito, qui vulgo apud nos galieus*

*appellatur*. Nápoles, en 1524: en 4.<sup>o</sup>

El núm. 3.<sup>o</sup> *Práctica de Cirujía*, salió con este título: *Copiosa de lo necesario para el Cirujano, compuesto por Juan de Vigo, Médico y Cirujano del Santo Padre Julio II, traducido del latin por Miguel Juan Pascual, con adiciones marginales para los Cirujanos, dedicado al Sr. D. Fernando de Aragon, Duque de Calabria, Vi-rey, Capitan general en el Reino de Valencia*: en folio, letra de tortis, sin lugar, ni año de impresión.

Se reimprimió en Perpiñan en

Siglo casa de Luis Roure en 1627, en folio,  
 con el siguiente frontis:  
 XVI. *Teorica y practica de Cirugia*  
 Año del insigne Juan de Vigo, Médico  
 1556 y Cirujano de la Santidad de Julio  
 II, hecha de la latina castellana.

DOÑA ANGELA ALMENAR Y  
DE MONFORT.

Natural de Valencia. Ximeno; tomo 1, pág. 136, la coloca al año de 1560; pero debemos hacerlo en 1555, porque con escritura recibida por Lucas Juan Gomis en 21 Febrero de 1565, consta que Don Juan Segriá, Canónigo de Valencia, y Obispo Cristopolitano, fue uno de los administradores de la herencia de Doña Angela Almenar, muger del Doctor en derechos Bartolomé Monfort, y del Colegio vulgarmente nombrado de pobres estudiantes, fundado por este, y los demas albaceas que fueron de dicha Doña Angela Almenar, quien le mandó erigir en su última disposición recibida por Juan Luis Vaciero en 8 Abril de 1552, publicada en 26 de Mayo 1555, mediante decreto de D. Francisco de Navarra, Arzobispo de Valencia, de 28 Enero de 1559; y de la fundación y erección del Colegio, según escritura recibida por el referido Vaciero en 27 Junio de 1561, y la cláusula que la dispone, se conserva en el archivo de esta Ciudad, en el libro de becerro de obras pias, al folio 142.

La obra del núm. 1, que cita Ximeno intitulada, *Constituciones del loable Colegio de la Asunción de la Verge Maria*; se reimprimió en Valencia, por Antonio Bordazar 1728. En folio.

En Dios soberano confío, lector,  
 que aquesta mi obra hará algun provecho  
 y assi yo la pongo de todo mi pecho  
 á regla y á lima del buen corrector

BERNARDO PEREZ CHINCHON. Siglo

Canónigo de Gandia, del que hablando D. Nicolás Antonio, dice: que Agustín Morlá en la Prefación de su obra *Emporium Juris*, lo alaba como á escritor valenciano. En efecto, era natural de aquella Ciudad, donde vivió hasta los años de 1556. Fue dignidad de Chantre, y Canónigo de aquella Iglesia (cuya prebenda tiene en el día el Dr. D. José Reyes); en 1548 por hallarse enfermo, le concedió aquel Cabildo licencia para pasear por dentro y fuera los muros de la Ciudad, aunque no asistiera al coro, y en 7 de Noviembre de 1555 le dió permiso, y concedió el derecho de una sepultura para él y los suyos, cuyos parientes son los de la familia de *Salles* de Gandia, de lo que se infiere seria el tal Canónigo de la misma Ciudad.

Movido del zelo de la Religion Católica, quiso instruir á los mahometanos que quedaban en España, haciéndoles ver los errores de su Alcorán; para ello publicó las obras siguientes:

1 *Antialcoran*. Valencia, sin año, en 4.º, letra de tortis. D. Nicolás Antonio, añade: *ó contra los errores de la secta mahometana*. Salamanca, por Juan y Andrés Renault, año 1595. En 4.º

2 *Diálogos christianos contra la secta mahomética, y contra la pertinacia de los judios: obra nuevamente compuesta muy útil y provechosa*.

Precede la dedicatoria en latin al Arzobispo de Valencia D. Erardo de la Marcha, Cardenal Leodinense; la que pone en esta lengua, porque al que la dedica no sabe el castellano (son expresiones suyas).

Despues de la dedicatoria sigue

Siglo  
XVI.  
Año

á Christo primero el mi Redentor  
doy omenaje, y al Vicario Romano,  
si algo ha errado mi lengua ó mi mano  
de agora revoco mi falta y error.

Siglo  
XVI.  
Año  
1556

1556

En el prólogo hace memoria del libro que compuso *Antialcorano*, que por ahí anda (dice) mas para publicar mi celo que mi acierto.

Está impreso con letra de tortis, pero sin año, y la fecha de la dedicatoria dice: *Valentiae XXX* (1) *Calendas Decembris anno Mil. D. xxxiiij.* Tomo en 4.º

Está compuesto á manera de diálogo entre el Autor y José Arábigo, maestro suyo, sobre ciertos artículos de nuestra Santa Fe Católica, los cuales niegan falsamente los moros y judios.

3 *Historia de lo sucedido desde el año M.DXXI. hasta M.D.XXX. sobre la restitucion de Francisco Sforzia en Milan.* Valencia 1536, en folio. Es version del latin de Galeazo Capela.

D. Nicolás Antonio dice que escribió tambien:

*Espejo de la vida humana*, que publicó en Granada, en la oficina de Hugo de Mena en 1587; y en Alcalá en 1589, ambas en 8.º

Pero se hace poco creible que esta obra sea del mismo autor que las anteriores, porque un escritor que 51 años antes se le ve tan ocupado, publicando en el espacio de pocos años tres obras, ¿como ha estado un tan largo tiempo descansando su pluma sin producir nada? Esta última obra dió ocasion para hacer dudar á D. Nicolás Antonio, si el autor de esta era el mismo que el de Gandía; pero á poco que se reflexione, se verá la distancia de tiempo y lugares de las impresiones, por lo que creemos firmemente ser de Gandía, Reino de Valencia. Y como se ha visto, en 1555 aun vivia, por eso le colocamos en el siguiente.

1 Para que se vea la exactitud de la copia, trasladamos XXX calendas, yerro que tal vez será del impresor.

PEDRO GIL.

XIMENO, T. I, PAG. 121, AL AÑO 1554.

Fue Catedrático de esta Universidad, y siéndolo graduó de licenciado en artes en 28 de Abril de 1556, á Juan Bautista Cardona.

Mayans, en la Oracion pro Palafox, le llama *Philosophie et Medicine doctor.*

Sus instituciones dialecticæ que se imprimieron en Valencia el año 1554, son en 8.º

D. SERAFIN DE CENTELLES.

1556

Natural de la Ciudad de Valencia, hijo de D. Enrique de Centelles y Doña Violante Cerro de Pallás; fue cuñado de D. Honorato Juan, por haber casado dicho D. Serafin con su hermana Doña Isabel Juan. D. Mariano Ortíz (segun Cerdá en las notas al Canto del Túria, pág. 364) tenia un manuscrito, en el que se celebraba como á poeta á este D. Serafin.

La uniformidad de nombre y apellido de este autor con el del segundo Conde de Oliva, de quien tratamos en 1536, ha sido causa de varias equivocaciones, tanto mas, cuanto los dos han sido poetas: la lástima es que no podamos discernir las composiciones de este, pues tenemos de él en el *Orlando Furioso de Ariosto*, traducido por Hierónimo de Urrea el siguiente soneto, donde se ve lo diestro que era en la poesía.

Siglo  
XVI.  
Año  
1556

Si á Homero la Odyssea tan nombrada:  
Si las Eneydas á Maron famoso,  
Tienen la sacra frente de el honroso  
Laurel, tan justamente coronada:  
No menos esta obra delicada  
Ciñe de honor eterno al bellicoso  
Hibero, en mil batallas victorioso,  
Igualando la pluma con la espada.  
Quien su copiosa lengua ha enriquecido?  
Y la dulce thoscana assi imitado?  
Y alcançado en las armas tanta gloria?  
En su siglo el de Urrea solo ha sido  
Por quien Apolo y Marte han consagrado  
Su claro nombre á la immortal memoria.

Siglo  
XVI.  
Año  
1551

Que este soneto sea de D. Serafin, y no del segundo Conde de Oliva, es de facil demostracion, y se convencerá de ello cualquiera que repare, que este murió en Oliva á 16 de Enero de 1536, y la primera impresion del Orlando traducido, se hizo en 1556.

Perez de Valdivieso año 1599, dirigidas por el Maestre Juan Perez de Arana, Chirurgiano, al muy Reverendo Señor Artiaga, Inquisidor del Reino de Valencia, con algunas anotaciones al fin, del mismo Arana.

Como en el frontis se dice: *nuevamente corregidas de muchos errores que habia, por Antonio Juan Villafranca, Médico valenciano*; sospecho que Villafranca, no es el autor de este libro, sino un Juan Raol Chirurgiano de Leon (aunque no dice si es de España ó Francia), y que dicho Arana viéndole manuscrito, determinó sacarlo á luz quizá traduciéndolo al español, y Villafranca lo corrigió de nuevo, y que la edicion que acabo de citar de 1599, seria segunda ó tercera.

1556 ANTONIO JUAN VILAFRANCA.

XIMENO, TOMO I, PAG. 138.

Mosen Gaspar Antist, en el folio 10, vuelto, de sus memorias manuscritas dice: que Villafranca murió en 2 de Agosto del año 1556. „Diumenge á 2 del dit mes de „Agost del dit any 1556 mori en „Valencia mestre Villafranca Met- „ge.”

Hay un epigrama suyo de dos dísticos al principio de la obra de Baltasar Manuel Bou, *De Sphaera Mundi*, de que habla Ximeno en la vida de dicho Bou, tomo 1, pág. 121.

Escribió tambien Villafranca la obra siguiente:

1 *Libro de Sangria artificial.* Impreso en Valencia, en casa de Juan Mey; no puedo añadir el año, por estar falto el egemplar que ví, y era en 8.º

Las flores de Guido, que cita Ximeno impresas en 1517, lo fueron tambien en Zaragoza, por Juan

Fr. D. GERÓNIMO SANZ. 1556

Religioso Cisterciense, natural de S. Felipe, ó Játiva, de quien trata Ximeno, tomo 1, pág. 128. Hablan con estimacion de este autor Finestres, *Historia de Poblet*, tomo 2, pág. 308; Mosen Cristóval Despuig, en sus *Coloquios de Tortosa*, que manuscrito se conservaba en la Biblioteca de Mayans.

La obra *Aragonum clara insignia Regum*, que cita Ximeno, al núm. 1, se guardaba manuscrita en el archivo de S. Miguel de los

Siglo XVI.  
Año 1556  
Reyes; sin duda copia de la que dice se imprimió en 1541. El Arbol genealógico que de los Reyes de Aragon escribió nuestro Sanz, comprende solo hasta su tiempo, terminando en Carlos V. Emperador, y año 1526. Fue añadido y continuado por un tal MII. Casanova, hasta el año 1597. Toda la narrativa es en castellano, y estaba en un mapa grande tendido en la pared de dicho archivo con los respectivos retratos de cada Rey que nombra.

La obra de *Règla de S. Benito*, que cita Ximeno, al núm. 3, diciendo que la tradujo al castellano, sin nota de año ni impresion; se imprimió en latin y castellano en Valencia 1543, en 16, sin nombre de impresor.

1556 PEDRO JAIME ESTEVE.

XIMENO, TOMO I, PÁG. III.

Natural de la villa de S. Mateo. Fue Médico famoso, al que Escolano, tomo 1, coluna 1061, hace natural de Morella, y en el tomo 2, lib. 8, cap. 2, col. 667, dice era de S. Mateo.

Martin de Viciana, en la 3.<sup>a</sup> parte de la Crónica de Valencia, hablando de la villa de S. Mateo, dice: „En esta villa se tiene ordinariamente escuela de letras latinas y griegas, y en ellas ha muchos años que tienen por lector, el famoso, prudente, y docto Maestro Estevan, natural de la misma villa. Este fue el que trujo las primeras letras griegas, que se leyeron en esta escuela y en el Reino de Valencia.” &c. Gloria grande que resulta al referido Pedro Esteve. El haber dicho Escolano que este era natural de Morella, seria porque en un libro manuscrito que se conserva en el Archivo de S. Bartolomé de Valencia de Antonio Juan Guimerá, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 112,

se dice: que *Marti de Sessé* hizo dar cantidades en Morella à mestre *Pere Steve*, mon mestre per rahò del govern i aliments que en sa casa me prestà per temps de 4 anys à saber del any 1542, fins en Maig del any 1545, en lo qual temps me enseñà latinitat i alguns principis de *Grech*; por esto se ve dijo bien Viciana que Pedro Esteve es mas antiguo que Pedro Jaime Esteve, y aun es verosímil fuese aquel padre de este, y estuviese algun tiempo habitante en Morella, de donde procedió la equivocacion de Escolano.

Palmireno, en el *Estudioso de la Aldea*, pág. 135, hablando del *Cartapacio*, y literaria economia que ha de observar el estudioso en apuntar materias y asuntos, dice: „Todos los doctos que he conocido guardaban este orden: principalmente el Dr. Pere Jaime Esteve, porque los dos conferíamos cada mes lo que habíamos cogido: y tenia libro para cosas de autores griegos, y otro para latinos, y otro para medicina. Dichoso el que los habrá comprado: porque cuando en su muerte hicieron almoheda, yo estaba en Çaragoça.

Fue Pedro Jaime Esteve nombrado Catedrático secundario de Medicina en 23 de Mayo de 1545, y en 12 de Junio de 1546, y en 21 de Mayo obtuvo la cátedra de cirujía. En 31 de Mayo de 1555 se erigió otra cátedra de matemáticas á mas de la que habia; y por su primer catedrático fue electo dicho Esteve, médico, para tres años, con salario de cincuenta libras ánuas, y pacto de no leer en una misma hora los dos catedráticos. Murió Miércoles á 9 de Setiembre de 1556, como dice Mosen Gaspar Antist en el folio 10 de su cuaderno de memorias manuscrito: „Dimecres á 9 del dit mes y any (Setiembre 1556) morí en Valencia Mestre Pere Jaume Esteve metge.”

La obra que cita Ximeno, núm. 2, es la traduccion de Nicandro: la

Siglo XVI.  
Año 1556



Siglo celebra Lampillas, tomo 3, disertación 2, § 7, pág. 194, impresión de 1783, y por ser otra edición es menester advertir que con el título de: *Nicandri antiquissimi Poetae et Medici Theriaca in latinum carmen redacta*; va también y comienza á la pág. 276 del libro *Jacobi Grevini Claramontani Bellovacii Parisiensis medici et Philosophi praestantissimi de venenis libri duo*. Antuerpiæ ex officina Christophori Plantini clc. lc. lxxi. en 4.º Gerónimo Marcio, médico, que publicó esta edición, agregó dicho tratado de la triaca, sencillamente sin decir que la traducción á verso latino era obra de nuestro Esteve.

Al fin de las instituciones griegas de Miguel Gerónimo Ledesma, impresas en Valencia por Juan Mey año 1545, en 8.º, pág. 101, hay un epigrama griego de Esteve en alabanza del autor, y otro latino de 6 disticos al principio del libro *De Sphera Mundi*, de Baltasar Manuel Bou, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 121. Hacen memoria de este autor, Mariner, pág. 528; Mayans,

vida de Vives, pág. 23; y Ortí, Memorias de la Universidad de Valencia, pág. 169.

D. MANUEL FERRANDO,

Ó DIEZ Y DE FERRANDO.

Caballero valenciano, distinto del que Ximeno coloca en el año 1443. De este autor habla Cerdá en las notas al Canto del Túria de Gil Polo, pág. 339, y opina que es uno mismo con ambos apellidos, y no dos personas diferentes.

Aunque no tenemos ninguna colección de poesías de nuestro Ferrando, hay muchos testimonios autorizados en abono y crédito de su número poético. Habla de él Timoneda en el *Sarao de amor*, y Nicolás Espinosa, en la segunda parte del *Orlando*, impreso en Amberes en 1557, en 4.º; como así lo atestigua el referido Cerdá, copiando un soneto que se halla en dicha obra. El mismo Espinosa, en el canto XV, pág. 75 vuelta, columna 2, octava 5, celebra á nuestro poeta, diciendo:

Mira aquel de Túria se alejando,  
 Que en Ibero discanta sus canciones;  
 Será Don Manuel dicho Ferrando  
 Que en corte y gala ensalza los pendones.  
 A tiempos el gran mar irá surcando,  
 Dejando de su fama mil montones  
 En la primera Hesperia y Alemaña  
 En Flandes y Borgoña, y nuestra España.

En el canto XXXV y último, pág. 177 vuelta, col. 1, octava 5, alaba á D. Manuel Diez y de Ferrando. De estos dos testimonios de Espinosa, no se infiere precisamente fuesen dos distintos sujetos, pues podían muy bien tener ambos apellidos; y el poner Espinosa el de Diez, antes que el de Ferrando, en la segunda octava, y en la primera, el último solo sería por la sujeción del verso.

TOMAS REAL.

XIMENO, PAG. 129 DEL TOMO I.

En el año 1503 ya era Rector de la Universidad de Valencia, como puede verse en el artículo de Martín Monleon; y también poeta, pues tiene poesías en lemosin en el Certámen en loor de la Concepción, celebrado en Santa Catalina Martir de Valencia, en 1532, y como son po-

Siglo  
 XVI.  
 Año  
 1556

Siglo  
xvi.

Año

1557

cas, el libro rarísimo, y de bastante mérito, las copiaremos aquí pa-

ra no privar al lector del gusto de leerlas: Siglo  
xvi.

Año

1557

*En lahor de la purissima Concepció de nostra senyora escriu  
Thomas real prevete à la joya.*

Pasta real, mes bella que la luna  
y mes quel sol, tan destrament formada  
que del entech, de la culpa communa  
quens procura, la dona importuna  
per linfinit, poder fos preservada.  
En tal primor, no vol que sacompàre  
ab vos algu, quius ha fet tan pèrfeta  
sanct Joachim, sucrer vos fon y pare  
y letern fill, vos elegi per mare  
per hon conve, siau tan pura y neta.

Fon molle rich, lo ventre de sentana  
hon vos formà, tan fina tan sancera  
tan excellent, tan cordial tan sana  
que contral gust, de la mortal mançana  
vos nos donas, la vida verdadera:  
Amelles son, en vos dolçes y netes  
les vostres carns, patriarchals y pures  
y l'esperit, de calitats per fetes  
lo sucre fi, tan pur com los prophetes  
vos han lohat, per versos y figures.

Peral remey, de aquell gust quens enfta  
quiui elegi, mes dolça que la bresca  
ab layguaros, de gracia confita  
vos ha passat, tan singular y fresca:  
Ab tal liquor, es clar que la metzina  
original, noy pot tenir mixtura  
y perha sèr, del tot la cuyta fina  
l'esperit sanct, la flama son divina  
ab queus cogues, tan noble confitura.

Que fosseu past, de la serpent antiga  
nou consenti, quius feu tan saborosa  
puix decreta, serieu enemiga  
del enemich, quel mon ab culpes liga  
hil cap daquell, romprieu animosa:  
Quius excusas, del part la viva pena  
y dar mal, peccat quens fa tan pobres  
exemptaus feu, del crim qua tots embeva  
com tots los mals, devallen duna mena  
y par lerror, daquells primes inanobres.

Volguè letern, formarvos tota bella  
qual salamò, descriu vostra persona  
que puix creà, la dona de costella  
sens algun crim, à vos mes digna quella

Siglo  
XVI.  
Año  
1557

nous ha negat, de tal renom corona  
Virtuts son l'or, ab queus daura quius feya  
perha salut, de qualsevol quius gusta  
vos sou la fort quel savi rey preveya  
y axi preten, meritament lasgleya  
que tostemps fos, perfeta santa y justa.

Siglo  
XVI.  
Año  
1557

Murió nuestro escritor en 1 de Agosto de 1557, como consta del documento siguiente: „Diumenge primer dia del mes de Agost del dit any 1557 morí en Valencia lo reverent mestre Thomas Real, Doctor en theologia, beneficiat en la Seu de Valencia." Asi Mosen Gaspar Anist, en el cuaderno en 4.º, escrito de su propia mano, que está encuadernado con el dietario manuscrito que se conserva en la librería de Predicadores de Valencia.

La obra de este autor que cita Ximeno, núm. 3, tiene este título:

*Doctrina confessional pera les persones de ordens sacres y en alguns llochs util à tots los altres confessants: la cual scrivia Mestre Thomas Real prevere y theolech indigne.* „Fonch impresa en Valencia en casa de la Viuda de Joan de Mey 1556." En 8.º, sin foliar.

Es visto que esta obrita está escrita en lemosin, y no en castellano, como lo insinua Ximeno, col. 1 de dicha pág. 129.

1557 FRANCISCO ESCOVAR.

Médico, de quien habla Ximeno, tomo 1, pág. 131.

Marcilla, en su obra *Crisis de Cataluña*, pág. 197, lo hace catalan, sin duda porque en Barcelona imprimió casi todas sus obras, y obtuvo allí el grado de doctor; pero Escoto en su Biblioteca Hispana, pág. 333, lo tiene por valenciano.

La obra que trae Ximeno al número 1, *Flori Breviarium Historia Romana*; se imprimió tambien en Valencia por Juan Mey año 1536. En 8.º

D. Nicolás Antonio, tomo 1, *Bi-*  
Tomo I.

*bliot. Nov.* pág. 559, col. 2, hablando de Juan de Mal Lara: *huius opera in lucem prodire Aphtonii Sophistae progimnasmata cum latina versione et scholiis Francisci Scobarü.*

La obra *Colloquia familiaria aucta et selecta ex omnibus Desiderii Erasmi Retorodami Colloquiorum partibus ita denuè repurgata, ut juventuti commodo non vulgari christianis piisque auribus offendiculo nullo deinceps esse posint*; Barcinone apud Claudium Bornat 1557, en 8.º; tiene un prólogo de Escovár dando cuenta de su trabajo. El privilegio del Rey expresa que en el año 1552 se le habia concedido á Maestro Francisco Escovár, Doctor en Artes y en Medicina, que hiciese los Escolios y Anotaciones que quisiese á cualquier libros, y estamparlos por sí ó por otros.

Fr. BALTASAR SORIO. 1557

XIMENO, TOMO I, PAG. 132.

Religioso Dominicó, natural de Valencia: se añade lo siguiente:

El Dr. Jaime Prades, en su Historia de la adoracion de las Santas Imágenes &c., lib. 4, parte 2, cap. 2, párrafo 3, folio 426, dice que el Oficio de Nuestra Señora de la Cinta de Tortosa, que el Cabildo de aquella Iglesia ordenó en el año 1524. fue despues ampliado por nuestro autor, á quien por equivocacion llama *Melchor Surió*, el cual fue despues aprobado por autoridad apostólica, visto primero y examinado por el Obispo Nubiense, y por el Maestro Silvestre de Priero Maestro del Sacro Palacio, é Inquisidor Laudense, y de Milan. En la obra

**Siglo** del núm. 5 de Ximeno, *Sanctorale: sive Conciones de Sanctis*,  
**XVI.** impresa en Tortosa en 1538: en 4.<sup>o</sup>,  
**Año** se insinua haberse impreso antes,  
**1557** y lo mismo parece se ha de decir  
 de la del número anterior.

Del núm. 11. *Tractatus de Viris illustribus Provinciae Aragoniae ordine Predicatorum*, hay copia en el Convento de S. Onofre, hecha por el P.M. Fr. Luis Poyo, año 1704.

1558

JUAN DE CELAYA.

**D**e este autor habla Ximeno en el año 1551, tomo 1, pág. 107, diciendo que fué enterrado en la Iglesia del Convento de Monjas de la Puridad de Valencia, á lo que se añade la noticia fija de su fallecimiento, que fue en Valencia dia 6 de Diciembre de 1558, como consta en el archivo de la Parroquial de S. Andrés, donde desde aquella época, se halla notado así su funeral: *A 6, dia de Sant Nicolau, soterrarem al Dr. Mestre Celaya á la Concepcio, 27 preberes.*

Habiendo nuestro autor estudiado artes y teología en París, se graduó de Doctor, y leyó cátedra de aquella facultad en su Universidad: así lo refiere Ximeno, en la col. 1 del artículo de nuestro Celaya. También obtuvo la lectura de artes, primero en el Colegio de Coqueret, y despues en el de Santa Bárbara, ambos en París, como lo manifiesta al fin de la obra de Sumulas, donde dice: *Edita Lutetie dum in Collegio de Coqueret primo (ut aiunt) cursu artium studiosos regeret ac modedaretur, atque ab eodem enucleata in D. Barbere, Collegio in cursu secundo.*

Fue muy estimado en Francia, donde por su notoria sabiduria obtuvo el empleo de Vicario General en varios obispados, logrando una dignidad que le rendia anualmente setecientos ducados. Al cabo

de algunos años, y en el de 1525, volvió á esta Ciudad, por ver á su madre y parientes; y á su arribo, acreditó en el púlpito su gran sabiduria, cogiendo abundantes frutos de sus numerosos auditorios que le seguian á todas partes, no menos por la solidez de su doctrina, que por su tenor de vida verdaderamente egemplar.

Admirada Valencia su patria, de ver tan loables costumbres y talento, deseó retenerle en su recinto, y evitar en lo posible su regreso á Francia. Para ello, los Jurados interpusieron su mediacion con el Emperador Carlos V, suplicando á S. M. en carta de 11 de Julio de 1525, se dignara mandar al Dr. Celaya que permaneciera en Valencia por el grande beneficio que de su doctrina y egemplar vida lograrían sus paisanos, igualmente le rogaban que en consideracion á hallarse la Ciudad muy endeudada por los gastos que ocasionó la guerra de la germanía, y para poderle situar el honorario correspondiente á su distinguido mérito, fuese de su Real agrado ceder en beneficio de Celaya durante su vida el canonicato que S. M. tenia en esta Catedral. Esta representacion existe en el archivo mayor de la Ciudad, en el tomo 42 de cartas misivas. Como entonces no se estilaba copiar las responsivas (segun ahora se hace) no podemos saber qué resolvió el Emperador: lo cierto es, que no obtuvo el deseado canonicato, porque en el Consejo general tenido en 28 de Setiembre de 1525, se halla la siguiente propuesta:

„Item: fonch proposat en dit „Consell, que Mestre Juan Sala- „ya es fill de la present Ciutat, „y home de molta ciencia y vir- „tut y doctor gran de París; lo „qual si en esta Ciutat aturaba, lo „Studi general floriria en Arts, en „virtuts y bona crianza, y au- „mentaria per la sciencia y doc-

**Siglo** XVI.  
**Año** 1558

Siglo XVI.  
Año 1558

„trina d'aquell, si la Ciutat li donaba partit tal qual mereix; „Provehi y ordena que lo dit Mestre Salaya ature en esta ciutat, „axi per la sua sciencia, virtut, „y bondat, començarà, per lo benefici y crianza del Studi, que „en cert florirá. Y donen poder „als Jurats, Racional, Advocats, „Sindic, y altres que tenen poder „en la ordenació del studi, axi „en revocar cadires, com en disminuir aquelles, com en cara en „aumentar salaris y disminuir salaris.” (Manual del número 61, „folio 250 vuelto).

Usando de dicha facultad los Aporados en 3 de Octubre del mismo año 1525, nombraron Rector perpétuo de la Universidad al Dr. Celaya, designándole doscientas libras de salario ánuo, con la obligacion de leer cada dia dos lecciones de teología en las tres opiniones de Santo Tomás, Reales, y nominales. „Ab „aquesta condició: que avent lo „dit Mestre Salaya renda de la „Sglesia part y quantitat equivalent que disminuheixca de les dites docentes liures del que avrà „de la Sglesia è axi deminubint „succesivament de les dites doses „tes liures fins tinga de la Sglesia „concorrent quantitat. Item donèm „al dit la casa que està al costat del „dit studi general.” (Manual citado, folio 358.)

El expediente que se tomó para pagar á Celaya las 200 libras de salario ánuo, fue revocar siete Cátedras que estaban ya provistas, y debian comenzar á leer sus Catedráticos en S. Lucas del mismo año 1525; y fueron, tres de teología, una de cánones, otra de leyes, otra de filosofía moral y otra de gramática. Despues en el consejo general que se celebró en 25 Setiembre de 1534, se ratificó que el Dr. Celaya, Rector perpétuo de la Universidad, gozase el mismo salario de 200 libras ánuas. Y aunque en el concejo general tenido en 14 de Agosto de 1536 se es-

tableció que el Rector de la Universidad no fuese perpétuo, sino anual, con todo deliberaron que Celaya continuase en serlo; y pareciendo que era supérflua la primitiva obligacion de leer cada dia dos lecciones, segun las tres referidas sentencias, se acordó leyese solo una, segun la opinion que él quisiere: con 50 libras de salario.

Fueron muy considerables los beneficios que experimentó la juventud valenciana con la enseñanza, virtud y egemplo del Rector Celaya. El fue quien comenzó á desterrar la barbarie y sofisteria, que tenia tiranizada la Universidad, y á su instancia se mandó que los Catedráticos de filosofía la enseñasen por Aristóteles, siguiendo el comento de Santo Tomás. Lorenzo Palmireno, testigo ocular, hace un grande elogio de nuestro Celaya en una oracion que dijo en 1574 en esta Universidad, en defensa de otra que en lengua castellana habia pronunciado en Zaragoza; y publicó al principio de su tomo *Campi Eloquentiae*, impreso en Valencia en 1574. En 8.º

Honróle mucho Carlos V, mandándole pasar á la Corte, conocido su mérito, por la expresada carta de los jurados; y esta fue la causa de empezar la impresion de sus doctísimos Comentarios por el 4.º de las Sentencias, como él mismo dice en la prefacion al lector; y en la dedicatoria del tomo segundo al mismo César confiesa la dignacion de S. M. en favorecerle con real munificencia, continuada con frecuentes cartas.

Mas no le faltaron algunos émulos, que resentidos y envidiosos del mérito y nombradia de Celaya, procuraron obscurecerlo. Los siete Profesores que quedaron privados de sus cátedras como antes hemos referido, le fueron muy contrarios, y tambien otros, por haberle conferido el Magistrado el Rectorado perpétuo; y aunque lograron la provision de que este honroso cargo

Siglo XVI.  
Año 1558

**Siglo** fue anual, no pudieron conseguir que se le negase á Celaya tan distinguido honor mientras vivió.  
**XVI.**  
**Año** Fue nuestro autor hijo de Juan de Celaya, ciudadano vecino de Valencia, segun consta por dos escrituras recibidas por Juan Bas á 8 de Enero de 1517, de las que tambien resulta nombrarse *Juan Lorenzo Salaya, y ser maestro en artes, Beneficiado en la Catedral, en el beneficio bajo la invocacion de la Espina del Cuerpo de Cristo, y residir en Paris*, desde alli otorgó poderes á su Padre para manejar los bienes y derechos pertenecientes á su beneficio; fue dignidad de Abad de S. Andrés, como consta del testamento que D. Pedro Benito Dalpont, Señor de Rellen, otorgó ante Francisco Vaciero á 21 Octubre de 1555, con la cláusula que sigue: *Nombro por Albacea al Reverendo Maestro Juan Lorenzo Salaya, doctor de Paris, Abad de S. Andrés, y Rector del Estudio general de esta Ciudad*; encargo que aceptó personalmente con escritura ante dicho Escribano en 25 de Noviembre del referido año.

Por cuyos documentos se ve haberse llamado Juan Lorenzo, ser beneficiado en la Seo, propuesto para Canónigo y Abad de S. Andrés: debiendo advertir que en la Escritura del año 1517, Consejo de la Ciudad tenido en 28 de Setiembre 1525; testamento y aceptación de 1555, siempre es llamado Salaya, y no Celaya, como se lee en las portadas de sus libros de las *Sentencias*; y en la epístola dedicatoria al Duque de Calabria, que está en el tercero de las *Sentencias*, ya se nombra Caelaya, y esta variacion depende de que en nuestra lengua provincial, la primera sílaba *Sa*, está conforme al lemosin antiguo, que queriendo latinizar nuestro autor segun la mala costumbre, puso Celaya, y Caelaya, á semejanza de otros apellidos que despues

nos han dejado dudas sobre sus verdaderos significados.

Gaspar Escolano, lib. 4, cap. 12, col. 773; Rodriguez y Ximeno en sus Bibliotecas; Ortí, Memorias históricas, imponen á Celaya la nota de haber hecho desaparecer varias lápidas Romanas existentes en esta Ciudad, y que con el zelo de desterrar memorias del gentilismo, por su consejo se habian empleado en la reedificacion del Puente de Seranos, arruinado por la furiosa avenida del rio Túria, acontecida en el dia 27 Setiembre 1517. Pero esto es una impostura, porque como hemos demostrado, Celaya no existia entonces en Valencia, á la que no regresó hasta el año 1525: y siendo cierto lo que dicen Llop, *Fabrica de Murs y Valls*, cap. 28, núm. 17, pág. 362; Esclapés, cap. 2, núm. 25, pág. 38, y Ximeno, tomo 1, pág. 107, col. 2, que en el inmediato año 1518 (siguiente á la destruccion del puente) ya se estaba construyendo, parece que no puede dudarse que en nada intervino nuestro autor, y que todo ha sido una calumnia.

Hablan de nuestro Celaya, Palmireno, *Campus Eloquentiae*, año 1574, al principio y en la oracion de dictatis, pág. 284; Cerdá, opúsculos, tom. 1, pág. XLVIII, y sobre Vosio, pág. 59 y 60; Mayans, vida de Vives, pág. 198.

Se añaden á sus obras, las siguientes:

1 *Magnae supositiones magistri Joannes de Celaya Valentini cum parvis ejusdem à magistro Joanne Ribeiro novissime castigatae: suae que integritate restituta et de novo imprese.* Parisiis en 1526. En 4.º

Se advierte, que en algunas voces que en rigurosa ortografia debian estar con æ diptongada, solo están con e sencilla.

Al fin del núm. 5, que trae Ximeno de las obras de nuestro autor, supone que los 4 tomos *In libros Centeniarum*, son reimpression del

Siglo XVI.  
 Año 1558  
 que en un tomo en folio publicó en París año 1502; pero se engaña, porque es distinta obra, como se puede ver solo con leer su título, y es:  
 2 *Expositio in VIII Libros Phisicorum Aristotelis cum quaestionibus ejusdem, secundum triplicem viam B. Thomae, Realium et Nominalium.* París por Edmundo de Febure en 1502, en folio. De la que señala en el núm. 6. *In sumulas Petri Hispani*, diciendo que nuestro escritor enuncia esta obra como tambien la Lógica ó Dialectica, añadiendo que no se halla; no tuvo presente que el núm. 1, que cita entre los escritos, es la Dialectica.

Las sùmulas tienen el título que sigue:

3 *Expositio magistri Ioannis à Celaia Valentini doctoris Parisiensis. In primum tractatum sumularum Petri Hispani nuperrime impressa etque diligentissime ab eodem sue integritati restituta.* Valentiae 1528. En folio. Ex privilegio dominorum Juratorum nequis alius in hoc regno Valentino intra triennium aut exendat aut vendat. Al fin dice que se acabó de imprimir en Enero de 1529 por Juan Jofré.

FR. JAIME MONTANYES.

1559

**R**eligioso Carmelita, Conventual del Convento de Valencia, de donde parece era natural. Escribió en lemosin una obrita muy pia que dedicó á D. Francisco de Navarra, Arzobispo de Valencia, de lo cual se co-

lige ser valenciano, pues al fin de la Dedicatoria que hizo en latin, entre otras palabras dice las siguientes: *Quod si non latino vel sermone baetico (quod he lingue copiosius divagantur) author hunc librum composuerit, sed materno valentino: cogitare debes Illustrissime domine non doctis sed communibus quidem et potissimum Valentinis destinari laborem....* El título de la obra es el siguiente:

1 *Èspill de ben viure: y pera ajudar à ben morir en lo insert dia y hora de la mort, ordenat per frare Jaume Montanyes indigne Religios de la Verge Maria del Carme. Fonch examinat per lo reverent Pare frare Miquel Carranza Mestre en sacra theologia y frare de dit orde. Y per lo Riverent Mestre Maça, mestre y profesor en sacra theologia.*

Acaba: „Fonch estampat en la „insigne Ciutat de Valencia à 11 de „de Giner any 1559.” En 8.º, letra de tortis.

Esta misma obra la tradujo el autor al castellano, publicándola con el siguiente título:

*Espejo de bien vivir; tratado de ayudar à bien morir.* Valencia por Juan Navarro 1565, en 4.º Madrid por Francisco Sanchez 1573, en 8.º Barcelona 1576 y 1608, en 8.º Pamplona 1577, 1600 y 1611, en 8.º

Este número de impresiones prueba la aceptación que tuvo la obra, de cuyo autor habla D. Nicolás Antonio, *Bibliot. Nov.* tomo 1, expresando ser nuestro autor de la Provincia de Aragon, y que fue Prior del Convento de Onda y Vicario General de Caller.

NOTA DEL CENSOR.

**L**a feliz casualidad de haber visto en la selecta y copiosa librería de D. Onofre Solér, Canónigo prebendado

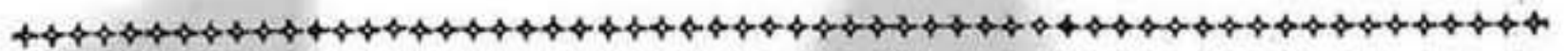
de esta Metropolitana, el rarísimo ejemplar de esta obra, y haber leído su epístola dedicatoria, ha facilitado otra prueba de que su autor no es aragonés, como opinó D. Nicolás Antonio, sino natural é hijo

Siglo de Valencia. Fuera de la razon que  
 XVI. juiciosamente dá el autor de esta  
 Biblioteca, copiando dicha epístola  
 Año donde dice se escribió el libro en  
 1559 *lengua materna*, he notado que  
 quien dedica la obra al Illmo. Sr. D.  
 Francisco de Navarra, Arzobispo de  
 esta Diócesis, es Montanyes el Agus-  
 tiniano, *Illustrissimo* (dice) *ac Re-*  
*verendissimo Dño. D. Francisco á*  
*Navarra Valentiae Archiepiscopo*  
*meritissimo Montagnesi Augus-*  
*tinianus*, S. P. D. y en la primera  
 página de la cuarta hoja de dicha e-  
 pístola, hablando del autor de este  
 libro, añade: *frater meus Carmeli-*  
*tanus*, y dice de él *que á instancia*  
*de muchos, escribió el Espejo de*  
*bien vivir*. Tenemos, pues, en un mis-  
 mo libro dos escritores, ambos her-  
 manos, uno de ellos autor de la carta  
 dedicatoria, y otro de todo el libro  
 dedicado, uno del instituto del Car-  
 men, y otro del de S. Agustin: Xi-  
 meno, tom. 1, pág. 165, reconoce  
 á este por natural é hijo de nuestra  
 Ciudad y de su Real Convento, en lo  
 que va conforme con los escritores

de su órden, sin que se encuentre  
 quien diga lo contrario. No es, pues,  
 regular que siendo los dos hermanos,  
 uno de ellos que era mayor, naciese  
 en Valencia y el otro en Aragon. Asi  
 que el P. Vicente Montañes despues  
 de haber obtenido cuatro cátedras  
 en la Universidad de Lérida, y au-  
 tes de ganar otra de teología en es-  
 ta de Valencia, siendo Prior de su  
 Convento de Rocafort, dedicó la o-  
 bra de su Hermano el Carmelita Fr.  
 Jaime Montañes al Illmo. Navarra.  
 Si D. Nicolás Antonio hubiera ad-  
 vertido estas circunstancias de la  
 dedicatoria sin duda no le contara a-  
 ragones.

Siglo  
 XVI.  
 Año  
 1559

Puedo asegurar me agradó di-  
 cha obra, y me alegré mas por saber  
 que el referido Prebendado la esta-  
 ba reimprimiendo en la oficina de  
 Monfort, dedicándola en su prólo-  
 go al pueblo valenciano en su idio-  
 ma materno, interlineado de mano  
 propia algunas voces valencianas,  
 mas corrientes en el dia, sin su-  
 primir las lemosinas anticuadas, que  
 usó su digno autor.



1560 GERÓNIMO SEMPERE.

XIMENO, TOMO I, PAG. 135.

Valenciano. Se llamaba en lemo-  
 sin Hieronim Sentpere; era comer-  
 ciante, y tenido por un poeta de su-  
 perior mérito. Fue tanta su devo-  
 cion á la inmaculada Concepcion de  
 Nuestra Señora, que quiso exaltar  
 tan gran misterio, celebrándose á  
 su instancia un certámen poético,  
 en la Parroquial Iglesia de Santa  
 Catalina Mártir de esta Ciudad, en  
 el dia 15 de Diciembre de 1532,  
 que se imprimió en Valencia por  
 Francisco Diaz Romano, año 1533,  
 en 4.º, del cual habla Ximeno en él  
 artículo de Pineda, pág. 142 del  
 tomo 1. Al principio de él pone de

manifiesto la causa de su impresion  
*Andreu Martí Pineda*, y entre  
 otras: „Per hoir divulgar ab alguna  
 „elegancia la perfecció y puritat de  
 „tan santissima y tostemps imacu-  
 „lada concepcio de la celestial rey-  
 „na y senyora nostra ab hun llibell  
 „fet y compost per lo dignissim y  
 „laureat poeta Hieronim de sent  
 „pere mercader, convoca à tots los  
 „poetichs moneders pera que ab los  
 „martells de viu y subtil ingeni so-  
 „bre la anclusa de qualsevol stil y  
 „lengua purament ab limats versos  
 „la pura moneda de tan degudes  
 „y loades laors batessen assignant-  
 „los per mestres, ò jutges d'tan ca-  
 „tholich y sagrat exercici al pro-  
 „fundissim venerable, y virtuosis-  
 „sim theolech y dignissim mestre  
 „Luis çabater (del que habla Xime-



Siglo „no, tomo 1, pág. 126) mestre en  
 XVI. „arts y en sacra theologia: al extre-  
 Año „nu spill y dechado de tota urbani-  
 1560 „tat y cortesana policia y en actes  
 „militars y virtuosos experimentat  
 „primari lo noble don Joan Fer-

„randis de heredia (de este habla-  
 „mos en el año 1549), al mateix de  
 „tots los trobadors y poetes precep-  
 „tor Hieronim sent Pere offerint...  
 Despues de este preámbulo sigue  
 de nuestro Senpere:

Siglo  
 XVI.  
 Año  
 1560

*En laor de la purissima è immaculada  
 concepcio de la unica mare de deu  
 reyna y senyora nostra. Llibell.*

Si falses garlandes, de gran vanagloria  
 movien les llengues, dels fictes poetes  
 inciten les nostres, en obres ben fetes  
 les veres coronas, d'eterna memoria  
 experts trobadors:

Dieu en cinch cobles, supremes llahors  
 com lalta princesa, sens crim fon prevista  
 lestil art y llengua, queus sia ben vista  
 puix sien modernes, les vostres primors.

Dareu vostres obres, à huit de dehembre  
 ya quince sens dupte, veuren la sentencia  
 en la Catarina, martir dexcelencia  
 ya cosa mal feta, en res deventembre  
 del recte johi.

Per pris vos prometen, donar de ceti  
 tres alnes no scasses, segons vos advere  
 les obres fecundes, dareu à Senct Pere  
 de prechs veureu jutges, tan nets com l'or fi.

Al fin del cértamen se encuentra  
 la sentencia pronunciada para asig-  
 nar los premios, la que por ser de  
 un superior mérito, no tomarán á

mal mis lectores inserte una mues-  
 tra en esta Biblioteca, y con ello se  
 verá de cuantas alabanzas es digno  
 su autor.

*Triumpho y sentencia en laor de la  
 imaculada concepcio de la purissima  
 Mare de deu. Feta per Jhero-  
 nim Sent pere.*

Los carros de phebo, la posta corrien  
 portant en la terra, les lletres del dia  
 dels llóchs tenebrosos, les ombres fogien  
 oçells començaven, los cants y armonia  
 Dexava los somnis, l'aurora daurada  
 contant en est centre, les noves diurnes  
 mostraven les erbes, color devisada  
 alçantse del cercle, les veles nocturnes.

Quant de la zona clares purnes  
 titan llançava  
 una gran veu me despertava  
 dient axi

dexal dormir seguix hami  
 ab forces prestes  
 veuras triunfos grans y festes  
 de la sens par

Siglo los quals auras de contemplar  
 ab ulls mentals  
 XVI. per quant los cegos corporals  
 Año son molls y vans  
 1560 de remirar delits humans  
 y ab cataractes  
 quels imposaren los contractes  
 del trist pecat  
 si vols mirar tal deytat  
 contempla y llig  
 ab mi que so lo teu desig  
 no humanal  
 pero lo espiritual  
 de veurel cel.

Al qual segui ja sens recel  
 puix me guiava  
 y en tan bons passos me portava  
 no sent yo digne  
 entri per un portal insigne  
 d'un casalici  
 que recontar tal edifici  
 es impossible  
 per ser hami no comprensible  
 y quant entri  
 tantich moses segut trobi  
 junt a la porta  
 que tals paraules me reporta  
 reyna de vos.

*A plantado el alto Dios  
 este puro parayso  
 y en él trasplantaros quiso  
 madre por el bien de nos.*

Per mes lloar tan grans llaors  
 volgui saber  
 ab gran desig goig y plaer  
 de lloch tan sant  
 y amoyses interrogant  
 me respongue

*Dentro desta huerta fue*

Por no ser molesto no sigo co-  
 piando los demas versos que tiene,

Qui pora dir la gran substancia  
 del vostre dir  
 lestil del vers y lescandir  
 sillabicant  
 pesant ab pes lo consonant  
 en res escas  
 ha plom lliuel retgla y compas  
 fexuch nitart  
 mostrant lo prim del prim d'art  
 ab excellencia

*perpetrada nuestra culpa  
 do verás con la disculpa  
 triumphos dignos de la fe.*

Y contemplant lo quem digue  
 donam avis  
 ser lo terrestre parays  
 lo que mirava  
 passant avant viu que brollaba  
 una font clara  
 E quatre rius della preclara  
 clars emanaven  
 la hu gion  
 euphratres tigris e frison  
 los tres se deyen  
 les plantes y erbes que si veyen  
 arbres y fruits  
 humans ingenis son molt huyts  
 pera narrarlos  
 que tan expert que recontarlos  
 sols començas

Pero com mes avant giras  
 los ulls contents  
 senti tants modos distruments  
 quants no puch dir  
 y al meu encontre viu venir  
 tal gent y tanta  
 que lo meu flach esforç se espanta  
 de veure tal  
 fent una crida a la real  
 ab gran saho  
 y viu quel savi salamo  
 la publicaba  
 daquest tenor que mincitava  
 en goyg molt gran  
*Sepan quantos biviran  
 ser nuestra madre y donzella  
 sin manzilla toda bella  
 antes de caer adan.*

hasta la declaracion de la sentencia  
 del premio, que dice:

Tant que mostram nostra sen-  
 ab gran temor (tencia  
 dexantvil prechs yra y favor  
 tenint present  
 lo jutge just omnipotent  
 per clar guio  
 mirant la difinició  
 de la justicia  
 ques un voler just sens malicia  
 dar judicant

Siglo  
 XVI.  
 Año  
 1560

## VALENCIANA.

Siglo ha cada ha son dret donant  
 ab pes equal sentenciam  
 XVI. vist quant fa veure'n general pronunciam y declaram  
 daquest tenor.

Año  
 1560

Mirant entrels altres, ab quanta primor  
 la reyna sens culpa, blasona pineda  
 volem premiarlo, del prix de la seda  
 del nom y del titol, de just guanyador  
 y puix vem que sembra, de metres llavor  
 lexpert y molt docte, subtil solivella  
 la gran praderia, puxant y molt bella  
 pendra per insignies, de fama y honor  
 Miquel Johan gomiz, qui grans llaors dona  
 sen porta del resto, la palma y corona.

Siglo  
 XVI.  
 Año  
 1560

La obra que de este autor cita Ximeno al núm. 1, que es en octava rima, tiene por título:

1 *Primera parte de la Carolea. Trata de las victorias del Emperador Carlos V. Rey de España. Compuesta por Hieronimo Sempere. Impreso en Valencia por Juan de Arcos en 1560. En 8.º*

En alabanza de la obra se halla en el principio una oda latina y un soneto de Miguel Gerónimo Olivér, otro de D. Alonso de Rebolledo, uno de Jorge Montemayor, otro de Gaspar Gil Polo (autor de la Diana), y al fin otro de Antonio Aldana, en que le llama *Samper*, pues con frecuencia suelen los valencianos convertir la *e* en *a*, como ya lo observó Cerdá sobre Polo, pág. 381.

Sigue:

*Segunda parte de la Carolea, trata.... como arriba.... al muy alto y muy poderoso Señor D. Carlos Príncipe de las Españas.*

Al principio se lee: *Andreae Semperii Valentini, Doctoris Medici de Carolo V, Caesare et Hieronimo Semperio carmen, ubi loquitur Hispania*, que se halla en las notas á Gil Polo, por Cerdá, en la pág. 381.

Despues siguen unos versos españoles del mismo Andrés, y la respuesta de Gerónimo en que dá á entender, que aquel habia enmendado su poema *La Carolea*.

En el arte de escribir de Pedro

TOMO I.

Madariaga, parte 2.ª, publicado en Valencia en 1561, en casa Juan Mey, y reimpresso en Madrid por D. Antonio Sancha en 1777, en 8.º, hay un soneto de nuestro Gerónimo Sempere; otro al principio de la traduccion de Ausias March, hecha por Montemayor, y otro en la Diana enamorada del mismo, llamándose Sainpere.

## FRANCISCO JOVÉR.

1561

De este autor habla Ximeno, tomo 1, pág. 121, colocándole en el año 1555, pero es constante que murió en Castellon de la Plana, su patria, en el año 1561; dejando ordenado en su última voluntad, que le enterrasen en el atrio de la Iglesia mayor, para que fuera pisado de todos, y efectivamente, descansa allí, bajo una lápida que pisan cuantos entran y salen por la puerta principal de dicha Iglesia.

La obra que cita Ximeno, pág. 122, col. 2, núm. 1: *Sanctiones Ecclesiasticae &c.* París, no expresa en cuantos volúmenes está dividida, y debe notarse que se imprimió en dos tomos en folio el mismo año que acota de 1555; pero el tomo segundo no fue en la oficina de Andrueno Parvo, como el primero, sino por Juan Savetica: consta este de 220 hojas, ó de 440 páginas, y el tomo 2, de 148 hasta la tercera seccion

Siglo de la segunda clase, y de 191, hasta el fin que son 678 páginas.  
 XVI. Angelo Caninio Anglarese en el prólogo de sus *Instituciones Siriticas y caldaicas*, dice de nuestro escritor: *Doctissimus vir, summusque Theologus*. También Lampillas, tomo 2, lib. 4, hace mención de los escritos de nuestro Jovér, y dice:  
 Año 1561 „Escribió con mayor trabajo y erudición la vasta colección de todos los Concilios con que en 1555 enriqueció la república literaria Francisco Jovér, natural del Reino de Valencia en España, no del Delfinado, como creyó Luis Jacobo de Carlos, y lo escribió en su Biblioteca.....”

1561

D. LUIS MILAN.

XIMENO, TOMO I, PAG. 137.

**N**atural de la Ciudad de Valencia: fue muy diestro en la música, y famoso poeta, por lo que es alabado por Polo en la *Diana enamorada*, lib. III en el canto del Túria, y también en las notas de Cerdá á dicho canto, páginas 365, 368, 369 y 371, é igualmente por Timoneda en el *Sarao de amor*. Las obras que dió á luz manifiestan que no fue exagerado el elogio que hicieron de él dichos autores.

La que cita Ximeno, núm. 1, tiene este título:

1 *Libro de Música de vihuela de mano, intitulado el Maestro, donde se vale del mismo estilo y orden que un maestro usaria con un discípulo, mostrándole ordenadamente desde los principios toda cosa que podría ignorar, para entender la presente obra. Compuesta por D. Luis Milan. Dirigido al muy alto invictissimo Príncipe D. Juan por la gracia de Dios Rey de Portugal &c. Año 1531.*

A lo último dice: „A honor y gloria de Dios todo poderoso, y de la sacratísima Virgen &c. Fue impreso el presente *Libro de música*

„de vihuela de mano, intitulado el *Maestro*, por Francisco Diaz Ronada Ciudad de Valencia; acabóse á 4 dias del mes de Diciembre, año de nuestra reparación de 1536. En folio.”

Siglo XVI.  
 Año 1561

Habia empezado el año antecedente á imprimirse, y en esto se ha de enmendar á Ximeno.

Núm. 2.º *El Cortesano*: en la última hoja se lee: „Fue impresa la presente obra en la insigne Ciudad de Valencia, en casa de Juan de Arcos, corregida á voluntad y contentamiento del autor. Año M.D. LXJ. En 8.º

Es libro de suma rareza, y aunque las poesías son de un versificador desgraciado, en la prosa se aprende la lengua castellana con mucho gusto y recreo singular. El intento de esta obra se explica en los folios 56, 237, 238, 240 y 241, que están puestos de mano por que se imprimió sin foliar.

En la dedicatoria al Rey D. Felipe II, manifiesta el autor el motivo que tuvo para componer dicho libro, dando una idea de él con estas palabras: „Este cavallero armado cortesano que por presente doy, hice de la manera que diré: hallándome con ciertas damas de Valencia, que tenían entre manos el *Cortesano* del Conde D. Baltasar Castillon, dijeron ¿que me parecia del? Mas querria ser vos Conde que no D. Luis Milan, por estar en esas manos donde yo querria estar. Respondieron las Damas: Pues haced vos un otro, para que allegueis á veros en las manos que tanto os han dado de mano. Probé hacedelle, y ha llegado á tanto, que no le han dado de mano, sino la mano para levantalle. Tiene estas partes que diré, dá modos y avisos de hablar sin verbosidad ni afectación, ni cortedad de palabras, que sea para esconder la razón, dando conversaciones para saber burlar á modo de palacio. Representa

Siglo XVI.  
Año 1561

„la corte del Real Duque de Calabria, y la Reina Germana con todas aquellas Damas y Cavalleros de aquel tiempo habilitando algunos que para dar placer fueron habilitados por el Duque, haciendo que hablen en nuestra lengua valenciana como ellos hablaban; pues muchos que han escrito vieron escribir en diversas lenguas para bien representar el natural de cada uno.

Todo ello dá una idea de esta obra, que no es tan científica como el *Cortésano* italiano españolizado por *Boscan*; pero se aprenden mas cosas en el lenguaje español del de Milán, como: dichos graciosos, equívocos, galanterías, donaires, costumbres pulaciegas, refranes y noticias de caballeros y señores de su tiempo.

Entre las poesias de Juan Fernandez de Heredia, se hallan algunas de Milan, desde la pág. 151, hasta 170.

1561 MOSEN JAIME SIURANA.

Hijo de D. Pedro Siurana, Señor de Alfarrací. Fue grande poeta lemosin, como se manifiesta por:

1 *Lo proces ó disputa de viudes y doncelles ordenat per los magnífichs Mosen Jaume Siurana, y Mestre Joan Valenti doctor en medicina, ab una sentenciá ordenada per lo Honorable y discret, Andreu Martí Pineda Notari.*

Se halla impreso al fin de las poesias de Jaume Roig, de las ediciones de Valencia y Barcelona en 1561, en 8.º, de que hicimos memoria hablando de este poeta. Es en verso elegante y discreto, y se trata en el poema de si son mejores para el matrimonio las viudas ó las doncellas; y despues de varios pareceres de ambos poetas, se dá la sentencia, que va puesta al fin, que fue pronunciada por Andreu Martí Pineda.

TOMO I.

JUAN FRANC.

Valenciano, Maestro en Sagrada Teología. Publicó una obrita, como consta en el manual de concejos de la Ciudad de Valencia, núm. 89, donde se dice: que en 17 de Julio de 1564, se le daba licencia al R. Juan Franc para imprimir un libro compuesto por él, titulado:

1 *Institució pera be confesar y guardarse de pecar.* Valencia, 1564. En 8.º

En el dicho año, á 8 de Agosto, le concedió la misma Ciudad privilegio exclusivo para vender en Valencia la referida obra.

MOSEN JUAN ANDRES.

1564

Sacerdote valenciano, maestro de la 5.ª clase del Estudio general. Escribió un libro como consta del manual de concejos de Valencia, núm. 89, donde dice que en 26 de Setiembre de 1564, le dió licencia la Ciudad para imprimir un libro compuesto por dicho Mosen Juan Andrés, intitulado:

1 *De attributis partium orationis.* Ignoro si vió la luz pública.

D. HERNANDO BONAVIDA.

1564

De este autor hace memoria Polo, en el Canto del Túria, pág. 162, lib. 16, y Palmireno en la tercera parte de la Retórica y fragmento de la Comedia llamada *Lobenía*, colocándose entre los poetas célebres valencianos; y Cerdá en las notas al referido canto, pág. 432, dice que fue ciudadano de Valencia, y contemporáneo de Polo, cuya Diana alabó con un elegante soneto; otro hizo en elogio de Diego Ramírez Pagan, que trasladó el mismo Cerdá. También cultivó la poesia latina, como se ve en dos epigramas suyos; el uno impreso al principio del comento á

15\*

Siglo XVI.  
Año 1564

Porfirio de *Quinque vocibus dialecticis*, escrito por Fr. Vicente Montañes, valenciano, impreso en Valencia 1564; y el otro en el libro que dió á luz en la misma Ciudad y año, Francisco Juan Bardaxi, *De conscribendis epistolis*. Ambos copia Cerdá en el lugar ya citado.

Fue Bonavida jurisconsulto, pues en la biblioteca Mayansiana se conservaban cuatro alegaciones suyas manuscritas: la primera, en favor del heredero del Conde de Cocentaina D. Ximen Perez, contra Gaston de Corella, entonces Conde de dicho título; la segunda, en favor del Conde de Castellá, contra Doña Juana Vilanova de Pardo; la tercera, en favor del Duque de Cardona y Segorbe, contra la Ciudad de Valencia; y la cuarta, por D. Baltasar Juliá Bandrés y Vaquero, contra Bautista Gil de Villarlucena. Todas en folio.

1566

GERÓNIMO FALCÓ.

Poeta valenciano, á quien celebra Palmireno como grande humanista, con encarecidas alabanzas en un fragmento de la comedia intitulada: *Lobenia*, inserta en la tercera parte de su retórica, impresa en Valencia por Juan Mey, en 1566, en 8.º; pero hasta ahora no hemos logrado ver ninguna produccion suya, y por ser tales los elogios que le dá, debe memorarse con mucho aprecio el nombre de este poeta, pues en la referida comedia, la fama, uno de los interlocutores en ella, dice: „Nunc plane triumphandum nobis est: habet jam Valentia Poetas, „quales heroicis temporibus floruisse legimus.” Melpomene, entre otras cosas dice en su respuesta: „Natura Valentinos Poetas esse, non „præceptis tantum, confirmo. Sed „age converte oculos ad ripam formosi turia: vides equitantes? Ille „qui præit, est nobillissimus Hieronimus Falconus, qui poema facit

„ita festivum, ita concionum, ita „elegans, nihil ut fieri possit argutius. Hunc vere poetam, neque „imitatorem tantum, appello, sed „excellens, mente concitatum ac „pæne divinum, verbis non semper „utentem usitatis et popularibus et „de medio sumtis, sed interdum, „et quidem sæpius, novatis, priscis, longe arcesitis, res magnas, „res admirabiles, res abstrusas ac „reconditas in lucem proferentem: „is est, cui ingenium, mens divinior, atque os magna sonaturum, „ut dixit Flaccus: qualis dux, tales „et comites: Nam cum sequuntur „clarissime nempe *Oliverius* Jurisconsultus, *Antonius de la Jardina* à secretis Pontificis Valentini, et alii, quos si debito titulo „velim insignire, eloquentiam tullianam desiderem. Quoniam vel „philosophiam, vel artem Medicam „summa cum dignitate tractant *Andreas Semperius*, *Ferdinandus Bonavida*, *Ægidius Polus*, *Vicentius Vadillo*, et nobiles illi „*Rebolledo* et *Romani*, *Leon*, *Artieda*, *Serranus*, *Xuarez*, *Ardevol*, *Sancius*, *Almudevar*, *Tapia*, *Spinosa*, et nostræ Academiæ lumina *Joannes Oliverius* et „*Jacobus Romanus*.”

Despues del elogio de nuestro Falcó, he continuado nombrando los demas, porque ignoramos las producciones de muchos de ellos, y por ser alabados tambien algunos en el Canto del Túria de Polo.

ANDREU MARTI PINEDA, 1566

Y NO DE PINEDA,

COMO LE LLAMA XIMENO, TOMO I,

PAG. 142.

Fue natural de Valencia, y notario público tan perito en su profesion, que habiendo la Ciudad erigido una cátedra de notaría para instruccion de los jóvenes, le confirió el magisterio en 15 de Mayo de 1566.

Siglo XVI.  
Año 1566

Siglo XVI.  
Año 1566

El núm. 1 que cita Ximeno con el título de *Certamen Poetich en llahor de la concepció*, fue impreso en Valencia por Francisco Diaz Romano 1533. En 4.º Este certámen se hizo á instancias de Gerónimo Sempere, y en él llevó el primer premio nuestro Pineda por la abundancia que encierra de poesías, así lemosinas como castellanas.

Véase el artículo de Sempere al año 1560.

Del mismo es la *Sentencia á la disputa ó Proces de viudes y doncelles*, que corre al fin de las poesías de Jaume Roig, impresas en Valencia en 1561, en 8.º, que cita Ximeno al número segundo. Este *Proces*, con la referida sentencia, ya se habia antes impreso en Barcelona por Jaime Cortés, en 1531, en 8.º

A mas de las obras citadas por

Ximeno, se han de adicionar las siguientes:

1 *Aun son gran amich novament casat*. En casa Juan Bautista Timoneda, sin año de impresion. En 8.º

2 *Consells y bons avisos dirigits á una noble senyora valenciana novament casada*. En casa del mismo, sin fecha. En 8.º

3 *Contemplacio en honor y reverencia de les set vegades que el nostre Redemptor Jesus escampà la sua preciosissima sanch ab les propietats de cascuna*. Feta per Andreu Marti Pineda Notari.

Por ser esta una obrita tan pia, como rarísima, y por otra parte de corta extension, me ha parecido insertarla aqui para que no se pierda un monumento de este autor, y se vea en él, que si en lo profano fue excelente poeta, no lo fue menos en lo religioso.

Siglo XVI.  
Año 1566

#### *Proposa y exhortació.*

Rey eternal, baxas en est bax centre  
per fer muntar, als homens en la gloria  
quant ab la carn, del sant maternal, ventre  
morint obris los cels, perquen ells entre  
qui de tal mort, tendrà viva memoria.  
Y axin la creu, matas la greu mort nostra,  
donantvos tot, per nostra culpa tota  
y de forts colps, y nafres fes tal mostra,  
que ens restauràs, ab tota la sanch vostra  
podentho fer, ab una sola gota.

Fes perquel mon, en vos poguès reviure  
set porcions, de vostra sanch molt neta  
d'hon tot devot, ab elles viu delliure  
dels crims mortals, que maten nostre viure  
armantse el cor, de malla tan perfeta.  
Donchs en tal font, llavemnos nit y dia  
y ab cor contrit, façam de plors oferta  
puix dassins naix, virtut, goig y alegria  
ab ques forçam, en Deu la fantasia  
mostrantnos cert, dels cels la senda certa.

*Lo escampament de la sanch en la Circunció  
val contra luxuria, y pera cobrar lo dò  
de sapiencia y la virtut de castedat.*

Donàs primer, la vostra sanch molt pura  
quant circunciscis fos, gran Redentor nostre

Siglo  
XVI.  
Año  
1566

perque seguis, la vostra creatura  
lunyant de si, la vil carnal susçura  
la puritat del corp, purisim vostre.  
Suplichvos donchs, gran Rey ple de clemencia  
que dels meus crims, façam cesar la furia  
ym renoveu, lo cor y consciencia  
en castedat, y tanta sapiencia  
que matal fòc, y flames de luxuria. P. A.

Siglo  
XVI.  
Año  
1566

*Lo escampament de la sanch suant en lhort  
val contra lo peccat de gola, y pera cobrar lo  
dò d'enteniment, y la virtut de temprança.*

Segonament suor, de sanch molt viva  
donás en l'hort, quanvos orant preveyeu  
dels obstinats, la libertat cativa  
y contra vos, portar furor esquiva  
aquells aqui, tots jorns benifets feyeu.  
Donchs vous suplich, ab molt ferma sperança  
vos me gireu, en vos la mia vista  
perque tenint en vos, ma confiança  
lenteniment se vista, de temprança  
pera temprar, la mia gola trista. P. A.

*Lo escampament de la sanch en lo açotament,  
val contra lo peccat d'enveja; pera cobrar lo  
dò de sciencia, y la virtut de caritat.*

Tercerament donas, vostra sanch munda  
sanctat d'açots, en vostres carns y venes  
hil poble ple, d'enveja molt profunda  
feu que vos fes, la terra rubicunda,  
ligat y stret, ab cordes y cadenes.  
Suplichvos donchs, ab molta reverencia  
puix vostra sanch, los sprits neteja  
quen lo cor meu, ab plors faça presencia  
y ab caritat, atengua tal sciencia  
que mai en mi, comportel crim denveja. P. A.

*Lo escampament de la sanch en la coronacio,  
val contra supervia, y pera cobrar lo dò  
de temor, y la virtut de humilitat.*

Quartament fon, la sanch vostra escampada  
tenint gran Rey, la Spinea corona,  
d'hon contemplan, la vostra carn sagrada  
per fernos be, desfeta y squinçada  
tant que lepros (*leproso*), semblás en la persona.  
Donchs vous suplich, per esta sanch y spines  
quem doneu part, de vostra molta pena  
perque sim fa, supervia (*hechizos*) metzines  
les cure prest, ab vostres medicines  
y humil temor, mes force en fer esmena. P. A.



## VALENCIANA.

*Lo escampament de la sanch de les dos mans  
val contra avaricia y pera cobrar lo dò  
concell y la virtut de misericordia.*

Quintament veig, la vostra sanch de correr  
de les dos mans, clavades en la fusta  
perque sims vem, en culpa greus (*grave*) encorrer  
delles nos ve, tan liberal socorrer  
que gran remey, lo nostre sprit gusta.  
Suplichvos donchs, puix vos posàs concordia  
entre'l mon trist, y vostra gran justicia  
quen mi poseu, ab tots los crims discordia  
y ab just concell, y obrant misericordia  
lancem molt luny, les arnes d'avaricia. P. A.

*Lo escampament de la sanch dels peus val  
contra lo pecat de perea, y pera cobrar lo dò  
de fortalea, y la virtut de diligencia en be.*

Fon sextament, la vostra sanch partida  
dels sacres peus, clavats ab mortal pena  
quant mort volent, de greus turments guarnida  
vivificas, la nostra mort á vida  
y sanch vuidant, fes la escritura plena.  
Donchs vous suplich, que vostra gran potencia  
pose poder dins mi, ple de flaquea  
que contra'l mal, yo tinga resistencia  
y en ben obrar, esforç y diligencia  
fugint del plom, feixuch de la perea. P. A.

*Lo escampament de la sanch del costat val  
contra ira, y tristicia y pera cobrar lo dò  
de pietat, y la virtut de paciencia.*

De sanch tot huit, restàs ple d'inproperis  
de mort tenint, les carns y la semblança  
mes per cumplir, los nostres refrigeris  
setenament, donas fent grans misteris  
sanch del sant còr, partit ab cruel lança.  
Suplichvos, donchs, quen mi poseu copdicia  
de contemplar, tan gran magnificencia  
tant que deixant, les ires i tristicia  
ab pietat, vandeje la malicia  
tos temps cubert, d'arnès de paciencia. P. A.

## FI.

Donchs puix dexàs, tan belles set receptes  
ab que purgar, podem l'anima nostra,  
posau Senyor, en tots nostres conceptes  
tal regiment, que puguen ser acceptes  
servant los furs, que mana la ley vostra  
y en nostres ulls, girau gran abundancia

Siglo

XVI.

Año

1566

Siglo

XVI.

Año

1566

Siglo  
xvi.  
Año  
1566

del riu cabdal, de lagrimes perfetes  
perque plorant, ab molta vigilancia  
nunca cessèm, d'amarvos ab constancia  
perquens donéu, les divinals retretes. 1521.

Siglo  
xvi.  
Año  
1566

Sin lugar ni nombre de impresor. El año será el que está puesto á lo último de la troba, letra de tortis.

En cada contemplacion hay una lámina grabada en madera, que represente el pasage. Es en 4.<sup>o</sup>

Escribió así mismo unos versos á la Justa Poética de Santa Catalina de Sena, de la que hemos hablado en el artículo de Gerónimo Fustér, al año 1515.

En un bando publicado en 13 de Marzo de 1586, se firma un *Andreu Marti Pineda*, Escriva de manament, que parece seria hijo del poeta.

P. PEDRO JUAN PERPIÑÁ.

1566

XIMENO, TOMO I, PAG. 143.

Natural de la villa de Elche. Jesuita tan famoso, que segun Turselino (in Praef. ad Perpin. orat.) no tuvo superior en su siglo. Su elocuencia fue el asombro de España, Portugal, Italia y Francia. Bencio, Corradio, Manucio, Mureto, y en una palabra, los mejores escritores de aquel tiempo, hacen de él grandes elogios. Turselino dice lo siguiente: *Unde politiorum litterarum studiose non imitandi solum Ciceronis rationem verum etiam pie, christianeque elocuentiae petere possemus.*

Todas las obras de este autor se reimprimieron en Roma por Nicolás y Marco Palarini, año 1749. Cuatro tomos en 8.<sup>o</sup>

En esta reimpresion se añadieron muchas sentencias y dictámenes de diferentes sabios, en loor de nuestro Perpiñá.

VICENTE VADILLO.

1566

Solo con el linage le nombra Polo en el Canto del Túria, alabándole de

poeta sin expresar su nombre; se lee un Catedrático de sùmulas en el manual, núm. 88, en la eleccion de 18 de Mayo de 1564. Pero Lorenzo Palmireno, en la tercera parte de su *retórica*, nos descubre su nombre, pág. 80, pues celebra á Vicente Vadillo entre los poetas que *vel philosophiam, vel artem medicam summam cum dignitate tractant.* Continuó Vadillo regentando su cátedra de filosofía, en los años de 1565 y 1566, como consta de los manuales de dichos años, páginas 163 y 165.

En los apuntamientos de Lorga, se dice que Pedro Vicente Vadillo (que tal vez será el mismo, por convenir los tiempos y nombre) en 7 de Octubre de 1563, se graduó de maestro en artes, expresándose que era entonces Bachiller en artes y Teología: y que en 15 de Marzo de 1565 fue convocado (llamándosele solo Vicente Vadillo, Maestro en artes) con los Catedráticos y otros graduados de la Universidad por D. Martin de Ayala, Arzobispo de Valencia, para nombrar síndicos y procuradores de la Universidad, sobre la cobranza y cargamento de cinco mil ducados concedidos á ella por Pio IV, á instancia de Felipe II, de las rentas y frutos que Castilla debia al Rey del Obispado de Cartagena. Cerdá, sobre Polo, pág. 408. Y como Polo en el Canto del Túria alaba á los poetas valencianos, por eso, aunque carecemos de noticia de sus poesías, le damos lugar en esta Biblioteca.

D. FERNANDO DE LOAZES.

1568

XIMENO, PAG. 149 DEL TOMO I.

Arzobispo de Valencia. Fue natural de Orihuela; y Vicente Carbonell en la Centuria de Alcoy lo ca-

Siglo lifica de doctísimo: añádese á la noticia de sus escritos:

XVI. 1 *Constitut. Sacri Conc. Provin. Tarraconensis sub Illmo. ac Rmo. Ferd. Loazes Archiep. Tarracoenensi et electo Patriarcha Antiocheno.* Consta de 318 páginas.

2 *Edictum contra residentes in Parrochialibus Ecclesiis, alisque Beneficiis curatis. Editum Barcinonae 10 Martii an. 1566.* De 334 páginas.

Todo en el libro intitulado: *Synodus Dertusana sub SS. D. N. Gregor. XIII. P. M. regnante invictissimo Rege Catholico Philippo II. A Joh. á Izquierdo Episc. Dertusen habita 16 Aprilis 1575. Valentiae Petri á Huete dicho año. En 8.º*

1568 JUAN BAUTISTA PINEDA.

XIMENO, TOMO I, PAG. 112.

Cerdá, en las notas al Canto del Túria, pág. 410, dice: „En los „Apuntamientos de Lorga hallo que „Juan Bautista Pineda se graduó de „Licenciado en artes en 6 de Junio „de 1546, de Maestro en artes en „29 Octubre de 1552. En 4 de Febrero de 1563, siendo Maestro en „artes, graduó á Juan Angel Bonanat de Bachiller en artes. En 17 „del mismo mes y año, Fr. Vicente „Montañes, Dr. en Teología, Maestro y Examinador en artes, hizo „conjunto en dicha examinatura á „Pineda. En 21 de Noviembre del „mismo año graduó este de Bachiller en artes á Fr. Rafael García „Franciscano. Fue nombrado catedrático segundo de Oratoria, en 15 „de Mayo de 1567, y al mismo tiempo Andrés Sempere catedrático primario, Juan Bernad Vinyes, tercero, y Palmireno, cuarto. En el „siguiente fueron los mismos, á excepcion de Pineda, por haberse „suprimido la segunda cátedra que „este obtenia.” Hasta aqui Cerdá.

En vista de todo parece que debemos colocar á Pineda el año 1568,

TOMO I.

y no al de 52 como hace Ximeno.

En los Comentarios latinos á la primera parte de Sto. Tomás, de Francisco Perez, Mercenario, publicados en Valencia en 1548, en folio, hay una Prefacion al lector de nuestro Pineda, que es muy elegante.

La obra que cita Ximeno, núm. 1, refiriéndose á Taxandro, y que no vieron Rodriguez ni el referido Cerdá, tiene este título:

1 *Ioanis Baptistae Poncii Pinadae Valentini. Dialogus de morte Christi domini ac Servatoris nostri. Valentiae apud Joannem Mey 1566.* En 8.º, sin foliar, letra cursiva.

FRANCISCO FRANCO.

1569

Doctor en Medicina, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 151: fue natural de Xátiva, como él mismo lo dice en la obra que publicó de enfermedades contagiosas, al folio IX vuelto; y de la aprobacion que le dió el Rey á la referida obra, consta que nuestro Franco compuso tambien algunos otros libros.

1 *Comentarios sobre el libro 3.º de las Enfermedades populares de Hipocrates, y en la dedicatoria promete dar otros libros en latin.*

PEDRO DE FIGUEROA.

1569

Valenciano, y de tanto mérito que la Ciudad de Valencia, á instancia de los Maestros Pedro Juan Monço, y Jaime Ferrúz, le dió 25 libras para ayuda de la impresion de unos:

*Escolios á dos Comedias de Terencio, muy útiles.*

Asi consta en el manual de concejos del año 1569, al núm. 89.

No sabemos si tuvo efecto la impresion.

JUAN BAUTISTA MONLLOR.

1569

XIMENO, TOMO I, PAG. 151.

Don Nicolás Antonio, *Biblioth. Hisp.*, pág. 493, col. 1, indica otra

**Siglo XVI.** edición de las tres primeras obras en Francfort, aunque no menciona el impresor ni año.

**Año 1569** Pedro Juan Nuñez, en el Opúsculo: *De recte conficiendi studio philosophico*, dice:

„Monlorium mathematicarum  
 „et aliarum artium, et linguarum  
 „peritissimum luculenta paraphrasi  
 „et scholiis Libros Aristotelis de  
 „Syllogismo illustrase.”

El P. Andrés Scoto, en su *Biblioth. Hispana*, alaba mucho el prólogo de esta obra, y con razón, porque es muy erúdito y juicioso. Véase al dicho autor, tomo 1, cap. 3, y D. Nicolás Antonio en el lugar citado: también á Ortí, memorias históricas de la Universidad de Valencia, cap. 11, pág. 194.

La obra del núm. 1, que cita Ximeno, tiene este título.

1 *Paraphrasis et scholiorum in duos libros priores analyticorum Aristotelis à graeco sermone in latinum à se conversorum. Valentiae edita à Petro Huete 1569.* En 4.º

Hablan de este autor con elogio: Palmireno, in *Orat. de dictatis*, pág. 274. = J. J. Bruckero, en su historia crítica *Philosophiae*. Lipsiae 1742, tomo 4.º, pág. 236. = Cerdá, en el tomo 1, de Opúsculos, página 511, y sobre Vosio, pág. 94 y 95.

**1569**

**DIMAS BOSCH.**

**V**alenciano, natural de la Villa de Alcoy; Doctor graduado, y Médico en la Isla de Manara, en la India; según Lorenzo Palmireno, que nos dá noticia de este escritor en el Vocabulario del humanista, verb. *Nereides*, en el segundo abecedario que trata de peces, conchas, y veneras &c., (está sin foliar, é impreso en Valencia 1569) dice, pues, así: „Nereides: Bestias marinas de cuerpo peludo, parecen hombres á veces: son como mures, y tienen voz: destas creo se imprimirá una epístola del Doctor

„Dimas Bosque de Alcoy, la qual  
 „embió desde las Indias de portu-  
 „gueses, contando de las diez y siete  
 „Nereidas que vió en el mar de Co-  
 „chin, Calecuth y Goa: pienso reca-  
 „barlo por la amicitia que tuvimos  
 „siendo condiscípulos.”

**Siglo XVI.**  
**Año 1569**

**JUAN OLIVÉR.**

**1570**

**D**e este autor y poeta valenciano hace mencion Palmireno, en un fragmento de la comedia *Lobenía*, inserta en la tercera parte de su retórica: Cerdá en las notas al Canto del Túria de la Diana de Gil Polo, pág. 394, cree que este Juan Olivér era natural de la Alcudia de Carlet, estudiante en artes, que las profesó en la Universidad de Valencia, y se graduó de Licenciado en ellas en 15 de Diciembre de 1553. Fue Catedrático de poesía desde 1559 hasta 1570, ambos inclusive. Hay del mismo un epígrama que trae Cerdá en alabanza de la obra y autor Bernardo Gomez Miedes, en los *Comentarios de Sale*, impresos segunda vez en Valencia por Pedro Huete 1579, en 4.º, donde dice que fue Jurisconsulto.

**MIGUEL JUAN GOMIS.**

**1570**

**E**scribano, natural de Valencia; poeta acreditado, y el que recibió la escritura del último testamento á D. Juan Hernandez de Heredia, amigo suyo, del que se habla en esta Biblioteca al año 1549. En el de 1570 aun recibia escrituras, por lo que le colocamos en este año.

Concurrió nuestro Gomis al certámen que en 1532 se celebró en Valencia, Parroquia de Santa Catalina Mártir, en obsequio de la Concepcion de nuestra Señora, en las que presentó unas estanzas dignas de que las reproduzcamos aquí, y con ello haremos ver su mérito, y daremos al lector el placer de que pueda leerlas sin el trabajo de buscarlas en el rarísimo libro citado. Son las siguientes.

VALENCIANA.

123

*Obra coronada de Miquel Joan Gomis notari,  
tirant á la joya.*

Siglo

Siglo

XVI.

XVI.

Año

Año

1570

1570

Perduda la solfa , del cant de la gracia  
perdent nostre pare , los tons de justicia  
linich aduersari , cridant ab audacia  
nos feu á tots contres , de tanta desgracia  
quens feu vnisonus , ab ell sa malicia  
Parissima verge , en tot tota bella  
restas supern libre , del sacre collegi  
guardat de les arnes , de laspra ley vella  
puix deu preseruantvos , dins lalta capella  
del crim fos exempta , per gran priuilegi.

Volguè que tal fosseu , l'imens no mes duna  
mes pura y mes clara , quel sol y la luna.

Del esser preuista , paper fi de pisa  
vos feu ab gran orde , les cartes tan blanques  
quen ell molt conforme , y nunca diuisa  
la diuinal glassa , vos feu fer tan lisa  
quen vos nunca veren , de crims pels ni branques  
Cubertes virginees , de carn Impecable  
tingues ben obrades , per mans del altissime  
de qui pres la roba , lo verb Ineffable  
donchs com pot compendreu , lo crim detestable  
nil mon , nil trist fomes , nil foch del abisme.

Ouernaus qui nou mesos , portas dins lo ventre  
tan bell com poguessen , esser en est centre.

Pautant letern princep , en vos y carn vostra  
reglaus de tots merits , puix ferho podia  
podent , qui donchs dubta , que sent reyna nostra  
deixàs de donarvos molt mes del ques mostra  
si tot quant rebieu , donant ho prenia :  
Los punts y la nota , tingues de clemencia  
ab grans melodies , sonants y concordés  
guions y compassos , de tal sapiencia  
quen vos se delita , la summa potencia  
cantar vostres obres , ab ell no discordes.

Y son tan perfetes , tan dolces y belles  
que may dissonancia , se troban aquelles.

Molt ronchs lamentauem , dins vall de tristura  
compresos dels ayres , infectes de culpa  
fins tant que vos reyna , qui tot bens procura  
prenent lumil ecce , per clau de natura  
dins vostre sant vogi , (*vientre*) tancas quins descul-  
Virtuts tals y tantes , rebes per la prosa (pa:  
bastants à mereixer , materna corona  
dochs sent com sou certa , dell mare y esposa

Siglo  
XVI.  
Año  
1570

124

BIBLIOTECA

voler dir que vici, poguè fervos nosa  
notar es de vicis, aquils nos perdona.

Perque sil delicte, culpat vos haguera  
la fama del phebo, sa part ne prenguera.

Laltre y potentissim, cantor y gran mestre  
dels cels à veu plena, vos fonch thenoriste  
lo fill dell y vostre, lo tiple molt destre  
fent bassus: lo neuma, no ves may sinestre  
cantant tres persones, un deu y un artiste:  
Tots tres entonaren, ab punts de garganta  
dient tota pulchra, sou filla y amiga  
coloma tan neta, y en tot tota santa  
quel crim dels fills deua, nous nou nius espanta  
puix ans del seu esser, prengues la fadiga  
Guanyant contra pluto, tan alta victoria  
muntaus letern chantre, al cor de la gloria.

Siglo  
XVI.  
Año  
1570

1571

FELIPE CATALAN.

Poeta valenciano, por lo que lo alaba Polo en el Canto del Túria; fué jurado *en cap* en 1571, y siéndolo, le dedicó una elegia en latin Andres Semper, que corre al principio de la gramática latina de este, en la que dice que á instancias de Catalá la habia compuesto, la cual podrá leerse en Cerdá sobre Polo, pág. 399. No hay mas noticias de este poeta, que las de haber compuesto dos sonetos. El primero (en que se le dá el dictado de *Caballero Valenciano*), es en elogio del célebre Diego Ramirez Pagan, en cuyas obras se halla; y el otro, está en la pág. 97 de las *Justas Poéticas hechas á devocion de D. Bernardo Catalan de Valeriola*, impresas en Valencia en 1602, en 8.º, el cual mereció el premio por sentencia del Canónigo Tárrega, folio 209. Ambos sonetos copia D. Francisco Cerdá en el lugar ya dicho.

Si molt te conforten ab dolza fragrancia  
les flors dels ingenis dels vigils poetes,  
y en est verger entres, llegint ab instancia,  
porás collir fruites ab gran abundancia  
de molt grans sentencies, subtils y ben tretes:

ONOFRE ALMODOVAR.

1571

En la epístola proemial de su obra: *Instrucción para saber devotamente oír Misa*, que cita Ximeno, se llama *Almudevar*, de cuya epístola consta que imprimió tambien algunas Obras de *N. Arcis Vinyoles*, y de muchos otros doctos valencianos.

En los tomos 2 y 3 de Viciiana, hay unos sonetos de nuestro autor, como podrán leerse en Cerdá, sobre Polo, páginas 420 y 21.

Ximeno, tomo 1, pág. 158, col. 2, le llama malamente *Almodovar*, siendo asi que en el prólogo que hizo á *Lo Sompni de Joan Joan*, y la *Brama dels llauradors* de Jaume Gazull, que reimprimió en Valencia 1561, en 8.º, con una discreta prefacion, se llama *Almudever*, y lo mismo en los versos que puso al principio de la edicion de Jaume Roig, hecha en Valencia en 1561, por Joan de Arcos. Los que por lo elegante y dulce de su estilo, y ser de corta extension, copiaremos los siguientes:

Siglo

XVI.

Año

1571

Avisos y eixemples te pinten y broden,  
y ornats de molt dolzos vocables y versos,  
virtuts grans y vicis empelten y poden,  
y tals á les dones comparen y apoden,  
que fan, si bels gusten, retraurels dispersos.

*Mastegals y gustals, rumials mil voltes,  
si vols ben entendre ses fraus y reboltes.*

Siglo

XVI.

Año

1571

*Almudevar* es muy digno de alabanza, no solo por las obras propias que dió á luz, sino tambien por las agenas que renovó, como las de Roig impresas en Valencia en 1561, con el elogio en verso que ya produjimos, y el *Procés de les Olives*, y *Sompni de Joan Joan*, &c. en la misma Ciudad y año: á que precede una discreta prefacion, que por contener curiosas noticias y elogios de muchos Poetas Lemosines celebrados por *Polo*, la pondremos aqui.

*Onofre Almudever al Lector.*

„En lo temps que mes apartat estava de conversar ab les Muses, amantissims lectors, lo Enteniment, que tots temps està en vetla, sentí que tocaven à les portes del descuit lo zel y amor de la nostra materna llengua, que acompanyats de la Raho venien, y entrant en lo pati de la voluntat, prengué la Raho la ma del dir, y à mi en persona de tots los altres Valencians ab paraules de gran sentiment per un modo imperatiu me començà arguhint de parlar en esta forma: „Sino fosseu ingrats à la llet que aveu mamat, y „à la patria hon sou nats, no dormirien ab tant gran descuit: ans „uberts los ulls de la consideració „veurieu com sens van perdent les „perles é margarites que ab continues vigilies los vostres passats adquiriren, y après les vos dexaren; „perque de aquelles y ab aquelles „vos adornassen y enriquesseu en „les conversacions y ajusts de persones avisades; majorment que par „que azò redunde en deshaura vostra, vist que los estranys les amen, „estimen, y tenen, y encara les sa-

„pliquen, que tacitament es mostrar „que aquells tals millor ho gusten y „entenem que vosaltres: y que azò „sia veritat, pròvas entre les altres „ab les obres d' aquell vostre excelentissim Poeta y estrènu cavaller *Mossen Ausias March*, que „essent natural Valencià, los Cathalans lo san volgut aplicar, y los „Castellans han treballat de entendre'l, fentlo en Achademies publicques llegir. Y com à estos, que dit „tinch, nols sia natural axi per la „carencia de la forza de la llengua, „com per la varietat dels enteniments, ajudant hi lo gran discurs „del temps, en les obres dites, y en „estes que aci narrarè, sens moltes „altres dignes de ser portades à la „noticia dels hòmens, y ser tengudes en la estima que ells merexien, „de cada dia se van corrompent los „vocables. Y algunes vegades pensant millorarlos, com lo vers sia „una cosa tan delicada, muden la „sentencia, ò alteren los versos de „tal manera, que si huy tornassen „algunes delles davant sos propis „Autors, no les conixerien. Per honrar vos exorte, y tant quant puch encarregue, que torneu sobre vosaltres, y respongau per la vostra honra en no dexar perdre les obres de „tant celebres Autors, sino que renovantles, mostreu à les nacions „stranyes la capacitat de les persones, la facundia de la llengua, y „les coses altes que en ella están escrites: majorment queus deveu „lloar de dos coses: que ella es en „sí tan delicada, que ab facilitat se „gira y apren quansevol de les altres, „y ella de poschs es compresa, sens „lo que mes importa, que per la „sanctedat del vostre benaventurat

**Siglo XVI.** „compatriota Sanct Vicent Ferrer, „fonch decretada en tal manera, „que la estengné per les parts llon- „ginques y remotes, predicant à „estranyes nacions, y de tots clara- „ment ab ella fonch entes; quant „mes, que sent azo que dit tinch, „llevaréu un engan que està dema- „siadament estés, en que se han „persuadit molts ignorants, que es „falta de vocables ò freda en si, com „sia veritat que es molt abundant „y molt faceta." Per hon yo vist com la Rahó usava tan be de son of- fici, per la part quem toca, encara que insuficient pera tal carrech, començí à discorrer per lo gremi de tants laureats Poetes Valencians: los quals han dexat obres escrites, que son dignes de immortal memoria, y entrels altres principalment havent tornat à renovar lo llibre de aquell excelent cavaller y Doctor en Medicina Mestre Jaume Roig, del qual ya anaven faltant los originals, recordantme lo valer y la estima, en que deuen ser tengudes les obres de aquell tant venerable Mossen Bernat Fenollar, y les de aquell acutissim y gentil cavaller Mossen Jaume Gazull, y no res menys les del magnífich Mossen Narcis Vinyoles, y molts altres: com à primeries de aquest convit me ha paregut, pera incitar lo gust, tornar à la memoria y recordació dels presents, y que reste per als que vendrán esta present obra intitulada lo *Proces de les olives, y lo Somni de Joan Joan*, en la qual trobaràn los que ab los ulls clars mirarla voldrán, davall de la burla grandissima abundancia de documents, sentencies y avisos, en los quals com en un espill se poràn mirar los homens pera veure quina cara los fa lo mon en la joventut y la vellea; y no res menys pot servir per estimulo dels moderns Poetes, pera mourels à fer obres que resten en memoria à imitacio de aquestos, y conoxer sa culpa los que ab arrogancia presumexen en fer cinch cobles de ser tan consumats; que de nin-

gú volen ser aconsellats ni corregi ts. De hon ve, que ara en los nostres temps nos fan obres semblants ha estes, y cada dia se va perdent tan virtuos exercici, del qual nos deu- riem molt afrontar, mirant que ho- mens de tanta calitat se unien y com- municaven, y los uns corrigien les obres dels altres: y a la fi totes res- taven perfetes, y juntes perexien de una estofa, com se mostra en aque- lla obra digna de immortal recorda- ció intitulada: *Lo Passi de Sanct Joan*, feta per Mossen Fenollar, y Pere Martinez. Donchs no sé yo huy qui vulla ser notat de tant igno- rant, qui si son fill hix de sa casa ab la cara bruta, se enuge ab son vehí perque lay llave: puix per zò no dexa de ser son fill, y pareixer millor als ulls dels quil miren. Y al fi perque no paregués que en alguna manera nos milloraba lo present tractat, de mes de haverlo corregit de moltes y molt grans falts que a causa de les impressions tenia, li ha- vem affegit la *Brama dels pagesos contra Mossen Fenollar*, referida y ordenada por *Mossen Jaume Gazull*: en la cual están los vocables, ò mots bandejats; axi los del bandeig de *Mossen Fenollar*, com los que ell y hafegi, perque fins ha en azó se mostre lo conte que los passats han portat ab la policia de la nostra llen- gua, y perque los que après vingues- sen, tinguessen ocasió de no trope- zar. Vale. *Onofre Almudever*."

D. Juan Antonio Mayans, Canó- nigo de Valencia, sugeto literato, en varias ocasiones me aseguró llamarse *Almudever* nuestro autor, y si la última e la mudó en a en la referi- da epístola, solo fue por querer cas- tillanizar el apellido.

Hacen memoria de este Poeta, Timoneda en el *Sarao de amor*; y Palmireno en la parte tercera de su *Retórica*.

MIGUEL GERONIMO OLIVÉR. 1571

Cita Polo en el *Canto del Túria*

**Siglo XVI.**  
**Año 1571**



Siglo XVI.  
Año 1571

pág. 159, lín. 14, á un Olivér juris-consulto: yo no hallo (dice Cerdá sobre Polo, pág. 384, que pueda ser otro que el M. Gerónimo Olivér, de quien se lee en los apuntamientos de Lorga: „En 19 de Mayo, mandó „la Ciudad que el clavario comun, „pagase al magnifico Misser Miguel „Geronimo Oliver, Doctor en ambos „derechos, por el trabajo que tuvo en „ordenar los versos que se pusieron „en el arco triunfal que se erigió en „el Mercado, y en las fachadas de las „puertas de Serranos y del Real, para „la entrada que hizo S. M. D. Felipe „II, en 17 de Febrero de 1564.”

Le nombra Falcó, epígrama xxxvi y lx del libro 1, Sat. 6 de *vitiis fori*, pág. 66 vuelta, edición de Barcelona de 1624.

En varias obras impresas de su tiempo se hallan poesías latinas y españolas suyas dignas de aprecio; algunas trae Cerdá en el lugar arriba citado. Un epígrama de tres dísticos obra del númen de este poeta, se ve en la gramática latina de Andrés Sempere, impresa en Valencia por

Mey. Como Ximeno coloca á este autor en 1571, me ha parecido poner tambien á Olivér en el mismo año.

Siglo XVI.  
Año 1572

LUIS FERRANDIS.

Poeta valenciano: fué uno de los que concurrieron al certámen referido al año 1532, en Santa Catalina Mártir de Valencia, oponiéndose á la joya con unas estanzas, que son de bastante mérito, y que tienen este título:

1 *En llaor de la puríssima concepció de nostra senyora à la joya.*  
En el Ochavario Sacramental de Girón y de Rebolledo, impreso en Valencia por Pedro de Huete en 1572, en 8.<sup>o</sup>, hay en alabanza del autor y de su obra, un soneto de D. Luis Fernandez de Heredia, que por la semejanza del apellido y tiempo que floreció, parece ser de este autor; y si acaso no lo es, por merecerlo, lo copiaremos aquí, y con ello quedará memoria de él.

SONETO.

Girón, cesso; no mas; basta nombrarte,  
pues que tu claro nombre es tan nombrado:  
y porque sin dexarte yo agraviado,  
sino es con tu saber no sabré loarte.  
La fama con tu nombre en toda parte  
te loa, que nuevo término ha inventado,  
porque en oír Girón, tiene ordenado  
sentienda un raro ingenio, industria y arte.  
Cantas con voz divina, amor divino,  
y la honrra verdadera, como honrrado:  
y como hijo obediente, el padre nuestro.  
Do al tibio amator muestras camino  
y aprende á perdonar el injuriado,  
y el que no sabe orar queda maestro.

Y aunque poco loor nuestro  
ne che poco io, vidia da imputarsono  
che quanto io posso dar tutto vi dono.

Siglo S. FRANCISCO DE BORJA.  
 XVI.  
 Año DEL QUE HABLA XIMENO, TOMO I,  
 PAG. 158.

1572

Es de advertir que la obra que cita de nuestro Santo, al núm. 30 de la pág. 163, col. 1, intitulada: *De Ratione Concionandi*, la publicó traducida al castellano el Padre Pedro de Ribadeneira, pág. 439, de sus *Obras espirituales*, impresas en Madrid en 1595, en folio: tiene el siguiente título: *Tratado breve del P. Francisco de Borja, para los predicadores del Sto. Evangelio*.

El mismo P. Ribadeneira, fué el primero que dió á luz la vida del Santo, que imprimió en Madrid en 1592, en 4.º, ejecutándolo seis años antes que Escoto publicase la suya.

Añádense á sus obras:

1 *Oracion que hizo el dia de su profesion, ofreciéndose al Señor en holocausto y perfecto sacrificio*. Tráela el referido P. Ribadeneira, en su vida, lib. 1, cap. 17.

2 *Carta al Emperador Carlos V, escrita de Roma á 15 de Enero de 1551, suplicándole le diese licencia para renunciar su estado en el Marques de Lombay, su hijo*. Lib. 1, cap. 23.

3 *Carta á D. Luis, Infante de Portugal, hermano de D. Juan III, Rey de Portugal, y de la Emperatriz Doña Isabel, escrita de Ocaña á 15 de Agosto de 1551, en respuesta á la que le dirigió dicho Infante en Almeria en 13 de Julio del mismo año*. Lib. 2, cap. 16.

4 *Carta al P. Pedro de Ribadeneira, escrita de Valladolid, sobre algunas persecuciones que por aquel tiempo padeció en España la Compañía de Jesus*. De la cual hay impreso un largo fragmento en el lib. 2, pág. 19.

5 *Carta al P. Diego Lainez, segundo general de la Compañía de Jesus, escrita de Valladolid á 29 de Julio de 1559*. Lib. 4, cap. 7.

6 *Carta al Emperador Carlos V, suplicándole impidiere S. M. la ida de Sto. Tomas de Villanueva al Santo Concilio de Trento*. Escrita desde Turis á 18 de Junio de 1545, que va impresa al fin de la vida de dicho Santo, escrita por el Maestro Salon, estampada últimamente en Madrid en 1793.

7 *Dechado del alma Santísima de Christo nuestro bien, repartido en meditaciones para los dias de la semana*. Madrid por Cano, en 1792, en 12.º Conservábase inedito en la Biblioteca del Escorial.

8 *Tratado de las perfecciones y excelencias que dió Dios al anima de Christo nuestro Señor, desde el instante de su concepcion hasta su muerte*. Impreso juntamente con el anterior.

Hablando dicho Ribadeneira de las obras que escribió nuestro Santo, lib. 3, cap. 19, despues de dar razon de las que ya menciona Ximeno desde el núm. 12 hasta el 17, dice:

„Los cuales tratados he querido especificar aqui para que se sepa que estos solos son suyos, y no otros. Demas de estos seis tratados del P. Francisco (que como dijimos andan impresos en latin, y solos son suyos), escribió tambien algunas otras obras de mucho espíritu y doctrina que andan de mano.”

No nombra mas que las de los números 6, 10, 19 y 30. Sobre la del núm. 18, que es *Praecipuae magisque nessesariae D. Thomae Aquinatis materiae in Litaniarum rationem redactae*. Aunque Ribadeneira no hace mencion de ella, dice en el lib. 4, cap. 4, lo siguiente: „Estudiando la primera parte de la suma de Santo Tomas, impuso una letanía de todos los artículos de ella, aprovechándose de la doctrina de aquel glorioso Doctor para su memoria y devocion.”

Ximeno, pág. 161, del tomo 1, núm. 9, dice que compuso nuestro Santo *Meditationes Passionis Christi*; pero D. Nicolás Antonio quiere

Siglo XVI.  
 Año 1572

Siglo XVI.  
Año 1572

que el autor de esta obra fuese Fray Luis de Montoya: pero se ha de tener presente que cuando habla de este autor afirma es de S. Francisco, lo que aclara Herrera en la Historia del Convento de Salamanca, página 342.

## FRANCISCO JUAN MAS.

Natural de Villareal: además de las obras que cita Ximeno, página 165 del tomo 1, publicó las siguientes:

1 *Plutarchi Chaeronei Philosophi, historicique clarissimi opuscula moralia, à quodam in tyruncolorum gratiam selecta, nuncque recenter praelo mandata, recognita ac scholiis illustrata.* Valentiae apud Joan. Mey 1550. En 8.º

Los Opúsculos que contiene son:  
*De sera numinis vindicta.*

*De tranquillitate animi*, vertido por Budeo.

*De utilitate capienda ab inimico*, por Erasmo.

*An graviores sint animi morbi quam corporis*, por el mismo.

*De cupiditate divitiarum*, por dicho Erasmo.

También se halla en esta colección el tratado de Luciano, intitulado: *Calumniarum non esse temere credendum.*

Nuestro autor dedica esta su obra á Santo Tomás de Villanueva, á quien dirige las siguientes palabras: *Te igitur omni deposito inutile metu, nostri ingenio bellariis impetiri volumus, conditiora in lucem edituri, tua freti, et humanitate et mansuetudine. Mitto nunc, ne nostri muneris expersis, quaedan Plutarchi non satis laudatae doctrinae viri, opuscula à variis versa auctoribus, ut pulchre nostri quae in tyruncolorum gratiam, nostro de contemptu mundi absoluto, nobis typis excudenda iussimus.*

De ello se infiere con toda evidencia, que escribió también de

Tomo I.

*Contemptu mundi*, aunque no se si esta obra salió á luz. Las otras que menciona sin nombrarlas, puede ser que sean:

2 *Luciani Dialogos ex versione Erasmi* (cuya obra he visto notada por de nuestro autor de letra de D. Juan Antonio Mayans), ó las que refiere Ximeno, pues se publicaron despues de la que anteriormente hablamos: á la cual suele ir anexo el librito de Plutarco, intitulado:

3 *Num recte dictum sit à Pitágora sic vive ut nemo sentiat te vixisse: Interprete Desiderio Erasmo Roterodamo. In gratiam studiosorum nunc denuo pulcherimis illustratus scholiis.* Valentiae, ex Officina Joannis Mey Flandri in vico maritimo é regione Divi Christophori 1550. En 8.º

Nótese que al fin de los Opúsculos que publicó nuestro autor, se halla otra carta que él mismo dirige á los lectores, su fecha en casa Gerónimo Valles, Caballero, á 14 de Mayo de 1550, en la cual se lee lo siguiente: „Legebam, ut pulchra nostris; aureum illum nostri Erasmi libellum cui nomen de contemptu mundi inditum, cuius quidem lectione iam absoluta, quam feliciter aliorum esto iudicium, aliud in ejus locum brebriusculum volumen docendis, qui sese nostrae tutelae tradiderunt discipulis assumendum erat.“ De aqui inferirá alguno, que la obrita que le atribuí arriba *De contemptu mundi*, es de Erasmo; pero si se mira bien el modo con que habla en la dedicatoria que hace á Santo Tomás de Villanueva, se habrá de decir, ó que escribió él también de *contemptu mundi*, ó que hizo algunas notas al librito, que de este asunto escribió Erasmo, á quien manifiesta tener mucha pasión, y por eso le llamaba *nuestro Erasmo*.

En la obra que pone Ximeno, núm. 3, hablando de nuestro autor, intitulada: *In Adriani Cardinalis (omitió Cornetani) tam celebre o-*

Siglo

XVI.

Año

1572

**Siglo XVI.**  
**Año 1572**  
*pus cui de latino sermone de que latine loquendi &c.* Se engañó dicho Ximeno diciendo, que este Cardenal fue el Maestro de Carlos V, porque lo fue Adriano Traiactense, y no Cornetano, linage que omitió en el título del libro, el que segun Pierio Valeriano de *Litteratorum infelicitate*, acabó desgraciadamente.

1572

MIGUEL FERRER.

**N**atural de Almenara, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 163; tambien Mariner, pág. 532, y Gue-  
 rau de Montemayor en la Sátira manuscrita de la que varias veces hemos hablado. Este autor es distinto de otro que fue legista y aragonés, que publicó la obra siguiente:

*Methodus sive ordo procedendi iudiciarius iuxta stylum et foros Regni Aragonum editus per Michaelem Ferrer causidicum: nunc denuo auctus et emmendatus per Iacobum Buyl Infantionem Causidicum Caesaraugustanum. Caesaraugustae Domini à Portonariis de Ursinis 1579.*  
 En 4.º Dedicó la obra Ferrer á Alfonso Muñoz, de Pamplona, doctor en derechos, fecha Zaragoza 1 de Junio 1553. Hay una recomendacion de la obra por dicho Muñoz, en la que le llama: *iuvenis ingenio quaedam natus felicissimo, et ad disciplinas egregias unice acomodato*. Lo que notamos para mayor claridad.

1572

ANDRES SEMPERE.

**X**imeno, tomo 1, pág. 157, columna 2, dice de este autor, citando á Rodriguez, *Bibl. Valentina*, que murió en Mallorca; pero ambos padecieron equivocación, porque fue en Valencia á 5 de Febrero de 1572: como consta del manual de concejo de dicha Ciudad, núm. 94, en el que se le mandó pagar la media anualidad del salario de la cátedra en que habia principiado á leer en la

Navidad pasada. Véase el artículo de Gerónimo Semper al año 1560.

Añádense á sus obras:

1 *M. T. Ciceronis pro Lege Manilia Oratio, nunc denuo pulcherrimis Scholiis illustrata, quibus artificium ostenditur.* Valentiae apud Joannem Mey Flandrum, año 1552. En 8.º

Los prefacios, argumentos de las oraciones y sus escolios son de nuestro Sempere.

2 *M. T. Ciceronis pro C. Rabirio perduellionis reo, ad Quirites Oratio.* Valentiae apud Joannem Mey Flandrum 1551. En 8.º

Sospecho, dice Mayans en el *Specimen*, pág. 75, que esta oracion la hizo imprimir Sempere, pero que no es suyo el argumento.

MARTIN DE VICIANA.

1574

**C**aballero é historiador famoso, como dice Ximeno, tomo 1, pág. 166. Nació en Burriana, Reino de Valencia, obispado de Tortosa, en el año 1502. Se añade á las obras que de esto autor trae dicho Bibliógrafo, las dos siguientes, que en la Real Biblioteca del Escorial se hallan manuscritas, y descubiertas por nuestro erudito valenciano D. Francisco Perez Bayér, en un códice señalado con iij. D. 2.

1 La primera, que empieza al folio 91, es una traduccion lemosina de la que hizo en latin de la *Economica de Aristoteles*, Leonardo Aretino, ó por mejor decir, como observa el Sr. Bayér, un Comentario ó exposicion de los dos libros de aquel gran filósofo, que tratan del régimen ó gobierno de la casa &c. Precede á esta obra la *letra tramesa per lo noble Mossen Martin de Viciana, Governador en Regne de Valencia, à la noble Dona Damiata muler sua*. En ella le da cuenta del mérito de la obra y de su version. Concluye la carta: *Scripta de la ma de aquell que les vostres besa*.

Siglo  
XVI.  
Año  
1574

Con efecto, la obra es original, escrita de mano de Viciana, y en varias partes corregido al márgen. Cítanse en ella varios lugares de la Sagrada Escritura, y de algunos expositores, y entre otros de Nicolás de Lira: y se insertan cláusulas del texto de Aristóteles, á quien sigue en su exposicion, y suelen preceder á esta algunos *notables*.

La segunda, que comienza al folio 116, pág. 1, tiene este título:

*Principia lo libre de virtuosos costums compost per lo notable et elegant moral Lucio Anneo Seneca de Cordova.* Parece la traducción de Viciana, según su frase.

Siguiendo la opinión de D. Juan Cerdá en orden á la poca exactitud con que Rodríguez y Ximeno copian los títulos de la *Chronica de Valencia*, le daremos con mas puntualidad trasladando el artículo de aquel en las Adiciones á las notas del Editor, de la Diana de Gil Polo, página 500, dice pues: Del tomo primero no podemos hacerlo (esto es, dar noticia de él) por no haberle visto, ni saber quien le haya tenido, ó averiguado su paradero.

*Segunda parte.* Siguen las armas de los Borjas. Al pie: „Libro segundo de la Chronica de la inclita y coronada Ciudad de Valencia y su Reyno, copilada por Martin de Viciana: y enderezada al ilustrísimo Señor D. Carlos de Borja Duque de Gandia, Marqués de Lombay &c. en el qual son contenidas todas las familias ó linages militares de la ciudad y Reyno, por estilo moderno y muy verdadero. Impresa con licencia de la Santa Inquisicion. Año de M. D. lxiij. Con privilegio Real según se contiene en la primera parte de esta Chronica.” Sigue, folio 2: la „Censura y licencia del Santo Oficio de la Inquisicion de Valencia para imprimirse y venderse la presente obra: está firmado: Frater Michael Carranza Provincialis Carmelitarum.” A la vuelta se halla el soneto de Almudevar que empieza: *Armas, hechos.* Folio 3: *Dedicatoria* al Duque de Gandia. Folio 4: soneto de Olivér, cuyo principio es: *Viciana en sangre y letras escogido &c.* otro de Almudevar: *El lustre de linages escogidos*, al reverso el *Prólogo del autor al lector.* Folio 5: *De la origen y sucesso de la inclita familia de Borja.* Quiso darle el primer lugar „por ser, como dice en la nota „que precede, el ilustrísimo Duque Señor del autor y de la obra, „y por cuyo servicio se imprime.” Folio xiv: „Prólogo del autor en el „tractado de las armas, y en todo „el libro de la Caballería, con el „cual se escusa el autor, y dá inteligencia al lector muy cumplida de „toda la obra. Folio xx: Comienza el „libro de todas las familias militares de la ciudad y Reino de Valencia. En el processo de las cuales „llevaremos el orden que prometimos en el Prólogo contenido á catorce hojas deste libro, según los „apellidos de sus linages por el A. „B. C. y aunque (no embargante „que todos en la caballería son iguales) haya de unos ó otros alguna „diferencia en sangre ó estados, no „por esso anteponeamos unos á otros „en una mesma letra, sino que los „assentaremos por orden, según de „quien primero se tomó la historia.”

El Sr. Borrull, con respecto á este tomo 2, se ha servido franquearnos las observaciones, que literalmente añadimos.

### IMPRESIONES

DE LA SEGUNDA PARTE DE LA CRÓNICA DE VALENCIA, ESCRITA POR VICIANA.

*Hasta ahora solo se conocia una impresion, y yo he descubierto otras.*

*Primera impresion.*

Es la del año de 1564 que refieren Ximeno y Cerdá, yo la tengo,

Siglo  
XVI  
Año  
1574

**Siglo** y se dedicó al Duque de Gandía, y  
**XVI.** despues de un dilatado artículo de  
**Año** su familia, se halla en el folio 14  
**1574** el prólogo, en que dice que trataba  
de las familias nobles, segun el ór-  
den alfabético acomodado á sus ape-  
llidos; y repite lo mismo en el folio  
20, en que empieza á hablar de ellas,  
empleando en lo mismo 64 capítu-  
los. El egemplar que poseo consta  
de 48 folios, y el de la Real Biblio-  
teca de Madrid de 56, y está in-  
completo por no concluir el capítulo  
de la familia de Cervelló.

*Segunda impresion.*

Logré un tomo que tenia mas folios manuscritos que impresos, y examinando con la atencion debida descubrí otra edicion; y aunque le faltaban el frontis y 9 folios, encontré en 11 el prólogo mas breve que el otro, y manifestar en él que tratará indistintamente de las familias, segun se le fueren ofreciendo: y así lo egecuta empezando por la de Aragon, la de Cardenes, de Coloma, de Aguilar, Crespí &c. Véase, pues, cuan distinta es esta impresion de la otra en que se trata de las familias por el orden alfabético. Es tambien posterior á la de 1564, puesto que en el capítulo de la familia de Arciniega se cita un privilegio del año de 1568. Y consta el impreso de 91 capítulos y 50 folios; y al fin de este último se ve el título de la familia de Viudes, y queda sin relacion de ella.

*Tercera impresion.*

Poseo tambien un egemplar de esta, y no obstante de tener el mismo frontis y los mismos 16 folios siguientes que la de 1564, es distinta de ella, porque son diferentes los títulos de los capítulos del tratado de las armas del folio 17, y parte del 28; y muchas cosas de su contenido, se encuentra folios 18 y 24 solo un compendio de

lo mucho que se dice en la de 1564, folios 20 y 24 de las familias de Aguilar y Azagra: en la cual no se nombran tampoco las familias de Alabiano, Alzamora, Agramunt, Arciniega y Albizu, y en esta se habla de ellas en capítulos separados, folio 22 y 23; y añado, que en los mismos se citan declaraciones y privilegios de los años de 1567 y 568: lo cual demuestra, que no obstante de ponerse el mismo frontis que en la de 1564, es posterior á esta. Lo es tambien á la que titulo segunda impresion, en la cual no se hace mencion de dicha familia de Mosen Juan Alzamora, cuyo hijo Luis Juan se espresa ser secretario del Rey D. Felipe y de D. Juan de Austria: y no la hubiera omitido Viciana, si entonces tuviera este los referidos empleos. Se compone de 67 capítulos de familias y 56 folios, sin concluir en este el de la de Cervera.

*Cuarta impresion de parte de esta obra.*

En este mismo libro de la tercera impresion de dicha Crónica que poseo, y concluye en el folio 56; hay á continuacion 26 mas con la numeracion siguiente á aquellos, poniéndose en el 57 la conclusion del capítulo de la familia de Cervelló; y en este y los demas los de 50 familias, aunque sin los escudos de sus armas, y en seguida dos hojas sin foliar con el índice de las contenidas en todo el libro; pero estos 26 folios y el índice se imprimieron muchos años despues de los primeros, segun lo convence el no estar en letra de tortis, como en las referidas tres ediciones, sino en letra redonda, y ser el papel el ordinario que se usaba en el siglo siguiente, y no valerse (por considerarlas anticuadas) de algunas palabras de que usaba Viciana; v. gr., *merescimiento*, *fallecimiento*, substituyendo: *merecimiento* *fallecimiento* &c.

El autor (que no se sabe quien

**Siglo**  
**XVI**  
**Año**  
**1574**

Siglo XVI.  
Año 1574

haya sido) solo añade á las publicadas por Viciana las familias de Albion y de Vives; y todas, ó casi todas las demas que refiere, se hallan en la segunda impresion; pero no hubo de ver el impreso, sino algunas copias viciadas, por haber enormemente desfigurado los nombres de un gran número de sugetos, y mucho mayor de pueblos de este Reino; lo que indica tambien no tener conocimiento de ellos.

Y añado que este suplemento de los 26 folios é índice, se hizo para unirlo á la tercera impresion; porque en dicho índice puesto al fin, se notan las familias de Alaviano, Alzamora, Agramunt, Arciniega, y Albizu, y folios en que se hallan: las cuales se encuentran en esta tercera impresion, y no en la primera; y por lo mismo es extraño que esté unida al libro que se conserva en la Real Biblioteca de Madrid, y he registrado varias veces, y contiene la primera impresion de esta segunda parte de dicha crónica.

*Tercera parte.* Las armas de Perillós. „Libro tercero de la Chronica de la inclita y coronada ciudad de Valencia y de su Reyno; „copilada por Martin de Viciana „natural de la Villa de Burriana „del mismo Reyno, dedicada al „muy Illtre. D. Giner Rabaza de Perillós, Señor del Castillo de Madrona y Baronia de Dos Aguas, „por estilo moderno y muy verdadero. Impresa con licencia de la „Santa Inquisicion. Año de M.D. „LXIV. con privilegio Real, segun „se contiene en la primera parte de „esta Chronica.” Sigue la censura y licencia del mismo Carranza. A la vuelta, soneto de Almudevar: *Armas hechos, &c.* como en el tomo 2. Dedicatoria á D. Giner de Rabaza, que empieza: „En la hora que me mandó V. M. que le comunicasse la tercera parte de la Chronica que com- „puse de Valencia, en la qual se trata de los Reyes y del patrimonio „que poseen en este Reyno, &c.” Su fecha: de Valencia á 5 de No-

viembre año de 1563. Sigue un prólogo:: „En comendacion y alabanza „de la escriptura histórica, y de los „provechos que se siguen de la „cion della. Folio 1: Del origen de „la casa de Perillós. Folio ix vuelto: „Síguese la historia de los Reyes y „su patrimonio. Folio x: De la órden que se ha de tener en el pro- „seguir de la historia.” Empieza por el Rey D. Garci-Ximenez, y abraza hasta Felipe II. En el folio cxxxv empieza á tratar de las Ciudades, Castillos, Villas y Lugares Reales del Reyno de Valencia. Al fin: „Aqui se „acaba el tercero libro de la Chrónica de la insigne ciudad de Valencia copilada por Martin de Viciana: y no se pudo en esta impresion alargar mas la obra: porque „siendo ella principalmente de los „Reyes, y por causa de la felice venida que del Catholico Rey Don „Phelipe II en esta ciudad se esperaba, fue el autor rogado de muchos Señores que cortase el hilo „della porque S. M. Catholica y los „de su Corte y Reynos gozassen de „lo escripto. Por ende el Autor, „viendo la causa tan justa, y pudiendo satisfacer con sus Señores „y obra, pues ya la vuelve á imprimir, y en ella se añade todo lo que „en esta primera impresion falta, „què cierto es mucho, acordó de „condescender á los ruegos de ellos, „y vino mucho á propósito, que „Viernes que se contaban xiv dias „andados del mes de Abril año del „nascimento de Christo Jesu redemptor nuestro M.D. LXIV. se „acabó de imprimir en Valencia en „casa de Joan Navarro impresor de „libros: que fue el mesmo dia que „S. M. entró en esta su muy noble „ciudad de Valencia, año 1564.” En folio.

Aunque de esta parte no se hizo sino una impresion, y no dos, como creyó Ximeno, tomo 1, pág. 168, hay sin embargo diferencia en los principios de algunos egemplares, pues en uno de la Real Biblioteca, y

Siglo XVI.  
Año 1574

**Siglo** en otro de la Mayansiana, se lee el  
**XVI.** siguiente título: „Tercera parte.  
**Año** „Las insignias y armas primeras de  
**1574** „los siempre vencedores Reyes de  
 „Aragon.“ Síguense tres escudos con  
 las armas que dicen tomaron el Rey  
 D. Garci-Ximenez, el Rey D. Iñigo  
 Arista, y el Rey D. Pedro, por la  
 batalla de Huesca, y despues: „Li-  
 „bro tercero de la Chronica de la  
 „ínclita y coronada Ciudad de Va-  
 „lencia y de su Reyno, copilada por  
 „Martin de Viciana natural de la  
 „Villa de Burriana del mismo Rei-  
 „no, dedicada al muy esclarecido y  
 „Reverendissimo Señor D. Fernan-  
 „do de Aragon, dignissimo Arzobis-  
 „po de Zaragoza, su Señor. Impresa  
 „con licencia de la Santa Inquisi-  
 „cion, año de M.D.LXIII, en folio.  
 „Con privilegio Real, segun se con-  
 „tiene en la primera parte.“ Apro-  
 bacion del P. Carranza. Soneto de  
 Almudevar, que empieza: *Armas,*  
*hechos &c.* Prólogo á D. Fernando  
 de Aragon: y despues de él un es-  
 cudo de la insignia de Valencia. Otro  
 soneto de Almudevar, cuyo princi-  
 pio es: *De Reyes de Aragon la sa-*  
*cra historia.* Empieza la obra, folio  
 x, cuyo epígrafe es: *De la orden*  
*que se ha de tener en el proseguir*  
*de la historia.* En la primera parte  
 de la *Chronica de Valencia &c.* Lo  
 demas como en el egemplar ante-  
 cedente.

La cuarta parte tiene el título si-  
 guiente: „Chronica de Valencia. Li-  
 „bro cuarto de la ínclita y coronada  
 „ciudad de Valencia, copilado por  
 „Martin de Viciana, escriptor de  
 „vista, en el que se contienen las  
 „discordias, guerras y muertes cau-  
 „sadas por la conjuracion plebéa  
 „nombrada Germania por los in-  
 „ventores de ella: y como fenesció  
 „y fue restituido el Reyno en paz y  
 „sossiego, ansi por la prevencion,  
 „saber y grande esfuerzo del Ilmo.  
 „Sr. D. Diego Hurtado de Mendoza,  
 „Conde de Melito, Capitan Gene-  
 „ral de los Reynos de Aragon y de  
 „Valencia, y del Principado de Ca-

„taluña, y Condados de Rosellon y  
 „Cerdeña, como por la fidelidad y  
 „armas de los Grandes, Barones,  
 „Caballeros, Ciudadanos, tierras y  
 „gente plebéa leal que emplearon  
 „sus personas, estados y bienes si-  
 „guiendo al Capitan General, sir-  
 „viendo al Rey, dirigido al Catho-  
 „lico é invictissimo Sr. D. Felipe,  
 „Rey de las Españas, &c. nuestro  
 „Señor. En Barcelona en casa de  
 „Pablo Cortey año 1566, en folio.  
 „Síguese: Armas Reales hotorgadas  
 „por los invencibles Reyes de Ara-  
 „gon á lo muy noble y coronada  
 „ciudad de Valencia, por mereci-  
 „mientos de grande lealtad, segun  
 „dellas y dellos en la primera parte  
 „de esta Chronica extensamente ha-  
 „vemos tractado.“ Están dibujadas  
 las Armas, despues el Retrato del  
 Autor, y al pie: *Aetatisque autoris*  
*anno 63.* Sigue el epígrama de Oli-  
 vér, que empieza: *Bella &c.*

**Siglo**  
**XVI.**  
**Año**  
**1574**

#### MOSEN GASPAS ANTIST.

**C**aballero valenciano: casó con Do-  
 ña Beatriz Angela García, hija de D.  
 Luis García, de quien hizo la Ciu-  
 dad grande confianza, porque en el  
 año 1530 fue sorteado Mustasaf (*Al-*  
*motacen*) ó fiel, que entonces servia  
 un año un caballero y otro un ciu-  
 dadano: cuyo nombre Almotacen,  
 que es arábigo, suena en romance lo  
 mismo que Juez de pesos y medi-  
 das; y en el año 1538 sorteó jurado  
 segundo por el brazo de Caballeros  
 y Generosos. Escribió:

1 *Memories de cosas senyalades*  
*que se han seguit en la present Ciu-*  
*tat y Reyne de Valencia començant*  
*en lo mes de Agost 1555.*

Es un cuaderno manuscrito en  
 folio. Y aunque comienza en 1555,  
 es cierto que su autor escribió otros  
 anteriores, como se conoce de lo  
 que dice su pariente el Maestro An-  
 tist en la vida de S. Vicente Ferrer,  
 pág. 134, por estas palabras: „En  
 „los memoriales de Gaspar Antist,



Siglo „jurado que fue de Valencia y hom-  
XVI. „bre muy leido, he hallado que en 29  
Año „Noviembre del año 1412 se halló  
„S. Vicente en Valencia.”

1575 Se debieron perder estos memo-  
riales anteriores á los de dicho cua-  
derno, cuyo autor murió Lunes á  
21 de Noviembre del año 1575, y  
no en él de 1555 como lo hace Xi-  
meno. Que murió en aquel dia consta  
expresamente en la publicacion  
de su testamento que existe en el  
archivo del Convento de Predicadores  
de Valencia.

Ximeno, tomo 1, pág. 367, col.  
1, coloca como á escritor de estas  
memorias á Mosen Gaspar Antist,  
del que dice: „fue doctor en drechos  
„y Abogado de esta Ciudad y Reino:  
„en el año 1500 le nombró el Rey  
„D. Fernando el Católico, juez pri-  
„vativo y protector del Real Con-  
„vento de Predicadores de esta Ciu-  
„dad”..... Pero debemos advertir  
que este fue el padre de nuestro Es-  
critor, por que este ni fué Abogado,  
ni juez; y así se ha de corregir el re-  
ferido artículo de Ximeno.

PEDRO ROIZ,

Y NO RUIZ,

COMO XIMENO, T. 1, P. 168, LE NOMBRA.

Lo que consta del frontis del libro  
que publicó, cuyo título no es el que  
copia, sino el siguiente:

1. *Libro de relojes solares, com-  
puesto por Pedro Roiz, clérigo  
valenciano, discípulo del maestro  
Hieronimo Muñoz (de quien ha-  
blaremos en el año 1582), en el cual  
muestra á hacer relojes en llano y  
en paredes á cualquier viento des-  
cubiertas, levantadas á plomo, ó  
inclinadas hacia tierra y otras cosas  
para esto necesarias. Dirigido al  
M. I. Sr. D. Juan de Borja, hijo  
del Ilmo. Sr. D. Pedro Luis Gal-  
cèran de Borja, Maestre de Mon-  
tesa y Marques de Navarrés. Va-*

lencia por Pedro de Huete 1575. Siglo  
En 4.º XVI.

V. FR. FRANCISCO FERRANDEZ. Año

1575  
Nació en Elda, reino de Valencia,  
fué hijo de Francisco Ferrandez,  
notario, y de Gerónima Bernabeu.  
Vistió el habito en Predicadores de  
Valencia á 19 de Setiembre de 1552.  
En las actas de un capítulo celebrado  
en Gerona, le designaron Lector  
de Artes de su Convento. Fue Prior  
del de S. Onofre en 1567. El Carde-  
nal D. Gaspar Cervantes, Arzobispo  
de Tarragona, despues de fundada  
su Universidad „para plantar en  
„ella (como dice Antist) la sólida  
„doctrina de Santo Tomas, quiso  
„que dos de los primeros Catedrá-  
„ticos de Teología Escolástica fue-  
„sen Dominicos, el uno de los cua-  
„les fue el Maestro Fr. Francisco  
„Ferrandez, á quien el P. Bertran  
„habia criado.” Pero pocos meses  
despues, entrando el año 1575, mu-  
rió devotamente en Tarragona. Este  
fue el que se apareció á S. Luis Ber-  
tran, segun refiere Antist en la vida  
del Santo, callando su nombre,  
cap. 12, pág. 90.

Hacen de él larga memoria: Pra-  
das, núm. 16; Falcó, Anales, 1575;  
Saborit, vida de S. Luis, pág. 250;  
Vidal, vida del mismo Santo, núm.  
282 y 289; proceso de la Beatifica-  
cion del dicho, folio 975.

Escribió un tomo en 4.º que se  
conserva manuscrito en la libreria  
de Predicadores de Valencia con es-  
te título:

1. *Expositio Sancti Evangelii  
Secundum Matheum lectionibus dis-  
tincta feliciter incipit.* Y á su már-  
gen dice: Fr. Franciscus Ferrandez  
in Conventu S. Onuphrii 17 Maii  
1568.

De lo que se infiere haber com-  
puesto esta obra siendo Prior de  
aquel Convento, cuyo Priorato co-  
mencó en 1567, sucediéndole S. Luis  
Bertran en el de 1570, y así dicha

Siglo exposición no fue dictada en las aulas.

XVI.

Año D. FR. MIGUEL MAIQUES.

1576

XIMENO, TOMO I, PAG. 169.

Fr. Jaime Jordán (1) dice: Escribió muchos y doctísimos libros sobre la Sagrada Escritura y Teología, que por omisión de algunos no han salido á luz. Solo imprimió unos tratados de Escritura, como dice el M. Gracian in *Anastasi Scriptorum ordinis S. Agustini, Litera M*, página 137.

Algunos hacen á Maiques Obispo *Uselense*, pero es lo mismo que de *Ales* por la union que se hizo de este Obispado con el de *Uselis*, como dice D. Francisco Vico en su Historia general de Cerdeña (2) el que hablando (3) de los Arzobispos *Turritanos*, y *Sacerenses*, omite á Maiques. Pero es cierto que ha de incluirse y no debe extrañarse, cuando él mismo asegura en diferentes partes de su Historia que había encontrado algunos Archivos de las Catedrales tan faltos de noticias, que con gran dificultad podia sacar los nombres de los Obispos, y otras cosas concernientes á su obra: lo que es facil de creer por las muchas y grandes guerras que ha habido en aquel Reino. Debe pues colocarse entre D. Salvador de Alepús, Arzobispo *Turritano*, electo en el año de 1523, que gobernó su Iglesia cuarenta años, y D. Juan Segriá, electo año 1597: aun de esta manera se verifica la larga vacante que quiere Vico haber mediado entre Segriá y su antecesor (pág. 28) siendo cierto que Maiques murió por el año 1576, desde el cual hasta el de 1597 van 21 de vacante. El mismo P. Jordan (tomo 1, libro 2, cap. 33 y 36.)

1 En la Historia de la Orden de S. Agustín, tomo 1, lib. 2, cap. 35, núm. 5, pág. 487.  
2 Sexta parte, cap. 90, folio 113, libro 8.  
3 Sexta parte, cap. 6, folio 28.

hace á Maiques Obispo de *Bossa*, antes que fuese de *Sacer*, pero en el catálogo de los Obispos de *Bossa* que trae Vico en la página 59 de la sexta parte de su historia, no se halla, ni creo que Jordán pueda citar autor que lo confirme.

Siglo

XVI.

Año

1576

JUAN OLIVÉR.

XIMENO, TOMO I, PAG. 163,

AL AÑO 1572.

1577

Fue natural de Alcoy y Maestro de gramática. Se añade que en el prólogo de la *Prosodiae Institutio* de la edición hecha en la plaza de la Yerba el año 1572, en 8.º, dice que antes habia ya impreso otra.

La obra, número 4, que titula *gramática*, de la que no cita Ximeno la impresion, fue hecha en Valencia por Pedro de Huete 1577, en 8.º, por lo que colocamos en este año á nuestro autor.

D. FRANCISCO DE ALDANA.

XIMENO, TOMO I, PAG. 171.

1578

Hablando de las obras de nuestro Aldana al núm. 9, dice tradujo *las epístolas de Ovidio en verso suelto*, y se imprimieron juntamente con las demas poesías en Madrid el año 1593, en 8.º Pero Velazquez, en los Orígenes de la poesía, página 152, dice: „El capitán Francisco de Aldana, que floreció en tiempo de Felipe II, tradujo en verso suelto las epístolas de Ovidio, segun asegura su hermano Cosme, que publicó sus demas poesías en Madrid el año 1591; añadiendo que no publicaba esta obra por no encontrarse ya." Tal vez la impresion que

Siglo dice Ximeno, seria reimpression.  
 XVI. Miguel de Cervantes Saavedra,  
 Año en la Adjunta al Parnaso, hablan-  
 1578 do de los *Privilegios, Ordenanzas y*  
*advertencias que Apolo envia á los*  
*poetas Españoles*, dice: „que al-  
 „canzaron renombre de *divinos Gar-*  
 „cíliso de la Vega, Francisco Figue-  
 „roa, el Capitan *Francisco de Al-*  
 „dana y Hernando de Herrera.”

MICER CRISTOVAL PELLICER. Siglo

Timoneda, en el *Sarao de amor*,  
 celebra como poeta á este autor; y  
 tambien Polo, en el canto del *Túria*,  
 pág. 160, lib. 11. Cerdá, en las no-  
 tas, pág. 400, nada dice mas que  
 en la traduccion de Ausias March,  
 hecha por Jorge Montemayor, im-  
 presa en Madrid en el año 1579, pá-  
 gina 7, hay un soneto de Micer Cris-  
 tóval Pellicer, al intérprete, y es el  
 siguiente:

Si la toalla es prueba muy entera  
 por el pintor Parrhasio dibujada,  
 conque fue la ventaja averiguada  
 que el muy famoso Zeuxis del tuviera;  
 Pues siendo tal artífice, cual era,  
 la toalla, que en la tabla vió pintada  
 quiso quitar con mano apresurada  
 creyendo Zeuxis fuesse verdadera.  
 Quien con Ausias March os igualasse,  
 ilustre Portugues, muy poco haria,  
 sino os hiciese mas aventajado.  
 Pues si el mismo Ausias resucitase,  
 esta version sin falta pensaria  
 ser mas original que no traslado.

1579 D. JUAN DE AGUILÓ ROMEU  
 DE CODINATS.

Natural de la Ciudad de Valencia:  
 fue Señor del Castillo y lugar de Pe-  
 trés, á cuatro leguas de Valencia,  
 cuyo lugar poseyeron sus antecesores  
 desde el año 1340.

De su casa y familia trataron ex-  
 tensamente Per Antonio Beutér, Pe-  
 dro Thomich, y con mayor exacti-  
 tud Martin de Viciiana en el libro 11  
 de la Historia de Valencia, desde el  
 folio 27 en adelante, y lo copia casi  
 todo nuestro erúdito D. Francisco  
 Cerdá, en las notas al canto del *Tú-*  
*ria*, pág. 353, del que nos hemos va-  
 lido para esta relacion, y á donde  
 podrá acudir el que desee leer con

mas extension las noticias de nuestro  
 Aguiló, ya que le será difícil verlo  
 en Viciiana.

Fue Baile general de Valencia,  
 cuyo título le dió en Bruselas Felipe  
 II en 17 Enero de 1556.

Por una carta que Gerónimo de  
 Zurita escribe á D. Antonio Agus-  
 tin, en 24 de Enero de 1579, y  
 trae el Dr. Dormer en los *Pro-*  
*gresos de la historia, en el Reino*  
*de Aragon*, pág. 428, se ve que  
 aun vivia en esta época; y por mas  
 que dicha carta no le sea ventajosa,  
 sabemos que celebra las hazañas y  
 letras de tan insigne varon, Espino-  
 sa en su *Orlando*, edicion de Am-  
 beres, canto 1v, pág. 21 vuelta, col.  
 1, octava 5, en donde habla de una  
 hermana de los Centelles, dice:

Que della ha de nacer aquel que en Parte  
 No amuestra parangon en su gran pecho,  
 Y á los dos ha imitado Apolo y Marte,

Siglo  
xvi.  
Año  
1579

Y ha dado bellas pruebas de su hecho ;  
Su fama ha de sonar hasta la parte  
Que el muy fiero Saxon será deshecho,  
Es D. Juan Aguilón , á quien fortuna  
Esconderá su cara la importuna.

Siglo  
xvi.  
Año  
1579

Y en el canto xv , pág. 75 vuelta, col. 2, oct. 3.

Mira aquel varon tan avisado  
que á Cesar sirve , y muestra su gran hecho,  
cerca del Albis contra el potentado  
descubre la valor del fuerte pecho :  
en paz escribe , y siempre acostumbrado  
á estar del Helicon á poco trecho,  
es Don Juan Aguilón , cuya excelencia  
ilustrará por siglos á Valencia.

Aunque Viciara no nos pintó á Aguilón como poeta, nos han quedado dos excelentes testimonios de su gran númen en esta facultad. En el Orlando furioso de Ariosto, tradu-

cido por Urrea, de las ediciones de Leon en 1556, de Toledo en 1578 y 1583, todas en 4.º, se lee este sublime soneto de *D. Juan de Aguilón* al retrato de Urrea.

Levanta tu cabeza , sacro Ibero,  
Verás aquel de Urrea helicoso,  
De haber puesto en batallas glorioso  
La vida por su Rey siempre el primero.  
O Nymphas de Saldivia al nuestro Ibero.  
Aparejad el lauro victorioso  
Pues con su lyra al Mincio , y al Po famoso  
Tiene llenos d'embidia el nuevo Homero:  
Venid á coronar d'esta victoria  
A quien pudo alcanzar tan alto grado,  
Que no hay quien igualársele presuma.  
A él solo se debe inmortal gloria  
El es el que por obra ha confirmado,  
Que no embotó jamas lança la pluma.

El otro es un *Poema histórico en lemosin* manuscrito, que custodiaba D. José Mariano Ortiz, Escribano (del que trataremos á su tiempo), en un códice antiguo de su librería.

se impuso bien en la teología escolástica, y tambien en las lenguas griega y hebrea, y de estas alcanzó mucho, porque las supo con tal propiedad, de modo que el P. Sigüenza afirma que hay en el Monasterio de Gandía muchos libros griegos y hebreos notados de su mano, que como uñas demuestran el leon.

1579 V.P.FR. GERÓNIMO VALERIOLA.

Natural de la Ciudad de Valencia: nació de noble familia, y vistió el hábito en el Monasterio de Gerónimos de Gandía. Su aplicacion á los estudios fue muy grande, por lo que

En cinco escrituras que se guardan en el archivo de S. Miguel de los Reyes, Monasterio de su Orden, en Valencia, en donde fue Prior, le dan el título de Maestro en Sagrada Teología, grado que tal vez

**Siglo** habria obtenido antes de haber entrado en su Religion.

**XVI.** Murió este venerable y estático Varón dia 25 de Agosto de 1579, morando en el Convento de Santa Engracia de Zaragoza, en donde fue Prior, y allí descansa su cuerpo.

**Año** Su vida prodigiosa puede leerse en el libro que escribió de *Santa Engracia de Zaragoza*, el P. Fr. Leon Benito Marton, y el P. Sigüenza, diciendo este: „Que las veces que por „alguna necesidad del oficio iba á „Valencia, le comunicaban aquellos „dos Santos Varones Fr. Luis Bertran y Fr. Nicolás Factor, y hablaban en él tan alta doctrina, y tan excelente lenguaje en que ellos andaban embebidos, que se quedaban maravillados. Algunos religiosos de esta Orden, que tambien iban por este camino, deseaban hablar con los dos santos que he dicho, y comunicar con ellos sus cosas, pedirles avisos y documentos, y ellos respondian por veces que para qué se iban á ellos, pues tenian en su Religion al P. Valeriola, de quien ellos dependian, que allí estaba la raiz y el tronco, que ellos no eran mas de unas ramitas.”

Segun el referido P. Marton, Monge Gerónimo, en la ya insinuada *historia de Santa Engracia*, dice que por lo menos escribió el P. Valeriola:

1 *Un tratado místico latino*, y muy maravilloso, registrado con perspicaces luces, del cual dice tenia algunos fragmentos.

**1581** FR. FRANCISCO MOLINA.

**V**alenciano; Franciscano Observante: estuvo en Roma donde tuvo algunos actos literarios, y por ello se granjeó crecidos aplausos, los que tambien consiguió en París cuando fue con el Provincial Fr. Pedro

Manrique, teniendo el empleo por segunda vez de Custodio de la Provincia de Valencia. Muerto el expresado Provincial, atendida su vasta erudicion, lo eligieron por su sucesor en el Convento de Santa María de Jesus, el Domingo infraoctava de S. Francisco del año 1579, desde donde marcharon (segun era costumbre) los electores en procesion á la Iglesia Catedral, cantando la Misa el nuevo elegido, y predicando el célebre P. Fr. Cristóval Moreno, que despues en 1581 le sucedió en el Provincialato. No sabemos el año de su muerte, y por eso le colocamos en este en que acabó su prela-  
cía.

Hablan de él, D. Nicolás Antonio (1) refiriéndose al P. Fr. Luis de Rebolledo, que le cuenta entre los varones ilustres de la Seráfica familia, y notando á Wadingo que le omite.

Escribió:

1 *Declaracion de cuatro Salmos de David.*

Tambien le coloca en su Biblioteca Rodriguez, pág. 139, col. 2, sin notar ninguno de los dos si la referida obra vió la luz pública.

S. LUIS BERTRAN.

**1581**

**E**ntre los escritos de nuestro Santo, cita Ximeno, hablando de este, tomo 1, pág. 176, el del núm. 2, y es: *Sermo de Conceptione beatissimæ Virginis*, y debemos decir que de este sermón hay una copia en el Convento de Predicadores de Valencia, encuadernado en un tomo en 4.º de manuscritos del V. P. Anadon, que se conserva en el archivo, armario de procesos de beatificaciones y canonizaciones; antes de lo cual hay una carta de pliego escrita al Rey Felipe IV, por D. Miguel Bautista de Lanuza, que es esta: „Señor, en „un tomo de Sermones manuscritos

17 Bibliot. Nov. tomo 1, folio 343, col. 1, de la primera edicion.

Siglo  
XVI.  
Año  
1581

„del glorioso Padre S. Luis Bertran  
„que tengo en mi poder, heredado  
„de mi tío el Obispo de Albarracin  
„Fr. D. Gerónimo de Lanuza, dis-  
„cípulo, compañero, y singular a-  
„migo suyo en el Convento de Pre-  
„dicadores de Valencia, hallé estos  
„días uno escrito de la mano del San-  
„to, y predicado por él, en que cla-  
„ramente lleva la opinion piadosa  
„de la inmaculada Concepcion de  
„nuestra Señora, cuya declaracion  
„solicita V. M. con tanto zelo de la  
„honra de la Purisima Virgen: Ame  
„parecido ponerle original y legali-  
„zado en las Reales manos de V. M.  
„con esa copia, por si V. M. gusta-  
„re verle en mas legible letra; pues  
„le hace digno de este favor, no  
„solo la santa memoria de quien le  
„escribió en cinco planas, sino el  
„ser un apoyo mas, y tan calificado  
„que se añade al misterio por un  
„varon tan santo y docto, beatifi-  
„cado ya por la Iglesia, de la orden  
„de Santo Domingo.

„V. M., Señor, siendo servido  
„podrá mandarle guardar con la ve-  
„neracion que en el Escorial acos-  
„tumbra semejantes escritos, ó re-  
„mitirle á la Junta que sobre esta  
„materia ha mandado formar, para  
„que consulte lo que se debe hacer  
„deste escrito; pues no ha de ayudar  
„poco al piadoso intento de V. M.,  
„que suplico á Dios veamos logra-  
„do; y que guarde la Real Persona  
„de V. M. como la cristiandad ha  
„menester. Madrid y Setiembre á 21  
„de 1653.—Dr. Miguel Bautista de  
„Lanuza.”

Al márgen de esta carta se halla  
de otra letra la respuesta del Rey, y  
dice asi: „Agradezcoos este Sermon  
„que me embiais, y he mandado se  
„remita el original á la junta, y  
„quedado yo con la copia.”

Visto en la Junta dicho Sermon,  
se mandó guardar en la libreria del  
Escorial en el nicho donde se con-  
servan varias obras originales de  
Santos, y entre ellas está la carta  
original de S. Vicente Ferrer, es-

crita al Rey D. Fernando, como  
asegura el P. Fr. Francisco de los  
Santos, en su descripcion del Es-  
corial, impresa en Madrid el año  
1617, folio 90 vuelto, y dice:  
*Un cuaderno original de S. Luis  
Bertran en que trata de la Con-  
cepcion de Nuestra Señora.*

Esta es la historia de este cele-  
brado Sermon que el mismo D. Mi-  
guel Bautista Lanuza dejó ver en  
Madrid á 12 de Enero de 1653 (y no  
1658) al P. Nieremberg. Habla tam-  
bien de este Sermon el P. Alba en  
su *Milicia*, folio 958.

El no imprimirse en los dos to-  
mos de los Sermones del Santo, fue  
ciertamente por ignorarse donde es-  
taba, como por igual motivo no se  
publicó el Sermon de las llagas de  
S. Francisco, que está de letra del  
Santo á lo último de los Anales de  
Falcó, y lo puso allí Fr. Nicolás  
Figueres, ambos Dominicos.

En la librería de S. Miguel de  
los Reyes se conservan con cubier-  
tas de madera, forradas de tela de  
plata, dos Sermones de S. Matias  
Apóstol, el uno predicado en San  
Salvador de Valencia en 1578, y el  
otro en S. Estévan en 1579, de le-  
tra del mismo S. Luis, y consta de  
la nota que puso al fin Fr. Geróni-  
mo Pradas, que conoció y trató mu-  
cho á dicho Santo, fecha en Predi-  
cadores de Valencia á 2 de Abril del  
año 1618.

El Maestro Fuser, en la vida del  
V. Lanuza, cap. 6, menciona otras  
dos cartas que le escribió el Santo  
en el año 1577, estudiando dicho V.  
Señor en el Convento ó Colegio de  
S. Estévan de Salamanca, en las cua-  
les le pide encarecidamente se vuel-  
va á su Convento supuesto habia ya  
acabado los estudios.

A lo último del tomo de los A-  
nales de Falcó, se halla: „Copia de  
„una Carta de S. Luis Bertran, en  
„que yo Fr. Nicolás Figueres, que  
„la he trasladado, he procurado imi-  
„tar en algo la forma y aire de su  
„letra.” El sobrescrito del tenor si-

Siglo  
XVI.  
Año  
1581

Siglo XVI.  
Año 1581

guiente: *A la molt amantissima y señora Mare la Señora Juana Angela Bertrana viuda en Valencia.* La copia en sus Anales Teixidor, quien pone tambien algunos de los generales que escribieron al Santo.

El Maestro Antist, en la vida de S. Luis, impresa en Valencia el año 1582, en 8.<sup>o</sup>, pág. 68, dice por relacion de Gerónimo Ferrandiz, y no Fernandez como él llama, que anduvo en compañía del P. S. Luis, que despues de haber enseñado y bautizado á unos indios de una isla que él nombra: „En cinco dias mas „que alli estuvo, dejó escrito un librito de su mano donde estaba el „Pater noster y el Credo, y el Ave „María, y la Salve, y otras cosas „tocantes á la Doctrina Christiana: „el qual librito encomendó á los que „le parecieron de mejor juicio.” Esto mismo consta por deposicion del referido Ferrandiz, en el proceso, folio 978.

Copia de dos cartas que escribió de su mano á su grande amigo San Luis Bertran el Beato Sr. D. Juan de Ribera, Patriarca y Arzobispo, y las dos están sin fecha, y ambas creo que existen en el Colegio de dicho Beato. La primera parece segun su contenido estar escrita en Valencia, y dice así: „Muy Reverendo Señor. Con harto cuidado „estoy de la salud de V. R., y aqui „le encomendamos á Nuestro Señor: „él sea servido de dejárnoslo para „su mayor gloria y egeemplo desta „tierra. Iria cada dia á ver á V. R., „pero no oso porque me dicen que „le pesa, y no querria que V. R. „recibiese molestia: con todo, iré, „y V. R. no salga de casa, y si mandase que en esta le hicieremos algun regalo, seria para mi gran „merced y contentamiento. Y ójala „quisiese V. R. venirse aqui, para „que le curásemos que lo ternia yo „por merced de Dios, y puede V. „R. creer que aunque tiene muchos „que le aman, ninguno me llevará „ventaja por muy llegado que le sea;

„y no sería esto mucho, pues San „Francisco se fue á curar á casa del „Obispo de Asis. En fin, en todo „quiero yo que se haga de lo que „V. R. tuviere mas contento: y es- „fuércese á comer, y no me respon- „da V. R. que le hará mal escribir.”

La segunda carta parece la escribió el Sr. Patriarca hallándose en Burjasot ó en Godella, segun puede colegirse de su contenido.

„Muy Reverendo Señor: querien- „do escribir á V. R. dos dias despues „que llegué aqui, me dijeron que „estuvo mal dispuesto, aunque le- „vantado, de que me ha pesado. Dios „de á V. R. salud para que con ella „le sirva, como lo hace. Deseo saber „como le va de ella y si está de ma- „nera que podrá venirse á estar por „acá algunos dias, que pocos serán „los que me detendré aqui: Avíse- „me V. R. de ello para que le em- „biemos el coche, que de otra ma- „nera no quiero que venga. Y mire „V. R. que le encargo la conciencia „de que haga lo que mas holgare, „que de esto recibiré yo mas mer- „ced y regalo.”

En el sobrescrito solo dice de letra del mismo Beato Sr. Patriarca: Para el P. Fr. Luis. Bertran.

FR. PEDRO JUAN MICÓN.

1582

XIMENO, TOMO I, PÁG. 178.

Este Religioso como lo manifiesta en el frontis de su obra, llamándose Micon, la que tiene este título:

*La Passion de nuestro Señor Jesu Christo, compuesta en muy devoto y delicado verso. Agora nuevamente sacada á luz por Fr. Pedro Juan Micon.* Impreso con licencia en Valencia en casa de Juan Navarro. Año 1582. P. L. M. P. Cuyas iniciales no comprendemos. En 8.<sup>o</sup>, letra de tortis, escrito en quintillas, y no en redondillas, como dicen Nicolás Antonio y Ximeno: está en diálogo entre el *texto* y el *autor*. En todo

Siglo

XVI

Año

1581

Siglo el libro, que no tiene licencias, dedi-  
XVI. catoria, ni aprobacion, consta de qué  
Religion era nuestro escritor.  
Año Dicha obra se halla tambien en  
1582 el Tesoro de poesia Sagrada que pu-  
blicó Estévan de Villalobos en To-  
ledo el año 1587, en 8.º, reimpresso  
en Madrid en el de 1604, tambien  
en 8.º

### 1583 ANDRÉS ONORATO PINEDA.

Nació en Valencia el año 1525, fue  
Escribano de esta Ciudad, y con-  
temporáneo de Lorenzo Palmireno  
en la lectura de notaría en 1553, la  
que continuó en los demas años has-  
ta el de 1583.

En un receptor de escrituras del  
mismo, se halla:

1 *Deprecacion á la Virgen en  
verso latino, pidiéndole luz y acier-  
to para el desempeño de sus asun-  
tos.*

D. José Mariano Ortiz, del que  
hablaremos en estas adiciones, cree  
que este Pineda es el que alaba Polo  
en el Canto del Túria, pág. 161, lí-  
nea 5, y para ello puede verse á Cer-  
dá, sobre Polo, pág. 409 en la nota.

En el certámen poético en loor  
de la Concepcion que se celebró en  
la Parroquial de Santa Catalina de  
Valencia á 15 de Diciembre de 1532,  
entre los poetas se hallan de nuestro  
autor poesias en versos lemosines,  
y con la nota de no tener mas  
edad que la de siete años, por lo que  
se ve nació en 1525, y como entre  
los certantes se halla Andrés Martí  
Pineda, que llevó el premio, es muy  
presumible fuese padre de nuestro  
Andrés Onorato Pineda.

Insertaremos de este autor los  
versos lemosines que tiene en el re-  
ferido Certámen, que por ser pocos  
y de un jóven de tan corta edad, me-  
rece lo hagamos para ver cuan pron-  
to se mostró bastante buen versifica-  
dor, y son:

*Andreu onorat pineda, de edat de set anys á la devoció.*

Doctes y experts, subtils y prefets mestres  
qui de saber, donau almesch y algalia  
nous fatiguen, dels puerils sinestres  
puix ab la llum, de preceptors tan destres  
creixent veureu, la dolça font castalia  
Continuau, tals actes y exercicis  
perque sonem d'orfeo la gran lyra  
y corregiu, tots nostres crims y vicis  
perque donats, als literals officis  
donra y virtud, guanyem lalta cadira.

Y si dich poch, en esta gran empresa  
lo temps que tinch, no pot fer mes despesa.

In deipare Virginis eiusque imaculate con-  
ceptionis laudem.

Sol prefulgent, previst en lalta spera  
ans, que del crim, los nuvols fessen mostra  
y radias, al cel de tal manera  
quel raig ver deu, per vos tant reverbera  
quens aclariu, en ell la vida nostra  
del orient, qui de no res nos crea  
vingues al punt, del vostre sanct concebrens  
y rutilant, en gracies y bellea

Siglo  
XVI.  
Año  
1583



Siglo

XVI.

Año

1584

Siglo

XVI.

Año

1584

lo clar mig jorn, qui mon y cels arrea  
mostras que may, linfern pogue decebreus  
per lo que dich, y diu la pocalipsi  
may de peccat, sentis algun ecclipsi

GERÓNIMO MUNYOS.

XIMENO, TOMO I, PÁG. 142,

COLOCÁNDOLO EN EL AÑO 1566.

Parece que los autores de las Bibliotecas no tuvieron noticia de la gran fama que adquirió nuestro Muñoz, luego que dió á conocer su mucha instruccion, por medio de sus escritos, y en el egercicio de las cátedras; ni tampoco de otros sucesos de su vida literaria, y así supliré este vacío.

Estudió filosofía en la Universidad de Valencia, y se graduó de Bachiller en 6 de Junio de 1537, y después de Maestro en Artes; sin saberse que se aplicara á la Medicina (como quiere Ximeno): restituido de su viaje de Italia, enseñó privadamente en Valencia las matemáticas á varios discípulos, como lo habia hecho en otras partes; y la Ciudad en 6 de Mayo de 1563, y tambien en el siguiente año, le dió la cátedra secundaria de lengua hebrea; pero habiendo conocido ser *eminente en todas las ciencias, especialmente en las matemáticas y en el hebreo* (así lo dice el acta de su provision) le nombró catedrático de matemáticas en 6 de Junio de 1565, con la obligacion tambien de enseñar ó leer una leccion de hebreo: y aunque el salario regular de las cátedras era el de 25 libras, y á los sugetos de mas mérito como á Ferruz, Andrés Semper y á otros semejantes lo habia aumentado hasta 50 libras, á Muñoz le señaló el de 75 libras, á las que en el año de 1568 le añadió 25 mas por ayuda de costa. Su fama se habia extendido de suerte, que la misma Ciudad en el acta de 28 de Mayo de 1569, repitiendo que *era muy señalado é insigne en todas las cien-*

*cias, manifiesta el grande beneficio y honor que resultaba á la Universidad de sus letras y lecciones, por acudir muchos sugetos de diferentes partes movidos de su fama á darlas; y añade què de tres pueblos le llamaban ofreciéndole mejor partido; que no los admitiria si la Ciudad le consignaba algun otro emolumento; por lo cual le concedió otras veinte y cinco libras: y así continuó en regentar estas cátedras hasta el año 1579, en que habiendo pedido licencia á la Ciudad para ir á leer á Salamanca, proveyó esta en 6 de Mayo que se le pagase el salario que venceria en S. Juan de Junio siguiente por las lecciones de matemática y hebreo que habia dado por si y por otros, y en efecto regentó en Salamanca dichas dos cátedras. Pero impelido del amor de la Patria, suplicó á la Ciudad en el año de 1582, por medio del noble D. Bartolomé Antist, que se sirviese darle las mismas cátedras de matemáticas y hebreo que tenia antes de irse á Salamanca, con alguna conveniencia mayor, y tambien algun libramiento para ayuda del pago de su viaje, y volveria con gusto. La Ciudad á fin de lograr un Maestro que tanto honor le habia dado, le concedió en 1 de Junio aquellas dos cátedras con el salario de 100 libras cada una, y además de ello 50 libras para ayuda de costa de su venida, obligándose el Procurador á que lo verificase para el Setiembre de 1583.*

Parece que la Universidad de Salamanca procuró detenerle por varios medios, logrando que permaneciese en ella en el año escolar de 1583, en 84; pero Valencia insistiendo en los deseos de que volviera á ilustrar su escuela, proveyendo las cátedras de matemáticas y de astrología en 15 de Mayo de 1584; en

**Siglo XVI.**  
**Año 1584**  
el Maestro Antonio Real, y Antonio Juan Ripollés, añadió la condición de que cesaran en su regencia si venia el Maestro Muñoz (consta todo de los Manuales de la Ciudad, extractados por el Dr. José Joaquin Lorga, del que habla Ximeno, tomo 2, páginas 267 y 372, y yo tambien hablaré en su lugar.) No tuvo efecto su venida porque se lo embarazó la muerte.

Su grande ingenio le impulsó estando en Salamanca á hacer repetidos experimentos, como lo egecutaba en otros ramos, sobre uno de los mas importantes del arte militar, y por su medio logró descubrir el error del celebrado Nicolás Tartaglia sobre aumentar ó disminuirse el alcance de los cañones á proporcion de los puntos de la escuadra: lo que callan los demas autores coetáneos, y lo refiere su discípulo D. Diego Alava, primer español que escribió de la artillería, segun Rios, *Discurso sobre los ilustres autores é inventores de artillería*, pág. 27.

La obra que Ximeno cita, folio 142, col. 2, núm. 2, *El cometa*, ignorando el año en que se imprimió, tiene este título:

*Libro del nuevo cometa, y del lugar donde se hacen, y como se verá por las parallaxes quan lejos están de tierra, y del prognóstico deste.* Valencia en la oficina de Pedro de Huete, plaza de la yerba, año 1573, en 8.º

Apareció en este hemisferio en 11 de Noviembre de 1572, y habiéndole escrito muchas cartas pidiéndole de Madrid su inteligencia, compuso este librito, que consta de 31 folios, sin los principios y tablas. Dedicóle á Felipe II, y en la epístola nuncupatoria, dice: *Sino fuera porque deseo servir á V. M. no se estampara, sino se quedara para herencia de mi hijo.* Con que tenemos fue hombre casado. En el folio 3, página 2, hace memoria de otro cometa que vió estando en Elche, á principio de Febrero de 1556, y

duró mas de cincuenta dias.

Colomes, *Hispan. Orientalis*, página 237, habla de nuestro Muñoz. Citale Diago, *Anales*, lib. 1, folio 9, col. 4, llamándole gran geógrafo, y tambien doctísimo geógrafo, folios 47, col. 4, y 49, col. 2.

Siglo

XVI.

Año

1584

FREY JUAN MARTINEZ

ALEGRIA.

1584

**E**l libro que de este autor cita Ximeno, tomo 1, pág. 181, en el núm. 1, intitulado: *Epitome eorum que apud varios Scriptorum de diis Gentium leguntur*, refiriéndose á Samper, *Montesa ilustrada*, diciendo que no nombra impresor; se imprimió en Valencia apud Viduam Petri Huete idibus Maij 1584, en 8.º

Dedica la obra á D. Juan Borja, primer Comendador de la Orden de Montesa, en cuya Dedicatoria dice que la escribió por persecucion de un Religioso Dominico que significa por estas iniciales L. F. M. J.

Consta no mas de 31 folios, ó de 62 páginas.

FR. PEDRO NIETO.

1585

**R**eligioso Franciscano Observante, oriundo de la Ciudad de Xátiva, que con referencia á Wadingo, cita Nicolás Antonio en la *Biblioteca nova*, tomo 2, pág. 177, col. 2, diciendo que floreció en el año 1585, y escribió:

1 *Tratado de la oracion mental.*

Sin notar en que lengua lo escribió, lugar ni año de impresion.

FR. LUIS JORDA.

1586

**R**eligioso Agustino, natural de Alcoy: vistió el hábito de S. Agustin en el Real Convento de dicha Villa, donde profesó solemnemente: signió la carrera de las letras, esmerándose

**Siglo** nada menos en la de las virtudes  
**XVI.** cristianas y religiosas. El concepto  
**Año** general de su ciencia y religiosi-  
**1586** dad le mereció dos trienios el oficio  
 de Prior de dicho Convento, el que  
 sabemos ocupaba el año 1551. Ha-  
 blan con mucho aprecio de este Va-  
 ron los escritores de su Orden, espe-  
 cialmente el Maestro Herrera en su  
 Alfabeto Agustiniiano. Copiaremos lo  
 que dice de él el Maestro Fr. Pedro  
 Calbo, Dominico, en su *Defensa de*  
*las lágrimas de los justos* (1). „Era  
 „Fr. Luis Jordán egemplarísimo y  
 „amado de todo el pueblo, y tan  
 „venerado, que con su autoridad  
 „componia todos los bandos y des-  
 „hacia las parcialidades. Nunca dur-  
 „mió en cama, sino en la Iglesia de-  
 „lante de los altares. Caritativo por  
 „extremo con los enfermos visitán-  
 „doles y consolándolos perpétua-  
 „mente. En el Convento y en la Vi-  
 „lla fue consultado, y muy estima-  
 „do su voto en la reduccion de los  
 „dias del Calendario Gregoriano,  
 „por ser muy entendido en cosas de  
 „cómputo. Murió en grande opi-  
 „nion de santidad.” Verificóse su fa-

llecimiento en 1586. Escribió:  
 1. *Sobre el Calendario Romano.*  
 2. *Tratado de la vida espiritual.*  
 3. *Varias ilustraciones sobre la*  
*Regla de S. Agustin*, que comentó  
 Ambrosio Coriolano, General de di-  
 cha Orden.  
 No sabemos se hayan publicado.  
 Existian manuscritos en la librería  
 de S. Agustin de Alcoy.

**Siglo**  
**XVI.**  
**Año**  
**1586**

D. ALONSO GIRON Y DE  
REBOLLEDO.

1586

XIMENO, TOMO I, PAG. 182.

Natural de la Ciudad de Valencia,  
 hijo de D. Fernando de Rebolledo y  
 Doña Beatriz Villarrasa, segun consta  
 del testamento de este, recibido en  
 7 de Diciembre 1542, por Dionisio  
 Climent, escribano de Valencia, y  
 publicado por el mismo en 1 de Ju-  
 nio de 1548.

Fue nuestro D. Alonso excelente  
 poeta, mereciendo por ello el gran-  
 de elogio de Cervantes en su *Gala-*  
*tea*, lib. 6, en el *Canto de Caliope*.

Merece bien en este ilustre valle  
 lugar ilustre, asiento conocido,  
 aquel, á quien la fama quiere dále  
 el nombre que su ingenio ha merecido.  
 Tenga cuidado el Cielo de loallo,  
 pues es del Cielo su valor crecido:  
 el Cielo alabe lo que yo no puedo  
 del sabio D. Alonso Rebolledo.

Timoneda, en el *Sarao de amor*,  
 le llama *mancebo*, en el *saber muy*  
*cano*.

No es mucho no esté nombrado  
 en el árbol de los barones de Andilla  
 que trae Cerdá en las notas á Polo,  
 porque era de los barones de Calpe,  
 Altea, Benisa y Teulada, descen-  
 dientes de los Palafox: asi lo dice  
 Escolano en el tomo 2, col. 104 y  
 105, contando á nuestro autor como

hijo suyo.

Dió á luz varias obras poéticas  
 escritas con elegancia y piedad, co-  
 mo son:

1. *La passion de nuestro Señor*  
*Jesucristo segun S. Juan. Valencia*  
*por Juan Mey 1563. En 8.º*

Es obrita escrita en quintillas, y  
 está dedicada á D. Juan Francisco de  
 Heredia y Castelblánque, Arcediano  
 y Canónigo de Cuenca.

1 En la tradnccion que de dicha obra publicó el Maestro Fr. Vicente Gomez, Do-  
 minico, en la oficina de Juan Crisóstomo Garsía; año 1621, pág. 328 y 329.

Siglo  
XVI.  
Año  
1586

Era nuestro Rebolledo tan feliz en la prosa como lo era en el verso; por el prólogo al lector se verá con cuanta razon lo siento.

„Lector hermano, bien sé que si „cuando llegaren tus ojos á mis ver- „sos, tomares antes consejo de tu „cristiandad, que parescer de tu ma- „licia, ni te aprovecharás destru- „yendo lo que en ellos hallares, ni „me dañarás añadiendo lo que yo „no querria: pero todavia yo te doy „licencia, para que si eres sabio, „me reprehendas: si cristiano, que „te ceves: si curioso que los mires: „si poeta, que me ayudes: si malo, „que me persigas: si amigo, que „me avises: y si necio que calles.”

Sigue un soneto de Gaspar Gil Polo, que colocamos en el artículo de este autor.

Volvió á imprimirse *La Passion* en Valencia por Juan Navarro año 1572, en 8.º, dedicado al mismo D. Francisco, con bastantes láminas de madera, y despues corregida y añadida por el mismo autor, pudiéndose decir que casi nueva se volvió á imprimir en Valencia por los Herederos del dicho Navarro el año 1588,

tambien en 8.º, dedicando esta reim- presion á D. Juan de Ribera, Patriarca de Antioquia y Arzobispo de Valencia, encontrándose en esta edicion un soneto de D. Baltasar de Centelles.

Escribió tambien Rebolledo:

2 *El ochavario* (y no octavario como dice Ximeno). *Sacramental en alabanza de aquella ineffable maravilla de la Eucharestia por contemplacion del Ilustrisimo y Reverendisimo monseñor D. Juan de Ribera Patriarca de Antiochia, y Arzobispo de Valencia, y en su fiesta del año 1571.*

Con mas un *Paradoxo*, de amar los enemigos, y la verdadera honra que resulta del perdon de las injurias.

Tambien una glosa de la singular oracion del Padre nuestro por diferente estilo que hasta hoy: trobado todo por el mismo Rebolledo y dirigido al mismo Ilustrisimo Patriarca. En Valencia, impreso en casa de Pedro de Huete, en la plaza de la yerba, el año 1572. En 8.º

Al fin de toda la obrita se halla el Padre nuestro en un

Siglo  
XVI.  
Año  
1586

*Epilogo.*

Padre que estás en el Cielo,  
Tu nombre sanctificado  
Sea, y tu Reyno á nos dado  
Como en el Cielo, en el suelo.  
Danos el Pan quotidiano  
Dexa á nos deudas tambien  
Como nos á nuestro hermano,  
No nos derribe el tirano  
Libranos del mal. Amen.

Luego sigue del mesmo autor á la imágen del Crucificado Iesu.

*Soneto.*

Rey, por burla despinas coronado  
Pendon, rasgado en el rencuentro fiero  
Pontifice, sentado en un madero  
Sol, de Iusticia escuro y eclipsado  
Leproso, de la frente al pie llagado  
Sin lana y aun sin piel manso Cordero

VALENCIANA:

147

Siglo  
XVI.  
Año  
1586

Oprobio de los hombres lastimero  
Esclavo, hijo de esclava alherrojado.  
Por essa Cruz en quien tu gran paciencia  
Te baja hasta dejar sin refrigerio  
Suba mi Alma al cielo tu clemencia.  
Dándole un bien de cada vituperio  
Libertad, Honrra, Estola de inocencia  
Salud y Luz, Perdon, Vitoria, Imperio.

Siglo  
XVI.  
Año  
1586

3 En la vida que Fr. Cristóval Moreno escribió del P. Nicolás Factor, hay unas décimas de nuestro autor que son diez y nueve en alabanza de dicho Beato, cuya vida se imprimió en Valencia año 1586, en 8.º

Como todas las poesías de nuestro autor deberían reimprimirse en una coleccion, atendido su mérito, me ha parecido dar noticia de las que van esparcidas en diferentes libros.

En las *Justas poéticas* celebradas en Valencia, y hechas á devocion de D. Felipe Catalan, impresas en la misma el año 1602, en 8.º, hay un soneto á la Asuncion, folio 5: octavas en loor de S. Bernardo, folio 24: redondillas á S. Juan Evangelista, folio 35: romance á dichos tres santos, folio 47; y soneto á S. Bernardo, folio 211. En la primera parte de la *Carolea de Sempre*, se halla un soneto: otro á la Diana de Gil Polo: otro en la jornada primera para el Cielo, de Moreno, y unas estanzas: otro á la vida de S. Luis Bertran, por Antist: una poesía en la segunda parte de claridad de simples de Moreno; y en la segunda parte del *Arte de servir á Dios*, por Fr. Rodrigo de Solís, hay al principio doce octavas excelentes en comendacion de la referida obra.

D. FR. JOSÉ ANGLÉS.

DEL QUE HABLA XIMENO, TOMO I,  
PÁG. 182.

Debemos añadir la obra siguiente:  
I *Flores theologiarum questionem, in quartum librum Sententiarum*.  
TOMO I.

*rum. Collect. à Reverendo P. Fratre Iosepho Angles Valentino Ordinis Minorum Regularis Observantiae Provinciae Sancti Iacobi et Sacrosantae theologiae professore et praelectore.*

La dedicatoria: *Ad illustrem Dominum Antonium Perez, Catholice Maiestati à Secretis status*. Calari 1575, en 8.º, dos partes. *Exudebat Vincentius Sembeninus Salodiensis.*

Aprobaron esta obra los doctores de la Universidad de Alcalá en 1573, y Fr. Miguel Carranza la hizo de Orden del Sr. Patriarca D. Juan de Ribera, su fecha en el Convento del Cármen, dia 15 de Enero 1574.

En la dedicatoria á Antonio Perez, confiesa los favores que le debia en la carrera literaria.

Esta obra *in quartum sententiarum*. la omite Ximeno, aunque la nota Rodriguez en su *Bibliot. Valent.* folio 204; pero no cita esta impresion, y sí la de Turín por Boyerio 1581, de la cual dice tiene egemplar. Yo tambien lo he tenido de la expresada edicion de Caller, y tambien de la de Turín, que está conforme con la que cita Rodriguez.

La obra *in tertium sententiarum*. se imprimió en Venecia el año 1586, en 8.º

Ximeno, núm. 3, *in secund. librum sententiarum*. Fue impreso primero en Madrid año 1586, en 4.º, y dice en el frontis: *Nunc primum collecti et in lucem editi.*

FR. LUPERCIO DE GUETE.

Religioso Dominicó, valenciano, Maestro en Sagrada Teologia, hijo

19\*

1589

**Siglo** y morador del Convento de Santo Domingo de dicha Ciudad. Escribió:  
**XVI.** *Metaphrastica expositio in I. cap. Geneseos ex Sanctis Patribus, ac sacris doctoribus et theologis Scholasticis collecta. In qua quidquid theologiae metaphisicae, ac naturalis nec non et moralis philosophiae ad historicam et litteralem intelligentiam totius enarrationes omnium rerum per Moisen contentae est. necessarium, facillique studiosi lectores invenient. Valentiae apud Philippum Mey 1589.*

**Año** El P. Diago, Historia de la Provincia de Aragon, pág. 251, hace memoria de este autor.  
**1589**

**AUSIAS IZQUIERDO.**

**1589**

XIMENO, TOMO I, PAG. 187.

Valenciano, librero de facultad. De este autor debemos añadir la obra siguiente:

1 *Relox de Namorados. Primera parte.* Valencia año 1565, en 8.º

Es un cancionero en que recogió Izquierdo varias poesias de diferentes autores, cuyos nombres calla. Hállanse en él algunas letrillas, y al fin diez sonetos, que manifiestan ser un buen poeta quien los compuso. Las poesias de Ausias Izquierdo, que se insertan allí, están en language valenciano.

Véase á Velazquez, orígenes de la poesia castellana, pág. 140.

**1589**

**Fr. COSME AGUSTIN DOMINGUEZ.**

Religioso Dominico; nació en Valencia, siendo sus Padres Luis Dominguez y Ursola Domenech. Tomó el hábito en Predicadores de Valencia; y profesó en manos del V. Prior Fr. Angel de Santo Domingo, á 5 de Octubre de 1556. Leyó theologia en Caller, donde murió en 8 de Enero

de 1589, segun dice Pradas, ó á 26 de Julio, segun otras memorias. Escribió en lengua vulgar una obra cuyo título es:

1 *Egercicio de la oracion mental por Fr. Cosme Agustin Dominguez del orden de Santo Domingo.*

Se conserva manuscrito en la librería de Predicadores de Valencia en un tomo en 4.º, que tiene este título en el lomo: manuscritos. Fr. Vincentii Sancho de Geographia, et aliis &c.

**JUAN BAUTISTA CARDONA.**

HABLA DE ESTE AUTOR XIMENO, TOMO I, PAG. 185. **1589**

Fue natural de Valencia; estudió sus cursos en ella; le graduó de licenciado en artes Pedro Gil, catedrático, en 18 de Abril de 1556. En 28 de Julio de 1562 se certifica que Juan Bautista Cardona, Bachiller en Artes y estudiante de Teologia, estudió con Juan Celaya, Pedro Maza, Francisco Castro, y otros catedráticos, cinco años y seis meses, no solo el curso de Teologia, sino tambien dos años y medio la sagrada Escritura. Asi Lorga en el libro llamado *Manuals* manuscrito. Véase á Cerdá *Cl. Hisp. Opusc.* p. XLVIII.

No murió en el Convento del Puig, como dice Ximeno, pág. 186, col. 2, sino que desde esta villa, estando muy enfermo, se pasó á una heredad cerca de Valencia donde falleció. Véase á Martinez, *Historia de Orihuela*, en una advertencia que va al fin.

Núm. 1, de la pág. 186, col. 1, dice Ximeno que *Alejandro Berroich*, Abad Cisterciense, hizo reimprimir la oracion de S. Estévan &c. Debe decir *Alejandro Bervich*, yerro que no enmienda en las erratas.

Núm. 2, en la misma página. El libro que cita Ximeno, tiene este título:

*Ioannis Baptistae Cardonae doc-*

Siglo XVI.  
Año 1589

*toris theologi canonicique Valentini ad S. D. N. Gregorium XIII, Pont. Opt. Max, de expurgendis haereticorum propriis nominibus etiam de libris, qui de religione ex professo non tractant. Adjecta est Ioan. Matthaei Grilli, nobilis Salernitani ad fratrem epistola de rationibus et causis quae eum moverunt, ut ad ecclesiam catholicam romanam rediret. Romae apud Iosephum de Angelis 1576. En 8.º*

De la coleccion de sus obras impresa en Tarragona por Mey año 1587, en 4.º, dice David Clemente, tomo 6 de su obra *Bibliothèque curieuse historique et critique, ou catalogue raisonne des livres difficiles à trouver*, pág. 284 y siguientes, que es muy rara, y digna de ser muy estimada. Pero debemos á nuestro Valenciano Cerdá haberlas todas reimpresso en el libro *Cl. Hispanorum Opuscula*, desde la pág. 499 hasta la 630.

1590 FRANCISCO JUAN BARDAXI.

Natural de Valencia, y maestro de gramática en su Universidad: fue un varon erúdito, y por ello alabado por Mayans en la vida de Vives, que precede á la coleccion de las obras de este, publicada en Valencia. Cerdá sobre Polo, páginas 385, 434 y 1513, tambien habla de nuestro autor, y en esta última página dice que en 12 de Febrero del año 1590 dieron los Jurados al Maestro Francisco Juan Bardaxi la cátedra de oratoria que obtenia Gaspar Guerau de Montmajor. Por lo que debemos colocarlo en este año á lo menos, y no en el de 1566 como hace Ximeno.

La obra que este en el artículo de nuestro autor relata, al núm. 2, tiene este título:

*Francisci J. Bardaxi Valentini secundae clasis Praepositi de conscribendis Epistolis. Liber unus. Valentiae ex typographia Joh. Mey 1564, en 8.º*

JUAN MARTIN CORDERO.

HABLA DE ESTE AUTOR XIMENO, TOMO I, PAG. 183, COLOCÁNDOLE EN 1588.

Obtuvo los grados de Maestro en Artes en la Universidad de Valencia en 26 de Junio de 1549; el de Bachiller de Teologia en 3 de Noviembre de 1563, y el de Doctor en la misma facultad en 13 de Noviembre de dicho año.

En 1575 fue provisto en el Curato de S. Miguel de esta Ciudad, por muerte del Maestro Nicolás Clarasen, del que tomó posesion en 14 de Julio del referido año; de allí pasó á ser Vicario perpétuo de S. Pedro de esta Catedral, vacante por fallecimiento de D. Matías Exarch, Vicario de ella, de donde fue traslado á la Parroquia de Santa Catalina de esta Ciudad, por encontrarse vacante con motivo de haber muerto su último Cura D. Juan Olivér, del que tomó posesion en 1 Junio de 1580. Sucediendo en su tiempo la quema del Monumento é Iglesia de aquella Parroquia en Jueves Santo 29 de Marzo de 1584; libertando nuestro Cordero, ayudado de algunos fieles, la urna con el Santísimo Sacramento. Deseando huir del bullicio de esta Ciudad, pasó á ser Cura de la Parroquia de Puzol, pueblo como tres leguas distante de esta Ciudad, del que tomó posesion en 18 de Julio de 1588: allí permaneció hasta 9 de Setiembre de 1591, en el que hizo renuncia de él, pues consta que en 30 de Agosto del referido año se confirió aquel Curato á Juan Bautista Estéve, presbítero de Valencia, por libre renuncia de Juan Martín Cordero, é inmediato poseedor, á provision del Patriarca.

No se sabe si moriría en aquella Villa ó en otra parte.

Era hombre tan respetable, que Gaspar Guerau de Montemayor, en medio de su humor mordaz, le hizo recomendable con esta descripción

Siglo XVI.

XVI.

Año

1591

**Siglo XVI.** digna de un hombre caritativo, en la sátira, que se conserva manuscrita en la librería de D. Gregorio Mayans:

**Año 1591**

Mestre Cordero  
 ab son sombrero  
 é barret fort  
 que de la mort  
 es adjutor  
 lo portador  
 al degollar  
 é sentenciar  
 los desdijats  
 esquarterats  
 fins al suplici....

La obra del núm. 1 citada por Ximeno, que comprende *Los siete libros de Flavio Josefo*, se imprimió también en Madrid por Gregorio Rodríguez en 1657, en 4.º, y otra vez allí mismo por Benito Cano, en 1791, en 8.º mayor, dos tomos. En esta impresión, que es la quinta, va añadida la vida de Josefo y el Imperio de la razón ó martirio de los Macabeos, traducidas ambas obritas por nuestro Cordero.

La obra del núm. 6: *Christiadas de Gerónimo Vida*, es traducción al español en verso endecasílabo. Se imprimió en Amberes por Nucio en 1554, en 8.º

La del núm. 7: *Las quejas y llanto de Pompeyo sobre la destrucción de la República Romana. = La muerte del hijo del gran turco.* (Ximeno, núm. 8.) Se publicaron ambas en un tomo en 8.º, en Amberes por dicho Nucio.

La del núm. 13: *Memoria y Egercicio Espiritual*: Se dió á luz, primero en Valencia, junto al molino de la Rovella, en 1605, y en Gerona por Narciso Oliva, en 1753, las dos en 16.º

Añádense las obras siguientes, omitidas por Ximeno:

16 *El suceso lamentable del fuego de Santa Catalina* (occurrido en 29 de Marzo de 1584), Valencia por la viuda de Pedro Huete año

1586, en 8.º, está escrito en octavas.

17 Tradujo del italiano en español: *Vida del Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba*; lo dice Juan de Miranda, folio 196, parte segunda.

18 Lo mismo hizo con las historias de Monseñor Jovio.

En el Caballero determinado de Gerónimo de Urrea, impreso en Amberes año 1555, en 12.º, se lee al principio un soneto de Cordero al lector, y al fin una exortacion en que combida á la lectura de un libro tan útil y provechoso.

GASPAR GIL POLO.

**Siglo XVI.**

**Año 1591**

**1591**

**1591**

Al ver D. Nicolás Antonio, el Padre Rodríguez, y el Dr. Ximeno, que tenían los mismos nombres y apellido el autor de la Diana, y el elegante Jurisconsulto, autor de diferentes obras legales, atribuyeron á este la Diana; pero el erúdito Sr. D. Francisco Xavier Borrull, examinado cuidadosamente este aserto, manifestó al sabio D. Francisco Cerdá y Rico, que lo refiere en sus notas á la última impresión de la citada obra, la equivocacion que padecieron sobre ello, y quién es su verdadero autor; y ha añadido despues otras pruebas para dejarlo fuera de toda duda. Le envió entonces certificaciones de constar por las informaciones de legitimidad y limpieza de sangre del Abogado Dr. Gaspar Gil Polo, que era hijo de Gaspar Gil Polo é Isabel Gil Nieto por parte de padre de Gaspar Polo y Geronima Navarro, y por la de madre de Gerónimo Gil y Catalina Oltra; y que habiendo sido aprobadas se le espidió en 4 de Mayo de 1601 el título de Familiar de la Inquisicion, que entonces pretendian sugetos de la principal nobleza; que pasándose todos los años listas de dichos Familiares á los Virreyes, se incluyó en la del de 1619 al Dr. Gaspar Gil Polo, Letrado, y también en la de 1623, año



Siglo XVI.  
Año 1591

diéndole el dictado de Consultor de aquel Tribunal; y es cierto igualmente que asistió como abogado del Brazo Real á las Córtes celebradas en Monzon en 1626; y se encuentra su firma, folio 100, columna primera de ellas. Supuesto lo cual, para que fuera este el autor de la Diana, era preciso que hubiera nacido muchos años antes del de 1564 en que se imprimió. Si alguno dice que nació en el año de 1544, y que la concluyó siendo de 19 años, ninguno creerá que un jóven de tan corta edad pudiese componer una obra, que Barcio no dudó poner al lado de las mejores de los Griegos y de los Latinos, y que Cervantes queria que se guardase como si fuera del mismo Apolo. Mas si admitimos por un instante este imposible, se nos ofrecerá desde luego otro, como es, que el Brazo Real eligiera por Abogado suyo para las Córtes de 1626, á un sugeto de 82 años, siendo así que por su avanzada edad no podria aguantar las incomodidades de un viage á Monzon en la estacion mas destemplada del año, por haber empezado en Enero; ni su cabeza debilitada por los años, atender al prolijo exámen de los diferentes intereses de todo un Reino, de los agravios que sufría, de las pretensiones de los pueblos que componian el Brazo Real, y las de los otros Brazos, para proponer unas, y convenir ú oponerse á otras; y no era factible que se les ocultase, que la multitud de ellas y perentoriedad de algunas, no podian dejar de trastornarlo é impedir que desempeñase cumplidamente su encargo: y por lo mismo era asunto demasiado grave é importante para que alguno pensara en fiárselo. Y con ello aparece, que si el Dr. Polo fue autor de la Diana, no pudo asistir como Abogado del Brazo Real á estas Córtes; pero consta que asistió en dicha representacion, y así no pudo ser autor de la Diana. Aun prescindiendo de ello, á quién se le persuadirá que habiendo impreso el Dr. Polo en 1564 esta obra, que

le dió tanta fama, y de que todos esperaban con ansia la segunda parte, que al fin de la primera ofreció continuar, diciendo: *que antes de muchos dias placiendo á Dios, será impresa*, callase sin darla á luz en el dilatado espacio de 28 años, ni esta ni otra obra, y que despues de tanto tiempo se contentara con publicar unas conclusiones de leyes?

Mas para qué buscar otras pruebas, cuando él mismo lo dá á entender claramente en la dedicatoria que hizo al Vice-Canceller Don Simon Frígola, y Regentes del Supremo Consejo de Aragón, de dichas conclusiones, y su defensa que con el título de *Schola juris* imprimió en 1592, en que les dice: *iuvenilem hunc quemdam lussum esse intelligentis quo iuris civilis prolita publice ingenium exercuit*. Se presenta, pues, en ella al Consejo como un estudiante (*prolita dice*) que concluidos los cinco años de jurisprudencia, quiere dar alguna prueba de su instruccion, y no se hubiera atrevido á egecutarlo sino en cosa de mayor entidad un sugeto de cincuenta á sesenta años, que eran los que debia tener el escritor de la Diana, tampoco podria titular su *Schola juris* entretenimiento juvenil, sino estuviera él dentro de los límites de la juventud: por lo cual confesando al Consejo encontrarse en este período de su vida, confiesa con ello no ser autor de la obra de la Diana.

Llamándose, pues, Gaspar Gil Polo el autor de la Diana; y no siéndolo el Dr. Polo, lo fue ciertamente su padre, que á mas del nombre de Gaspar, tomó el de Gil, no solo para distinguirse del suyo, sino tambien de varias otras familias; pues los *Quinque L.* de la Parroquia de S. Martin manifiestan que á más de la de este, habia en su tiempo en la misma otras dos familias de Polo, empleadas en el arte de tegidos de seda, y que ninguno de sus individuos tenia el segundo nombre Gil: tampoco lo tuvo Gerónimo

Siglo XVI.  
Año 1591

**Siglo XVI.**  
**Año 1591.**

Polo, catedrático de medicina, ni su hijo el Dr. Juan Bautista, Ministro que fue de esta Audiencia, de quienes trata Ximeno por haber sido escritores, y aunque hubo en esta Universidad desde el año 1566 á 1574 un catedrático de lengua griega que se llamaba Gil Polo, nunca se le puso antes de este el de Gaspar en las diferentes provisiones de la cátedra que el Ayuntamiento hizo á su favor; pero el Padre del Dr. Polo usó constantemente de dichos dos nombres: así se firmaba en las escrituras cuyos protocolos se conservan; así se le titulaba en las ocho partidas de Bautismo de sus hijos, como puede verse en los *Q. L.* de dicha Parroquia; y así le nombraba el Rey en los diferentes cargos y gracias, conque le honró; y su hijo D. Julian, aunque no se le impuso en el bautismo, usaba también de dicho nombre, como también D. José su nieto, cuya firma se halla entre los del Estamento Militar en las Cortes de Monzon de 1626. Resulta, pues, de lo dicho, que en las diferentes familias de Polo, que á mediados del siglo XVI habia en Valencia, y produjeron algunos escritores, solo esta usaba del segundo nombre de Gil para distinguirse de las demas, y que en ella no se encontraba otro á mas del Dr. Polo, que usara de los dos nombres Gaspar Gil, sino su padre; y por lo mismo este fue el autor de la Diana. Para desvanecer cualquiera otra objecion que pudiera hacerse, añadido: que necesitándose para componer esta obra de mucho talento, juicio y erudicion, los honoríficos destinos y especiales gracias que mereció Polo, y explicaré despues, descubren haberle ennoblecido las dos primeras calidades; y que á mas de estas poseyese la tercera, lo manifiesta un sugeto habilísimo como su hijo el Dr. Polo, en la dedicatoria de su *Schola juris*, al Vice-Canciller y Regente del Con-

vento de Aragón, en que lamentándose de la muerte de su padre, dice, que dejó á su familia para que lo imitasen, un ejemplo de ingenio, juicio y erudicion; y por mas que se consideren sospechosos los testimonios de los hijos, parece que debe tenerse este por libre de semejante nota, cuando lo espone á unos Ministros tan justificados del Consejo, que lo habian tratado y lo tenian bien conocido, y por lo mismo no se atreveria á insinuarles cosa, cuya verdad no les constase.

Las escelentes prendas de Polo le proporcionaron el aprecio del Rey D. Felipe II, y de sus ministros. Egercia al principio el cargo de Escribano, que se gloriaba de haber dado al Parnaso escelentes poetas; pero desde luego, conocida su grande habilidad, fue honrado con el de coadjutor del Maestre Racional, no de la Ciudad, sino de la Regia Corte, en el Reino de Valencia; empleo de que no hablan ni D. Lorenzo Mateu en el tratado de *Regim. Civit. et Regn. Val.*, ni Branchat en *el del Real Patrimonio*; siendo así que era muy principal, y lo creó el Rey D. Alfonso III de Valencia, en el Parlamento de 1419, al tiempo mismo que acabó de establecer el Archivo del Real, disponiendo que las cuentas del Baile General de los particulares y justicias, y hasta las de los tesoreros del Rey, de la Reina, y demas administradores residentes en este Reino, fuesen examinadas y definidas por el magistrado que creó con el referido título (1). Este tenia en su oficina diferentes coadyutores y oficiales; y distinguiéndose entre todos por su integridad y grandes conocimientos, Gaspar Gil Polo, fue nombrado para asistir á los comisarios de S. M. en la visita general que hicieron del Reino: ninguno mejor que el Rey D. Felipe II podrá manifestar el mérito que en ello contrajo; y así en el nombra-

**Siglo XVI.**  
**Año 1591.**

1 Cap. 3 de dicho Parlamento, y priv. 10, fol. 192 vuelto, de los de este Reino.

Siglo XVI.  
Año 1591

miento del empleo de primer coadyutor, ó teniente del Maestre Racional de la Regia Corte en este Reino, vacante por muerte del Dr. Bernardo Coscollá, dice: *inter alios, qui Nobis se obtulerunt, tu dilecte noster Gaspar Egidius Polo Coadiutor dicti Officii Magistri Rationalis unus fuisti; cui illud commitemus, tum propter fidem sufficientiam, peritiam et legalitatem quas in te sitas conspiciamus, tum etiam propter servitia non vulgaria que non sine maximo labore tuo Nobis prestitisti in Visitatione per Regios Comisarios ultimo facta in prefato Regno Valentiae*; y por ello le concedió dicho cargo en 28 de Agosto de 1572 (1); despues en vista de los nuevos é importantes servicios que le prestaba, los recompensó en 11 de Diciembre de 1579, con la especial gracia de que pudiera renunciar dicho empleo, asi en vida como en muerte, en uno de sus hijos; y añadiendo un nuevo testimonio del aprecio que le merecía, dijo con tal que tu lo hayas de servir mientras vivas (Ibid. folio 251). Y no pareciéndole aun bastante este favor, nombró en 13 de Febrero siguiente á su hijo Julian Polo para Escribano de registro de dicho Mestre Racional (ibid. folio 253). Y en fin hizo tal confianza el Rey D. Felipe II de su talento é instruccion, que despues de este año de 1580 le mandó pasar á Barcelona para el arreglo del Real Patrimonio; y trabajando con in-

cansable afan en tan importante asunto, falleció en dicha Ciudad en el año de 1591: y por sus notables servicios, y tal vez en vista de su renuncia á favor de este, dió el Rey en 5 de Agosto del mismo año á su hijo D. Julian Gil Polo (2), el oficio de primer Coadyutor ó Lugarteniente de Maestre Racional de la Regia Corte en este Reino, vacante por muerte de su padre (3). Tantos y tan importantes encargos que he querido referir, por no haberse dado hasta ahora individual noticia de ellos, realzan el mérito de Polo, y al paso que le obligaron á dedicarse enteramente al desempeño de la confianza con que le honraba S. M., le impidieron continuar en el egercicio de Escribano, y concluir la obra de la Diana enamorada.

Ya antes de publicarla, esto es, en 1560, habia dado nuestro Polo pruebas nada equívocas de su número poético, pues en el libro intitulado *La Carolea*, de Gerónimo Sempere, impreso en Valencia en el referido año, hay un soneto, y en la obrita que nunca será bastante-mente alabada, compuesta en quintillas por D. Alonso Girón y de Rebollo, intitulada *La Passion de nuestro Señor Jesucristo, segun la historia de Sanct Ioan*, impreso en Valencia por Juan Mey, año 1563, en 8.º; hay otro soneto que solamente se halla en dicha impresion, y es digno de que se copie aqui, siguiendo su misma ortografía:

*Gaspar Gil Polo al lector.*

Con boz llorosa, y triste melodia  
canta el Giron la muerte y el tormento  
de aquel, en cuyo alegre nascimiento  
cantava el cielo gloria y alegria.  
Sientan las almas aspera agonía,  
y hagan los ojos grave sentimiento,  
de ver tan affrentado y tan sangriento

1 Archivo del Real libro oficial. Val. Philippi 2. arm. 121. N. 2, fol. 72, vuelto.

2 Murió Julian Gil Polo, viernes 23 de Abril de 1627.

3 En el libro oficial. Núm. 3, fol. 215.

Siglo  
xvi.  
Año  
1591

el hijo poderoso de Maria.  
Y tu pio lector despues de visto  
el orden, el primor, destreza, y gala  
del canto que á llorar ha de moverte,  
Llorá de compassion de Iesu-Christo,  
y de dolor de ver la vida mala  
de los que fueron libres con su muerte.

Siglo  
xvi.  
Año  
1591

Los versos de Polo, asi los largos como los cortos, y las rimas provenzales que participan de uno y otro, son de los mas apreciábles que

hay en nuestra lengua. Por eso Cervantes, en su Galatea, y canto de *Caliope*, lib. 6, dá á nuestro Polo estos elogios:

Todas quantas bien dadas alabanzas  
diste á raros ingenios, ó GIL POLO  
tú las mereces solo y las alcanzas:  
tú las alcanzas y mereces solo:  
tan ciertas y seguras esperanzas,  
que en este valle un nuevo mauseolo  
te harán estos pastores, do guardadas  
tus cenizas serán y celebradas.

La obra de la Diana que compuso nuestro Polo, tiene el siguiente título:

1 *Primera parte de Diana enamorada: cinco libros, que prosigue los siete de Jorge de Montemayor.* La primera impresion en Valencia por Juan Mey año 1564, en 8.<sup>o</sup>: además de las ediciones que cita Ximeno, tomo 1, pág, 271, se hicieron las siguientes: Zaragoza 1577, en 8.<sup>o</sup>; Lérida, en casa de Juan Millan, 1577, en 8.<sup>o</sup>, que está dedicada á D.<sup>a</sup> Hieronima de Castro y Bolea, que tiene su fecha en Valencia á 9 de Febrero de 1564; Paris, por Roberto Estévan, 1574, en 8.<sup>o</sup>; Bruselas, por Rogerio Velpio, 1613, en 12.<sup>o</sup>; Londres, por Tomas Woadward, 1739, en 8.<sup>o</sup>, de esta edicion cuidó Pedro Pineda, que habia corregido la magnífica de D. Quijote; Madrid por D. Antonio Sancha, 1778 y 1802, en 8.<sup>o</sup> mayor, la que cuidó y añadió notas muy erúditas nuestro valenciano D. Francisco Cerdá, las cuales me han ayudado en mucho para la noticia de algunos autores valencianos.

Entre las muchas composiciones poéticas que existen manuscritas en

la librería Mayansiana, y que si tuvieran los nombres de sus autores pudieran honrarse con ellas los mayores ingenios de España; segun el erúdito D. Juan Antonio Mayans, hay de nuestro Polo la pieza siguiente, que parece alude á su Diana:

*CANCION.*

No escondas tus ojos Ana  
porque pueden ellos solos  
alumbrar á entrambos Polos  
y escurecer á Diana.

*Glosa.*

Quiso la naturaleza  
mostrar en ti lo que puede  
haciendo tan gran belleza  
que sobrepuja, y excede  
á toda l'arte, y destreza;  
y desta obra muy galana  
ella quedó tan ufana,  
que enamorada de ti,  
esto es, requebrando assi,  
*no escondas tus ojos Ana.*

Mira que son dos lumbreras  
tan rutilantes y bellas,  
que si en el cielo estuvieras  
á las mas claras estrellas

Siglo con ellos escurecieras:  
 XVI. de tal fuerza, y luz dotólos  
 Año el cielo, que cuando violos  
 1591 el triunfador cupido,  
 luego se dió por vencido  
*porque pueden ellos solos.*  
 Ser cielo: mucho quisiera  
 para tener tantos ojos,  
 que de contino pudiera  
 ver los tuyos, conque enojos  
 quitas, y das gloria entera:  
 mas ay! que tengo dos solos,  
 y estos cupido cególos  
 cuando los puso en la cumbre,  
 que puede con su vislumbre  
*alumbrar á entrambos Polos.*  
 Tener, Ana, yo no puedo  
 cosa de mayor soláz  
 que vér esse rostro ledó;  
 y si acaso airada estás  
 al punto sin vista quedo:  
 mi muerte, ó mi vida mana  
 de tu vista soberana;  
 pues puedes en un momento  
 hacerme triste, ó contento,  
*y escurecer á Diana.*

Timoneda, en el *Sarao de amor*,  
 año 1561, le nombra como poeta cé-  
 lebre; y creo que este es el único  
 que recomendó el mérito del poeta  
 Polo en Valencia viviendo el autor.

1591 BARTOLOMÉ JOSÉ PASCUAL.

XIMENO, T. 1, P. 188, Y T. 2, P. 378.

Debe añadirse que en Diciembre de  
 1587, era Rector de la Universidad  
 de Valencia, segun consta por la a-  
 probacion de la obra de *Victigalibus*  
 de Juan Blas Navarro.

El título de la que cita Ximeno,  
 núm. 1, es el siguiente:

I *De Aristotelis doctrina oratio-  
 nes philosophicae tres, trium insig-  
 nium Valentinorum Petri Joannis  
 Nunnesii, Bartholomei Jo. Pascha-  
 li, Jo. Bapt. Monllorü.* Francofurti  
 apud Jo. Wechelium et Petrum  
 Fischerum consortes 1591. En 8.º

Los asuntos de estas oraciones son:

TOMO I.

I. De causis obscuritatis Aristoteleae eorumque remediis, pág. 1.

II. De optimo genere explanandi Aristotelem, et de vi, atque usu artis dialecticae, pág. 58.

III. De utilitate analyseos seu raticinationis Aristotelae et philosopho veritatem potius amplectendam esse, quam personarum delectum habendum, pág. 88.

IV. Item de Entelechia apud Aristotelem disputatio accurata, p. 98. La Oracion de Pascual está tambien impresa entre: *Clavium Valentini Oraciones selectas.* Lausannae apud Franciscum Grasset 1767. En 8.º

D. PEDRO LUIS GARCERAN

DE BORJA.

Primer Marqués de Navarrete; XIV  
 y último Maestre de la Orden de  
 Montesa: fue hijo de D. Juan de Bor-  
 ja y Enriquez, tercero Duque de  
 Gandia (padre del Santo Francisco)  
 y de su segunda muger Doña Fran-  
 cisca de Castro y Espinosa. Nació  
 por los años de 1538: á los 17 de edad  
 fue creado Maestre de Montesa; á  
 los 30 casó (en virtud de una bula  
 de Paulo III, en la que concedia el  
 permiso á la de Calatrava, madre de  
 la de Montesa) con Doña Eleonor  
 Manuel de Portugal, Marquesa de  
 Navarrés, y de la Real Casa de Por-  
 tugal. Felipe II le nombró Virrey y  
 Capitan General de los Reinos de  
 Tremecen y Tunez, Orán y Mazar-  
 quivir. Vuelto á España, autorizado  
 por bula de Sixto V, renunció el  
 Maestrado para que se incorporara  
 con la Real Corona de Aragon, sin  
 embargo quedó con esta dignidad  
 hasta su muerte. Fue nombrado en  
 14 de Octubre de 1590 para la enco-  
 mienda de la Orden de Calatrava, y  
 poco despues Virrey y Capitan Ge-  
 neral del Principado de Cataluña, y  
 Condados de Rosellon y Cerdaña, en  
 cuyo empleo murió á 20 Marzo de

Siglo

XVI.

Año

1591

1592

|                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                        |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| <p>Siglo<br/>XVI.<br/>Año<br/>1592</p> | <p>1592. Fue varon muy afable, prudente, amante de los hombres doctos, y como á tal el Mecenas de Don Jaime Falcó, como lo manifiesta este en sus poesías latinas, y lo dice Ximeno, pág. 194, hablando de Falcó. Samper (1) asegura que en noticia de buenas letras, comprension de negocios, é inteligencia en todas ma-</p> | <p>terias, nadie le llevó ventajas: fue uno de los mas afamados poetas de su tiempo que celebró su siglo, y aunque no hemos podido descubrir cuales hayan sido sus escritos, sabemos mereció que Vicente Mariner le celebrase en la elegía <i>in priscos et celebres Valentini regni Poetas</i>, página 533, con los versos siguientes:</p> | <p>Siglo<br/>XVI.<br/>Año<br/>1592</p> |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|

Primus at exurgit divino pectore magnus  
 Petrus Borgiades versibus egregius.  
 Hic Montessiadum primam tulit undique sedem  
 Atque Equitum Princeps ille Magister erat  
 Facundo accinuit splendentia carmina gerta  
 Et citharam versu movit agente levem:::  
 Ingenio divinus erat, divinus et ore  
 Nil non divinum pectore saepe tulit.  
 Atque Eques et Miles, Princeps suis, ipseque Vates  
 Dux, Martisque manus, vox que canora Chori.

Y para que no se tenga por sospechoso el testimonio de un patrio de nuestro Garcerán de Borja, copiaremos el de Miguel Cervantes

Saavedra, que en su *Galatea*, libro sexto en el canto de *Caliope*, celebra los mejores poetas de España, y dice del nuestro:

Aquel, en cuyo pecho abunda y llueve  
 siempre una fuente, que es por él divina,  
 y á quien el coro de sus lumbres mueve  
 como á Señor con gran razon se inclina,  
 á quien único nombre se le debe  
 de la Ethiope, hasta la gente Austrina,  
 D. Luis Garceran es sin segundo  
 Maestro de Montesa, y Dion del mundo.

D. Francisco Garrido de Villena dedicó los tres libros de Mateo María Boyardo, Conde de Scandiano, llamados Orlando enamorado, traducidos en castellano, al Illmo. Sr. D. Pedro Luis Garcerán de Borja, Maestro de Montesa, impresos en Alcalá en casa de Hernan Ramirez el año 1577, en 4.º

la referida página al núm. 1, tiene este título:

1 *Primera parte de la Historia del bienaventurado Padre S. Luis Bertran*, compuesta en octava rima. Valencia en casa de Martin Esparza año 1583, en 8.º Al fin de el sexto Canto, de siete que tiene, promete la segunda parte, que creo salió á luz, aunque no la he visto.

Al fin del libro hay de nuestro autor siete octavas rimas, donde nombra por su serie todos los Generales que hasta su tiempo habian florecido en la Orden de Predicadores.

Núm. 2. Del *Rezo propio del*

1592

FR. LUIS MARTI.

XIMENO, TOMO I, PÁG. 190.

La obra que cita de este autor en

1 Samper, *Montesa Ilustrada*, pág. III, núm. 909, pág. 553.

Siglo XVI.  
Año 1592  
glorioso Padre S. Onofre hermitaño con himnos y Misa, manuscritos que cita Ximeno en el expresado núm.; hace memoria Fr. Onofre Salt en el prólogo al lector de la vida de S. Onofre, en donde dice que en su Convento rezaban. Lo he visto manuscrito en 8.º

Se han de añadir:

1. *Gozos y loores al glorioso S. Onofre, en los cuales se le atribuyen las siete virtudes, tres teologales, y cuatro cardinales, con algunas figuras de la Escritura Sagrada.*

Hállanse al fin de la vida del mismo Santo, escrita por el Maestro Fr. Gerónimo Taix, Dominicó, que estaba manuscrito en el Convento de S. Onofre: y expresa el autor por estas iniciales: Fr. L. M. O. P. Frater Ludovicus Martinus ó Marti ordinis Prædicatorum.

Ceriol, intitulado *Bononia*.

Cosme de Aldana, valenciano, en sus *Poesías*, folio 82, le llama Gentil-Hombre de la Casa de S. M.

De la obra del núm. 1 que nota Ximeno, *Bononia*, habla Freitag en su *Analecta libror. rariorum*, pág. 357, y dice: *Frid. Furii Ceriolani Bononia, sive de libris sacris in vernaculam linguam convertendis libri II ad Franciscum Bovadillam Mendozam Cardinalem Burgensem. Basileae ex officina Jo. Oporini 1556, en 8.º He puesto el título completo, y lugar de la impresion, por haberlo omitido Ximeno.*

Continua Freitag: „Joannis á „Bononia Sículus, theologiæ doctor „et professor Lovaniensis, sæculo „XVI à C. N. clarus, eos crimine „hæreseos insimulabat, qui Scriptu- „ram Sacr. in linguam vulgarem „convertere audebant. *Frid. igitur „Furius Ceriolanus è Regno Valen- „tiæ Hispanus, Philippi II Hisp. „Regis familiaris, qui diem obiit „1592 contra illum Jo. à Bononia „calamum stringendum existimavit, „et libro dialogi forma conscripto „eam ob causam titulum præfixit.*”

Baile *Dictionar.* tomo 1, pág. 601, tomo 2, pág. 1230, y Jacob. Lelong *Biblioth. Sacra*, tomo 2, pág. 735, ponen el referido título de *Bononiae*, con la diferencia que este último autor toma el segundo apellido de Ceriol por la patria, pues dice: *natus Ceriola in Regno Valentiae.*

En lo que dice Ximeno, que despues de la muerte de Ceriol mandó Felipe II hacer informacion sobre si habia incurrido en la heregía de Lutero, véase á Moreno, vida de *Factor*, en 4.º, páginas 207 y 290.

Onofre Esquerdo en los *Ingenios Valencianos y catálogo de sus obras* que se conserva manuscrito en la Mayansiana, dice así: „Federico Furió Ceriol, Gentil-hombre de la „Cámara del Rey Felipe II, gran retórico, y humanista, imprimió en „su primera edad un *Arte rhetorica* „muy breve y útil para los poco ver-

Siglo

XVI.

Año

1592

1592 FEDERICO FURIÓ CERIOL.

XIMENO, TOMO I, PÁG. 189.

Natural de la Ciudad de Valencia, cuyo retrato entre otros de célebres Valencianos colocó D. Diego Vich en el Monasterio de la Murta, y ahora, con los demas, pára en la coleccion de Pinturas de la Real Academia de S. Cárlos.

El Capitan Andrés Rey de Artieda, poeta valenciano de superior mérito, llama *Cavallero doctissimo* á Ceriol en un discurso de las *Armas y timbres*, que está entre los escritos, de los que componian en Valencia la Academia de los Nocturnos, cuya obra manuscrita que estaba en la Biblioteca Mayansiana, juntamente con la mayor parte de dicha libreria paró en S. Agustin de Valencia, la que por la invasion francesa se ha perdido casi toda.

Pablo Colomies, *Italia et Hispan. Orientalis*, pág. 102, trae unos versos de Ceriol en alabanza de la version de Sebastian Castalion, los cuales se hallan en el libro del mismo

Siglo XVI.  
Año 1592

„sados en la lengua latina. Ocupóle  
„el Rey Felipe II en negocios de  
„importancia. Llegó á la Corte de  
„Polonia, donde conocido su talen-  
„to, le hizo el Rey de su Chancille-  
„ria, y privado. Los falsos dogmas  
„de Lutero pudieron perturbar su  
„ingenio; hace dudar la malicia si  
„se retractó del sentir. El Rey Feli-  
„pe II mandó hacer un informe des-  
„pues de su muerte, y se halló sin  
„mancha ninguna, sí que vivió y  
„murió como fiel católico, y dice el  
„proceso que murió clérigo de San  
„Martin.”

La obra del núm. 3: *El Consejo &c. Freitag, Analecta*, arriba citado en el referido lugar dice: „Scripsit  
„idem Furius alium librum, qui ab  
„eruditis magni aestimatus fuit tit.  
*del Consejo &c.* Amberes año 1589,  
en 8.º (edición que omite Ximeno)  
„quem Simon Schardius in sermo-  
„nem transtulit latinum et Basileæ  
„apud Oper. in 8 edidit. Habemus  
„alias versiones, de quibus vid.  
„Baile lit. C. pág. 1230, not. E.”

Tomás Hyde, en el catálogo de la *Biblioth. Bodleyana* trae algunas ediciones de este libro que no vió Ximeno.

Esta obra aunque breve manifiesta la gran doctrina y experiencia de su autor, adquirida en las Cortes estrangeras, y en el estudio de la antigüedad. El Dr. Bartolomé Felipe, en el tratado que publicó del Consejo y de los Consejeros de los Príncipes, en Coimbra año 1584, en 4.º; copia casi á la letra la mayor parte del nuestro. La lástima es que Ceriol no le hubiese concluido, pues solo imprimió el Libro I de los VIII en que habia de estar dividida la materia del Consejo y Consejeros del Príncipe; y aun terminado, no hubiera sido mas que el quinto y último tratado de la grande obra de la Institucion del Príncipe. Asi lo expresa el autor en la dedicatoria á Felipe II.

D. Gregorio Mayans, en la vida de Virgilio, impresa en Valencia el año 1778, núm. III, página 107,

Siglo XVI.  
Año 1592

observa y convence que Fadrique, principal interlocutor y maestro en la filosofía antigua de Alonso Lopez Pinciano, obra docta y útil, es Fadrique Furió Ceriol, á quien tantos elogios dan las demas personas del diálogo *Ugo* y el Pinciano.

La traducción que de esta obra hizo Simon Schardio, fue publicada con el siguiente título: *De Consiliariis, eorumque qualitatibus, virtute ac electione*; liber unus longe utilissimus, Friderico Furio Ceriolano auctore: ex italico in latinum conversus interprete S. S. S., esto es, *Simone Schardio Saxone*, Basileæ per Jo. Operium anno salutis humanæ MD. LXIII mense decembri, en 8.º

Tomás Tanner, en su Biblioteca Britanico Hibernica, impresa en Londres el año 1748, en folio, artículo Blundeville (Th.) dice: transtulit ex hispanico in anglicum *of Counsels and counsellors*, Writby Freder Furió.

No solo tradujo esta obra al italiano Alonso de Ulloa (como dice Ximeno, pág. 190) sino tambien Luis Dolce, la que publicó con este título: *Il Consilio ó vero consiglio et y consigliari del Principe*. Tradotta di lingua spagnuola nella volgare italiana per Lodovico Dolce. Venecia por Gabriel Giolito de Ferrara 1560, en 8.

Esta obra la reimprimió en castellano Cerdá, en Madrid por Antonio de Sotos, año 1779, en 8.º

Entre los escritos de Furió puede contarse el *Proyecto de paz* que propuso á las Provincias levantadas, del cual hace mencion Jacobo Augusto de Thou en sus Anales año 1575, diciendo que eran racionales las proposiciones, aunque el Príncipe de Orange no quiso admitirlas.

Hablan de nuestro autor D. Nicolás Antonio, en Juan Cristóval Calvete de Estrella, *Thuanos Historia sui temporis*, tom. 3, Lib. LX, pág. 392; Mayans, *Specimen*, pág. 102; Palmireno, en el *Estudioso cortesano*, folio 123; Cerdá sobre Vosio, pág. XIX, y otros.



Siglo

JAIME FERRUZ.

XVI.

HABLA DE ESTE AUTOR XIMENO,  
TOMO I, PÁG. 196.

Año

1594

Fue catedrático de Súmulas, y el primero que las leyó por el texto de Aristóteles, nombrado el día 18 de Agosto de 1541. Obtuvo después la cátedra de lengua Santa, por provisión de 27 de Mayo de 1547, que regentó hasta que en 31 de Mayo de 1553, lo eligieron para catedrático de Sagrada Escritura, con la asignatura del Viejo Testamento.

Fue nuestro Ferruz el que en el púlpito de la Catedral de Valencia publicó las actas de los Sínodos que celebró el Beato Juan de Ribera en los años 1578 y 1584, como se lee en la pág. 57 de dichos Sínodos.

Es digno de notarse lo que de este autor escribe su coetáneo Lorenzo Palmireno, en su retórica, impresa en Valencia año 1567, parte 1, pág. 58, y pág. 40 de la edición de 1564.

„Annus agebatur 1541 quando  
„Jacobus Ferruzius, relictus Lutetia  
„Parisiorum, in Templo Maximo  
„Valentino splendida disputatione  
„Theologicas scholas, seu ut vul-  
„gus vocat, conclusiones defendebat.  
„Conabantur sophistae acres et ar-  
„guti hominem evertere; sed illius  
„responsionibus elingues fiebant.  
„Quod animadvertens Ferdinan-  
„dus Calabriae Dux, qui tum ade-  
„rat, oravit Ferruzium, ut relictus tan-  
„tisper Theologia, Dialecticam Aris-  
„totelis interpretaretur: Cum id li-  
„benter pollicitus esset, sophistae  
„odio Vatiniano prosequi eum coe-  
„perunt. Nobiles tamen cum omni  
„populo ipsum studiosissime com-  
„plexi sunt.... Piget, pudetque re-  
„ferre, quanta tum omnium bona-  
„rum artium ignorantia Academiam  
„Valent. obsessam teneret; quantis  
„tenebris misera circumfusa ac penè  
„dicam, sepulta esset. Huius tamen  
„adventu, tanquam aureo sole, illus-

„trata conspicitur, nihil ad encyclo-  
„paediae cognitionem desiderat....  
„Dialectica vero, si unquam alias,  
„expurgata nitet, et ab eruditissimis  
„in summo splendore conservatur.”

Fr. Diego Mas, en sus *Notae miscellaneae*, que es la obra que Ximeno anota al núm. 13 de este autor, y que manuscrita se conserva en Predicadores de Valencia, pág. 91, dice:

„E Lutetia Valentiam rediens  
„humaniores litteras Aristotelicam  
„Philosophiam et Sacras Litteras  
„tanta ingenii ubertate et felicitate  
„plusquam per quinquaginta annos  
„ita docuit, ut merito harum litte-  
„rarum et bonarum artium repara-  
„tor ab omnibus judicari debeat.”

Murió según el mismo Mas, en el lugar citado, día 20 de Diciembre de 1594; esto es, en la noche del 19 al 20, según Zapata en la oración latina que dijo en sus exequias en el teatro de la Universidad de Valencia en 5 de Enero de 1595.

La obra que cita Ximeno, núm. 1: *Oratio Assumptae Virginis*, se imprimió antes que en la colección de Labbé, en Venecia con este título:

*Jacobi Ferrusii Valentini Doctoris theologi Oratio in festo Assumptionis Sacrae Dei genitricis Mariae, ad Patres habita in Concilio Tridentino. Venetiis ex officina Crassusiana 1551, en 4.º Se reimprimió en la obra titulada: Hispanorum orationes in Concilio Tridentino habitae. Matrili typis Franc. Xaverii Garcia an. 1768. Sumptibus Bibliothecae Regiae en el tomo 1, página 66, en 4.º*

Núm. 3. Los himnos de S. Vicente Ferrer son los que compuso el Reverendísimo Fr. Marcial Auribelli, como se puede ver si se cotejan, y solamente muda tal cual voz.

Tampoco fue autor de los de la Sangre, como ya lo dije hablando del V. Micó. Y aunque á lo último del núm. 3 cita Ximeno al Canónigo Orti, *Memorias históricas*, pág.

Siglo

XVI.

Año

1594

**Siglo** XVI.  
**Año** 1594

no dia 22 de Enero, y en la biblioteca de los antiguos Padres, tomo 5, pág. 1018, col. 2: de todo lo cual ya se desdice Ximeno al tomo 2, página 359.

**Siglo** XVI.  
**Año** 1594



*NOTA DEL CENSOR.*

**T**éngase presente lo que ya advirtió Ximeno en el artículo de este célebre valenciano, que asistió al Santo Concilio de Trento, no en calidad de teólogo *del Obispo Segoviense*, segun lo escribió el Cardenal Palavicino en su historia de aquel

Concilio, libro XII, cap. X, núm. 24; sino del *Obispo de Segorbe*. Advertencia que se hace aquí nuevamente, por ver que en las ediciones que se han hecho de la referida historia posteriores á Ximeno, no se ha enmendado este disimulable descuido de tan sabio Cardenal, como se observa en la que tengo á mano, impresa en Ausburg en 1775.



1594 FRANCISCO AGUILAR.

**M**édico valenciano: ignoro su patria: tal vez seria pariente del célebre Gaspar Aguilar, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 255, col. 1. Escribió:

*1 Pro Valentina Medicorum Schola adversus Bernardum Caxanes Barcinonensem Medicum. De februm putridarum curatione Liber.* Auctore Francisco Aguilar Medico Valentino. Valentiae Aedetanorum apud Philippum Mey an. 1594, en 8.º

de 1595, como escribe el Maestro Mas en sus notas misceláneas, pág. 22, á los 69 años de su edad.

En la libreria del Temple ó de Montesa, se conservaba un manuscrito en 4.º *Dictata in 3 lib. Sententiarum*: que alguno de sus discípulos intituló assi:

*Resolutissimi, ac proinde doctissimi Valentiniensis Doctoris Blasii Navarro Valentini dictata absolutissima, omnium quae hactenus scripta sunt facile clarissima in tertium Lib. Sententiar., quae in Capitulo Sedis Valentiae inchoata sunt 13. Cal. Nov. 1561. Al fin se lee: Ultimam manum imposuit huic libro egregius Dr. Blasius Navarro anno 1562, die autem 16 mensis maii in vespere Pentecostes, Valentiae ad Dei laudem.*

1594 JUAN BLAS NAVARRO.

XIMENO, TOMO I, PAG. 197.

**N**ació en la Ciudad de Valencia el año 1526, y habiéndose graduado en esta Universidad, fue provisto en 31 de Mayo de 1551, en la Cátedra del Maestro de las Sentencias, que regentó hasta el año 1560; y despues con provision de 18 Mayo de 1564, se le dió la de Durando, que obtuvo lo restante de su vida.

Murió este escritor á 25 de Junio

Baltasar Zapata, en la oracion *in Funere Jacobi Ferrusii*, elogiando á los Pavordres de Valencia, lo hace de Juan Blas Navarro con estas palabras: „Blasius tandem Navarro „qui et ingenii acumine, et docendi „perscuitate omnes, quos ulla un- „quam tulit ætas, longe superavit „intervallo.

Siglo FRANCISCO LEUGIM.

XVI.  
Año Valenciano al servicio del Rey, en  
1596 que siendo Sargento publicó:

1 *Breve recopilacion de los tratados de D. Sancho de Londoño, y de otros autores graves, acerca de lo que se usa agora en el arte militar.* Dirigido al Capitan D. Jaime Lloris de Liori. Valencia por Pedro Patricio año 1596, en 8.º; consta de 132 páginas.

Nicolás Antonio habla de las obras de Londoño, mas no de su recopilador, como ni tampoco Ximeno.

1597 V. FR. JUAN OLIVÉR.

Religioso Francisco Observante, natural de Valencia, en cuya Provincia profesó: fue varón apostólico, de quien trata largamente la historia de Filipinas, á donde pasó en el año 1581. Tuvo varios empleos en esta Provincia, siendo su principal ocupacion la conversion de las almas, reduciendo innumerables al conocimiento del verdadero Dios. Su paciencia fue singular, sufriendo malísimos tratamientos por reprender los vicios; penitente en sumo grado, extremado en la caridad corporal y espiritual con los prógimos. Estando en la Ciudad de Manila, su empleo fue (después de cumplir con las obligaciones del coro y demas actos de comunidad á que nunca faltaba) consolar á los afligidos y moribundos. Conservó toda su vida la flor de su virginidad, su mortificacion se extendió no solo á usar de continuo áspero cilicio, si que á mas, á andar siempre á pie, y descalzo por montes y sierras en caminos largos y fragosos, pasando malos dias y peores noches: su ordinaria comida eran yerbas y frutas silvestres: edificó muchas Iglesias, y formó varios pueblos, ocupándose en catequizar, y en este continuo ejercicio le sobrevino la muerte en Camarines el año 1597. En los ratos

TOMO I.

que le permitían sus tareas, escribió varios libros que son los siguientes:

1 *Arte y Vocabulario* en el idioma de aquella Provincia, y perfeccionó los tratados que había compuesto el V. Fr. Juan de Plascencia.

2 Escribió en el idioma *Fagalog*, y en el de *Camarines* que llaman *Bicol*, doce tratados muy útiles, no solo para los indios, si que tambien para los ministros, y son:

1 *De los beneficios divinos.*  
2 *De las miserias de la vida humana.*  
3 *Sobre las ocho Bienaventuranzas.*

4 *De las postrimerias.*  
5 *Sobre los siete pecados mortales.*

6 *Sobre la limosna.*  
7 *De la penitencia.*  
8 *Del Santísimo Sacramento, y sobre la disposicion para recibirle.*

9 *De la fe.*  
10 *De la caridad.*  
11 *De la consideracion y meditacion.*

12 *Del Rosario y Misterios de nuestra Señora.*

3 Tambien compuso cuatro catecismos, á saber:

1 *Declaracion de la doctrina cristiana.*  
2 *Para catequizar á los infieles.*  
3 *De las buenas costumbres del cristiano.*  
4 *Para saber confesar.*

Sobre la frecuencia de este Santo Sacramento compuso tambien un confesonario admirable, en que resuelve varios y difíciles casos usuales en los indios.

Tradujo varios tratados de asuntos de devocion, que permanecen con aceptacion y provecho de todos.

JUAN TIMONEDA.

XIMENO, TOMO I, PÁG. 72.

No tiene razon este bibliógrafo para dudar que Timoneda fuese li-

Siglo

XVI.

Año

1597.

1597.

**Siglo** brero; pues él mismo lo dice en el  
**XVI.** frontis de su obra *el Deleitoso*,  
**Año** donde se lee: *Véndese en casa de*  
**1597** *Juan Timoneda*, también en el  
 prólogo de las comedias de Alonso  
 de Vega, y confirmándolo la obra  
 que añadimos á las que omitió Xi-  
 meno, y es la del núm. 6, en cuyo  
 frontispicio se lee: *Véndese en casa*  
*de Juan Timoneda librero á los*  
*manyanes*, donde además de su pro-  
 fesión, señala la calle en que vivía,  
 lo que hubiera quitado toda duda á  
 Ximeno.

En el núm. 1 cita este la obra  
 intitulada: *Silva de varias cancio-*  
*nes*, impresa en Sevilla por Alonso  
 de la Barrera año 1511. Parece que,  
 ó está errada la fecha de la impre-  
 sion, ó no puede ser del Timoneda  
 valenciano, ni que el año 1597 im-  
 primiera aun el *Quaderno espiri-*  
*tual*, citado al núm. 13 por Xime-  
 no, por haber transcurrido 86 años  
 desde aquella época á esta; y así  
 creemos seria distinto Timoneda.

Hubo un Juan Bautista Timo-  
 neda que al parecer seria hijo de  
 Juan, el que era impresor y librero  
 en los principios del siglo XVII,  
 que vivía junto á la Merced año  
 1599. Y en 1612 imprimió el Anó-  
 nimo, de que hace memoria Xime-  
 no en dicho año, tomo 2, página  
 353, col. 1.

Las obras que cita Ximeno nú-  
 meros 2 y 3, esto es: *Tres come-*  
*dias en prosa*, la del *Coloquio pas-*  
*toril*, debiendo decir *Coloquios pas-*  
*toriles*, no son de Timoneda, sino  
 del célebre representante *Lope de*  
*Rueda*.

Núm. 4. *El buen aviso y porta-*  
*cuentos*, &c. Se reimprimió en Va-  
 lencia por Juan Navarro á 5 de Mayo  
 año 1569, en 8.º

Núm. 5. *El sobre mesa y alivio*  
*de caminantes*, &c. Habla de esta  
 obra Paton, *Elocuencia Español-*  
*la*, folio 126.

Núm. 8. *Memoria Poética*, &c.  
 Equivoca Ximeno el año de la im-  
 presion, porque pone 1669, de-

biendo ser 1569, en 8.º

Núm. 9. *El Deleitoso*. Habla  
 de este libro Huarte, *Exámen de*  
*Ingenios*, cap. 7, folio 34; Cervan-  
 tes, *Viage del Parnaso*, cap. 7,  
 pág. 73.

Núm. 11. *El Patrañero*. Se reim-  
 primió con este título: *El discreto*  
*tertuliente*, primera parte de las  
*patrañas*. Madrid por Manuel Marin  
 año 1759, en 8.º La edicion de Al-  
 calá fue hecha por Sebastian Mar-  
 tinez año 1576, en 8.º

Añádanse á sus obras:

Núm. 1. *Obra llamada Maria*.  
 Valencia por Juan Navarro año 1568,  
 en 8.º

Núm. 2. *Historia del enamora-*  
*do Moro Abindarraes*, compuesta  
 por Juan Timoneda. Impresa en  
 Valladolid en la imprenta de Alonso  
 del Riego, impresor de la inquisi-  
 cion, en 4.º, sin año. En seguida  
 van otros romances, el uno *del Rei*  
*Chico de Granada*, y el otro de  
*Fileno*.

Déjase por supuesto que es en  
 verso, y se estimó á Timoneda por  
 excelente poeta, segun la corona de  
 laurel que ciñe sus sienes en su re-  
 trato que está cuadruplicado en su  
 libro el *Sobre Mesa*, impreso en  
 1569, y al rededor tiene la inscrip-  
 cion *Ioanes Timoneda Valentinus*;  
 y también en la obra *Sarao de amor*,  
 de que hablaremos.

Núm. 3 *Cancion dedicada á los*  
*moros de Sierra nevada*, hecha  
 por Juan Timoneda. La hizo im-  
 primir Pere Borbon y Miquel Marti-  
 nez, libreros de su Excelencia. Va-  
 lencia año 1569, en 4.º Juntamente  
 va una carta enviada de Granada al  
 Excmo. Sr. D. Alonso Pimentel y de  
 Herrera, Conde de Benavente, Ca-  
 pitán General de Valencia, en la  
 cual le avisan de la victoria que ha  
 habido el Marqués de los Velez con-  
 tra los moros de Granada.

Núm. 4. *Sarao de amor de Juan*  
*de Timoneda* (carece de portada el  
 que vendí á D. Juan Antonio Ma-  
 yans), al fin se lee: „Fue impresa

**Siglo**  
**XVI.**  
**Año**  
**1597**

Siglo „esta primera parte llamada *Sarao*  
 „de amor, en la insigne Ciudad de  
 XVI. „Valencia en casa Juan Navarro año  
 Año 1561, en 8.º Son todo poesías; en él  
 1597 se encuentra un romance metafó-  
 rico, que es digno que copiemos aquí  
 por hacer en él mencion de muchos  
 poetas valencianos.

## ROMANCE.

Ya cavalga Dios cupido,  
 á Venus besar la mano,  
 acompañándole siguen  
 Hector y Paris troyano,  
 esse *Ovidio y Juvenal*  
 y *Virgilio Mantuano*,  
*Julio Cesar y Pompeyo*  
 y *Marco Aurelio Romano*  
*Juan de Mena Cordovés*  
*el Encina cortesano*  
*el Bartolomé de Torres*  
*Garci Sanchez el galano;*  
*y Boscan, y Garcilaso,*  
*Montemaior Lusitano,*  
*y Burguillos, Castillejo,*  
*y Sandoval el Murciano.*  
 Todos cavalgan en mula  
 Cupido en cavallo ufano:  
 todos van de amor heridos,  
 Cupido desnudo y sano:  
 todos de lauro coronas  
 Cupido de oro greciano  
 todos espadas ceñidas  
 Cupido el arco en la mano:  
 con una aljaba y saetas  
 aceradas de Vulcano.  
 Allá guia su camino  
 á ese Reyno Valenciano  
 porque allí reside amor  
 allí vive mas tirano,  
 allí Venus tiene córtes  
 en hivierno y en verano.  
 A recibirle han salido  
 en un fresco y verde llano  
*D. Gaspar de Romani,*  
*D. Manuel Ferrando humano:*  
*D. Alonso Rebolledo,*  
 mancebo en saber muy cano:  
 esse *D. Luis Milan*  
 á la música cercano,  
*Marco Antonio y Pellicer,*  
*Samper discreto y anciano*

Tomo I.

*Gil Polo, Espinosa, Perez*  
 con *Arcaína* ciudadano  
*Almodevar, Timoneda*  
 de poesia comarcano.  
 En ver á Cupido aquellos  
 que le tuvieron por vano,  
 sirviéronle de bonete  
 y de verso castellano  
 y cantando esta cancion,  
 al caminar dieron mano.

## DESHECHA.

Amor sin Amor, Amor,  
 quien te sirve te avergüence,  
 y sepa el no sabidor,  
 quel que mas huye te vence

Núm. 5. *Tercera parte en la qual se contienen las obras que leyó y compuso Juan Timoneda en loor del Santísimo Sacramento en el año de mil quinientos y setenta y uno y setenta y tres, por mandado del Ilustrissimo y Reverendissimo don Joan de Ribera, Patriarcha de Antiochia y Arzobispo de Valencia. Impresa con licencia. Año M.D.LXXIII. en 8.º Véndese en casa Joan Timoneda. Las hojas todas llevan el título: Tercera parte del reclamo espiritual. Está arreglado como el de D. Alonso Girón, por los dias de la octava del Corpus, y el Viernes empieza: Hambrientos hijos de Adan &c. A lo último se halla: „El Jueves „en loor del Sanctissimo Sacramen- „to, Joan Timoneda con la cual ga- „nó la joya de seis varas de tafetan „carmesin.” Empieza: Pan celeste que destierra &c.*

Núm. 6. *Breve exposicion sobre la Salutacion Angélica que el Seráfico Arcángel sant Gabriel hizo á nuestra señora virgen y madre de Dios, copilada de diversos autores, por un devoto, dedicada á la muy noble y virtuosa senyora donya Anna Costa, muger del muy noble y magnifico senyor don Gaspar Ribot. Impreso en casa de Anton Sanahuja, á la puerta de los Apóstoles, y véndese en casa de Juan Timoneda li-*

21\*

Siglo XVI.  
Año 1597

*brero á los manyanes año 1555, en 8.º Por estar este librito encuadernado juntamente con otras obritas de nuestro Timoneda, creemos ser él su editor, á lo que induce tambien venderse en su casa.*

Núm. 8 *Espirituales y famosísimas glosas, sobre la oracion dominical del Pater noster, y Ave Maria. Año M.D.LXXIII.* en 8.º Al dorso se halla: *Epistola de Joan Timoneda al autor no conocido.*

„Quien quiera que seas tu el „autor de las presentes obras, suplicote que me perdones por amor „de Dios de mi sobrado atrevimiento, por dos causas: la primera „porque sin tu licencia las quise „poner en el molde de la Empresa: la segunda por no salir á luz „como saliera de tu sapientísima y „poética mano. Pero la causa principal sin las prosupuestas, que mas „me movió á ponellas, en efecto, „fue de ver cuan estragadas iban „unas tan supremas Glosas como „estas: por culpa de malos versistas, y falsos escriptores. Aunque „en la erudicion y melifluo verso se „ha tuvido pareceres, que tan excelentes obras eran del ilustre poeta *Silvestre de Granada*; y en „gracia suya: y para que mas fuesen estimadas las dichas obras, trabajé fuessen vistas y reconocidas „por personas doctas de esta Ciudad: y quitadas dellas algunas sentencias mal sonantes, y puestas en „su debida perfeccion: para que por „ninguna sean reprochadas &c.” Hasta aqui la carta.

*La Oracion del Ave Maria concluye: Sancta Maria Mater Dei ora pro nobis miseris peccatoribus. Amen.* Parece que esto prueba no estaba aun en uso, á lo menos universalmente, añadir: *nunc et in hora mortis.* Ya que en algun modo aparece no ser Timoneda el autor de esta obrita, es por lo menos el corrector y el que la dió á luz. Es en verso.

Núm. 7. *Carta satisfactoria, en*

*la cual responde la senyora recién casada, muy quejosa contra el autor, por lo que dijo del manto. Es carta do se toca por gentil estilo, y dichos notables, la poca autoridad y prudencia de los maridos indiscretos.* Con licencia impresa. Autor Joan Timoneda: véndese en su casa. Sin año de impresion, en 8.º La carta empieza: Descuidado y atrevido señor. Letra de tortis.

En el índice expurgatorio del año 1790, al folio 266, col. 1, se halla de nuestro Timoneda una obra prohibida con el siguiente título:

Núm. 9. Su libro 4. *Obras muy santas.* La primera: *Un diálogo de la Magdalena.* La segunda: *La Pavana de Nuestra Señora.* La tercera: *El Chiste de la Monja.* La cuarta: *Un chiste á la Assumpcion de Nuestra Señora.*

Núm. 10. *Cartilla de la muerte. Arte para ajudar á bien morir: en el cual se contiene lo que se le puede decir á un buen cristiano en el artículo de la muerte. Recopilada por Juan Timoneda.* Valencia por Juan Navarro año 1568, en 8.º; letra de tortis sin foliacion.

Como que le debe mucho la poesía castellana, le menciona Velazquez, *Orígenes de la poesía*, página 62; y en la 101 (ambas de la impresion de 1754) declara las piezas cómicas de dicho Rueda, que despues de la muerte de éste, publicó nuestro Timoneda, y dice así: *Sus comedias son cuatro, la Eufemia, la Armelina, la de los Engañados, y la Medora: á que se añaden diferentes coloquios pastoriles y otras piezas, que llaman pasos; y según se advierte en el título de ellos en la imprenta de Valencia año 1567, eran para poner en principios y entremedios de coloquios y comedias: de donde se conoce la antigüedad de las que ahora llaman loas, entremeses y sainetes.* Habla tambien de Timoneda; Milan, en el *Cortesano*, folios 20, 29 y 192.

Siglo XVI.  
Año 1597

Siglo ILMO. SR. D. JUAN BAUTISTA  
XVI. PEREZ.

Año XIMENO, TOMO I, PAG. 200.  
1597

Para dar una noticia mas extensa de este Prelado, copiaremos lo que dice el P. Jaime Villanueva en el tomo tercero de su *Viage literario á las Iglesias de España*; porque nunca podremos hacerlo con tanta exactitud como este literato, que tuvo la ocasion de registrar en el archivo de la Catedral de Segorbe las memorias y épocas de su vida, y dádonos una puntual relacion de los manuscritos que dejó; el que en la página 149 dice que lo hace teniendo á la vista documentos parte buscados y parte hallados por casualidad.

Tal es una nota que encontré en el archivo de esta Iglesia, y es el borrador que hizo el Señor Perez para presentar al Cabildo de Toledo la noticia de su patria, padres y abuelos; la cual, aunque es de mano de su amanuense Andrés de la Parra, está corregida por el mismo Perez, cuyo es tambien el título que dice así:

*Mis padres y aguelos que presenté en Cabildo á.... de Hebrero 1581.*

„Yo el maestro Juan Bautista Perez nací en la ciudad de Valencia, dó casaron mis padres y vivieron muchos años en la parroquia de santa Catalina mártir, saliendo de la calle de *Embou*, y entrando en la calle de la Lonja vieja, y en la dicha iglesia de santa Catalina fui yo bautizado, y allí estan enterrados mis padres.

„Mi padre fue Antonio Perez, nació en el lugar de Allepuz, que es seis leguas de la ciudad de Teruel en el reyno de Aragon: murió el año 1557.

„Mis aguelos paternos se llamáron Martin Perez y Antonia Colás, naturales del mesmo lugar de A-

„llepuz; aunque tambien he oido decir que mi aguela paterna fue del lugar de Gudar, que es una legua de Allepuz. Habien sesenta años que murieron.

„Mi madre fue Catalina Rubert y de Fernós; nació en el lugar de Cabra, que es cuatro leguas de la ciudad de Tarragona en el Principado de Cataluña: fue traida á Valencia y prohijada de un tío suyo que se llamaba Jayme Fernós, por no tener hijos: murió mi madre el año 1577, y vive hoy en Valencia un hermano de mi madre que se llama Antonio Fernós, y vive al lado de la lonjeta del Almutaçaf.

„Mis aguelos maternos fueron Juan Rubert y Eulalia Fernós, naturales del dicho lugar de Cabra; aunque tambien he oido decir que mi aguela materna nació en Sarreal que es una ó dos leguas de Cabra. Murieron mis aguelos maternos el año 1530.

„Tuve yo en Valencia un hermano mio de padre y madre familiar del santo Oficio, que se llamó Andrés Perez, y murió dos años ha.”

Por aquí se ve que su patria fue Valencia, y la parroquia donde se bautizó la de santa Catarina Mártir, en cuyo archivo no se ha podido encontrar el mote de su bautismo por el desconcierto de las libros de aquel tiempo: y así se ignora el año de su nacimiento. Es verdad que hubo de ser antes de 1534, porque desde esta época empiezan los libros de bautismos en la referida Parroquia; de que se sigue que no nació en 1537 como dice Ximeno, lo que siendo así: se hallaria por ser posterior al año referido, así como se encuentra el de una su hermana llamada Pretonilla.

Acerca de su niñez, juventud, y los estudios en que la empleó, no he podido hallar cosa cierta. Sábese que estudió teologia y derecho canónico; mas no el tiempo en que á pesar de su pobreza alcanzó el grado de doc-

Siglo XVI.  
Año

1597

**Siglo XVI.**  
**Año 1597**

tor; porque entre los libros antiguos de esta clase, que estan en el archivo de la Ciudad de Valencia, faltan los que pertenecen á los años desde 1557 hasta 1560, que creo debió de ser el tiempo en que obtuvo el grado. Digo porque me consta que por entonces andaba ocupado en sus estudios, como parece por unos rudimentos de lengua hebrea, que conservó en un libro suyo que tengo presente, *dictata, dice, á Petro Lodoico Ruviale, valentino 1555; y mas adelante despues de unas notas sobre los Salmos, dice de su letra: Anno 1556 has annotationes ego excipiebam cum magister nobis prælegeret psalmos hebraicè.*

Tres años despues fue provisto en la dicha cátedra, como consta de los rudimentos hebreos que se hallan en el mismo libro con este epigrafe: *Dictata à Johanne Baptista Perez Valentia, die 6 Octobris 1559; y mas claramente del Manual de deliberaciones de esta Ciudad de dicho año, núm. 83, donde entre varias provisiones de cátedras se halla el siguiente artículo: Item, en la cátedra de Ebraich á mestre Joan Baptiste Perez ab salaride 26liures.*

De su pericia en la lengua griega dió tambien hartas muestras en lo que dejó trabajado sobre los concilios griegos. Del estudio que hizo de la arábica, cosa que no he visto le atribuya nadie, es buen testigo el *Diccionario* que se conserva escrito de su mano, de que hablaremos despues.

Este conocimiento en las lenguas orientales, tan necesario á quien como él se dedique al estudio de los concilios y disciplina eclesiástica, y la pericia, que mostraba en este ramo de erudicion aun antes de salir de su patria, debieron mover á algunas personas á que le costearan los grados mayores, y al docto Arzobispo D. Martin Perez de Ayala á que le admitiese en su casa y familia. Mucho pudiera esperar de aquel Prelado; mas su muerte le obligó á

pasar á Madrid por si hallaria otro Ayala que le protegiese. Debió de ser esto hácia el año 1567.

Puede conjeturarse que á poco tiempo fue buscado por el Obispo de Cuenca D. Gaspar de Quiroga para que le ayudase en la coleccion de concilios que el Papa le tenia encargada. En el parecer que dió contra las láminas de Granada, dice de sí mismo que ya vivia en Madrid el año 1572; y aunque no espresa su destino, es verosímil que se hallase en la familia de aquel Prelado, y trabajando en la primera remesa de los concilios que se envió á Roma en 1575. Calculado el tiempo necesario para este trabajo, debió emprenderle dos ó tres años antes, que es la época que podemos señalar para su entrada en casa del Señor Quiroga. Desde entonces le nombró este Prelado, mientras lo fue de Cuenca, *examinador de la clerecía, ó de ordenandos, y secretario de cartas latinas, y entonces (dice) me dió de salario en cada año cien ducados ó mil reales castellanos.* Los mismos officios sirvió desde que hicieron Arzobispo de Toledo al Sr. Quiroga en 1577, hasta que fue nombrado Obispo de Segorba, que fueron catorce años.

Con la proteccion del Sr. Quiroga logró tambien ciertos beneficios, de que él mismo da exacta noticia en una nota que aquí he visto de su letra, y dice así: „Natura- „leza me dió el Rey D. Filipo nues- „tro Señor, para que no obstante „que yo nací en Valencia pueda „tener seiscientos ducados de be- „neficios ó pensiones. Su data es en „S. Lorenzo á 30 de Mayo de 1575 „por ante Juan Vazquez de Salazar, „secretario de la Cámara de su Ma- „gestad.

„Y en virtud della tenia yo un „beneficio simple en la iglesia de „S. Pedro de Huete, Conchen. dioc., „valor de ochenta ducados, y otro „simple en Portalrubio, Conchens. „dioc., de doscientos y treinta du-

**Siglo XVI.**  
**Año 1597**



|                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| <p>Siglo XVI.<br/>Año 1597</p> | <p>„cados, y otro simple en Alcañiz<br/>„(está medio borrada esta palabra;<br/>„pero al parecer dice así) dioc.<br/>„Hispalensis de ciento y cincuenta<br/>„ducados. Son por todo cuatrocientos<br/>„y sesenta ducados, poco mas<br/>„ó menos.”</p> <p>Ayudado de ellos y mas del justo aprecio que merecia á los hombres doctos de la Corte, empleó estos años en ordenar las tres remesas de Concilios que envió el Sr. Quiroga al Papa Gregorio XIII, de las cuales hablaré. La última es de 26 de Octubre de 1580.</p> <p>Poco tardó este Prelado en premiar los trabajos que á él le habian proporcionado el Capelo. Porque luego hizo con su proteccion que se diese á tan buen servidor un canonicato en la Iglesia de Toledo, de la cual era ya Arzobispo, habiendo sucedido á D. Fr. Bartolomé de Carranza en 1577, como el mismo Perez lo dice en su testamento, donde asegura que esto fue en el año 1577, en el mes de Setiembre; y en efecto, en la carta que decíamos de 1580 ya se llama dicho Cardenal Arzobispo de Toledo. Siendo pues esto así, y constando que el canonicato se le dió en 1581, se debe corregir lo que dicen Ximeno y Nicolás Antonio, que á Perez se le dió el canonicato siendo aun Quiroga Obispo de Cuenca. Pons siguió á estos dos escritores (tomo IV, Carta VII) á pesar de haber dicho lo contrario en el tomo I, not. pág. 32.</p> <p>La época de este ascenso de Perez consta por la nota de sus padres y abuelos, que él presentó en el Cabildo de dicha Iglesia á... de Hebrero de 1581, como ya se vió arriba, y tambien por la otra sobre la facultad que para esto le dió el Rey, y por los poderes que otorgó para renunciar los beneficios; donde continua así: „Despues me amplió su Magestad la naturaleza para que pudiese yo retener los dichos beneficios, y mas pudiese ser proveido de un canonicato de Toledo.</p> | <p>„Su data es en Elvas de Portugal á 2 de Enero, año de 1581. Y en virtud de esta naturaleza concedida fue proveido del canonicato, y el Cabildo la vió y aprobó. El aviso de esta naturaleza concedida de palabra por su Magestad, me le envió el secretario Gabriel de Zayas, de Badajoz á 12 de Octubre 1580, que él es el que lo trató con su Magestad.”</p> <p>„Di yo poderes para renunciar mis dos beneficios simples de Portalrubio y Huete en manos del Señor Obispo de Cuenca á Francisco de Briones, beneficiado de S. Nicolás de Cuenca, y á Juan de Totos, secretario del dicho Obispo. Pasó en Madrid el poder á 2 de Hebrero 1581 ante Gerónimo Paulo, secretario del Cardenal mi señor.</p> <p>„Otorgué otros poderes para renunciar los dichos dos beneficios en manos del Señor Obispo de Cuenca al Dr. Arganda, inquisidor de Cuenca, y á Bartolomé Muñoz, canónigo de Cuenca, con revocacion de los primeros de arriba. La data en Toledo á...de Mayo 1581 ante Hernando de Aguilar, clérigo notario, familiar del Cardenal mi señor.</p> <p>„Otorgué otros poderes en latin para Roma á Juan Perez Muñoz, escritor apostólico, y á Diego Lopez de Montoya, canónigo de Avila, para resignar los dichos beneficios de Portalrubio y Huete en manos de su Santidad, <i>pure et simpliciter</i>: ante Gerónimo Paulo, secretario del Cardenal mi señor; el de Portalrubio á...de Junio 1581, el de Huete á...de Junio 1581.” Hasta aquí el Señor Perez. De donde se infiere que la provision Real del canonicato de Toledo fue en 2 de Enero de 1581.</p> <p>Tomó posesion de esta prebenda á 22 de Abril del mismo año, como consta de los libros originales de posesiones de las prebendas de aquella Santa Iglesia: en ella obtuvo el</p> | <p>Siglo XVI.<br/>Año 1597</p> |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|

**Siglo XVI.**  
**Año 1597**  
cargó que solo le duró seis meses de Secretario del Concilio Provincial celebrado por el Cardenal Quiroga, comenzándole á 8 de Setiembre de 1582. Este docto varón y Benito Arias Montano fueron el alma y el ingenio de aquel Concilio, último de los toledanos, el cual publicó Aguirre, tomo 4, pág. 202, junto con las notas que trabajó Perez en defensa del epígrafe del Concilio, con este título: *Notæ Joannis Bapt. Perez, Canonici Toletani et postea Episcopi Segobricensis, in quibus tuetur epigraphen hujus synodi, et adversus scrupulosos quosdam ostendit concilium provinciale appellari posse sanctum.* De las cuales no hay duda que se serviría el Dr. Dionisio Pablo Llopis, cuando en 1594 defendió de la misma nota al Concilio provincial valentino de D. Martin Perez de Ayala. Y aun Ximeno añade que Perez se las mandó para su instruccion. No es inverosímil que sea tambien obra suya, como que era secretario de cartas latinas, la que escribió á Roma el Cardenal Quiroga, defendiendo la memoria que se hizo en su Concilio del Embajador del Rey (Aguirre, ibid. pág. 225.)

En estas y otras ocupaciones le halló la eleccion que de él se hizo para Obispo de Segorbe. Recibió las bulas del Papa Inocencio IX á 20 de Noviembre del año 1.º de su pontificado, que fue el de 1591, las cuales llegaron á sus manos á 5 de Febrero del siguiente, y fue consagrado por el Cardenal Quiroga en Madrid á 9 de Marzo (no 21 como dijo Villagrasa); fueron asistentes los Obispos de Coria y de Avila. Constan estas fechas de la carta que he visto original dirigida al Cabildo, enviándole las bulas y los poderes, fecha en Toledo á 6 de Febrero de 1592, y de la que escribió al Papa Clemente VIII dia 22 de Marzo del mismo año, prestando la obediencia á la silla Apostólica, y dándole cuenta de su consagracion y juramento. Estaba ya entonces en Segorbe.

Si fueron tan insignes las muestras que dió el nuevo Obispo de zelo y prudencia pastoral, no fueron menos esclarecidas las que continuó dando de su literatura. Mientras su sínodo, visitas y papeles sobre la masa comun acreditan su ilustracion en el derecho canónico; el trabajo que puso en formar el episcopologio de su Iglesia, y en averiguar los beneficios de la Catedral y Diócesi, muestran que no se apagó su ardor en la investigacion de las antigüedades eclesiásticas, continuando al mismo tiempo sus peticiones á los literatos para certificarse en puntos dudosos y oscuros.

Presentósele otra ocasion en que mostró bien su pericia en la cronología, geografía é historia antigua, y cuanto importan estos y otros conocimientos auxiliares para la ciencia sublime de la religion. Los que aman solo su corteza y pompa exterior quedan expuestos á vilipendiar sus verdaderos intereses, por el que resulta á una persona, á una familia y á toda una nacion. Tal fue el empeño de cierto impostor, que en 1594 comenzó á publicar la noticia de unos fragmentos (que despues llamó *cronicones*) como traídos de Alemania: cosa sabida de todos los eruditos. Mas no todos conocen que acaso fue el Sr. Perez quien primero le convenció, escribiéndole sobre los dos primeros cronicones adjudicados á Dextro y Máximo. Consta esto de la carta escrita á 28 de Enero 1595 al bibliotecario de la Iglesia de Toledo Cristóval de Palomares, que publicó D. Nicolás Antonio (*censura &c. lib. XII: c. VII. n. 9*) En ella dice así nuestro Obispo: *Estos dias escribí al P. Higuera, diciéndole que es fingido el crónico de Fulda: en nombre de Dextro y Máximo, cuya copia aqui tengo; y puedo provar ser fingido con cien argumentos, pero no tengo lugar para escribillos. Parece pues que por el mismo mes de Enero escribió al P. Higuera el desengaño que aqui insinúa. Tambien tengo por*

**Siglo XVI.**  
**Año 1597**

Siglo  
XVI.  
Año  
1597

cierto que llegó á estender todo su parecer, como se colige de las muestras que dió de él Gaspar Escolano (lib. II, cap. 2.), burlándose incautamente de la censura de este gran hombre, lo cual no hiciera si fuera vivo. Aun se atrevió á mas Diago (Annal. de Val. lib. IV, cap. VII.) buscando salida á los argumentos de Perez. Por estos escritores, ya que no he visto el parecer que digo, constan á lo menos algunos de los argumentos á que se reducía. La copia que el Señor Perez tenia, dice Ximeno (tom. 1. pág. 203.), que pasó á poder de Escolano; y como esta es la que publicó D. Nicolás Antonio al fin de la *Bibl. vetus*, es muy verosímil que sean de nuestro Obispo muchas de las notas marginales que allí se hallan. Me confirmo en esto por no haber hallado entre sus manuscritos cosa que pertenezca á esta materia.

Ya desde el año 1588 se habian ido descubriendo en Granada varias reliquias, libros y planchas de plomo halladas por el mismo que las enteró. Las noticias gloriosas que contenian, llamaron la atencion de los españoles. Pero fueron muy pocos los que olieron la impostura, y conocieron la analogía que tenian en los supuestos libros de Fulda. Verdad es que á veces no vale para este discernimiento la pericia y la doctrina por grande que sea, sino va acompañada de cierto tacto fino y severidad en juzgar. Asi se vió en este negocio: los mas erúditos creyeron, defendieron y canonizaron por divino el hallazgo, hasta que la Sede Apostólica dijo lo contrario en 1682.

Nuestro Obispo, aunque ausente, á la primera relacion que le enviaron de las alhajas descubiertas, ya vió la impericia del impostor, que no supo disfrazarse quanto era necesario para vender sus fraudes impunemente. Y asi como habia sido el primero en impugnar los falsos cronicones de Dextro y Máximo, lo fue tambien en

oponerse á estotras imposturas. Nicolás Antonio le atribuye esta gloria (1); aunque esta precedencia no puede medirse por un cálculo matemático. Lo que yo sé es que treinta y cinco dias despues que Arias Montano envió desde Sevilla su breve parecer al Arzobispo de Granada, sin atreverse á dejar su retiro, contestó nuestro Perez á un amigo suyo, que le habia dado la primera noticia del descubrimiento. De esta contestacion se conserva copia entre los manuscritos del Sr. Bayér, y dice así: „Recibí la carta de usted „con la relacion de las planchas, „que se han hallado en Granada, y „me pide usted que diga mi parecer „para enviarle al Sr. Arzobispo de „Granada. Yo comencé á escribirle, „y lo tengo todo por ficcion por „muchos argumentos que puedo hacer „contra ello. Pero no me parece „que han pedido pareceres, como „era razon, en cosa tan grave antes „de determinarse; porque me escriben que ya van en procesiones „todos al monte, como cosa cierta. „Y así no hay para que enviar mi „parecer al Arzobispo; porque no „volverá atras si lo ha puesto tan „adelante. Usted lo encomiende á „Dios, que es bien menester. Mi „parecer ya no servirá ahora sino „de rifas; y mucho me espanto que „vm. siendo tan plático en libros viejos, no conozca que aquellos caracteres es cifra nueva. Demas que es „todo repugnante á las historias que „tenemos de aquellos santos. No deje vm. de escribirme si hubiere mas „relacion de estas cosas de Granada. „Nuestro Señor guarde á vm. De Se- „gorve 8 de Junio de 1595.”

Por esta carta se sabe que comenzó á escribir su parecer, aunque resuelto á no enviarle al Arzobispo de Granada; resolucion que no sabemos si llevó adelante. Como quiera, por el epígrafe de este papel del Señor Perez consta que le concluyó en el

Siglo  
XVI.  
Año  
1597

1 Véase á Nicolás Ant. *Bibl. Nova, y Censura de historias fabulosas, lib. XII, cap. VII.*

Siglo

XVI.

Año

1597

mismo año 1595, aunque no se imprimió. De varias copias de él hace mención Ximeno, pág. 202.

A pesar de la ojeriza con que miró el Señor Perez estas y otras fábulas, trató sin embargo con envidiable distinción al padre de algunas de ellas, regalándole un libro preciosísimo, cuyo paradero no he podido averiguar. Copiaré aqui las palabras de su testamento: „Item, un otro libro que hay de tres dedos de gordo „de la vida de los Arzobispos de „Toledo en borrador; este ruega su „Señoría que se envíe á Toledo, y „se dé al P. Hierónimo de la Higuera, de la Compañía de Jesus, porque escribe de esta materia, y le aprovechará mucho.” Aqui se ve que solo el amor de la verdad y del bien público hacia hablar y obrar á este docto varon. El escrito del P. Higuera, á que se refiere aqui el Señor Perez, sería su *Historia eclesiástica de Toledo* manuscrito, ó su *Diptycon Toletanum*.

Del año 1596 queda la coleccion que trabajó sobre los beneficios de su Catedral y Diócesi.

En el siguiente enfermó, y para su alivio pasó á Valencia, y se hospedó en la alquería ó casa propia de Antonio Pau Font, ciudadano, sita en la partida llamada de *Arrancapinos*. Mas agravándose la enfermedad, ordenó allí mismo su testamento ante Juan Hierónimo de la Cambra, dia 6 de Diciembre de 1597, cuya copia existe original en el Archivo de la Iglesia de Segorbe, con el extracto de las memorias, mandas y legados que firmó este mismo dia y el siguiente.

Estos documentos atestiguan algunas épocas de su vida, y mucho mas su zelo, piedad é ilustracion. Su muerte ponen Mayans y Ximeno á 8 de Noviembre; Nicolás Antonio y Orti á 8 de Mayo; equivocáronse todos, debiendo decir 8 de Diciembre de 1597, como consta de la publicacion de su testamento hecha en Segorbe el dia 10 de Diciembre, don-

de se dice que había muerto dos dias antes. En la edad andan todavía mas discordes los escritores de sus memorias. Villagrana, Ximeno, Pons y otros, comunmente dicen que su muerte fue á los sesenta años. Mayans, en la vida de Ant. Agustin, le da sesenta y cuatro; Rodríguez, en la Bibl. valentina, y Orti, alargan su vida hasta los setenta. Nada puede saberse con certeza, pues se ignora el año de su nacimiento; sin embargo tengo por mas probable cualquiera de estas dos últimas opiniones, pues, como ya dije, conjeturo que nació antes del 1534.

Llevóse su cadáver á Segorbe, y fue enterrado en la sepultura de los Obispos; lo cual tenia él mandado en su testamento, si ya (dice) *al tiempo de mi muerte yo no hubiere hecho y fundado un retablo de Sancta Leocadia, de quien soy muy devoto, y al pie de dicho retablo una honesta sepultura para mi cuerpo en la capilla de Sancta Eulalia en el claustro de dicha Iglesia en la pared de las espaldas de la sacristia de la capilla de Sanct Salvador.*

Referidas ya y fijadas las principales épocas de la vida de nuestro Obispo Perez, pasemos á tratar de su mérito literario, cuya noticia es de mucho interes. Hay ciertos sabios que sin dejar de ser útiles á la sociedad, encierran por modestia sus trabajos, creyéndolos indignos de la luz pública: dignos por lo mismo de que la posteridad recoja las reliquias que se salvaron de la injuria del tiempo, y de la avaricia, ó de la envidia. Esto intentó hacer con los libros que dejó á su Iglesia aquel docto Obispo, honrándola con la posesion de lo que tanto amó en esta vida. Tal era su escogida y copiosa biblioteca, de la cual dice en su testamento: „Item, deixo y lego al Cabildo é Iglesia Catedral de Segorbe todos mis libros de varias y diversas facultades, ansí teologales, „historiales, griegos, latinos, como „de otras cualquier lenguas, y de

Siglo

XVI.

Año

1597

Siglo XVI.  
Año 1597  
„cualquier género que sean , conte-  
„nidos y especificados en el dicho  
„inventario por mí hecho de mis  
„bienes patrimoniales y hacienda  
„que tenia antes de ser Obispo de  
„Segorbe , como en el precedente  
„Item tengo declarado ; como de los  
„demas libros que yo he comprado  
„despues de ser Obispo de Segorbe  
„en el dia de hoy haya hecho do-  
„nacion irrevocable , dicha entre  
„vivos , al dicho Cabildo é Iglesia  
„de Segorbe , con auto recibido por  
„el notario infrascripto receptor  
„del presente mi testamento ; la  
„cual donacion á mayor abundancia  
„con el presente legado la ratifico  
„y apruebo. Y ruego y encargo á  
„los capitulares de dicha Iglesia den  
„algunos libros de menos importan-  
„cia á mis sobrinos que los pidan  
„para estudiar , conforme al arbi-  
„trio del dicho Cabildo.”

Supo este sabio cuerpo apreciar un don de tanto precio , y destinó una de las piezas interiores de la Iglesia para colocarle donde hoy se conserva , aunque mezclado con otros libros ; muchos de los de Perez están anotados de su mano.

Sin embargo , no eran todavia estos los libros de que hablaba el canónigo de Valencia D. Juan Bautista Cardona , Obispo despues de Elna , Vique y Tortosa , cuando aconsejaba al Rey Felipe II que debian llevarse al Escorial los libros del Obispo Perez. Hablaba de sus trabajos secretos , copias de códices y documentos antiguos , ilustrados con muchas notas. Mas no verificándose esto , y quedando en libertad para disponer de ellos el Sr. Perez , les dió otros destinos. En su testamento refiere los volúmenes que tenia manuscritos y el destino que les dió. Hablaré solo de los que aquí he registrado , porque no todos se conservan , aunque son muchos mas que los que cita Ximeno , que solo cuenta tres tomos en folio existentes en su tiempo en este archivo. Hay pues las obras siguientes :

Tomo I.

1 Primeramente un tomito en 8.º , como de unas doscientas fojas , que contiene varias apuntaciones sobre la lengua hebrea , es á saber : *Dictata à Petro Lodoico Ruviato, valentino* ; al principio dice : *die 25 Octobris 1555*. Es un tratadito de rudimentos de gramática hebrea , escrito de mano del Señor Perez , cuando aprendía esta lengua. Al fin dice : *28 Februarii 1556*. Sigue : *Ante psalterium hebraicum prolegomena* ; son siete hojas : obra tambien del mismo Maestro , pues al fin se lee : *Finis dictatorum Petri Lodoici Ruviatis*. Después de algunas apuntaciones sueltas , sigue otro tratado con este título : *Rudimenta linguae hebraeae dictata à Johanne Baptista Perez Valentiae die 6 Octobris 1559*. No sé si bastará este manuscrito de letra de Perez , para que se dé por cierto haber enseñado la lengua hebrea en la Universidad de Valencia. En seguida hay otro opúsculo intitulado : *Varietas vulgatae versionis ab hebraicâ veritate in psalmos*. Por estas muestras consta que se dedicó en Valencia al estudio de la lengua hebrea , y mas claramente por una nota que hay hácia el fin del libro al principio de una version incompleta de los salmos , que llega hasta el 25. Dice pues : *anno 1556 : has annotationes ego excipiebam , cum magister nobis praelegeret psalmos hebraicè*. Nada mas resulta de este tomito , que contiene los ensayos de aquel grande hombre en el estudio de las lenguas orientales.

2 Un volúmen en folio , que contiene un *Dictionarium arabicum*. Al pie de este título dice : *Omnis lingua confiteatur , quia Dominus J. C. &c.* Consta de cuatrocientas fojas poco mas ó menos , donde estan escritos de su mano varios artículos por el orden alfabético con la correspondencia latina y espacios suficientes para añadir otros. Al fin se halla tambien de su mano : *Finis lexicæ arabicæ : Jesu Christo gratias*. Siguen luego veinte y tres hojas , en

Siglo XVI.  
Año 1597.

Siglo las cuales escribió las dicciones arábicas correspondientes á los artículos que están en lo alto de las planas; y son los siguientes: *Grammaticae vocabula: Rhetoricae vocabula: Dialecticae, Physicae, Mathematicarum, Astrologiae, Theologiae, Medicinae, Jus civile; monetarum; ponderum; mensurae &c.* En la mayor parte de estos artículos hay correspondencias del árabe al hebreo y griego.

XVI.  
Año  
1597

3 Otro volumen en folio, que contiene la historia del moro Rasis, *in qual*, dice, tiene Ambrosio de Morales en un original harto antiguo, escrito en pergamino. = Agora tiene este original Gonzalo Argote de Molina, vecino de Sevilla. Otro original hay en Santa Catalina de Toledo, donde dice que fue traducido de árabe en portugues por Gil Perez, clérigo de D. Peynos (ó Peytros) Porcel, por mandado de Dionis, Rey de Portugal, leyéndole Mahomad en árabe. Del libro que contiene la historia del moro Rasis hizo mencion Ximeno, núm. 19; mas creyendo que no contenia otros escritos este volumen, calló los siguientes opúsculos.

Un extracto de los libros de Eterio y Beato contra Elipando, con varias apuntaciones sobre la cronología y la historia eclesiástica y civil.

Sigue en el mismo volumen *Chronologia bibliorum*, y entre varias cedulitas sueltas un certificado original, en que reconoce haber recibido por mano de D. Juan Lopez de Velasco un código gótico de concilios de la librería de S. Lorenzo el Real; *el qual*, dice, *es uno de los dos que envió de Soria D. Jorge de Veteta*, y que esto fue á petición del Inquisidor general, mi señor, que tiene del necesidad para sacar ciertas diligencias, que se han de enviar á su Santidad. La fecha es de 3 de Junio de 1577. Este código de D. Jorge Veteta es el llamado *soriense*, como veremos hablando de los *crónicas* de España, del cual se sirvieron

nuestro Perez y el P. Mariana, y cuya existencia es tan dudosa en el dia.

Despues de otras innumerables notas misceláneas, que es imposible describir, siguen dos hojas y media de su letra, y son ilustraciones al libro de S. Isidoro *de viris illustribus*. Comienza así: *Brevem Isidori libellum de viris illustribus brevissimis illustrabo scholiis, minores observationes in album exterius relaturus*. Es papel de difícil lectura; pero no imposible al que tenga mas ocio que yo, mayormente que de estas notas dice Ximeno, núm. 4, que se dieron á la estampa en la impresion real de las obras de S. Isidoro, y que no repararon en ello D. Nicolás Antonio ni Rodriguez. Por no tener aquí esta edicion no me es posible hacer el cotejo que desearia; pero bien se puede asegurar que siendo este el borrador de que se sirvió privadamente, se hallarán algunas notas mas que las impresas. Lo restante de este volumen son apuntaciones sueltas y de varia erudicion, en que se ve que su principal estudio era la cronología.

4 Otro tomo en folio, que contiene lo siguiente: *Comentario de cosas memorables que en la Europa han acaecido en tiempo del Rey Católico y del Emperador Carlos V y del Rey D. Felipe II, nuestro Señor, Reyes de España. Traducido de latin en romance por Miguel Bou de Villanova, escribano de registro de su Magestad, y en algo añadido*. Comienza del año 1452 y acaba en 1581. Siguen luego hasta el fin copias de actas, himnos, y otros documentos pertenecientes á los Santos de España, entre los cuales son muy de apreciar algunas cartas inéditas, así de Perez, como de otros á quienes consultaba sobre algunos Santos en particular.

5 Otro volumen en folio, que contiene igualmente actas y documentos de los Santos de España. En el testamento parece dar á entender que tenia mas volúmenes *de actas de*

Siglo  
XVI.  
Año  
1597

Siglo XVI.  
Año 1597

SS.; aquí solo se hallan estos dos. 6 Un volúmen en folio, que contiene la coleccion de concilios, en que entendió de orden del Cardenal D. Gaspar de Quiroga para enviar á Roma. Es el borrador original de todo su trabajo sobre esta materia. De él dice en el testamento: *Item, otro libro de concilios góticos manda su Señoría quede para la libreria de la Seo de Segorve; en el cual libro hay correcciones de concilios.* El Cardenal Aguirre publicó una prefacion de este docto varon, y sus cronologías *conciliorum et gothorum*, junto con la carta del Cardenal Quiroga á Gregorio XIII; pero es de saber que todo esto pertenece á la segunda remesa que este Prelado envió á Roma, la cual se halla aquí distinguida de la primera y tercera; á estas tambien acompañaban otras prefaciones de Perez y cartas de Quiroga, piezas inéditas. Digamos de cada cosa en particular.

I. El Sr. Perez puso en la primera remesa esta nota: „Este título fue en el primer libro á Roma: *Concilia Hispaniensa impressa collata cum vetustis codicibus MSS.; et praeterea haec addita, nondum impressa, ex eisdem codicibus.* = „*Liber qui inscribitur: Excerpta canonum, incerto auctore.* = *Emenritense concilium.* = *Toletana concilia quinque posteriora, nempe XIII, XIV, XV, XVI, XVII.* = *Leonis II Papae Rom. epistolae IV ad Hispanos.* = *Fragmenta inserta quibusdam conciliis.* Sigue luego la carta del Cardenal Quiroga á Gregorio XIII, que empieza: *Cum multa quotidie beneficia &c.*, y la prefacion de Perez: *Reverendissimus Dominus meus Gaspar Quiroga &c.*, piezas inéditas.

II. En la segunda remesa dice: „Este título fue en el segundo libro que se envió á Roma: *XX concilia Hispaniensa ex vetustis codicibus*

„*descripta, nondum typis mandata.* = *Toletan. sub Gundemaro Rege 610.* = *Cæsaraugust. III 691.* = *Cæsaraugust. II 592.* = *Toletan. anno XII, Reccaredi 597.* = *Barcinon. I, circa 540.* = *Barcinon. II 599.* = *Osense 598.* = *Egarense 614.* = *Narbonense 589.*

„*Haec quidem sub gotthis habita; sequentia vero postceptam liberari ex sarracenorum jugo Hispaniam.* = *Legionense 1012.* = *Coiancense 1050.* = *Compostellana decreta 1114.* = *Palentinum 1129.* = *Vallesoletanum 1322.* = *Pennifidelense 1302.* = *Toletan. 1323.* = *Toletan. 1324.* = *Complutense apud Alcalam 1325.* = *Complutense 1326.* = *Toletan. 1326.*

„*Et praeterea concilia Cartaginiensia Africana cum vetusto codice collata.* = *Et chronologia gothorum Hispaniae Regum, et veterum conciliorum, quae sunt in Hispania habita, usque ad sarracenorum ingressum.* Estas cronologías están publicadas por Aguirre: obra utilísima, como se deja bien entender, por la exactitud con que se ejecutó. Sigue la carta de Quiroga: *Grata S. V. fuisse ea concilia &c.*, y la prefacion de Perez: *Quod superiore anno feci in iis conciliis &c.* ambas publicadas por Aguirre.

III. En la remesa tercera dice: „Este título se puso al tercer libro de los concilios para su Santidad: *Concilia graeca, africana, et gallicana collata cum quatuor codicibus gothicis MSS.; quorum hic est cathalogus.* Numerados estos dice: *in fine hujus libri chronologia horum conciliorum, graecorum, africanorum, et gallicanorum*, no publicada que yo sepa. Sigue tras esto la carta de Quiroga: *Cum ad Gratiani editionem, quam V. S. emendatissimam &c.*, y la prefacion de Perez: *Cum jussu illustrissimi Cardinalis Toletani patroni mei &c.*, tambien inéditas(1).

Siglo XVI.  
Año 1597

1 Estas dos cartas y prefaciones se hallarán en el referido tomo de Villanueva, pág. 297 y 298.

Siglo  
xvi.  
Año  
1597

Si son apreciables los breves apuntamientos de Perez, deben serlo mucho mas estos documentos. Gran bien seria para el público que se le diese una edicion de este volúmen tal cual se halla, con las innumerables notas marginales que hay de mano de este sabio español, á quien podemos llamar el restaurador de los concilios de España.

7 Un volúmen en folio de mas de trescientas fojas, que contiene copias de documentos pertenecientes á la Iglesia de Toledo y otras de España. Como seria muy prolijo referirlos todos, apuntaré ligeramente los principales.

*Alphonsi VI privilegium de immunitate monasterii S. Facundi*: „Hic narratur (dice Perez) electio Bernardi in Abbatem, et susceptio officii romani in Hispania, octavo idus Maji, era 1118 (ann. 1080). Por este privilegio se ve que el officio mozárabe se habia quitado en Castilla antes que fuese ganada Toledo, era 1123; pues en la 1118 dice que estaba quitado. Conviene esto con lo que dice Pelagio Ovetense que lo quitó Ricardo Cardinal, Legado de Gregorio VII, en un concilio de Burgos, era 1119." Sacó Perez esta copia del mismo monasterio con el favor de Fr. Juan Benito Guardiola, archivero.

*S. Hugonis Abb. Cluniacensis ad Bernardum electum Archiep. Toletanum, tunc Abbatem S. Facundi, epistola, qua permittit ut acceptet archiepiscopatum.*

*Varias cartas de Reyes, tocantes á la dotacion, primacia y otros privilegios de la Iglesia de Toledo, con la constitucion de D. Cenebruno de numero quadragenario canonicorum.*

*Erectio Ecclesie Conchensis.*

*Privilegio de D. Alonso VIII al monasterio de S. Martin de Madrid, era 1159.*

*Bulas de Papas desde el año 1088 hasta 1251, sacadas de dos libros de la Santa Iglesia de Toledo, donde*

están juntas muchas bulas de la Primacia. Tras este título dice Perez de su mano: „Quatro libros hay en la „Santa Iglesia de Toledo, donde „están trasladadas las bulas de la Primacia. El uno está en la librería, „y le hizo escrevir el Arzobispo D. „Rodrigo Ximenez: llega hasta Honorio III el año 1217.

„El otro libro está en un cajon „del Sagrario: es trasladado del otro, „y tiene añadidas unas bulas de Honorio III del tiempo del Arzobispo „D. Rodrigo, y una de Inocencio „IV en tiempo de D. Sancho, electo año 1251, y parece se debió „escribir en su tiempo. De allí hice „yo trasladar estas, que allí no habia mas, y las puse por el orden de Papas, que allí estaban sin „orden ni antigüedad; y las comprobé yo mesmo con el original.

„Otro tercero de la Primacia hay „en el Sagrario escrito en tiempo del „Arzobispo electo D. Sancho, Infante de Castilla, año 1253. Este „librillo tiene las firmas de Cardenales, y algunas bulas de Gregorio IX, que no tienen los otros dos.

„Otro quarto librillo de la Primacia hay en el archivo, *arqueta* „19, en cuero colorado; parece se „escribió en tiempo del Arzobispo „D. Sancho; porque al cabo tiene „el gasto de su camino de Roma. „Parece que deste se sacó el segundo „que escribimos arriba. Las bulas „de la Primacia están todas en el „archivo, *arqueta* 19, y algunas „*arqueta* 4."

Despues de estas bulas sigue: *Bullae Pont. Romanorum, quae sunt in historia compostellaná.*

*Relacion de la vida de D. Rodrigo Ximenez, Arzobispo de Toledo, que está enterrado en el monasterio de Huerta, escrita por Fr. Luis de Estrada, Abad del mismo.* Mas es descripcion de su sepulcro, que vida de este Prelado: está incompleta.

*Bellum Navarum de Tolosa* con este epigrafe: „Dominus Garsias

Siglo  
xvi.  
Año  
1597



Siglo XVI.  
Año 1597  
,,cognomento *Lasso de la Vega*,  
,,tempore quo officio legationis in  
,,romanâ curiâ fungebatur pro Rege  
,,et Regina Dominis nostris, addu-  
,,xit sequentia Regi Alphonso præ-  
,,sentanda de bello Navarum de To-  
,,losa, excerpta ex originalibus In-  
,,nocentii Papæ III. Et primo po-  
,,nitur forma processionis, quæ fac-  
,,ta fuit ab ipso Innocentio, ut Deus  
,,præstaret Regi Alphonso victoriam  
,,in proximo conflictu cum sarracenis.' Sigue copia de la carta del Rey á dicho Papa, contando el suceso de la batalla.

*Varias bulas sobre diezmos, tercias &c. de la Iglesia de Toledo.*— Item, sobre la *destruccion de los Templarios*. Todo esto con muchas notas suyas y extractos.

*Constituciones del Arzobispo de Toledo D. Gonzalo, era 1333.*

*Ereccion de la Iglesia de Zaragoza en Metropolitana.*

*Bula de Juan XXII sobre el traer cruz por Aragon el Arzobispo de Toledo D. Juan de Aragon, dada en 1323.*

8 Otro volúmen en folio igual al antecedente, que es tambien coleccion de documentos, entre los cuales haré mencion de los siguientes:

*Relacion de la fundacion que hizo D. Gil de Albornoz del monasterio de S. Blas de Villaviciosa de canónigos reglares, año 1348, y hoy es de frailes gerónimos.* Está escrita por algun monge de aquella casa á petición del Señor Perez, siendo todavia canónigo de Toledo, año de 1588. Se reduce á que por las quejas que dieron contra los canónigos, el fundador dió comision al Obispo de Sigüenza D. Juan Serrano para que pasase al monasterio de visitador: el cual viendo los males que allí habia, tuvo por conveniente quitar los canónigos, y dar el monasterio al de S. Gerónimo de Lupiana; lo cual se verificó en 22 de Marzo del año 1396.

*Bula de Inocencio VI en que hace Legado al mismo D. Gil, Cardenal.*

*Testamento del mismo* (impreso en su vida escrita por Gines de Sepúlveda).

*Carta de Clemente VII al Rey D. Juan I de Castilla, consolándole en la derrota que padeció.*

*Carta del mismo al Consejo de Castilla, consolándole por la muerte de dicho Rey, y animándole á la buena direccion de los negocios en la menor edad del Rey Henrique III.*

*Carta del mismo al dicho Henrique, consolándole en la muerte de su padre.*

*Carta del mismo á Pedro Lope de Ayala, preceptor del niño Henrique III, exhortándole á la buena educacion de él, y á mantenerle en paz con la casa de Francia, y en la devocion á la Silla Apostólica.*

*Carta de S. Luis, Rey de Francia, á la Iglesia de Toledo, enviándoles algunas preciosas reliquias, espina; leche de la Virgen, de la túnica purpúrea, de la toalla del lavatorio, de la sábana del sepulcro. Asegura que estas y otras recibió del tesoro del Imperio constantinopolitano.*

*Instrumento hecho por un Juan Gonzalo Reles de Sevilla, notario real, de la absolucion dada por el Legado de Clemente VII, Domingo Obispo de Albi, al Rey D. Henrique III de las penas en que incurrió por la prision de Don Pedro Tenorio, Arzobispo de Toledo, de Pedro Obispo de Osma, y de Juan Abad de Fusellis de la Iglesia de Palencia.* Hízose esta ceremonia en la capilla de Santa Catarina en la claustra de la catedral de Búrgos á 4 de Julio del año 1393.

*Acto capitular del Arzobispo de Toledo D. Pedro Tenorio, cuando dió sus libros á la Iglesia, hechos á 15 de Octubre de 1380.* Es de notar en él que para comprar el *Nicolás Lira*, el *Henrico Boyol*, y un *Diccionario* dió mil florines de oro. Cuenta allí gran parte de su vida, como estuvo desterrado de España siendo arcediano de Toro &c.

Siglo XVI.  
Año 1597

Siglo  
xvi.  
Año  
1597

*Letras de D. Sancho, electo de Toledo, en que exime á los canónigos, porcioneros y capellanes hebdomadarios de su iglesia, de la obligacion de pagar la luctuosa; y dice entre otras cosas: in morte ipsorum non teneantur mulas, seu equitaturas, nec cyphos argenteos nobis, nec successoribus nostris dare.* Dadas en Brihuega á 23 de Julio, era 1296 (año 1258). Igual gracia dice Perez que hicieron á los beneficiados de aquella Iglesia los Arzobispos D. Gil, D. Juan de Lerezuela, D. Gutierre, D. Pedro de Luna, y D. Alonso Carrillo.

*Litterae Regis Angliae Ricardi II ad Bonifacium IX contra reservationes Ecclesiarum cathedralium.*

*Constitutio magna plura continens in favorem fidei nostrae, et in contumeliam et opprobrium judaeae caecitatis.* Es de Benedicto XIII (Luna), expedido en Tortosa á 11 de Mayo, Pontif. anno XXI (1415). En ella hace memoria de las disputas que á presencia suya se tuvieron en dicha Ciudad entre los doctores católicos y judíos, de los cuales dice que se convirtieron tres mil. El Señor Perez asegura aquí que S. Vicente contribuyó á esta conversion: fueron las disputas en 1413.

*Algunas bulas de la Primacia de Toledo, distintas de las contenidas en el volumen antecedente.*

*Testamento de Don Juan de Contreras, Arzobispo de Toledo, fecho en Alcalá á 16 de Setiembre de 1434.*

*Vida del Arzobispo de la misma Iglesia D. Pero Gonzalez de Mendoza, que murió en 1495, compuesta por Francisco de Medina y Mendoza, vecino de Guadalupe. En la Biblioteca de Nicolás Antonio se hace mencion de este escritor, mas no de tal obra.*

*Vida de D. Juan Tavera, Cardenal, hasta el año 1541.*

*Varias bulas de Clemente VII, Paulo, III Julio III y Paulo IV sobre los estatutos de limpieza de*

*sangre en la Iglesia de Toledo, y las órdenes de Santo Domingo y S. Francisco.*

*Copia de los cincuenta y tres cargos que hizo el Cabildo de Toledo á su Arzobispo y Cardenal Siliceo; con la respuesta de este Prelado, y otros documentos sobre esa materia.*

*Bulas de Paulo IV y Pio V sobre las personas que pueden entrar en el coro de aquella Iglesia; y contra los que tienen sillas, estrados ó almohadas.*

*D. Gasparis Quiroga, cononici Toletani, discessus Romam, ut esset Rotae auditor, ann. 1555, auctore Alvaro Gomezio; son 126 exámetros.* Creo que Pisa, en la *historia de Toledo* no le supone canónigo al tiempo de esta partida. Paso en silencio otros muchos documentos por estar ya publicados, ó por no ser de tanta consideracion.

9 Un volumen en folio, que es „Catalogus beneficiorum omnium „Ecclesiarum fundatorum in Ec- „clesiâ Segobricensi, et ceteris Ec- „clesiis totius dioecesis. cum eorum „capellis, numero, invocationibus, „fundatoribus, et foundationibus, „notariis, et annis, patronis, be- „neficiatis, possessoribus, valore, „oneribus. Collectus anno 1596 ex „variis scripturis foundationum, et „collationum, et libris collecto- „rum.” Divide toda esta materia en diez clases distribuidas por las dos planas así: „Capellae, numerus, in- „vocatio, fundator, notarius, pa- „tronus, beneficiatus, valor, one- „ra, subsidium.” Pone la noticia correspondiente en cada clase, menos en la de *subsidium* por la razon que dió despues del título: „Subsi- „dii, et excusati decimarum quan- „titas non additur in singulis, quia „augetur, et minuitur pro ratione „necessitatum, et concordiae iuitae „cum Rege; servato tamen funda- „mento taxae cuiusque beneficii. Sed „taxa ad subsidium ponitur.”

Sigue la misma obra sobre los

Siglo  
xvi.  
Año  
1597

Siglo XVI.  
Año 1597

beneficios de la Diócesi; y de la breve distribucion de clases pasa á referir por menor el origen, las sucesiones y circunstancias de algunas de las capellanías. Incluye la noticia de varias genealogías, y toca por incidencia muchos hechos, que acaso no serán conocidos por otro camino.

Creo que estos son los dos libros de que dijo en su testamento: „Item, „otros dos libros que hay de mucha „substancia; en el uno está la rela- „cion de todos los beneficios de la „Seo con las rentas dellos, y los pa- „tronatos y sucesion de beneficia- „dos de la Seo de Segorve; y otro „libro de los beneficios de la dióce- „si; manda su Señoría que dichos „libros queden en el archivo episco- „pal de Segorve, aunque si Dios „diere vida á su Señoría tiene inten- „cion de acaballos, y dar copia al „Cabildo de dicha Seo.” De otros dos sobre la misma materia habla tam- bien allí; y ruega que se cosan los cuadernos porque no se pierdan. Si esto no sucedió, yo por lo menos no he visto mas que los dos ya dichos, ni Villagrasa menciona otros.

10 Consérvase tambien el *episcopologio* de esta Iglesia, escrito de mano de su secretario Andres de la Parra, y con muchas adiciones y notas de la suya. Es libro precioso, del cual me he valido para rectificar algunas equivocaciones aun del mismo Villagrasa, que casi le copio.

11 Libros de las visitas que hizo en su catedral en los años 1592 y 1596.

Por último, en su biblioteca debe de haber otras obritas y apuntaciones; mas el estado de aquella pieza no permite tan exacta y detenida averiguacion. Acaso alguno mas afortunado que yo hallará allí; ó en otra parte *dos libros de declaraciones de Cardenales*, los cuales como se dice en su testamento, *manda su Señoría que queden para la librería de la Seo de Segorve*. Lo mismo digo de los muchos borradorcillos en

*materias benéficas y canónicas*, cuyo escrutinio se encargó al Dr. Melchior Ocanya, arcediano de Alpuente.

En su testamento lega á su Santa Iglesia de Segorbe un tomo en 4.º grueso, en cuya portada se lee lo siguiente:

*Hoc volumine continentur hi auctores antiqui nondum impressi, qui ad gotthicam Hispaniae historiam pertinent. Transcripti, et emendati ex codicibus manuscriptis.*

Como parte de estos documentos están ya publicados en la *España sagrada* del P. Florez, y allí he visto el sumo aprecio que hace este escritor de algunas notas del Sr. Perez, me ha parecido examinar detenidamente estos documentos, y hacer algunas reflexiones, sin omitir las notas que puso él mismo sobre su autenticidad.

1 *Victoris Tunnensis in Africa Episcopi chronicon ecclesiasticum per Imperatores et Consules continuans chronicon Prosperi Aquitanici ab anno Christi 444 ad 567 cum annotationibus marginalibus, ut puto, Joannis Biclarensis.* Sobre el original de este documento dice el Sr. Perez: „El *Victor Tunnensis* trasladé de un exemplar de letra moderna, que escribió de su mano el Dr. Juan Paez, crónista del Rey Filipo II de España: tiénele Zurita; creo que se trasladó por el de Osma. Despues le comprobé y corregí por otro moderno que tiene Ambrosio de Morales, y fue de Florian Docampo. Despues le enmendé por un gótico antiquísimo, que está juntamente con el cronicon de Eusebio en S. Lorenzo el Real, que fue de D. Jorge de Veteta, caballero de Soria. — *Ad ditæ sunt hic in margine Victoris Tunnensis annotationes marginales ex codice alcobaciensi incerti auctoris, quas passim celebrat in cronico Joan. Vasæus.*” Comprende este cronicon diez y seis lijas casi todas de letra de Perez; y no

Siglo XVI.  
Año

1597

**Siglo XVI.** hay nada mas que decir sobre él.  
**Año 1597** *2 Joannis Abbatis Biclarensis, et postea Episcopi Gerundensis chronici continuatio post Victorem Tunnensem ab anno Christi 566 usque ad 590.* El M. Florez (tomo VI, pág. 365.) ignora cual pudo ser el *códice antiquísimo*, de donde nuestro Obispo Perez sacó la copia que dejó en Toledo, y aun parece sospechar que se valió de algun *códice* de aquella Iglesia. De esta duda nos sacó él mismo con una notita que dejó en este volumen, y dice así: *El Joannes Biclarensis corrigi por los tres libros mesmos que el Victor*, que son los referidos en el número antecedente. Por donde se ve que el *códice antiquísimo gótico* de que se valió no fue de Toledo, sino el del caballero de Soria que existia en S. Lorenzo el Real junto con el cronicon de Eusebio; y este creo que sea el mismo que llamó *Soriense* el P. Mariana, como tambien le llama el Sr. Perez á cada paso (véase Florez, *ibid.* pág. 420.) Consta de ocho hojas: el texto está conforme con el de Florez en el apéndice IX de dicho tomo, incluidas las variantes que puso al pie señaladas con la letra T, que son las tomadas del manuscrito que dejó en Toledo el mismo Perez. Otra prueba de que este usó del *códice* de Soria como Mariana, es que acaba el texto donde le deja Florez página 388, y pone esta nota: *Aquí habia en el otro egemplar ocho ó diez renglones mas; mas no en el gótico de Soria.*

**3 Sancti Isidori Archiepiscopi Hispalensis liber de gotthis, suevis, et wandalis usque ad annum 625, scilicet quintum Suinthilae.** Nota del Sr. Perez: *Isodoro de gotthis*, &c. trasladé del mismo libro del doctor Juan Paez, y corregí por el de Ambrosio Morales, que fue de Florian Docampo, y del son las variantes cuando digo *alias*. Después le corregí por el gótico de D. Jorge Veteta, y del son cuando

„dice: *V. C. idest, vetusto codice.*  
 „Despues le corregí por Lucas Tudense moderno, *qui ipsa verba Isidori usurpat*; y asi pongo *L. T.*” El P. Florez (tomo 6, pág. 470) habla de la edicion Matritense de las obras de este Santo de 1597, entre las cuales se publicó la presente ilustrada por el Obispo Perez. El aprecio que hacia este erúdito de dicha edicion le obligó á preferirla á las de Grocio y Labe. Asi es que casi siempre sigue su texto, el cual he hallado conforme con esta copia. Esta se acaba de conocer en las *notas sobre las eras y años imperiales*, que pone al fin de este documento el Padre Florez, pues cotejándolas con este manuscrito se ve que las ilustraciones que puso Perez al texto, son las notas marginales que de su mano dejó escritas en este *códice*.

Después de esta crónica sigue:  
 „Præfatio in librum D. Isidori de gotthis, wandalis, et suævis, quæ erat in alio exemplari novo cum hoc titulo (posita autem erat ante historiam wandalorum): *Isidori Hispalensis Episcopi de gotthis, wandalis, suevis, et halanis in Hispania ad Sisenandum Regem gotthorum gloriosissimum brevis enarratio, et primo de wandalis.*  
 „Præfatio. Domino et filio charissimo Sisenando Regi gotthorum &c.” No copio mas, porque ya lo publicó Lucas Tudense, y aun cree el Sr. Perez que él la forjó: así lo dice en esta nota al márgen: *etiam est in Luca Tudensi sub nomine Isidori; puto esse Tudensis, quia non est etiam in C. V. Soriensi gotthico.* Mas abajo dice: *Deest etiam in codice Ovetensi Pelagii Episcopi;* y luego: *quam puto falso tribui Isidoro.*

**4 Idacii Lamicensis in Galletia Episcopi chronicon ab anno Christi 403 usque ad 568.** El Idacio (dice Perez) le saqué solo por el libro del doctor Juan Paez, porque no estaba en el gótico. Ambrosio de Morales me dicen que le tiene tam-

**Siglo XVI.**  
**Año 1597**

Siglo „bien. Y Vaseo dice que está en el  
XVI. „códice de Alcobaça. *Est in codice*  
Año „oxomensi simul cum Isidori chro-  
1597 „nico, et cum illo contuli hac nota  
„Oxon.” El P. Florez en su tomo  
IV ilustró completamente los croni-  
cones de Idacio: allí se puede ver la  
razon con que el Señor Perez hace á  
Idacio Obispo de Lamego. A mí me  
toca advertir que este manuscrito es  
el cronicon breve, que publicó el  
citado escritor en la pág. 422, que su  
texto es el que ofrece allí el códice  
complutense, cuya nota preliminar  
*Hucusque Severus &c.* (*ibid.* pág.  
419) se halla tambien en el códice  
que vió el Señor Perez, y llama *oxo-*  
*mense*. Hay que notar ademas de es-  
te manuscrito, que tiene al márgen  
los años de Cristo puestos por el  
mismo Perez; el cual lo dice al prin-  
cipio de su letra por estas palabras:  
*annos marginales ego addidi*. El  
cronicon acaba como en Florez; pe-  
ro puso Perez de su mano las siguien-  
tes notas: „Hucusque etiam in cod.  
„oxomensi. Sed puto addita princi-  
„pio Anastasii Imp. anno 491 (á sa-  
„ber, desde donde se dice *Roma-*  
*„norum LI Anastasius*); tum quia  
„nuda nomina Imperatorum deinde  
„ponuntur; tum quia Idacius, cum  
„dicat se conversum circiter ann.  
„416, non potuit vivere ad 568,  
„idest, finem Justiniani.—Sigebec-  
„tus in chronico ait Idacium Le-  
„micæ Hispaniarum urbis Episco-  
„pum produxisse chronicon suum  
„usque ad annum Christi 490.—  
„Puto ergo usque ad finem Zeno-  
„nis, et quia forte Idacius annos  
„Zenonis non adscripsit, dici hic  
„non inveniri annos Zenonis; cum  
„tamen Evagrius, et alii scribant  
„regnasse Zenonem annos 17.—Item  
„quia Isidorus *de viris illustribus* ait  
„Idacium Galleciæ Episcopum mor-  
„tuum sub Leone Imperatore, et  
„perduxisse suum chronicon usque  
„ad annum octavum Leonis.” Has-  
ta aquí Perez, cuyo acierto en estas

conjeturas conocerá el que haya lei-  
do á Nicolás Antonio y al P. Flo-  
rez; así que Idacio, muerto hácia  
los años 469, no pudo escribir lo  
que refiere del Emperador Anasta-  
sio, y aun se pudiera decir lo mis-  
mo de Zenon. Las palabras imper-  
tinentes *Alipius Fagastensis &c.* que  
Florez, pág. 429, nota en el *cod. com-*  
*plut.* no se hallan en este manuscrito.

5 *De regibus wandalorum frag-*  
*mentum incerti auctoris ad finem*  
*chronici D. Isidori in cod. oxo-*  
*mensi*. De esta adición á la obra de  
S. Isidoro, de que hablé, núm. 3,  
no hace mencion el P. Florez que  
yo sepa, ni aquí hallo donde cer-  
tificarme de si se ha publicado. Por  
ello he querido copiarla siendo como  
es tan breve (1).

6 *S. Isidori Archiepiscopi His-*  
*palens. de viris illustribus ab anno*  
*250 ad 610 additis tredecim viris,*  
*qui in aliis deerant, cum additione*  
*S. Braulionis Episcopi Caesaraug.*  
*de vita S. Isidori.*

*S. Ildephonsi Archiep. Toleta-*  
*ni de viris illustribus; cum addi-*  
*tionibus S. Juliani, et Felicis, Ar-*  
*chiepiscoporum Toletanorum de vi-*  
*ta S. Ildephonsi et S. Juliani*. Los  
originales de estas copias se saben  
por las notas siguientes. „El Isi-  
„doro *de viris illustribus cum Ilde-*  
*„phonso &c.* del libro del doctor  
„Juan Paez, y le corregí por el de  
„Ambrosio Morales *alias*; y algu-  
„nos lugares *V. C.* por el libro gó-  
„tico de concilios de S. Millan de  
„la Cogolla, do no está entero.—  
„Está tambien gótico en la librería  
„de Alcalá el *Ildefonso de viris il-*  
*„lustribus*, y le corregí por él con  
„esta señal C: fáltale el principio.—  
„Et contuli cum oxomensi libro  
„membraneo, sed ibi secundo loco  
„post Osium est Sixtus Episcopus  
„Rom., qui deest in cæteris codi-  
„cibus.—En otro egemplar de 4.º  
„en el Escorial, y fue de D. Pedro  
„Ponce de León comienza por *Six-*

1 Véase el Apéndice núm. XXII, pág. 306 del referido tomo 3.

Siglo „tus, y hay diez y seis varones ilus-  
 „tres, que faltan al principio en  
 XVI. „todos los egemplares. Haud dubie  
 Año „sunt Isidori; descripsi et contuli  
 „cum illo hac nota P. P.’

1597

No da aqui noticia del códice manuscrito de Montsanto de Galisteo, del cual dijo Nicolás Antonio (*Bibliotec. vet. l. V, cap. 4, n. 112*) que es á quien debe S. Isidoro el poderse llamar autor de la adición de los trece varones ilustres, como notó Perez en las notas á esta obra. Por las de este manuscrito se ve el esmero que puso en la copia que poseia de tan apreciable documento. La abundancia y preciosidad de ellas, diferentes de las que se publicaron en la edicion de Madrid, de que habla Florez (*tomo V, página 436*), y la diversidad en el texto del que publicó allí mismo este escritor, me obligarian á copiarlo todo, sino fuera obra tan prolija, que precisamente debia ocuparme algunas semanas. Basta haber dado esta noticia para que los erúditos se aprovechen de ella, cuando lo pidiese la ocasion.

7 *S. Isidori Hispalens. obitus scriptus á Redempto.* Florez publicó este opúsculo, tomo IX, pág. 366. El manuscrito de Perez está conforme con las variantes que allí se citan de la edicion real de Madrid.

8 *Vita septem primorum Hispaniae Episcoporum Torquati &c. qui ab Apostolis sunt missi, ex vetustissimo complutensis bibliothecae codice litteris gotthicis scripto.* Segun indica el P. Florez (*tomo III, pág. 25*) ya no existe este códice complutense. Del mismo publicó una copia Tamayo (*Martirolog. tomo III, die 15 Maji.*), la cual asegura que sacó de su mano el Señor Loaysa. Así que, existia sin duda ese original; y la copia de Perez me parece mas correcta que la de Tamayo, y en algunos lugares preferible á la que publica Florez del *Leccionario complutense*; (*ibid.*) aunque en otros está muy equivocada. Por lo menos el manuscrito que

tengo á la vista copiado de mano de Perez, presenta la lectura del códice complutense en toda su pureza, y los defectos que hay son del que le escribió, algunos de los cuales enmendó Perez al márgen, como van puestos en el puntualísimo traslado que copia en la página 308 de dicho tomo.

9 *De Osio Cordubensi, et Gregorio Eliberritano Episcopis historia incerto auctore, ut puto, Marcellino præsbytero; ex codice biblioth. complut. gotthico cum hoc titulo: incipit acta Sancti Gregorii Eliberritanæ civitatis Episcopi, quæ apud Cordaba gesta sunt die VIII kalend. Majas = Princ.: In diebus illis Potamius odissipone civitatis &c.,* como en Florez desde la línea seis de este documento (*tomo X, pág. 480*), y acaba en el núm. 4 en aquellas palabras *moritur qui propter concupiscentiam fundi fiscalis fidem....* Añade luego el Señor Perez: *hic pauca prope finem desunt in cod. complut., discerpto uno folio.*

10 *S. Æmiliani Abb. vita scripta à S. Braulione Caesaraug. Episcopo missa ad Fronimianum præsbyterum, cum hymno Eugenii tertii Toletani Archiepiscopi in laudem S. Æmiliani. = Ex codice sorienti.* Hace mencion de este escrito de S. Braulio el P. Risco (*tomo XXX, página 170*) despues de Nicolás Antonio y otros. Mas como no he visto las ediciones que se han hecho de él, no puedo hacer el cotejo que quisiera con este manuscrito. Me contentaré con decir que la vida de S. Millan consta de once hojas de letra muy metida; que la prefacion comienza así: „Dei viro, Domino- „que meo et germano fratri Frimiano præsbytero, Braulius immeritus Episcopus salutem. Tempore piæ recordationis Domini „mei, et germani majoris natu &c. „Acaba: incolumem beatitudinem „vestram, et mei memorem Christi „gratia custodire dignetur, mi Domine. Amen.” La vida, que segun

Siglo

XVI.

Año

1597

Siglo XVI. Año 1597 el código soriense consta de treinta y un capítulos, comienza así: „Insignia miraculorum apostolici, purgatissimique viri Æmiliani &c., y acaba: quique tribuit nobis ad solatium presentium miseriarum contemplationem vitæ sanctorum virorum, qui vivit cum Deo Patre &c.”

Sobre S. Millan, en cuyo elogio trabajó S. Braulio, disputan los castellanos y aragoneses, queriendo los unos que sea natural de tierra de Rioja, y los otros de Verdejo, junto á Calatayud. En favor de esta segunda opinion hallé escrito un papel entre los del Sr. Perez de mano de su amanuense Andres de la Parra; mas no por esto diré que sea obra suya. Incluyo sin embargo copia, porque sabe Dios cuando se ofrecerá hablar de este Santo (1).

11 *Pauli Diaconi emeritensis liber de vitá, et miraculis patrum emeritensium.* El P. Florez le publicó (tomo XIII, pág. 335); sobre cuyas advertencias preliminares pueden hacerse las siguientes observaciones. Primera: sobre los códigos antiguos de este documento y de su copia se explica así Perez: „Descriptus ex libro veteri monasterii de Carracedo cisterciensis, prope Ovetum, una cum aliis vitis Sanctorum. Sequitur post opuscula Valerii sine ullo nomine auctoris. Est et in Ecclesia Ovetensi, et in monasterio de Valparayso. Fuit et in Ecclesia Segontina, et Toletana; sed nunc deest.” Aquí nombra Perez cinco códigos antiguos, que no parecen ser los que, como dice Florez, sirvieron á la edicion de Tamayo. Segunda: supone Florez que la division de este libro en capítulos no se halla en ninguno de los códigos antiguos, y que es obra de algun moderno amante de la claridad. Mas yo hallo esta division en la copia de Perez, que lo es de códigos antiguos con las mismas palabras: *Nos enim*

*partiti sumus in capita distinctionis causá.* Y aun hay que considerar la nota que añade Perez: *In cod. Carracedi desunt capita 2, 3, 4 de Fructuosi libris, miraculis, et verbis, quae in cod. segontino interponuntur, tamquam ejusdem Pauli inter capita de Augusto puero et Nuncto* (así le llama, no *Nuncto*) *abbate.* Supone pues el Señor Perez que en los códigos de Carracedo y Sigüenza se hallaba dicha division de capítulos. Tercera: el número de capítulos y el texto está en este manuscrito, como en Florez, con algunas variantes de corta consideracion. Al fin añade Perez: *Textus descriptus est ex cod. segontino; emendationes verò ex cod. Carracedi.*

12 *S. Ildefonsi Archiepiscopi Toletani vita scripta à Cixila Archiepiscopo Toletano.* Idéntica con la publicada por Florez (tomo V, pág. 504).

13 *De visione habita Taioni Episcopo in Romaná ecclesiá, et de libro morali in Spaniá ducto.* Este era el título que tenia este documento en el código emilianense, de donde dice Perez que le copió. *Extat,* añade, *in cod. gothico toletano in principio Moralium Gregorii.* Sobre esta obra habló largamente el P. Risco (*España sagrada* tomo XXX, pág. 182 y sig.)

14 *Incerti auctoris additio ad chronicon Joannis Biclarensis ab anno 601 ad 742.* El P. Florez (tomo VI, pág. 422) supone que en la copia que sacó Perez de un código de Toledo, falta la *especialidad de algunos reynados de los godos,* y así que es mas completa la copia que sacó Mariana de un código de Soria con la añadidura de esos reinados. La verdad es que Perez sacó su copia *ex codice vetusto gothico soriensi,* y mas abajo dice: *del libro gótico de Soria que está en S. Lorenzo con Eusebio y Victor: tambien le tiene*

Siglo XVI. Año 1597

1 Se encuentra en el referido tomo, pág. 313.

**Siglo XVI.**  
**Año 1597**

*Ambrosio de Morales, y en un cuaderno gótico de la librería de Alcalá.* No hay rastro aquí de códice de Toledo. Item, los reynados de los godos no estaban en el *soriense*; púsolos Perez al márgen de este manuscrito y de su letra: y son puntualmente las mismas notas que el P. Florez publica con esta señal (\*\*), como ingeridas por Mariana en la copia que sacó del códice de Soria. Siendo pues uno mismo el original de que se valieron Mariana y Perez, y hallándose aquí de mano del segundo las notas que se atribuyen al primero, cualquiera podrá juzgar quien las copió de quien. Yo no dudo que este con otros escritos de Perez fueron los que obligaron á Mariana á contarle en la *tabla de los nombres de los autores, de los cuales recogió su obra*, que se halla al fin del tomo 2, edicion de Toledo de 1601.

15 *Adefonsi regis tertii Legionensis cognomento Magni, chronicon ad Sebastianum, de Regibus gotthorum à Wamba, et ovetensium usque ab Ordonium primum; scilicet ab anno 672 usque ad 866.* Este es el famoso cronicon conocido con el nombre de *Sebastian*, Obispo de Salamanca. Sobre su verdadero autor véase el P. Florez (tomo XIII, página 464); el cual dice abiertamente que Perez le atribuyó al Rey D. Alfonso III. Aunque en esto mostró su saber, afirmando ya entonces lo que muchos años despues demostró Nicolás Antonio en su Biblioteca; sin embargo por el amor de la verdad pondré aquí sus notas, en que mas parece que se dejó llevar de la opinion recibida en su tiempo: „*Adefonsi tertii* (dice Perez de su letra) *Regis Ovetensis chronicon, sive Sebastiani Episcopi Salamant.* „del libro gótico de Soria. = Tiene „le tambien Ambrosio de Morales „*desumptum ex veteri ovetensi.* = „*Cum illo contuli.* = *M. idest, emendationes ex codice. V. fratris Michaelis Medinae.*” Sobre la dedi-

catoria de este cronicon: *Adefonsus Rex Sebastiano nostro salutem, dice al márgen lo siguiente: ex prologo Pelagii Ovetensis apparet potius Sebastianum esse auctorem. Itaque hic inversio casuum.* Al fin se hallan tambien de su mano estas palabras: „*In quodam exemplari Ambrosii Moralis ad finem addebantur, hæc verba: Minus de chronica ab hoc Ordonio usque ad tempus Garsiae Regis filii Adefonsi.* Nempe „quod desint hi duo Reges promissi „in titulo. Sed deerant ista verba in „codice ovetensi.” Por lo tocante al texto, ya dijo el P. Florez que se valió de la copia de Perez que existe en la Biblioteca Real.

16 *Sancti Isidori Hispalensis chronicon hebraeorum, et romanorum ab ortu mundi usque ad ann. Christi 627, scilicet 4. Sisebuti.* Florez (tomo VI, pág. 433) publicó el texto de este documento por la edicion Real de Madrid de 1597, en cuya ilustracion acaso entenderia el Señor Perez, como hizo con otras obras del mismo Santo. A lo menos la presente copia está llena de notas marginales de su mano, de las cuales se aprovecharia con utilidad el que emprendiese una nueva edicion. Las notas que autorizan esta copia son las siguientes: *Isidori chronicon del libro gótico de Soria: corregido por L. T., idest; del libro Lucae Tudensis: et cum codice exomensis pergameneo, non tamen valde veteri: et cum P. P. id est, Petri Pontii Leonis, Episcopi Placentini novo, sed optimo in 4.*

17 *Sancti Juliani Arch. Tolet. historia de conjuratione Pauli Ducis Galliae Narbonensis adversus Wambam Regem gotthorum.* Florez (tomo cit. pág. 529) publicó este documento teniendo presente la copia de Perez que se conserva en la Biblioteca Real. Acaso falta en ella la carta del tirano Paulo al Rey Wamba, puesto que Florez se resuelve á copiarla del Duchesne. Mas como en este autor no está con-

**Siglo XVI.**  
**Año 1597**



Siglo XVI. Año 1597 forme con lo que aqui pone Perez, la he copiado con las notas marginales de su mano (1).  
 18 *Chronicon Regum wisigothorum Hispaniae breve, sed diligentissimum per annos et menses, quod puto esse S. Juliani Tolet. Arch., licet aliqui tribuant cuidam Wulsae Episcopo.* Esto último juzgó Perez en el prólogo á la coleccion de concilios, creyendo con Morales y otros erulitos de su tiempo que hubo un Wulsa Obispo, autor de este cronicon (2). Mas en las notas que puso á la copia que tengo presente, parece haber retratado su primer juicio, no siendo poca gloria suya haber hallado por donde apartarse de la opinion comun de su siglo. Dicen así de su letra. „In codice vetusto Ovetensi est cum hoc título: *Iterum incipit chronica Regum Wulsae gotthorum; ego potius lego wisegotthorum ut in codice soriensi.*” = „Sequens summa Regum wisegotthorum erat in codice, gotthico soriensi ad finem Juliani *De conjuratione Pauli.* Quare ejusdem Juliani Arch. Tolet. esse puto; et quia sua tempora videtur exactè attigisse, nam vixit sub Recesvindo, Bamba, et Egica (illud autem de Witiza ab alio videtur additum); et quia idem Julianus in eodem libro ordinem annorum collegit. Sed tamen sub nomine *Wulsae* Episcopi se reperisse in duobus vetustis codicibus retulit mihi Ambrosius Morales. Extat in bibliotheca Oveti scriptum ante 500 annos. Creditur vixisse ultimis gotthorum temporibus. Puto falli.” Hasta aquí el Señor Perez. Y pues Florez hace el debido aprecio de las apuntaciones, aun las mas ligeras, de este grande hombre, he querido copiar el texto de esta crónica junto con las notas que puso de su mano; las cuales no vió Florez, como tampoco el ori-

ginal de Soria, de donde es la copia que trae en el apéndice pág. 319 de dicho tomo.

19 *Isidori Pacensis Episcopi epitome Imperatorum, et arabum, una cum Hispaniae chronico ab anno Christi 611 usque ad 754.* Es copia del código de Osma y del Complutense que menciona Florez (tomo VIII, pág. 269). Añadiré algunas de las notas de Perez sobre este opúsculo: „Ephemerides arabum (dice), quas ex testimonio Vacæi puto esse J. Pacen., descripsi ex libro pergameneo, sed recentiori Eccles. oxomen, et castigavi majorem partem ex fragmen. sex foliorum in membran. gotthico scriptorum collegii Complutensis, quæ A. Morales restituenda acceperat; reliquæ erant furto sublata. Erant scriptæ ternis columnis. Itaque creduntur fuisse ad finem libri gotthici *etymologiarum.* Inde descripsit Lic. Joann. Vazquez del Marmol qui mecum contulit.”

Despues de las tablas cronológicas que resultan del cronicon del Pacense, dice: „Itaque hic auctor scribit usque ad 10 annum Constantini Imperatoris; nempe era 792, Christi vero 754, mundi 5955.... Itaque auctor 42 ann. scripsit post ingressum arabum in Hispaniam sub Adephonso Catholico 3 Rege Oveten., et potuit videre ingressum arabum. = Hic auctor annos saracenorum facit æquales ann. christianorum; cum tamen saraceni sint lunares 354 dierum, christiani vero solares 365 dierum, et ita retrocedendo ab anno arabum 136 posuit principium egiræ arabum anno 618, et forte ponere debuit anno 622. = Hic auctor nihil meminuit de Pelagio, et Favilla, Adephonso, Regibus primis; fortasse non credidit illos uti titulo Regum. = Hic auctor, ut puto, creditur à Floriano Ocampo

Siglo

XVI.

Año

1597

1 Véase el tomo 3 de Villanueva, pág. 318, al núm. XXV.  
 2 Véase Nic. Ant. *Bibl. Vét. script. incerti temp.*

Siglo XVI.  
 Año 1597  
 „Julianus, diaconus græcus, fortè  
 „quia vidit hoc opus junctum cum  
 „chronico Juliani Toletani de Wam-  
 „ba; et græcum credidit quia scri-  
 „bit de Imperatoribus, non de Re-  
 „gibus Hispaniæ. Sed hic auctor in  
 „fine opusculi citat Julianum Arch.  
 „Toletan.” A poca costa pudiera  
 ilustrar los puntos que aquí se tocan.  
 Mas para los doctos basta esto, que  
 á los que no lo son, no les bastaria  
 un libro entero.

20 *Saampyri Asturicensis Episcopi chronicon Regum Legionensium, continuatum post chronicon Adefonsi Regis ad Adefonso III ad Ranimirum III, id est, ab anno 866 usque ad 982.* Esta copia sacó el Señor Perez ex cod. ovetensi, y la corrigió ex chronico gotthico alveldensi. No me es fácil averiguar si concuerda con la otra del mismo que disfrutó Florez cuando publicó este documento (tomo XIV, pág. 438).

21 Otro tanto debo decir del cronicon del Obispo Pelayo, que imprimió Florez (ibid. pág. 466), y el Sr. Perez copió aquí sin añadir cosa notable, á excepcion de algunas ligeras correcciones.

22 *Chronicon albaidense editum ab incerto auctore anno Christi 883 auctum à Vigila monacho albaidensi anno Christi 976.* Asi propone el título de este documento en el índice que formó al principio del volumen; pero cuando llega á él, le pone como está en Florez (T. XIII pág. 424.) Tambien he hallado aquí las mismas notas que allí publicó este escritor. Añadiré las que no llegaron á su noticia. „Hoc chronicon „(dice) ponit prælium Ruderici, et „principium regni arabum in Hispania era 754 (id est Christi 714), „tertio idus Novembris: ubi colligit „summam regum sarracenorum.” Al fin puso estas palabras: „Hactenus „in cod. albaidensi. In fine ejus „libri quibusdam versibus dicitur „finitus liber kalendis Maji era

„MXIII, regnante Rege Sancio, „fratre Ranimiri, et Regina Urraca „auno 6 post mortem Garseani Re- „gis en griego (1) (biothanati) idest, „vi occisi, nomen contumeliæ, aut „violenti occisoris. Ea vox legitur „apud Lampridium in Heliogabalo, „et D. Ambrosium in martyrio Ger- „vasii et Protasii, et in historiis „martyrologii, in Andrea, Sera- „phia, et Crescente.” Quedan además muchas notas marginales, singularmente correcciones del texto, que vendrian muy bien en qualquiera edicion que se emprendiese de nuevo.

23 *Ruderici Ximenez Arch. Tolet. de historiá arabum Hispaniæ Regum à tempore Machomet pseudo-prophetae ab anno Christi 618 usque ad ann. 1140, nempe annum arabum 539.* De este documento dice: *descriptus est ex codice pergameneo bibl. tolet. additis etiam aliquot versibus, qui diversis locis deerant, ex cod. complut.*

24 *S. Ildephonsi historia de Regibus gotthorum sui temporis. Est apud Lucam Tudensem.* Nicolás Antonio (*Bibl. vet. lib. V, c. 6*); Florez (tomo V, pág. 284), y otros críticos españoles tratan sobre el autor de esta obra; los cuales no parece llegaron á tener noticia de la censura que escribió Perez de su mano, y dejó en este volumen manuscrito, y es lo último que contiene.

Lo dicho basta para que los literatos que traten en adelante de estas materias, conozcan el depósito de erudicion que con tanto honor suyo conserva la Santa Iglesia de Segorbe.

FRANCISCO MARCH.

Nació en Valencia, y fue bantizado en la Iglesia Parroquial de S. Estévan á 9 de Octubre del año 1566: casó con Rafaela Malet, de quien tuvo al Maestro Fr. Acasio March de Velasco, Obispo de Orihuela, y á D.

1 Palabra de que usa este cronicon hácia el fin hablando del Rey Sancho Garsea.

Siglo XVI.  
Año 1598

Jacinto March de Velasco, á este estableció el Convento de Santo Domingo la sepultura en el claustro mayor al lienzo de poniente, en que puso el cuadro de S. Luis Bertran que hizo pintar á Gerónimo Espinosa por 25 libras, y sobre el arco de dicha Capilla se colocó un escudo de madera de sus armas, que de mi tiempo existia alli.

Francisco March fue varias veces Jurado y Diputado de la Generalidad, obteniendo otros muchos empleos en el gobierno de la Ciudad. Es el autor de la obra que numera entre los Anónimos el Dr. Ximeno en el tomo 2, pág. 350, al año 1308, con este título:

1 *Libre de memories de diversos sucesos è fets memorables de coses senyalades de la Ciutat y Reine de Valencia è de Jurats, è altres officials de aquella, seguint lo orde dels Llibres de Consells de la dita Ciutat, començant del segon libre de Berthomeu de Benajam Notari Escriva de la Sala de els magnífichs Jurats del any de la Nativitat de Nostre Senyor Deu Jesu Christ. M.CCC.VIII.*

Llegan estas memorias hasta el año 1644; pero no son todas de Francisco March, porque despues de su muerte las continuó Juan Lucas Ivars.

Que Francisco March fue el autor de dichas memorias, consta, lo primero, porque en el año 1499 la hace de la traslacion de los Estudiantes á la Universidad con las mismas voces que copió de sus manuscritos Mosen Vicente Izquierdo, y pueden leerse en Rodriguez, Bibliotheca, página 425, col. 2. Consta tambien de lo que escribió en el año 1589 en que fue electo Jurado, refiriendo la muerte del Jurado Mosen Gaspar Pellicer: „Sen anà (dice) lo dit Pelli-  
„cer dia de cap d'any, y es posà en  
„lo llit malalt, è al cap de quinze  
„dies lo soterraren. Llavors lo Ju-  
„rat Francisco March posà una es-  
„criptura davant la Real Audiencia

Tomo I.

„dient: que per quan estava donada  
„aquella sentència en favor de la se-  
„gona cadira la qual cadira ell ocu-  
„pava per mort del dit Pellicer que  
„aixi li fos donada la posesió de dit  
„ofici de Diputat, y la sentència real  
„fos executada è aixi fone fet y de-  
„clarat, y yo *Francisco March*  
„prengui la posesió del dit ofici á 17  
„de Abril 1590.”

En el año 1598, refiriendo las exequias que se hicieron en Valencia á Felipe II, dice: „Dilluns apres di-  
„nar, que fon dit dia 5 de Octu-  
„bre 1598 anaren tots los officials de  
„la Diputació... sols faltaren en a-  
„quest acompanyament dos officials  
„que foren un diputat y un clavari,  
„que foren Mosen Turruvia, y yo  
„*Francisco March*, que per ser Ju-  
„rats no poguerem anar, no obstant  
„que Turruvia era Diputat, y yo  
„Clavari.” Seguidamente refiere la embajada de la Ciudad á Madrid á dar el pésame al Rey, y que los enviados fueron *Dimes Pardo, y yo Francisco March Jurats.*

FR. DAMIAN GINÉR.

1598

Ximeno, tomo 1, pág. 72, coloca este autor en el año 1508, haciéndolo natural de Valencia; pero ciertamente padeció engaño en uno y en otro: fue natural de la Villa de Xabea, Reino y Arzobispado de Valencia, segun se hallaba en el archivo del Convento de Jesus de esta Ciudad.

Se ha de colocar en el año 1598, que es cuando imprimió la obra de *Commentariü Schoti &c.* viviendo aun el autor, como dice bien Don Nicolás Antonio, á quien impugna indebidamente Ximeno. La dedicatoria que hizo Ginér, fue á D. García de Loaiza, Maestro de Felipe II. Consta tambien por las aprobaciones de la obra, que las dieron Pedro Monzó, Doctor Teólogo, á 10 de Junio de 1593. = Pedro Juan Assensio, Doctor Teólogo, 19 Ka-



Siglo lendl. Februar. 1593. = Fr. Miguel  
XVI. Salon en 24 Febrero 1593.

Año FR. VICENTE JUSTINIANO

1599

ANTIST.

Natural de Valencia, Religioso Dominico. Ximeno, tomo 1, pág. 209, col. 2, dice que la obra del núm. 1 intitulada: *Dubia quinquaginta ad ea quae Martinus Azpilcueta Navarrus docet in Manuali*. La alabó y agradeció mucho el mismo Dr. Navarro.

Nuestro Antist envió estas dudas al mismo Azpilcueta, y habiendo este reimpresso en latin el Manual Castellano, se hace cargo de ellas en el cap. 1 de *contritione*, folio 46 vuelto, núm. 43, let. A, impresion de Leon 1575; pero no las refiere con legalidad, y calla las dificultades, poniendo solo las mas fáciles, de lo que se quejó el mismo Antist en carta fecha en Valencia á 16 de Julio de 1575, escrita de su mano á Fr. Gerónimo Bautista de Lanuza, estudiante de teología en S. Estévan de Salamanca, diciéndole: „Legi „jam opera Azpilcuetae latina, et „quamvis multis in locis me valde „honoret, non admodum fideliter „argumenta nostra proponit: et „graviora quaedam dubia omnino „relinquit, cum minutiora quaedam „proponat." Se halla esta carta original en el tomo 10 de papeles varios de la libreria de Predicadores de Valencia.

Ximeno, núm. 5, folio 210, columna 2. *Pro Divae Catharinae Senensis imaginibus dilucida, brevisque disputatio*. De esta obra dice el mismo Antist en la dedicatoria al Cardenal Fr. Miguel Bonelo Alexandrino, hablando de su primera impresion en español: „Eius „enim lectionem eruditiss omnibus „placuisse, scripserunt ex nostris „Ludovicus ille Granatensis Sacro- „rum huius memoriae Oratorum

„Demosthenes, Didacus à Chaves, „qui catholico Regi nostro Philippo „II à sacris confessionibus fuit, „Johannes Cuevas nunc Episcopus „Abulensis, Johannes Gutierrez „eiusdem Regis Ecclesiastes et Ti- „motheus Botoniers hæreticorum „apud Genuenses Inquisitor. Ex „aliis vero Franciscus Pegna impri- „mis gravis et doctus Sacrae Rotae „auditor, et hæretico mastix, Joh. „Bapt. Cardona Episc. Detursensis, „Didacus Perez, qui ob eximiam „qua indicendo pollebat vim, A- „postolicus prædicator nuncupaba- „tur, Alphonsus à Villegas homo „omni doctrinarum genere excul- „tus, alique permulti."

Núm. 6 de Ximeno: *Testimonios de la santidad del P. Fr. Luis Bertran*. Es carta escrita á Fr. Luis de Granada, y hace memoria de ella el mismo Antist, en las adiciones á la vida de S. Luis, folio 19: „Algunos „años há (dice) que imprimimos una „obrecilla pequeña con el título si- „guiente: *Testimonio de la santi- „dad &c.* Y porque podria ser que „aquella obra andando por sí se per- „diese (aunque ya el P. Fr. Chris- „toval Moreno, Provincial que fue „de la Orden de S. Francisco, puso „buena parte della en los capítulos „36, 38 y 39 de la vida del bien- „aventurado Fr. Nicolás) engeri- „remos en este capítulo y el siguien- „te, casi todo lo que alli digimos „á este propósito." Nótese que el P. Fr. José Eximeno, Franciscano, imprimió en Barcelona el año 1618 la vida de Factor por Moreno, pero muy alterada y con diverso orden, y en ella omite enteramente lo que dice Antist que puso Moreno.

A esta carta de Antist, respondió el Venerable Granada, desde Lisboa, fecha 19 de Setiembre de 1584.

Núm. 13 de Ximeno. *Historia de la Inquisicion*.

En el §. 2 de la introduccion á esta historia, dice: Para hacer esta obra he revuelto mas de 300 autores, y en la primera hoja se halla

Siglo XVI.  
Año 1599

## VALENCIANA.

Siglo XVI. Año 1599 escrito: „Yo Fr. Vicente Justiniano Antist, suplico al P. Prior en cuyo tiempo muriere (lo cual pleague á la Divina Magestad sea en estado de gracia) que este libro, y otros semejantes, escritos con grande trabajo y gastos, no los dé á persona que los rasgue ó emplee mal, sino á quien se sepa y pueda aprovechar de ellos mejor que yo; y á los Religiosos á quien se dieren, ruego que perdonen las faltas que hay en lo escrito assi de mano agena como de la mia; porque mis trabajos, ocupaciones y enfermedades no me han dado lugar para enmendar los yerros causados con la prisa ó inadvertencia y descuido. En Predicadores de Valencia á 11 de Noviembre de 1598.”

Núm. 14 *Defensio antiquitatis et loci quatuor ordinum mendicantium contra PP. SS. Trinitatis*. Escribióla por mandamiento de San Luis Bertran. Véase á Antist en las adiciones á la vida de S. Luis, folio 73. El original ó borrador está en el tomo VI, en folio, de *Papeles varios*, y al pie de su primera hoja (entiéndase de la copia) se lee: „Este cuaderno vino á mis manos que entre unas basuras lo habian hechado, y le hizo encuadernar para poner en el archivo. Fr. Lamberto Novella.” Por eso encargaba bien al Prior que no diese sus escritos á persona que los rasgase ó emplease mal. La copia del archivo tiene 60 páginas en folio, y consta de tres pedimentos y alegatos.

Núm. 15 *Virorum illustrium, Provinciae Aragoniae Ord. Praedicator. Catalogus*, en 4.º, manuscrito. Se halla en el Convento de Santo Domingo, incluida en un tomo que en el lomo tiene escrito por título: *M. S. Fr. Vincentii Sancho de Geographia &c.*

Núm. 17 *Selectiora ex Cicero-ne, et aliis auctoribus*, manuscrito en 4.º Le he visto, y en la primera hoja dejó escrito de su mano: „Este libro de frases y modos de

„hablar, sacados de Ciceron y otros buenos autores, para traducir en latin mi Historia del Santo Oficio; escribí en Huesca el año 1595, pero como estaba divertido en otros estudios, no podia atender á corregir la ortografía y otros defectos. Si acaso nuestro Señor permitiere que yo muera ántes de emplear estos trabajos, suplico al Perlado que juntamente con los tres tomos de la historia sobredicha, lo envíe á Roma á los Iltes. Sres. Cardenales de la Sta. Inquisicion, ó al Supremo Consejo de la mesma á Castilla.—Fr. Vicente Justiniano Antist.”

Núm. 18 *Quaestionis de Cambiis*; dícese que están en la librería del Convento de Lombay, y en un tomo en 4.º de papeles varios, manuscritos, de Predicadores de Valencia.

Núm. 19 *Doctrina sive resolutio de applicatione missarum*. La escribió en castellano, y la concluyó á 28, y no á 8 de Noviembre de 1596: está entre los papeles varios de Predicadores de Valencia.

Núm. 20 No consta tradujese la vida de Savanarola que dice Ximeno; solo se sabe que en italiano, escrita por Botonio, este se la regaló á Antist cuando fue á Italia el año 1580.

Núm. 21 *Adiciones á la vida de S. Vicente Ferrer*. Cita Ximeno malamente á Sala, porque en la *Historia manuscrita del Convento de Predicadores*, cap. 12, folio 24, no hace mencion de tal obra, sino de otra, cuyo título es: *Acaecimientos ó sucesos de los Religiosos deste Convento assi antiguos como modernos*, ó del tiempo de Antist. Si Echard hablara de esta obra, cuando dice: *Vitae Virorum &c.*, tendria razon.

Que Antist tuviese escritas estas adiciones, consta de lo que él mismo escribió de la venida de Felipe II con el Príncipe y la Infanta el año 1586, diciendo: „Tenia enton-

Siglo XVI. Año 1599

**Siglo XVI.**  
**Año 1599**

„ces el Príncipe siete años y meses,  
„y aprendió de leer en el libro de  
„S. Vicente de la *primera impres-*  
*sion.* Solamente estaba resuelto á  
hacer segunda impresion como dice  
despues: „Mandó su Magestad al  
„Prior (éralo Antist) que quando  
„hiciese la segunda impresion de los  
„libros de S. Vicente enviase uno á  
„la Infanta." Esta vida añadida es  
la que manuscrita dió el Convento  
al Ilmo. Dávila, y pereció en el mar.  
Tambien se llevó otras obras, que  
segun Teixidor son las siguientes:  
*Annales Ord. Praedicatorum.*  
*Vida de S. Pedro Mártir, con*  
*una breve Crónica de Santos In-*  
*quisidores.*  
*Vida de Santa Margarita de*  
*Ungria con la Historia de las mu-*  
*geres santas de la Orden.*  
Núm. 22 *De Beato Raymundo*  
*de Peñafort in sanctorum numero*  
*referenda.*  
Francisco Peña, Auditor de Ro-  
ta, íntimo amigo de Antist, trata  
largamente del Santo en el libro IV  
de la Historia de la Inquisicion,  
donde nada dice del escrito que le  
atribuye Morlá.  
Núm. 23 *Vida de D. Bonifa-*  
*cio Ferrer.* En la vida de S. Vi-  
cente, parte 2.<sup>a</sup>, cap. 2, escribió  
Antist brevemente su vida. No consta  
de otra.  
Núm. 24 *De Sanctis Martiribus.*  
Esta obra es parte de la Historia de  
la Inquisicion.  
Escribió tambien, que omite Xi-  
meno:  
Núm. 25 *Estatutos del Patriar-*  
*cal Colegio de Nuestra Señora del*  
*Socorro y S. Josef de la Ciudad de*  
*Orihuela, Orden de Predicadores.*  
Aunque el General Fr. Vicente  
Justiniano con autoridad Apostólica,  
en virtud de la Bula de S. Pio V.  
nombró para la formacion de dichos  
Estatutos á nueve PP. que fueron  
los Maestros Fr. Juan Loazes, Pro-  
vincial, Fr. Luis Nadal, Retor del  
mismo colegio, Fr. Juan Vidal,  
Prior de Valencia, Fr. Lupercio de

Huete, Fr. Vicente Justiniano An-  
tist, Fr. Luis Istela, Fr. Andrés Pe-  
rez, Fr. Sebastian Casanoves, y el  
P. Fr. Jaime Escuder, que firmaron  
dichos Estatutos en el Convento de  
Valencia á 28 de Abril de 1590; con  
todo se cree (y es de este parecer el  
P. Teixidor) que el autor fue Antist,  
para lo que hizo venir copia de los  
Estatutos de Valladolid, que aun se  
conservan, tomo once de pape-  
les varios, folio 405, con cláusulas  
borradas y explicadas al márgen, y  
otras añadidas por el mismo en el  
armario de tres llaves del Colegio.

**Siglo XVI.**  
**Año 1599**

D. GINES DE ROCAMORA  
Y TORRANO.

1599

Aunque D. Nicolás Antonio, Bibl.  
Nov. pág. 410 dice: *Murcianus ut*  
*existimo*: era natural de la Ciudad  
de Orihuela como lo dice el Dr. Mar-  
tinez Paterna en su *Orihuela ilus-*  
*trada*, pág. 1009; y habiéndose ave-  
cindado en Murcia, fue en ella Regi-  
dor y Procurador por la misma y su  
Reino en las Córtes. Y en confirma-  
cion de ser los Rocamoras de Ori-  
huela, puede verse el libro que com-  
puso el Dr. Francisco Martinez en  
las Exequias celebradas en Orihuela  
al V. Mosen Francisco Gerónimo  
Simó, impresas en aquella Ciudad  
en 1612, en 8.<sup>o</sup>; donde hay dos ge-  
roglíficos y otras poesías que hizo en  
las Exequias D. Pedro Rocamora,  
poniéndose en el epígrafe de ellas na-  
tural de Orihuela, por lo que es vis-  
to ser de aquella Ciudad su familia.

Es nuestro autor alabado por Lo-  
pe de Vega en su *Arcadia*, lib. V, fol.  
265, edicion de Madrid 1603, en 8.<sup>o</sup>,  
llamándole *universal* en ciencias.

Escribió:

1 *Esfera del universo.* Madrid  
por Juan de Herrera 1599, en 4.<sup>o</sup> Di-  
videse en cinco tratados, y á lo úl-  
timo se halla la esfera de Sacrobosco  
traducida al castellano por nuestro  
Rocamora.

## VALENCIANA.

189

Siglo FERNANDO DE LA GASCA.

XVI.

Año Presbítero : natural de Orihuela.  
Escribió:1599 1 *Sacrae Litaniae variae per septem hebdomadae dies distributae ad implorandam Philippo III Catholico Regi nostrum divina opem, misericordiam et gratiam.* Valentiae Johan. Chrisostomi Garriz 1519; en 8.º

FR. GASPAR

1599 DE VALDEPEDROSA.

Del Orden Cisterciense; de quien habla Ximeno, tomo 1, pág. 208: fue Religioso Jesuita, natural de la Ciudad de Valencia Doctor Teólogo y Jurisconsulto: despues tomó el habito en el Monasterio de Poblet en el año 1590, con letras Apostólicas que para ello obtuvo del Papa Sixto V, su data el 15 de Marzo de dicho año. Fue uno de los sugetos mas hábiles de su tiempo, como lo acreditan sus obras ocultadas á la investigacion de D. Nicolás Antonio, y D. Vicente Ximeno que manuscritos se conservan en el Monasterio de Poblet.

1 *De Perfectionibus Christi.*  
En 4.º2 *De praeceptis Decalogi.* En 4.º3 *De Trinitate.* En 4.º

Las demás las anota Ximeno.

1600 VICENTE CIURANA.

Valenciano, distinto seguramente del que llamándole Vicente Gasco de Siurana, habla Ximeno en el tomo 1, pág. 236.

Floreció en fines del siglo XVI.  
Escribió:1 *Oratio Vincentii Ciuranae in laudem Historiae.*

Lo cita D. Jaime Villanueva en el tomo 8.º del Viage á las Iglesias de España, folio 54, número 16,

diciendo que en un libro de varias apuntaciones del siglo XVI, se hallan algunas curiosidades de oratoria y gramática; y entre ellas merecen memoria &amp;c.

## GERÓNIMO DE HEREDIA.

Valenciano: poeta de buen número y gran facilidad en hacer versos. Son muchos los que presentó en el certámen de las fiestas celebradas en Valencia al recibir la reliquia de San Vicente, historiadas por el Canónigo Tárrega. Estas piezas, aunque cortas, podian formar un buen cuaderno si llegasen á reunirse de los folios 58, 67, 96 y 257; hay sonetos suyos tambien en el 141; tiene una *elegia* y *redondillas* en las páginas 218 y 277; unas *estanzas* pág. 284; y una *cancion premiada* pág. 292. Y en el folio 314 se dice de nuestro poeta:

Son de Heredia las canciones  
las mejores, y su estilo:  
los guantes de ambar merece  
y un par, pues par no ha tenido.

Como las referidas fiestas se imprimieron en 1600, época que aun vivia nuestro poeta, arbitramos colocarlo en él.

JUAN OLIVER.

1600

Para ilustrar el artículo de este autor que trae Ximeno, tomo 1, pág. 163, diremos que Palmireno, en el fragmento de una comedia intitulada *Lobenía*, nombra á cierto Oliver, jurisconsulto. Un epígrama latino puesto á la vuelta de la portada de la obra de los *Commentarios de Sale*, del Arcediano Miedes, segunda impresion hecha en Valencia por Pedro Huete en 1579; indica tambien ser Juan Oliver jurisconsulto, pues dice: *In celebra Auctoris cognomentum Miedes*

**Siglo** *des ejusque absolutam salis com-  
mentationem Jo. Oliverii Valentini*  
XVI. J. C. Epígrama.

**Año** Cerdá en las notas al Canto del  
1600 Túria, dice: „Hubo un Juan Oli-  
„ver (que creo ser de sobre nombre  
„Pinero) natural de la Alcudia de  
„Carlet, estudiante en artes, que  
„las profesó en esta Universidad de  
„Valencia, y se graduó de licen-  
„ciado en ellas, en 10 de Diciem-  
„bre de 1553. Catedrático de poesía  
„en 1559, hasta 1570 inclusive.”

Este Juan Oliver Pinero tiene poesías en la Relacion de las fiestas que se hicieron en Valencia á la translacion de S. Vicente Ferrer, impresa en Valencia por Pedro Patricio Mey en 1600, á páginas 37, 212 y 289.

Añadimos á Ximeno, que en el prólogo de la *Prosodiae Institutio*, de la edicion de 1572, dice que ántes habia hecho ya otra.

La gramática del núm. 4 que no señala la impresion, fue hecha en Valencia por Pedro de Huete, año 1577, en 8.º

GASPAR GUERAU

1600

DE MONT-MAJOR.

XIMENO, TOMO I, PAG. 213.

**N**atural de la Villa Onteniente: hombre insigne, á quien llamaban comunmente Maestre Grau. Fue Catedrático de retórica en la Universidad de Valencia; en 23 de Diciembre de 1577, precediendo riguroso exámen, se graduó de Bachiller en Artes, y en 23 Octubre de 1578, de Maestro en Artes y Doctor de teología, habiendo tenido el dia anterior conclusiones de filosofía con mucho aplauso y aprobacion, despues del debido exámen: siendo examinadores Rafael Morlá y otros, Jaime Ferrer Vice-canciller, y Bartolomé José Pascual Vice-rector.

En 31 de Agosto de 1577 los ca-

tedráticos, Reçtor y Jurados, reunidos para beneficio de la Ciudad, proveyeron que se hiciesen contra clases en su estudio de cinco contra cinco: y por cuanto el hijo de Palmireno, *Guerau* y Blay (es Vicente Blas Garcia) eran personas de habilidad y necesarias para dichas contraclases, y aquellos estaban inhabilitados por haber contravenido á las constituciones de dicho estudio, á causa de haber leído fuera del estudio general; los habilitaron á ellos y á los estudiantes que les habian oido, y por la misma razon estaban inhabilitados para que pudiesen leer, y los referidos estudiantes asistir á dicho estudio, no obstante las constituciones, y dejándolas en su fuerza. A consecuencia de la ereccion de estas cinco contra clases, fue nombrado *Guerau* para la primera, que era de *oratoria*.

En dos de Junio de 1579, se nombró á *Guerau* para la cátedra primera de *oratoria*, con pacto de que hubiese de leer una leccion pública de práctica, y teórica en la clase. En 20 de Mayo de 1580 se le confirmó en la misma cátedra. En dos de Mayo de 1581, se dice que por los informes de la visita de Universidad resultaba, que Gaspar *Guerau* era hombre cabiloso, y de mal egemplo en el estudio general; muy insolente y desacatado, y que para la quietud no convenia que leyera; por lo que le privaron de la cátedra *nemine discrepante*, siendo Rector el Dr. Joaquín Michavila, y canciller Ferruz.

En 30 de Julio de 1586 se juntó Claustro Mayor, siendo Rector del estudio general el Dr. Bartolomé José Pascual, y Síndico Pedro Dassió, y todos unánimes y conformes, menos el Síndico, proveyeron á súplica del Maestro Gaspar *Guerau* (atendiendo á que les constaba de su habilidad y suficiencia, para que pudiese ser de beneficio y provecho á los estudiantes, quietud y reposo de la Universidad y de los que concurrian á ella,

**Siglo**  
XVI.  
**Año**  
1600



**Siglo XVI.** y que no daria ocasion de disturbios, y por otros buenos y justos respetos) que Guerau, no obstante cualquier constitucion de la Universidad, á que hubiese contravenido, fuese habilitado, como con efecto le habilitaban, y le dispensaban por lo tocante á dicha Universidad, quedando en su fuerza y vigor las constituciones; y esto á mera y libre voluntad de los que componian el Claustro, de suerte que dicho Guerau pudiese ser expelido de la Universidad siempre y cuando los sobredichos quisieren, sin que por ello pudiese alegar perjuicio ó agravio. En dos de Agosto del mismo año compareció en el claustro Guerau, y expuso que no se conformaba con lo proveido en él, y lo contradijo en cuanto era contra si, sin perjuicio de todos sus derechos, y señaladamente de una Real provision de aquella Audiencia, hecha en 4 de Febrero de 1584, con la que requirió al Claustro, y se tomó testimonio de ello.

En vista del recurso que había hecho Guerau á la Real Audiencia, le mandó esta restituir á su Cátedra: y así en 3 de Junio de 1589, fue nombrado para la primera clase, que era la de *oratoria*. Sin duda dió nuevo motivo de queja este ingenio revoltoso y de lengua mordaz; pues en 12 de Setiembre de 1590, la Ciudad atendiendo á que el Maestro D. Miguel Vich, Canónigo y Sacrista de la Seo, y Rector de la Universidad, había mandado al Maestro Gaspar Guerau, Catedrático de ella, que no entrase en dicha Universidad, por lo que no se leia su cátedra, y los estudiantes iban divagando por la Ciudad con notable perjuicio suyo, por esto, y *alias pro nunc, donec aliter*

*sit præscriptum*, dieron la clase que leia Guerau, al Maestro Francisco Juan Bardaxi. Entonces seria cuando Guerau pasaria á Alcalá, en donde enseñó Retórica y acabó sus dias.

La *sátira* del Maestro Guerau, tantas veces mencionada, fue tal vez el origen de sus desgracias. Su título es:

*1. Breu descripció dels Mestres de Valencia, que anaren á besar les mans á la Magestat del Rey D. Philip segon de aquest nom, en lo primer de febrer del any mil cinchcents huitanta sis, feta per lo venerable Mestre Gaspar Guerau de Montmajor. Manuscrito.*

Esta obrita es la descripcion de la embajada que hizo la Universidad de Valencia en 1 de Febrero de 1586, siguiendo el metro de Roig, cuyo manuscrito para en la libreria Mayansiana en donde hay firma de Guerau.

MELCHOR ORTA.

**Siglo XVI.**  
**Año 1600**

**P**oeta valenciano, el que por la abundancia de sus poesías, y tener bastante mérito, merece le hagamos lugar en esta Biblioteca: daremos noticia de las que sabemos tiene impresas en algunos libros de fiestas que se han celebrado en esta Ciudad con distintos motivos, á saber: en las que se hicieron por el recibimiento de la reliquia de un pedazo de costilla de S. Vicente Ferrer, recopiladas por el canónigo Tárrega é impresas en 1600 se hallan: *Redondillas muy graciosas* en la pág. 40, y otras en las 207 y 265, unas *quintillas* en la 94; y en la pág. 223 un soneto en valenciano y castellano con ecos, de que copiaremos por el mérito y gracia que encierra.

1600

*Soneto con ecos.*

Dale tu al pueblo Valentino  
 Vicente, hijo del llamado  
 para loar de su sagrado  
 que acierte bien con su contino  
 Pues de Bretaña el bien divino  
 tendrá con Dios por tu traslado

tino,  
 amado  
 grado,  
 tino.  
 vino,  
 lado,



Siglo  
XVI.  
Año  
1600

y estarás mas á su cuidado  
y para el bien le harás de indino  
Fa en ta costella Deu perfetes  
puix salut á la gran Cardona  
de son mal foren dos contretes  
Quel mut parle, ja es maravella  
la fama gran de ta persona  
y admira á qualsevol orella  
y en ta capella  
ton nom, puix per ell nos descubres  
de milacres que en richs y pobres

dado,  
dino.  
fetes,  
dona,  
tretes.  
vella,  
sona,  
ella,  
apella  
obres  
obres.

Siglo  
XVI.  
Año  
1600

1600

GERONIMO VIRUES.

Médico, natural de Valencia: fue muy aficionado á la poesia, componiendo varias piezas, como lo manifiestan ademas de las que cita Ximeno hablando en el tomo 1, pág. 214, de nuestro autor, las que hay insertas en las fiestas de S. Vicente por el Canónigo Tárrega en las páginas 32, 75, 259 y 199; tambien en la de 382 del libro del Maestro Gomez, en las que se hicieron por la canonizacion de S. Raimundo de Peñafort, tiene un romance, y otras poesías en las páginas 405 y 406; y aunque el P. Gomez y Felipe de Gaona, en el libro y lugar que despues diré, le llaman solo el Dr. Virues sin expresar

el nombre, se colige ser las poesías del dicho D. Gerónimo, y no de su padre (que tambien fue médico y valenciano) por persuadirlo, y aun comprobarlo la época siendo distinta la de las obras del padre. En el libro: *Conceptos espirituales de Alfonso de Ledesma*, impreso en Barcelona 1605, en 8.º, hay al principio un soneto de Virues y Arias.

En la obra que inedita he visto y reconocido de la que habla Ximeno, tomo 2, pág. 378, intitulada: *Fiestas celebradas en Valencia por el casamiento de Felipe III*, año 1599, compuesta por el expresado Gaona, al folio 193 vuelto, se halla un soneto de nuestro Virues á la entrada del Rey en Valencia, y es el siguiente.

Levanta ó Turia tu serena frente  
de Ovas, flores y rosas coronado  
verás tu Rey en el mas alto estado  
que estuvo Rey pasado ni presente  
ofrécele tu campo floreciente  
honrra á tu gran Phelipe deseado  
él viene de mas gracias adornado  
que de preciosas perlas el oriente.

Acuérdate de quien es nieto y hijo  
y que es de España el único tesoro  
y que á los Scitas su renombre espanta.

Salgan tus Ninfas, muevan regocijo,  
canten coros, pues el siglo de oro  
con su Real presencia se levanta.

La obra citada por Ximeno, página 214, col. 1, colocada al núm. 1 de las de nuestro autor, intitulada:

*Diálogo en el qual se trata de las heridas de cabeza &c.* se reimprimió en Zaragoza por Juan de Ibar 1651, en 8.º

Siglo D. GASPAR PUNTER.

XVI.  
Año 1600  
Obispo de Tortosa, natural de Morrellá: de quien habla Ximeno, tom. 1, pág. 215. Se añade que la obra del núm. 2. *De la esplicacion de los misterios y doctrinas de nuestra Santa fee*, de la cual no cita la impresion, fue impresa en Barcelona por Jaime Cendrat 1595, en 8.º, en lengua lemosina.

1600 GERONIMO NAVARRO.

Escrivano de Valencia y natural de ella; escribió á suplicacion de la Ciudad, pobres vergonzantes y villas del Reino:

1 *Memorial y resolutoria sobre los daños que causan á la República y bien comun, y señaladamente á los pobres, los arrendadores de los frutos, salvando los buenos.* Valencia, en casa de Patricio Mey, año 1600, en folio.

1600 FR. FRANCISCO RUBIO.

Valenciano: Religioso Francisco y morador en el Convento de la Villa de Onda, en el que tuvo proporcion de tratar íntimamente, y aun de ser confesor del V. Mosen Juan Beltran, Cura de Alcora, y por ello escribió su vida con este título:

1 *Sumaria Relacion de la vida y obras maravillosas del Santo Varon Mosen Juan Beltran, Retor de la Villa de Alcora del Obispado de Tortosa.* Dirigióla su autor al P. Fr. Pedro de Alarcón, de la Orden de Santo Domingo, en el Convento de Luchente, y la concluyó en el Convento de S. Francisco de Murviedro á 3 de Junio.... No se espresa el año en el egemplar que se hallaba en el Convento de S. Onofre de Religiosos Dominicos, escrito de mano del Dr. Sebastian Jordán (de quien haré memoria al año 1640). Hállase juntamente con las del Venerable Onofre Jordan y Mosen Miguel Grez, en un tomo en 4.º, manuscrito.

Le colocamos sin embargo en este año, porque hace mencion del ansia conque buscó sus reliquias el Patriarca Beato D. Juan de Ribera, como de cosa reciente.

FR. TOMÁS SILVESTRE.

1600

Religioso Franciscano. D. Nicolás Antonio, Biblioteca nova, tomo 2, pág. 252, col. 2 de la 1.ª impresion, cree que es valenciano, y con referencia á Wadingo dice que escribió:

1 *Vita Petri Nicolai Factoris.*

Ignoramos si en lengua vulgar, ó en latin, y si se imprimió ó quedó manuscrito.

Siglo ESCRITORES DEL SIGLO XVII.

XVII.  
Año PEDRO JUAN NUÑEZ.

1602 A lo que dice Ximeno, tomo 1, página 220, se ha de añadir que recibió este autor el grado de Bachiller en Artes en 15 de Mayo de 1546, y el de Maestro en 19 del mismo mes y año. Vuelto de París á España, obtuvo en esta Universidad la primer cátedra de griego, que le fue

Tomo I.

provista en 1548, y en el siguiente se confirió ya á otro; y por los manuales de concejos, donde constan las elecciones para cátedras, se podrá saber las temporadas que estuvo en Valencia; pues con provision de 12 de Mayo de 1553, se le nombró catedrático segundo de súmulas, habiendo publicado antes la obra *De Constitutione artis Dialecticae* que

Siglo

XVII.

Año

1602

**Siglo XVII.**  
**Año 1602**  
cita Ximeno en el núm. 21, y el mismo Nuñez lo dice en la dedicatoria á Miguel Juan Pascual en su obra *institutiones physicæ*, impresa en Valencia en 1554. En este año y en el siguiente lo eligieron catedrático segundo de filosofía, en cuyo tiempo trabajó su *Apposita Marci Tullii Ciceronis*, impresa en Valencia 1556, que dedicó al Arzobispo de esta Ciudad D. Francisco de Navarra. Luego en 26 de Mayo fue elegido catedrático segundo de oratoria ó retórica, con 25 libras de ayuda de costa.

No se halla continuada otra provision hasta el año 1581, y es de presumir que en los que median desde 1563, fue cuando estuvo en Zaragoza, en cuya Ciudad se detuvo cerca de cinco años, segun dice Ximeno; pero debemos creer estaria mas tiempo, pues no volvió á Valencia hasta 1581, en que fue nombrado catedrático de oratoria ó retórica, dia 15 de abril, con el salario de doscientas libras al año (cosa para entonces muy excesiva). Ceden en honor de Nuñez las palabras de la provision: „Atesa (dice) la rara habilitat y suficiencia de mestre Pere Juan Nuñez „mestre en arts, eleixen y nomenen „adaquell pera legir la cathedra de „oratoria, ab salari de docentes lliures cascun any, per lo gran benefici que entonces ha de redundar de „que aquell lixca en la present universitat del studi general.”

Continuósele la misma cátedra de retórica con provisiones de 30 de Mayo 1582, y 15 del mismo de 1583, en cuyo dia fue nombrado catedrático de griego. Húbose de ausentar nuevamente de Valencia, porque en 13 de Setiembre de 1583, fue provista la cátedra de griego por su ausencia en Gerónimo Boninfant. Sabemos que fue á Barcelona llamado por aquella Ciudad para leer lengua griega y retórica.

Restituyóse á su patria, no para descansar del trabajo de las cátedras, como dice Ximeno con Ortí, (1) si no para regentar la de retórica que le dieron en 26 de Agosto 1598, con la apreciable circunstancia de que el apuntador de la Universidad no apuntase los dias que faltase á leer, atendida su avanzada edad, nombrándole al mismo tiempo superintendente de los gramáticos, artistas, y griego, para que respectivamente les ordenase lo que debian hacer los que leyesen de dichas facultades; y constituyéndole examinador de los estudiantes que quisiesen pasar de una facultad á otra, con salario de doscientas libras, en que no se incluia lo que cobraba del repartimiento de Orihuela. (2) Cuya cátedra de retórica se le continuó con las mismas circunstancias, en provision de 19 de Mayo 1600, y regentó hasta 12 de Marzo del año de 1602, en que murió; por cuyo fallecimiento sucedió en su cátedra Vicente Blas Garcia, discípulo suyo, provisto en 10 de Marzo del año 1603, y no Vicente Borraz Villafranca, presbítero, como dice Cerdá en las notas á Polo. Murió vispera de S. Gregorio, de edad de 73 años, y fue enterrado en el Monasterio de las Monjas de Jerusalem. Así lo dice el P. Diego Mas en su libro de apuntaciones varias, manuscrito en folio, pág. 132.

Explicacion de varias obras que anota Ximeno.

Núm. 1 *Grammatistica linguae graecae*. Se imprimió sola, primero en Barcelona, en la oficina de Pedro Malo 1575, en 8.º; pero está mas aumentada en la edicion que cita Ximeno. De esta gramática dice Scio (consult. de Schol. et stud. rat.) *Interiore graecarum, ac latinorum noticia sermonisque elegantia nominis secundus*.

Núm. 3. *Institutiones gramma-*

1 Ortí, Memorias históricas de la Universidad de Valencia. Siglo XVII, capítulo 11, pág. 252.

2 Véase la provision en el Manual de Concejos de 1598, pág. 186, núm. 11.

**Siglo** *ticae ling. graecae.* La edicion que faltó ver á Ximeno es la que se hizo en Valencia el año 1555 ó 1556, en la oficina de Juan Mey, en 8.º Cito estos dos años, porque en la portada se lee 1555, y á lo último, en donde se halla la carta que escribe á sus discípulos, se pone el año 1556.

**XVII.**  
**Año**  
**1602**  
Núm. 4. *In Phrynicum de vocibus Atticis Notae.* Esta obra se hallaba reimpressa en la librería Mayansiana con este título: „Phrynici ecloga nominum et verborum Atticorum cum versione latina P. Jo. Nunnesii, et ejusdem ac Davidis Hoeschelii notis, ut et notis Jos. Scaligeri in Phrynicum et Nunnesii notas prodiere curante Jo. Corn. de Paw, qui notas suas quoque addidit. Trajecti ad Rhenum apud Jo. Evelt. an. 1739, en 4.º Hoeschelii Nunnesii, notas vocat et doctas et copiosas.

Núm. 5 *Typus institutionum Grammaticarum,* que no sabe Ximeno cuando se imprimió; pero fue en Barcelona el año 1577, en 8.º

Núm. 8 *Tirocinium ling. graecae institutionibus grammaticis P. Jo. Nunesii, collectum á Philippo Mey.* Valencia por dicho Mey 1611. En 8.º

Segun Mayans, es un epítome que ha hecho olvidar el original.

Núm. 10 *Progymnasmata Oratoria.* Se reimprimió en Zaragoza, por Jo. Quartanet, año 1608, en 8.º y juntamente con las Instituciones Retóricas de Francisco Novella, que emendó, ilustró y sacó á luz Vicente Ferrer en Valencia por Gerónimo Vilagrassa, año 1655. En 8.

Núm. 11 *Ratio brevis, et expedita conscribendi genera epistolarum illustrata.* Hizo la primera impresion Felipe Mey el año 1602, en 8.º; y tambien en Barcelona Jaime Cendrat, sin año, en 8.º La reimprimió D. Gregorio Mayans juntamente con la obra del

Núm. 12 *Institutionis oratoriae.* Valencia por Francisco Burguete, año 1774, en 4.º

Núm. 17 *De recta atque utili*

Tomo I.

*ratione conscribendi curriculum philosophiae.* Esta obra junta con la de *Studii Philosophici ratione*, de Sebastian Fox Marzillo, se reimprimió en Lugd. Batav. año 1621, en 8.º, segun D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 226, col. 1.

Núm. 19 *Vita Aristotelis ex veteri translatione cum ejusdem notis.* Sobre esta obra véase lo que dice Frabicio, *Bibl. graec.* lib. 4, parte 2, pág. 211.

Núm. 20 *Oratio de causis obscuritatis Aristoteleae.* Está reimpressa en las *Orationes clar. Valentinorum* que recogió Mayans.

Núm. 26. *Institutionum Phisicarum quatuor libri priores collecti ex Decretis Aristotelis.* Valencia por Juan Mey 1554, en 8.º En la portada de esta edicion dice: *Anacephaleosis huius libri separatim excussa est.* De la carta dedicatoria de esta obrita que dirige á Miguel Juan Pascual, Médico (de quien trata Ximeno, tomo 1, página 127) se colige que los libros de *fisiologia* que menciona el P. Escoto, no son obra distinta de esta de que hablamos; la que escribió nuestro Nuñez *more Platonico*, como él mismo dice en la citada dedicatoria, pero siguiendo escrupulosamente á Aristoteles segun la interpretacion de Perionio. Tambien se infiere de esta carta que el librito de quien hace mencion Ximeno en el núm. 21 con el título de *Constitutione* &c. le escribió para dictarle á sus discípulos.

Núm. 27. *De usu logice,* manuscrito en 4.º

Núm. 28 *Epitome in Homerum.*

Núm. 29 *In Aristotelem observationes.* Dice Ximeno que paraban estas tres obras manuscritas en poder de D. Nicolás Antonio, y una copia de la siguiente.

Núm. 30 *De situ orbis explanationes in Dionisium Afrum.* No entendió bien Ximeno á D. Nicolás Antonio, que solo dice que tenia las explicaciones sobre Dionisio, de las que hay en la Biblioteca del Rey otra

**Siglo**

**XVII.**

**Año**

**1602**

**Siglo XVII.**  
**Año 1602**  
 copia que se sacó de la de Granada, valiéndose D. Gregorio Mayans para ello de D. José Borrull, Ministro entonces de aquella Chancillería, y escritor de quien habla Ximeno, y trataré á su tiempo. Lo he visto notado por el Canónigo Mayans.

Escribió tambien:

31 *Dialectica Petri Rami cum Scholiis Thalaei et Nunesii Valentini.* Cita esta obra Palmireno en su libro *De facile imitatione Cicero-nis*, en un catálogo que hace de autores católicos para dialectica y filosofía natural y moral.

En el arte gramática faltan las obras siguientes.

32 *Ioannis Nunesii Commentaria in Somnum Scipionis*, manuscrito: lo cita Villanova en el tomo 8.º del *Viage á las iglesias de España*, folio 54, núm. 16.

*Notas à Proclo*, impresas se hallaban en la librería Mayansiana.

*Notas al fragmento de Censorino.* Cantabrigiæ 1696, en 8.º Véase á Cerdá, *Retórica de Vosio*, apéndice segundo, folio 93.

Al fin de todas las obras de Nuñez, cita Ximeno á Mayans que tiene una carta latina manuscrita, y se ha de añadir tambien unas conclusiones que presidió á Taraquet y Figuerola. Lo he visto notado de letra del mismo Mayans.

Cerdá, en la impresion que hizo de la *Retórica de Vosio*, Madrid año 1781, en 8.º, en el apéndice segundo, folio 92, en una nota dice: „Ex-„tant penes me spissam volúmen „ms. Orationum á Nunnesii disci-„pulis conscriptarum quæ nec eru-„ditione carent, nec stili elegantia.”

En la segunda edicion del Mela hecha en Holanda por Abraham Gronovio 1748, once volúmenes en 8.º, en la página 519 hay de Nuñez: *Epistola de patria Pomponii Melae, et annotata in proaemium atque duo priora capita libri I. ad Andr. Schotum.*

Hácelo clérigo sacerdote Escolano, tomo: 1, libro V, capítulo últi-

mo, col. 1129, núm. 9, y en la tabla del mismo tomo, verbo Nuñez, que mereció sin duda en esta profesion (de lapidario) por blason el epiteto de yerba parietaria, que á otro fin por burla se lo dieron al Emperador Trajano sus émulos; y en el tomo 2, pág. 378 habla tambien de Nuñez, Schoto, *Bibliotheca*, tomo III, pág. 613; Pons, tomo 4, pág. 292; Cerdá, *notas á Polo*, página 284, 457, y en una nota que precede al tomo 20 de la coleccion que publicó de las obras de Lope de Vega; Palmireno, *Estudioso Cortesano*, folio 123.

En los diálogos de D. Antonio Agustin, traducidos en latin por Schoto, hay un epitafio á este sabio de nuestro Nuñez, edicion de Amberes del año 1617, en folio.

Se equivocó Ximeno, tomo 1, pág. 222, en asegurar que dijo Nuñez una elegante oracion latina en presencia de los Reyes Católicos en 23 de Abril 1599; porque solo peroró en aquella ocasion Vicente Blas García, como consta de un manuscrito de Felipe Gaona, autor coetáneo que escribió de las fiestas que en Valencia se hicieron á las bodas de Felipe III; y de Juan Esquerdo, tambien autor de vista, en la obra que publicó de las mismas; y Mayans incluyó esta oracion en la obrita de *Valentinorum orationes*, que imprimió en Laussana, notando en ella haberla recitado en aquella época Vicente Blas García.

ONOFRE JUAN ROURES. 1602

**N**otario, valenciano: escribió el año 1570, estando en casa de Gaspar Juan Esteve, la obra siguiente:

1 *Formulare Notariorum*, en 4.º Paraba en la librería de D. José Mariano Ortiz en Valencia, el que tambien tenia los protocolos de dicho Roures desde 1564 hasta el de 1602, en cuyo año ó el siguiente hubo de morir.

**Siglo XVII.**  
**Año 1602**

- Siglo XVII.**  
**Año 1603**
- FR. CRISTOVAL MORENO.
- Siglo XVII.**  
**Año 1603**
- Natural de la villa de Moxente, Religioso Franciscano Observante. Se ha de añadir que la obra de este autor que cita Ximeno, tomo 1, pág. 225.
- Núm. 1 *Claridad de simples*. Se imprimió también en Barcelona por Pablo Marescal, año 1586, en 8.º; y bajo la dirección del P. Fr. José Meliό, se reimprimieron en Valencia por José de Orga, año 1801, en 8.º, ediciόn de que no pudo cuidar por su indisposiciόn dicho Padre, y no saliό correcta.
- Núm. 2 *Segunda parte de la claridad, intitulada: Lumbre del Cristiano*. Se imprimió en Valencia por Pedro de Huete, año 1575, en 8.º; y la dedicó á D. Pedro Galcerán de Borja, Maestre de la Orden y Caballería de Ntra. Sra. de Montesa, Marques de Navarrés. Se reimprimió en Valencia por Juan Navarro, año 1576, en 8.º
- Núm. 4 *Jornada* (debe decir) *Jornadas para el Cielo*. Son cuatro. Madrid por la viuda de Alonso Martin, año 1616, en 4.º
- Núm. 6 *Libro de la vida y obras maravillosas del Siervo de Dios, y Bienaventurado P. Fr. Pedro Nicolás Factor, de la Orden de San Francisco*. Valencia por Pedro de Huete, año 1586, en 8.º
- Esta vida la añadió Fr. Joseph Eximeno, de la misma Orden, y la reimprimió en Barcelona por Sebastian Cormellás, año 1618, en 4.º Eximeno acomodó su escrito al gusto del siglo. La traducciόn al italiano la hizo Fr. Timoteo Botonio Dominicó, como lo afirma el mismo Eximeno en el capítulo último de dicha impresiόn de Barcelona.
- Núm. 7 *Tratado de la Archiconfraternidad del Cordon, fundada por N. P. Papa Sixto V.* Se
- imprimió también en Valencia junto al Molino de Rovella, año 1600, en 8.º
- Núm. 8 *Vida de S. Diego Confesor*. Se reimprimió en Madrid por Alonso Cano, año 1794, en 8.º mayor.
- Núm. 11 *De los claros varones de la Orden de S. Francisco*. Habla de ello Escolano, tomo 2, col. 1308.
- Añádanse á sus obras:
- 1 *Libro de la vida, y obras del Seráfico Padre Sant Francisco de la Sagrada Orden de los Menores*. Abreviada por el Reverendo P. Fr. Cristóval Moreno, de la misma Orden.
- 2 *Vida del Santo Fr. Gil Tercero compañero del P. S. Francisco*. Todo juntamente con la vida de S. Antonio de Padua, de que habla Ximeno al núm. 3. En Valencia en casa de Pedro de Huete, año 1572, en 8.º Dedicólas el autor á D. Juan de Ribera, Arzobispo de Valencia, en la que dice que las saca y abrevia de las crónicas de Fr. Marcos de Lisboa.
- Esta ediciόn de la vida de S. Antonio, es anterior á la citada por Ximeno al núm. 3.
- D. JOSE ESTEVE.
- 1603
- XIMENO, TOMO 1, PÁG. 225.
- Natural de Valencia, y Obispo de Orihuela. Es este autor alabado por Cerdá (1), y también por Mariana en la dedicatoria á Belarmino de sus *Scholia in Sacr. Scripturam*. Su retrato lo colocó Vich en el Monasterio de la Murta.
- Las letanias que incluye Ximeno al núm. 2.º de las obras de este autor, y dice se imprimieron en Valencia año 1599, en 8.º, ya ántes lo habian sido en dicha Ciudad, por Pedro Patricio, año 1597, en 8.º

1 En las notas al Canto del Túria de Polo, pág. 286. Idem: *Claror. Hispanor. Opuscula*, tomo 1, pág. 525, y en las not. &c.

**Siglo XVII.** La del núm. 12 *Synodus Oriolana*, se reimprimió en Murcia por la viuda de Felipe Teruel, en 8.º, sin año, en una colección de Sínodos de aquella Diócesis.

**Año 1603** Añádense á sus obras :

1 *Carta á los muy amados hermanos Obispos y Sacerdotes, y á todos los demas católicos del Reyno de Francia.* Su fecha, dada en Valencia en las casas de nuestra habitación á 28 de Noviembre del año 1592. Consta de 59 páginas en 8.º

JUAN MARTI, O MATEO

**1603** LUXAN DE SAYAVEDRA.

**V**alenciano : sugeto desconocido, pero de gran talento y fecundidad; escribió con nombre supuesto :

*Segunda parte de la vida del pícaro Guzman de Alfarache. Compuesta por Matheo Luxan de Sayavedra, y natural vecino de Sevilla.* Dirigido á D. Gaspar Mercader y Carroz, heredero legítimo de las Baronías de Buñol y Siete-aguas. Con licencia, Barcelona por Sebastian de Cormellás al Call. año 1603, en 8.º

A primera vista causará admiración que atribuya á Juan Martí una obra que se publicó bajo el nombre de *Luxan y de Sayavedra*, y mas cuando se hace natural de Sevilla; pero cualquiera se convencerá ser este un nombre y apellidos fingidos, como consta de la segunda parte del *Guzman* publicada por Mateo Aleman, y para ello véase el prólogo de la referida segunda parte que dice: „Verdaderamente abré de con-  
 „fesarle á mi concurrente (sea quien  
 „dice, ó diga quien sea) su mucha  
 „erudicion, florido ingenio, pro-  
 „funda ciencia, grande donaire,  
 „curso en las letras humanas y di-  
 „vinas, y ser sus discursos de ca-  
 „lidad que le quedo invidioso, y  
 „holgara fueran míos.” Y mas adelante, en el elogio del Alférez Luis

de Valdés á Mateo Aleman, que sigue al prólogo, dice: „Testifica  
 „esta verdad el valenciano, que ne-  
 „gando su nombre se fingió Mateo  
 „Luxan, por asimilarse á Mateo  
 „Aleman... pues en el mismo año  
 „que salió lo compré yo en Flandes,  
 „impreso en Castilla, creyendo ser  
 „legítimo.”

En el libro 2 de la referida segunda parte, cap. 4, introduce Mateo Aleman á un Sayavedra, que contándole su vida dice: „Y cumpliendo  
 „con tantas obligaciones, vuesa  
 „merced sabrá que soy valenciano,  
 „hijo de padres honrados que aun  
 „podrá ser conocerlos algun dia por  
 „la fama que ya (sea Dios loado) son  
 „difuntos. Fuímos dos hermanos y  
 „entrambos desgraciados, ya fuese  
 „porque de niños quedamos consen-  
 „tidos, ya porque dejándonos llevar  
 „de los impulsos, fuimos de acuer-  
 „do en mudar de nombres. Mi her-  
 „mano como buen latino y gentil  
 „estudiante, anduvo por los aires  
 „derivando el suyo llamábase *Juan  
 „Martí*, hijo del Juan Luxan, y del  
 „*Martí Mateo*, y volviéndolo por  
 „pasiva llamóse *Mateo Luxan*....  
 „Yo como no tengo letras, ni sé  
 „mas que un monacillo eché por  
 „esos trigos, y sabiendo ser caba-  
 „lleros principales los *Sayavedras*  
 „de *Sevilla*, dije ser de allá, y pú-  
 „seme su apellido. Mas ni estuve  
 „jamás en Sevilla, ni della sé mas  
 „de lo que aqui he dicho.” En el  
 capítulo V continua, y Guzman prosigue: „Empero su hermano  
 „mayor el Sr. *Juan Martí*, ó Ma-  
 „teo Luxan como mas quisiere que  
 „sea su buena gracia... qual diablo  
 „de tentacion, le vino en dejar su  
 „negocio y empacharse con tal fa-  
 „cilidad en lo que no era suyo,  
 „querer quitar capas...”

Sin duda alguna le sucedió al autor del Guzman lo que á Cervantes en el Quijote, cosa bien sabida; y segun del prólogo ya antes insinuado, se infiere que Aleman le enseñó los borradores de la segunda parte

Siglo

XVII.

Año

1603



Siglo XVII. Año 1603 de su obra, y Martí siendo buen gramático y hombre de talento, compuso la segunda parte, y á esto alude el poner y tratar de ladrones á los dos hermanos, porque con tanta facilidad quitó capas. Pero á pesar de lo sentido, confiesa que es una obra excelente como dice en el prólogo.

Este libro, á pesar de las muchas impresiones que de él se hicieron, es sumamente raro, de modo que ni aun llegó á noticia de D. Nicolás Antonio. Se reimprimió en Zaragoza y en Castilla, pero yo no he visto mas que la de Barcelona.

FR. ANTONIO JUAN ANDREU.

XIMENO, TOMO I, PAG. 229.

Religioso Descalzo de S. Francisco, antes beneficiado en la Seo de Valencia. En 6 de Mayo de 1598 era Rector del Colegio de Na Montforta, y Catedrático de Metafísica, Vice-Rector de la Universidad de Valencia, como consta en el proceso de S. Luis Bertran, folio 648. Fue académico nocturno, donde se nombra maestro Antonio Juan Andreu.

La obra que cita Ximeno, pág. 230, col. 2, intitulada: *Encomium eloquentissimum...* Se imprimió en Valencia, segun Taxandro en 1553; y habiendo nacido nuestro Andrés en el año 1560, se ve claramente que se hizo dicha impresion siete años antes de nacer nuestro Andrés: por lo que debemos creer, no sin algun fundamento, ser esta obra del otro Antonio Juan Andreu, de que habla Ximeno al folio 121, col. 1. D. Nicolás Antonio y Rodriguez juzgaron ser de autor diferente del nuestro; por lo cual se le debe suprimir esta obra en el artículo de Fr. Antonio, que incluye Ximeno á la pág. 229, y reconocer por escritor diferente el de la pág. 121 del tomo 1.

FR. MIGUEL AGIA.

XIMENO, TOMO I, PAG. 231.

Valenciano. *La Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, escrita por D. José Mariano Beristain de Souza, é impresa en Méjico, año 1816, en folio; en el tomo 1, página 16, dice lo siguiente: „Fray Miguel Agia, natural del Reino de Valencia, donde tomó el hábito de S. Francisco, y enseñó la filosofía. Deseoso de la dilatacion de la fé, pasó á la Nueva-España en 1563, y conociendo los Prelados sus grandes talentos y mucha doctrina lo emplearon en la enseñanza de la teología, en el Convento de Guatemala. Dura todavía allí la memoria de un acto escolástico que presidia el Maestro Fray Andrés del Valle, Dominicó, y en que disputaba el P. Agia con tanta solidez y energia, que el presidente se levantó, no ya á responder, sino á ponderar la dificultad del argumento, y á elogiar el ingenio, la sutileza y la doctrina del argumentante; el cual como oyese tantas alabanzas, se arrojó lleno de humildad en tierra, y besándola, decia: *Soy un vil gusano y nada mas, y no me levantaré hasta que V. Paternidad cese de tan desmedidos elogios.* Y el Señor Obispo, que se halló presente, exclamó: *Ve aqui en estos dos Religiosos la caridad que edifica, y la ciencia que no hincha.*”

Escribió nuestro Agia muchos libros de teología, de moral y de derecho canónico; pero no se pudo recabar de él que los diese á luz. A instancias del Virey de Méjico, y por precepto formal de sus Prelados dejó publicar las siguientes obras, de que hace frecuente mencion el Sr. Solorzano.

1 *Fr. Michaelis Agia, Valentini, Ordinis S. Francisci, publici Sac. Theolog. professoris, de ex-*

Siglo

XVII.

Año

1604

**Siglo XVII.** *hibendis auxiliis; sive de invocatio-  
ne utriusque brachii tractatus: ad  
Licent. Paulum de Laguna, Supre-  
mi Indiarum Senatus Praesidem  
amplissimum.* Matrith apud Ludovi-  
cum Sanchez, año 1600, en 4.º

**Año 1604**

2 *Tratado y consulta sobre el  
servicio personal de los Indios.* Im-  
preso en Lima, año 1604, en folio.

Esta obra, en que el P. Agia no  
se esplicó muy favorablemente por  
la libertad de los indios, fue docta-  
mente impugnada por el P. Fran-  
cisco Cuello, Jesuita del Perú, que  
tomó la Sotana de la Compañía des-  
pues de haber sido Colegial Mayor  
en el de Cuenca de Salamanca, y

Alcalde del Crimen de la Audiencia  
de Lima.

PEDRO JUAN MONZÓ.

**N**atural de la Ciudad de Valencia.  
Habla de este autor Ximeno, tomo  
1, pág. 233, y en la siguiente colu-  
na dice que nuestro Monzó presidió  
unas conclusiones al Doctor Bernar-  
do Delgado; pero se equivoca, por-  
que las presidió el Doctor Trilles, y  
fue dia 23 de Abril de 1599. Segun  
lo espresa Priorato Theolog. folio 76.

Mariner en la elegia in *Priscos  
Regni Valentiae Poetas*, pág. 528,  
alaba á nuestro Monzo, diciendo:

Monçonus verò mundi magna occupat antra,  
Nam fama, et libris terra claustra replet.

Y en la pág. 532, vuelve á hacer de  
él otro elogio; tambien Palmireno  
memora á Monzó en la oracion *De  
dictatis Academicis*, pág. 274.

La del núm. 1.º *Enarrationes  
compositionis totius Artis dialecti-  
caae*, de la que cita Ximeno dos  
ediciones; se añade que hay otra en  
Valencia del año 1559, en 8.º, con  
este título: *Compendium totius Ar-  
tis dialectice novem libris explica-  
ta: accedunt locupletissimae enar-  
rationes.*

**1605** PEDRO JUAN ANDREU.

**S**e añade que la administracion que  
dice Ximeno, tomo 1, página 235,  
fundó nuestro autor de cien cahices  
de trigo, en la villa de Murviedro,  
para alivio de los labradores pobres,  
la formalizó mediante escritura au-  
torizada en Valencia por Pedro Go-  
des, notario, en dicha Ciudad en  
7 de Setiembre de 1605, y fue acep-  
tada por la villa de Murviedro, me-  
diante escritura por ante su escri-  
bano Francisco Ferrer de Riembau,  
en 18 de dicho mes y año, regis-  
trada en el libro de su consejo, bajo  
dicha fecha. Se imprimió esta escri-  
tura con espresion de todas sus par-

ticularidades, sin notarse el nom-  
bre del impresor ni el año. Existe  
un egemplar en la biblioteca del Co-  
legio del Beato Patriarca, y otro en  
la del Sr. Borrull.

A Pedro Juan Andreu suelen al-  
gunos, sincopando el nombre y apos-  
trofándole con el apellido renom-  
brado *Perandreu*.

FR. MIGUEL ALFONSO

GARRANZA.

**R**eligioso Carmelita. De este au-  
tor, que nació en Valencia por los  
años de 1527, habla Ximeno, to-  
mo 1, pág. 235. Debemos añadir  
que escribió tambien un libro inti-  
tulado:

6 *Caballero cristiano*, como in-  
sinua el mismo en la primera parte  
de su Catecismo, pag. 26, col. 2,  
y mas claramente en la pag. 442,  
col. 2, cap. 60, diciendo: „De la  
„mucha ganancia que sacan los sier-  
„vos de Dios con la muerte tengo  
„escrito muy largo en el libro del  
„Caballero Christiano.”

7 *Escritos sobre la Prima Se-  
cundæ de Santo Tomas.* En la pág.  
200, col. 2, cap. 32 del referido

Siglo XVII. Año 1606 Catecismo, hablando de si la gracia y caridad son una misma cosa, dice: „No quiero averiguaros aquí esta „question: pues en mis *escritos* sobre la prima Secundæ de Santo Tomas la tengo largamente disputada, y averiguada; siguiendo la opinion del Augélico Doctor por parecerme mas conforme á la Sagrada Escritura y á la doctrina de los Santos. Aunque de paso y de corrida quiero quejarme de mi infelicidad, de como mis escritos se han imprimido en nombre de otros varones doctos de España; y ellos se tienen la honra y el provecho, y yo me quedo con solo mi trabajo: aunque muchos me dan por consuelo de que otros se han querido honrar con mi hacienda; es argumento de que debe de ser bueno, pues así tan públicamente se aprovechan de ella.”

Y en el márgen se dice que le han impreso tambien escritos sobre la primera parte.

Al principio de las Constituciones de su Orden Carmelitana, que remitió á esta Provincia, se halla y precede una carta pastoral latina de nuestro Carranza, en la edicion de Valencia, por Pedro Patricio Mey, año 1590.

Publicó y corrigió nuestro autor, é imprimió en Valencia en casa de Pedro de Huete, en 1568, la utilísima obra intitulada: *De la verdadera quietud y tranquilidad del Alma*, compuesta por Doña Isabel de Sforeia, traducida del toscano en castellano por el Capitan Juan Diaz de Cárdenas, en 8.º, que se reimprimió por Salvador Faulí, año 1792, tambien en 8.º

1606 BERNARDO BONANAD.

Valenciano: maestro de gramática, compuso:

1 *Dos Comedias*, que se representaron en la Universidad de Valencia, como consta en el Manual de Concejos de esta Ciudad, núm.

TOMO I.

131, donde dice: que en 23 de Agosto de 1605, le mandó dar la Ciudad de Valencia 15 libras por haber compuesto y hecho representar una comedia en su Universidad; y en 4 de Noviembre de 1606, le mandó dar la misma Ciudad 17 libras por haber escrito otra comedia, y haberla representado en dicha Universidad.

FR. JUAN BAUTISTA CULLA.

Religioso francisco observante. En confirmacion de haber escrito este Religioso la obra que cita Ximeno, tomo 1, pág. 238, núm. 1, intitulada: *Doctrina moral sacada de los Santos padres del Hiermo*; debo decir que en la biblioteca pública del Palacio Arzobispal habia un ejemplar de esta obra en 8.º con las mismas circunstancias que refiere Ximeno; solo que al principio se hallaba un *tratado de la oracion* que parece ser del mismo autor.

Fr. Juan de S. Antonio, tomo 2, pág. 128 de su Biblioteca Franciscana, atribuye á nuestro escritor una obra intitulada: *Veritates Catholicæ*, que dice conservarse manuscrita en la librería de los Menores de Ubeda. No sé si será distinta de la que menciona antes de *Doctrina &c.* tambien dice el citado bibliógrafo de la obra del núm. 2, que cita Ximeno: *Declaracion de la Regla de las Monjas de Santa Clara*, que se guarda manuscrito en 8.º en el archivo del Convento de S. Antonio de Sevilla.

GASPAR GARCIA ORTIZ.

Natural de Orihuela y morador en Oliva, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 240. Era sastre de su oficio, como lo dice el *Cartel* en las fiestas que se celebraron en Valencia á San Raymundo de Peñafort, historiadas por el P. Gomez, á la pág. 470, donde haciendo crítica de sus poesías que se presentaron para obtener la joya, dice:

26

Siglo

XVII.

Año

1606

1607

1607

Siglo  
XVII.  
Año  
1607

Desde Oliva un sastre honrado por su desdicha y desastre remitió cierto guisado que aunque no fuera de sastre, él es por sí desastrado Gaspar, y Ortiz, y García de Origuela natural se firmó, gentil porfía: aviendo cantado mal cantarse una Letanía.

En efecto, en la pág. 433 hay unas estanzas, á la tierra de S. Raimundo.

Hablan de este autor, Escolano, pág. 159, col. 43 del tomo 2; y Mayans en la vida de Vives, puesta al principio de la reimpresion de todas sus obras, pág. 5; y en la *Defensa Dominicana*, por la limpia Concepcion de María, de D. Marcos Antonio Palau, hay un soneto de nuestro García.

1608

FR. DIEGO MAS.

Religioso Dominicano, natural de Villa-Real, reino de Valencia, de quien habla Ximeno, tomo 1, página 246, donde en la columna segunda menciona la obra del número 1.º *Metaphisica disputatio de Ente, &c.*, impresa la primera vez en Valencia, año 1578, por la viuda de Pedro Huete, en 1587. Sobre la que se ha de advertir que solo se imprimió en 1587, y no en 1578. Consta así por la licencia que dió el General Fr. Sixto Fabro de Luca, en Orihuela á 6 de Abril de 1587, en la cual le manda en virtud de santa obediencia: „ut quinque libros de Ente, et ejus proprietatibus, et alia opera tam super logicam, quam super philosophiam á te composita, quam citius impressioni tradere et praelo committere possis et debeas.” Lo que insinua el mismo autor en la dedicatoria á D. Juan Terés, Arzobispo de Tarragona, firmada en el Convento de Santo Domingo de esta Ciudad á 13

de Junio de 1587. Se reimprimió otra vez en Colonia, año 1623, en 4.º

Núm. 2 *Commentaria in Porphyrium, in universam Aristotelis logicam...* Fue censor de esta obra, por la religion, el M. Fr. Justiniano Antist, y dice en la aprobacion: „Paraveram equidem, sicut in Dialecticis institutionibus non semel promissi integrum in Aristotelis de re dialectica libros volumen, quod omnibus philosophis (quæ mea aut inscitia aut arrogantia est) acceptum futurum, vel jure jurando affirmassem: sed simul atque in hæc scripta incidi, animum despondi alias demisi, meas vigiliis inutiles judicavi, et ut ita dixerim, christæ mihi accidere superbo.”

Dedicó Mas el primer tomo de esta obra á la Universidad de Valencia, y el segundo al R. P. Fr. Juan Loazes, Rector perpétuo del Colegio de Orihuela, y segunda vez Provincial de la Provincia de Aragon.

De la lógica de este autor habla Cervantes en el Quijote, y nota Mayans el anacronismo en la vida de aquel escritor.

Núm. 3 *Commentaria in VIII Libros Phisicorum...* Se reimprimió en Colonia, año 1628, en 4.º En la pág. 1486 dice el autor: „Hæc Commentaria ad finem usque perducere nobis concessit Deus ætatis meæ anno 44.

Folio 247, col. 1, núm. 10. *In Libros de Cælo, generatione et corruptione, metheororum et de anima.* Los dictó en la Universidad de Valencia en 1586 y 1587: hace memoria de las obras de este número, Marieta.

Núm. 13 *Notæ miscellanæ.* Están divididas en dos partes por el mismo autor, y foliadas por el P. Fr. Tomas Guell, el cual en la primera usó de guarismos árabes, y en la segunda de los romanos. Casi todas las notas están en latin, y de ellas hay tambien copia en folio.

Siglo  
XVII.  
Año  
1608

Siglo XVII.  
 Año 1608

Núm. 15 Hace memoria de esta *Vida del Bto. P. Fr. Juan Micó*, Vidal, en la de S. Luis Bertran, pág. 49. También habla de ella Diago, libro 1.º de la Historia de la Provincia de Predicadores, cap. 61, folio 97, col. 4. „Dará razon (dice) „de los milagros en la particular historia que del siervo de Dios hace „ya el doctísimo P. M. Fr. Diego „Mas, que será tal, cual de religioso tan letrado y curioso se puede „esperar.”

Dice el P. Teixidor que ha visto el original de esta historia de la hermosa letra del mismo autor, y lo tenía en su poder el Dr. Felix Martí, Abogado, vecino del lugar de Montaverner, con la copia del proceso ó sumario de testigos sobre la vida, virtudes y milagros del V. R. M. Fr. Juan Micó, que á instancia de sus parientes principió su sobrino el M. Fr. Juan Vidal, ante el Bto. Sr. D. Juan de Ribera, Arzobispo de Valencia, en 19 de Octubre de 1583.

Esta vida está llena de credulidades y falta de crítica, lo que obligó al P. Teixidor á escribirla de nuevo, como lo hizo, en un tomo en folio.

Núm. 16 Habla Ximeno: „Tambien se dice haber escrito un tomo „*De Fide*, y *De Morte et sepultura Moysi*.”

El tratado de *Fide* fue el primero que dictó en la Universidad de Valencia, en los años 1590 hasta 1593 inclusive. Es un tomo en 4.º muy crecido, sin folios, y se conserva en el archivo de Santo Domingo. La cuestion de *morte et sepultura Moysi*, está en el volumen de sus *notas misceláneas*, ó apunta-

mientos, desde la pág. 33 hasta la 45.

Añádense á sus obras:

*Commentaria in Genesim*, que solamente llegan hasta el capítulo 3, y están en las referidas notas Misceláneas á pág. XI ad LXII.

Siglo XVII.  
 Año 1608

ONOFRE BARTOLOMÉ GINART,

Valenciano; en el prólogo de la obra de este autor, intitulada: *Reportori general y breu sumari dels Furs de Valencia*, impresa en dicha Ciudad, año 1608, en 4.º, y que trae Ximeno, hablando de Ginart, tomo 1, pág. 240, refiere haber compuesto otras, y son:

1 *Remisions als furs en dret comu y concordants del Regne ab sos memorials, decisions y sentencies reals sobre dits furs.*

2 *Una reducció ab sos sumaris particulars y general dels privilegis, ab sos concordants del Regne y dret comu.*

3 *Practica judiciaria ab los libels en llengua materna en certa forma y breu, diferent de les que fins luy se han fet.*

*Franckenau en la Themidis Hispana*, Seccion X, párrafo 9, confunde á Julian Ginart, Religioso Mallorquin, con nuestro Onofre.

JAIME ORTS.

1608

Valenciano: otro de los autores que escribieron varias poesias, y van insertas en el libro de fiestas á la reliquia de S. Vicente: seria de figura estraña y desagradable, porque el poeta Orts citado antes, lo trata de *diablo del Socós* (1); pero sea de ello

1 Sobre la puerta del Templo de Ntra. Sra. del Socorro, que es de los Padres Agustinos, extramuros de esta Ciudad, se dejaba ver en un nicho la Imágen de Nuestra Sra., su titular del Socorro (en valenciano *Socós*), en actitud de ahuyentar al diablo que atentaba molestar ó hacer daño á una persona. Esto era recordar un hecho acontecido en Cerdeña. Para representar al diablo, servia una feísima figura que solian vestir todos los años de un modo estrafalario y ridículo. Este grupo permaneció hasta que asediada esta Ciudad por el ejército frances al mando del Mariscal Moncey, en 28 de Junio de 1808, sus tropas incendiaron esta Iglesia.

**Siglo** lo que fuese, lo cierto es que sus  
**XVII.** poesías son hermosas, las tiene en el  
**Año** referido libro, páginas 61, 118 y  
**1608** 209 que son redondillas, y en 246  
 un soneto. En las de S. Raimundo  
 de Peñafort hay de él un soneto,  
 pág. 451, donde se intitula Orta. Y  
 en las de S. Luis Bertran, por Agui-  
 lar, unas estanzas premiadas á la  
 pág. 352, cuya sentencia en el exa-  
 men, dice:

A Orts el espejo ofrece  
 porque se mire la cara,  
 que está como una çalea  
 toda cubierta de lana.

Parece que alude á lo que antes  
 hemos dicho de su figura. Como  
 en este año 1608 aun vivia; lo co-  
 locamos en él.

1608

V. FR. JUAN SANZ.

**R**eligioso Carmelita de la obser-  
 vancia; natural de la Villa de Onte-  
 niente, del que habla Escolano (1)  
 y Ximeno, tomo 1, pág. 242.

Su vida, escrita por el P. Pinto,  
 se reimprimió en Zaragoza por los  
 herederos de Agustin Verges el año  
 1679, en 4.º

Gil Gonzalez Dávila, en su Tea-  
 tro Eclesiástico de las Iglesias de  
 España, tomo 1, hablando del Obis-  
 pado de Cartagena y Murcia, página  
 337, y de D. Alonso Coloma, dice  
 que edificó á su costa la librería del  
 Convento, y la pobló de libros el  
 V. M. Fr. Juan Sanz, de los gran-  
 des sugetos que tuvo la Religion en  
 virtud y letras.

En el año 1602 aprobó de orden  
 del Sr. Patriarca las tres partes del  
 Catecismo y Doctrina de Religiosos  
 &c. del V. P. Fr. Miguel Alfonso de  
 Carranza, impresa en Valencia la  
 primera parte por Juan Crisóstomo  
 Gariz 1605, en cuya aprobacion

confiesa ser Carranza su Maestro de **Siglo**  
 novicios. **XVII.**

La obra que de este autor cita **Año**  
 Ximeno al núm. 3: *Ocho abeceda- 1608*  
*rios &c.* está inserta en el libro in-  
 titulado: *Luz del alma para la ho-*  
*ra de la muerte*, compuesto por el  
 M. Fr. Ambrosio Gerardo Roca de  
 la Serna, Carmelita (de quien ha-  
 bla Ximeno, tomo 1, pág. 359) hay  
 siete *Abecedarios* á la Pasion del  
 Señor, cinco á las llagas, y los dos  
 primeros á los azotes de Cristo y á  
 Cristo coronado. De sus *Abecedarios*  
 dice el M. Pinto en la vida del Ve-  
 nerable, cap. 7, pág. 68, de la edi-  
 cion de 1612: „Fueron tan aceptos  
 „que apenas se hallan, y se pedian  
 „con grande instancia, de manera  
 „que me obligaron á que procurase  
 „de hacer segunda impresion de  
 „ellos, y assi se hizo este año 1610.

*Ocho advertencias para la ora-*  
*cion*, que trae Pinto, cap. 8: todo  
 parece de nuestro Sanz, aunque en  
 el título pone siete, lo que debió dar  
 ocasion al M. Casanate (2) á que re-  
 firiendo los escritos de Sanz (an. chr.  
 1608, pág. 461) digese: *Monitio-*  
*nes septem pro oratione affectiva,*  
*et intellectiva*: en donde hablando  
 del *Ramillete de la Esposa*, dice:  
 „quem nobis ms. exhibuit P. Ludo-  
 „vicus Mendius vir religiosa pieta-  
 „te venerandus quem apud nos ha-  
 „bemus." En este manuscrito que  
 existia en la librería del Cármen de  
 Valencia, pág. 35, parte 4, cap. 2,  
 séptima regla, dice: „importará  
 „tambien para hacer todas las cosas  
 „por solo el gusto de Dios repetir  
 „muchas veces algunas aspiraciones  
 „que tratan deste argumento, como  
 „son las que he puesto en este Abe-  
 „cedario. Aspirar á tu gusto quiero  
 „Padre &c."

Escribió mas algunas cartas: en-  
 tre ellas se halla una al M. Fr. Vi-  
 cente Bustamante, Provincial del  
 Cármen de Aragon, sobre *el Cami-*

1 Tomo 2, lib. 9, cap. 37, núm. 6, col. 1294.

2 Marcus Alegre de Casanate *Paradisus Carmelitici decoris* Lugd. 1639, en folio.

**Siglo** *no del Cielo*, del Maestro Carranza,  
**XVII.** escrita en el Convento de Valencia  
**Año** á 28 de Enero de 1598, que precede  
**1608** al libro citado, impreso en dicha  
 Ciudad por Juan Crisóstomo Gariz  
 año 1601, en 8.º, y está también a-  
 probado en 19 Febrero del mismo  
 año de orden del Beato Patriarca.

Once Cartas á la V. Sor Mariana  
 de S. Simon, una de las cuales fue  
 impresa en la vida de esta, que con  
 el título de *La fenix de Murcia* pu-  
 blicó en Madrid el año 1646 el Pa-  
 dre José Carrasco, Jesuita, como  
 insinua Ximeno, tomo 2, pág. 380.

CRISTÓVAL VIRUES.

**N**atural de la Ciudad de Valen-  
 cia. Sobre lo que dice Ximeno en la  
 pág. 147 y en la 263 del tomo 1, ha-  
 blando en esta de Andres Rey de  
 Artieda, que es el primero que re-  
 dujo las comedias á tres jornadas,  
 puede verse á Velazquez, *Orígenes*  
*de la poesia*, pág. 106 y 7; y aun-  
 que Cervantes también se atribuye  
 á sí esta invencion en el prólogo de  
 sus comedias, parece regular crea-  
 mos á Lope de Vega, pues dice:

**Siglo**  
**XVII.**  
**Año**  
**1609**

El capitán Virues, insigne ingenio,  
 puso en tres actos la comedia, que ántes,  
 andaba en quatro, como pies de niño.

Alaba á nuestro Virues Miguel  
 de Cervantes Saavedra en el *Canto*

*de Callope*, libro 6 de la *Galatea*,  
 con la octava siguiente:

*Cristoval de Virues*, pues se adelanta  
 Tu ciencia y valor tan á tus años,  
 Tu mesmo aquel ingenio y virtud canta  
 Con que huies del mundo los engaños.  
 Tierra dichosa, y bien nacida planta,  
 Yo haré que en propios Reinos, y en estraños,  
 El fruto de tu ingenio levantado  
 Se conozca, se admire y sea estimado.

Ximeno, col. 2, folio 247, al  
 núm. 1, pone la obra *El Monserrate*.  
 Este poema se reimprimió en  
 Madrid por D. Antonio Sancha el  
 año 1806, en 8.º mayor, expresan-  
 do ser cuarta edicion añadida con la  
 vida y noticia de los escritos del au-  
 tor, por D. Agustin Bonacasa, tam-  
 bien valenciano.

La obra del núm. 2: *Obras trá-*

*gicas y líricas*, Madrid 1609, en 8.º;  
 no son comedias, como espresa, si  
 no tragedias, de las cuales habla así  
 el citado Velazquez, pág. 121: „No  
 „carecen de primor ni de algunos  
 „defectos, y la última es la mas  
 „ajustada á las reglas del arte.”

El mismo Lope Felix de Vega  
 Carpio, en su *Laurel de Apolo*, sil-  
 va 4, lo alaba diciendo:

En la hermosa Ciudad que baña el Túria,  
 esta memoria fúnebre y gloriosa,  
 al Capitan *Virues* hiciera injuria.  
 Oh, ingenio singular! en paz reposa!  
 á quien las Musas Cómicas debieron  
 los mejores principios que tuvieron!  
 Celebradas *tragedias* escribiste!  
 Sacro Parnaso, á *Monserrate* hiciste,  
 escribiendo en la guerra, aquella suma,  
 tomando ya la espada, ya la pluma!

**Siglo XVII.**  
**Año 1609**

Hay un soneto de nuestro Virues en la jornada primera para el Cielo de *Moreno*, edicion de Zaragoza de 1580; tambien otro á los lectores, y una cancion lírica en la cuarta jornada de la espresada impresion.

En la relacion de las fiestas que se hicieron en Valencia á la reliquia de S. Vicente Ferrer, compuesto por el Canónigo Tárrega, hay un largo romance en que habla con la Iglesia y sus feligreses, pág. 32; dos sonetos en las pág. 75 y 259; y unas octavas, pág. 139.

**1609 D. MIGUEL RIBELLAS  
DE VILANOVA.**

**P**oeta valenciano, de gran númen, como lo manifiestan las muchas poesías que tiene esparcidas en diferentes libros de fiestas que ha celebrado esta Ciudad con varios motivos, como en el de las que se hicieron por el recibimiento de la reliquia de S. Vicente, escritas por el Canónigo Tárrega, en que hay una cancion, pág. 47; un soneto, pág. 44; y varias quintillas en las pág. 169, 175 y 204; y unas estanzas premiadas, en la 287: de ellas se dice, página 307.

De D. Miguel de Ribellas las obras son milagrosas; pero no me espanto dellas que ha de acabar bellas cosas un nombre que acaba en bellas.

En el libro de fiestas por la canonizacion de S. Raimundo de Peñafort, historiadas por el Maestro Gomez, se hallan de nuestro poeta unas redondillas en las páginas 107 y 454; sentencia y soneto, pág. 459, y unas octavas en la 456.

En el de fiestas á S. Luis Bertran por Gaspar Aguilar, hay un soneto

al principio, y una cancion premiada, pág. 309, y en la sentencia se dice:

El buen D. Miguel Ribellas  
gana el salero de plata  
de la cancion primer premio  
y el de mayor alabanza

Y en las mismas fiestas, cuya relacion publicó el Maestro Gomez, impresas en 1609, se encuentran unas estanzas pág. 152, y una cancion en la 239. Y como en este año aun vivia, lo colocamos en él; haciéndole lugar, porque otros poetas con muchas menos obras publicadas, han llenado las páginas de las bibliotecas.

**P. BENITO PERERA.**

**1610**

**D**e la Compañía de Jesus, natural de Ruzafa; del que Ximeno habla en el tomo 1, pág. 254; tambien Pons (1), y Cerdá (2). Su retrato es uno de los que colocó en el Monasterio de la Murta D. Diego Vich. Se añaden las ediciones que omitió Ximeno.

La obra del núm. 1: *De Communitibus omnium rerum naturalium*: se imprimió tambien en París por Miguel Sonnio año 1585, en 8.º; en Venecia por Andres Muschio 1586, en 4.º; Leon de Francia, por Lib. á Porta año 1588, en 8.º

Núm. 2. *Comment. Danielelem*: la impresion de Leon fue en la oficina de los Juntas, en 4.º

Núm. 3. *Comment. in totum Lib. Genesis*. Sobre lo que dice en este número que la impresion de Roma fue en 4.º, debe advertirse que el tomo 1.º fue impreso por Gregorio Ferrano el año 1589, en folio; y en Leon 1590, en 4.º; y el tomo 2.º en Roma por Luis Zannetti 1592, en folio, y en Leon 1593, en 4.º

1 Viage de España, tomo 4, pág. 292.  
2 Opúsculos, tomo 1, pág. LIII.



**Siglo XVII.** (estas dos ediciones de Leon las cita la Bibliot. de Gabriel Sora). El tomo 3.<sup>o</sup> en Roma ex typograph. Vaticana an. 1595; y el 4.<sup>o</sup> por Luis Zaneta año 1598, á expensas de Juan Antonio Francino, y son en folio, en donde dice, hablando de la edicion de Colonia, 1621 se ha de leer y corregir 1601.

Núm. 4. *Adversus fallaces, et superstitiosas artes &c.* se imprimió en Leon ex officina Juntarum 1592, en 8.<sup>o</sup>

Núm. 5 *Selectarum Disputationes*, que son cinco tomos. El tomo 1 impreso en Leon, lo fue por Cardon, y en 4.<sup>o</sup> Tomo 2, falta la edicion por Horacio Cardon año 1604, en 4.<sup>o</sup>

**1610 D. ANDRES CAPILLA.**

**N**atural de Valencia. En el frontis de muchas de sus obras se llama Capella. La obra que cita Ximeno, página 251, hablando de este autor en el tomo 1, al núm. 2, intitulada: *Libro de la oracion sobre los Evangelios de todos los Domingos del año*, Lérida por Pedro de Robles año 1575, en 8.<sup>o</sup>; ya antes fue impresa por el mismo en 1572, en 8.<sup>o</sup>; y despues se imprimió en Zaragoza en casa de Ana de Nagera año 1573, en 8.<sup>o</sup> con láminas de madera. Ambas ediciones omite Ximeno.

Núm. 4 *Manual de Consideraciones*, Barcelona año 1585, en 16; antes se habia impreso en Lérida por Pedro de Robles y Juan Villanueva año 1576.

Núm. 8 *Dos tomos de sermones*, de los que ignora Ximeno la impresion; se publicaron con este título:

*Sermons del diumenges y festes principals del any, composts per lo molt Iltre. y Reverendissim Senyor D. Andreu Capella Bisbe de Urgel Impreso en lo Castell de Sanahuja per Noel Barreson 1593, en 4.<sup>o</sup>, son dos tomos.*

**COSME CLEMENTE.**

**V**alenciano; del que habla Polo en su Diana, y Cerdá en las notas al Canto del Túria, pág. 413, dice que fue letrado, pues en la Biblioteca Mayansiana se conserva una alegacion suya manuscrita en favor de D. Pedro Jofré; está en latin, y firmada *Clemens*. Tenemos pruebas de su destreza en la poesia latina y castellana.

En la dicha biblioteca se halla manuscrito un epígrama que copia Cerdá en el lugar citado, el cual firma *Cosmas Clemens M.DCX.* el asunto es: *In Vespilionem Valentiae symbolum.*

D. Jaime Falcó, que escribió tambien al mismo asunto del murciélago que ocupa la parte superior de las armas de la Ciudad de Valencia, un epígrama, que es el xxvii de la edicion de Madrid, menciona á Clemente en la sátira vi, pág. 63, de la primera edicion, y en un fragmento de carta latina que nos conservó D. Manuel de Sousa y Coutino en el prólogo de las poesías de Falcó.

Al fin del *ochavario* de D. Alonso de Rebolledo, y antes del *paradoxo*, hay un soneto de Micer Cosme Clemente, en comendacion de él y su autor, el que manifiesta que era poeta de bastante mérito.

Guerau, en la sátira citada en su artículo al año 1600, nombra entre sus aprobantes á Clemente, diciendo:

Perques descobra  
d'aquesta obra  
la utilitat  
è dignitat  
dos que han poder  
de dar llicencia  
del sobredit,  
e aci va escrit,  
foch ben mirat  
e examinat  
per lo Doctor

**Siglo**

**xvii.**

**Año**

**1610**

Siglo  
XVII.  
Año  
1610

gran bevedor  
Micer Clement  
home imprudent,  
que cavaller  
es volguè fer  
en la jornada  
de la entrada  
del nostre Rey.

Pero será mas justo dar crédito á Fr. Baltasar Juan Roca, quien en la vida de S. Luis Bertran, pág. 176, cap. 18, nos dá un testimonio de la piedad de Clemente, y de una milagrosa curacion que en su muger Doña Gerónima Centelles hizo el Santo Luis Bertran. Hasta aqui Cerdá en el lugar citado.

D. PEDRO ROCAMORA.

Poeta de mas que mediano númen, natural de la Ciudad de Orihuela, como él mismo lo dice en el epígrafe de las poesías que insertó en el libro de *exequias* que aquella Ciudad celebró en la muerte del V. Simó, beneficiado en S. Andres de Valencia, de donde era natural, cuyo libro se imprimió en Orihuela el año 1612: en él se ve su númen poético en las páginas 23 y 64 en hieroglíficos colocados en el túmulo que se hizo en aquella Iglesia, y á mas en la pág. 24 hay un soneto que copiaremos por su sencillez y hermosura.

Siglo  
XVII.  
Año  
1612

*Soneto en alabanza del Venerable, y su patria Valencia.*

Excelsos muros, fuertes coronados,  
 soberbias calles á nivel sacadas,  
 casas á lo romano fabricadas,  
 templos á Dios eterno consagrados,  
 Chapiteles altísimos dorados,  
 plaças con arte y modo bien trazadas,  
 artificiosas torres levantadas,  
 puentes, termas, teatros celebrados,  
 Patriarca, Obispo, insigne Clerecía,  
 docta Universidad, rica de ciencias,  
 ciudadanos, nobleza, damas bellas,  
 El alter nos, y su Chancillería  
 magnífica te hacen gran Valencia,  
 mas Simon te levanta á las estrellas.

1612 FR. ANTONIO BERNAT.

Religioso Agustino, y natural de Morella: del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 259. Se advierte que la obra que cita de este autor al núm. 1, *Compendio y Sumario de Confesores*, se imprimió primero en Valencia, por Juan Navarro, año 1579, en 4.º, y despues en Alcalá y Barcelona.

Es cierto que esta obra fue traducida del portugues, como él mismo lo espresa en el frontis de ella, diciendo: traducido del portugues en lengua castellana.

JUAN BAUTISTA QUERALT. 1612

Natural de Valencia: de quien Ximeno trata tomo 1, pág. 259, y tomo 2, pág. 360. Añádese lo siguiente:

*1 Aureus de latinae linguae proprietate libellus à D. Martino Primario in Salmanticensi Academia latinae linguae professore, typis excussus; nunc observationibus ingratiam Valentinae juventutis, à Licenciato I. Civilis, et Theologiae, Ioanne Queralt Valentino illustratus. Valentiae apud Ioannem Chrysostomum Garriz, año 1612, en 8.º*

Siglo Dedicado al Magistrado de Valencia.  
XVII. Creo que esta obrita es diferente  
Año de la citada por Ximeno al núm. 1,  
1612 ó este no la vió, y por ello erró  
el título.

## V. FRANCISCO GERÓNIMO

## S I M O.

Presbítero. Nació en Valencia en 16 de Diciembre de 1578, en Parroquia de Santo Tomas, donde fue bautizado; fueron sus padres Juan Bautista Simó, de nacion frances, y Esperanza Villafranca, natural de la Villa de Altura; estudió en su Universidad la filosofia y teología, siendo en esta facultad condiscípulo del Dr. D. José Alenda, de quien trata Ximeno, tomo 1, pág. 333, y tambien yo en estas adiciones. Obtuvo un beneficio en la Parroquial de San Andres de esta Ciudad, del que tomó posesion en 6 de Junio de 1603. Frey D. Lorenzo Mongivo Minorvicense, y despues Arzobispo de Lanchiano, le ordenó de Presbítero en 4 de Junio 1605. Celebró su primer Misa dia de S. Pedro Apóstol en el altar mayor del Convento de Religiosas de S. José, que entonces estaba junto á la Iglesia de S. Andres, y de alli se trasladó al Portal nuevo; y despues de una egemplar vida, falleció dia de S. Marcos 25 Abril de 1612.

Su vida la han escrito muchas personas de mérito, entre ellos solo mencionaré los que la hicieron de propósito, dejando infinitos que la redugeron á compendio, ó hablaron de él por insinuacion: entre los primeros lo hizo el Ilmo. D. Isidoro Aparici Gilart, Obispo Auxiliar de Croya, quien llegó á imprimirla en Valencia por José García, hasta la pág. 284, en folio, y no se concluyó lo impresion.

D. Gerónimo Nuñez tambien la escribió, cuyo original manuscrito quedó en el archivo de S. Andres.

Tomo I.

El P. Panes no solo en vida que dejó manuscrita, si que tambien en la Crónica de la Provincia de S. Juan Bautista; Domingo Salcedo de Loaiza la imprimió en Segorbe en casa Felipe Mey, año 1614, en 8.º Gaspar Gil Polo, tambien impresa en Segorbe por el mismo, año 1613, en 4.º, y otros.

Segun algunos de estos autores, escribió:

## 1 De Trinitate.

Y lo mismo confirma dicho Ilustrísimo Gilart, parte 1.ª, libro 1.º, cap. 19, pág. 86, diciendo: „Supo „perfectamente la lengua latina, „muy bien la griega, y suficiente- „mente la hebrea; fue gran lógico, „excelente filósofo y gran teólogo „escolástico, despreciando inútiles „y tal vez perniciosas sutilezas; y „siguiendo los dogmas y sólidas sentencias de los Santos Padres, fundado en ellas, escribió un Libro „de Trinitate, muy docto y erudito, que dice haber visto y tenido en su poder el Dr. Antonio Noguera, que fue Catedrático de filosofia en dicha Universidad, y „maestro del Siervo de Dios....”

## MOSEN VICENTE LLOPIS.

1612

Presbítero, natural de Alcoy; fue Cura del lugar de Salém, y confesor de Mosen Miguel Grez, con cuyo motivo escribió:

1 *Relacion de la vida santa, virtudes y milagros del P. Mosen Miguel Grez, Vicario que fue perpetuo de Rótova, y sus anexos.* Manuscrito en 4.º

Se hallaba juntamente con la vida de Mosen Juan Beltran, escrita por el P. Francisco Rubio, en el Convento de S. Onofre, Religiosos Dominicos de Valencia, de letra del Dr. Jordán. Le colocamos este año en que dicho Venerable murió, porque parece se escribió inmediatamente.

Siglo XVII.  
 Año 1612

VICENTE ADRIAN.

Valenciano: no tenemos mas noticias suyas. Escribió:

1 *Tratado segundo de las mercedes y favores que hace la Magestad de Dios nuestro Señor, á los devotos de las benditas almas del purgatorio.* Valencia por Pedro Patricio Mey, año 1610, en 8.<sup>o</sup>

En la licencia del Ordinario se la concedieron tambien para imprimir:

2 *De las penas que padecen las almas del purgatorio.*

3 *De las mercedes que hace Dios á los devotos de las almas.* (Puede que esta obrita fuera la del núm. 1.<sup>o</sup>)

4 *De los frutos del Santo Sacrificio de la Misa.*

5 *Dos Autos Sacramentales.*

6 *Un papel de las almas que padecen en purgatorio.*

Todo estaba visto y aprobado por el Ordinario; pero no sabemos si se llegó á imprimir.

1612 ILMO. SR. D. FR. TOMAS BLANES.

Natural del Reino de Valencia, é hijo de hábito del Convento de San Pablo de Valladolid, del Orden de Predicadores. Pasó á la Provincia del Perú, y fue allí maestro en teología; Prior de varios Conventos; Provincial y Calificador del Santo Oficio. En 1610 fue electo Obispo de Chiapa, en el Reino de Guatemala; y en 1612 falleció en la víspera de la Epifanía, en el pueblo de Xiquipila, de aquella Diócesis. Dió á luz:

1 *Explicacion sencilla de la Doctrina Cristiana, para los párbulos de Jesucristo.* Sevilla, año 1613, en 8.<sup>o</sup>

1613 ANTONIO JUAN RIPOLLES.

Natural de la Ciudad de Valencia. Nació dia 16 de Enero de 1554. Ro-

Siglo XVII.  
 Año 1613

dríguez, Biblioteca Valenciana, página 66, habla de nuestro autor, pero ignorando su estado, que fue el de sacerdote. Era muy buen matemático, y sobresaliente en la astrología y astronomía, siendo Catedrático de ambas ciencias en la Universidad de su patria; segun consta de los manuales de concejos, desde el núm. 103 hasta el de 133, en los que se dice fue nombrado para las cátedras de astrología, astronomía y matemáticas. En Mayo de 1609 se ordenó leyese una cátedra en el verano y otra en el invierno, manual núm. 133, y continuó hasta 1612; pues en 25 de Mayo de 1613, se nombra para las mismas facultades á Mosen Antonio Ripollés, Presbítero, manual núm. 137. Y no encontrándose continuada dicha provision, es de creer fallecería dicho año. Escribió:

1 *Pronóstico Universal del año 1580, para el meridiano de la insigne Ciudad de Valencia, y para todo el quinto clima.* Valencia por Pedro Huete, año 1580, en 16.

ILMO. SR. FREY D. FELIPE  
 MARIMON.

1613

Nació en la Villa de Cervera del Maestrazgo de Montesa por los años de 1558, y fue hijo de D. Pedro y Doña Isabel Salvador, familias ambas distinguidas, y procedente la primera de la ilustre de este apellido de Cataluña. Estudió la gramática en la Villa de S. Mateo, logrando por Maestro á Jaime Estévan, muy celebrado por Viciana en la tercer parte de su Crónica; y salió muy aprovechado, conservando grande aficion á las humanidades, de suerte que en las cartas familiares solia citar algunas sentencias de los autores del siglo de oro. Pasó á Valencia, y logró por Maestro á Gaspar Aldana, sugeto muy celebrado en aquellos tiempos, que en 18 de Junio de 1578

**Siglo XVII.**  
**Año 1613**

lo graduó de bachiller, y despues de Maestro en Artes. Se aplicó á la teología, y en 13 de Diciembre de 1579 se le dió el hábito de nuestra Señora de Montesa, y profesó en el año siguiente; continuando sus estudios se graduó de Doctor en teología, y empezó á distinguirse entre todos por su gran talento y instruccion é igual manejo en los negocios, por lo cual mereció la confianza del último Maestre de Montesa el Excelentísimo Sr. D. Pedro Luis Garcerán de Borja, Marqués de Navarrés, y Capitan General de Cataluña: el cual en su testamento autorizado por Guillermo Oller y Matias Mur, notarios de Barcelona, en 19 de Marzo de 1592, nombró por sus albaceas al célebre Frey D. Jaime Falcó y á este, que padeció muchos trabajos en sostener el honor del Maestre que se hallaba cargado de deudas, y en cumplir su última voluntad. El Convento de Montesa le encargó que pasara á la Corte para arreglar varias cosas de la Comunidad, con motivo de la incorporacion del Maestrazgo en la Corona, y desempeñó cumplidamente esta comision. Enterado el Rey de su grande mérito, le presentó en 17 de Mayo de 1598 el curato de la Villa de S. Mateo, que edificó con su egemplo, espíritu y elocuencia de sus sermones; y no satisfecho el Rey D. Felipe III con darle el Priorato de S. Jorge de Alfama, le nombró en Mayo de 1603 Capellan de Honor suyo, y acompañó á S. M. en el de 1604 cuando vino á Valencia á celebrar las Cortes, sirviéndole tambien en Madrid y en Valladolid. Y mereciendo un grande concepto por su ciencia y elocuencia, fue promovido en el año de 1607 (y no en 1608 como dice Samper en su Montesa ilustrada, parte 4, art. 6) al Obispado de Ampurias que lograba voto en Cortes: y como el Excmo. Sr. Don

Diego de Cobarrubias, Vice-Canciller del Consejo de Aragon, le habia fiado (segun dice en una carta suya) todo el tiempo que estuvo en Madrid, su alma, su corazon y todos sus secretos, y que habia muerto en sus manos, en prueba de su gratitud acompañó á su cadáver á esta Ciudad para colocarlo en la capilla de S. Sebastian de la Catedral. El Beato D. Juan de Ribera acreditó la grande estimacion que le profesaba consagrándole, no obstante su mucha edad, en el dia de S. Mateo de 1608 en esta Catedral, asistiéndole los Ilmos. Sres. D. Tomás de Espinosa, Obispo de Marruecos, y D. Frey Lorenzo de Monsonís, Obispo de Berlamino, y sirviéndole de Padrino Frey D. Cesar Tallada, Lugar Teniente General de dicha Orden. Trasladado á su Obispado, procuró por todos los medios posibles la reforma de costumbres en las dos visitas que hizo del mismo; predicaba frecuentemente para animar á los fieles, y lo hizo tambien en la Ciudad de Sacer, á donde se trasladó una temporada por causa de su salud, logrando extraordinarios elogios de los sugetos mas instruidos. Dió un digno egemplo en no querer llevarse en su compañía á su hermano D. Sebastian, que despues fue Cura de Alcoy, ni á sus sobrinos; sino que admitió en su familia á los diocesanos, y proveyó en los mas beneméritos las prebendas que le vacaron; y extendió tambien sus cuidados á procurar en su Obispado los adelantamientos á la agricultura en el modo de ingerir y cultivar los olivos, y en efecto, en los años siguientes solicitaron del Rey que enviase algunos valencianos para acabar de instruirse en ello (1). Su fama volaba por todas partes, con cuyo motivo en el año 1612 le promovió el Rey al Arzobispado de Sacer; pero sin llegar á expedir las bulas, mu-

**Siglo XVII.**  
**Año 1613**

1 Francisco Gemelli Riformamento della Sardegna proposto nel meglioamento di sua agricultura impresso in Torino 1776, lib. 2, cap. 12.

Siglo XVII.  
Año 1613

rió en la Villa de Perfugas en 17 de Enero de 1613, con notable sentimiento de los buenos y perjuicio de aquella Diócesis, que se prometia muchas utilidades del gobierno de tan buen Prelado (1). Escolano le cuenta entre los hijos ilustres de Cervera; y Vaquero, en la Apologia de la Regla de S. Benito, motivo 26, párrafo 4, y Samper en el lugar citado, como uno de los mas distinguidos de la Orden de Montesa.

Escribió:

1 Una excelente traduccion de las *Eglogas de Virgilio en lengua lemosina*, en que se entretuvo siendo jóven, y se conserva en la libre-

ria del Sr. Borrull un egemplar de la primera, de letra del mismo.

2 *Dos tomos de Sermones* que llegaron á poder de su hermano, y se han perdido.

Siglo XVII.

Año 1613

Siglo XVII.

Año 1613

ANDRES REY DE ARTIEDA.

Se adiciona á Ximeno, tomo 1, pág. 262, que nuestro autor se casó en Valencia con Catalina de Monave, de la que tuvo dos hijos y dos hijas. Fue muy buen poeta, como lo dice alabándole Cervantes en el canto de Calíope, con esta

Octava.

Si tuviera, cual tiene la fortuna,  
La dulce poesía varia rueda,  
Ligera y mas movible que la luna  
Que ni estuvo, ni está, ni estará queda:  
En ella sin hacer mudanza alguna  
Pusiera solo á Miser Artieda  
Y el mas alto lugar siempre ocupara  
Por ciencia, por ingenio, y virtud rara.

La obra que cita Ximeno, número 7: Los Amantes de Teruel, tragedia. Empieza: *Como de aqui á Teruel no hay media milla...* Se imprimió en Valencia, año 1581, en 8.º: es alabada por Velazquez, Orígen de la Poesía Castellana, página 121, donde dice que dicha tragedia no se encuentra ya.

D. Gaspar Mercader, en su libro *el Prado de Valencia*, incluye de nuestro Artieda: Estanzas, página 63; un soneto, pág. 75, y redondillas en la pág. 93, haciendo de él gran elogio, pág. 117.

Añádense á sus obras:

1 *Tratado de cartas misivas en tercetos*. Cuya obrita he visto anotada en un manuscrito de letra del P. Rodriguez.

2 *Armas y timbres*, discurso manuscrito que dijo en la Academia

de los Nocturnos, cuya obra poseía Mayans. Véanse las advertencias que preceden á la obrita de Ceriol: *Doctrina política civil*, pág. XXII, párrafo IV de la edicion de Madrid de 1779, en 8.º

D. TOMAS CERDAN

DE TALLADA.

1613

Natural de S. Felipe, antes Xátiva; de quien habla Ximeno, tomo 1, pág. 232, equivocando en el número 2 de la obra *Visita de Cárcel*, el año de la impresion, porque dice se estampó por primera vez en 1568; y no lo fue hasta el de 1574, en casa de Pedro de Huete, en Valencia.

Hallábase Oidor de la Real Au-

1 Consta por los papeles que posee el Sr. Borrull.

Siglo XVII. Año 1613  
 diencia de este Reino, y por un encuentro que tuvo con el Marqués de Aitona, Virey de Valencia, le mandó suspender de su plaza; y aunque fue reintegrado en ella de orden del Rey D. Felipe II, su genio altivo fue causa de su jubilacion, que seria por los años de 1592, como se deduce de una representacion que hizo á Felipe III, diciendo: „Solo por „la razon de la jubilacion hecha „pendente lite, y sin haberse se- „guido sentencia de privacion, han „dejado entrar en mi casa, por ra- „zon del oficio de Oidor, cada un „año mas de mil ducados, en 15 „años que ha que se hizo y proveyó „dicha jubilacion.” Se queja en ella de que sin causa ni sentencia alguna le habian privado del oficio de Oidor. Sa fecha fue en 1607. Creo que será cierto que el Rey le ascendiese á Regente del Consejo Su-

premo de Aragon, como lo dice Ximeno con referencia á Onofre Esquerdo. Fue nuestro autor uno de los que compusieron la Academia de los Nocturnos, como dice Cerdá en las notas al Canto del Túria.

*El Arbor jurisdictionum* que cita, y no vió Ximeno, con la afirmativa de D. Nicolás Antonio, tiene este título: *Repartimiento sumario de la jurisdiccion de S. M. en el Reino de Valencia.* Dirigido al Rey Felipe III. Se imprimió en Valencia por Juan Crisóstomo Garriz, con el visto bueno de Escolano, Rector de S. Estévan, y de Guardiola, por el Abogado Fiscal. Está reimpresso en la oficina de D. Benito Monfort, año 1801, en pliego tendido, su forma es un árbol que espresa los cargos y oficios de jurisdiccion en Valencia, acotando á cada oficio el fuero en que se funda. Asi:

Siglo XVII. Año 1613

El Rey de Valencia.

Virey y Consejo.

|                      |   |   |   |                          |
|----------------------|---|---|---|--------------------------|
| Inquisidores.        | — | — | — | Cancellor.               |
| Gobernador.          | — | — | — | Bayle.                   |
| Diputacion.          | — | — | — | Maestre Racional.        |
| Jurados.             | — | — | — | Racional.                |
| Almotacen.           | — | — | — | Administradores.         |
| Cónsules.            | — | — | — | Seca.                    |
| Barones.             | — | — | — | Señores de lugares.      |
| Padres de huérfanos. | — | — | — | Jueces de diezmos.       |
| Abogado Fiscal.      | — | — | — | Juez de Amortizacion.    |
| Justicia Criminal.   | — | — | — | Justicia de ccc sueldos. |

Justicia Civil.

Añádase á sus obras:

1 *Discurso en razon de abreviar pleitos, y que sean muchos menos asi en lo civil como en lo criminal, y que no se cometan tantos delitos...* Valencia por Pedro Patri- cio Mey, junto á S. Martin, año 1613, en folio. Y asi debemos colocar á nuestro Cerdán, por lo me- nos, en este año.

FELIPE MEY.

1613

Valenciano, hijo de Juan, y no de Tomas, como dice Ximeno, to- mo 1, pág. 249, hablando de nues- tro autor. Ambos fueron impresores de mucho mérito, y Felipe ca- tedrático en la Universidad de su patria, en la que leyó varios años

**Siglo** XVII.  
**Año** 1613

como es de ver por los libros de deliberaciones de la Ciudad de Valencia. Debe alargarse su vida, pues por la última deliberacion, en la que se proveia la cátedra de retórica y lengua griega, que fue en 5 de Junio de 1612, que consta del manual núm. 136, y en el del núm. 137 dice: „En 25 de Maig de 1613. La „cátedra de preceptes de retórica, „de historiadors, y la cátedra de „lengua grega no es posá per ser „mort Felip Mey que la tenia.” Y en el manual núm. 138 dice que en 15 de Noviembre de 1613 dieron á Mo- sen Pedro Soriano, Presbítero, la cátedra de prosodia, vacante por muerte de Felipe Mey. La cátedra de griego estuvo sin proveerse hasta que (segun otro manual) en 20 de Mayo 1616 dice que por muerte de Felipe Mey la dieron á D. Nicolás Rovira.

La obra de este autor que pone Ximeno, pág. 250, col. 1, intitulada *Prosodia &c.* se imprimió en Valencia por Bernardo Nogués año 1661, en 8.º, corregida por José Campos, Presbítero. Véase este en su lugar.

Se han de añadir á este autor las obras siguientes:

1 *Selectae è clarissimis Poetis veteribus et recentioribus ad usum Scholae Valentinae, ut Poematum varietas et carminum dimensio huius facultatis studiosis auditoribus in promptu esse possit.* Valentiae Phelip. Mey anno 1603, en 8.º

En la dedicatoria que hace á D. Cristóval Frígola, Canónigo decano y Rector de la Universidad, insinua haberse publicado cinco años antes.

Dió á luz tambien las cartas familiares de Ciceron con este título:

4 *M. T. Ciceronis Epistolarum quas appellant familiares Libri XVI. Aliarum Ciceronis Epistolarum fragmenta quaedam, Verba graeca latinis expressa, Dicendi formulae cum Hispanica interpretatione, Omnia diligenter emmendata.* Valentiae Philippi Mey anno 1611, en 8.º

5 *Ortografia. Instruccion para escribir correctamente asi en latin como en romance de Felipe Mey catedrático de retórica y lengua griega en la Universidad de Valencia.* Barcelona por Pedro Lacavalleria 1627. Está al fin del *Tesaurus Verborum* del P. Bravo, en 4.º

6 *Rimas de Felipe Mey.* Tarragona en casa del autor, año 1586, en 8.º

Las dedica á D. Ramon Ladron, y esta es la dedicatoria de que habla Ximeno; pues las *transformaciones* no tienen dedicatoria alguna; en lo que se ve acierta D. Nicolás Antonio en decir haber compuesto Mey unas rimas (aunque añade en 4.º, siendo en 8.º) las cuales son en un todo distintas de las *transformaciones*, pues aquellas constan de 27 sonetos, y á mas la *Fuente de Alcover*, poema del que las dos estanzas primeras son de D. Antonio Agustin, que empieza la una: *Llorando Venus...* y la otra: *Los cabellos de Venus.*

Contiene á mas este libro unos tercetos á la *Santísima Virgen María.*

Son muchas las poesias que andan esparcidas de nuestro Mey en varios libros, entre ellos un soneto al principio del libro de la *Adoracion de las Santas Imágenes*, de Jaime Pradas; tambien á las páginas 436, 445 y 452 de las fiestas celebradas á S. Raimundo de Peñafort, por el P. Gomez; un soneto al principio del libro: *Tratado del Sacramento del Altar*, compuesto por el R. Fr. Pedro de Mendoza, Agustino, impreso en Tarragona en su imprenta, año 1586, en 8.º

Tambien hay un poema latino de nuestro Mey con este epígrafe: *De Sanctissimo Cartusiani ordine de Vallis christi domus filio eruditissimo P. D. Iohanne Alba. Philippi Mey Carmen*, puesto al principio del libro que escribió aquel Monge, impreso en Valencia por dicho Mey, año 1610, y despues en 1613, en 4.º, cuyo título es: *Sacrarum Semioseon*

**Siglo** XVII.  
**Año** 1613



Siglo *animadversionum, et electorum ex utriusque testamenti lectione.*

XVII. Segun Sales, historia del Santo Año Sepulcro, cap. 5, pág. 41 y 42, se hallan unas quintillas suyas en el 1613 archivo de la Parroquial de S. Bartolomé de Valencia.

1614 D. FRANCISCO GENIS.

Presbítero, natural de Valencia, y hermano del Ilmo. Obispo de Segorbe D. Pedro Gines de Casanova: consta que eran hermanos por la vida del Beato Bono, escrita por Fr. Guillermo Gual. El variar *Genis* de *Gines* es por estar este en castellano y aquel en valenciano. Fue Capellan del Hospital General de Valencia, en donde egirió con mucho zelo este ministerio. Escribió:

1 *Doctrina del acto de contrición y sus divinos y provechosos efectos, sacada del Sagrado Concilio de Trento en la sesion 14, cap. 4.* Valencia por Pedro Patricio Mey, año 1614, en 16.

1614 MIGUEL TOMAS.

Natural de la Villa de Morella, Reino de Valencia, segun lo afirma el Iltre. Sr. D. Isidoro Aparici Gilart, Obispo de Croya y Auxiliar de Valencia, en la vida que escribió del V. Simon, parte 1, lib. 2, cap. 16, pág. 180, col. 2, diciendo tambien que escribió nuestro Tomas:

1 *Verdadera Relacion de las honras que la Villa y Clero de Morella han hecho al Padre Mosen Francisco Gerónimo Simon, Sacerdote, en 22 de Julio 1612* (es obra en verso castellano). Impreso en Valencia por Crisóstomo Garriz, año 1614, en 4.º

1614 VICENTE GARCIA SALAT.

XIMENO, TOMO 1, PÁG. 266.

Natural de Valencia, médico muy acreditado, del que habla el Baron

de Haller en su Biblioteca Médica, pág. 33 del tomo 3, y dice que la obra de este autor intitulada: *De dignotione et curatione februm: de febribus malignis et pestilentibus*, se imprimió por primera vez en Valencia año 1652 (sin poner el nombre del impresor) en 4.º La segunda impresion dice que fue en Chiva el año 1656. Creo que se equivocó, porque se hizo en Valencia por Juan Lorenzo Cabrera, en 4.º; y la tercera, por el mismo, en 1682. En esta última impresion va añadido el capítulo 21 que tiene por título: *De dignotione et curatione febris pestilentis*, sacado de un manuscrito que habia dejado el Dr. D. Bartolomé Nuñez, natural de Valencia, y docto catedrático de su Universidad.

FR. LUIS ISTELEA.

1614

Religioso Dominicó, hijo del Convento y Ciudad de Valencia, del que Ximeno habla, tomo 1, página 265. Fue uno de los Catedráticos de quienes habla Guerau de Montmajor en la sátira que manuscrita se conserva en la Mayansiana. Lo envió la Ciudad de Valencia á Roma para solicitar la causa de la Beatificación de San Luis Bertran, por estas palabras: „Los Elets dels tres „Estaments è Diputats del Regne „de Valencia feren Procura al P. „Mestre Luis Istella, en juny de „1599, dabant March Antoni Ortí „Notari.”

A la obra del núm. 1 que cita Ximeno: *Commentaria in Genesim*, se ha de añadir que hizo tambien los Comentarios *del Exodo*, los que acabó en el Convento de Predicadores de Valencia á 5 de Enero de 1598: constan de 303 páginas, que quedaron manuscritas.

Al fin del *Elenchus in Evangelia*, obra notada con el núm. 2, dice: „Praepropere Elenchum istum ede- „re coactus sum: Si Deus concesserit, eum Commentaria in Leviti-

**Siglo XVII.** „cum, et in alios Bibliorum Sacrorum Libros mandabimus, magis „auctum, maturiusque dispositum „Elencium dabimus.”  
**Año 1614** Pero no le concedió el Señor mas vida para sacar á luz estos Comentarios, que meditaba: quedando en la *Minerva de Roma* todos sus manuscritos.

**1615** FR. FRANCISCO DIAGO.

**R**eligioso Dominicó, natural de la Villa de Vivel, Obispado de Segorbe, Reino de Valencia; profesó en el Convento de S. Onofre, dia 19 de Febrero de 1578, como consta del libro de profesiones del referido Convento, y no en 21 de Mayo de 1590, como dice Ximeno, tomo 1, pág. 268, hablando de nuestro autor.

En el libro 7, Anales del Reino de Valencia, cap. 6, folio 357, columna 3, folio 366, col. 4, hace memoria de su hermana Isabel Polonia Diago, que casó con Juan Benedicto.

La obra que cita Ximeno al número 1: *Historia de la Provincia de Aragon de la Orden de Predicadores*, solamente llega al año 1569, y no hasta el de 1599.

Escribió tambien un tomo en folio en que extracta los cuatro libros de las franquezas, y el libro grande de las mismas, poniendo á lo último un catálogo de los Obispos de Segorbe, y otro de los de Cartagena. Hay tambien en él varios artículos, de manera que parece ser *Libro de apuntaciones* para formar alguna historia. Guárdase en la librería de Predicadores de Valencia, con otro igualmente en folio, que aunque no se diga en él que Diago es su autor, se infiere no solamente porque está escrito de su mano, sino tambien porque en el folio 306, cita la vida de S. Vicente Ferrer, y en el folio 128 la Historia de la Provincia, y tambien en el folio 336. Se conserva en el dia este tomo ma-

nuscripto, en el archivo del Rey de Armas de Madrid. **Siglo XVII.**

**FRANCISCO JUAN NAVARRO.** **Año 1615**

**N**atural de la Ciudad de Valencia, estudiante de teología en su Universidad; escribió y publicó:

1. *Concio de Resurrectionis Christi inefabili Sacramento per Franciscum Johanem Navarro Valentinum, prima philosophiae laurea insignitum, et Sacrosantae teologiae studiosum. Habite in Metropolitana Ecclesia Valentina, decimoquarto Cal. Maii anno ab orbe redempto 1615 ad Illum. et Rev. D. D. Fr. Isidorum Aliaga, Archiepiscopum Valentium necnon Philipi III Hispaniarum Regis Catholici Consiliarium dignissimum. Valentiae Johan. Chrisost. Garriz 1615, en 4.º*

**FELIPE DE PAMENÉS.** **1615**

**S**acerdote valenciano, de quien habla Ximeno, tomo 1, pág. 273, llamándole Pamanés, y citando á Gaspar Escolano, que dice que es autor valenciano, añadiendo que ni en los índices ni en el cuerpo de la obra ha podido hallarle; y refiriéndose á Antonio Leon Pinelo, que dice trata de este autor Escolano: es cierto como se lee en el tomo 1, lib. 4, cap. 6, núm. 7, col. 709.

**FR. JUAN GREGORIO SATORRE,** **1615**  
**Ó ÇATORRE.**

**R**eligioso Agustino, natural de la Ciudad de Valencia, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 272. Hállase de este autor una larga y elegante carta latina, escrita á Fr. Diego de Zúñiga, de la misma Religion, al principio de los *Comentarios á Job* que publicó este autor en Toledo, año 1584, en 4.º

Siglo JOSE BENITO MEDINA.

XVII. XIMENO, TOMO I, PÁG. 170,

Año LO COLOCA EN EL AÑO 1577.

1615

Nació en la Ciudad de Valencia, día 19 de Marzo, año 1548, en Parroquia de Santa Cruz, á 21 de dicho mes. Fueron sus padres Pedro Medina (que con su hermano Andrés rescató en Argel, por 30 rs. la milagrosa Imágen del Sto. Cristo que se venera en el Convento de S. José y Sta. Tecla de esta Ciudad), y Gerónima Arciso, ambos fueron enterrados en el convento de Sta. Catalina de Sena de Valencia, habiendo muerto su madre en 22 de Junio de 1576, y su padre en 7 de Julio de 1579.

Fue tonsurado por el Ilmo. Don Juan Segriá, Obispo Cristopolitano, en 30 de Junio de 1563. Habiendo estudiado el curso de artes con el Maestro Fr. Arcis (Narciso) Gregorio, Mercenario de Valencia, se graduó de Bachiller en artes en la Universidad de dicha Ciudad, en 9 de Diciembre de 1563. Fue creado Notario Real con privilegio de la Chancillería de 21 de Abril de 1570, *reg. in diversorum. Val. 14*, folio 166; y de Valencia, por su Colegio, en 29 de Mayo de 1574. Era muy amigo del V. Domingo Anadón, y llevó siempre una vida muy egemplar hasta su muerte, que fue día 29 de Diciembre de 1615. Testó ante Damian Fabra, en 19 de Marzo de 1614.

Escribió:

1 *Rhetoricae prolegomena*. De esta obrita dice él mismo en el folio 165 vuelto, del libro de sus Memorias, estas palabras: „En la puericia he treballat molt en los studins fins graduar en arts imprimir la retorica de edat de tretce anys poc mes.” Con que la impresion fue, ó el año 1561, ó el de 1562, pues nació en 1548, como hemos dicho.

Tomo I.

2 *Memorias de las fiestas annuas hechas en el Altar de la Capilla donde fue bautizado S. Vicente Ferrer, en la Iglesia de S. Estevan*. Escribiólas de su mano, en valenciano, en un tomo en 4.<sup>o</sup> que conservan en su poder los herederos de D. Pedro Ceris.

3 *Llibre de negocis propis de Josep Benet Medina, notari*. Manuscrito en folio, que para en poder de los dichos. En el folio 125 está escrita largamente la Historia del Sto. Cristo del Rescate, venerado en Sta. Tecla de Valencia; y en el folio 128 dice que dió un substancial de dicha Relacion el Dr. D. Antonio Juan Andreu, Beneficiado en la Seo.

4 *Advertiments á son fill Jusep Vicent Medina*.

5 *Cinch quaderns dels dotze notaris del servici del glorios Sent Vicent Ferrer en Sent Esteve*.

Estos dos manuscritos no los tienen los referidos herederos, habiéndose hecho varias diligencias para encontrarlos. No puede dudarse que los escribió, porque él mismo lo espresa en el *Llibre de negocis &c.*, al folio 165.

En el folio 128 vuelto, del libro del núm. 3, despues de la relacion del Sto. Cristo del Rescate, escribió esta memoria. „Ab apoca rebuda per „Miquel Martí Torres, á 19 de Setembre de 1601, Juan Cordero „argenter fermá apoca à Jusep Benet „Medina notari de trenta lliures per „lo pes de una Lantia que ha fet „peral Sant Crusifixi de S. Jusep y „7 lliures 13 sous 4 de mans, pera „encendre en dita capella en memoria dels trenta reals que costà en „Alger lo Sant Crucifixi à Pere Medina mon Pare, y à Andreu Medina mon honcle.”

PEDRO ROYO.

1616

XIMENO, TOMO 2, PÁG. 360, COL. 2.

Natural de la Villa de Onteniente. Añádase que estudió artes con el Dr.

**Siglo XVII.**  
**Año 1616**  
 Cristóval Nadal, á quien en la *Memoria de lo que es practicà any* 1606, citada por Ximeno bajo el núm. 1, llama *Mestre y Senyor meu*, el cual predicó en el dia que cantó misa nuestro autor, que fue en la Iglesia Parroquial de Santo Tomas de Valencia el 27 Diciembre de 1610; siendo padrinos el Dr. José Vicente Corder, y el Dr. Francisco Gavaldán, Rector de dicha Iglesia, con D. Gerónimo Valeriola.

En la referida memoria dice:

„A 13 de Noviembre me salí del „servicio de Monseñor el Obispo de „Marruecos, no mas que porque le „hice una falta una noche contra „mi voluntad me despidió de su ca- „sa. Estuve en su servicio desde 18 „dias del mes de Febrero hasta los „dichos 13 de Noviembre de 1607.”

El Obispo de Marruecos no se llamaba Miguel, como dice Ximeno, sino Tomás.

Todas las obras de nuestro autor que cita Ximeno, pararon originales en la libreria del Canónigo D. Juan Antonio Mayans.

**1616 VICENTE BLAS GARCIA.**

Sacerdote, á quien alaba Mariner (1) y Palmireno en la dedicatoria de los libros de *Arte dicendi*, con otros muchos erúditos. Nació en Valencia, como él mismo lo dice en la oracion de *Arte poética*.

Ximeno, hablando de este autor, tomo 1, pág. 275, y tomo 2, pág. 360, no dá la noticia clara que merecen sus obras, lo que haré de aquellas que lo requieran.

1 Elogia in multorum... Su verdadero título, que he visto, es: *Vincentij Blasii Garciae Valentini in commendationem multorum, eximia spe summae virtutis adolescentum Eclogia, ad magnificentissimum literarum patronum et Mecoenatem amplissimum Paulum Carrasco. Va-*

1 En su *Panegiris*, pág. 525.

lentiæ ex typographia Petri à Huelte 1576, en 8.º

Núm. 11, col. 1. *Brevis Epitome...* Se imprimió en Valencia por Crisóstomo Garriz, año 1603, en 8.º Dedicándolo á D. Juan Ruiz Castell-Blanch y de Lanza. Es segunda impresion.

La obra del núm. 9 que trae Ximeno, pág. 277, col. 1, tiene este título:

2 *M. T. Ciceronis Oratio pro Marco Marcello quadragesima. Ad-ditæ sunt in gratiam studiosae ju-ventutis quinque Praefationes in eandem orationem. Valentia apud Petrum Patricium Mey anno 1586, en 8.º*

Añádense á sus obras:

3 *Oratio qua gratias Deo agit pro novo Pontifice Clemente VIII. Habita in Academia Romana XVII Kal. Iulii MDXCII.* Romæ apud Aloisium Zanettum, dicho año, en 4.º

Escribió tambien un librito en castellano sobre la ortografía, que se halla al fin del *Tesaurus verborum, ac Phrasium*, del P. Bartolomé Bravo, Jesuita, impreso en Valencia en casa de Pedro Patricio Mey, año 1608, en 4.º Es obra, aunque pequeña, de grande estimacion.

Ximeno, en las adiciones, tomo 2, pág. 360, núm. V, pone la obra de *Descriptio, sive Hipotiposis ejus saltationis, que ab horribili saltantium habitu, valentine Diablera, latine Tartarea vocatur.* Anno 1603.

Esta descripcion del baile de la diablera es el de los Momos. Primero lo describió en castellano, con este título:

*Descripcion de las raras y maravillosas vueltas de los volteadores comunmente llamados bolatines,* en una carta fecha 22 de Junio de 1598.

Despues la puso en latin, añadiendo muchas cosas:

*Descriptio, sive Hipotiposis, in qua rarissima et ante hoc tempus inaudita Petauristarum quorundam,*

Siglo XVII. *quos vulgus, Bolatines appellat, peritia et agilitas breviter summatim-que describitur ad imitationem Epistolae; Autore Vincent. Bl. Garcia an. Dñi. 1599.*

1617 JOSE TEODORO AUSINA.

Natural de Valencia, de quien hace memoria Rodriguez, *Bibliot. Valent.* pág. 485. Escribió:

1 *Concio de arcano Christi nascentis misterio, habita in Almo Metropolitanae Ecclesiae Capitulo. Valentiae per Chrisostomum Garriz, anno 1617, en 4.º*

1617 D. FRANCISCO ESCRIVA.

De la Compañia de Jesus, de quien trata Ximeno, tomo 1, pág. 278: adiciónase que la obra del núm. 2: *Vida del Ilmo. y Excmo. Sr. D. Juan de Ribera*, impresa en Valencia, año 1612, en 4.º: fue tan estimada, que vertida al italiano, se imprimió en Roma por Antonio Rossi, año 1696, en 4.º mayor, en dos columnas, castellana é italiana.

1618 FR. SEBASTIAN PONS.

Religioso Dominicó, valenciano; de quien Echard, *Bibliot. Ord. Prædicat.* hace memoria en el tomo 2, pág. 411. Fue hijo del Convento de S. Onofre que estaba cerca de Valencia: Maestro en Sagrada Teología á los principios del siglo XVII, la que enseñó á los Religiosos de su Orden, y tambien á los franceses, entre los que fue esclarecido; y Fernandez atestigua que leyó de esta sagrada ciencia en el Convento de Predicadores de Santa Magdalena en S. Maximino, y que aun vivia en el año 1618, cuando escribió:

1 *Contra los errores de Calvino*, dos libros, pero no sabemos donde se imprimieron, ó se conser-

TOMO I.

van, ni lo indica Fernandez en su *Notitia Scriptorum Praedicatoriae familiae*, ni Nicolás Antonio que le cita en su *Biblioth. Nova*.

VICENTE BUENAVENTURA

TUDELA.

Valenciano, como él mismo lo expresa en el frontispicio de su obra, que es como sigue:

1 *Concio de super ineffabili Christi Domini Nativitate habita á Vincentio Bonaventura Tudela Valentino Theologo in insigni admodum, et perillustri Metropolitanae Ecclesiae Valentinae Capitulo 10 kal. Januarii; ad Illustris. et Rever. Principem D. D. Gasparem à Borgia et Velasco, Sanctae Ecclesiae Romanae Cardinalem dignissimum. Valentiae apud Philipum Mey 1618, en 4.º*

En la dedicatoria dice: *etiam atque etiam supplex à te peto, ut Concionem hanc, primum ingenii mei fructum, expectandorumque primiciam....* Se manifiesta el autor muy instruido en la Sagrada Escritura, y aun en la lengua hebrea.

BERNABÉ SOLER.

1619

Valenciano; de quien Ximeno habla, tomo 1, pág. 283. Antes de enseñar la gramática en Morella, estuvo maestro de ella en Játiva, como él mismo lo dice llamándose: *Licenciado, profesor de letras humanas en la antigua y noble Ciudad de Xátiva*, en la obra siguiente:

1 *Sintaxis del maestro Torrella en romance castellano, con sus noticias y advertimentos no menos curiosos que necesarios, sobre algunas opiniones modernas que contra ella han salido, Valencia por Pedro Patricio Mey, año 1609, en 8.º*

Es obra distinta de la que anota Ximeno, pues aquella explica los libros de Nebrija difusamente, y pon-

28\*

**Siglo XVII.**  
**Año 1619**  
una elegante dedicatoria al Senado y Pueblo de Morella, indicando el auter haber sido y traído de fuera convidado, con un distinguido honorario; y esta trata solo de la Sintaxis hecha por Torrella.

2 *De conscribendis Epistolis, deque variarum ratione ex variis auctoribus libelis. A Barnaba Solerio literarum humanarum doctore, summa opera et industria collecta.* Valencia por Pedro Patricio Mey, año 1617, en 8.º

**1620 ANTONIO ALMUNIA.**

Natural de la Ciudad de Orihuela, y Notario de profesion: escribió un libro en folio, en lemosin, cuyo contenido se verá mejor por lo que él mismo dice en el prólogo, y es: „E per dita raho (esto es, por lo mucho que conviene tener cerrados los papeles manuscritos, y en especialidad los Privilegios) „yo Antoni „Almunia notari conjunt de Joan „Loazes not. Escrivà per sa Magestat de la dita Sala y Concell de dita Ciutat (habla de Orihuela) è fet „lo present libre eo Index, per lo „cual el que voldrà podrà ab tota „facilitat del mon veure tots los Actes, Letres, Privilegis y altres „cualsevol Provisions que tinga dita „Ciutat y els trobarà per sos anys, „tant que en menys spai de un quart „de hora veurà lo que està dispost „en trecens anys.”

Empieza por el Privilegio del Rey D. Alonso el Sabio que dió á esta Ciudad (era 1303) y llega hasta el año 1620. Pero al último ya es la letra diferente, como de otro escritor, que no sé quien será por no haber ninguna nota.

Consta el libro manuscrito de 455 páginas ú hojas; pero no está el año en que se escribió. Tiénele la Sala de esta Ciudad.

Mosen Pedro Bellot (de quien Ximeno hizo mencion, y yo la haré tambien en su lugar) en la dedica-

toria de su Compendio habla de nuestro autor diciendo: „El discreto Antonio Almunia sacó á luz un libro „de todos los oficiales que Orihuela „ha tenido desde su Conquista, y „de los muchos Privilegios que sus „Reyes le concedieron.

El decir sacó á luz, parece que alude á que se hubo de imprimir.

**MIGUEL ANTOLIN.**

**1620**

Sacerdote, natural de Bocairente: fue muy aficionado á la poesia latina, que cultivó con acertado número, como se ve en un epigrama puesto al principio de la obra de D. Juan de Alba, intitulada: *Sacrarum Semioseon animadversiones &c.* en 4.º En él consta su patria.

Tiene muchas poesias en los libros de fiestas á S. Luis Bertran, por Gaspar Aguilar; en las de Santo Tomas de Villanueva, de Gerónimo Martinez de la Vega; y en las de S. Lucas, por la Universidad, del licenciado Francisco Cros, en las que mereció ser condecorado con el premio.

**MIGUEL COSME FEBRER.**

**1620**

Natural de la Villa de Calix, Presbítero, y Doctor en Teologia. Viajó á Roma, en donde permaneció seis años. No tenemos mas noticias de nuestro autor, que la de haber traducido al español:

1 *Arte de vivir espiritualmente:* compuesto en toscano por el P. Fr. Juan de Jesus Maria. Valencia por Pedro Patricio Mey 1620, en 4.º

La dedicó á D. Matias Gil, Canónigo de Valencia, y tio suyo.

Del P. Domingo Febrer, Dominicano, hijo de Predicadores de Valencia, y hermano de nuestro Febrer, hay unas redondillas en alabanza de este Presbítero.

- Siglo XVII.  
Año 1620
- JUAN ABAD.
- Natural de la Villa de Alcoy: no tenemos mas noticia, sino de que con el motivo de haber sufrido aquella Villa un grande terremoto, escribió y publicó la obra siguiente:
- 1 *Relacion verdadera del daño y muertes que ha hecho un grave y terrible terremoto en la Villa de Alcoy, Reyno de Valencia, en 2 de Diciembre año 1620, con otras cosas dignas de ser sabidas.* En verso. Valencia, sin nombre de impresor, ni año, en 4.º
- 1620
- GINES PASCUAL.
- Presbítero, y Vicario de la Parroquial de la Villa de Alcoy, de donde era natural: escribió:
- 1 *Relacion muy verdadera del terremoto que aconteció en la Villa de Alcoy á 2 de Diciembre de 1620.* Manuscrito.
- Hace el autor al principio una describeion muy puntual de dicha Villa, en la cual y en la del terremoto manifiesta un juicio no vulgar, y gran exactitud en su manera de escribir.
- Débase la conservacion de este manuscrito al solícito cuidado del Dr. Sebastian Jordán, que le colocó en su coleccion, tomo V, pág. 1, hasta 46; de que hablaremos cuando tratemos de este autor.
- 1621
- FR. JAIME SANCHIZ.
- Natural de la Ciudad de S. Felipe, entonces Xátiva, Religioso de la observancia de S. Francisco, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 237, colocándolo en el año 1607; pero no solo vivia en 13 de Mayo de 1613, en que escribió la carta al folio 17 vuelto, de la vida de Mosen Miguel
- Lopez Grez, del P. Fr. Gaspar Zentol, impresa en Pamplona en 1616; sí que tambien aun en 1621, como consta por la declaracion que él mismo hizo en 21 de Octubre del referido año, sobre las virtudes del mismo venerable Grez, y está en el proceso que se formó para su causa, el cual, ó su copia, se custodia en el Monasterio de S. Miguel de los Reyes de Valencia.
- 1621
- JUAN BAUTISTA ROIG.
- Valenciano. Añádase á lo que de este autor dice Ximeno, tomo 1, pág. 290, que D. José Mariano Ortiz, en la vida de Aranda, pág. 11, espresa que compuso tambien:
- 1 *Antigüedades de Aragon*, y lo mismo confirma en la pág. 5 de la *Noticia de ciertas monedas de plata &c.*; en Valencia por Faulí, año 1778, y en la pág. 6 de dicha obra, dice Juan Bautista Roig, en los *extractos manuscritos de las Antigüedades de Aragon.*
- 1621
- GERÓNIMO DE VALENCIA.
- XIMENO, TOMO 1, PAG. 292.
- Parece deber atrasarse la época en que vivió este autor, porque el Vocabulario Eclesiástico, compuesto por Rodrigo Fernandez Santaella, impreso en Zaragoza en 1555, en un tomo en 4.º; ya trae el *Arte de Computo*, de nuestro escritor: lo que he querido notar para que no se crea que la edicion de Valencia de 1621, que menciona D. Nicolás Antonio, es la primera. El título de la obra es el siguiente:
- 1 *Arte de cómputo nuevamente compuesta por el Bachiller Hierónimo de Valencia, muy útil y necesaria à todos las personas Eclesiásticas, y no menós à los estudiantes.*

**Siglo XVII.** *En la qual se contiene el Aureo número, Letra dominical, Fiestas móviles, Concurrente con la luna, Quatro témporas, Velaciones, Nonas, Idus, Calendas, Olimpicas, Era de Cesar, con las indicciones. Y una tabla por la qual perpétuamente se sabrán las fiestas mobibles de cada un año. Agora nuevamente corregido de muchos errores.*

**Año 1621** Se reimprimió en Zaragoza por Juan Perez de Valdivieso, año 1601, en 4.º, con el mismo remate de corregido &c.

Segun estas últimas palabras debemos creer que antes del referido año 1555, ya estaba compuesto dicho Cómputo, que se ha vuelto á reimprimir infinitas veces, juntamente con el *Vocabulario Ecclesiástico*, y aun corre en las últimas reimpressiones de nuestros tiempos.

FR. MIGUEL BARTOLOMÉ

1621

SALON.

**R**eligioso Agustino, natural de Valencia. Sugeto tan erúdito que mereció le colocase entre los escritores célebres valencianos el nunca bastante alabado Mariner, pág. 528 de sus obras; tambien Guerau de Monmajor le nombra en la sátira que manuscrita se conserva en la librería Mayansiana. Mereció que su retrato se colocase entre las personas eminentes en la coleccion que habia en el Monasterio de la Murta. Murió nuestro escritor en Valencia, siendo Prior del Convento del Socorro, en Domingo 24 de Enero (lo que omite Ximeno hablando de nuestro autor, pág. 290) de 1621: habiendo merecido por el gran crédito de virtud y sabiduría que en el inmediato Martes se le hiciesen públicos y honrosos funerales.

La obra que de este escritor trae Ximeno: *De justitia in Secundam Secundæ S. Thomæ de Aquino &c.* tuvo tal aceptación que se

reimprimió varias veces, pues ademas de las ediciones que cita, hubo otra en Venecia, año 1598, dos tomos en folio; en el año 1598 en Valencia, tambien dos tomos en folio. Véase la Biblioteca de D. Gabriel Sora, folio 10.

La obra del núm. 3, que es la Vida de S. Tomas de Villanueva, tiene este título:

*Libro de los grandes y singularissimos exemplos que dejó de sí en todo género de santidad y virtud, particularmente en la piedad y misericordia con los pobres el Ilmo. y Revmo. Sr. D. Fr. Thomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia y religioso de la Orden de Sant Agustin.* Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey, año 1588, en 8.º Este libro se reimprimió mudándole el título, y añadido por el mismo autor, en Valencia por Juan Crisóstomo Garriz, año 1620, en 4.º, y despues por sus herederos el año 1652, en 4.º, añadido *el extracto de la canonizacion de dicho Santo.* Siendo tal la devocion, que se hubo de hacer otra impresion añadida por el P. M. Fr. Manuel Vidal, del Orden de S. Agustin, en Salamanca por Eugenio García de Honorato, sin año, y en 4.º, pero en la dedicatoria dice 1737. Añadida en esta impresion la causa de la canonizacion y traslacion de sus reliquias. Tambien posteriormente se reimprimió en Madrid por la Viuda é Hijo de Marin, año 1799, en 4.º, diciendo en el frontis ser quinta edicion. (*Véase la nota del Censor.*)

Esta vida fue traducida al italiano, y dedicada á Paulo V. Impresa en Roma, año 1619, en 4.º

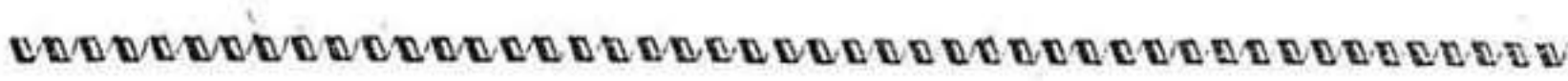
Dejó tambien manuscrita una obra que se conservaba en el Convento de S. Agustin de Valencia, con este título:

*Commentaria in disputationem de restitutione salutis fidelium maxime necessaria, de juramento, de symonia, de justitia et voluntate Dei, et de Missa,* año 1607, en 4.º

**Siglo XVII.**  
**Año 1621**



Siglo  
XVII.  
Año  
1621

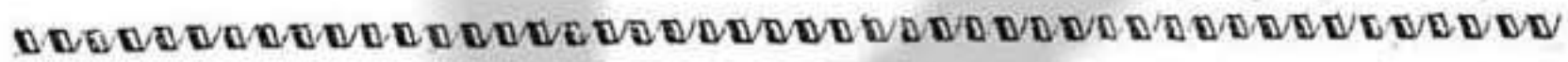


*NOTA DEL CENSOR.*

No podemos dejar de reconocer esta edicion como preferible á todas las anteriores, no solo por haberse averiguado y hacerse constar en ella algunos puntos cronológicos de la vida de Santo Tomas; sí que tambien por los documentos ignorados hasta el dia, que acreditan la verdadera causa de no haber asistido este Prelado al Concilio Tridentino. El Maestro Salon cuidó mas de escribir las pastorales virtudes del Santo Arzobispo, que de averiguar las épocas de su ordenacion de presbítero y prelacías de los Conventos y Provincias de Castilla, que obtuvo en su órden de S. Agustin, y de fijar el calendario de estos puntos, á los que se añade alguna claridad en esta quinta edicion. En la misma se deshacen las equivocaciones de los Maestros Salon y Herrera, y del cronista de Carlos V, Juan Gines de Sepúlveda, en la historia de este Monarca. Y despues que la generosidad del Excmo. Sr. D. José Alvarez de Toledo, Duque de Alba, franqueó un traslado de los manuscritos pertenecientes á este obgeto, para que

se insertasen en esta edicion; sabemos la verdadera causa que no permitió acudiese el Sr. Arzobispo á la Ciudad de Trento, á donde efectivamente fue convocado. Para que no saliese el Santo de esta Ciudad, acudieron á S. M. C. los Estamentos y Brazo Eclesiástico de Valencia, los Diputados del Reino, el Virey Don Fernando de Aragon, y Duque de Gandía, que lo era S. Francisco de Borja, esponiendo la necesidad de tal Prelado en esta Diócesis, á cuyas solicitudes, como justas, accedió benignamente el Monarca. Estos documentos acreditan la grande opinion que se tenia de tan buen Prelado, y hasta ahora el público habia carecido de ellos. A pesar de tanta ilustracion, se nos hace extraño que ninguno haya enmendado el apellido de Sto. Tomas, que todos unanimemente le ponen *García*, cuando es certísimo que el Santo se firmaba *Garcias*. Consta ser así, pues aparece así firmado por dos veces de mano del mismo Santo, en el libro de Recepciones del Colegio Mayor de S. Ildefonso de Alcalá, al folio 5, lo que copió y grabó en plancha el P. Andres Merino, de las Escuelas Pias, en su Escuela Paleográfica, lámina 35, pág. 352.

Siglo  
XVII.  
Año  
1621



1621

D. CARLOS BOIL.

Caballero valenciano, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 274, hijo de D. Valerian Boil, Señor de Masamagrell, murió Miércoles 24 de Febrero de 1621. Era casado y tuvo un hijo del mismo nombre que su padre, el que servia al Rey con el grado de Capitan, al tiempo del fallecimiento de su abuelo.

Fue D. Carlos un buen poeta, logrando escribir con gracioso número varios géneros de poesía, segun

se leen en el *Prado de Valencia*, compuesto por Mercader, quien hace un grande elogio en dicho libro de nuestro Boil. Tambien se hallan poesías suyas en el libro de fiestas de S. Luis Bertran, historiadas por Gaspar Aguilár, y es una cancion puesta á pág. 289, que fue premiada.

Es alabado Boil por Lope de Vega, en el tomo 3 de sus obras, pág. 429. Y tambien fue uno de los que componian la Academia de los Nocturnos, de que habla Cerdá sobre Polo, y Ximeno en muchas partes.

Siglo XVII. Año 1621

FR. LUIS FUNDONI.

Religioso Franciscano Observante, natural de la Ciudad de Valencia; como él mismo lo dice en el frontis de su obra, de la que habla Ximeno, tomo 1, pág. 290, col. 2.

La obra de este autor que trae nuestro Bibliógrafo al núm. 2, tiene este título:

*Libro de la muerte y del aparejo que ha de hacer el buen cristiano para bien morir. De los peligros y tentaciones de los que mueren y de como se han de instruir y ayudar, confesar, perdonar, el testamento, y recibir los Sacramentos, y de la felice muerte de los buenos y pésima de los malos.* Valencia por Garriz, año 1621, en 12.º, y no en 4.º como dice Ximeno.

1622 FR. FRANCISCO AGULLÓ.

Natural de la Ciudad de S. Felipe, antes Xátiva. Tomó el hábito de la Religión de Santo Domingo, en el Convento de Agullente, del cual fue nombrado predicador general y Vicario. Escribió:

1 *Vida de la V. Sor Jacinta Solbes Beata de Santo Domingo de Agullente su confesada.* Manuscrito.

Está firmada en 17 de Junio de 1622: se halla en el libro de Memorias del referido Convento.

1622 PEDRO BELLOT.

De quien habla Ximeno, tomo 1, pág. 79, al año 1523. Ilustrando este artículo, diremos: que el Dr. D. Francisco Martinez Paterna (1), en el prólogo al lector de su *Orihuela ilustrada*, dice: „El Dr. Pe-

1 Véase el año 1647.

dro Bellot, que fue beneficiado y Cura propio de la Catedral de Orihuela, y murió Rector de Catral, inteligente en todas facultades sacó á luz un *Mapa Geográfico* donde estampó con singular ingenio la Ciudad de Orihuela con su Vegario (*Vega*) montes y las demas partes por menudo que esta Ciudad tiene en sus términos y linderos, y le puso por orla todos los varones ilustres que alcanzó á saber que nacieron en Orihuela, asi de letras como de armas, asi seglares como Eclesiásticos; y pareció bien, y la Ciudad tiene este mapa en la sala de su Concejo. Tambien escribió algunas cosas tocantes á Orihuela, sacadas de las Notas y Dietarios que tiene el Archivo de esta Ciudad, y trabajó mucho en descubrillas: empero solo se entendió su libro á tratar desde que fue ganada de los moros en el año 1241 por el Rey D. Alonso el sabio de Castilla hasta nuestros tiempos, y no lo pudo acabar de sacar todo por haber algunas notas difíciles de leer, asi por la antigüedad de la letra, como tambien por estar en alguna manera ininteligibles. Al fin sacó á luz un libro, encuadernóle en becerro y lo presentó á la Ciudad, y se ha quedado en poder de Josepe Rosel Caballero del hábito de Alcántara y conjunto de la Bailia general de Orihuela con su Padre D. Jaime Rosel y Desprades. Pero para que mejor se sepa cual es el designio de Bellot en esta obra, quiero trasladar su dedicatoria, y es como se sigue:

„A la noble Ciudad de Orihuela, y en su nombre á Tomas Rodriguez de Pisana, Caballero Doctor en drechos Justicia Criminal, Juan Soler de Vilanova, y Honorato Martin Caballeros, Bartolomé García Despejo, Ginés Sanz doctor en drechos, y Ginés Agullona jurados, Frances Martin de Perea

Siglo „Caballero doctor en drechos Abo-  
 xvii. „gado, Ginés Almodovar Síndico y  
 Año „Jusepe Almunia Escribano. =Des-  
 1622 „pues que el discreto Antonio Al-  
 „munia sacó á luz un libro de todos  
 „los Oficiales que Orihuela ha teni-  
 „do desde su conquista, y de los  
 „muchos privilegios que sus Reyes  
 „le concedieron, muchos curiosos  
 „deseaban que se sacase otro mas  
 „copioso de las notas de la sala de  
 „cosas que tocan Historia ó pleitos  
 „de importancia, para que se supie-  
 „sen los hechos en paz y guerra de  
 „nuestros pasados: uno de los cuales  
 „era el Licenciado Mosen Fernando  
 „de la Gassa, Capellan del Rey, que  
 „con este deseo comenzó á poner-  
 „lo por obra repasando las notas y  
 „imitando lo que en ellas habia.  
 „Pero con sus ocupaciones y resi-  
 „dencia, no pudiendo ponerlo en  
 „ejecucion con la brevedad que to-  
 „dos deseábamos, me persuadió que  
 „lo hiciese yo, pues me sobraba  
 „tiempo en Catral para todo. Y assi  
 „lo emprendí con intento de sacar  
 „primeramente un *Baldufario* (co-  
 „mo dicen nuestros Notarios) de  
 „todo lo que habia en las notas  
 „viejas, y despues ordenar la pre-  
 „sente *Summa* ó *Compendio* á mo-  
 „do de *Anales*. Y finalmente trasla-  
 „darlo en tomo grande de perga-  
 „mino, el cual se autentique por  
 „uno ó mas Escribanos con testigos  
 „de qualidad para aprovecharse del  
 „en los pleitos que suele la Ciudad  
 „tener con los confinantes ó con los  
 „señores de los lugares de su con-  
 „tribucion. Y como no sé si podré  
 „escribir el libro de pergamino,  
 „viéndome ya en el último tercio  
 „de mi vida, y con algunas enfer-  
 „medades incurables, he determi-  
 „nado enquadernar el presente bor-  
 „rador para que sirva á los curiosos  
 „y aficionados á Historia; y el *Bal-*  
 „*dufario* para que se aprovechen del  
 „los Abogados de la Sala. No están  
 „tan limados como yo quisiera. Pe-  
 „ro tales quales son los presento á  
 „VS. confiando que se recibirá mi

Tomo I.

„buena intencion, y deseo de ser-  
 „vir á mi Patria, la qual conserve  
 „el Señor con el aumento que todos  
 „deseamos. En Catral á 10 de Julio  
 „de 1622."

De esta fecha se colige que no se  
 ha de poner este escritor al año 1523,  
 como lo hace Ximeno sin duda por-  
 que vió en Rodriguez que el com-  
 pendio solo llegaba hasta este año;  
 sino al de 1622, ya que no nos consta  
 el de su muerte.

El autógrafo por los años de 1770  
 paraba en poder del P. Presentado  
 Fr. Vicente Ballester, Religioso Do-  
 minico, Rector que fue de aquel Pa-  
 triarcal Colegio, aunque tenia otra  
 encuadernacion de la de becerro,  
 por haberse esta arruinado.

D. Fernando de la Gasa le puso  
 notas marginales; pero hay tambien  
 contra notas de otro que ignoro  
 quien sea. Algunas hojas están escri-  
 tas de mano de dicho Religioso por  
 haberse rasgado las mismas del au-  
 tor; pero concuerdan muy bien con  
 el traslado de esta obra que guarda  
 la Ciudad, del cual las copió pun-  
 tualmente como está observado. Es  
 obra utilísima y necesaria para es-  
 cribir la Historia de Orihuela con  
 acierto; y por eso me he detenido  
 tanto en referirla; fuera de que soy  
 de sentir que es conveniente dar no-  
 ticia mas individual de las obras ma-  
 nuscritas que de las impresas.

D. GASPAR AGUILAR.

1623

Ximeno, tomo 1, pág. 255, le co-  
 loca en el año 1610, y debe estar en  
 1623. Segun D. Alvaro de Vich, en  
 su manuscrito que se conservaba en  
 el Monasterio de la Murta, compu-  
 so nuestro autor una comedia (que  
 tal vez quedó manuscrita) represen-  
 tada en Valencia dia lunes 4 de Oc-  
 tubre de 1619, la que debe añadirse  
 á sus obras, y se intitula:

1 *El crisol de la verdad.*

Lope de Vega, en el jardin de  
 Apolo, dice de nuestro autor:

Siglo

XVII.

Año

1623

Retrata en blanco mármol de Liguria  
 A Gaspar de Aguilar á quien ha hecho  
 Avaro el siglo, en no premiarle injuria.

Siglo

XVII.

Año

1623

Añádense tambien:  
 2 *Romance al Santísimo Sacramento siguiendo la metáfora de la conjuncion magna de Saturno y Júpiter*: hállase en el libro octavo de varias y diversas cosas del Dr. Sebastian Jordán. Pág. 149: Glosa de una cuartilla á Cristo Crucificado. 124: Traducción en verso del Miserere. Pág. 126: A las palabras de la Consagracion, redondillas. Página

135: A la Purísima; diálogo entre un Moro, un Castellano, un Portugues, un Valenciano, y un Mediano.

En el libro de fiestas á la reliquia de S. Vicente, por el Canónigo Tárrega, impreso en 1600, hay unas quintillas al letrado de este Santo, página 53; un romance, página 112; y un soneto, pág. 260, que merece lo copiamos aqui.

Juan ofreció el jazmin, que es el dechado  
 de su virginidad maravillosa,  
 Diego menor la trascendente rosa,  
 Bernardo amante, el alelí morado.  
 Domingo noble, el lirio aventajado,  
 Antonio fuerte, la açucena hermosa,  
 Thomas sutil, la nepta provechosa,  
 Lorenzo martir, el clavel leonado.  
 Jacinto, el arrayan de su esperanza,  
 Pablo, la maravilla de su zelo,  
 Francisco, el trebol que humildad promete  
 Con estas flores dignas de alabanza  
 hizo el grande Vicente para el cielo  
 como era valenciano un ramillete.

En la crítica que se hace de las poesias presentadas al premio en el vexamen, pág. 305, se dice de nuestro poeta lo siguiente:

De Aguilar los versos bellos  
 son los mas bellos que ví:  
 que imbidia podrá mordellos?  
 Si no es que se siente aqui  
 él mismo y diga mal dellos.  
 Con ser así no me apriete  
 si le diere algun mal rato  
 y á mi rigor se sugete,  
 pues yo le pido un retrato  
 y el me imbia un ramillete.

Y en la sentencia y distribucion de los premios, pág. 313, dice:

Fallamos que de Aguilar  
 el soneto es el mas fino,  
 y así de justicia gana  
 la fineza del anillo.

Al principio del libro *Reportori dels furs*, de Onofre Ginart, impreso en 1608, se halla tambien un soneto de Aguilar. En las fiestas á la Beatificacion de S. Luis Bertran, del Maestro Gomez, antes del prólogo hay cuatro décimas suyas. En el libro: *Prado de Valencia*, compuesto por Gaspar Mercader, un soneto, y en la pág. 146 dice este autor que Aguilar es un poeta famoso de tanto crédito, que por solo su nombre inserta en su obra la fábula de Júpiter y Europa, compuesta por dicho Aguilar, y contiene ciento diez tercetos.

En el libro de este autor, compuesto en verso, de las fiestas á San Luis Bertran, inserta una comedia de la vida y muerte de este Santo, y en su loa, en boca de la fama, entre otras hay unas redondillas en

**Siglo XVII.** alabanza de Valencia, y hombres grandes que ha tenido.

**Año 1623** De todas las poesias, asi de este autor como de cualquiera otro de algun mérito, me ha parecido indicar donde se hallan esparcidas, por si algun apasionado pensase en reimprimirlas.

Y como en 1623 en que se imprimió el libro de Creuhades, fiestas á la Concepcion, hay unas redondillas de nuestro Aguilar en la página 174; por ello colocamos en el referido año á este autor.

**1623 MAXIMILIANO GERDAN DE TALLADA.**

**N**atural de Valencia, hijo de Don Tomas Cerdán de Tallada, del que hablamos en el año 1613, y Ximeno, tomo 1, pág. 232. Fue capitán de caballeria.

Era muy buen poeta, y uno de los que componian la Academia de los Nocturnos, de la que habla Ximeno, y Cerdá en la nota al Canto del Túria de Polo. Manifestó su ingenioso númen en varios certámenes que con motivo de diferentes fiestas se hicieron en Valencia, y asi se hallan redondillas suyas en Gomez, fiestas á S. Raimundo de Peñafort, páginas 275, 416, y un soneto en la 434; en Creuhades, fiestas á la Purísima, pág. 210; en Mercader, Prado de Valencia, pág. 76 y 87; Aguilar, fiestas á S. Luis Bertran, una cancion, pág. 294; y en Martinez de la Vega, fiestas á la Beaticacion de Santo Tomas de Villanueva, octavas, pág. 506; redondillas en la 516; y liras en la 518. Y cuando Creuhades escribió su libro en 1623 aun vivia, por eso lo colocamos en él.

**1623 D. MIGUEL ANGEL SARAGOZÁ DE HEREDIA.**

**H**ijo de la Ciudad de Alicante; se  
TOMO I.

ha de añadir que la obra que cita Ximeno, hablando de este autor, tomo 1, pág. 368, al núm. 2, *Sacerdotalis dignitate*, tiene el título siguiente: *Sacerdotalis dignitatis excelentia. Liber.* Roma per Jaime Mascardi, año 1617, en 4.º

**D. JUAN TREMIÑO.**

**N**atural de Alicante, y Canónigo de Orihuela: ademas de las obras que de este autor anota Ximeno, hablando de él en el tomo 1, pág. 296, escribió:

1 *Comentarios á los otros Salmos.* Consta de lo que él mismo dice en la dedicatoria al Dean y Cabildo de Orihuela, de la obra del número 4, por estas palabras: *Habeatisque opusculum hoc tamquam speculum et praegustamen quoddam meorum in alios Psalmos Commentariorum, quod si hi vobis arriserint enitar ut aliquando Deo bene iuvente lucem aspiciant.*

En el libro: Exequias y fiestas funerales que hizo la Santa Iglesia y Parroquias de Orihuela, en la muerte del V. Mosen Francisco Gerónimo Simó, beneficiado en la Parroquial de S. Andres de Valencia, compuesto por el Dr. Francisco Martinez, impreso en Orihuela, año 1612, al folio 27 vuelto, hay unos versos heróicos latinos de nuestro Tremiño.

**LUIS CAVALLER.**

**1623**

**V**alenciano: poeta de mucho númen; el que tiene poesias en gran número, por lo que me ha parecido hacer mencion de él, ademas que sus versos tienen bastante mérito. Los hay pues de él: Romance dirigido á la Orden de Predicadores, que se halla pág. 368 del libro de fiestas á S. Raimundo de Peñafort; y unas octavas á la pág. 299 del libro tambien de fiestas á S. Luis Bertran,

**Siglo XVII.** ambos del Maestro Gomez, cuyas octavas se hallan repetidas en la página 245 de otro libro igual de Gaspar Aguilar. También hay versos en **Año 1623** Martínez de la Vega, fiestas al B. Tomas de Villanueva, pág. 513; y en Creuhades, fiestas á la Concepcion, los hay á la pág. 220, y como todos estos autores nombran á Cavaller con el dictado de Valenciano, y estas se imprimieron en 1623, colocamos á nuestro poeta en este año.

**1623** LORENZO SATORRE.

**P**arece ser hijo de Alcoy: escribió:  
1 *Relacion de algunos sucesos dignos de memoria que han acontecido en la Villa de Alcoy, recopilados por Lorenzo Satorre, Estudiante teólogo en 9 del mes de Noviembre, año 1623, manuscrito.*

2 *Glosa en el Certámen poético que se hizo en Bocairente á 22 de Febrero, año 1621, manuscrito.*

Lo cita el Dr. Sebastian Jordán. Véase á este en sus manuscritos al año 1640.

**1623** FRANCISCO LEON.

**N**atural de Orihuela, maestro de primeras letras en las aulas de dicha Ciudad, como lo dice el Dr. Francisco Martínez en la Relacion de las exequias que la Catedral de Orihuela celebró á la muerte del Venerable Simó.

Fue muy périto en la poesía latina, como lo acreditan las que en este idioma se leen á las páginas 29 y 52 del citado libro de exequias, impreso en Orihuela año 1612, en 8.º Tiene además otras que se hallan impresas al principio de los Comentarios del Canónigo D. Juan Tremiño sobre la profecía de Jonás, y sobre los cuatro primeros Salmos de David, impresos unos y otros en Orihuela por Luis Beros, año 1623, en 4.º

P. LUIS BALLESTER.

**N**atural de la Ciudad de Valencia, Religioso Jesuita, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 298. Se añade que la edicion de su obra *Onomatographia*... fue hecha en Leon de Francia, año 1617, en 4.º, dos tomos muy abultados, porque el primero consta de 675 páginas, y el segundo de 384.

Habla de este autor, Mayans en la vida de Vives, puesta al principio del tomo 1 de sus obras, pág. 121.

FR. JAIME JUAN BLEDA.

XIMENO, TOMO 1, PÁG. 298.

**R**eligioso Dominicó, hijo de Algemesí. Añádese á este artículo, que en el bautismo le impusieron los dos nombres de *Jaime* y de *Juan*, como el mismo lo dice en la pág. 563 de su libro *defensio fidei*: „In in-„signi templo ejusdem S. Jacobi Al-„gemesii baptizandus ejus nomen „et alterius filius tronitui sortitus „fui.”

Puede añadirse también la noticia que él mismo escribe de su linage *Bleda*, en la Crónica de los Moros, lib. 4, cap. 13, pág. 443. Es también justo decir que fundó en Algemesí, su patria, el Convento, S. Vicente Ferrer, circunstancia que omitió Diago en la Historia de la Provincia, folio 294 vuelto. Pero el mismo Bleda lo dice en varias partes de sus obras, especialmente en el libro intitulado: *Cuatrocientos milagros de la Cruz*, pág. 484: „Fue „la fundacion (dice) á 18 de Mayo „del dicho año (1590), segun consta „por auto público que á mi instan-„cia recibió Eximeno Miguel, No-„tario de dicha Universidad. La li-„cencia que para ello me dió el Se-„ñor Patriarca porne aquí....” Su fecha es en 17 de Abril de 1590, que trae á la letra.

**Siglo** XVII.  
**Año** 1624

Ilustrando algunos de los escritos que trae Ximeno, diremos que la obra notada con el núm. 3, página 300, del tomo 1, col. 1: *Defensio fidei &c.*, la tradujo en castellano el Maestro Fr. Damian Fonseca, y callando el nombre de Bleda, que la habia compuesto en latin, la imprimió Fonseca en su nombre propio, en Roma en la imprenta de Jacome Mascardi, año 1612, en 4.º, cuya obra despues la virtió en italiano Cosimo Gaci, con este título: *Del giusto sacramento de Morischi da España*. Libri sei. Todo esto lo trae difusamente el mismo Bleda, quejándose del Plagio de Fonseca, en la Crónica (y no Cronología, como pone Ximeno) de los Moros, libro 8.º, cap. 20.

Añádanse á sus obras:

1 *Ordinaciones para la fundacion de una Cofradía de la Santísima Cruz, conque resplandeciese en toda España la veneracion de las Cruces y Montes Calvarios que están por los caminos, y en las salidas de los lugares.*

De estas Ordinaciones hace memoria el mismo Bleda en sus obras, cuyas formales cláusulas existen en el tomo 3 del Necrologio del P. Teixidor, páginas 185 y 195.

2 *Traduccion de castellano en latin, del proceso informativo acerca de la vida y virtudes del Santo Luis Bertran.*

Así lo asegura el mismo Bleda en la Crónica de los Moros, pág. 939, columna 2.

1626 PEDRO JUAN TRILLES.

Natural y Pavordre de Valencia. Tuvo este autor por discípulo al V. é Ilmo. Sr. D. Juan de Palafox, que murió Obispo de Osma, como lo dice D. Juan Loperraez Corvalán en la descripcion histórica del Obispado de Osma, Madrid en la imprenta Real, año 1788, en 4.º, en el tomo 1, pág. 503, por estas palabras:

„Acabado el curso, se fue á Valencia, y le introdujo su padre, para que no estuviese ocioso, y divertida la mucha viveza que manifestaba, con el Pavordre de Trilles el „viejo, varon docto y eminente en „las tres lenguas, latina, griega y „hebrea; con cuyo motivo tomó „los primeros rudimentos de la segunda.”

Ademas de las obras que de este autor enumera Ximeno, tomo 1, pág. 305, y en el 2, pág. 361, escribió tambien:

1 *Discursus Commentarii in quinque Capita Cantici Canticorum Solomonis.*

Los dictó en la Universidad de Valencia año 1622.

2 *Captivitas humani generis liberata et soluta ex enigmatica revelatione à S. Gabriele Archangelo recitata de praesentis temporibus presentiae Regis Mesiae et cessationis Hierusalem: Sive Commentarius ad insignem visionem: Sacrorum hebdomadarum Danielis Prophetae.* Manuscrito.

Conservabase en la libreria de Capuchinos de Onteniente, en 4.º

3 *Apuntamientos juridicos*, muy doctos, de nuestro Trilles, se conservaban en la Mayansiana en un tomo en folio.

Presidió nuestro autor (y no Monzó, como dice Ximeno, tomo 1, pág. 234) las públicas conclusiones que defendió en el Teatro de esta Universidad para el Doctorado de Teología D. Bernardo Delgado, en el dia 23 de Abril de 1599, con el distinguido honor de que asistiesen á esta funcion los Reyes Católicos D. Felipe III y Doña Margarita de Austria.

TOMAS SIMANCAS,

QUÉ LATINIZADO EL APELLIDO SE LLAMA 1627  
SIMANQUES.

Estudiante de retórica, y discípulo de Francisco Novella, maestro en

**Siglo** XVII.  
**Año** 1626

**Siglo XVII.** la Universidad de Valencia. Publicó:  
**Año 1627** 1 *Panegyrica Oratio Ilmo. et Revmo. Viro Dom. D. Fr. Isidoro Aliaga Archiepiscopo Valentino, Regio que Consiliario à Thoma Si-manques Rhetoricae in florentissimo Valentinorum Musaeo studio-so aetatis suae annis 13 in Parro-chiali Ecclesia D. Thomae Civitatis Valentiae 11. Cal. Julii anni 1627. frequenti virorum nobilitate, reli-gione et doctrina praedictorum a-ditante corona, dicta. Valentiae Joh. Bapt. Marzal 1627, en 4.º*

Al principio se hallan versos fa-leucios en latin, y dos décimas en castellano de su maestro Francisco Novella.

**1627 DON JOAQUIN CLIMENT.**

Del hábito de Montesa, del que habla Ximeno, tomo 1, folio 311. Fue sugeto no menos versado en la filosofía que en los derechos, y pre-rogativas de su Orden. Añádese á sus obras:

1 *Papel en derecho sobre el que tiene S. M. y su Lugarteniente general á la jurisdiccion Espiritual de la orden, y motivos que inclinan á que haga Prior de ella en Mon-tesa.* Sin lugar, nombre de impres-sor, ni año, en folio.

**1627 FR. ANASTASIO GARCIA.**

Carmelita calzado; de quien trata Fr. Marco Antonio Alegre de Cassa-nate, tambien Carmelita, en su o-bra *Paradisus Carmelitici decoris*, Leon 1699, en folio, al año 1628, pág. 493. Fue hijo de la Ciudad de Valencia; en el siglo se llamó Juan Joaquin García de Vidarte. Tomó el hábito en el Convento del Car-men de esta Ciudad en 22 de Enero 1591, á los 17 de su edad; profesó en 24 del siguiente año y mes, y tomó el nombre de Anastasio. Fue Catedrático de teología por los años

de 1600. Por ascenso del Maestro Fr. Estevan Thous al provincialato, lo eligieron Prior de Valencia, año 1609, y gobernó un año. Otra vez fue electo Prior en 1624; pero an-tes de acabar su Priorato, murió á 21 de Setiembre 1627. Publicó:

1 *Sermon á Sta. Teresa de Je-sus predicado en el Carmen de Va-lencia dia 28 de Octubre 1621.* Vá inserto en el libro de fiestas de Santa Teresa, escrito por Fr. Manuel Men-doza, impreso en Valencia por Fe-lipe Mey, año 1622, en 8.º

2 *Sermon de Sta. Teresa,* in-serto en la Coleccion de Sermones predicados en la Beatificacion de la Santa, que publicó el P. José de Jesus Maria. Valencia 1615, en 4.º

3 *Varios tratados teológicos.* Manuscritos.

4 *Comentarios filosóficos.* Ma-nuscritos.

Como que era sugeto acreedor á particular recuerdo por su mérito, tratan de él, ademas de los citados Padres Cassanate y Jesus Maria; Pa-blo de todos los Santos, en el Catá-logo de los escritores Carmelitas; Luis Jacobo, en el Catálogo manus-crito de los Monasterios de la Orden del Carmen; Valiers en la Bibliot. Carmelitana, tomo 1, folio 97; Men-doza, libro de las fiestas arriba cita-do; y Faci, en la Bibliot. Carmeli-tana de la Provincia de Aragon, fo-lio 48.

**GASPAR GIL POLO.**

**1628**

Doctor en ambos derechos é hijo del célebre autor de la Diana, y de Isabel Gil: nació en Valencia en 1556, como puede asegurarse por lo que nos manifiesta D. Diego Vich, autor coetáneo, y por ello digno de fe, en un Dietario que empezó D. Alvaro de Vich, que llega hasta el año 1621, y despues continuó su hermano Don Diego, desde Noviembre de 1625 hasta 1632, manuscrito en 4.º, que registré, y paraba en S. Miguel de los



**Siglo** XVII.  
**Año** 1628

Reyes: lo cita el diario de Valencia de 26 de Mayo de 1791, y en él dice lo siguiente: *En 23 de Febrero 1628: Este dia murió el Dr. Gaspar Gil Polo, Abogado patrimonial de S. M.: buen letrado y buen hombre, edad 72 años. Y aunque he procurado en la Parroquial de San Martin de Valencia, de donde era hijo, registrar los Q. L., no lo he encontrado por estar faltos de hojas*

y mal tratados, desgracia harto general en los libros manuscritos de aquel tiempo, por lo que aunque sabemos el año de su nacimiento, ignoramos el dia.

En 4 de Mayo de 1601, fue nombrado familiar del Oficio de la Inquisicion, para la Ciudad de Valencia, segun consta todo de la certificacion de la genealogía que para ello presentó en la forma siguiente:

**Siglo** XVII.  
**Año** 1628

PADRES.

Gaspar Gil Polo. }  
 Isabel Gil. } *Naturales de Valencia.*

ABUELOS PATERNOS.

Gaspar Polo. }  
 Gerónima Navarro. } *Naturales de idem.*

ABUELOS MATERNOS.

Gerónimo Gil. }  
 Catharina Oltra. } *Naturales de idem.*

En el artículo del padre al año 1591, hemos tratado con mas estension de este Polo, y podemos añadir con certeza, ser del padre la Diana, porque se imprimió la primera vez en el año 1564, teniendo este la edad de ocho años. Escribió:

1 *Schola Iuris à Gaspare Gilio Polo habita in comitiis templi maximi Valentini.* La dedica al Vice-Canciller, Regente y Fiscal del Supremo Consejo de Aragon. Sigue á la dedicatoria: *Pagina assertionum editarum ad disputandum*, con otra á D. Diego Hernando de Cabrera y Bobadilla, Conde de Chinchon &c. Y despues 13 conclusiones muy escogidas; y el que Polo llama *Proloquium ad disputationes*, es una especie de disertacion, comentando á la larga la ley 1.<sup>a</sup>, D. de legibus. Impreso en Valencia por Felipe Mey, año 1592, en 4.<sup>o</sup>

2 *Gasparis Gilii Poli. Recitatio-*

*nes scholasticae ad tit. D. ad Municipales et de Incolis ad Christophorum Monterde. J. C. clarissimum.*

3 *Epistola de studio juris ad Matheum Rejaulum jurisconsultum.* Estas dos obras juntas en Valencia, por dicho Mey, año 1610, en 4.<sup>o</sup>

Ximeno equivoca la obra del número 2 con la del 1: esta es la que Mayans poseía.

4 *Veneracion que en Valencia se hace al Padre Mosen Francisco Gerónimo Simon.* Segorbe por Felipe Mey, año 1613, es en 4.<sup>o</sup>, de pocas hojas. Esta obra es distinta de la que escribió Juan Bautista Polo, Dr. en Medicina, que tiene por título: *Consultacion en drecho sobre la veneracion y culto que se hace al Bendito Padre Mosen Francisco Gerónimo Simon, natural de Valencia.* Valencia por Pedro Patricio Mey, año 1613, en 4.<sup>o</sup> Véase Ximeno, tomo 1, pág. 264, aunque

**Siglo** no trae el nombre del impresor.  
**XVII.** 5 *De origine et progressu juris Romani, deque jurisprudentium et Imperatorum temporibus.* Valencia por Felipe Mey, año 1615, en 4.º; y otra vez por el mismo *in Platea Penarogiorum* 1621, en 4.º, *secunda editio correctior*. Es obra breve.  
 De este Polo, y no del padre, que ya era muerto, hay un poema latino á la pág. 205 de las Fiestas de Valencia á la beatificación de S. Luis Bertran, que escribió Gaspar Aguilar, y en las de S. Raimundo de Peñafort, por el Maestro Gomez, hay un soneto en castellano á la página 447.

**1629** MATEO REJAULE.

Natural de la Ciudad de Valencia, del que habla Ximeno, tomo 1, página 304, omitiendo el año de su muerte, colocándole en 1626. Se añade que en las *Ephemerides* de D. Diego Vich, consta lo siguiente:  
 „Mayo 1629. Domingo á 13, á las 6  
 „de la mañana, y al seteno de su  
 „enfermedad murió el Dr. Matheo  
 „Rejaule eminentissimo jurista, hon-  
 „nor de la facultad, y de su patria.  
 „Nunca será bastantemente llorada  
 „tan gran perdida, ni á tan excelente  
 „ingenio se le podrá jamás atribuir  
 „conveniente alabanza. En letras  
 „humanas eminentissimo, sin des-  
 „vanecerse, y singular en virtud sin  
 „singularizarse. Su edad 47. No as-  
 „piró á Garnacha, y solo se la deja-  
 „ron de dar por lo que mas la me-  
 „recia, que era por no pretendella.  
 „Yace en el cementerio de S. Juan  
 „del Mercado, por disposicion de su  
 „testamento en la sepultura comun  
 „de los pobres. Allí y en la memo-  
 „ria de las gentes se le deben erigir  
 „eternos simulacros.”

En el libro de fiestas que Valencia hizo á la beatificación de San Luis Bertran, que escribió Gaspar Aguilar, hay poesías de nuestro Rejaule á las páginas 304, 329 y 354, que se llevaron el primer premio.

FR. CRISTOVAL JUAN  
 MONTERDE.

Ximeno, tomo 1, pág. 287, dice hablando de nuestro autor, que entró en la Religión de S. Gerónimo en 1617; y Cerdá, sin duda siguiéndole, dice lo mismo en la pág. X de la Diana de Gil Polo. Pero padecieron los dos equivocacion; pues en el libro de actos capitulares del Monasterio de Ntra. Sra. de la Murta de Alcira, consta que fue admitido en aquel Monasterio en 8 de Enero de 1616, y en 2 de Mayo del mismo, á las primeras vísperas de la Santa Cruz, le vistieron el hábito: igualmente se hallan allí las cuatro votadas que se hacen antes de la profesion por los que en dicha Religión tomaban el hábito. No hace fuerza el decir que el Rey Felipe III le dió la licencia para entrar en la Religión en 29 Abril de 1617; pues si se lee con reflexion al P. Rodriguez, que es quien la trae al pie de la letra en su *Bibliot. Valentina*, pág. 99, se verá que el Rey no le dá allí licencia para tomar el hábito, sino para profesar.

Fue célebre jurisconsulto, como así le denomina Gaspar Gil Polo dedicándole la obra que este escribió, y quedó manuscrita, intitulada: *Recitationes Scholasticæ ad Tit. D. Ad Municipales, et de Incolis, ad Christophorum Monterde J. C. clarissimum*. De cuya obra hace mencion D. Francisco Cerdá en el prólogo de la Diana, pág. IX.

Siendo Monge, trabajó varios papeles en derecho y en latin, como se acostumbraba en aquel tiempo, y entre otros el que menciona Ximeno, con el cual hizo callar á sus émulos por haber entrado en la Religión. Murió en el Convento de la Murta sábado dia 23 de Marzo 1630, como consta de los libros de aquella casa, aunque Ximeno le situa en el de 1620.

Añádense á sus obras:

**Siglo**  
**XVII.**  
**Año**  
**1630**

Siglo XVII. Año 1630. 1 *Informacion por D. Pedro Girón de Silva en el pleito de Tenu- ta del Condado de Cifuentes: con Rui Gomez de Silva Duque de Fran- cavila &c.* Valencia por Felipe Mey, año 1610, en folio.

Podria poner de este autor mu- chas alegaciones en derecho de gran- de mérito que omito, por las mis- mas razones que expresa Ximeno, folio 288, col. 2 del tomo 1.

FR. PEDRO JUAN SARAGOZA  
1630 DE HEREDIA.

Religioso Dominicó, natural de la Ciudad de Alicante, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 317, fijando su muerte al año 1629. El P. Segura, también Dominicó, en su obra latina de los Monumentos del Cole- gio de Orihuela, dice que murió en 15 Diciembre de 1630; y así es mas natural se equivocase aquel autor que no este, que tuvo mas tiempo y proporcion para verlo. Aunque en las actas del Capítulo Provincial del año 1631, se lee que murió este Padre en el Colegio de Orihuela, no sucedió su muerte aquí, sino en Roma, como dice bien Ximeno. Fue hijo del Colegio de Orihuela, y tal vez por ello se supuso allí su fa- llecimiento: así como en las actas del Capítulo de 1669, se dice del Ilmo. Sr. D. Fr. Acasio March de Velasco, que murió en el Convento de Predicadores de Valencia, siendo cierto que falleció en el del Rosario de Alicante, lo que no podian ignorar los Padres del capítulo; pero como era hijo del de Valencia asig- naron á él su muerte para darlo á conocer. Tampoco concuerda el P. Segura con Ximeno en lo que este dice sobre las estampas del P. Sa- ragozá, porque aquel refiere que se abrieron de orden del General Rodolfo, y este del Pontífice.

La obra de la *Sabiduría perfec- ta* que cita como de nuestro autor,

TOMO I.

es imaginaria; y muy verosímil que se equivocára con la que compuso su hermano que refiere Ximeno, tomo 1, pág. 368.

Este, en el artículo de nuestro Saragozá, núm. 1: *Vida de Sor Rog- gi*, omite que la tradujo en Aleman Fr. Juan Freylinck, Dominicó, lo dice Echard, tomo 2, página 665; col. 2: fue compendiada por el P. Plácido Sampieri Mecinés, Jesuita, en su *Iconologio de la Virgen*, im- preso en Mesina por Jaime Mathei 1644, en folio, lib. 2, cap. 14, pág. 239, como dice Leon Alacio á lo úl- timo de la que escribió de dicha Ve- nerable, Roma 1655, en 4.º

Añádense á sus obras:

1 *Carta que escribió en Roma fecha 5 de Octubre 1623 al V. é Ilmo. Sr. D. Gerónimo Batista de Lanuza Obispo de Barbastro y despues de Albarracin.* Se halla im- presa en la vida que de este V. Obis- po publicó el P. M. Fr. Gerónimo Fuser, libro V, cap. 17, pág. 369.

2 *Tratado del Rosario*, segun atestigua Fr. Antonio Solér en su *Rio del paraiso*, brazo 1, § 6, fo- lio 184.

Sin duda será el libro que con el siguiente título se publicó: *Devo- cion del Sto. Rosario de la Sacra- tissima Virgen Madre de Dios, con sus Constituciones, oficios, consi- deraciones y exercicios devotos del Sto. Rosario de la Ciudad de Ori- huella.* Allí mismo por Diego de la Torre, año 1603, en 12.º: tiene 253 páginas.

En la dedicatoria que hacen los devotos al Obispo D. José Estévan, dicen: „El ser y valor de nuestro „libro (fuera del que tendrá por „andar bajo el amparo y proteccion „de V. S.) se podrá juzgar no de la „cantidad de su grandeza, pues es „harto pequeño, sino de su calidad, „la cual no es en él otra que con la „buena industria del P. M. Fr. Pe- „dro Juan Zaragoza, Regente del „Colegio de Orihuela, y Prefecto „de esta Santa devocion, encami-

Siglo

XVII.

Año

1630

Siglo XVII. Año 1630  
 „nar y guiar todas nuestras obras á la honra de Dios...”  
 Fr. Bartolomé Aviñon le dedicó la obra de la vida de S. Luis Bertran, como dice Ximeno, tomo 1, pág. 301, col. 1, en el artículo de Aviñon.

1630 FR. VICENTE NADAL SANCHO.

Natural de Valencia, Religioso Dominicano, del que trata Ximeno, tomo 1, pág. 320. Se añaden las particularidades siguientes: ni en su recepción, ni en su profesión, ni alguna de sus obras se halla el segundo nombre Nadal. Era muy pequeño de cuerpo, como dice Gomez.

La obra núm. 7: *Tractatus de Geographia*, y la del núm. 8: *Historia del Convento de Predicadores*, ya no se encuentran.

En la del núm. 3: *Manuscripta ad Ordinis Praedicatorum Historiam pertinentia*: al medio está la vida de S. Jaime de Venecia, Dominicano, y sobre ella escribió el P. Figueres esta nota: „Sinistra manu „Rev. Fr. Vincentius Sancho ista „cut et alia multa scripsit, dextera „enim ob distentionem nervorum „scribere nequibat.” Fue por una sangría; pero escribía con la izquierda tan bien, que apenas se pueden distinguir los escritos de una y otra mano.

1630 FR. JACINTO DE CASTRO.

Natural de Valencia é hijo de hábito del Convento de Santo Domingo de esta Ciudad, donde fue Lector de teología, del cual dice Vich en sus Efemérides: „Viernes á 22 de „Marzo de 1630 murió Fr. Jacinto „de Castro, hombre de prendas y „de importancia en su Religion de „Sto. Domingo. Predicaba esta quaresma en S. Juan, y al comenzar „el Sermon de la Transfiguracion „se cayó desmayado, y aunque vol-

Siglo XVII. Año 1630  
 „vió en sí algunos ratos venció el „accidente.”

Era muy aficionado á las musas, las que cultivó con bastante gracia, y que reunidas sus obras poéticas formarían un crecido volúmen: las hay de nuestro autor en el libro de fiestas á S. Raimundo de Peñafort, del Maestro Gomez, en las páginas 160, 163, 178, 186, 259, 316, 375, 380, y en el de las fiestas á S. Luis Bertran, del mismo Gomez, á las páginas 146, 158, 250, 370, 374; y en Aguilar, á las mismas fiestas, hay cinco octavas en la pág. 350.

PEDRO PABLO PEREDA.

1630

Natural de Játiva, médico de profesión del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 319. Se añade que de la obra del núm. 1: *Scholia in Michaelis Joannis Pasqual*, que refiere D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 182, col. 1, hay otras dos ediciones en Leon de Francia, año 1600; y por Lorenzo Anisson, año 1664, ambas en 8.º

Jacobo Balde, Jesuita Aleman, alaba á nuestro Pereda en la sátira 17 de su obra, intitulada: *Medicinae gloriam per satiras 22 cum Encomio Torvitatis et Antagathirsi contra macros*. Colinæ 1660, en 12.º

VICENTE ESQUERDO.

1630

Ciudadano, natural de Valencia; fue un sugeto muy atento al proceder de hombre de bien: estimado de todos, tanto por esto como por el buen entendimiento, y lo bien que le empleaba. Era tan feliz su memoria, que todas las veces que queria retenia cualquiera sermon que oía, y le escribía en verso al instante con todos los lugares y frases, sin olvidarse cosa alguna, causando admiración á cuantos le trataban. Murió como de unos 30 años de edad en lunes 25 de Marzo de 1630.

Siglo XVII.  
Año 1630

Algunas comedias he visto de nuestro autor, manuscritas, que omite Ximeno hablando de Esquerdo, tomo 1, pág. 316, y me ha parecido indicarlás aqui.

1 *Marte y Venus en Paris*: se representó en la sala de la Casa de la Diputacion de Valencia, lunes 11 de Febrero de 1619, segundo dia de Carnaval.

2 *La Ilustre Fregona*: representada en 1 de Julio de 1619.

3 *La Toledana en Madrid*: comedia manuscrita.

4 *La mina de amor*: representada en 12 de Julio de 1619. Comedia manuscrita.

5 *El fuerte, animoso, sagaz y valiente Martin Lopez de Ayvar, valenciano, Teniente de Maese de Campo General en los estados de Flandes. Comedia famosa por Vicente Esquerdo, ingenio valenciano*. Representóla en Valencia la compañía de Baldés, autor de comedias por S. M.; muchos dias con grande concurso de gente, el primero del mes de Junio del año 1620, en 4.º, manuscrita.

Al principio del libro del P. Gomez, pretitulado: *La santidad rara y milagrosos hechos de los Santos Ambrosio de Sena y Jacobo Salomon, del Orden de Predicadores*, impreso en 1624, en 8.º, hay versos de nuestro Esquerdo.

D. GUILLEM DE CASTRO

Y BELVIS.

XIMENO, TOMO I, PÁG. 305.

Caballero valenciano, nació en Valencia en 1569. Era un poeta célebre, y por lo mismo muy alabado por los erúditos de aquel tiempo, y como á tal colocó D. Diego Vich su retrato entre los varones de mas sobresaliente mérito en el Monasterio de la Murta; como puede verse en el artículo del referido Vich, el cual

TOMO I.

en sus Ephemérides dice lo siguiente: „Murió Castro en Madrid Lunes „28 de Julio 1631, de edad de 62 „años, poeta famoso; murió tan „pobre que de limosna lo enterra- „ron en el Hospital de la Corona „de Aragon.”

D. Nicolás Antonio, *Bibliot. Nova*, pág. 450, col. 2, refiere otra edicion de sus comedias hecha en Valencia por Felipe Mey el año 1621, en 4.º Las comedias contenidas en sus dos volúmenes son las siguientes:

*El perfecto caballero.*

*El Conde Alarcos.*

*La humildad soberbia.*

*D. Quixote de la Mancha.*

*Las mocedades del Cid.*

*Las hazañas del Cid.*

*El desengaño dichoso.*

*El Conde de Dirlór, ó de Irlós.*

*Los mal casados de Valencia.*

*El nacimiento de Montesinos.*

*El Curioso Impertinente.*

*Progne y Filomena.*

*Engañarse engañando.*

*El mejor esposo.*

*Los enemigos hermanos.*

*Cuanto se estima el honor.*

*El Narciso en su opinion.*

*La verdad averiguada, y engaño- so casamiento.*

*La justicia en la piedad.*

*El pretender con pobreza.*

*La fuerza de la costumbre.*

*El vicio en los extremos.*

*La fuerza de la sangre.*

*Dido y Eneas.*

Gracian, en su *Arte de Ingenio*, discurso 46, alaba la comedia de la *Fuerza de la costumbre*, diciendo de Castro que merece el laurel inmortal. Tambien lo alaba Lope de Vega en su poema: *El Jardín*, inserto en la *Filomena*, y en el *Laurel de Apolo*, silva segunda.

En el Dictario ó Ephemérides de D. Diego Vich, hay notadas algunas comedias de Castro, y los dias que se representaron en el teatro de Valencia, y su título es:

30\*

Siglo

XVII.

Año

1631

**Siglo XVII.** *El dudoso en la venganza.*  
*La justicia en la verdad.*  
**Año 1631** En el *Prado de Valencia*, de D. Gaspar Mercader, hay poesías de nuestro Castro al principio de la obra, y á páginas 66, 75 y 83; y Mercader en la pág. 114 hace un gran elogio de este poeta dramático.

## JUAN FONT.

1632

**N**otario, natural de Valencia y habitador de ella, pues en el año 1632 aun recibia escrituras, como es de ver por los índices de varios protocolos que paran en poder de los curiosos. Escribió:

1 *Discurso sobre que el pensamiento propuesto por Mosen Pablo Font para regar del Xucar los llanos de Quarte, Liria, Murviedro, y los terrenos, y término de ochenta y tres lugares ó pueblos es de muy fácil execucion.* Valencia por Silvestre Esparza, año 1628, en folio. Se reimprimió en la misma por D. Benito Monfort, año 1815, en 8.º

Cita esta obra Ignacio Franco en su *Carta de Advertencias* á D. Antonio Cavanilles.

1633

## FR. TOMAS GUTIERREZ.

**R**eligioso Dominicano, tomó el hábito en la noche del 6 de Marzo de 1579 en el Colegio de Orihuela, de donde era natural; siendo sus padres Ginés Gutierrez y Juana Alconza. Entró en la Orden de 15 años de edad, y trageronle á Predicadores de Valencia, donde llegó dia 14 de Marzo del expresado año, como consta en el libro de recepciones, folio 100. Profesó en el mismo Convento dia 9 de Marzo de 1580. Escriben su vida: Fr. Domingo Gonzalez, tomo 1 de la *Historia de la Provincia de Filipinas*, lib. 2, cap. 42 y 43; el *Diario Dominicano*, tomo 1, dia 20 de Marzo, pág. 508; el Dr. Paterna en su *Orihuela ilustrada*, cap. 41, y

otros. Murió nuestro autor en las Misiones de Itui, Provincia de Filipinas, donde estuvo 35 años (despues de haber pasado algunos en Xucaca) de edad de 73 años, en 30 de Marzo 1633.

Escribió en lengua pangasinan:

1 *Libros de devocion, sermones y otros tratados*, los cuales aun vi- viendo los repartió entre sus comisioneros de la misma Provincia, dejando otros muchos despues de muerto. Véase á Echard, *Biblioteca de Predicadores*, folio 477 del tomo 2.

## FR. PEDRO MARTIR MARTIN

## DE VEDIA.

1633

**R**eligioso Dominicano, natural de la Villa de Begís, de quien habla Ximeno, tomo 1, pág. 323. Se añade que tuvo mas que mediana afición á la poesía, la que cultivó con felicidad y númen, como se puede ver en los versos que hay suyos á las páginas 214, 260 y 322 del libro del P. Gomez, fiestas de S. Raimundo de Peñafort, al que le añade el P. Gomez el renombre de *Vedia* que omite Ximeno.

En la dedicatoria de la obra de este autor que cita Ximeno, núm. 1: *Traduccion de la Regla de S. Agustin...* dice al Maestro Fr. Gerónimo Mos, Provincial, de cuyo orden la compuso, lo siguiente: „Con este „poquillo de estudio tengo visto y „observado algo en dos ó tres suge- „tos para mi recreo y entretenimien- „to; que á valerme los dos caudales „de ingenio y posibilidad, con el „primero hubiera trabajado á mi gus- „to; y con el segundo quizá á la „edificacion del próximo. Son los „sujetos: *De sacro et Prophano* „*apud veteres habitu*, el primero; „el segundo *De sacra politia*: y el „tercero agora últimamente cuando „en mi vegez es mi Abisag, el de „letrear en la lengua santa, una Sy- „nonimia hebraea.”

**Siglo XVII.**  
**Año 1633**  
Se hizo otra impresion mas corregida y aumentada de la referida obra, en Valencia, sin año ni nombre de impresor; pero fue sin duda en 1720, en 8.º Se reimprimió de orden de Fr. Jacinto Santaromana. En esta no está la dedicatoria al Maestro Mos.

**1634** FR. GERÓNIMO MOS.

Religioso Dominicano, natural de la Villa de Cocentaina; escribió, además de las obras que nota Ximeno, hablando en el tomo 1, pág. 324 de este autor las siguientes:

1 *Noticias de Valencia y su Reino*. Están manuscritas en el tomo 11 *Variorum*, en 4.º, desde el folio 243, hasta 258.

2 *Sermones varios*, en 4.º, un tomo manuscrito que se conserva en Sto. Domingo de Valencia.

Su retrato de cuerpo entero pintado por el célebre Espinosa, se halla en dicho Convento.

**1635** D. FRANCISCO DE MONCADA.

Tercero Marques de Aitona, natural de la Ciudad de Valencia, del que habla Ximeno, tomo 1, página 326, y á quien alaba Cerdá sobre Vosio, pág. 238; Parnaso Español, tomo IX, pág. 160: siendo corto cualquier elogio que de él se haga. Se advierte que la obra del núm. 1 que cita Ximeno, intitulada: *Expedicion de Catalanes y Aragoneses*, se reimprimió en Madrid por D. Antonio Sancha, año 1772; y por el mismo en 1777, siempre en 8.º mayor.

**1635** FR. FRANCISCO AGUILAR.

Valenciano: Religioso Descalzo de S. Francisco, morador del Convento de S. Onofre de Játiva. Escribió:

1 *La esposa de Christo instrui-*

*da, en que se trata la vida de Sta. Lutgarda, sacado de diversos autores, y en particular del P. Bernardino Villegas, de la Compañia de Jesus, del libro que escribió de Santa Lutgarda.*

Dedica la obra á Sor Francisca Cerdá, Dominica, Priora del Convento de Santa Magdalena de Valencia, y á las demas Religiosas del mismo Monasterio.

A lo último se lee:

„Este trabajillo se comenzó vispera de la Asension del año 1635, á 16 de Mayo, y se acabó en la octava del Espíritu Santo, Miércoles á 30 de dicho mes y año, habiéndose tambien comenzado en Miércoles. Se ha hecho á gloria de Dios y provecho de las almas, en este Convento de S. Onofre de Játiva de los Frailes Descalzos de „Nuestro Seráfico P. S. Francisco.” En 4.º, manuscrito. Está á lo último del tomo 9, en folio, de papeles varios, que se hallan en la librería del Convento de Predicadores de Valencia.

D. JOSE DE ALENDA.

XIMENO, TOMO 1, PÁG. 333.

Natural de Orihuela, y Canónigo de la Iglesia de su patria, amigo del V. Mosen Simon, Sacerdote de S. Andres de Valencia, porque fueron condiscípulos por tiempo de tres años en esta Universidad, como así lo espresa en el epígrafe de un geoglífico y dos sonetos suyos, á la pág. 16 del libro: *Exequias y fiestas que hizo la Sta. Iglesia de Orihuela á la muerte del dicho Venerable*, compuesto por el P. Fr. Francisco Martinez, é impreso en Orihuela año 1612, en 8.º Tambien hay un soneto al principio del libro: *Breve tratado de la fundacion y antigüedad de Orihuela &c.* del mismo Martinez. En el prólogo de esta obra dice Mar-

**Siglo**

**XVII.**

**Año**

**1635**

**1636**

**Siglo XVII.**  
**Año 1636**  
tinez que nuestro autor, á quien llama *Alienda*, escribió una apologia contra el libro que sacó á luz el licenciado Francisco Cascales, de las Grandezas de Murcia, y que no habiéndola podido imprimir por haber muerto, se ha quedado manuscrita en la librería del Cabildo de Orihuela. Sospecho que esta obra sea la misma que trae Ximeno en el lugar citado.

**1636** D. FRANCISCO MATHEU.

**N**atural de la Ciudad de S. Felipe, antes Játiva, del que Ximeno trata, tomo 1, pág. 329: añadimos que la obra del núm. 1, intitulada: *Anti-Pronóstico á las vitorias que se pronostica el Eminentísimo Cardenal Duque Par de Francia Juan Armando Richelieu contra la Magestad Católica*. Valencia por Silvestre Esparza 1636, en 4.º Dice D. José Pellicer en su Biblioteca, que la impresion de Valencia fue el año 1635, y que se reimprimió en Madrid en 1637.

**1636** MIGUEL JUAN BODIN.

**S**acerdote, natural de la Villa de Onteniente, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 285, llamándole Bodi ó Vimbodi, y colocándole en el año 1619. Advertimos que debe alargarse su vida, porque en la del V. Fr. Gerónimo Bautista de Lanuza, del Orden de Predicadores, Obispo de Barbastro, y despues de Albarracin, escrita por el Maestro Gerónimo Fuser, su Confesor, en el capítulo 22 del libro V, pág. 396, hay un párrafo de una carta de nuestro Bodin, escrita á D. Miguel Bautista de Lanuza, sobrino de dicho Venerable, que dice así: „Un Caballero del hábito de S. Juan &c.” y la fecha: „Roma, Diciembre 13 de 1631.”

En el libro intitulado: *Fama póstuma á la vida y muerte del Doctor Fr. Lope Felix de Vega Car-*

*pio*, que publicó Juan Perez de Montalvan, en Madrid, año 1636, en 4.º, se halla un fragmento de una carta latina del mismo Bodin, que escribió á Leon Alacio, de Compostela en el año 1636; y así no le coloca bien Ximeno en el de 1619, como tampoco lo apellida con propiedad Bodi ó Vimbodi; pues en un soneto en castellano, puesto al principio de la vida del V. Fr. Juan Sanz, compuesta por Fr. Juan Pinto de Vitoria, impresa en 8.º, se llama Miguel Juan Bodin; y en la licencia de dos de Junio de 1625 que dió José Simon, Vicario general de la Mitra de Tortosa, para la impresion de la Historia, y Santa Cinta que se venera en dicha Ciudad, compuesta por Francisco Martorell, que en efecto se hizo en ella por Gerónimo Gil, 1676, en 8.º; se firma como Secretario *Mich. I. Bodinus Secret.* por estar la licencia en latin, con lo que es visto llamarse Bodin, tanto latinizado el apellido como en castellano.

Para escribir mas largamente su vida, se pueden ver los dos fragmentos ya insinuados, y al P. Fr. Miguel de S. José, en su Bibliografía crítica, tomo 3, pág. 308. Tambien habla de este autor Gerardo Ernesto de Frankenau, ó por mejor decir, Don Juan Lucas Cortés en su Biblioteca heráldica.

VICENTE GARCIA.

**N**atural de la villa de Alcoy, reino de Valencia. Sugeto muy inteligente en la música, logrando por ella ser Maestro de Capilla de la Iglesia mayor de esta Ciudad. Escribió:

1 *Discurso en alabanza de la música*. Hállase manuscrito en el tomo 1 de las *Adiciones á los libros de varias y diversas cosas del Doctor Sebastian Jordan*, pág. 293; y aunque hablaremos de este autor y obra al año 1640, colocamos á Garcia en el de 1636, por ser anterior á aquel.

**Siglo XVII.**  
**Año 1636**

**1636**



Siglo XVII. Año 1636  
**SILVESTRE BLANCO.**  
 Natural de la Ciudad de Alicante. A lo que dice Ximeno, tomo 1, página 330, hablando de este autor, se añade: que existia en la librería del Sr. Mayans una obra de este escritor, la que publicó sin lugar, año ni nombre de impresor, con este título:

1 *Carta latina á Juan de Cubas, sobre la prescripcion de los delitos, en 4.º Es muy elegante.*

**VICENTE MARINER**

1636 **DE ALAGON.**

XIMENO, TOMO I, PÁG. 333.

Aunque este gran literato y Tostado valenciano dejó sus muchas obras al Convento de Jesus, Trinitarios Descalzos de Madrid, en reconocimiento de haberle allí recibido tan caritativamente en su última enfermedad (y donde terminó su trabajosa vida, habiendo sido tan pobre como buen poeta); empero ya paran todas ó la mayor parte en la Real Biblioteca de Madrid.

Aunque nadie nos disputa la celebridad de nuestro escritor, ni tampoco el grandioso cúmulo de sus obras, quiero reproducir aquí las mismas palabras con que se explica D. Juan Martinez Salafranca, en sus *Memorias erúditas para la crítica de Artes y Ciencias*, en el prólogo del tomo 2: „Los Extranjeros (dice) es preciso que reparen en el carácter del que ha emprendido solo una obra tan dilatada, disimularán prudentes los yerros, acordándose, cuanto ayuda sus aciertos la estimacion que les rinde su Patria, y las rentas que les produce su estudio; aunque esta consideracion es difícil poderla lograr, porque antes que un literato extranjero resuelva formar por sí

„mismo la crítica de un autor español, no falta de nuestros patricios quien se adelanta con su informe tan injusta y fatuamente como se puede ver en el tomo 31 de las actas de Leipsik, y en las declamaciones de Menckenio de *Charlataneria Eruditorum*, en que refieren por charlatan á *Vicente Mariner*, valenciano, atribuyéndole que se gloriaba falsamente haber escrito gran número de libros, cuyos títulos publicó en un catálogo impreso. Pero el agravio que le hace esta abominable pluma, será notorio á cualquiera que quisiera ver sus obras manuscritas que se hallarán parte en la librería del Convento de Jesus Nazareno de esta Corte, y parte en la Biblioteca Real: y aunque hubieran perecido como otras muchas, todavia se conserva el testimonio de D. Francisco de Quevedo Villegas, que en una epístola latina á Mariner, que está en la traduccion que hizo este del panegírico del Sol del Emperador Juliano, trae un catálogo de las obras de este admirable valenciano, y dice: *et ad hoc ut innotescant labores tui ingenii placet hic ascribere studiorum tuorum partus, in quo non quae audivi refero, sed quae vidi profero.* Este desengaño en el falso informe de los escritos de Mariner pudiera proseguir en otros, si tuviera ocasion y tiempo para ello; pero basta un ejemplar para que los erúditos extranjeros adviertan con quien establecen sus correspondencias, ó de quien reciben estas críticas &c....

En fin, si los mejores versos son los que se trabajan á la luz de candel, nuestro Mariner, que como muy pobre no gastaría bugías, los compuso muy ricos y preciosos; bien que su mísera fortuna pudo quejarse con aquel lamento de Tibulo, lib. 1, elag. 4, verso 57:

Heu male nunc artes miseras hæc sæcula tractant

Siglo XVII. Año 1636

Siglo  
XVII.  
Año  
1636

Tan familiar le fue el latin, que mas parecia natural del Lacio que de Valencia; y tan poeta que parece que al nacer bebió de la fuente Elícona. En fin, la muchedumbre de

sus bellos versos griegos y latinos, no pudo pasarla en silencio, y sin aplauso, el célebre Abate Serrano, cantando, lib. 4, epígrama 101, página 138:

Siglo  
XVII.  
Año  
1636

*Carmina Græca dedit, Romanaque, quot simul omnes  
 Non dederant Vates Helledos, et Latii.*

Pero de ningun modo, aunque parezca prolijo, debo omitir los grandes elogios que otros varones sabios, tanto españoles como extranjeros, han prodigado á nuestro Mariner; y así pondremos algunas, y citaremos otras de las muchas composiciones y versos que andan sueltos en varios libros.

El P. Dionisio Petavio, epístola 43, lib. 3, dice: „Vincentio Marinerio V. Claris. Valentiam. Nescio „qua mea vel incuria vel oblivione „accidit, ut cum aliquot ad me litteras dederis ego nullas ad hunc „diem reponerem.... De libris tuis „quos huc misisse accepi. Nequæ si

„edantur in lucem meum iis nomen „inscribi velim; immo vero id me „fiat magnopere postulo. Nam ne „que metali honore dignior, et tu „alios invenire potis, apud quos „eam gratiam fructuosius honestiusque collocas. Vale.”

Lope de Vega, en la epíst. 18 del tomo 1 de la colección de sus obras, pág. 487; en su Laurel de Apolo, Silva 7, al fin, tomo 1, pág. 146; en el Prólogo que Cerdá puso al principio del tomo 17 y 21, hablan con alabanza de nuestro Mariner, y en especial dicho Lope, en su Jardín, al *Licenciado Francisco de Rioja*, dice:

Aquí el insigne Mariner, versado  
 En cuanto supo y á la escuela griega  
 Premiado en griego, porque no premiado.

Tambien hace un elogio de él Pons, en su viage, tomo 4.º, página 292.

Ximeno, pág. 335, col. 1, en el aparte IV, *Panegiris ad Sac. Ferdinandum &c.*, omitió espresar que es en verso latino, y se imprimió solo en Madrid, en 1624, y no 34 como dice.

En la misma columna, aparte VI, *Oratio in funere Illmae*. Se imprimió en Madrid por Luis Sanchez, año 1627, en 4.º

Se hallan poesías de Mariner en Lope de Vega, *Triunfo de la fe*, tomo 17, pág. 192; en Gomez, *Fiestas á la beatificación de S. Luis Bertran*, páginas 117 y 381; ántes del prólogo de dicho libro hay un epígrama latino, de doce dísticos; otro hay tambien de seis dísticos al principio del libro de los proverbios

y enigmas de Cristóval Perez de Herrera; otro de nueve dísticos al principio del libro: *Pentecontareus sive quinquaginta militum ductor*, de Don Lorenzo Ramirez de Prado, en 4.º mayor, Antuerpia, año 1612; otro al principio de la obra del P. Alba, intitulada: *Sacrarum Semioseon &c.*, y otros muchos de que están llenos los libros de su tiempo.

MIGUEL JUAN PERIS.

1636

Valenciano. Se añade que en apoyo y defensa del papel suyo que cita Ximeno, hablando de este autor, tomo 1, pág. 331, al núm. 1: *Consultatio circa duo quaesita &c.* y tambien de la *Consulta teológica*, trabajada en latin por el P. Pablo Albiniano de Rojas, de la Compañía de

Siglo XVII. Año 1636  
 Jesus, firmada con el puro anagrama suyo de *Adrianus Palaius Laurentus*, de la que habla también Ximeno en el artículo del referido Rojas, tomo 2, pág. 47, núm. 2. Hizo nueva consulta dicho Peris, la que en su favor firmaron treinta y un teólogos de diferentes Religiones de la Provincia de Castilla, y á mas dos catedráticos de Alcalá, cuya consulta no tiene mas título que el siguiente:

1 *Michael Ioan. Peris Dominus Loci del Rafol Rationum Urbis Praefectus Lectori.*

Empieza: *Iterum te, lector, alloquor....* Es en folio, sin nombre de impresor, ni año.

Escribió mas:

2 *Declaracion de la verdad manifestada por Miguel Juan Peris, Señor del Rafol, Racional de la Ciudad de Valencia.* Papel en folio, sin nombre de impresor, ni año; pero sin duda se imprimieron ambos en 1634, en que fue Racional dicho Peris.

El asunto del referido papel era defender los escritos insinuados de nuestro autor, los que se reducian á este punto:

Si era lícito restituir á los eclesiásticos por concierto las sisas que pagaron de antemano en el pan, vino y carnes que compraron para sí y sus familias; cuya pregunta reducida á dos puntos, firmaron muchos hombres doctos, así de Valencia como de Castilla, de tanta autoridad, calidad y letras, que cada cual de por sí pudiera hacer opinion probable.

FR. JULIAN DE CASTELVI

Y LADRON.

1637

XIMENO, TOMO I, PÁG. 340.

Religioso Carmelita. Nació en Valencia en 1598: tomó el hábito en el Convento del Carmen de su patria

TOMO I.

en 29 Diciembre de 1612, á la edad de catorce años y diez meses; profesó en 1 de Marzo de 1614. Fue también catedrático de teología de la Universidad de Valencia por los años de 1624.

Se ha de añadir al artículo de este autor que trae Ximeno:

1 *Universae Dialecticae praeviae Synopsis. Authore P. Fr Juliano Castelvi, et de Ladron, è S. Carmelitarum familia S. Theol. Doctore, Lib. Art. Magistro earundemque in Valentinae Academia primario Professore.* Dedicada esta obra á D. Francisco Castelví, su abuelo, á quien llama de ínclita nobleza é insigne jurisconsulto. Impreso en Valencia Typis Petri Patricii Mey 1624, en 8.º Si esta obra que he visto es la misma que trae Ximeno al núm. 1, es de distinta impresion.

FR. MAURO DE VALENCIA,

EN EL SIGLO

FUSTER.

1637

Religioso Capuchino. Nació en esta Ciudad en 1594: fueron 7 hermanos, y tuvieron sus padres la dicha de que todos los siete fueran Sacerdotes. Murió en su Convento de Valencia dia 24 Enero 1637, á los 42 años de su edad. El núm. 2 que trae Ximeno, hablando de nuestro Fr. Mauro al tomo 1, pág. 339, col. 1, que pone el título en latin, no es así, y es como sigue:

1 *Exequias de la Reina Doña Margarita de Austria sermon predicado en Madrid en la Real Capilla en el dia 3 de Octubre 1626.* Madrid imprenta Real, dicho año, en 4.º

Escribió también:

2 *Fórmula de ayudar á bien morir.* Manuscrito que paraba en Capuchinos de Valencia, y suplicó que á la hora de su muerte se valiesen de este librito para ayudarle á bien morir.

31

Siglo XVII. AÑO 1638 FR. VICENTE GOMEZ.

Religioso Dominicó, natural de Valencia, de quien habla Ximeno, tomo 1, pág. 342. Se añaden á sus obras:

1 *Tratado de la devocion á las once mil Virgines.* El P. Maestro Bono lo hizo copiar en su tomo de *Varia leccion*, folio 149, y se hallaba en la librería de Santo Domingo de Valencia.

La vida del V. Anadón, que cita al número 3, la tradujo ó virtió al Aleman Fr. Juan Freilínck, Dominicó, como lo dice Echard, tomo 2, pág. 665, col. 2.

La descripción de Jerusalem, notada al núm. 5, ha sido reimpresa en Madrid, año 1799, en 8.º

1638 JUAN BAUTISTA BELDA.

Natural de la Ciudad de Valencia, y Pavordre de su Metropolitana. Añádese á Ximeno, al folio 341, del tomo 1, hablando de este autor, que dejó manuscrita la obra que sigue:

1 *Disputationes Commentariae in tertiam Partem D. Thomæ*, en folio; juntamente con las de Pedro Juan Trilles, también Pavordre Valenciano, del que hemos hablado; se hallan en la librería de Capuchinos de Onteniente. Constan de 142 folios ó 284 páginas.

1640 DR. SEBASTIAN JORDAN.

Natural de Alcoy, Dr. en Teología, beneficiado de la Parroquial de Bocairentè, y Vicario temporal de la Pavordral de la Villa de Xabea.

Escribió:

1 Ocho tomos en 4.º que intituló: *De varias y diversas cosas*, á los cuales hizo algunas adiciones que componen muchos otros volúmenes. Algunos tomos de este autor existian en poder de Juan Bella, Ciudadano

y Regidor perpétuo de Onteniente, y eran el 5.º 6.º 8.º y 1.º de las Adiciones. Este último le empezó á 20 Abril de 1640. A su cuidado se debe la conservacion de las obritas de Juan Abad (de quien hemos hablado en 1620), y de otros hijos de Alcoy, que pueden servir mucho para ilustrar la historia de esta Villa; como también las de Vicente García, Maestro de Capilla de Valencia; las del V. Fr. Gaspar de Exea, que se hallan en el principio del libro 6, tomo V, pág. 47.

2 *Relacion del Certamen Poético ó Justa literaria, que se hizo en la Parroquial Iglesia de la Villa de Bocayrente lunes de Carnestolendas, que fue 22 de Febrero 1621. Siendo yo el Dr. Sebastian Jordan Prior de la Cofadria del Santísimo Sacramento que sea por siempre alabado, dia en que con grandísima solemnidad se celebró la consagracion que hizo el Sr. Patriarca de Antioquia y Arzobispo de Valencia D. Juan de Ribera, año 1597.*

En el mismo tomo, pág. 255:

3 *Vida y hechos virtuosos del Apostólico Padre Mossen Onufrio Jordan, presbítero secular, Dr. en Sagrada Teología, natural de la Villa Real de Alcoy, recopilado de personas fidedignas.*

Otro egemplar de esta obrita, escrito de mano del mismo autor, se conservaba en la librería del Convento de S. Onofre de Dominicos; el cual constaba de cincuenta hojas, en 4.º, y solo era una coleccion de testimonios de los que le conocieron, ó de otros que oyeron hablar de sus virtudes. Murió dicho V. Onufrio Jordan en 1570.

FR. JAIME JUAN FALCÓ.

Religioso Dominicó, natural de Valencia, é hijo del célebre matemático Jaime Falcó. En ilustracion del artículo que de este autor trae Xi-

Siglo XVII. AÑO 1640

1641

Siglo XVII. Año 1641  
 meno, tomo 1, pág. 345, diremos que la obra del núm. 1: *Historia de las cosas mas notables, pertenecientes al Convento de Predicadores de Valencia*, que manuscrita se conserva en el archivo de su Convento: tiene al principio una nota de Fr. Nicolás Figueres, escrita de su propio puño, y dice así:

„Antes de morir me rogó á mí Fr. Nicolás Figueres, que despues de su muerte procurase recoger todos sus escritos, y que encuadernados los pusiese en una de las Rejetas (Armarios con enrejado de hilo de alambre) de la librería de este Convento. Cumplí la palabra que le dí de hacerlo, y puse en el sobre dicho lugar, en la referida forma, los sobrescritos libros. No pude alcanzar mas escritos de este docto varon, aunque puse grande diligencia en sacarlos del poder de quien se los habia llevado para su particular uso, con ser verdad que merecen estar no solo en la librería, para la comun utilidad de los Religiosos de este Convento, sino tambien en las manos de todos los doctos por medio de la estampa, como lo juzgará así cualquiera persona entendida que los leyere. Fray Nicolás Figueres.”

Hablando este de la obra núm. 9, que es: *Casos de conciencia*, dice: „No está entera, porque se han perdido los cuadernitos que faltan.” Tambien añade el mismo que escribió muchos cuadernos sueltos con muchas materias misceláneas.

Siglo XVII. Año 1641

D. LUIS FERRER DE CARDONA.

1641

Natural de la Ciudad de Valencia, hijo de Jaime Ferrer, Caballero del Orden de Santiago, Comendador de Cieza y Menino de la Reina de España, Señor de las Baronías de Sot y Quartell. Por muerte de su padre, acaecida año 1625, fue nombrado Gobernador de Valencia. Sirvió dos veces el empleo de Regente de la Lugartenencia y Capitanía general, con grande aceptación. Casó con Doña Ana Ferrer y Despuig, y murió sin sucesion en 1641.

Hablan de nuestro Ferrer y de su padre: Escolano, tomo 2, libro 8, cap. 9, folio 756, col. 2; Samper, *Montesa Ilustrada*, tomo 2, pág. 573, y Rodriguez, *Bibliot. Valent.* pág. 473, á donde remitimos al lector.

Lope de Vega, en su *Jardin de Filomena*, dice:

Aquí D. Luis Ferrer con tal decoro  
 muestra el semblante en porfido de Turia  
 que le respeta de Aganipe el coro.

Tambien en su *Laurel de Apolo*, silva 2, le elogia diciendo:

O tu D. Luis Ferrer como no templas  
 la dulcísima lira  
 pues tu canoro canto el mundo admira?  
 Si la ocasion contemplas  
 en que puedes honrar tu Patria hermosa  
 de ingenios, que produce como flores  
 pues tienen voz, y mano milagrosa.

Fue nuestro Ferrer académico nocturno (de cuya academia habla en tantas partes Ximeno); y escribió bajo el nombre de *Ricardo del Túria*, cuatro comedias con este título:

Tomo I.

- 1 *La burladora burlada.*
- La belligera española.*
- La fe pagada.*
- Vida, martirio y muerte de S. Vicente Mártir, natural de la*

31\*

**Siglo** Ciudad de Huesca, y Patron de la de Valencia.

**XVII.** 2 Discurso apologético sobre el juicio de las comedias.

**Año** Hace memoria de todo lo que referimos Aurelio Mey, en su *Norte de la poesia española*, pág. 6.

**1641**

Martinez de la Vega, en las fiestas al Beato Tomas de Villanueva, pág. 222, habla de nuestro Ferrer; tambien Creuhades, fiestas á la Concepcion, cap. 9, pág. 99; Ortí, siglo IV de la conquista de Valencia, páginas 27, 122; Aguilar, fiestas de San Luis Bertran, pág. 233, todos estos traen poesias de nuestro escritor.

**1641**

**JOSE ROCAFULL.**

**N**atural de Valencia, y Pavordre de su Iglesia, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 346. Se añade lo siguiente:

1. *Brevis totius praxis Epitome, Auctore Josepho Rocafull S. Theolog. Doct. Primario professore et in Ecclesia Valentina dignissimo Praeposito*, anno 1628, en dos partes, manuscrito que he tenido.

Parece ser este un epitome de la obra que trae Ximeno al núm. 1 de las de este autor.

2. *Opus Morale in Decalogi praecepta et Ecclesiae mandata*. Valencia por los herederos de Bernardo Nogués, año 1649, en folio.

**1642**

**FR. PEDRO CASTELLO.**

**D**e este autor habla Ximeno, tomo 1, pág. 214, año 1600; pero vivió aun bastante tiempo despues: consta que murió dia 23 de Abril de 1642.

Nació en el año 1579; recibió el hábito en el Monasterio de S. Gerónimo de Gandia en el de 1596; hizo su profesion dia 23 de Noviembre de 1597, y murió á los 63 años de su edad, y 46 de hábito; está enterrado en el Monasterio de S. Miguel de los Reyes. Se halló presente á su en-

tierro el Duque de Gandia D. Francisco de Borja; el mismo que á pocos dias fue Virrey de Valencia y su Reino, quien estimaba mucho á nuestro escritor por ser insigne varon de muy particulares prendas.

**Siglo**

**XVII.**

**Año**

**D. MARCO ANTONIO PALAU.**

**1643**

**N**atural de la Ciudad de Denia, de quien trata Ximeno, tomo 1, pág. 328, al año 1636. Se añade que en el 1643. aun vivia, como mas adelante se demostrará. Era tambien poeta, porque se halla un epigrama suyo en alabanza de D. Juan Tremiño en el libro que este publicó de sus Comentarios á los cuatro primeros Salmos de David, en Orihuela por Luis Beros, año 1623, en 4.<sup>o</sup>

Ximeno en el lugar citado, col. 2, núm. 3: *Defensa Dominicana*, obra de nuestro autor, dice la tradujo al italiano Cristóval Brignon, omite el lugar de la impresion que fue en Palermo, año 1654, en 4.<sup>o</sup>

El núm. 4: *Diana* (Denia) *desenterrada*. De esta obra se hicieron varias copias, de las cuales tengo una en mi poder, bien que de letra tan gastada, que algunas hojas no se pueden leer: es en folio, y consta de 120 fojas; hay al fin un soneto del Dr. Juan Bautista Rizio=*Petri Hieron. Garcilaso, Carmen Lectori*=del mismo, soneto=Del Licenciado Juan Bautista Mulet, décima, y habiendo leído la obra el Marques de Villafranca, estando en Denia, hizo una décima que colocó despues del prólogo.

Sobre la discrepancia de Rodriguez y Vidal, que cita Ximeno en el mismo número, sentando aquel que Palau compuso la obra en 1624, y este que en 1643; debo observar que en el capítulo último de ella dice: *De la nueva fortificacion de la Ciudad de Denia*, folio 114 vuelto, empieza: *A tres dias del mes de Agosto del año 1637*. Y en el Apéndice refiere sucesos de 1642, por lo que

Siglo creemos al Maestro Vidal y le colo-  
XVII. camos al año siguiente de 1643.

Año JUAN LUCAS IVARS.

1643 Natural de la Ciudad de Valencia, de la que fue Síndico en el año 1639, y en 1643 sorteó en terna para Racional. Continuó el libro de *Memories* referido en el artículo de Francisco March, siguiendo el mismo método de este, según es de ver en el año 1624, donde refiriendo el altercado que tuvo el Marqués de Povar, Virrey, con Gerónimo de Leon, justicia criminal, dice: „Li manà sen „anàs arrestat y pres à sa casa; è „com dit Geroni de Leon me tin- „gués subdelegat á mi Juan Lluch „Ibars, manà lo Virrey prengué „la vara, y servís dit ofici; lo qual „serví desde Sent Juan de Juny fins „à lo dia de Sen Miquel, en lo qual „fiu elet en Mustasaf.”

D. JUAN BAUTISTA GARCÉS

1643 DE MARCILLA.

Natural de Valencia, Caballero, Alguacil Real de su Magestad: de quien habla Rodríguez, *Biblioth. Valentina*, pág. 486. Escribió:

1. *Conjuncion magna de Saturno, y Jupiter, celebrada á 9 de Marzo del presente año 1643 en 28 grados, y 17 minutos de piscis, según el cómputo del Rey D. Alonso, y juicio conjetural de sus influxos. Valencia por Silvestre Esparza, año 1643, en 8.º*

1643 FR. TOMAS LARRAZ.

Religioso Dominicano, natural de Valencia. Vistió el hábito en Santo Domingo de su patria; profesó á 21 de Abril 1606; graduóse en esta Universidad de bachiller en teología en 31 de Octubre, y de grado

mayor en 3 de Noviembre de 1622. „Fue (dice Alegre), catedrático de „artes y teología en la Universidad „de Tarragona, y en esta de Va- „lencia leyó en ausencia del P. M. „Fajardo, y en este Convento theo- „logía, y fue regente algunos años. „Tenia gracia singular para este ofi- „cio: su difinicion pasmaba; era „profundo y grande estudiante. Los „contra gentiles de Santo Tomás „los tenia casi de memoria.... Mu- „rió á 15 Noviembre 1643, en dia „que habia en casa conclusiones ge- „nerales de las anuales del Con- „vento, y difunto en el coro, quiso „asistir y regentar en ellas.”

Hállabase su retrato en la librería del Convento de Predicadores, entre los escritores hijos de él, con esta inscripcion: *P. Magister Fr. Thomas de Larraz Scripsit Theologica.*

Pero no se hallan tales escritos. Teixidor, tomo 2, *Necrolog.*

FR. VICENTE NOGUERA.

1644

Del Orden de Predicadores, natural de Valencia, tomó el hábito en el Convento de Santo Domingo á 4 de Abril 1604, y profesó en 12 del mismo mes, y año 1605. En el de 1612 fue catedrático de filosofía en la Universidad de Valencia, leyendo dos cursos de la referida facultad, en la que fue Maestro en Artes, graduándose en 9 Abril 1612 del grado mayor de teología, y en 5 Enero de 1616 ya era examinador de ambas facultades. En Mayo de este año le hicieron Consultor de la Inquisicion de Valencia y Calificador de la suprema. Leyó teología en el Convento de esta Ciudad muchos años, y en 1621, en que se celebró capítulo Provincial, se aceptó su presentatura, y su magisterio en el que se celebró en Zaragoza á 19 Abril 1625. Estuvo dos veces en Roma por Procurador de la Provincia, y obtuvo muchas letras ejecutoriales, conclu-

**Siglo XVII.**  
**Año 1644**  
yendo con felicidad sus encargos. „Fue tambien teólogo de la Ciudad, „y en ella se hacia mucho caso de „él (dice Alegre).” Fue enviado á Madrid por los pleitos del encabezamiento: nombrado dos veces prior del Convento de S. Onofre, y una del de Santo Domingo de Valencia, elegido en 28 Abril de 1636. Finalmente, murió á 19 Julio de 1645, y se le hicieron solemnes exequias.

Escribió:

1 *Obras teológicas*, por lo que su retrato estaba en la libreria de Santo Domingo, entre los escritores de su Orden.

**1644** FR. ANTONIO FERRER.

**R**eligioso Franciscano Descalzo, natural de la Ciudad de Valencia, de quien Ximeno habla, tomo 1, pág. 350, y tomo 2, pág. 362, diciendo que murió dia 28 de Junio; pero Fr. Juan de S. Antonio, tomo 1, pág. 104 de la Biblioteca franciscana, y parte 1, pág. 22 de la de los Menores descalzos, dice que murió en 22 de Junio.

Su obra citada por Ximeno con el núm. 1: *Arte de conocer y agradar á Jesus*, en Orihuela por Luis Beron, año 1620, en 4.º, se reimprimió segunda vez en Orihuela por el mismo impresor, año 1631, en 4.º Volúmen que consta de 1108 páginas, sin las dos tablas copiosísimas.

**1644** FR. LUIS BERTRAN MARCO.

**N**atural de Valencia, Religioso Dominicano. Murió á 25 de Abril, y no á 26 de Marzo (como dice Ximeno, hablando de este autor, tomo 1, pág. 349) de 1644. Teixidor, página 324, hablando de su pericia en la lengua hebrea, pone al márgen esta nota: „Por su inteligencia en „la lengua hebrea, se valió de él „el P. Fr. Nicolás Figueres, como „de su mano escribió y firmó este

„al principio del tomo original de „*Malvenda in Psalmos*, y dice: „*Sciat lector omnes dictiones his „signis [ ] inclusas, in versione „huc Malvendae aliquando inter- „positas et frequentius in margine „sublineatas et post signum † ad- „positas, me Fr. Nicolaum Figue- „res addidere, ut Malvendae ver- „sionis defectus supplerem; ita ta- „men ut voces hebraicas, eisdem „latinis, quibus eas alibi ille trans- „fert, etiam ipse transtulerim, ad „hibitis mihi concordantiis hebrai- „cis. Quod praestiti praesertim à „Ps. 41 usque ad Ezechielem, nam „à Genesi usque ad praedictum „Psalmum frequenter usus sum „opera R. P. Fr. Ludovici Bertran „Marco hebraice scientis. Fr. Ni- „colaus Figueres.”*

La obra de nuestro autor: *Vida de S. Felipe Neri*, se publicó en 1623, y no 1625 como nota Ximeno.

D. Nicolás Antonio es de opinion que esta obra es traduccion de Pedro Jaime Bacci; pero sobre este punto puede verse lo que nuestro autor dice en el prólogo de la mencionada obra.

FRANCISCO TOMAS  
DE CERDAÑA.

**1645**

**V**alenciano. Maestro de letras humanas en la Universidad de Valencia. Escribió:

1 *Breve tratado de ortografía latina y castellana, sacada del estilo de buenos autores latinos y castellanos, y del uso de buenos tipógrafos. Con otros cuatro tratadillos de construir, componer calendas, y de variar las oraciones de la gramática.* Valencia por Silvestre Esparza, año 1645, en 8.º Está dedicado á D. Francisco Ferrer, Canónigo de la Seo de Valencia, Rector de la Universidad.



Siglo VICENTE HERRERA.

XVII. Valenciano. Se titula escribano de  
Año mandamiento, y protonotario de  
1645 S. M. Escribió en lengua valenciana:  
1 *Repertori dels Furs y Actes de Cort del any 1626 hasta 1645 en que es celebraren, segon están originals en poder de la Secretaria dels tres Estaments del Reine de Valencia.* Por orden alfabético. Manuscrito en 4.º, que para en la librería de D. Francisco Borrull.

1646 FR. DOMINGO ADUAN.

Natural de la Ciudad de Valencia, y Religioso Dominicano. En 22 de Junio 1641 era Maestro de gramática en la Ciudad de Játiva, de donde pasó al Convento de la Ollería, y de este fue asignado al de Onteniente: consta del libro mas antiguo de recepcion de hábitos, y asignaciones, conservado en su archivo; en el cual se halla tambien este recibo escrito de mano de él mismo, y dice:  
„Digo yo Fr. Domingo Aduan que  
„saliendo asignado del Convento de  
„S. Juan y S. Vicente de la Villa  
„de Onteniente, se me dió el ves-  
„tuario que se me debia y viático,  
„y así lo firmo oy á 11 de Febrero  
„1646.—Fr. Domingo Aduan.”

Escribió:

1 *Prosodia, libro uno.* Valencia, por Juan Bautista Marsal, año 1626, en 8.º

1646 JAIME SERRA.

Natural de Orihuela, fue Vicario general de su Obispado, Penitenciario Apostólico, Doctor en Cánones, y Arcediano de la Santa Iglesia de Orihuela. Escribió:

1 *Defensa franciscana, en favor de los Religiosos Franciscos recoletos, y descalzos, con los reverendos religiosos ermitaños de la*

*orden de S. Agustín; sobre el lugar y procedencia que N. M. S. P. Urbano VIII ha concedido á dichos religiosos menores en procesiones y actos públicos.* Orihuela por Vicente Franco, año 1635, en 4.º

Esta concesion de Urbano VIII, como otorgada sin citacion y audiencia de partes, fue revocada en juicio contradictorio por Inocencio X, su inmediato sucesor, en su Bula *Romanus Pontifex*, dada en Roma á 13 de Abril 1647, tercero de su Pontificado, que trae á la letra el Bulario magno de Cherubino. El Rey Felipe III mandó su egecucion en España.

2 *Defensa Oriolana sobre la division de las Asesorias de Governador, y Baile de Orihuela.* Allí mismo por dicho impresor, año 1646, en folio.

Lo omite Nicolás Antonio, pero no Rodriguez, *Bibliot. Valent.* pág. 198, y tambien en la *Bibliot. franciscana*, tomo 2, pág. 109, columna 1.

DR. D. FRANCISCO MARTINEZ

PATERNA.

Presbítero, beneficiado y Cura de la Santa Iglesia de Orihuela, hijo natural de dicha Ciudad, como él mismo lo dice en la portada de sus obras, y tambien al folio 142 vuelto del libro que las comprende, y son:  
1 *Las Exequias y fiestas fúnebres que hizo la Santa Iglesia de Orihuela y sus Parroquias á la dichosa muerte del V. y Angélico Padre Mossen Francisco Gerónimo Simó. &c. con una breve suma de su vida y muerte.* Orihuela, año 1612, en 8.º

2 *Breve tratado de la fundacion y antigüedad de la Ciudad de Orihuela, y de sus varones ilustres.* Esta obra con la anterior se imprimió en Orihuela por Agustin Martinez, año 1612, en 8.º En el prólogo dice ser hijo de Orihuela.

Siglo

XVII.

Año

1646

**Siglo XVII.**  
**Año 1647**  
 No sé porque omitió Ximeno este autor, citándolo con frecuencia en su primer tomo, y dando de él noticia Rodriguez, *Bibliot Valentina*, pág. 139. „He visto (dice) egemplares de ambas obras (y yo he tenido) con los títulos que se han plantado. Van divididas en dos volúmenes, y tambien juntas en uno. De la segunda dice que se motivó á componerla, por haber oido hablar, con incertidumbre; de la fundacion de su Patria, y quiso dejarla segura con la certeza de su antigüedad y blasones.”

„Un arancel que recibí (continua Rodriguez) de los escritores de Orihuela, decia lo siguiente:

3 *Orihuela Ilustrada con cinco libros de Historia, donde se trata, de su Antigüedad, lealtad, y nobleza. De sus Obispados antiguo y moderno. De su governacion hasta Xijona. De su Builía general, con novedades antiguas y modernas. Y de sus varones ilustres en letras y armas.*

Dedicada á la misma Ciudad por el Dr. Francisco Martinez Paterna, Teólogo olim Cura, y beneficiado propio de la Catedral de Orihuela. Y Retor Geminado de la Universidad de Almoradí, del mismo Obispado.

Este libro es manuscrito, contiene mil treinta hojas en folio: el estilo no es elegante; parece ser borrador. Consérvase en el archivo de aquella Ciudad. Y segun el *Prólogo* se acabó de componer, y queria sacarle á luz, año 1647.

Añade alli que el año 1612 imprimió un epítome de las cosas mas notables de Orihuela, acomodándole en la relacion de las exequias que aquella Santa Iglesia hizo al V. P. Simon.

Hasta aqui el arancel referido. En él tenemos á nuestro escritor con apellido segundo de *Paterna*, y segundo título de *Retor Geminado*, no descubierto antes en sus libros impresos, pues constando que el *Breve tratado de la Fundacion de*

*Orihuela*, es impreso, y esta *Orihuela ilustrada*, manuscrita, y que del *Prólogo* se infiere que la queria publicar, año 1647; no solo se sigue que vivia dicho año, sino que la *Orihuela ilustrada*, es diferente de aquel *Breve tratado*; que desagradándole quizá por breve, y adquiriendo con el estudio y tiempo mas noticias; pasó á componer la obra segunda con cumplida extension, segun se colige de los *títulos*; y atajando la impresion su muerte, se conserva en dicho archivo. Hasta aqui Rodriguez.

**Siglo XVII.**  
**Año 1647**

VICENTE ARCAINA.

1648

Religioso Jesuita, natural de Valencia. Fue Vice-Prepósito de la Casa Profesa de dicha Ciudad: en su tiempo sucedió el estrago de la peste que tanto afligió á sus moradores, dedicándose en esta ocasion con mucho celo á la asistencia de los apesados, con cuyo motivo, y como testigo ocular, escribió:

1 *Apuntamientos de lo sucedido en Valencia particularmente en la Casa Profesa de la Compañía de Jesus de los últimos de Julio en adelante, año 1647.* Manuscrito en folio que se conservaba en la librería del Señor Mayans.

FR. ESTEVAN DE THOUS.

1648

Carmelita calzado, natural de la Ciudad de Valencia, del que habla Ximeno, tomo 1, pág. 332, colocándolo en el año 1636, y diciendo que por los años de 1611 era Prior del Cármen de Valencia; pero lo cierto es que en 1609, por muerte del P. M. Fr. Juan de Heredia, fue nombrado en Roma Provincial de la de Aragon, Valencia y Navarra; y en el Capítulo que se celebró en Pamplona el año 1612 en que acababa de ser Provincial, fue electo Prior de Valencia; ya antes de ser Provincial,

**Siglo** XVII. había también obtenido el mismo Priorato hasta 1609.

**Año** 1648. Murió en el Convento de esta Ciudad en 4 de Julio de 1648. El sermón de exequias del P. Sanz que nota Ximeno al núm. 2, se imprimió tercera vez en Valencia por Juan Crisóstomo Garriz, año 1612, en 4.º

Predicó también el quinto sermón en la Iglesia de Santo Domingo de esta Ciudad en uno de los días de las fiestas á la beatificación de S. Luis Bertran, que está inserto en el libro que escribió de dichas funciones el P. Fr. Vicente Gomez, y corre impreso, á página 257, del cual dice este autor: „Fue tan lleno „de erudición y predicado con tan „to espíritu que á infinitos oyentes „que tuvo, los dejó hechos predica- „dores de sus alabanzas: y al Santo „de quien era la fiesta, muy obli- „gado á un grande retorno por tan „grande servicio; y á toda la Orden „de Predicadores deudora para siem- „pre.”

FR. AMBROSIO ROCA DE LA  
SERNA.

1649

XIMENO, TOMO I, PÁG. 359.

Se añade que tuvo segundo nombre llamado *Gerardo*. Tomó el hábito en el Convento del Carmen de Valencia, día 18 de Noviembre de 1619, á los 15 años cumplidos de su edad; hizo su profesión en 17 Diciembre de 1613 en manos de Fr. Estévan de Thous, Prior de dicho Convento, y Vicario Provincial del Reino. En el certificado de su profesión se llama Ambrosio Gerardo Roca. Murió en Madrid á 24 (no á 25) de Mayo 1649.

Como fue tan aficionado á la poesía, según se ve por su obra *Luz del Alma*, recreó espiritualmente la suya en varias composiciones y metros.

Son de él los gozos que comunmente se cantan de *N.ª S.ª del Carmen*, según lo atestigua el Maestro

TOMO I.

Vorago, en su Pozo de *Aguas vivas*, compuso también:

1 *Sermon de las virtudes de S. Andrés Corsino Carmelita*; está desde la pág. 177, hasta la 246 de la Vida del Santo, citada por Ximeno, número 1.

2 *Octavas á la herida que con el dardo causó el Serafin en el corazón de la Santa Madre Teresa de Jesus*.

3 *Décimas al desposorio de Sta. Teresa con Cristo, y al clavo que este divino señor le dió en arras*.

4 *Romance al favor que Maria Santísima hizo á la Religion del Carmen dando el santo escapulario á S. Simon Stoch*.

5 *Otro romance al mismo asunto*.

Todas las poesías mencionadas desde el núm. 2, se hallan impresas en el libro de las fiestas de Sta. Teresa, que hizo y publicó en Valencia el P. Manuel Mendoza, año 1622.

La obra citada por Ximeno: *Luz del Alma*, se imprimió en el Convento del Carmen, año 1683, en 16.

MOSEN FRANCISCO PLANES.

1649

Natural de la Villa de Puzol: Fue Cura de Canet, y habiéndose retirado á su patria, compuso en 1649:

1 *Historia de la Santa Imágen del Pie de la Cruz, que se venera en el referido lugar*, manuscrito. La continuó el Dr. D. Isidro Planes (del que habla Ximeno, tomo 2, pág. 216).

Se conserva en el archivo de la Parroquial de Puzol, en un tomo en 4.º Así se dice en la vida del Venerable Hermano Muñoz, páginas 4 y 5.

FR. MARCOS BENITO,

O BENEITO.

1650

Hijo del Convento de Santo Domingo de la Ciudad de Valencia, de

**Siglo XVII.** donde salió á la conquista espiritual de los infieles del Nuevo Mundo. Ejerció muchos años el ministerio apostólico entre los indios Mijes de la Provincia de Oaxaca, nacion feroz y guerrera. Aprendió su lengua, y los catequizó con tanto amor y ternura, que despues de un siglo de ausencia, era costumbre entre aquellas gentes decir, cuando tenian un párroco amoroso: *Este se parece á nuestro P. Fr. Marcos*. Conociendo que por sus años y achaques no podia ya ser útil en este ministerio, se volvió á su Convento de Valencia con un báculo y su breviario, diciendo: *Desnudo sall, desnudo regreso*. Dejó escritos:

1 *Arte de la lengua Mije, y devocionario manual de los Misterios del Rosario en la misma lengua.*

D. José Mariano Beristain de Souza, en su Biblioteca Hispano-Americana Septentrional, impresa en Méjico el año 1816, en folio, página 176, habla de este autor, del que hemos copiado este artículo; pero como no fija el año que floreció (ni yo he podido hallarlo en este Real Convento de Santo Domingo), y por otra parte dice que ha quedado memoria entre aquellos indios aun despues de cien años, parece razonable colocarle en el año 1650.

**1650 FR. LUIS MARTÍ, O MARTIN.**

**R**eligioso Francisco Descalzo, vistió el hábito en el Convento de San Juan Bautista de Valencia, de donde era natural: fue muy fervoroso Ministro del Sacramento de la Penitencia.

La Biblioteca Seráfica (1), y tambien Wadingo (2), hacen memoria de nuestro autor, el que dejó manuscritas, y se hallaban en la libreria del Convento de nuestra Señora de

1 Compuesta por el P. Juan de S. Antonio. Madrid 1732, en folio, tres tomos. Tomo 2, pág. 300, col. 2.

2 *Bibliot. Descalza*, Roma 1650, en folio.

Monte Sion, las obras siguientes, todas en 4.º

1 *De gratiae estimatione*. Un tomo.

2 *Variae lectiones*. Tres tomos.

3 *Fragmentorum Predicabilium*. Cuatro tomos.

4 *Fragmentorum historialium ad conciones spectantium*. Dos tomos.

5 *Miscellaneorum*. Un tomo.

6 *De Epistolis S. Theresiae*. Un tomo.

7 *Opusculorum Nieremberg*. Un tomo.

8 *Thesaurus Indulgentiarum*. Un tomo.

9 *Stimulus Virtutum*. Un tomo.

10 *Propugnaculum paupertatis*. Un tomo.

11 *Manuale Prelatorum*. Un tomo.

12 *Lux Animae*. Un tomo.

13 *Lux viarum Coeli*. Un tomo.

14 *Vir desiderium*. Un tomo.

15 *Confessarius instructus*. Un tomo.

16 *De dignitate Sacerdotali*. Un tomo.

17 *De peregrinatione Terrae Sanctae*. Un tomo.

18 *Rerum misticarum et moralium*. Cuatro tomos.

**FR. ANDRES CARBONELL.**

**1650**

**R**eligioso Franciscano Observante; nació en la Villa de Agres, Arzobispado de Valencia. No tenemos mas noticias de él, sino que escribió:

1 *Historia de la Fundacion y Milagros de Ntra. Sra. de Agres*. Manuscrito.

Hace mencion de esta obra, y de su autor, D. Estévan Dolz del Castellar, en su Año Virgíneo, tomo 3, dia 8 de Agosto, donde dice guardarse la referida historia en a-

Siglo XVII. Año 1650  
 quel. Santuario. Y como por otra parte sabemos que floreció dicho Carbonell á mediados del siglo XVII, lo colocamos en este año.

JAIMÉ BENDICHO.

Ciudadano, natural de la Ciudad de Alicante, del que trata Ximeno, tomo 1, pág. 362. Se añade que compuso tambien otra obra con este título:

1 *Fragmentos de Linages viejos y nuevos de la Ciudad de Alicante, recogidos por Jaime Bendicho Ciudadano Patricio de dicha Ciudad.* Dedicado al Ilmo. y Excmo. Sr. D. Carlos Francisco de Borja y Centelles, sexto Marqués de Lombay.

Quedó esta obra manuscrita en poder de un caballero de dicha Ciudad.

1653 D. MATIAS MORLÁ.

Valenciano, del que aunque de paso hace honorífica memoria Ximeno, tomo 1, pág. 207, hablando de Pedro Agustín Morlá, diciendo que fue nieto de este el D. Matias, tambien Catedrático de leyes en la Universidad de Valencia, y despues Pavordre de su Iglesia, y con referencia á Esquerdo dice tambien *que tenia un libro para dar á la estampa, mas no de que asunto.*

Aclarando la duda, es de presumir seria *sobre comentarios y declaracion de los Fueros de Valencia;* pues por una consulta, manuscrita, dada por el Obispo Aparici Gilart, al Conde de Altamira, Virrey y Capitan General de Valencia, sobre abusos del Reino (la que por estar incompleta le falta la fecha) hablando de la necesidad de poner en orden los Fueros, y con alguna clara explicacion &c. dice: „Tercera vez se „trató de dar alguna providencia á „este desorden: Pero si se ha de juz-

TOMO I.

„gar por los efectos, nunca se cuidó „de la execucion de estos Fueros, „hasta que á los clamores de tan notorio y comun detrimento despertó „la atencion de su reparo, y de órden de su Magestad y á instancias „del Reino (habrá poco mas de 30 años) se cometió al Dr. Matias Morlá Asesor de la Bailia General. Murió este Ministro, dejando la obra „comenzada. Pasó el encargo de proseguirla al Sr. D. Lorenzo Mateu, „Regente del Supremo Consejo de „Aragon, y creo que no pudo adelantarla, porque tambien murió „muy en breve.” *Prosigue:* „He oido que despues se fió este tan „gran cuidado al de D. Juan Bravo „del Vado, y al del Dr. Frey Hipólito „de Samper, que residen en la Corte; pero estando el uno sin vista, y „el otro con muchas ocupaciones, „me persuado que se estará la obra „en el estado que la dejó el Dr. Matias Morlá.”

Fue nuestro valenciano muy apasionado á las musas, como lo acreditó en varias producciones suyas, que se hallan esparcidas en diferentes libros, y se podrán ver en las *Fiestas á S. Lucas*, por Cros, hay al principio unos versos latinos, y tambien en la pág. 46, un epigrama, y una oda latina en la 47; otro epigrama se halla al principio del libro: *Arte Notariae*, por Exulve; en el libro de fiestas á la Concepcion, por Creuhades, se encuentran versos latinos y acrósticos á la pág. 187; un epigrama latino en el principio del libro Siglo IV de la Conquista de Valencia; por Ortí, y otro al principio de la *Litología* de D. Vicente del Olmo; y como este imprimió su libro en 1653, colocamos en este año á nuestro Morlá.

JOSE ROSTROJO.

1656

Valenciano, licenciado en teología y beneficiado en la iglesia Parroquial de S. Pedro Martir y S. Nicolás de

32\*

**Siglo XVII.**  
**Año 1656**  
 esta su patria. Fue muy aficionado á la poesía, que cultivó con suma facilidad hasta su muerte, sucedida en 29 Noviembre de 1656. Son muchas las que se hallan esparcidas en diferentes libros suyos, y son: redondillas ó vexamen que se hallan en la pág. 388 del libro del Maestro Gomez de fiestas á S. Luis Bertran; y tambien en las de la Canonizacion del mismo Santo, historiadas por Gaspar Aguilar, hay un soneto al autor; cancion pág. 302; redondillas en la 335: y en la pág. 342, unas estanzas que fueron premiadas. En las que historió el Canónigo Tárrega, hechas á la reliquia de S. Vicente, hay un largo romance que intitula: *Testamento de S. Vicente*, en la pág. 71; soneto en la 254; estanzas, pág. 281. En las del Beato Tomas de Villanueva, por Martinez de la Vega, cancion, pág. 486; y redondillas en la 508: en estas dice ser valenciano. Al principio del siglo II de S. Vicente, hay en verso lemosin una *Carta que escriu lo Engonari de la Llonja al autor*, el que tiene mucha gracia y hermosura, tan propias del lenguaje en que está escrita.

JACINTO ALONSO MALVENDA.

**1656** XIMENO, TOMO 1, PÁG. 321.

Y TOMO 2, PÁG. 361.

Añádese á las obras que este anota:  
 1. *Tropezón de la risa*. Dedicado á D. Juan Alonso de Malvenda, caballero del hábito de Santiago, señor de las casas de Malvenda en las montañas de Burgos. Valencia por Silvestre Esparza, en 12.º Consta de 104 páginas, sin año de impresion. Son poesías de un mérito sobresaliente en lo jocoso.

De su contexto se infiere, que cuando compuso esta obra residia en la Corte, pues habla como práctico en Madrid, y en las calles de aque-

lla Corte que menciona: al parácer hubo de fallecer en ella.

Tambien hay poesías suyas en los siglos II de San Vicente Ferrer y IV de la Conquista de Valencia; un soneto en el discurso 7.º de este libro, pág. 130; ambas obras compuestas por Marco Antonio Ortí. Otro soneto está en el principio del libro de la expulsion de los moriscos de la sierra y muela de Cortes, en verso, por Vicente Perez de Culla.

Hace memoria de Malvenda, Don Juan Antonio Mayans, pág. LXVI del prólogo del pastor de Filida, de Galvez de Montalvo.

Y como el libro del II siglo de San Vicente se imprimió en 1656, en que aun vivia, lo colocamos en este año,

FR. LUIS DE BENAVENTE. **1657**

**R**eligioso Francisco Descalzo, natural de la Villa de Ayora, Reino de Valencia, Obispado de Orihuela. Nació á fines del siglo XVI: tomó el hábito en el Convento de S. Juan de la Ribera de Valencia, donde despues de sus estudios, leyó filosofia y teologia, siendo varias veces Guardian, y dos Difinidor: sirvió el empleo de Custodio; y fue elegido Provincial de su Religion, con todos los votos y asistencia del General de la Orden, en 27 Julio de 1641. Para el cargo de Vicario Provincial fue nombrado segunda vez en 27 de Junio 1647, por muerte de Fr. Miguel Iranzo, siendo precisa la pena de santa obediencia para admitir dicho empleo, que obtuvo hasta 15 de Febrero de 1648, en que eligieron á Fr. Juan Corona; pero habiendo muerto este en 3 de Octubre del mismo año, fue por tercera vez nombrado Vicario Provincial; cargo que obtuvo hasta su muerte acaecida en 1651.

Varon humilde y caritativo, estaba continuamente ocupado, ó ya en los libros, ó en otros negocios

Siglo XVII. Año 1657 pertenecientes á su Provincia; trabajó mucho en disponer las Constituciones que en aquel tiempo la gobernaban, las que se imprimieron, y duraron hasta el año 1701, en el que el R. P. Argent (entonces Provincial) aumentó con la *Postilla ó glosa*. Celebraba el Santo Sacrificio de la Misa con mucha devocion y pausa, y habiéndola celebrado un dia á las siete se fue á dar gracias á su celda, donde le atacó un insulto aplopético, que privándole del sentido y habla, le quitó la vida el dia 22 de Febrero de 1657. Su muerte fue muy sentida de toda la Ciudad y Provincia.

Hace memoria de este autor el P. Panes, en la segunda parte de la *Crónica de esta Provincia*, y la *Biblioteca Franciscana*, en el tomo 2, pág. 291, columna 2, donde dice que escribió:

1 *Quaestiones varias super secundum, quartum et sextum Capitulum Reguli Serafice*, en 4.<sup>o</sup>

2 *Glosam super Constitutiones sue Provinciae*, en 4.<sup>o</sup>

3 *Super Bullam Gregorianam de Largitione munerum*, en 4.<sup>o</sup>

4 *Historiam sue Provinciae*, en 4.<sup>o</sup>

Todos manuscritos que se guardaban en el archivo de su Provincia.

FR. LORENZO MARTIN

JORDAN.

Monge Gerónimo; valenciano, aunque ignoramos de qué lugar. Fue Maestro de novicios muchos años en el Convento de la Murta. Era de tan egemplar vida, que deseando sacar perfectos á los novicios que estaban á su cargo, compuso:

1 *Teórica de las tres vias de la Vida espiritual, purgativa, iluminativa y unitiva, y practica dellas en la oracion mental y vocal, y horas canónicas*. Tomo 1.<sup>o</sup> (no salió el 2.<sup>o</sup>) Segorbe, por Miguel Sorolla, año 1633, en 4.<sup>o</sup>

2 *Manual de Exercicios Espirituales, practicados para alcanzar la caridad, y union con Dios, y la perfecta desnudez de todo lo criado*. Valencia, por Silvestre Esparza, año 1642, en 8.<sup>o</sup>

3 *De la Comunion espiritual*. Valencia año 1657.

D. DIEGO VICH.

XIMENO, TOMO 1, PÁG. 360.

Fue natural de Valencia, hijo de D. Alvaro y D.<sup>ña</sup> Blanca Castelví; murió en 15 de Abril de 1657, en el Monasterio de la Murta de la Villa de Alcira, en cuya iglesia está enterrado con una inscripcion puesta sobre su sepulcro, que existe á mano derecha al salir por la puerta de la Iglesia.

Antes de retirarse á dicho Monasterio, remitió á él treinta y un retratos de los varones insignes naturales de Valencia y Reino, que copió Juan Ribalta, siendo su ánimo continuar la coleccion, lo que hubo de suspender como el mismo Vich dice por ciertos motivos. Los retratos son los siguientes:

S. Bernardo Martir.

S. Vicente Ferrer.

S. Luis Bertran.

S. Francisco de Borja.

El Beato Nicolás Factor.

El Papa Calixto III.

El Papa Alejandro VI.

D. Fernando de Aragon, I Rey de Nápoles.

D. Honorato Juan.

Juan Luis Vives.

Ausias March.

Pedro Juan Nuñez.

Jaime Ferruz.

D. José Esteve.\*

Federico Furió Ceriol.

El P. Benito Perera.

Gerónimo Muñoz.

Venerable Francisco Simón.\*

Jaime Falcó.

Siglo

XVII.

Año

1657

1657

1657

Siglo XVII.  
 Año 1657  
 D. Juan Plaza.  
 Francisco Tárrega.  
 Pedro Juan Trilles.\*  
 Jaime Roig.  
 Francisco Collado.  
 Fr. Miguel Salon.\*  
 D. Agustin Martí.\*  
 Gaspar Aguilar.  
 D. Guillem de Castro.  
 D. Baltasar Marrades.  
 Gaspar Sapena.  
 Mosen Juan Bautista Comes.

De estos faltan todos los que llevan puesta una estrella, los que por la invasion francesa se desaparecieron; los restantes existen en la Academia de Nobles Artes de San Carlos de Valencia.

Ademas de las obras que cita Ximeno, hay de este autor:

1 *Dietario ó noticias de lo que iba sucediendo en Valencia.* Manuscrito en 4.º, que dice Vich lo comenzó su hermano D. Alvaro hasta el año 1621, y continuó D. Diego, desde Noviembre 1625 hasta 1632. De cuyo dietario tiene copia D. Francisco Xavier Borrull.

Este manuscrito, que con razon se duda ser de nuestro Vich, por haberse encontrado algunas cosas escritas sin el debido examen, aunque en otras verídico, paraba en el Monasterio de San Miguel de los Reyes, en el cual un jóven estudiante que tuvo la proporcion de ver dicho manuscrito, encontró la noticia siguiente: *Año 1628 Bisiesto-Henero-Jueves á 13 murió Francisco Ribalta á los 63 años de edad, de una propexia en 24 horas, aunque se confesó. Catalan de nacion, aunque habia mas de 30 años que vivia en Valencia....* Le ocurrió el pensamiento de hacerse célebre, atribuyendo á Cataluña la gloria de ser patria de Ribalta, y quitando á Castellon de la Plana el goce y posesion en que estaba de haberlo sido hasta entonces.

Para ello escribió á la Academia de Barcelona su hallazgo; la que no

dudó en admitir por su académico al que decia interesarse en las glorias de Cataluña: en efecto, publicó dicho jóven el papel siguiente: *Observaciones críticas sobre la patria del famoso pintor Francisco de Ribalta.* Las dirigia y dedicaba á la *Real Academia de buenas letras de Barcelona* D. Eugenio Estevez, su individuo: Valencia, por José Estévan, año 1804, en 4.º A este papel respondió el P. M. Fr. Manuel Martí, Dominico, con el siguiente escrito anónimo: *Carta del sacristan de Tirigs á su paisanó Feliu Bonamich, en que se convence contra un moderno escritor, que el insigne pintor Francisco Ribalta fue Valenciano, y natural de Castellon de la Plana.* Valencia, por Benito Monfort, año 1806, en 4.º

En él prueba hasta la evidencia ser de Castellon nuestro Ribalta; pero no se hubiera molestado tanto dicho padre si hubiese visto el manuscrito de Vich, como yo tuve el gozo de verle. Fue el caso: Que valiéndome de un amigo que lo era del Religioso que poseia dicho manuscrito, para que me lo facilitase solo con el objeto de ver la cláusula que habia ocasionado la controversia, pude lograr que me lo franquera; ¡pero cual fue mi sorpresa, cuando á presencia del mismo veo falsificadas las tres palabras *de nacion catalan*, sustituidas á las que tenia antes el manuscrito: *Natural de Castellon!* Fraude hecho con tan poco disimulo, que el mas ignorante conocerá la enmienda.

Quedéme con dicho manuscrito, que enseñé al instante á diferentes sabios y profesores, entre ellos á D. Manuel Peleguer, Director de Grabado en esta Real Academia de S. Carlos; á su hijo D. Vicente, Académico de mérito de la misma, y de la de San Fernando, famoso grabador residente en esta Ciudad antes de trasladarse á la Corte, donde en el dia acreditan su notoria habilidad las continuas obras que da al público; al Dr. D. Joaquin Manuel Sanelo, Médico

Siglo XVII.  
 Año 1657



Siglo XVII. Año 1657 y oficial en el archivo de esta Ilustre Ciudad, sugeto versadísimo en los conocimientos de estas materias, y á otros muchísimos que contestes dijeron ser falsificación; y atribuyeron á la juventud del referido Estevez el haberse valido de un fraude para lograr el ser miembro de una Academia tan respetable.

Vich hablaba con mas propiedad, y esto debiera haber tenido presente el nuevo académico, porque no se dice Catalan de Nacion por no serlo Cataluña, y sí estaria bien dicho Frances, Italiano, Aleman &c. de nacion.

Hago presente quanto ví y noté para el desengaño de los que lean dicho folleto.

Tradujo nuestro Vich del italiano la obra siguiente.

*Vidas de algunos pintores escritas por Jorge Vasari.* Un tomo en 4.º que quedó manuscrito, aunque solo he visto original la 1.ª parte.

La casualidad de haber hablado del famoso pintor Francisco Ribalta, me proporciona hacer memoria de su hijo Juan Ribalta, el que ademas de ser tan gran pintor como su padre, de modo que los profesores no pueden distinguir las obras de uno de las del otro; se añaden al mérito de este, haber cultivado la poesía, compañera de las artes, con mucho crédito, como se manifiesta en las que Gerónimo Martinez de la Vega, insertó en el libro de fiestas á la beatificación de Santo Tomas de Villanueva; pues en la pág. 480, hay un soneto en cuyo título se lee: *de Juan de Ribalta, valenciano*; y en la página 503, hay tambien redondillas. Y para que nadie dude que el autor de estas poesías es el mismo de que tratamos, y no algun otro de igual nombre y apellido, en el vexámen donde se gradúa el mérito de los concurrentes á dicho certámen poético, se lee la siguiente quintilla en las páginas 549 y 550:

Ribalta, pintor famoso,  
pintar con versos procura  
nuestro Santo milagroso  
con toda quanta hermosura  
le dió el cielo poderoso.

SANCHO TERIAN.

Valenciano. Segun D. Nicolás Antonio (1) que lo hace natural de este Reino. Escribió:

1 *Crítica y censura de censuras.*  
Valencia 1658.

MIGUEL GERÓNIMO ESCRIVÁ. 1659

Ciudadano, natural de Valencia. Sugeto de conocido mérito, que mereció la confianza de la Ciudad eligiéndolo para Jurado de ella en los años 1646 y 1657; para Racional en 1641 y 51; y para el empleo de Almotacen, en el de 1659.

Escribió:

1 *Respuesta á siete dudas que zeloso del bien comun, propone acerca de la restitucion de la imposicion, Miguel Gerónimo Escrivá.* Valencia, en casa los herederos de Crisóstomo Garriz, por Bernardo Nogues, año 1653, en folio.

ILMO. D. FRANCISCO GAVALDÁ. 1660

De quien habla Ximeno, tomo 2, pág. 21. Añádese que fueron sus padres Juan Gavaldá, Notario, é Isabel Guasch, naturales de la villa de Cabanes, donde fue bautizado dia 9 de Julio de 1589. Recibió el hábito en el Monasterio de S. Miguel de los Reyes, dia 9 de Diciembre de 1607; profesó en 14 Diciembre del siguiente año. En 1639 le hicieron Prior de su casa; y en el Capítulo General que se celebró en 1645, le nombraron Visitador General de Castilla, y en 1648 de la Corona de Aragon. Fue Prior de Sigüenza y de

1 *Bibliot. Nova*, tomo 2, pág. 223 de la primera impresion.

Siglo XVII.  
Año 1660  
Córdoba, y segunda vez de Valencia en 1648. Finalmente, en el Capítulo de 1651 le eligieron General; en este año escribió una Carta que se guarda en dicho Monasterio de S. Miguel de los Reyes, al P. Fr. Fadrique José de Toledo, predicador de Felipe IV, la cual es digna de leerse, como también la respuesta que está al

dorso. Antes de concluir su Generalato, le nombró Felipe IV para la Mitra de Segorbe, la que gobernó hasta el año 1660, en que falleció día 19 de Mayo, y está enterrado en la Sacristía del Monasterio de S. Miguel de los Reyes, distinguiéndose su sepultura con una lápida y siguiente inscripción:

Siglo XVII.  
Año 1660

ILL. ET RR. MAG.<sup>R</sup>  
DD. FRAN. GAVALDA  
VTRIVSQ. THEOS.<sup>E</sup> COLUMEN  
EX HOC R. D. MICHAELIS  
REGUM COENOB.  
AD HIERONYMIANI  
ORDINIS APICEM  
ATQ.  
AD EPISCOPATUM SE-  
GOBRIGEN. ASSUMP.  
HIC  
AD PROPIUM TAMĒ  
SEPULCRUM TRASFEREND.  
IACET  
OBIIT XIX. DIE MAIJ M.DC.LX.

1661 FRAY LUIS SANZ DE PROXITA.

Religioso Carmelita, natural de Valencia. Añádese á lo que dice Ximeno, tomo 2, pág. 21, que vistió el hábito en el Convento de su patria á 14 de Febrero 1621; profesó en 24 de idem del siguiente año, y murió á 3 de Julio de 1661. Hacen de él honorífica memoria: Ortí, Memorias de la Universidad de Valencia, pág. 345, al año 1659, hablando de Olginat de Medicis. Y Rodriguez, *Bibliot. Valent.* pág. 309, columna 1. Compuso también:

1 *Varias poesias á diferentes asuntos sagrados, así en latin como en castellano*, que paraban manuscritas en la librería del Cármen de Valencia.

Tenemos una buena muestra del númen poético de este autor, en el *Iambicum Carmen*, compuesto de 14 estrofas al principio de la obra de *Regimine Regni Valentini*, donde nuestro autor se titula tío y pre-

ceptor del Sr. Mateu, que la publicó en Leon, año 1677.

D. MARCO ANTONIO ORTÍ.

1661

Natural de Valencia, del que habla Ximeno, tomo 2, pág. 26. Se añade que murió de sesenta y ocho años de edad, y no de setenta y ocho, bien que ya lo enmienda en las erratas.

Añádese á sus obras:

1 *Calendario de fiestas de todo el año, donde trata de las festividades de todo el Reino*. Manuscrito que paraba en la librería de los Mayans.

En la obra de Ginart: *Recopilació dels furs de la Ciutat de Valencia*, hay poesías en lemosin de nuestro Ortí, en alabanza del autor; y en el *Sacro Monte Parnaso*, compuesto de varios poemas á S. Francisco Xavier, impreso en 1686, hay poesías póstumas al folio 62 y 224.

Siglo FR. GREGORIO ALBERTO

XVII.

Año

1662

VARAGE.

Carmelita, del que habla Ximeno, tomo 2, páginas 27 y 364. Se advierte que la obra que este cita del número 2, se ha de dividir, porque las *Exclamaciones de Santa Teresa* es obra distinta de la que lleva este título:

1 *Pozo de aguas vivas, riego fértil del Carmelo florido: el especial que fertiliza sus floridas vertientes. Indulgencias, gracias, privilegios, y prerogativas que gozan los Cofadres de la Madre de Dios del Carmen: Con la descripción de la solemnisima fiesta voto y juramento que hizo su cofadria, con la del Santísimo nombre de Jesus, de defender, y sentir que Maria Sra. nuestra es concebida sin sombra de pecado original.*

En el mismo volumen se imprimieron:

2 *Letanias del Santísimo Sacramento del Altar, sacadas de varios lugares de la Sagrada Escritura y santos padres.*

Tambien:

3 *Exclamaciones ó Meditaciones del alma á Dios; escritas por la Santa Madre Teresa de Jesus en diferentes dias.*

4 *Ejercicios devotos de las Esclavas de la Virgen Santísima dedicados á su culto, y veneracion en su milagrosa y antiquísima Imágen Morenita, venerada en el Convento del Cármen de Valencia.*

Salieron impresos en el volumen de las Constituciones de que habla Ximeno en las Adiciones, página 364.

5 *Relacion de la solemne fiesta con que en nombre de la Serenísima Señora Doña Maria Teresa de Austria, Infanta de España, ha tomado posesion del Real Patronato de la Congregacion de Nuestra Santa Madre Teresa de Je-*

TOMO I.

*sus en el Real convento del Carmen de Valencia, la Excelentísima Señora Doña Isabel de Portocarrero y Luna, Marquesa de Camarasa y Virreina de Valencia. Valencia por dicho Vilagrasa, año 1659, en 4.º*

6 *Vida de la V. M. Isabel de los Angeles Religiosa Carmelita descalza, hija de avito y profesion del Convento de San José de Salamanca una de las fundadoras de la Orden de Nuestra Señora del Carmen en Francia, segun la reforma de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesus. Manuscrito, en 4.º*

Se hallaba en la librería del Carmen de Valencia.

D. FR. FRANCISCO CRESPI

1662

DE VALDAURA.

Natural de la Villa de San Mateo, Religioso Dominicó, é hijo del Convento de Santo Domingo de Valencia, y Obispo de Vique. Añádese á sus obras, que hablando de este autor, trae Ximeno, tomo 2, folio 27:

1 *Carta á Felipe IV*, su fecha en Vique á 18 de Abril 1658, sobre la costumbre de su obispado acerca de las Misas que se celebran el dia de la Comemoracion de los fieles difuntos. Manuscrito entre los papeles varios de la librería de Predicadores de Valencia.

GREGORIO DE ANGLESOLA.

1663

Natural de Valencia, de quien habla Rodriguez en su *Biblioth. Valen.* pág. 175; Clérigo, Presbítero y Beneficiado en la Parroquial de S. Martin. Fue de familia esclarecida, y de la clase de los Generosos en esta Ciudad, y muy aficionado á la astrología, de cuya ciencia compuso algunos tratados, alabados por los de su facultad, de los que solo se imprimió el siguiente:

1. *Pronosticacion general y par-*

**Siglo** particular del año 1666, con los dias  
**XVII.** útiles y provechosos para sangrar-  
 se y purgarse. Hecha para el Me-  
**Año** ridiano de Valencia, y otros. En  
 ella, por Francisco Ciprés, año  
 1663, en 8.º

1664 FR. LEONARDO PODERA.

**R**eligioso Francisco Observante,  
 natural de la Ciudad de Valencia,  
 hijo de hábito del Convento de San  
 Juan de la Ribera, donde despues  
 de sus estudios leyó filosofía y teolo-  
 gía, hasta jubilarse. Varias veces ob-  
 tuvo los cargos de Guardian, Cus-  
 todio de su Provincia, Secretario  
 general, Comisario Visitador, y Pa-  
 dre de las Provincias de Valencia y  
 Cartagena; Calificador de la supre-  
 ma, teólogo de S. M. Católica, por  
 la junta de la Inmaculada Concep-  
 cion.

Asi consta de varias relaciones y  
 oraciones impresas, en que hablan-  
 do de la dicha que le cupo á Valen-  
 cia cuando obtuvo el decreto del Pa-  
 pa Alejandro por la Inmaculada Con-  
 cepcion, fue el uno nuestro Podera  
 y el otro el Ilmo. Crespí los que lo  
 solicitaron, y este sacó el decreto pa-  
 ra que se rezase de octava.

Hablan de nuestro autor: el to-  
 mo 3 de las Crónicas de la Provin-  
 cia de Cartagena, cap. 19, pág. 40;  
 y la Biblioteca Seráfica, pág. 281,  
 col. 2, donde pone la obra que es-  
 cribió, y es:

1 *Sacra Arbor á Doctore Se-  
 raphico et Bonaventura divini ardo-  
 ris flamma succenso excogitata sub-  
 tilissimi doctoris Duns Scoti fructi-  
 bus fecundata universuque sacra  
 Scriptura de Christo D. intellecta  
 et liberalium Mechanicarumque Ar-  
 tium Thesibus, Deum que redactis  
 ornata. Ad Philippum quart. His-  
 paniarum Regem. Romæ Typis An-  
 geli Bernabò, anno 1664, en folio.*

1 Panes, tomo 2, cap. 42, lib. 8, pág. 919.

FR. LUIS DE VALENCIA.

**R**eligioso Capuchino, natural de  
 la misma Ciudad, de quien Xime-  
 no habla, tomo 2, pág. 41; fue  
 hijo de Francisco Tachell y Manue-  
 la Puchól: su nombre en el bautis-  
 mo era Patricio, nació en 1591. Le  
 vistió el hábito Fr. Eugenio de Oli-  
 va. Era tanta su humildad, que hizo  
 renuncia, y aun rogado no quiso  
 admitir la Mitra de Segorbe, conque  
 le honró el Rey Felipe IV, murió  
 en su Convento de Valencia, dia 18  
 de Junio de 1665.

Escribió mas:

1 *Compendio de la Doctrina  
 Cristiana en forma de diálogo. Ma-  
 nuscrito en 8.º, se guardaba en la  
 librería de Capuchinos de Valencia.*

FR. FELIPE FERRIOL.

**R**eligioso Franciscano Descalzo:  
 tomó el hábito en el Convento de  
 S. Juan Bautista de Valencia, de  
 cuya Ciudad era natural; acabados  
 los estudios lo eligió la Orden por  
 Predicador, en cuyo ministerio hizo  
 mucho fruto, ocupando despues va-  
 rias Prelacias en su Provincia, de  
 la que en 31 de Enero de 1654, fue  
 elegido Provincial, siendo en este  
 empleo muy celoso de la observan-  
 cia regular y Regla, como tambien  
 de que se cantase el Oficio Divino  
 con pausa y circunspeccion. Trabajó  
 mucho en acabar la fundacion del  
 Convento de Guadix, logrando ver-  
 la concluida.

El P. Panes (1), confiesa ingé-  
 nuamente que nuestro autor trabajó  
 mucho en la formacion de la Cró-  
 nica de su Orden, diciendo ademas  
 que no le alaba como merece por no  
 ofender su modestia; y como la re-  
 ferida Crónica se imprimió en 1666,  
 en cuyo año aun vivia nuestro Fer-  
 riol, lo colocamos en el mismo.

**Siglo**  
**XVII.**  
**Año**  
 1665

1666

Siglo XVII. En el tomo 2 de la Biblioteca Seráfica, pág. 485, col. 1, se dice que escribió:

Año 1666 *Vitas 18. VV. Filiorum Descalceatorum eiusdem Provinciae ac Septem Terciarorum virtute insignium. Manuscrito. A servatur (dice) in Archivo laudate Provinciae memoraturque á Fr. Josepho Chatino in eiusdem Chronicis. folio 910.*

D. VICENTE XIMENEZ

1668 DE CISNEROS.

Natural de la Ciudad de Valencia, ciudadano de inmemorial, Capitan de la Milicia efectiva de la Ciudad de su patria, aunque residente en la Puebla larga. Añadimos á lo que de él publicó Ximeno, tomo 2, al año 1656, que empleó nuestro Cisneros su talento componiendo varias poesías, como se leen á pág. 94 de la Real Academia celebrada en Valencia á 6 Noviembre de 1668, al cumplir 7 años el Rey D. Carlos II, impreso en 1659, en 4.º; tambien las hay en el libro de Exequias á Felipe IV, intitulado: *Funesto Geroglífico*; y de ocho Ideas ó Geroglíficos que celebra su autor y que se colocaron en el túmulo, dice á la pág. 128, que las cuatro últimas eran de nuestro Ximenez de Cisneros, empezando su declaracion en la pág. 133. Tambien al principio de dicho libro hay un elogio en obsequio del autor; pero escrito con el estilo y gusto característico de aquel tiempo. En las fiestas de S. Juan de Mata, libro compuesto por él P. Rodriguez, hay á las páginas 431, 440 y 495, varias poesías suyas. Como tambien en el libro intitulado: *Luces de la Aurora*, á las páginas 303 y 309; y en el de fiestas á Nuestra Señora de los Desamparados, hay á las páginas 198, 217, 223 y 265, ambas obras historiadas por D. Francisco Latorre. Y como esta obra se imprimió en Valencia en 1668, por ello colo-

Tomo I.

camos á nuestro Ximenez de Cisneros en dicho año, y no en el de 1656, como lo hace Ximeno.

Siglo XVII.

Año 1668

MATIAS GINER.

Valenciano, Presbítero, Maestro en Artes, Doctor en Sagrada Teología y ambos derechos, Catedrático de Cánones en la Universidad de Valencia. Fue muy versado en la poesía latina y castellana, como vemos en diferentes partes en que manifestó su númen poético: en efecto, en la pág. 272, del libro de fiestas á nuestra Señora de los Desamparados, se halla un geroglífico de Ginér con su esplicacion, ajustado en un todo á lo que se pedia en la Justa literaria que entonces se celebró.

En el libro *Luces de la Aurora*, fiestas celebradas á la Concepcion, se hallan en las páginas 181 y 183, epigramas de este poeta (en el de la página 181, por error no salvado en las erratas, donde se lee *Horatius*, ha de leerse *Ovidius*). Siguen en este libro otras poesías latinas del mismo, á saber, páginas 184, 185 y 186, siendo el de esta página un epigrama de centones, compuesto de partes, cláusulas, ó emísticos extractados de varios poetas; obra de imponderable dificultad é impracticable por cualquiera que no tenga muy manejados los poetas latinos, y que por esto solo merece Ginér que hagamos de él honorífica memoria.

D. VICENTE CLAVERO

DELS PORCELLS.

1668

Hijo de Severino (debe ser Zeserino) Clavero de Falces y Carrós, de quien habla Ximeno, tomo 2, página 53. Fue nuestro D. Vicente natural de Valencia, Abogado Patrimonial en la Audiencia de su patria.

Escribió:

1 *Alegacion juridica sobre las*

33\*

**Siglo XVII.** *presidencias entre Secretarios del Sacro Supremo Real Consejo de Aragon, en 4.º*

**Año 1668** Faltan lugar, año y nombre de impresor.  
Habla de nuestro autor, Rodriguez, *Bibl. Val.* pág. 435.

D. GASPAR GUERAU  
DE ARELLANO.

1668

Canónigo de Valencia. Escribió:  
1 *Representacion de la pena de los valencianos por la sacrilega insolencia cometida en 10 de Mayo de 1668 en el Convento de la Zaydia con el auxilio del Dr. Mariano Roig Ohidor. criminal de esta Audiencia.* Valencia por Francisco Cidores, año 1668, en folio.

GERÓNIMO MARTINEZ  
1668 DE LA VEGA.

De quien habla Ximeno, tomo 1, pág. 323, colocándole en el año 1633; pero debe alargarse mucho su vida, porque continuó sirviendo la Vicaría perpétua del Hospital general de Valencia hasta su muerte, acaecida en 6 de Enero de 1668. Tal era su buena opinion y fama, que se celebraron exequias á tan docto Varon; predicó en ellas el Maestro Fr. Pablo Cenedo, Mercenario, de quien habla Ximeno, tomo 2, pág. 71. Fue nuestro autor poeta célebre, como lo manifiestan varias poesias esparcidas en diferentes libros, y así lo intitula D. Lorenzo Mateu y Sanz, en el tomo 1 de *Regimine Regni Valentiae*, cap. 4, §. 3, núm. 78.

Ademas de las obras que de este autor cita Ximeno, escribió:

1 *Declamatio in Avicenam habitata in Academia Valentina anno 1660*, manuscrito en 4.º Lo tenia en su poder el P. Galiana, el que pararia en la libreria del Convento de Onte-

niente. Despues de dicha oracion hay dos elogios, uno de Gerónimo Just, y otro de Benito Noguera. **Siglo XVII.**

FR. JOSÉ PÓRTICO.

**Año 1668**

Religioso Carmelita, natural de Valencia; nació en 1596, tomó el hábito de Nuestra Señora del Cármen en 25 de Abril de 1614, á los 18 años de su edad, profesando en igual dia del año siguiente. El General de su Religion Arí, lo hizo Prior de Valencia en 1664; antes lo habia sido de Orihuela. En las actas de la Congregacion General que celebró el referido General Arí, en Valencia á 28 de Junio de 1664, se hace mencion de nuestro Pórtico, el cual murió en 15 de Junio 1668.

Algunos lo nombran Vicente, equivocándole el nombre, como lo hace Villiers, tomo 2, *Bibliot. Carmelitana*, pág. 868, hablando de nuestro autor, dondo dice: „Fray „Vicente Pórtico, español y valenciano, Carmelita de la antigua regular observancia, Doctor en sagrada teología, y Catedrático en la Universidad de Valencia. Varon célebre por su mucha religiosidad y erudicion, Prior de Orihuela.”

Escribió:

1 *Antigüedad del Orden de nuestra Señora del Carmen*, manuscrito. Así lo afirma Luis Jacob en su *Bibliot. Carmelitana*, pág. 415, y el citado Villiers.

PEDRO JUAN ESPI.

1668

Al que vemos se le renombra Maestro, puede lo fuese en artes; consta que era Valenciano en el vexamen de la Academia que se celebró en Valencia, titulada: *Sol de Academias*, impresa por Juan Lorenzo Cabrera, año 1658, en 4.º en ella se hallan versos suyos á las páginas 43, y 243. Tambien los hay á las 229 y 243 del libro: Fiestas á Nuestra Se-

VALENCIANA.

261

Siglo XVII.  
Año 1668

ñora de los Desamparados, y en las páginas 301, 323 y 366, del libro: *Luces de la Aurora*, de D. Francisco Latorre.

Y siendo muchas las poesías que tiene esparcidas en diferentes libros, es justo le demos lugar en esta Biblioteca.

Siglo XVII.  
Año 1669

ZEFERINO CLAVERO

D. VICENTE PRADA.

DE FALCES Y CARROZ.

Hijo y Abad del Monasterio de Poblet, natural de la Ciudad de Valencia, Visitador de la Congregacion de Aragon, y diputado del Principado de Cataluña. Escribió por los años de 1669:

De quien Ximeno, llamándole equivocadamente *Severino*, trata en el tomo 2, pág. 53. En prueba de que cultivó con algun mérito la poesía, tenemos de este autor muchas producciones, como son: á las páginas 432, 448, 481 y 484, en el libro de Fiestas á S. Juan de Mata, historiadas por el P. Rodriguez; y tambien en el de Fiestas á Nuestra Señora de los Desamparados, en las páginas 221 y 250, cuyas fiestas publicó D. José de la Torre, é imprimió en Valencia, año 1668, en 4.º Tambien hay un soneto en alabanza del P. Fr. Francisco Ballesster, por su obra: *Sacro plantel*, impreso en Valencia, año 1652, en 8.º

1 *Cronica del Monasterio de Poblet*. Manuscrito en folio.

Se conserva en dicho Monasterio. Véase la Biblioteca Cisterciense.

LICENCIADO MIGUEL SERRES

Y VALLS.

1669

Presbítero, valenciano, tuvo un mas que vulgar númen para la poesía: siendo bastantes en número las que se encuentran en diferentes libros; las hay en lemosin á páginas 80 y 102 de la Academia celebrada en Valencia á 6 de Noviembre de 1668, al cumplir 7 años el Rey Carlos II, impreso en Valencia 1669, en 4.º: y en el libro *Funesto geroglífico*, de D. Antonio Lázaro de Velasco, un soneto en la página 117. Compuso tambien un romance, que fue premiado, y se halla á página 261; y otros versos á la pág. 226 del libro: Fiestas á nuestra Señora de los Desamparados, de D. Francisco Latorre; y en las páginas 172, 225, 241, 373 y 391 del llamado *Luces de la Aurora*, del mismo Latorre; y en el de fiestas á S. Juan de Mata, historiadas por el P. Rodriguez, los hay en las páginas 395 y 396. Por lo que lo colocamos en esta Biblioteca como á autor de poesías.

1669

D. FERNANDO MIGUEL  
Y MALFERIT.

Generoso valenciano como él mismo en las poesías que insertó en las páginas 108 y 109 en el libro intitulado Real Academia celebrada en Valencia en 1668, al cumplir 7 años el Rey D. Carlos II, impreso en Valencia por Gerónimo Vilagrassa, año 1669, en 4.º Tambien en el libro de fiestas celebradas en Valencia á S. Juan de Mata y S. Felix de Valois, historiadas por el P. Rodriguez, hay en la 442 un romance que se premió; un soneto en la pág. 478, y en la 497 unas redondillas. En el libro de fiestas á Nuestra Señora de los Desamparados, por Don Francisco de Latorre, pág. 219 hay unas octavas; en la 253 un romance, y en la pág. 288 un soneto acróstico.

FR. NICOLÁS JOSÉ FIGUERES. 1670

Religioso Dominicó, natural de la Villa de Sueca. Ximeno, tomo 2,

Siglo XVII. Año 1670

pág. 57, hablando de este autor, duda leyese artes en el Convento de Segorbe, lo que fue así según lo asegura Alegre (1) y el P. Teixidor (2). Sobre los comentarios de Malvenda, se debe tener presente lo que dice el mismo Figueres: „Aggressus sum „Malvendae authographa omnia ex- „cribere, impressionique disponere, „ac aptare::: universam Malvendae „novam traslationem á Gen. usque „ad Ezech. cap. 16, v. 16, in quin- „que prioribus Tomis contentam „me perlustrasse, singula transla- „tionis verba cum hebraicis et grae- „cis librorum Scripturae conferen- „do, et nonnullas voces, quas ab „auctore per incuriam sine trasla- „tione praetermissas offendi, eisdem „latinis vocibus, quibus eas ipse a- „liis in locis transferre solet, trans- „tulisse.”

Véase lo que notamos sobre Fr. Luis Bertran Marco. Esto dió motivo á que Fr. José Agramunt dijese (3): „Copio todas las obras de Malvenda „de su mano y hermosa letra, y las „dispuso para dar á las prensas. Su- „cedió copiándolas, que estando es- „cribiendo á deshora de la noche, el „amanuense rendido al sueño se dur- „mió, y quemándose un pan de ce- „rilla que habia sobre los origina- „les, los abrasó por todo el puesto „que ocupaba. Pero el docto Fr. Ni- „colás resarcíó la quiebra como tan „erúdito en el hebreo, con tanta su- „tileza, que ninguno ha advertido „donde estuviese la falta.” Esto es falsísimo, porque á los originales de Malvenda que están en el archivo en 23 tomos no les falta cosa alguna.

Lo que dice Ximeno del libro de *Vitis Fratrum*, que Figueres no tuvo mas parte que haberlo hecho reimprimir, se ha de tener presente lo que dice el Sr. Marona en su censura: „Summae habendae sunt gra-

„tae R. P. Fr. Nicolás Figueres, Siglo XVII. Año 1670  
 „qui narrationem hanc virorum  
 „conservans ex pervetustis, et pene  
 „obliteratis codicibus ingenti labo-  
 „re erutum, immortalitati conse-  
 „cravit.” Y Figueres en la Prefacion:  
 „Nonnullos antiquos manuscriptos,  
 „Codices vidimus, quorum iliquan-  
 „do in minutis quibusdam varie-  
 „tates adnotavimus: quas arctiore  
 „charactere, et quando necessarium  
 „visum est, inclusas intra paren-  
 „theses angulatas imprimi curavi.”

Núm. 5. Esta obra que era en 4.º, no se halla ya; dice de ella Teixidor: „Pudo ser que la compusiese en el „año 1649, en que se disputó con „mucho ardor en Valencia: si las „comedias eran ó no lícitas, y en „26 de Agosto, se tuvo una Junta „de 27 sugetos doctos en Teología, „Cánones, y Leyes.”

Núm. 6. La hizo á petición del Sr. Arzobispo Aliaga.

Añádense á sus obras las siguien-  
 tes:

7 *Notas, y advertencias sobre la Visita del Maestro Ramirez.* Manuscrito.

8 *Resolucion moral acerca del Real Estatuto, con que se ha mandado, que cualquiera que estampe algun Libro en este Reino de Aragon haya de contribuir, y dar 20 Juegos de la tal obra, para que se repartan entre los Señores del Sacro Supremo Consejo de Aragon.*

Firmóla en su Convento de Valencia á 27 de Junio de 1654. Púsole él mismo á lo último del tomo en folio manuscrito, de la *Polyanthea Sacra* del P. Fr. Jaime Falcó, y en su primera llana dice: „Revo- „cóse este Estatuto por medio de „esta Resolucion, embiada á S. M. „por medio de los Señores de la „Junta de Contra-fueros de esta Ciu- „dad de Valencia.”

1 Alegre, en la Historia de las cosas mas notables del Convento de Predicadores de Valencia, folio 207, desde el año 1640 hasta 1671.

2 Teixidor, Necrologio, tomo 4.

3 Idea del Real Convento de Predicadores.



Siglo XVII.  
Año 1671

D. CRISTÓVAL CRESPI  
DE VALDAURA.

Siglo XVII.  
Año 1671

Algunas cosas podemos añadir á lo que escribió Ximeno, tratando de este autor, tomo 2, pág. 64, col. 2.

Tenemos datos muy positivos de la íntima amistad del Sr. Crespí con el Venerable Sr. Obispo de Osma D. Juan de Palafox, la que cuando menos principió estudiando ambos á un mismo tiempo en la célebre Universidad de Salamanca, y despues se hizo extensiva á los demas hermanos de D. Cristóval.

Con motivo del fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Fr. Isidoro Aliaga, verificado en 2 de Enero de 1648, época de la terrible peste que padeció esta Ciudad, el Consejo de Indias elevó á S. M. una consulta recomendando la persona del Venerable Don Juan de Palafox para dicho Arzobispado. Consta esta noticia por la carta que con fecha de 22 de Enero escribió desde Madrid D. Cristóval Crespí á su hermano D. Juan, que dice así á la letra:

„El Consejo de Indias hizo una consulta á S. M. recomendando mucho la persona de D. Juan de Palafox para el Arzobispado de Valencia, y ha respondido su Magestad que se le mande que venga á España, y puesto aquí verá en que le puede acomodar. Ha replicado á esto el Consejo de Indias, no se en que parará, que el Obispado de Córdoba no fuera malo. Decia yo á algunos de estos Señores de Indias que juzgava no eran estos favores caridad, sino deseo de desembarcarse de D. Juan, y es así; porque los encuentros y persecuciones que allá tiene, y lo poco que aquí está valido, no es creible. Dios le dé lo que mas le convenga y guarde á V. S. como deseo. Madrid y Enero á 22 de 1648. = Su hermano de V. S. = Don Christóval.”

Vacó otra vez esta Sede por la

promocion de su dignísimo Prelado D. Fr. Pedro de Urbina á la Iglesia de Sevilla en 1657, y tambien el Señor D. Cristóval Crespí, Vice-canciller del Supremo Consejo de Aragon, íntimo amigo y familiarísimo desde los primeros años y estudios del Venerable Sr. Palafox, hizo con su Consejo consulta á su Magestad, representándole cuanto importaba á la Silla Arzobispal de Valencia el que entrase á regirla este Prelado: y con la grande intimidad que tenían le escribió lo siguiente:

„Ya V. S. I. sabrá como su Magestad nombró al Sr. Arzobispo de Valencia para la Sta. Iglesia de Sevilla, que aunque algunos creian que se escusaria de acetarla, no ha sido así, pues la ha acetado ya, conque queda vaca aquella Iglesia, y aunque tengo presente lo que V. S. I. me escribió los dias pasados del contento conque se hallaba en esa, y creo muy bien que no desea otra cosa, será muy justo que el Consejo, y su Magestad, tengan presentes los grandes méritos de V. S. I. y yo me holgaré mucho que por aora se le dé este premio, mientras vienen los mayores que deseo á V. S. I.” A estas expresiones añadió de su mano las siguientes: „Estoy con vivísimos deseos de que el Arzobispado de Valencia se diera ó los de la corona, y principalmente á V. S. I. que tan gran prelado le hizo Dios: de cuya mano ha de venir la eleccion.”

Es de grande calificacion el elogio del Sr. Crespí, por ser un sugeto de tan relevantes méritos, que es ocioso el referirlos. A la antecedente carta respondió el V. Sr. Palafox lo siguiente:

„No ha sido poco, que el Sr. Arzobispo de Valencia aya acetado á Sevilla, porque comienza muy tarde una jornada muy larga para el ejercicio, y muy breve para la vida. Dios le dará fuerças para todo.”

„Yo, Señor, como quien cono-

Siglo  
XVII.  
Año  
1671

„ce á V. S. I. se muy bien su gran-  
 „de comprehension, y juicio: por  
 „lo qual creo cierto, que se defen-  
 „derá de los antojos de acordarse  
 „para Valencia, ni para otra parte  
 „ninguna del peor, mas inútil, y  
 „incapaz de los nacidos: y mas te-  
 „niendo dentro del Reyno al Sr. D.  
 „Luis, luz clarísima, á quien se le  
 „debe de justicia aquel candelero.  
 „Y no solamente V. S. I. ni esos  
 „señores, mis amigos, y compañe-  
 „ros, no han de agraviar aquella  
 „Santa Iglesia con semejante propo-  
 „sicion (y dejo de escribirlos esto,  
 „porque en materias ambiciosas, el  
 „rehusar anticipadamente, es acor-  
 „dar) sino que V. S. I. me ha de  
 „hazer merced de tenplar los afec-  
 „tos desordenados de mis Parien-  
 „tes, que como la Madre de los Hi-  
 „jos del Zebedeo, les parece que  
 „soy apropósito para todo. Yo pasa-  
 „ré lo poco que me queda de vida,  
 „entre capotes, y abarcas: y mi Es-  
 „posa, aunque no tiene guarda in-  
 „fante, como otras, pero con sus  
 „patenas y corales la estimo y de-  
 „seo servir, como merece: porque  
 „no es ponderable la apacibilidad  
 „destos Naturales, y la dulçura, y  
 „amor con que reciben las cosas de  
 „Dios...” A lo dicho añadió de su  
 „propio puño, lo siguiente: „Señor,  
 „mucho deseo ver al Sr. D. Luis  
 „con lo que merecen sus letras,  
 „sangre, y admirable espíritu: que  
 „á mí, harto hacen en sufrirme a-  
 „quí.”

Otra carta de este Venerable Obis-  
 po tenemos á la vista, escrita desde  
 Osma á D. Juan Crespí, otro de los  
 hermanos de nuestro autor, Lugar-  
 teniente General de la Religion de  
 Montesa, con ocasion del falleci-  
 miento de un hijo de este, y dice asi:

„Señor mio: Con sentimiento me  
 „ha dejado la nueva que me ha dado  
 „mi hermano de la muerte del Se-  
 „ñor D. Francisco, despues de eso  
 „nadie le puede querer mas, que el

„que le desea lo que tiene. Esta vi-  
 „da está sujeta á tantas contingen-  
 „cias, que el que llega al puerto  
 „temprano escapa de grandissimas  
 „borrascas. Mejor está allá Angel que  
 „aquí hombre. A V. S. trata Dios  
 „como fuerte, pues le fia estas mor-  
 „tificaciones, y como suyo, pues  
 „lleva consigo lo que mas le toca.  
 „Dios bendiga á V. S. como deseo oy  
 „martes á 4 de Mayo de 1657. = B.  
 „L. M. de V. S. = Su mayor servi-  
 „dor. = El Obispo de Osma. = Sr.  
 „D. Juan Crespí.”

Estos documentos ineditos hasta  
 el dia, cuyas copias debemos á un  
 sabio valenciano, acreditan la fina  
 amistad que profesó el Obispo Pala-  
 fox á nuestro autor y suyos; siendo  
 muy particular el modo con que la  
 selló en su último testamento, pu-  
 blicado en Osma á 19 de Junio de  
 1659, donde le hace esta súplica á  
 su buen amigo:

„Al Ilustríssimo Señor Don Chris-  
 „tóval Crespí de Baldaura Vice-Can-  
 „ciller de la Corona de Aragon, le  
 „suplico, que como tan señor y ami-  
 „go mio, me haga dezir algunas Mi-  
 „sas de limosna, las que fuere ser-  
 „vido, y me encomiende á Dios, y  
 „pida esto mismo á los Señores de  
 „aquel consejo, donde serví, y á  
 „los Conventos de S. Gil, S. Ber-  
 „nardino, de la Encarnacion, y Des-  
 „calzas, y á las demas Comunidades  
 „Religiosas, á quien consta á su Ilus-  
 „trísima que yo he tenido particular  
 „afecto y devocion.”

Añadimos en fin, que aquel gran  
 Prelado de Osma estudió en Valencia  
 la lengua griega con el Payordre Don  
 Pedro Juan Trilles (1), donde acaso  
 tambien tuvo principio su amistad  
 con D. Cristóval, consolidada despues  
 en Salamanca. Diremos el fundamen-  
 to: el literato de esta Ciudad, á quien  
 es deudor el público de estas apre-  
 ciables noticias, al pie de su copia  
 añade: que muchos años ha oyó de-  
 cir á D. Miguel Escrivá, Canónigo

Siglo  
XVII.  
Año  
1671

1 Véase el artículo de éste al año 1626.

Siglo XVII. Año 1671 de Gandía, que el padre del Venerable Palafox vino de Roma, acompañando á Doña Artemisa Doria, y esta casó en Gandía con el Duque. A este tiempo tenia el Sr. Palafox, según se refiere en la vida, diez años. Es regular que entonces le hiciese venir á esta Ciudad, y estudiase los primeros estudios, y que contragese la grande amistad que tuvo siempre con D. Luis, D. Juan y D. Cristóval Crespi. Este nació el año 1599; y el Sr. Palafox en el día 24 de Junio de 1600, en Fitero, lugar de la Corona del Reino de Navarra.

Lo cierto es que habiendo muerto el Venerable Palafox en el día 1.º de Octubre del año 1659, se le hicieron unas solemnes exequias en la Iglesia Metropolitana, con asistencia de la Ciudad, que mandó publicar pregon, noticiándolas al público en 25 de Octubre del año 1659.

La obra del núm. 1 que cita Ximeno: *Carta á su hermano D. Juan Crespi y Brizuela, dada en Valencia á 12 de Mayo 1627*; se reimprimió en Leon de Francia á costa de Deville, hermanos y L. Chalmette 1733, en 12.º juntamente con otras de D. Nicolás Antonio y D. Antonio de Solís. Y tambien en el tomo 1 de cartas morales, recogidas por D. Gregorio Mayans, é impresas en 5 tomos 8.º, en Valencia, por Salvador Fauli, 1773.

FR. GERÓNIMO SISTERNES

DE OBLITES.

1671 XIMENO, TOMO 2, PAG. 65.

Trinitario Calzado. De este autor hace honorífica mencion Fr. Vicente Beaumont de Navarra, en su Compendio Histórico del Real Convento de Santa María Magdalena de Religiosas Dominicas, de Valencia, capítulo 23, pág. 218 y 219, en donde dice: „Que por ser tan consumado „en la escuela de la perfeccion, co-

Tomo I.

„municaba con él la Venerable Sor „Inés (de Beniganim) muchas cosas de „su interior, y varios favores con- „que la regalaba el Cielo, y que so- „bre esto dexó escritas algunas me- „morias”, de que se vale el mismo Beaumont en la relacion de la vida de dicha Venerable: como lo insinúa no solo en el lugar citado, sino tambien en la nota de los documentos de que se valió, que vá al fin de la obra, llamando á la de nuestro Sisternes: *Papeles de cosas notables*.

Advierto que el mismo Beaumont, en la pág. 253, llama á nuestro escritor *Onofre*, sin duda por equivocacion.

JUAN BAUTISTA BALLESTER. 1672

De quien Ximeno habla en el tomo 2, pág. 67; y tambien Pellicer, en su obra: *El Sincello*, páginas 15 y 90. Fue el primer Anti-tomista cuando la Ciudad en 1655, 1658 y 1662, dividió en Tomistas y Anti-tomistas la Universidad, y en sedicion y bandos la Ciudad y Reino; su antagonista se llamaba Campos, por lo que se distinguian en Ballesteristas y Campistas. Alaba á nuestro Ballester el P. Rodriguez, á la página 129 del libro de fiestas de San Juan de Mata y S. Felix de Valois, donde encomiando sus epigramas, le llama: *célebre teólogo consumado, y perfectísimo poeta en letras divinas y humanas, y honor de nuestra Patria*; con efecto, se hallan todos los libros de fiestas celebradas en esta Ciudad, con varios motivos llenas de poesías de nuestro autor.

No fue Ballester sobrino del Doctor Melchor Villena, fundador del Colegio de su nombre, de lo cual ya se desdice Ximeno en la advertencia al lector, que está al principio del tomo 2: vuélvelo á llamar sobrino del Dr. Villena, á la pág. 9, col. 1 del tomo 2; pero debió ser por inadvertencia.

Siglo XVII. Año 1671

Siglo XVII. JAIME FRANQUEZA Y GILART.

Año 1672 Doctor en la Universidad de Valencia, de donde creemos era natural. Sacó á luz por los años de 1672, la obra siguiente:

1 *Historia de la Imagen del Santo Cristo del Salvador de esta Ciudad.* Hace fe de ello D. José Vicente Ortí y Mayor, en el prólogo de la que publicó del mismo asunto, año 1706, en 4.<sup>o</sup>

1673 LUIS DE LES DAUNES.

Sacerdote valenciano, de quien habla Ximeno, tomo 1, pág. 344. Se añade que murió en 15 de Enero de 1693, segun resulta de una deliberacion de la Ciudad de Valencia de 7 de Agosto de dicho año.

Hay un geroglífico suyo, página 164 del libro de fiestas á la Canonizacion de Santo Tomás de Villanueva, y un romance jocoso, en la página 260 del libro de fiestas celebradas en 1667 á Nuestra Señora de los Desamparados.

1674 D. FR. ANASTASIO VIVES DE ROCAMORA.

Religioso Carmelita, y Obispo de Segorbe (de quien Ximeno trata, tomo 2, pág. 73). Añadimos en ampliacion del articulo que trae el sobredicho de nuestro autor: que nació en Orihuela á 16 de Mayo de 1599; allí mismo tomó el hábito á 15 de Diciembre 1609, á los 10 años de su edad, y profesó en el mismo Convento á 17 de Mayo 1615. Asistió al Capítulo General celebrado en Roma en el año 1654, siendo Provincial. Promovido á la Mitra de Segorbe, tomó posesion de su dignidad por medio de procurador á 19 Agosto, y se consagró en el Convento del Carmen de Valencia en 9 Octubre

del mismo año 1661, por manos de D. Martin Lopez de Ontiveros, Arzobispo de Valencia: Asistentes, D. Diego de Chueca, Obispo de Teruel, y D. Acasio March, Obispo de Orihuela. Entró en su Iglesia en 23 de los mismos mes y año. Renunció su Obispado en 17 de Julio 1673, y se retiró al Convento de Onda, en el que murió dia de la Santísima Trinidad, á las tres de la tarde, á 20 de Mayo 1674.

FR. JUAN CANET.

Religioso Dominicó, hijo de Benicolet, Gobernacion de Xátiva, y Arzobispado de Valencia. Tomó el hábito en el Convento de Luchente, en donde fue elegido Prior en el mes de Enero de 1674; pero le duró poco este empleo, porque en Febrero del referido año, murió con bastante sentimiento de los Religiosos, que esperaban de él un gobierno feliz.

El capítulo de Zaragoza de 1674, pág. 24, hace memoria de nuestro Canet, como de un varon egemplar, por estas palabras: *In Conv. SS. Jo. et Vinc. Ferrari A. R. P. M. Jo. Canet Prior eiusdem, et vir valde exemplaris, praeclaris, praeclarus virtutibus efficax in sermone; ciliciis semper usus, et in oratione assiduus.*

Escribió:

1 *Un tomo de Sermones.* Manuscrito.

2 *Antigüedades del Monte Santo de Luchente.* Manuscrito. Se hallaban ambas obras en dicho Convento, en el cual hubo otro V. Fr. Juan Canet, lego, de quien trata Fuster, parte 2 del *Monte Santo*, capítulo 9. Tambien en el capítulo 4, y pág. 248, dice que escribió mas nuestro autor:

3 *Vida del Santo Mártir Fr. Josef Moranto, natural de Gandía, y hijo del Convento de Luchente.* Cuyo libro dice en el lugar citado que no parece.

Siglo XVII.

Año 1674

1674

1674

1674

Siglo XVII.  
Año 1674

FR. GERÓNIMO DIEGO  
TUESTA.

**C**armelita calzado, natural de Onda, en cuyo Convento tomó el hábito en 18 Diciembre de 1622, y profesó en 24 del mismo del año siguiente. Desde el ingreso á la Religión, edificó á todos con su ejemplo, especialmente en la obediencia; en sus sermones era muy fervoroso, sin otro fin que la gloria de Dios; fue Maestro espiritual de muchas almas de aventajado espíritu. Trabajó mucho en la reforma de los tres Conventos que tiene la Provincia de Valencia, la que vió concluida en 17 de Marzo de 1650. Fue el primer Prior elegido en 21 Agosto de 1654, que gobernó el Convento de su patria bajo este nuevo plan. Murió en 3 de Enero de 1674, de edad de 69 años cumplidos.

Escribió:

1 *Destierro de ignorancias para Monjas, conferido con gravísimos Teólogos de Aragon y Valencia.* Zaragoza, por los herederos de Juan de Ibar, año 1676, en 8.º

Publicó esta obrita despues de muerto su autor el P. Tomás Garralda, Lector de filosofía del Carmen de Huesca, quien dice ser el autor el P. Tuesta, y que habia sido Prior de Onda, y Vicario Provincial de los Conventos de la reforma.

2 *Breve relacion de la vida de la Venerable Teresa de S. Josef, en el siglo: Francisca Caset, Beata profesora de la Tercera Orden del Carmen de Onda.* Manuscrito que se conserva en el archivo del Convento de dicha Villa.

1676

JOSÉ CAMPOS.

**S**acerdote, natural de la Villa de Alcora, Reino de Valencia; de quien habla Ximeno, tomo 2, pág. 75. Se debe decir: que la obra del núm. 1:

Tomo I.

*Prosodia latina*, impresa en Valencia por Benito Mace, año 1675, en 8.º, es segunda impresion, porque antes la habia ya publicado con el siguiente título:

1 *Prosodia de ratione quantitatis syllabarum de accentibus, de pedibus et carminum generibus. Epitoma á Philippo Mey (in Schola Valentina linguae graecae, Rethoricae, eiusdemquae prosodiae olim professore) ex variis autoribus collecta. Nunc autem denuo aliquibus mendis repurgata, nec non multis notis (sub hoc signo \*) à Iosepho Campos Pbro. in eadem Valentina Schola eiusdem Prosodiae facultatis publico professore ditata.* Valentiae per Bernardum Nogués 1661, en 8.º

2 Comentó con unas breves notas latinas *las Emblemas de Alciato*, impresas en Valencia por los herederos de Gerónimo Vilagrassa, año 1676, en 8.º; por lo que le colocamos en este año.

Al principio de esta edicion hay un epigrama del mismo Campos, que acredita su mucha naturalidad y fluidez en la poesia latina.

Tambien hay un epigrama acróstico en la pág. 168 del libro ya otras veces citado de fiestas á S. Juan de Mata; y lo mismo á la pág. 469 versos castellanos. En el libro *Luces de la Aurora*, impreso en Valencia año 1665, hay unos dísticos latinos á la pág. 191, y una elegía al fin del Sermón de honras del Venerable Doctor Gaspar Blas Arbuxec, predicado por el Arcediano Ballester, impreso en 1671, en 4.º

FREY D. JAIME SALVADOR. 1678

**N**ació en la Villa de Cervera de este Reino, por los años de 1620; fue hijo de Miguel Salvador, Familiar del Santo Oficio, y de Esperanza Cardona, consortes: familias de las mas antiguas y distinguidas de la citada Villa; y manifestando mucho talento y grande aficion al

34\*

Siglo XVII.  
Año 1676

1676

**Siglo** estudio, le enviaron sus padres á la  
**XVII.** Villa de S. Mateo, para que aprendiera la gramática bajo la enseñanza de Mosen Francisco Gavaldá, sugeto muy celebrado, y de quien hacen honorífica mencion Rodriguez y Ximeno, en sus Bibliotecas. Pasó á Valencia á estudiar la filosofía, y á Huesca la jurisprudencia, que concluyó despues en esta Universidad de Valencia: consiguó mucho crédito por su aplicacion y adelantamiento en dichas ciencias, y movido del digno egeemplo que le dió su tío el Ilmo. Sr. Fr. D. Felipe Marimon, Obispo de Ampurias, y electo Arzobispo de Sacer, pretendió y logró que se le vistiese el hábito de Fraile de Nuestra Señora de Montesa en 10 de Mayo de 1643: profesó en el año siguiente; y en el de 1647 se le dió el Curato de la Parroquial de la Villa de Albocácer, en cuyo destino acreditó su grande religion y celo, asistiendo á los enfermos de la peste que se introdujo en este Reino, y socorriendo sus necesidades, no solo con las rentas del Curato, sino tambien con las suyas propias: por lo cual se le eligió Cura de la Encomienda de Silla en 1651; mas no llegó á tomar posesion, porque instruido de su mérito el Sr. D. Felipe IV, le nombró en el mismo año por Capellan de Honor suyo, haciéndole merced en el siguiente de 200 libras de pension sobre el Arcedianato Mayor de Valencia; y en el de 1653, de 150 libras de casa y aposento para sí y sus sucesores, sobre la receta de Mallorca. Hasta entonces el Hospital de Nuestra Señora de Monserrate, de la Corona de Aragon, habia tenido por Administrador á un simple Clérigo; pareció al Consejo que fuese mayor su representacion para su mejor gobierno, y así en consulta de 7 de Mayo de 1657, expuso: Que S. M. tenia Capellanes de Honor por la Orden de Montesa, que siempre se entendia que lo fuesen los mas adelantados, y que seria

bien que en adelante se eligiese á uno de los mismos por Administrador de dicho Hospital. Vino bien S. M. en ello, y nombró á D. Jaime, que entró en la Administracion en 23 de Noviembre siguiente (Samper, Colectoría de Misas de dicha Iglesia de Monserrate vindicada, impresa en 1694, número 18.) Y en 1661 le concedió el Priorato de S. Jorge de Alfama. No considerándose sitio oportuno para la curacion de los enfermos el barrio de Lavapies, donde estaba el referido Hospital, acordó S. M. que se fabricase en la Calle de Atocha, casi enfrente del de Anton Martin; y en 21 de Marzo de 1658, se puso la primer piedra del nuevo Hospital, con asistencia del Consejo de Aragon, egcutándolo su Regente, despues Cardenal, D. Pascual de Aragon, acompañándole con capas los tres Capellanes de honor, D. Mateo Fraso, D. José Valls y el susodicho (Samper, ibid. núm. 22). Fue mucho lo que trabajó en la citada obra, muchas las dificultades que tuvo que vencer, y disgustos que se le ocasionaron. Mereció por su gran ciencia y recomendables circunstancias, un alto concepto á los Señores Patriarcas, al Excmo. Sr. Vice-Canciller del Consejo de Aragon, D. Cristóval Crespí de Valldaura; á los Regentes del Consejo de Aragon, y á los literatos; y así Samper, en su Montesa ilustrada, parte 4.<sup>a</sup>, número 284, le aclama por *excelente jurisperito, celoso de la Religion, y digno de mejores puestos*. Y lo reconoció el Consejo; pues habiendo muerto en 21 de Julio de 1678 el Ilmo. Sr. D. José Verge, Obispo de Orihuela, se le consultó para este Obispado (consta por los papeles que he visto); pero habiéndose interesado eficazmente el Arzobispo y Virey D. Juan Tomas de Rocabertí, por el P. M. Fr. Marcelo Marona, Religioso de su Orden, como lo dice el Canónigo Prats, en su sermon de honras, se dió á éste aquella Mitra; y aunque por renuncia del mismo

**Siglo**  
**XVII.**  
**Año**  
**1678**

Siglo XVII.  
 Año 1678

hubiera podido obtenerla, lo impidió su muerte acaecida en 20 de Setiembre del mismo año, habiendo tenido la satisfacción de ver concluida la obra del Hospital, bendecir él mismo su iglesia con licencia del Sr. Patriarca en 20 de Abril, y decir la primera misa en 1 de Mayo del citado año, con asistencia del Consejo de Aragon.

Escribió:

1 *Historia de la Fundacion, Traslacion, y cosas notables del Real Hospital de Nuestra Señora de Monserrat, de la Corona de Aragon*, lo que egecutó por encargo del Excmo. Sr. Vice-Canciller D. Cristóval Crespí de Valldaura, cuya historia estaba escrita con mucho juicio y crítica; sirvió para que corrigiese Samper algunas equivocaciones en su Montesa ilustrada; tenía él mismo el autógrafo, y en lugar de conservarlo en el Archivo, lo presentó al Rey con dicha obra de Colectoria de misas (véanse los números 7, 13, 55 y 56 de ella).

2 *Constituciones para el gobierno de dicho Hospital*, que trabajó de orden del Consejo; y aunque Samper las intitula apuntamientos por no estar aprobadas aun por dicho Tribunal; pero hallando que su contenido era conforme á lo que dictaba el derecho, enseñaban los autores, y se observaba en este y en otros Hospitales Reales, se vale de las referidas constituciones, y copia algunos de sus artículos, así en el papel que escribió con motivo de la competencia movida en 1683, por D. Bernardo Pujól, Secretario Contador del Hospital, núm. 9, como tambien en dicha obra de Colectoria de misas, número 126 y 127.

3 *Discurso sobre competir la jurisdiccion Eclesiástica del Real Hospital de Monserrat al Sr. Patriarca, y no al Ordinario, como pretendian algunos que habian acudido con esta solicitud al Consejo de Aragon*; lo presentó al mismo, el cual conformándose con su dictá-

men, acordó en 27 de Abril el decreto siguiente: *Corra esto que toca á la jurisdiccion del Hospital de Aragon como hasta aqui* (que era egercerla el Sr. Patriarca); *y si entre el Sr. Patriarca y el Ordinario se moviere algun pleito, seguirán su justicia*. Samper tenia este discurso escrito de mano del autor, y lo presentó al Rey con dicha obra. Colectoria de misas. (Ibid. núm. 55, y nota T, y núm. 57, y nota G.)

ILMO. D. FR. JUAN BAUTISTA

SORRIBAS.

XIMENO, TOMO 2; PAGINAS 83 y 365.

**Carmelita.** Se añade que fue hijo de la Parroquial de S. Miguel de Valencia, bautizado en su pila en Junio de 1631. Tomó el hábito en el Convento de su patria en 29 de Abril de 1645. Profesó en 17 de Junio 1647, en manos del M. Fr. Anastasio Vives de Rocamora, Prior (despues Obispo de Segorbe, siendo Provincial el Ilmo. Olginat de Medicis, despues Obispo de Orihuela). Habiendo pasado á Madrid por negocios importantes, fue nombrado predicador del Rey Carlos II en 1 de Junio de 1666. Despues el mismo Monarca le eligió para Obispo de Ampurias en la Isla de Cerdeña á 27 Setiembre de 1674, y en 1 de Abril del mismo año le consagró en el Convento de Onda el Ilmo. Vives de Rocamora, con asistencia del recien electo Obispo de Segorbe D. José Sanchiz, y de D. José Barberá; Obispo Maronense. En el mismo año, dia 2 de Octubre, tomó posesion de su dignidad por medio de un procurador. Habiendo llegado á su Iglesia en 10 Enero de 1675, empezó á visitarla, no obstante el rigor del invierno, corriendo toda su Diócesi hasta 4 de Mayo, en que concluyó. Murió (segun el libro de difuntos del Convento del Carmen) en 11 Diciembre 1678.

Siglo

XVII.

Año

1678

1678

**Siglo** De la obra que trae Ximeno  
**XVII.** núm. 1: *Perfecto Cura de Almas*,  
**Año** hizo de ella un compendio D. Fr.  
**1678** Antonio Agustín, Monge Gerónimo  
y Obispo de Albarracín, del que ha-  
bla Nicolás Antonio, tomo 2, di-  
ciendo que se imprimió en Gerona  
año 1665.

La obra del núm. 2: *Sermones*  
&c. dice Villiers, Bibliotheca Car-  
melitana, que estaba para publicarse  
un segundo tomo de esta obra.

**1680** D. RODRIGO ARTÉS Y MUÑOZ.

**C**aballero valenciano, hijo legíti-  
mo de las musas: „tan conocido  
„por su nobleza, por su ingenio,  
„por sus prendas y erudiciones, co-  
„mo lo acreditan las experiencias de  
„sus aciertos en certámenes y aca-  
„demias.” Así se explicó el P. Fr.  
José Carbó en el vexamen de las o-  
bras poéticas que se trabajaron en  
las fiestas por el declarado culto in-  
memorial de San Juan de Mata y  
San Felix de Valois, á la pág. 535  
del libro en que las historió el P.  
José Rodríguez, impreso en Valen-  
cia, año 1669, en el cual desde di-  
cha página se lee el vexamen en ver-  
so que pronunció sobre el mérito de  
las obras el citado D. Rodrigo como  
juez de aquel certámen.

A la verdad, no hay una colec-  
cion impresa de sus poesías; pero  
son tantas en número, que corren  
esparcidas en varios libros que ma-  
nifiestan en evidencia el gran nú-  
men poético de nuestro Artés; da-  
remos noticia de las que hemos vis-  
to en varios libros.

Al principio de la obra de Murs  
y Valls de D. José Llop, hay un  
soneto; igualmente hay versos del  
mismo en las páginas 32 y 51 de la  
Real Academia celebrada en Valen-  
cia en 6 de Noviembre 1668, al cum-  
plir siete años la Magestad de Carlos  
II, impresa en dicha Ciudad el año

1669, en 4.º También en la página  
30 de otra Academia celebrada en  
ella, que se tituló: Sol de Acade-  
mias, impreso en 1658, en 4.º, en  
la cual se lee (pág. 55) como el re-  
ferido Artés era el tercero y último  
de sus hermanos; del mismo hay un  
soneto al fin del sermón de honras  
del Venerable Arbuixec, predicado  
por el Arcediano Ballester en 1671,  
en 4.º En el libro de fiestas celebra-  
das en Valencia el año 1667, á la  
traslacion de Nuestra Señora de los  
Desamparados á su nueva Capilla,  
historiadas por D. Francisco de la  
Torre, se lee desde la página 168  
una discretísima introduccion de di-  
cho D. Rodrigo Artés, del cual dijo  
Latorre (pág. 157) que: „Arte es  
„no solo, sino ingenio, cuanto res-  
„pira su clara vena...” En el libro  
Luces de la Aurora, impreso en Va-  
lencia año 1665, se hallan versos de  
Artés en las páginas 394, 95; y en  
la pág. 397 comienza el vexamen  
que dió con ingeniosa erudicion á  
las obras poéticas que por aquella  
funcion se compusieron, que fue en  
aplausos del decreto de Alejandro  
VII, expedido en 2 de Julio de  
1664, en honor de la Concepcion  
de Nuestra Señora; y á la pág. 536  
del mismo libro, comienza una des-  
cripcion, que en verso trabajó el  
dicho D. Rodrigo, de la comedia  
que se representó con esta ocasion,  
y se halla inserta en el referido  
libro, en el cual á fojas 583, co-  
mienzan otras varias poesías del mis-  
mo, compuestas á diferentes asun-  
tos. También en el libro intitulado:  
*Varias y hermosas flores del Par-  
naso*, que publicó Juan Bautista A-  
guilar, y se imprimió en Valencia  
por Francisco Mestre, año 1680, en  
4.º; y en una coleccion de varios poe-  
tas de aquel tiempo, hay en la pá-  
gina 7 unas endechas á Cristo nues-  
tro Redentor en el Calvario; otras  
á Jesus Niño abrazado con el arbol  
de la Cruz, en la pág. 17; un ro-  
mance á la Imágen del Cristo del  
Salvador de Valencia, pág. 44.

**Siglo**  
**XVII.**  
**Año**  
**1680**



Siglo  
XVII.  
Año  
1680

D. LORENZO MATEU  
Y SANZ.

De quien hace honorífica memoria, Salazar, *Casa de Silva*, tomo 2, lib. II, pág. 675.

Se añade que compuso también:

1 *Sumario de los Señores Reyes de Aragon*, manuscrito. Lo cita Ortí en la vida de Aranda, al folio VIII.

2 *Práctica civil*.

Consta haber compuesto esta obra por una deliberacion de la Ciudad de Valencia de 10 de Diciembre 1676, por la que resulta que se estaba imprimiendo en Leon de Francia, y también habérsele mandado librar trescientas libras para ayuda á los gastos de su impresion; en lo que no hizo la Ciudad mas que cumplir su antigua y plausible costumbre de auxiliar bizarramente, y á cualquier persona que trabajaba alguna obra, para alentar con este fomento y aliciente á los estudios, de cuya frecuente práctica observada, hemos citado en esta Biblioteca muchísimos egemplares, sin tener libertad para omitir, aunque brevemente, algunos otros.

En deliberacion de 1 de Febrero 1539, se mandaron librar cincuenta libras á cumplimiento de cien, que por otra de 19 de Noviembre de 1537, se habian mandado dar á Pedro Anton Beutér para ayuda de costa de la impresion de su obra de *Chronica de les antiguetats ó Conquesta de la Ciutat de Valencia* (es la edicion lemosina de 1538). Por otra de 22 de Diciembre 1574, se dieron á Martin de Viciana, Notario, veinte y cinco libras, para subvencion de las costas de la obra que habia estam-

pado en *alabanza de la lengua valenciana*: es un cuaderno en 4.º que no llega á tres pliegos, y despues se reimprimió en 8.º

Por otra deliberacion de 5 Marzo de 1575, consta, como prestando su consentimiento los catorce prohombres del Quitamento, se le entregaron por la Ciudad cien libras al P. M. Justiniano Antist, Dominicó, para ayuda de costa de la impresion de la vida de S. Vicente Ferrer, y habiéndola despues adicionado, se le mandaron dar otras cien por deliberacion de 9 de Mayo de 1581; aunque no tuvo efecto este pago, ni la impresion, por haberse perdido el original, como dice Ximeno, tomo 1, pág. 212.

En el año 1620 hubo otra deliberacion, por la que á D. Gerónimo de Leon, para subvencion de los gastos de la impresion del tomo 1.º y 2.º de sus *Decisiones*, se le dieron mil libras, y despues cuando imprimió el tomo 3.º otras mil. A D. Lorenzo Mateu y Sanz, ademas de lo ya antes insinuado, se le libraron otras trescientas libras para la obra de *Regimine Regni Valentiae*, segun la deliberacion ya al principio citada. Cuyas considerables asignaciones se libraban de cualquier clase que fuesen las obras: como la del grabado y láminas de *anatomía*, para lo que aun antes de efectuarse, le asignaron 800 libras á Crisóstomo Martinez; por otra de Cirugía á Miguel de Leriza; por otra geográfica al P. Tosca, cuyas deliberaciones y cantidades respectivamente asignadas pudieran individuarse, y mediante ellas le quedaba al autor franca la obra, y á su beneficio el producto de su venta, siendo la Ciudad un Mecenas continuo, que fomentando las letras sacaba Virgilio, como lo cantó Marcial:

Sint Moecenates, non deerunt, Flacce Marones.  
Virgiliumque tibi ad tua rura dabunt.

Siglo  
XVII.  
Año  
1680

Siglo  
XVII.  
Año  
1681

D. ANTONIO JUAN  
DE CENTELLES.

Primer Marqués de Centelles, natural de la Ciudad de Valencia, Parroquia de S. Martin, del que habla

Ximeno, tomo 2, pág. 365. Añádese á sus obras:

1 *Tratado histórico de las dignidades, oficios y cargos en las casas de Ioan y de Centelles.* Nápoles, sin año, en folio.

La inscripcion que trae Ximeno copiada de Topio, Biblioteca Napolitana, está equivocada, y trasladada por mí fielmente, es la siguiente:

Siglo  
XVII.  
Año  
1681

D. ANTONIO IOANNI DE CENTELLAS  
MARCHIONI  
VALENTIÆ, NOBILISSIMIS PARENTIBUS, ORTO  
SED E REGNO NEAPOLITANO  
ORIGINEM HABENTI.

EQUITI ORDINIS CALATRAVÆ  
REGIAM CANCELLARIAM REGENTI,  
REGIÆ CAMERÆ LOCUMTENENTI,  
AD REGIUM IN APULIA PATRIMONIUM  
REGENDUM, AC REFICIENDUM  
ELECTO.

SINGULARI DOCTRINA, VITÆ INTEGRITATE, MAGNANIMITATE,  
MODESTIA, LITERATORUM FAUTORI; & OPTIMIS MORIBUS  
EXIMIO.

IN MEDIOLANI STATU MAGNO CANCELLARIO,  
TANDEM MADRITI REGIO CONSILIARIO,  
FISCIQ; PATRONO IN SUPREMO ITALIÆ SENATU,  
REGIORUMQUE DIPLOMATUM ADSERVATORI PRÆCLARISSIMO.

NICOLAUS TOPPIUS I. C.  
EJUS PERPETUO HEROI

ELOGIUM HOC UTINAM PERPETUUM  
DEVOTO ANIMO POSUIT.

ANNO REPARATÆ SALUTIS M.DC.LXXVIII.  
IDIBUS IULIJ.

1682 V. FR. ANTONIO MARIGÓ.

Religioso Mercenario, hijo de la Ciudad de Valencia, bautizado en la Parroquia de Santa Catalina Martir, á 23 de Febrero de 1607. Fue Maestro en su Religion, y despues de otros muy merecidos honores, murió á 27 de Diciembre de 1682. Cuya egemplar vida escribió el P. Nolasco Rison, como lo expresa Ximeno, tomo 2, pág. 134.

Estando nuestro Venerable Conventual en Valencia, acabó de escri-

bir en 18 de Abril de 1678 la obra siguiente:

1 *Tratado de la presencia de Dios nuestro Señor para que los viadores creyentes vivan en continua fee, y memoria de su Divina Magestad siempre les hace y mira.* Manuscrito, cuyo original ví en poder de Fr. Lorenzo Quiles, Mercenario, y Archivero que fue del Convento del Puig.

FR. JOSE FAVORES.

Religioso Dominico, natural de

1682

Siglo XVII.  
Año 1682  
Valencia, de quien Ximeno, tomo 2, pág. 92, dice que publicó en Roma: *Epitome singularium gestorum Sancti Ludovici Bertran*, en dicha Capital, por Angelo Tinas, en el año 1671, en 16; y que despues vuelto de su viage reimprimió en castellano este *Epitome*, dedicandole á la Ciudad de Valencia. La traduccion, pues, tiene este título:

1 Sumario de la Vida del segundo Apostol Valenciano, el glorioso P. S. Luis Bertran canonizado solemnemente por nuestro Santísimo Papa Clemente X, á 12 de Abril este año 1671. En Valencia por Gerónimo Vilagrassa, año 1671, en 4.º

pág. 110; un romance lemosin, página 157; otro en castellano, en la 164; octavas lemosinas, pág. 174; endechas reales en castellano, página 202, y un romance endecasílabo en la pág. 219. Todas ellas podian formar un volúmen, por lo que es acreedor este poeta hagamos honorífica mencion de él, colocándolo en esta Biblioteca.

Siglo XVII.  
Año 1686

JUAN CENTELLAS.

1686

Valenciano, aunque ignoramos el lugar de su nacimiento. Publicó:

1 *Documentos espirituales de la Esposa de la Cruz*: que dedicó á D. Francisco Lloris de la Torreta, Canónigo de Valencia, con fecha en la misma Ciudad á 30 de Mayo de 1686. Valencia, por Pablo Fernandez y Lorenzo Mercer, año 1686, en 16.

D. ISIDORO MATEU Y SANZ.

1687

SIN DUDA HERMANO DE DON LORENZO MATEU Y SANZ, DEL QUE HABLA XIMENO, TOMO 2, PÁG. 85.

Fue muy inclinado á la poesía, como se ve en los versos que se hallan de él á la pág. 166 del libro: *Luces de la Aurora*, de D. Francisco de la Torre, y á las páginas 211, y 239 del libro de fiestas á nuestra Señora de los Desamparados, por el mismo Latorre; tambien en los folios 42 y 100 de la Real Academia que celebró Valencia en 6 de Noviembre de 1668 con motivo de cumplir 7 años el Rey Carlos II, impresa por Gerónimo Vilagrassa, año 1669, en 4.º Ademas hay una erúditá aprobacion al libro intitulado: *Varios romances escritos á los sucesos de la liga sagrada desde el sitio de Viena, hasta la restauracion de Buda, y otras plazas conseguidas en tres años, en que se celebran doce héroes insignes de estos tiempos*, por el Hermano Anto-

1686 D. FRANCISCO LA GUARDIA Y BELLVIS.

Generoso del Reino de Valencia, cuyo título consta por el libro: *Sacro Monte Parnaso*, que aunque anónimo, sabemos fue su autor el P. Vicente Claudio, de la Compañía de Jesus. Fue un poeta de mas que mediano númen, haciendo mucho papel en el referido libro, pues tiene una cuartilla glosada en cuatro décimas en la pág. 3; endechas Reales al sueño, pág. 27; un romance, página 65; un soneto, pág. 187. Y como esta obra se imprimió en Valencia en 1686, colocamos en él á nuestro poeta.

1686 FRANCISCO RAMON GONZALEZ.

Valenciano; poeta desconocido, Licenciado y Capellan, como se firma en la dedicatoria del libro ántes insinuado: *Sacro Monte Parnaso*; en este, pues, tiene muchas poesías, la mayor parte en lemosin, como son: décimas en las páginas 56, 80, 104, 117 y 140; quintillas tambien en valenciano, pág. 89; redondillas,

Tomo I.

**Siglo XVII.**  
**Año 1687**  
nio Fajardo de Acevedo, hermitaño de la Hermita de S. Antonio de la Villa de Carcagente, impreso en Valencia por Jaime Bordazar, en el año 1687, en 12.º despues de cuya aprobacion hay cuatro décimas del dicho Mateu, una en castellano, otra en valenciano, otra en latin, y otra en italiano.

D. MARCO ANTONIO ORTI

1687

Y MOLES.

Natural de Valencia, de quien trata Ximeno, tomo 2, pág. 103. Se añade que hay poesías suyas en la pág. 18 del libro: Academia celebrada en Valencia en 5 de Febrero de 1685, impreso en esta Ciudad por Vicente Cabrera, en 4.º Al principio del libro: Fiestas por la Canonización de Santo Tomás de Villanueva, historiadas por su padre D. Marco Antonio Ortí, hay unas redondillas; y un soneto al fin del sermón de exequias del V. Arbuixec, predicado por el Arcediano Ballester; finalmente, hay versos del mismo en el Parnaso de S. Francisco Xavier, pág. 224, expresando ser obra póstuma, y es así, porque se imprimió dicho libro en 1687.

1687 V. FR. DOMINGO ALEGRE.

De quien trata Ximeno, tomo 2, pág. 102. Se añade á sus obras:

1 *Quaresma sobre las 42 mansiones de los Hijos de Israel en el desierto, aplicado á cada mansion por su orden uno de los Evangelios de las Dominicas y Férias que en ella ocurren.* Manuscrito.

Esta cuaresma contiene 45 sermones, escritos todos de su mano, y llenas sus márgenes de adiciones doctas y curiosas. Síguese inmediatamente despues de la tabla:

2 *Varios Sermones que en el progreso de la Cuaresma suelen*

*predicarse; escritos tambien de su mano, en 61 folios. Luego despues se sigue:*

3 *Quaresma sobre las 42 generaciones del primer Capitulo de San Mateo aplicado á cada Patriarca uno de los Evangelios de los Domingos y Férias que en ella ocurren.*

Están tambien de su letra escritos en 286 folios. Síguese:

4 *Sermones para Misiones y Pláticas vespertinas.* Consta de 41 folios.

5 *Commentarius in Tractat. Sphaera Johannis de Sacro Boscho.* Manuscrito de su letra, en 8.º Despues de este Comentario que expresa ya Ximeno, se siguen:

6 *Quaesita varia Astronomica,* manuscrito. Sigue:

7 *De Modo Theorico directio num de tempore effectus et successionis et alia ejusmodi.* Manuscrito.

El elogio de las actas que copia Ximeno, no es del Capitulo celebrado en Barcelona, sino en Valencia, á 15 de Abril de 1690.

FR. CIRILO DE ALICANTE.

1688

Religioso Capuchino. Ilustrando el artículo de este autor, que trae Ximeno, tomo 2, pág. 96, diremos que fue hijo de D. Francisco Pascual y Doña Ana Ibarra: nació en 1618. De edad de 16 años vistió el hábito de Capuchino en Valencia, dia 21 de Setiembre de 1634; donde permaneció hasta su muerte acaecida en el Convento de dicha Ciudad en 26 de Febrero de 1688. Era un orador célebre, dotado de una gracia particular para el púlpito, que le acarreó el honor de ser nombrado predicador de S. M.

En las fiestas que se hicieron en la Villa de Onteniente, por el Breve de Alejandro VII, predicó el primer sermón, segun consta de la relacion que de ellas escribió el Dr. D. José Navarro, por estas palabras: „Llegado el tiempo del sermón (dia 13

**Siglo XVII.**  
**Año 1687**

**Siglo** „de Setiembre de 1662) subió á pre-  
**XVII.** „dicar el primero el M. R. P. Fr. Ci-  
„rilo de Alicante, Guardian de PP.  
**Año** „Capuchinos de Valencia:::: cuya  
**1688** „erudicion y eminentes letras, aun  
„el clarin sonoro de la fama no es  
„capaz para publicarlas y aplaudir-  
„las::::” Continua elogiándole, y  
despues tambien en la introduccion  
á la *Justa poética* que hizo la nobilí-  
sima Villa de Onteniente á la Purísi-  
ma Concepcion de María Santísima.

D. ONOFRE VICENTE DE

**1688** IXAR, PORTUGAL, MOMPALAU  
Y ESCRIVA.

Natural de la Ciudad de Valencia.  
Segundo Conde de la Alcudia y Ges-  
talgar, Baron de Xalon y Gata, de  
quien habla Ximeno, tomo 2, pág.  
104. Añádese.

1 *Genealogia de las Casas de*  
*Escrivá, Monsoriu, Mompalau y*  
*Ferrer.* Manuscrito que cita Fran-  
ckenau, *Biblot. heraldica*, pág. 323,  
y en la siguiente 24 dice que escri-  
bió tambien:

2 *H storia universal de España,*  
*formada con elegancia, noticias se-*  
*lectas y pureza de estilo.* Manuscrito.

Hay poesias suyas, glosando una  
cuartilla en la pág. 210; y pág. 307  
del libro de *Luces de la Aurora*, de  
D. Francisco Latorre; y en la vida  
de S. Pedro Pascual, titulada: *La*  
*Cándida flor del Túria*, al principio  
hay un soneto de nuestro autor.

VICENTE IZQUIERDO.

**1689**

Sacerdote, natural de la Ciudad de  
Valencia, del que trata Ximeno, to-  
mo 2, pág. 109. Se añade la obra si-  
guiente:

1 *Antigüedad de la Metropoli-*  
*tana Iglesia, catálogo de sus Obis-*  
*pos y Arzobispos, y excelentes*

Tomo I.

*grandezas de que está adornada.*  
Manuscrito en 4.º que original he  
tenido en mi poder.

FR. SEBASTIAN DIONISIO

COLERA.

Carmelita, natural del lugar de  
Manises, cerca de Valencia, de quien  
habla Ximeno, tomo 2, pág. 89, co-  
locándolo en el año 1681. Se añade  
que nació en 7 Octubre de 1651. Fue  
instruidísimo en las matemáticas,  
teniendo muchas disputas con su  
contemporáneo el P. Tosca, á quien  
proponia grandes dificultades. Hizo  
una lucida oposicion en esta Univer-  
sidad á la cátedra de matemáticas, y  
no habiéndola logrado, marchó á  
Salamanca, donde la obtuvo en aque-  
lla Universidad, y regentándola, mu-  
rió por los años de 1690.

Consta así de un manuscrito que  
dejó en el Carmen de Valencia el  
Maestro Fr. José Despuig.

Ademas de las obras que cita Xi-  
meno, escribió:

1 *Tractatus theologicus et dog-*  
*maticus Agiographicus de theologia*  
*Scripturistica seu Agiographica id*  
*est de verbo scripto, sive de Sacra*  
*Scriptura*, manuscrito en 4.º Obra  
que aunque en estilo menos culto,  
no deja de contener cosas dignas y  
excelentes. Se conservaba este ma-  
nuscrito en el Convento de Valencia.

2 *Manuscritos varios y de varias*  
*materias*; comenzóle (como él mis-  
mo dice) en 1 de Enero de 1678, re-  
sidiendo en el Convento de Játiva,  
en un tomo en folio que comprende  
309 fojas.

3 *Suma Astronomo-lógica, pro-*  
*pónese lo mejor y mas selecto de*  
*toda la Astronomia y Astrologia,*  
*asi especulativa como práctica, re-*  
*cojido de los mejores y mas graves*  
*autores, asi antiguos como moder-*  
*nos, que de esta materia han es-*  
*crito; y especialmente ajustado á la*  
*racional y fisica astrologia gdlica*

35\*

**Siglo**

XVII.

**Año**

1690

**Siglo** del célebre Juan Bautista Morino, restaurador de la astrología.

**XVII.** Comenzóse á 13 de Junio del año  
**Año** 1690. Autor el P. Fr. Sebastian Dionisio Cólera de Avinent, Carmelita valenciano. Ofrécela á los ingenios españoles. Trasládola de su original Emmanuel Llorens su amantissimo discípulo. Manuscrito en 4.<sup>o</sup> Está dividido en dos partes, la primera trata de la astronomía, y la segunda de la astrología. La he tenido en mi poder.

**1691** FR. CRISTOVAL BAS.

**R**eligioso Mercenario. A mas de lo que nos dice Ximeno en su tomo 2, pág. 109, tratando de este autor, puede conocerse su excelente ingenio y esmero en la poesia, por la obra del núm. 2: *Afectos de un corazon contrito*, que es un acto de contricion en cuartillas continuadas, que forman un coloquio místico, dirigido al Santo Cristo de la Capilla de S. Juan de Letran, en su Convento de la Merced de Valencia. En otras muchas poesías que compuso, como son: una glosa en cuatro décimas que se leen á la pág. 205 del libro intitulado: *Luces de la Aurora*, que refiere las fiestas con que el Convento de S. Francisco celebró en Valencia el decreto de la Concepcion, impreso en 1665, en 4.<sup>o</sup> Del mismo hay una cuartilla glosada, con décimas, en el *Parnaso de S. Francisco Xavier*, impreso en Valencia, año 1687, en 4.<sup>o</sup>, página 12; y en la 240, una poesia que comprende tres, y notada cada una con su número distinto: si se lee comenzando de la primera columna, resulta romance heroico; comenzando á leerse de la segunda columna, es romance regular de ocho sílabas; y si de la tercera, queda en clase de endechas. Escribió tambien:

1 *Guerra contra guerra*. Madrid año 1683, en 4.<sup>o</sup>; son unos certámenes. Se publicó anónimo.

FR. DAMIAN ESTEVE.

**Siglo**

**XVII.**

**Año**

**1692**

**R**eligioso Mercenario, hijo del Convento, y Villa del Puig. La obra que cita Ximeno, tomo 2, pág. 114, al núm. 1, intitulada:

1 *Demostracion legal y politica*. Se imprimió, aunque variado algo el título, el año 1677, en folio.

En la librería del Convento del Puig se conserva otro tomo en folio de:

2 *Cartas latinas*.

Son diez muy largas, en especial la nona, que es: *Ad Illustrissimum D. Iohannem Caramuel Episcopum. De carmine, et de Simbolo Astronomico Pithagoraeo et Bedae*. Del que ya el P. Fr. Francisco Martinez hace mencion en la *Historia de Nuestra Señora del Puig*, lib. 1, cap. 1, pág. 8.

D. JOSÉ RAMIREZ.

**1692**

**P**resbítero, de la Congregacion de S. Felipe Neri, natural de Valencia, de quien Ximeno habla, tomo 2, pág. 3 Se añade que la obra del núm. 1, que de este autor trae nuestro Bibliógrafo, intitulada: *Via lactea*, se reimprimió en Milan, esto es, Mediolani ex Tipographia Iosephi Ambrosi, Maietae 1680, en 8.<sup>o</sup>, edicion anterior á la que cita Ximeno.

Fue nuestro autor aficionado á la poesia, como se ve á las páginas 455, 459 y 461 del libro de fiestas á San Juan de Mata y S. Felix de Valois, del P. Rodriguez, en donde hay tres geroglíficos de los cuales el primero llevó el tercer premio. Otras varias obras suyas de esta clase se hallan al fin del sermon de honras del V. Dr. Gaspar Blas Arbuxech, predicado por el Arcediano Ballester en 1671. Sin duda era nuestro autor aficionadísimo á éste ramo de poesías; pues en las honras funerales de la Reina Doña Maria Luisa de

**Siglo XVII.**  
**Año 1692**

Borbon, solemnizadas en esta Ciudad en 1689, compuso nuestro Ramirez sesenta geroglíficos segun la obra que de ellos escribió D. José Ortí, pág. 157.

D. VICENTE TEXEDOR DE  
BELVIS Y NONCADA.

**1693**

**N**atural de S. Felipe, antes Xátiva, Caballero del hábito de Montesa, Señor de Montartal, Capitan de Caballos en el Reino de Valencia, y Maesse de Campo de Infantería Española. Era muy aficionado á la poesía, y por ello fue Secretario en una Academia que se celebró en su patria, respondiendo en prosa y rematando en verso á los asuntos encomendados á los poetas, y que estos proponian en prosa, concluyéndoles con una copla ya de consonantes ó de asonantes; cuya academia publicó con este título:

1 *Académico pensil de las musas. Dispuesto y compuesto en el breve espacio de 9 dias; plantado en casa del Sr. D. Miguel Figuerola y Castro Caballero de Nuestra Señora de Montesa; y meritísimo Governador de la Ciudad de Játiva. Valencia, por Francisco Ciprés, año 1689, en 4.º*

Hállanse versos de nuestro Texedor en los folios 239, 266 y 264 de las fiestas de la Virgen de los Desamparados, y en las de S. Juan de Mata, páginas 427, 502 y 528. Y amás en el de las que se hicieron en Almanza á la Canonizacion de S. Pascual Bailon, escritas por el Dr. D. Pedro Luis Cortés, en la pág. 137 hay una glosa á una cuartilla; un soneto pág. 155, y décimas, pág. 166. Con otras que corren en diferentes certámenes y academias, tanto en su patria, como fuera de ella. Y como las referidas fiestas de Almanza se hicieron en 1692, por ello lo colocamos en este año.

FR. GASPAR NAVARRO.

**Siglo XVII.**  
**Año 1694**

**R**eligioso Carmelita, natural de Valencia, del que habla Ximeno, tomo 2, pág. 119. Se ha de añadir que de la obra del núm. 3, intitulada: *Narratio Evangelica Mathaei*, de la que imprimió no mas un tomo, dejó el segundo concluido, y dispuesto para la estampa; pero le sobrevino la muerte, y se desapareció, como tambien los medios que habia tomado para su publicacion.

Núm. 4. Otros tratados de teología escolástica, los que son:

1 *De esse Dei piusque attributis.* Le concluyó dia 12 de Junio 1655.

2 *De Scientia Dei.* Dia 22 de Junio de 1654.

3 *De voluntate Dei.* Dia 20 Junio de 1657.

4 *De sacro Triados mysterio.* Lo acabó en 17 Junio 1658.

5 *De sensibus sacrae scripturae.* Lo acabó en 9 Junio de 1666, y antes: *Index Sacrorum Bibliorum voces abstrusiores referens, et exponens.*

GABRIEL VERDÚ.

**1694**

**N**atural de la Villa de Catí, Diócesi de Tortosa, Presbítero, Doctor Teólogo, beneficiado en la Metropolitana de Valencia, y en ella Penitenciario de su Cabildo; de donde pasó á ser Cura de la Parroquia de la Villa de Julilla, Arzobispado de Valencia.

Escribió:

1 *Descripcion de Catí.* Manuscrito.

2 *Vida politica, y muerte del Excmo. Sr. D. Fr. Isidoro Aliaga Arzobispo de Valencia.* Manuscrito.

CRISÓSTOMO MARTINEZ.

**1694**

**N**atural de Valencia, pintor de profesion, bastante diestro en su fa-

Siglo XVII.  
Año 1694

cultad, y tan laborioso, que sin embargo de estar salto de salud y accidentado del mal de gota en manos y pies, emprendió por los años 1680 unas tablas de anatomia, para cuya perfeccion pasó á Francia, y despues á Flandes, donde delineó y grabó:

1 *Veinte tablas de anatomía, inventadas, delineadas y grabadas por él todas, en pliegos de marca mayor y algunos de dos.*

En cada una presenta á lo natural las partes del cuerpo humano, con propiedad y hermosura, añadiendo de letra suya al pie ó al dorso de cada lámina la correspondiente esplicacion en español.

En una de ellas, que es de dos pliegos, y contiene tres figuras humanas de estatura proporcional, hay un círculo, y dentro de él, un esqueleto de menor tamaño, y con letras de buril está firmado el autor de esta manera: *Chrisostomus Martinez Hispanus, invenit delineavit,*

*sculpsit. Cum privilegio Regit.* La voz *Hispanus* está añadida en la impresion.

Paran dichas tablas en poder de la Ciudad de Valencia, á quien las envió desde Flandes, suplicando al mismo tiempo algun socorro para su continuacion.

La Ciudad, en vista de los informes y aprobacion de peritos, médicos y cirujanos, deliberó se le diesen ochocientas libras para auxiliar de algun modo los gastos que inevitablemente cuestan á sus autores tales obras; pero habiéndole sobrevenido la muerte, acaecida por los años de 1694, no pudo concluir la suya, la cual aunque imperfecta, y comprensiva de solas veinte láminas, se conserva en la referida Ciudad de Valencia.

En un retrato suyo que poseo, grabado seguramente por él, con trofeos de su arte, tiene esculpido al pie:

CHRISOSTOMVS MARTINES VALENTIANVS

*Anagramma*

ISTIC INTER SVMMOS IN ARTE SVA VOLANS

*Epigramma*

Quod prædocta, manu, tua Muta Poesis adumbrat

Hoc Pictura Loquens Carmine nostra refert

Vtraque Pingentem digna te hac Laude Coronat

ISTE SVA SVMMOS INTER IN ARTE VOLAT

Hieronymus Lopes Ecclesiastes Burdigalensis Regius

Sacra Facultatis academia Burdiga.

Professor.

Habla de nuestro Crisóstomo, Rodriguez, *Bibliot. Valent.* pág. 103.

1694. D. FR. MARCELO MARONA.

Religioso Dominicó, natural de la Ciudad de Valencia, de quien habla Ximeno, tomo 2, pág. 117. Se añade que ademas de las obras que trae de nuestro autor, compuso tambien:

1 *Gramática en tercetos castellanos, de que hace ya mención Ximeno, pág. 117, ccl. 2.*

2 *Letanias latinas á la Virgen*

*del Rosario, á S. Vicente Ferrer, S. Luis Bertran, y Santo Tomás de Aquino en esdrújulos.* Se han impreso, y se cantan en Predicadores.

3 *Rithmus in laudem S. Th. Aquin.* imitando la secuencia del Corpus, que empieza así: *Lauda Ecclesia Salvatorem, qui tibi quintum Doctorem, Sanctum Thomam contulit.*

4 *Officium de SS. Vincentio Ferrario, et Ludovico Bertrando Confesor Ord. Praed.* Se imprimieron en Valencia por Gerónimo Vilagrasa, año 1673. Lo compuso para re-

Siglo XVII.  
Año 1694



**Siglo XVII.** zarle *Feria II non impedita*; y por eso tiene doce lecciones para otros tantos meses del año. En cada una de ellas pone primero una virtud de S. Vicente, y despues dice como la imitó S. Luis.

**Año 1694** 5 *Officium proprium S. Ludovici Bertrandi Confes. Ordin. Prædic.* Existe manuscrito en el archivo.

6 *Oratio in solemnitate Generalium Comitiorum habita coram Rmo. Generali, et Diffinitoribus Valentiae* 1647. Se conserva original en el tomo segundo de papeles varios, en 4.º, en Santo Domingo.

Las dedicatorias en la Coleccion de las obras de Granada, impresas en Madrid por Juan García Infanzon, tres tomos en folio, son de nuestro autor, aunque van en nombre de Gabriel de Leon.

**1694 D. JOSÉ PEREZ DE MONTORO.**

Natural de Játiva, del que trata Ximeno, tomo 2, pág. 116. Se añade que todas las obras líricas y poéticas de este autor, se imprimieron con este título:

1 *Obras póstumas, líricas, humanas de D. José Perez de Montoro, secretario de S. M. Recogidas y dadas á la estampa por D. Juan de Moya.* Madrid, en la oficina de Antonio Marin, año 1736, dos tomos en 4.º

**1696 D. PEDRO LUIS CORTÉS.**

Presbítero, valenciano; nació en la Villa de Ibi, Reino y Arzobispado de Valencia; estudió en esta Universidad, en la que se graduó de Maestro en Artes y Doctor en Sagrada Teología: fue en ella Catedrático de filosofía, y siendo Sacerdote obtuvo el Curato de la Santa Iglesia de Orihuela, de donde se trasladó al de la Parroquial de San Pedro de la Villa de Novelda: por

medio de permuta pasó á serlo á la de S. Salvador de la Real Villa de Ibi, su patria, donde permaneció hasta su muerte, acaecida el último dia de Octubre de 1696.

Cultivó con mucha facilidad y gracia las musas, y publicó:

1 *Demonstraciones festivas con que la noble, antigua y siempre leal Villa de Almansa celebró la canonizacion de su especial patrono y abogado S. Pascual Bailón, de los descalzos de S. Francisco, en su Convento de Santiago, adonde vivió y obró muchos milagros. Escribiólas el Dr. Pedro Luis Cortés. Y las saca á luz D. José Lopez de Huesca, Regidor de dicha Villa.* Madrid, imprenta Real, por Mateo de Llanos, año 1693, en 4.º

2 *Métrica oracion panegírica que en variedad de metros, elogia la vida de S. Pascual Bailón.* Es una poesía muy larga que corre al principio del antes referido libro.

Fue fiscal de la justa y vexamen de las poesías que se presentaron en estas fiestas. Y en ellas hay de nuestro Cortés las siguientes: cancion y octavas, en la 138; una glosa con cuatro décimas, página 152; un romance en la 157; y pág. 167, otras décimas; y el vexamen, pág. 171.

Consta que era natural de Ibi, porque en la pág. 103, dice: „la „devocion que toda mi vida tengo „al Santo, y ser uno de los milagros aprobados por la Sacra Congregacion de Ritos, para la gloria „de su canonizacion, la fuente de „la Villa de Ibi, mi patria....”

En la pág. 206 hay un romance al milagro que S. Pascual Bailón hizo en la Real Villa de Ibi, con Domingo Perez (que hoy vive, dice), y fue que al invocar su nombre dió un golpe con un azadon entre unas peñas, y salió una fuente que no ha faltado jamás: es uno de los aprobados para su canonizacion. Este romance es composicion también de nuestro Cortés.

**Siglo XVII.**

**Año 1696**

Siglo FRANCISCO LLORENS.

XVII.  
Año 1696  
Natural de la Ciudad de Valencia, Ciudadano, Jurado en Cap (ó primero) de la dicha Ciudad en el año 1656. Fue enviado con una embajada en representacion del Ayuntamiento á Felipe III, y con este motivo compuso lo siguiente:

1 *Informe á la Magestad del Rey nuestro Señor D. Felipe el grande, III de la Corona de Aragon, que propuso Francisco Llorens en justificacion de haber resuelto su embajada la Ciudad y Consejo general, y de las otras deliberaciones que fueron medio para su egecucion.* Valencia, sin año ni nota de impresor, en folio.

Este escrito versa sobre desavenencias entre el Virrey y Justicia criminal, mandándole aquel que cuando fuese á verle entrase sin vara, lo que motivó á la Ciudad á hacer el informe antecedente á favor del Justicia criminal.

Francisco Llorens tuvo tanto crédito en la Ciudad, que sirvió muchas veces el empleo de jurado, y otros, como fueron en los años 1652, 53, 56, 64, 72, 74, 75, 76, 80, 83, 91, 93, 94 y 1696, por lo que le colocamos en este año.

1696 VICENTE CARBONELL.

Natural de la Villa de Alcoy, del que habla Ximeno, tomo 2, página 71, al año 1672. Se añade que trabajó:

1 *Representacion Histórico-genealógica que dió á S. M.* Impresa en 1696, en folio. En ella recuerda y refiere su alcurnia y ascendencia por grados, desde el Capitan Poncio Carbonell, que vino á la Conquista del Reino de Valencia, hasta el mismo D. Vicente Carbonell. He visto un egemplar. Hay otro manuscrito, acaso el original que se guarda registrado en el Ar-

chivo de la Bailía general y Real Patrimonio, armario número 15 de papeles en folio, que contiene varios manuscritos auténticos, Reales cédulas, privilegios y egemplares de memoriales.

Siendo impresa dicha Representacion en 1696, colocamos en él á nuestro escritor.

V. RUFINA ROS DE JESUS.

Natural de la Ciudad de Orihuela, donde nació, y fue bautizada Martes 5 de Febrero de 1658 en la Parroquia de Santa Justa y Rufina: fueron sus padres Ginés Ros y Vicenta Martinez. Tomó el hábito de la Tercera Orden de S. Francisco, Martes 25 de Marzo de 1681. Era sobrina del V. Hermano Gerónimo Tomás de Casanova y Sanchiz, que murió en Granada, y cuya vida escribió D. José Vicente Ortí y Mayor, como dice Ximeno, tomo 2 de Escritores Valencianos, folio 316, columna 1: allí mismo consta escribió dicho Ortí tambien la de nuestra Rufina. Ambas vidas existian originales manuscritas en el archivo del Real Monasterio de S. Miguel de los Reyes, cajon de papeles de la Casa Real de Nápoles &c.

Murió en Jueves 1 de Agosto de 1697, á los 39 años de su edad; fue enterrada en la Iglesia del Convento de S. Gregorio de Religiosos Franciscos Descalzos, y llevado su cadáver en hombros de Sacerdotes, celebrándole exequias en la Parroquial de Santa Justa y Rufina Miércoles 21 de Agosto del referido año: dijo la oracion fúnebre su director el P. Fr. Pedro Domingo, Religioso Francisco Descalzo en la Provincia de S. Juan Bautista, y se reimprimió dicho año en Orihuela por Jaime Mesnier. En 4.º

De orden de su director escribió 1 *Su Vida*, manuscrita.

Compuso unas *poesías* para expresar su afecto en la noche de Navi-

Siglo

XVII.

Año

1696

1697

Siglo XVII. dad, como mas extensamente consta de su vida ya insinuada por D. Vicente Orti.

Año 1698 FR. JOSE PARDO DE LA CASTA.

Religioso Carmelita, natural de Valencia. A lo que dice Ximeno, tomo 2, pág. 127, al núm. 3, hablando de este autor, añadimos que cultivó las musas, como se manifiesta en las poesías que insertó en la página 35 de la Academia que se celebró en Valencia, titulada: Sol de Academias. También hay un romance en la pág. 394 del libro compuesto por el P. Rodriguez de fiestas á S. Juan de Mata y S. Felix de Valois. Y en el libro intitulado: luces de la aurora, que son de fiestas á la Purísima Concepcion, historiadas por D. Francisco de la Torre, las hay también en las páginas 208, 296 y 315.

1698 FR. JUAN BAUTISTA FORT.

Religioso Dominicó, natural de la Ciudad de Valencia, é hijo de hábito del Convento de Predicadores de dicha Ciudad. Fue discípulo del célebre Maestro Lerma, de dicho Orden, y un varon observantísimo, Teólogo muy docto, Predicador y poeta. Tuvo muchos oyentes en sus sermones, siendo tal su fama, que predicó diez Cuaresmas, esto es, desde el año 1689, hasta el de 1698 inclusive, en el lugar de Belloch.

Escribió:

1 *Sermones*, tres tomos en 4.º Manuscritos que se guardaban en el Convento de Predicadores.

2 *Sermon de los Santos Patriarcas S. Juan de Mata y S. Felix de Valois, Fundadores de la orden de la Santísima Trinidad*. Valencia por Benito Macé, año 1669, en 4.º

3 *El Prodigio de Belloch. Auto Sacramental de la milagrosa Imágen de la Virgen del Adyutorio*,

Tomo I.

la cual está en el término de la Villa de Belloch: manuscrito que dice el Canónigo de Tortosa Jaime Mateu, en la Historia del referido pueblo, pág. 6, tenia en su poder, y se habia representado en dicho lugar en 14 de Agosto de 1690.

FR. JOSÉ DOMINGO PONTI.

Religioso Dominicó, natural de la Ciudad de Valencia, de quien habla Ximeno, tomo 2, pág. 132. Fue muy instruido en la lengua latina, como lo manifiesta la carta que en el año 1659, siendo Secretario del Obispo de Vique D. Francisco Crespi de Valdaura, escribió en nombre de este, á su Santidad, suplicando la canonizacion de S. Toribio, Arzobispo, de Lima. También era excelente poeta latino, como lo prueban los 18 dísticos que hizo á la fiesta de la traslacion de los Santos Mártires Luciano y Marciano, celebrada en Vique, dia 24 de Agosto 1664; y se llevó el premio del certámen poético. Están dichos versos en la pág. 503 de sus manuscritos, y en la 479 se halla: „Siguiese un elogio en oracion panegírica, que se recitó en el Convento de Sta. Catalina Martir de la Orden de Predicadores al angel Sto. Tomas de Aquino, en su dia del año 1657, la cual dispuso en exámetros, y la tomó de memoria un Licenciado Artista, que para imprimirla se añadió.”

Siguense despues muchas poesías castellanas en el volúmen de sus memorias, y aunque no se expresa que sea autor el maestro Pontí, es muy natural que fueran suyas.

En este mismo volúmen de sus obras, que es el número con el tomo 14 de papeles varios en folio, y se conserva en el Convento de Predicadores de Valencia.

Se hallan otras obras manuscritas de nuestro autor, á saber:

1 *Las moscas de S. Narcis de Gerona*.

Siglo

XVII.

Año

1698

- Siglo XVII. Año 1699
- 2 *Noticias curiosas.*  
 3 *Noticias necesarias assi á los que leen como á los que escriben Historias, Computos, y Chronologias, que son primeros principios para este fin.*  
 4 *Historia verdadera de los Santos Martires Abdon y Senen Reyes de Persia martirizados en Roma y traidos á Arles del Rosellon.*  
 5 *Noticias mathematicas, diferente de la obra del núm. 2 citada por Ximeno.*  
 6 *De la aplicacion de las Misas.*  
 7 *Camino llano para Religiosos y Religiosas.*  
 8 *Tratado de Oracion para principiantes y Novicios, que concluye con estas palabras: „Este breve raudálico le ofrece para que refresque el Novicio principiante con obsecuente voluntad el M. Fr. José Pontí, Calificador del Sto. Oficio en Predicadores de Valencia.” Y luego añade: „Mas prosigamos algo de santos egércicios...” Y seguidamente pone este título: *Que empleos se podrán hacer despues de la oracion mental.**

1699

D. JOSÉ SALA.

Natural de la Villa de Elche, Reino de Valencia, Canónigo, Maestre Escuela en la Colegial de Alicante, y su Catedrático de Escritura, Calificador del Santo Oficio en los Reinos de Valencia y Murcia, y Examinador Sinodal en el Obispado de Orihuela. Publicó:

1 *Sermon Panegírico á S. Juan Bautista en las fiestas que se celebraron en la Ciudad de Alicante en hacimiento de gracias por la feliz eleccion de Gran Maestre de Malta en el Eminentísimo Señor D. Ramon de Perellós y Rocafull.* Orihuela por Jaime Mesnier, año 1699, en 4.<sup>o</sup>

Lo publica Juan Bautista Carciniani, Consul de la Nacion Maltesa,

con una breve relacion de lo actualdo en dichas fiestas.

En una carta de un anónimo, que precede á la dedicatoria que hace el dicho Carciniani al mismo D. Ramon de Perellós, se dice que nuestro Sala tenia compuestas:

2 *Muchas obras de Cuaresmas, varios panegíricos, resoluciones y otros escritos.*

Y mas abajo se esplica de esta suerte: „Oh! quiera Dios que asi mismo salgan á luz todos sus escritos, y noticiosos desvelos escolásticos y morales, para que sea por ellos el autor conocido, como por espejo de las edades presentes y venideras, no encerrándose su esclarecido nombre en sola su *Illicitana patria.*”

MATIAS RAMIREZ.

1699

De quien habla Rodriguez, *Bibliot. Valenciana*, folio 330, col. 2, y le omite Ximeno. Fue natural de la Villa de S. Mateo. Doctor en Medicina, y maestro de letras humanas en la Ciudad de Alcañiz, en Aragon. Escribió:

1 *Gramatica de Principes.* Impreso en Zaragoza.

„Asi me lo han ministrado (dice Rodriguez) de S. Matheo”, y no sabiendo el año en que se imprimió su gramática, lo colocamos á fines del siglo XVII.

D. FREY HIPÓLITO DE SAMPER

Y GORDEJUELA.

1700

Del Orden de Montesa, natural de Valencia, del que habla Ximeno, tomo 2, pág. 135. Fue persona de tantas prendas, que mereció los mayores honores de varios autores, entre ellos D. José Pellicer de Ossau y Tovar, en su *Sincello de las Iglesias*, en la prefacion y dedicatoria.

**Siglo**      Además de las muchas obras que  
**XVII.**      cita Ximeno, escribió también:  
**Año**      1 *Breve relacion de la milagro-*  
**1700**      *sa imagen de nuestra Señora de los*  
             *Desamparados de la Ciudad de Va-*  
             *lencia y de la copia que goza esta*  
             *Corte (de Madrid) en la iglesia del*  
             *Real Hospital de los Reinos de la*  
             *Corona de Aragon.*

Corre al principio del sermón que predicó el P. Fr. José de Madrid á 9 de Febrero 1686, publicado por el mismo Samper en dicho año, con el título siguiente:

*Gratulation Sacra en la primera solemnidad que dedicó á la Santa Imágen de nuestra Señora de los Desamparados, nuevamente erigida y colocada en el Real Hospital de nuestra Señora de Monserate de esta Corte &c.*

**1700**      **FR. JOSÉ CARBÓ.**

Natural de Valencia, Religioso Trinitario calzado (del que habla Rodríguez, *Bibliot. Valent.* folio 483). Fue hijo de hábito del Convento de su patria, Maestro en teología, y Ministro. Logró tener un gran número para la poesía, como se ve en el certámen celebrado en Valencia el año 1668 á S. Juan de Mata y S. Felix de Valois, comprendido en el libro de fiestas á dichos Santos, del P. Rodríguez; pues en él escribió el vexámen que está á las páginas 503 y siguientes, y también hay poesías suyas en las páginas 426, 438, 466, 476 y 483. Son de Carbó los primeros versos de todos los asuntos que para el certámen se propusieron, como lo declara el autor del libro, pág. 425. También tiene versos en el Parnaso de S. Francisco Xavier, pág. 266; y en las páginas 78, 98 y 99 de la Academia celebrada en el Palacio Real de Valen-

<sup>1</sup> En su Biblioteca, pág. 125.

**Siglo**      cia, al cumplir años de Carlos II; **Siglo**  
**XVII.**      y en otra Academia que se celebró **XVII.**  
**Año**      en esta Ciudad, impresa por Vi- **Año**  
**1700**      cente Cabrera, año 1685, á las pá- **1700**  
             ginas 19 y 20. En el libro: Funesto **1700**  
             geroglífico, que es de Exequias á **1700**  
             Felipe IV, celebradas en Valencia, **1700**  
             año 1666, hay poesías en la página **1700**  
             115, y también al principio. Las **1700**  
             hay en el libro de fiestas á Nuestra **1700**  
             Señora de los Desamparados, en las **1700**  
             páginas 218, 231, 241, 255, 259 **1700**  
             y 282. En el libro: Luces de la Au- **1700**  
             rora, pág. 245, y en lemosin 332, **1700**  
             hay versos de Carbó. Y como el Pa- **1700**  
             dre Rodríguez, hablando de este **1700**  
             Religioso no dice haber muerto en **1700**  
             1700, le colocamos en este año.

FR. AGUSTIN AVILA. 1700

Religioso Franciscano de la Provincia de Valencia, natural de Concentaina. Pasó á Goatemala, donde vivió 40 años sirviendo de egemplar por sus virtudes monásticas. En el mismo día de su fallecimiento, como dice Beristain (1), que fue á fines del siglo XVII, se predicó en la Iglesia de su Convento el *Elogio fúnebre*, en que después de ponderar el orador su humildad profunda, su penitencia asombrosa, su celo apostólico, sus éxtasis frecuentes, y otros prodigios singulares de santidad, añadió sin escándalo y aun sin admiración del auditorio, que desde la fundación del Orden Seráfico apenas se encontraría un hijo de San Francisco que hubiese observado con mas perfección que el P. Avila la regla de su Santo Patriarca. Escribió y se conserva en la Biblioteca del Convento principal de Goatemala:

1 *Libro de la explicacion de la Doctrina Cristiana en lengua Kiche,*

## ANONIMOS VALENCIANOS

*PERTENECIENTES A ESTE TOMO,*

ORDENADOS POR LOS SIGLOS Ó AÑOS QUE  
ESCRIBIERON Ó PUBLICARON SUS OBRAS.

---

ESCRITORES DEL SIGLO XIII.

## ANONIMO LEMOSIN.

Escribió:

1 *Apollonis Regis historia*. En versos pentadecasílabos.

2 *Sanctae Mariae Aegyptiacae vita*. Y otras obras en verso.

Nos da noticia de este Anónimo D. Francisco Perez Bayér, en las notas á la *Biblioteca Vetus* de Don Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 106, col. 2: donde dice se hallan en la Biblioteca del Escorial, Let. K, armario III, núm. 4.

## ESCRITORES DEL SIGLO XIV.

## ANONIMO.

*Puyiment, pelea ó punciò d'amor, en altra manera Vita Xsti. ordenat per moss. bonaventura cardinal de Sancta mare sglesia frare menor.*

Manuscrito con las iniciales bermejas, escrito en el siglo XIV, letra hermosa, pocas abreviaturas, en 8.º, de 173 páginas. Bello códice que posee el Sr. D. Onofre Solér, Canónigo Prebendado de esta Sta. Iglesia, en su selecta y abundante librería.

ANÓNIMOS REUNIDOS EN UN  
SOLO VOLÚMEN.

Tal vez el primero de estos será el que menciona Fr. Onofre Salt, al fin del prólogo de la Vida de San

Onofre, que se imprimió en Barcelona el año 1620, en 8.º

En la biblioteca de Dominicos de S. Onofre, se conservaba un códice manuscrito, en 4.º, muy antiguo, que comprendia en 49 hojas varios tratados *anónimos* escritos en lemosin, de buen papel, y solo habia padecido de la polilla en las márgenes. Parece ser del último del Siglo XIII ó del principio del XIV. Estaba escrito con limpieza, como para regalar á algun Señor. Todas las mayúsculas tenían un puesto de bermellon en el centro, y antes de cada una de ellas, singularmente en el principio de cláusulas habia bermeja esta señal ¶, y los títulos tambien.

Al principio, y sobre el primer título puso el erudito P. M. Fr. Tomas Arteaga, hijo de dicho Convento, la siguiente nota, que copio

Siglo  
XIV. á la letra: „Este manuscrito antiguo  
„era de la libreria de los Excelentí-  
„simos Duques antiguos de Segorbe,  
„y se le dió al M. Fr. Tomas de Ar-  
„teaga, siendo Lector de Teologia  
„de este Convento de S. Onofre, el  
„Protomédico de este Reino el Doc-  
„tor Juan Francisco Rey.”

El carácter antiquísimo, sus ne-  
xos y abreviaturas, lo acreditan del  
siglo ya insinuado; el lenguaje es  
muy semejante al de S. Pedro Pas-  
cual. Apuntaré algunos de los arcaís-  
mos de que usa con frecuencia; v. gr.  
*bastir* por *edificar*: *retré* *gracies*  
por *dar gracias*: *oracles*, por *ora-*  
*torios*: *amenar* por *guiar*: *iaquir*  
por *dejar*: *entre* por *mientras*: *ama-*  
*greixar* por *macerar la carne*: *fa-*  
*rams* por *sieras*: *pregon del munt*  
por *lo interior del monte*: *prenia-*  
*sesment*, *parabamientos* ó *tenia*  
*cuidado*: *li eren vegares* por *le pa-*  
*recian*: *hoc* ó *no* por *si* ó *no*: *en-*  
*vides* por *apenas*: *luego que*, y  
otros muchos.

El primer opúsculo tiene este  
título de letra encarnada:

1 *Comenza la vida del benaven-*  
*turat Monsenyor Sant Onoffre, lo*  
*qual feu molt aspra è sancta vida,*  
*è de gran perfecció en lo profunde*  
*desert ultra cors humanal.*

Principia:

„Com sia cosa molt delitosa hoyr  
„parlar dels Sancts amats è devots  
„de nostre Senyor Deu Jesu Crist  
„&c.” Mas adelante: „per ço que  
„siam participants en los seus me-  
„rits, ó al menys graonant (*mano-*  
„*seándolo*) en algunas cosas lo pu-  
„gam imitar é resemlar &c.”

Finaliza asi:

„Acabada es la vida del benaven-  
„turat monsenyor Sant Onoffre glo-  
„rios ermità, amich de nostre Sen-  
„yor deu Jhu. Xst. placiali per sa  
„mercé pague por nosaltres al nre.  
„redemptor è mestre ihu xst, è à  
„la verge maria mare sua sacratissi-  
„ma, nos vulla dar sanitat è la sua

„gracia beneita, è quens delliure  
„de aquesta plaga, è la vulla levar  
„de crestiandat (1) perque tingam  
„temps de servir nostron creador  
„deu è Senyor Jesus fill de la verge  
„maria mare sua gloriosissima en tal  
„manera que resembli al benaven-  
„turat Sant Onoffre, placiali al be-  
„neit pague per nosaltres nos feça  
„sants, amen.” Consta de 20 hojas.

Sigue otro tratado, cuyo título,  
con letras coloradas, es el siguiente:

*Comença un gentil libre apellat*  
*la invenció ho trans del benaven-*  
*rat cors de mon senyor Sant An-*  
*thoni ermità glorios è es molt deli-*  
*tos de legir è molt devot.*

Principia:

„En lo temps de Gonstanti no-  
„ble emperador, com ell governant  
„regint è administrant son imperi  
„stignes de continuu en la ciutat de  
„Vianes ensemps (*junto con*) ab la  
„sua muller de la qual no podia ha-  
„ver fill ni filla &c.

Es una narracion fabulosa, por-  
que dice en esta obrita que la trasla-  
cion de S. Antonio fue en tiempo  
del Emperador Constantino, y que  
se hizo en Constantinopla; pues en  
el Martirologio Romano á 17 de E-  
nero, se dice que se hizo en tiempo  
de Justiniano á la Iglesia de S. Juan  
Bautista de Alejandría.

Consta de 14 hojas y media.

Concluye dicha obrita:

„Totes aquestes cosas son dites  
„à honor è gloria del benaventurat  
„monsenyor sant Anthoni. Placia  
„à ihu que ell pague per nosaltres  
„nos do paradís. Amen.”

Siguen inmediatamente unas co-  
plas sobre los Salmos Penitenciales,  
los cuales pondré aqui; pues por la  
piedad y algunos pensamientos que  
brillan en ellas, merecen salir del  
olvido.

Es de notar que los Salmos los  
cita con distinto orden del que usa-  
mos hoy. Quizá en el ritu antiguo  
estarian variados en su serie.

Siglo  
XIV.

1 Seria todavía la opresion de los moros.

|                       |                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                          |                       |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| <p>Siglo<br/>XIV.</p> | <p>Título:<br/><i>Cor contritum et humiliatum</i><br/><i>Deus non despicias: Sobre los set</i><br/><i>psalms penitencials è primerament</i><br/><i>de Miserere mei Deus.</i><br/>De la lengua y poesía valenciana</p> | <p>habla Escolano. (1)<br/>Todos estos versos de los Sal-<br/>mos, y los <i>lahors de la beneyta</i><br/><i>Verge</i>, están con puntos colorados<br/>á la mitad y al último, como se ve<br/>en las primeras coplas:</p> | <p>Siglo<br/>XIV.</p> |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|

Universal· redemptor de natura.  
 A qui sol tany· remetre tot peccat.  
 A vos confes· qui he grantment errat.  
 E deffallit· com frevoll creatura.  
 Soplich á vos· mon deu e mon senyor.  
 Que no gireu· vers mi, vostra furor  
 Aus vos deman· de mes faltes perdó.  
 Pels merits sants· de vostra passió.

*Domine ne in furore tuo arguas me.*

Senyor ver Deu solt es lo pecador  
 E desligat del ligam de la mort.  
 Puix li haveu remes lo crim e tort  
 Que ha comes, e daquells ha dolor.  
 Senyor yom dolch dels meus, ni he voler  
 James tornar a aquells, ni altres fer.  
 Per çous de man merce Deu glorios,  
 Que yo noy bast, ni he poder sens vos.

*Domine exaudi orationem meam.*

O Rey dels Reys Senyor vullau haver  
 Mercé de mi e de mos falliments  
 Que so punit per los grans punyiments  
 De mos pecats, als quals no he poder  
 A contradir, si vos nom ajudau,  
 E altre no, quils peccats peñdonau  
 Nous aparten ni us alunyen de mi  
 Si be de vos he lunnyat mon cami.

*Beati quorum remissae sunt iniquitates:*

Senyor vos sou vida salut é pau  
 Als qui humil han lo cor e contrit,  
 E aquells tals nols posan enoblit  
 Ans debon grat ab mercé abraçau.  
 E donchs segons es gran vostra mercé  
 La iniquitat deliu que dins mi es  
 La qual me rou tots jorns em consumeix  
 Per lo peccat qui contra mi punneix.

1 Tomo 1, lib. 1, cap. 14, col. 88.



Siglo  
XIV.

Siglo  
XIV.

*Quoniam sagittae tuae infixae sunt.* (1)

Factor del mon, plena font de tot be  
 Quin lo pregon limbe hoys Adam  
 Senyor hoyu lo meu crit; veu, e clam,  
 Car ligat ma lo peccat, quin rete  
 Siaus plaent mon creador, e Deu  
 Que devant vos jutge la mia veu,  
 Car l'om mesqui es frevol (*flaco*) á fallir  
 E l'om potent á tot peccat delir.

*De profundis clamavi ad te Domine.*

Iniquitat per lo gran peccat meu  
 Ma sumergit dins tenebres e foch  
 Per çous reclam daquest profunde loch  
 Senyor ver deu merce quem aiudeu  
 Car no sper en altre ni confiu  
 Si no en vos per qui l'anima viu  
 E sou als bons vida e goig tots temps.  
 E mort als mals é pena en deseims.

*Domine exaudi orationem meam, et clamor.*

Senyor l'om mort qui en vos creu reviu  
 Los greus peccats son absolts que fets ha  
 Vos revivás Latzer ia quatredá  
 E daltres molts qui la Scriptura diu.  
 Senyor molts son los meus peccats é grans  
 Mas es mayor vostra mercé mil tants  
 Donchs nom vullau segons aquells iutgar  
 Car l'om nos pot ab vos justificar.

*Ne reminiscaris Domine delicta nostra.*

Vos sou Senyor sobrels senyoreiants  
 Qui devences linich per peccants  
 E volgues l'om de terra mort levar  
 Dels meus peccats nous vullau recordar.

*Letania.*

Mare de Deu salut del reclamants  
 A vos invocch ensemps ab tots los Sancts  
 Que per mercé vullau pér mi pregar  
 Vostre fill bo quem vulla perdonar.

1 Segundo verso del Salmo 37, que es uno de los penitentes, y comienza: *Domine ne in furore.*

Siglo  
XIV.

Sigue á esto una preciosa obrita moral, comprendida en cuatro hojas y media. Tiene este título:

*Una doncella verge è molt bella devalla ab passos cuitats à aconsellar lo devot è benigne poble de la nobilissima Ciutat de Valencia en la forma seguent, per conservar aquest regne en molta tranquilitat, amistat, amor, è pau.*

Principio (*es una parábola discretissima de cuatro hojas y media*).

„Aquesta bella è celica doncella „es appellada prudencia; la cual ve „vestida del drap è tall de les altres „germanes divines, ço es, Justicia, „fortalea, é temperança. Perço, que „si sobre excellis en lo arreament ó „vestidura, cayguera en odi de a- „quelles &c..... Tenia molt acutis- „sim enteniment, è gran aplicació „al particular. No res menys tenia „gran memoria del passat, è gran „providencia en lo devenidor, è „havia vist moltes speriencias en lo „mon. E feta conclusió als contin- „gents cassos, diu, amonesta è pre- „ga lo dit poble de Valencia, que „com ella sia aquella de les quatre „virtuts cardinals, una de les prin- „cipals, moderant les passions, volia „donar algunes informacions, *del „Stament de la vida política.*" (1)

Continuan varios consejos de la prudencia sobre la vida política del hombre, escritos con suma gracia y concision.

„La primera regla es, que ha de „examinar per consell en lo que ha „de fer; hi ell be entenent, no per- „dra per demanar consell à altres. „Car moltes vegades acorre à hun „simple lo que no ocorre à hun sa- „vi. Quant mes ha menester consell „lo que no sab.

„La segona es, no moures per in- „formacio dubtosa, ni laugera cre- „dulitat. Car molts fan per les tals, „coses de ques peniden.

„La tercera es, que les cosas de „la fortuna, sis vol alegrar de aque-

„lles, que no les tinga com á sues, „è que stiga apparellat de perdre „aquelles. Pero com les tendra, no „les guarde, ni les perda per negli- „gencia com á stranyes.

„La quarta es, que aquell que vol „esser prudent, ha menester que no „sia solitari, mas conforme al temps „è à la gent. En altra manera ven- „dra en murmuracio, en perseguir, „è avorrirlo. E si nos pot ab tot „hom conformar en lo cor, confor- „mes en la cara è la practica, si es „necesaria.

„La cinquena, no diffinir, ni de- „termenar en mala part les cosas „dubtoses.

„La sisena, no affermar massa la „cosa no sperimentada. Car tota co- „sa versemblant no es verdadera; „axi com tota pedra, que es mostra „preciosa, nou es.

„La setena, pendre castich en lo „cap del orat.

„La huytena, tenir providencia „en les cosas que han de venir, to- „tes les que son posibles imaginar „que seran. Lo qui te stat, riqueses, „fills, gracia de senyor, ho honors „pense queu pot perdre. Car orat es „el que entra en la mar, è pensa „que no ha de passar qualque fortu- „na: hi en sta manera no vendra al „tal hom cosa sobtada quel fasa mal- „aventurat. Car los darts que vehem „venir, poch perill ha en aquells. „Quant trobara los principis, ima- „gine les fins.

„La novena, no escomençar les „coses que nos poden acabar, sino „ab gran dan è difficultat; si ja la „valor de aquells no excedeyx en „infinít los tals treballs. Empero en „algunes cosas ha de perseverar, „puix les ha començades, per no ser „vist inconstant; è altres cosas no „començarles, en les quals lo per- „severar es dampnos.

„La deena, que ses oppinions „sien judicis en los quals convin- „guen los mes dels homens rahona-

Siglo  
XIV.

1 Este puede ser el título de la obra.

Siglo  
XIV.

„bles. Car imprudencia es affermar  
„oppinio, en la cual pochis convin-  
„guen dels que han raho.

„La onzena, quels pensaments  
„vans è difficultosos ò quasi impo-  
„sibles, quels aparte de sí. Car ora-  
„dura seria ymaginar lo bou que vo-  
„las, ò que pensas que la gallina po-  
„gues laurar, ò portar lo carro. Lo  
„pensament ha de convenir ab la  
„possibilitat è conveniencia de la  
„persona. Laldre es castell en layre  
„sens fonament, hi erbes sens ra-  
„hels. Deuse hom pensar segons lo  
„temps, lo cars, è la manera, è no  
„segons son sompni. Car lo dit de  
„la ma no es tan gros com se mos-  
„tra en lespill de foch. Hi per tant  
„hi ha un spill, que es de la raho,  
„è altres de la ymaginacio fantasti-  
„ca y engañosa. E per tant tries è  
„allimites la vida rahonable, possi-  
„ble è facil; prop de la qual se dre-  
„çen les accions è ymaginacions.

„La dotzena es, car la paraula  
„del prudent, ò amoneste, ò ense-  
„nye, ò alegre en tal manera que no  
„sia en va.

„La tretzena, loar tempradament:  
„è no tornes à vituperar al que molt  
„has loat; per que vivificar (*f. ve-*  
„*rificar*) sia en tu la mala conexen-  
„ça al principi. Lo prudent que en-  
„ganyar no vol, enganyat no pot  
„ser. Empero vituperar molt mes  
„tempradament: car ab la hu se sol  
„mesclar lengan, è ab laltre la en-  
„veia.

„La quatorzena, lo testimoni sia  
„donat à la veritat, è no à la amistat.

„La quinzena, en lo prometre  
„consideracio, è donar mes del que  
„hom promet.

„La setzena, no cercar vida que  
„tota sia plena de negocis stranyis;  
„mas cercar vida, en la qual haia  
„temps de veure en si matex; è tal  
„offici sia ple de pensaments de sa-  
„ber, si es possible, è de bones co-  
„gitacions.

„La desetena, not moga la auc-  
„toritat del qui parla, ni guardes  
„qui es, mas que diu. Car la dobla

Tomo I.

„de bon or no val mes la del rey, Siglo  
„que la de hun pages. XIV.

„La diluytena, no guardes à  
„quants plaus, mes à quals. Car des-  
„plaure per saber als ignorants, è  
„per virtuts als viciosos ha lahor;  
„not placia mes loarte los mals que  
„sit loaven de cosa mala que hagues-  
„ses feta.

„La denovena, cerca lo que poras  
„trobar, apren lo que pugues saber,  
„comença lo que pugues acabar, puja  
„aon no sia perillos lestar, ò dir  
„que entrat pugues exir; lo que de-  
„siges no sia vergonya publicarho.  
„Considera à quant pots bastar, è  
„fesho: posa tal carrega en tes sbatles,  
„que la pugues sostenir.

„La vintena, tenir mig en les  
„accions: car ço que afer abu es  
„saviesa, al altre es gran ignoran-  
„cia; è lo que à hu es larguea è  
„virtut, à hun altre es exces è pro-  
„digalitat. Car larguea es dar hun  
„cavall lo rey à hun cavaller, è  
„prodigalitat seria darlo hun pobre  
„gentil hom que non tingues altre:  
„è lo que es en hun temps virtut,  
„en altre es vici. Bo es parlar de  
„burles en la cambra, mas no en la  
„plaça ò sgleia. Item, veure hom  
„ab qui parla, è limitarse segons  
„sa condicio, è no dir al rus-  
„tech coses subtils, perque nos do-  
„nen al porch les margarites, ni  
„tampoch al ingenios coses grosse-  
„res, perque no done al esparuer  
„palla. Item, lo qui vola esser pru-  
„dent deu elegir ab qui prenga amis-  
„tat; è de tenir most affables als  
„quals sia benyvul. Empero deuen  
„ser pochis los intrinchs (*f. intrin-*  
„*secs*) è secrets; car à tart se tro-  
„ben amichs feels que duren fora de  
„la prosperitat. Item, lo qui vola  
„ser prudent deu amagar en sen cor  
„les paraules de les quals ell sols es  
„testimony. Una es la condicio dels  
„homens que volen que lo que els  
„callar no poden ab imprudencia,  
„queu callen los altres prudentment,  
„Item, en lo cercar de les honors  
„es mester gran prudencia. Car

37

Siglo „molts cercant les perden, desig-  
 XIV. „nantles inmoderadament; que de  
 „tal condicio son è tan enganoses,  
 „que fugen del que mes les acaça.  
 „Universalment lom sera prudent  
 „si remembra lo passat, è ordena  
 „lo present, è proveheix al sdeve-  
 „nidor. Car el que no remembra lo  
 „passat, perdut ha la vida: el que no  
 „ordena lo present, es complit nec-  
 „ligent, è fluctuaran ses coses per  
 „cars: el que no proveheix al sde-  
 „venidor, totes les coses li venen  
 „sobtadament, è inoppinades, hi  
 „circuhexenlo angusties infinides.  
 „Car lo prudent no deu dirt no mo-  
 „pensava; mas iau havia vist è axim  
 „pensava que havia de esser.  
 „E axi acaba la prudencia; è lo

„poble de la nobilissima ciutat de  
 „Valencia resta molt alegre è con-  
 „tent de la galant, virtuosa, è ce-  
 „lica donzella, regraciantli molt lo  
 „bon consell que dat les havia, è de  
 „la bona voluntat è affeccio quels  
 „portava. E la raho entre ell resta  
 „farta, è ben sadolla.”

Siglo  
 XIV.

A continuacion se hallan muchas coplas con este epigrafe:

*Començen les lahors de la beneita Verge Maria de Deu sacratissima sobre la Ave Maria, è han molt grandisimes propietats qui ab devocio las dira et son les ques se-guexen.*

Aun hay otros gozos y coplas en lemosin, que luego copiaré.

*Lahors de la beneita Verge.*

Regina excellent, verge de pietat  
 Loar vull humilment la vostra majestat  
 Car mare sou de Deu, que lo mon ha format  
 E regina del Cel, per molt gran dignitat.  
 Stella resplendent, per gran virginitat  
 Graciosa humil, de dolça amistat  
 O regina molt plaent, de gran benignitat  
 Vullau haver merce, per vostra caritat,  
 D'aquells qui reclamen, la vostra santetat.

*Ave Maria.*

Regina eternal de molt alta valor  
 Verge imperial digna de gran honor  
 Temple del Sperit Sant mare del creador  
 Donzella virginal de totes sou la flor  
 Pus bella sou quel Sol quant en sa claror  
 Tots los angels del cel vos donen gran lahor  
 Car vos haven portat lo nostre Salvador.  
 O verge maria plena de gran dolçor  
 Vullau aconsolar als qui son en tristor  
 E pregau vostre fill quens do la sua amor.

*Ave Maria.*

Verge coronada en los cels altament  
 Qui sobre tots los trons haveu exaltament  
 Com yo poré comptar, ni dir complidament  
 La vostra dignitat qui es tan transcendent  
 Noy basta lo saber de null home vivent  
 Car lo Rey glorios ver Deu Omnipotent  
 En vos ses encarnat, sens tot corrompiment  
 Vullauo donchs pregar quens perdó humilment  
 È no vulla guardar nostres desfalliment  
 Car ab la sua sanch nos compra carament.

VALENCIANA.

291

Siglo

XIV.

Siglo

XIV.

*Ave Maria.*

Beneïta siau vos mare de pietat  
 Qui per la gran virtut de vostra puritat  
 Haveu desposuit lo dimoni malvat  
 Car un precios fill de vos verge es nat  
 Qui per los peccadors es stat flagellat  
 E fon en lo seu cap de spines coronat  
 E per salvar lo mon en la creu es pujat  
 E à fort cruel mort fon lo seu cors vutgat  
 Beneït sia lo Senyor ple de gran pietat  
 Qui per amor de nos ses tant humiliat.

*Ave Maria.*

O Regina humil dolça è angelical  
 Qui pora stimar lo do special  
 Qui per vos ha reebut natura humanal  
 Car en l'ort precios del vostre cors virginal  
 Ses levat aquest fruit de vida eternal  
 Lo qual es devallat del Cel imperial  
 Perdelliurar lo mon del poder infernal  
 Beneyta siau vos Verge perpetual  
 Car vos nos haveu dat lo pa celestial  
 Per lo qual som mundats de tot peccat mortal.

*Ave Maria.*

Beney sia lo cors ple de virginitat  
 Qui ha lo fill de Deu molt humilment portat  
 Beneyts sien los pits plens de gran castetat  
 Qui hau lo Rey del Cel dolçament alletat  
 Beneyta es la boca plena de pietat  
 Qui ha lo Salvador benignament adorat  
 Beneytes son les mans mundes de tot peccat  
 Quil han en simples draps carament embolcat  
 Beneyta es la falda de molt gran dignitat  
 On ses nostre Senyor humilment reposat

*Ave Maria.*

Don ques verge humil pus que tan carament  
 Vos haveu nodrit lo Rey omnipotent  
 Vullau Vos enclinar davant ell humilment  
 E mostrauli los pits ab qui tan dolçament  
 Vos la veu alletat en lo mon castament  
 E pregaulo per nos quens do ajudament  
 En lo pas de la mort qui es de greu turment  
 E quant deureu eixir desta vida present  
 Quens port à bona fi, è quens dò salvament  
 Lla sus en paradís tots temps eternalment.

Siglo  
XIV.

*Segueixense los goigs de la Verge Maria beneyta mare de Deu Sacratissima : è son los terrenals.*

Mon cor, mon voler, mon desig  
Es tots temps lealment servir  
A vos Verge Maria.

*Cobla.*

Serviros vull sen may fallir  
Cantant ab alegria  
Per res nom staria  
Los set goigs á vos reduhir  
Prech vos que men vullau ausir  
Aixi com sou dolça è pia.

*Cobla.*

Lo primer goig verge  
Que vos hagues  
Si fon en aquell dia  
Que per misatgeria  
L'Angel del Cel vos fonch trames  
Lo fill de Deu vos concebés  
Dient servent an sia.

*Cobla.*

Lo segon com vos paris  
Ab virginitat pura  
Los Angels en l'altura  
Gloria in excelsis  
Lo qual en terra vos cobris  
D'umana natura.

*Cobla.*

Lo tercer fon clar è sausent  
Ab lum de tan gran via  
Lestel que gint los guia  
Als tres Reys que venen d'orient  
Al vostre fill bell è plasent  
Offerexen l'or ensens è mirra

*Cobla.*

Lo quar fon com resucita  
E parech à Maria  
La despullat havia  
Als inferns sen devalla  
Adam pres per la ma  
Eva è set seguix la  
Ab molt gran companya.

*Cobla.*

Lo cinquè fonch molt profitós  
A natura humana

Siglo  
XIV.

Com als cels sen pujava  
Fill Deu è hom que nodris vos  
Cellavors fon cubert à nos  
En loc duna lum tan clara.

*Cobla.*

Lo sisen fon del enflament  
Segons promés havia  
Jesus qui trametia  
L'Esperit Sant visiblement  
D'aço hagues vos tot compliment  
Hi sou en companya.

*Cobla.*

Lo seten fon acabat  
De l'anima sagrada  
Sens dolor ha trobat  
Lo vostre cors santificat  
Que per Deu al cel es exaltat  
E sou Reyna honrada

*Tornada.*

A vos Senyora de bon grat  
Servirvos vull tot dia  
Pregant la nit al dia  
Al vostre fill Deu apellat  
Que per la sua pietat  
Lin façam companya.

*Acabats los Goigs terrenals segueixense los celestials, que poseheix la beneyta Verge Maria Mare de Deu en la gloria de Paradis.*

En lo mon si fos dotada  
De set goigs mare de Deu  
Daltres set sou heretada  
En los cels on mereixeu.

*Cobla.*

Lo primer es verge pura  
En lo grau que posehiu  
Sobre tota criatura  
Que tal gloria sentiü  
Après Deu la pus honrada.  
Tots temps fos sou è sereu  
De nosaltres advocada  
En los Cels hon mereixeu

*Cobla.*

Lo segon es verge sancta  
Que la Cort celestial  
Claredat pren de vos tanta

Siglo XIV. Que apres Deu nos troba tal  
De la qual illuminada &c

*Tornada.*

Suplichvos Cambra sagrada  
Per Jesus quens alegreu  
Puix de set goigs sou lohada  
En los cels on mereixeu.

*Endreça.*

Si ma lengua pren errada  
E no diu lo quant valeu  
Merce us clam verge sagrada  
En los cels on mereixeu.

*Segueixse una Canço de la beneyta Verge Maria mare de Deu, è cantars al so : Si hem so mal maridada yo men he &c.*

Hoges nos nostra advocada  
En los grans perills que som :  
Dels peccats quins perseguexen  
Hages nos remissio.

*Cobla.*

Beneyta est tu Senyora  
Sobre les dones del mon :  
Tan solament tu est digna  
De gracia è de honor.  
Deus qui ta vista benigna  
E de tu ha gran ardor  
Lo seu car fill en tu envia  
Per traure lo mon de error.

*Cobla.*

Graciosa creatura  
Qui est del linatge reyal  
De vallist segons natura  
Feta porta virginal.  
Fill de Deu en ta clausura  
Concebist ab cors ioyos  
Sens trencar nulla iunctura  
Romàs ton cors glorios.

*Cobla.*

Flor dolça è amorosa  
Olent sobre tota flor  
Mare est tu poderosa  
Regina de gran valor  
Nomenada est tu Senyora  
Pels justs è pels pecadors  
Sobre tots portes corona

Car aixi plau al Senyor.

*Cobla.*

Consistori de dretura,  
Fontanella de virtuts,  
Senyal de amor è figura,  
Prechte no siam vençuts  
Ne guarts nostra desmesura.  
En lo pas ques perillos  
Dessennos de la ardura  
Del infern tan tenebros.

*Cobla.*

Esmenada dauradura,  
Cambra del Sperit Sant,  
Privilegi sens rasura.

.....  
Los goigs del cel nos procura.  
Verge vallans ton socors:  
Prechte no..... cura;  
Car tots som tots servidors.

Creo que el lector no estrañará que haya sido tan difuso en la citacion de este Anónimo; porque ama de la dulzura de sus versos, encanto, suavidad de nuestra lengua, acompañándoles una gran piedad, merecia hubiese copiado todo el códice, y no tendríamos el sentimiento que habiéndose perdido de resultados de la invasion francesa, hayamos quedado privados de él.

ANONIMO.

Escribió en lemosin sobre el motivo, ocasion y asunto de los Salmos y Sagrados Cánticos, y el buen uso que de aquellos se puede hacer en las necesidades y trabajos.

Es un códice original, escrito en vitela, y segun la forma de letra en el siglo XIV, con las iniciales de los Salmos variadas prolijamente, y algunas doradas por el mejor gusto de aquel tiempo. Aunque bien encuadernado por su actual poseedor para la mejor conservacion, está sin principio ni fin, pues comienza por el folio xxxiiii, y acaba en el cccii por las lecciones del Oficio Parvo de nuestra Señora. El Anónimo distin-

Siglo

XIV.

Siglo  
XIV.

guió los autores de cada uno de los Salmos, atribuyendo la mayor parte de ellos á David, otros á Asaph, otros á los hijos de Coré, otros á Moises. No se ve en dicho códice opinion sobre este punto, que no ocurra insinuada en el último comentador de los Salmos que hemos conocido, D. Tomas Gonzalez Carvajal. Es lástima que no esté entero y no conste de su autor, que no fue menos curioso que entendido. Pondremos una muestra de su lacónico modo de escribir. Asi se lee antes del Salmo 33: *lo psalm quis segueix feu David, quant fugi al rey Achis... que conegut per los philisteus, volentlo matar, fingis eser fat e orat. La virtud sua es per la evassio de qualsevulla peril, e maiorment dells enemichs.* Antes del Salmo 41: *Aquest psalm feren los fills de Coree per lo gran miracle que veren, quant*

*la terra se obri, e de la submercio de Datan e de Abiron. La virtud sua es contra terra tremols e deuse dir ab devocio e esser possat e escrit en totes las cases hon habitam.* Antes del 94: *Lo consequent psalm feu Moyses prop la fi dells seus dies per tal que portas los fills de israel a la obediencia e reverencia de Deu, per tal qui no fossen impeditis al entrar en la terra de promissio axi com aquells que son morts en lo desert. La vertut sua es per estar en pau en la propria patria e finalment a la vida eternal.* Todo lo escrito en lemosin se lee en letra bermeja.

Siglo  
XIV.

Este códice solo comprende ciento veinte y un Salmos y varios Cánticos de ambos testamentos. Existe en la libreria del M. Fr. Francisco Hurtado, del Orden de S. Agustin, Catedrático de Teología en esta Universidad.

### ESCRITORES DEL SIGLO XV.

Año

A N O N I M O.

1433

En la Biblioteca Real de Madrid, hay una traduccion al español por un Anónimo del Valerio Máximo y Lucano, en el cual, despues de los libros de aquel, se lee escrito con bermellón: „Este libro de Valerio „Máximo escribió Diego de Lonbra- „ña (no Lobrañan), criado de Al- „fonso Gonzalez de Leon, Contador „del Rey, por mandado del dicho „Alfonso Gonzalez. En la muy no- „ble Cibdat de Sevilla año del Señor „de m.cccc è xxxii.” Falta el principio del prólogo, en el cual precisamente estaria el nombre del traductor; en la restante parte de él se lee: „E como entre los otros es- „toriales que han tratado de los fe- „chos virtuosos de Roma en com- „pendioso et breve estilo et muy „sentencioso sea Valerio el qual vos „Señor havedes singularmente por „manos, que deseades que los omes

„que non son gramaticos entiendan „el dicho Valerio perfectamente. El „qual es peregrino et poco comu- „nicado por el Reino de Aragon. E „esto por el estrecho estilo que tiene „en su ordenacion. Porque yo ha „mandamiento de vuestra Señoría „helo traído en nuestra avulgada „lengua Valenciana, asi breve como „pude: ya sea que otros lo hayan „traído de latin en romance, cata- „lan, &c.”

Año  
1433

Cuyas palabras indican que la traduccion castellana de Lonbraña, es trasladada de la lemosina ó valenciana.

Véase á Bayér, Notas á la Vetus de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 237.

A N O N I M O.

1475

*Comprehensorium.*

Y su autor Juan. Empieza asi:  
„ um in codice ethimologia- „rum Isidori, libris Papie, Hugo-



Siglo XV.  
 Año 1475

„cionis, et Catholicon, de Vocabu-  
 „lorum expositione solum tractan-  
 „tibus, quos vidi sepius & perlegi:  
 „In primo plurima: In secundo non  
 „tanta: In tertio pauca: & in quar-  
 „to paucissima vocabula repererim,  
 „& reperiantur deficere queque in  
 „uno ex ipsis sunt posita, in alio  
 „sunt obmissa Cogitavi ego Iohan-  
 „nes in unum corpus redigere hec  
 „& illa, quod & feci, ut brevius  
 „potui gratia opitulante divina, ip-  
 „sum per abecedarium quoad om-  
 „nes literas disponendo, resecans  
 „plura que non tenebant ad ex-  
 „positionem vocabuli, ut prolixita-  
 „tas operis vitaretur, declaransque  
 „in eo cuius sit generis, quodque  
 „vocabulum per singulares literas  
 „ibi descriptas. Nam per *M.* mas-  
 „culinum, per *F.* femeninum, per  
 „*O.* omnem in nomine, per *A.*  
 „activum, per *D.* deponens in ver-  
 „bo, per *N.* neutrum, per *C.* co-  
 „mune in utroque genere inveni-  
 „tur ipsius descriptio in quolibet  
 „qualiter verbum preteritum faciat  
 „& supinum. excepto quod in ver-  
 „bis prime conjugationis que in *avi*  
 „preteritum faciunt, hoc scribere,  
 „& quod supina non habent, ap-  
 „ponere non curavi, ubi autem in  
 „nomine non reperies, id ejus ter-  
 „minatione cognosces, nam si in *us*  
 „desinat masculinum, si in *a* feme-  
 „ninum, si in *um* neutrum indica-  
 „illud esse. Et quia meo tempore  
 „vidi & video plures in scribendo  
 „errare, orthographiam planam ap-  
 „posui in principio cuiuslibet lit-  
 „tere à libro Prisciani exaratum  
 „*Comprehensorium* hunc librum  
 „intitulans, quia comprehendit sin-  
 „gula in prefatis libris exposita, &  
 „quibusdam aliis iam reperta, que  
 „vidi fore congruere in hoc opere  
 „apponenda. Suscipiant lactentes  
 „igitur opus hoc aureum, ut hinc  
 „suggant pueri, ut edant iuvenes,  
 „ut discant se nes, ut doceant qui  
 „repererint nescuisse, ut alibi le-  
 „gisse, ut complacent psalma me  
 „iuvet virgo alma.

Finaliza:  
 „Presens huius *Comprehensorii*  
 „opus Valentie impressum An-  
 „no. M.CCCC.LXXV. die vero XXIII.  
 „februarii finit feliciter.

Este libro no tiene título ni por-  
 tada, como sucede en muchos anti-  
 guos, y parece que nunca la tuvo.  
 Por el prólogo se ha sacado el título.

No tiene folios: está impreso en  
 dos columnas, papel terso y hermoso,  
 sin reclamos ni letras de registro;  
 carácter romano ó redondo, claro y  
 limpio, con algunas abreviaturas  
 bastante inteligibles: consta de tre-  
 cientas diez y nueve hojas, y cada  
 una tiene ciento sesenta y cuatro lí-  
 neas; sirven de comas unas rayitas,  
 y algunos puntos que rara vez están  
 puestos al fin de las cláusulas.

Esta obra ha dado margen por  
 su antigüedad, á algunos extrange-  
 ros, para atribuir su impresion á  
 Valencia del Pó, negando esta glo-  
 ria á nuestra Ciudad; pero sin algun  
 fundamento, porque ademas de no  
 haberse impreso libro alguno en a-  
 quella Ciudad en el siglo XV, si hu-  
 bieran visto dicha obra ó vocabula-  
 rio, y observado y leído la última  
 línea de ella, saldrian de toda duda,  
 porque la palabra *zucarum. ri: vel*  
*hec zucara, e ri. Sucre*, este signi-  
 ficado es valenciano puro, de lo que  
 resulta con claridad, estar impreso  
 en nuestra Valencia, y tambien que  
 su autor, llamado Juan, era Valen-  
 ciano, y asi no sabiendo su apelli-  
 do, lo colocamos entre los anóni-  
 mos.

ANONIMO.

1485

*Açi comença la vida del ben-  
 aventurat sant honorat.*

La parte principal empieza:

„Na quell temps como lo diable  
 „encli i coratios del humanal li-  
 „nage, &c.”

Acaba:

„E recitaren al sant Papa la  
 „mort è destrucció dels sans pares  
 „è de la sancta ylla d'Irin. Amen.”

Siglo xv.  
 Año 1485

Deo gratias :  
 „Fonc estampada la present obra  
 „per mandament de miçer Andria  
 „de Venecia lego.”  
 Síguense tres hojas y media de  
 índice, que dice:

„Aquesta es la taula del present  
 „libre de sant honorat ab la sua vida  
 „è ab diversos miracles que ell ha  
 „fets axi en vida com apres mort.”

Y el todo finaliza:

„Fonc acabada la present obra à  
 „viiiij dias del mes de Dehembre en  
 „la insigne ciutat de Valencia per  
 „Lope de Roca Alemany en lany de  
 „la incarnaciò del nostre redemptor  
 „jesucrist Mil cccclxxxv.”

La puntuacion de este libro es  
 de dos puntos, y no tiene frontis;  
 es en 8.º mayor, ó 4.º pequeño.

Esta vida se reimprimió en Va-  
 lencia, año 1513, en 4.º, sin nom-  
 bre de impresor.

Ximeno, tomo 2, página 375,  
 pone como autor de esta vida al im-  
 presor *Lope de la Roca Alemany*,  
 creyendo era valenciano, pero en  
 prueba de que no lo era, véase al año  
 1502 el artículo de Miguel Albert.

1493

A N O N I M O.

*Confesional.* Esta es la primera  
 hoja, en la siguiente y por princi-  
 pio, dice: „Açi comença un breu  
 „tratad de confessiò en lo qual se  
 „contè la sciencia è preparaciò que  
 „deu saber è fer qualsevol persona  
 „ans de confesarse en semps ab l'art  
 „stil è practica que deu tenir en la  
 „confessiò de qualsevol pecats que  
 „comesos hatja: ordenat è fet per  
 „hu qui per tots lo publica peccador  
 „nomenat pot esser.”

Despues :

„Exordi dreçat als peccadors.  
 „Apres de haber conegut, &c...”  
 Contiene 36 capítulos con 83 fojas ó  
 166 folios.

Acaba :

„A honor è gloria de la Sanctis-  
 „sima Trinitat. Fon acabat de em-  
 „premtar lo present confesional en

„la molt insigne è noble ciutat de  
 „Valencia diluns que comtam xxv  
 „del mes de Febrer any de la Nati-  
 „vitat de nostre senyor Deu Jesu  
 „Christ m.cccclxxxiii (1493).”  
 En 4.º

Siglo xv.  
 Año

A N O N I M O.

1498

*Obra á llavors del benaventurat lo  
 senyor san Xstofol.*

El nombre del impresor está  
 puesto al fin del libro, y dice asi:  
 „A honor è gloria de la satissima  
 „trinitat y lor del bien aventurat  
 „sent Cristofol fonc acabat de em-  
 „premtar la present obra per Pere  
 „Tringer libreter en la molt insig-  
 „ne è noble ciutat de Valencia à 3  
 „de febrer any de la Nativitat de  
 „nostre Senyor Deu Jhesu-Christ  
 mil. y cccc. Lxxxviii.” En 4.º, letra  
 de tortis, sin foliar las hojas, que  
 son 48.

El fondo de la portada hasta la  
 mitad es negro, y blancas las letras  
 del título, gruesas y góticas, que  
 en él resaltan. En la mitad inferior  
 una medalla ovalada de Nuestra Se-  
 ñora de Monserrate.

A la vuelta de la hoja una estam-  
 pa no mal trazada que representa á  
 S. Cristóval pasando las aguas con  
 el niño Jesus á cuestas: un ermita-  
 ño allende, el gran charco, y aquen-  
 de otro de rodillas, en el último  
 término una iglesia.

Sirve de orla á esta estampa una  
 cenefa en fondo negro, que figura  
 varios caprichos de aves, ramos, y  
 animales, y al pie un escudo de ar-  
 mas.

Los ingenios que justaron en es-  
 te certámen fueron:

Loiz Roiz (que ganó la joya) siete  
 coplas de á doce versos endecasí-  
 labos.

Mosen Pere Anyó (cuya obra fue  
 coronada) idem.

Pere Martinez.

En Lois García notari.

Baltasar Johan Balaguer.

El gran trovador Miguel Miralles.

Siglo XV. Ausias de Sant Johan.  
 Siguen otras obras en laor del Santo, pero que no concurrieron á la joya, á saber de:  
 Año 1498 El noble D. Ferrando Diez Prevere.  
 El magnífich N. Arcis Vinyoles.  
 Un Anónimo home de sciencia, digne persona.  
 Se hizo tambien otra justa donde en vez de joya se dió un marçapa. Ocho Setiembre.

1500

ANONIMO.

Del que habla Ximeno, tomo 2, pág. 351, col. 1, año 1499, y que intitula: *Formularium diversorum contractuum, et Instrumentorum secundum practicam, et consuetudinem Civitatis et Regni Valentiae*. En folio, sin año de impresion.

Dice Ximeno: „Pero por un „decreto real que hay al principio „para darle á la prensa, que es del „año 1499, se colige haberse hecho „en aquel tiempo la impresion.” O no vió Ximeno, ó no advirtió que no hay tal decreto para darlo á la imprenta, sino la pragmática *dels Violaris*, promulgada en Valencia en 16 de Octubre 1499; por lo que soy de parecer se haria la impresion el año viniente.

Siglo XV.

Año 1500

## ESCRITORES DEL SIGLO XVI.

ANONIMO.

1501

Fr. Onofre Salt en el prólogo al lector de la vida de S. Onofre, dice: „De muchacho he guardado perpétuamente un libro anónimo de la vida de mi Santo, impreso en lengua valenciana, y en Valencia á 20 de Diciembre de 1501.”

En el mismo prólogo dice, un poco antes, que „el M. R. P. D. Onofre Ripoll, Prior del célebre Convento de Vallde-Christo, le comunicó un manuscrito de la vida de S. Onofre, en lengua lemosina, que fue del Rey D. Martin, fundador de aquel Convento.”

La vida citada que impresa he visto, empieza:

Frontis: *La vida de Sant Onofre.*

Segunda hoja: *Comença la vida de Sant Onofre confessor è hermità.*

Está dividida por apartes, letra de tortis, sin foliar: acaba con una oracion al Santo; en 4.º pequeño.

Existe en la numerosa librería del Canónigo Prebendado de esta Metropolitana Iglesia, D. Onofre Solér.

Tomo I.

ANONIMO.

1502

*Lo plant de la Verge Maria ab los dolors y llahors d'aquella: y moltes altres obres molt devotes y contemplatives.*

Empieza: „Lo plant de la gloriosa Verge Maria veent y contemplant son fill glorios crucificat en la creu: ab algunes piadoses contemplacions.”

*Comença lo introit del plant de la Verge Maria.*

Estant la verge gloriosa  
 com à Mare dolorosa  
 dabant la creu  
 mirant son fill ver home y Deu,  
 crucificat  
 y ja de tot desfigurat  
 tant fort penaba  
 que penes grans ella pasaba.

Tiene por este término veinte y dos consideraciones. Luego: *Cobla à la Virgen Maria con su tornada de verso largo.* Y despues: *Cobles de la gloriosa Verge Maria, contemplant son fill mort è posat sobre les sues faldes.*

Siglo  
xvi.  
Año

Mirau tots la gran dolor  
de mi triste sens mesura  
veure mort lo Redemptor  
de la humanal natura.

1502 Siguen trece coplas dobles con su tornada al fin, y una oracion en verso. Despues: *Llahors de la Verge Maria de Hiesus*; son como los gozos del dia, y tiene ocho estrofas con su oracion en verso. Al fin dice:

„Estampat en Valencia. Any „M. D. II á 11 de Agost per Joan Jo- „fré." En 4.<sup>o</sup>

Esta obra se reimprimió en la misma Ciudad, sin nombre de impresor, año 1540, en 4.<sup>o</sup>, letra de tortis.

1502 ANONIMO.

*Synónimos del lemosin en latin.* Valencia por Cristóval Koffman, año 1502, en 4.<sup>o</sup>, letra de tortis.

1512 ANONIMO.

*Dels confesors la vera guia dels confitents segura via.* Valencia per Christofol Kofman Alamany à xiii del mes de Març any M. D. XII. En 4.<sup>o</sup>, letra de tortis.

1521 ANONIMO.

„Blanquerna: qui tracta de cinch „estaments de persones: de matri- „moni: de religiò: de prelatura: de „apostolical senyoria: (la qual es en „lo Pare Sant: y en los Cardenals) „y del estat de vida Hermitana con- „templativa &c. Hordenat per lo „lluminat doctor: y martir mestre „Ramon Lull. Traduit y corregit „ara novament dels primers origi- „nals: y estampat en llengua valen- „ciana:::: Ab lo libre de oracions: „y contemplacions del enteniment „en deu fet per lo mateix doctor.

Al fin dice:

„A llaor y gloria de nostre se- „nyor deu: y util de la república: „y de tots los qui seguiràn en ella

„fon correcta y acabada de estampar „la present obra, ab dos originals „tant solament: perque mes lavons „no sen trobaren, lo dia de sant „Nabor: y de sanct Felix: martyrs „gloriosos en Valencia: à casa de „mestre Johan Joffre estampador „prop lo moli de na Rovella á xiii „de Juliol 1521." En folio, letra de tortis.

Que el traductor era valenciano no cabe duda, porque á mas de afirmarlo D. Gregorio Mayans en sus cartas erúditas, el anónimo, así en el frontispicio como en la epístola dedicatoria, siempre dice ser la traduccion á *lengua valenciana*, y no *catalana* ó *mallorquina*, que aunque tienen entre sí afinidad, prueba la espresion que era (como dice Mayans) valenciano; y lo mismo persuade ser la impresion hecha en Valencia, en un tiempo que ya se imprimia en lo restante de España.

ANONIMO.

*Cobles novament imprimides de la salutació de nostra senyora.* Any M. D. XXXV. En 4.<sup>o</sup>

Es una locucion entre el Angel y la Virgen. Daremos una muestra del género de versos que contiene.

*Angel.* Ave de gracia plena  
molt humil verge María  
lo senyor á vos menvia.

*María.* Deu gratias. Qui sou vos?  
que veniu en esta hora.

*Angel.* Angel sò, trames à vos  
vull parlar ab vos senyora.

*María.* Plaume. Digau en bon hora  
de bon grat vos hoiria  
tot lo que dir vos plauria.

Son veinte y una coplas. Sigue:  
*Oració á las plagas de Hiesu Christ.*  
Gracias vos fas, senyor,  
salut nostra infinida  
puix sou mort ab tant amor  
donaunos eterna vida.

Siguen cinco coplas dobles. Está impreso con letra gótica, sin lugar ni nombre de impresor.

Siglo  
xvi.  
Año  
1521

1535

VALENCIANA.

299

Siglo ANONIMO.  
 XVI. Lo trae Ximeno, tomo 2, pági-  
 Año na 352, col. 2, al año 1541, y que  
 1539 intitula:  
*Directorio de las Horas Cano-  
 nicas: Sumario de la vida de Chto.*  
 Impreso en Valencia por Francisco  
 Diaz Romano, año 1541, en 8.º Se  
 añade que primero lo escribió en va-  
 lenciano, como lo dice en el prólo-  
 go, y traducido por él mismo al cas-  
 tellano, lo imprimió antes que en  
 Valencia en Zaragoza por Jorge Co-  
 ci, año 1539, en 8.º

1546 ANONIMO.  
*Trellat sumariament fet della  
 bulla ò cofraria del Psalteri, ò  
 Roser: è cobles à lahor è gloria  
 de la sacratissima y intemerada  
 Verge Maria del Roser. Se contie-  
 nen mas: Los goigs de la Verge  
 Maria del Roser = Les set paraul-  
 les que Jesus dix en la creu, en  
 verso. = Laors y cobles de la glo-  
 riosa y benaventurada sancta Ma-  
 ria Magdalena Apostolessa = Lla-  
 ors del glorios è benaventurat sent  
 Vicent Ferrer patrò è fill de la in-  
 signe ciutat de Valencia. Finaliza:  
 Aquestos son los deu passos ab que  
 tots podem anar à paradis. Estampat  
 en Valencia à 18 de marz any 1546  
 ab privilegi dels señor jurats. En 8.º,  
 letra de tortis.*

1551 ANONIMO.  
*Refranes, y avisos por via de  
 consejos hechos por uno de More-  
 lla, enderezados à unos amigos su-  
 yos casados. Impreso en Valencia,  
 junto al molino de la Rovella, en  
 el año 1551. En 8.º*

1556 ANONIMO.  
*Tratado de tribulacion, de voto  
 espiritual, y muy provechoso à las  
 animas por el qual conocerán las  
 tan admirables y divinas consola-  
 Tomo I.*

Siglo ciones de que gozan los que con  
 XVI. paciencia sufren las tribulaciones.  
 Año Nuevamente ordenado y impreso en  
 1564 este año de MDLVI. En Valencia  
 casa de Anton Sanahuja, en 8.º Hu-  
 bo de haber antes otra edicion.

ANONIMO.  
*Tratado de dicciones abrevia-  
 das. Es muy provechoso para todo  
 género de personas. Valencia, por  
 Juan Navarro, año 1564, en 8.º  
 Segun una octava que hay á la vuel-  
 ta del frontispicio de esta obra, es  
 Villareal el autor.*

ANONIMO.  
*La vida, milagros y canoniza-  
 cion del glorioso S. Francisco de  
 Paula fundador de la sagrada reli-  
 gion de los Mínimos. Valencia por  
 Juan Navarro, año 1568. En 8.º,  
 letra de tortis.*

ANONIMO,  
 LLAMADO GAONA.  
 Al parecer seria tio ó hermano  
 de Felipe Gaona, del que habla Xi-  
 meno, tomo 2, pág. 378. Escribió:  
*Relacion verdadera de la bien-  
 venida del Rey D. Felipe de Aus-  
 tria, segundo de este nombre en su  
 noble Ciudad de Valencia de Ara-  
 gon, y de los grandes recibimientos  
 y fiestas que se le hicieron, con  
 otras cosas particulares que acon-  
 tecieron en la Ciudad, y paseos que  
 hizo en el tiempo que estuvo en ella.  
 Compuesta por un aficionado ser-  
 vidor del Rey, y hijo de dicha Ciu-  
 dad. Dirigida al Iltre. Sr. Micer Lá-  
 zaro de Gaona, Doctor en leyes y  
 cánones, y Asesor Ordinario por  
 S. M. de los Ilustres y Reverendos  
 Comisarios de la Santa Cruzada, en  
 este Arzobispado de Valencia: y  
 Juez Ordinario por el mismo Rey  
 del drecho del Escusado. Escrito y  
 compuesto en una aldea, huerta de*

38\*

**Siglo XVI.**  
**Año 1586**  
 Valencia, á 15 de Junio de 1586, en 4.<sup>o</sup>; consta de ciento ochenta y ocho páginas manuscritas.  
 En la dedicatoria dice ser hermano del dicho Micer Lázaro de Gaona, y en el prólogo al lector dice que primero lo escribía en valenciano, y despues la tradujo á la lengua castellana. El Rey entró en Valencia á 16 de Enero 1586, y estuvo hasta 17 de Febrero del mismo año. En el capítulo 24 refiere la cavalgata del Rector y Universidad á besar las manos al Rey, á 5 de Febrero de dicho año.

con la Serenísimá Margarita de Austria; y entradas de sus Magestades y Grandes, por su órden, en esta Ciudad de Valencia, con las libreas, galas y fiestas que se hicieron. Impreso en Valencia por Juan Crisóstomo Garriz, junto al molino de Rovella, año 1599, en 8.<sup>o</sup> Véndese en casa de Juan Bautista Timoneda, junto á la Merced.

**Siglo XVI.**  
**Año 1599**

1599

ANONIMO.

Tratado copioso y verdadero de la determinacion del gran Monarca Felipe II, para el casamiento del III

ANONIMO.

1600

*Recibimiento de la santissima Reliquia del glorioso S. Vicente Ferrer que se trujo á la venturosa Ciudad de Valencia.* En la misma, junto al molino de Rovella, año 1600, en 8.<sup>o</sup>, en verso, sin nombre de impresor.

### ESCRITORES DEL SIGLO XVII.

1603

ANONIMO.

*Officina Medicamentorum eorundem conficiendorum methodus, cum variis scholiis et aliis quam plurimis ipsi operi necessariis accesorunt de novo huic operi valde utilia ex sententia Valentinorum Pharmacopalarum.* Auctore eorundem Collegio Valentiae 1603, y reimpresso en casa Vicente Cabrera en 1698, siempre en folio.

ANONIMO.

1698

Dejó manuscrito, y lo publicó Asensio Duarte:

*Practica de la oracion mental declarada con reglas muy breves y claras: y exemplificada con sucesos y exemplos muy provechosos, y al intento.* Compuesto por un deseo de que en todas las almas se logre el amor del altisimo. Valencia, por Jaime Bordazar, año 1698, en 16.

## AUTORES DE DUDOSA PATRIA QUE SE OPINA HABER SIDO VALENCIANOS.



### ESCRITORES DEL SIGLO XII.

JUAN DE BONIA.

De este autor habla Perez Bayér, en las Notas á la Biblioth. Vet. de D. Nicolás Antonio, tomo 2, página 44, teniéndole por valenciano, diciendo que vivió en el siglo XII.

Que en la Biblioteca *Regis Galiarum*, parte IV, pág. 354, col. 1, cod. 7416, se nota que del árabe tradujo dicho Bonia el libro titulado:  
*Sexagenarium instrumentum, sive Canones quadrantis universalis.*  
 Auctore *Alfachy* Sarraceno.

### ESCRITORES DEL SIGLO XIII.

Año  
1288

MANFREDO ERMENGAUDO  
DE BEZEYS,  
CREO HA DE SER  
HERMENEGILDO.

Del que duda D. Francisco Perez Bayér, Notas á la Vetus de D. Nicolás Antonio, pág. 102 del tomo 2, si es catalan, valenciano ó francés de la Provincia de Bigorre. Escribió en lemosin, cuyo dialecto es puro catalan ó valenciano, el año 1288: *Lo Breviari d'Amor*. Existe en la Biblioteca Real en un grande códice que constaba de 164 folios, al que por desgracia faltan nueve hojas. Es obra de teología cuyos argumentos son: *De arbore seu stemmate et gradibus amoris: De virgine in arbore seu stemmate depicta, cuius corona gestat amorem Dei et proximi*. Siguen otros muchísimos argumentos, todos en prosa, que relata Bayér en el lugar citado.

Al principio de la obra hay una súplica en verso, implorando la Divina asistencia, en la cual el nombre del autor, la edad, y por ven-

tura tal vez la patria se espresa:  
Empieza:

Año  
1288

En nom de Deu nostre Senyor  
 Ques fonts è payres d'amor  
 E sens comensamèn  
 E sens fi serà hizamèn.  
 E l'escriptura per aysò  
 L'appella et alpha et hò,  
 Que es en vera Unitat  
 E en persones Trinitat.  
 Mattfrès ermeniàns de bezeys  
 Senyor en leys è d'amor serís.  
 E no solament d'amor  
 Mas de tot fizel amador.  
 En l'any que zom sen falensa  
 De Iesu Christ mil è CC  
 LXXXVIII sens mays sens meyns  
 Dementre qu'als nom fazia  
 Comencent lo primer dia  
 De primavera sus l'albòr  
 Aquest briviari d'amor  
 Per declarar las figuras  
 Del arbre d'amor obscuras  
 Lo qual ell mereis compilet  
 Axi com Deu loy ministret.

Sigue el prólogo tambien en verso, en el que el autor *Messier* Manfres expresa su nombre esta estrofa:

Siglo XIII.  
Año 1288

*Messier Maufres pus de concell &c.*  
Otro egemplar de esta obra, segun parece copiado en el siglo XIV, hay en la libreria del Escorial, letra S, armario 1, núm. 3, tambien en

verso, cuyo autor *Fratrem Manfredum* (Fraires Matfres) se llama *ex Minorum Ordine*. En las rúblicas de ella y en los versos se expresa de esta manera:

Siglo XIII.  
Año 1288

Del nom de María,  
et per ché Nostra  
Dona hac nom  
Maria.

(esto es)

Del nombre de Maria  
y porque Nuestra  
Señora hubo nombre  
Maria.

Maria vol dir sens dubitâr  
Aitàn com estela del mar.  
Et es nominada veramén  
Estela mout propiamén.  
Car si com la estela guida  
En lo gran mar desta vida  
Tots los navilis que en mar són  
Escuits en lo mar d'aquest món  
La Verges Santa Maria  
De tot home qui si fia  
E qui fielment la servís  
Adutz al port del Paradís.

Maria quiere decir sin dudar  
Otro tanto como estrella del mar.  
Y es llamada verdaderamente  
Estrella muy propiamente.  
Porque assi como la estrella guida  
En el gran mar de esta vida,  
Todos los barcos que navegan  
Solos en el mar de este mundo  
La Virgen Santa Maria  
A todo el que (en ella) se confia,  
Y que fielmente la sirve  
Conduce al puerto del Paraiso.

El códice antiguo que se conserva en la Biblioteca Real, no está en verso; pero sigue la oracion las mismas sentencias y casi todas las palabras, á saber: folio LXXVIII, página 1, en cuyo lugar habla de los misterios de la Beatísima Virgen Maria, dice:

*Del nom de Madona Santa Maria.  
Per qué hác nom axi.*

*Maria vol aytan dir com estela de mar: et es nomenada propiament estela per aytal significança. Car axi com la estela guida en la gran mar les naus els altres vexells qui van en la mar: axi Madona Santa Maria guida tots nosaltres en aquesta gran mar d'aquest mon. E tots aquells que en ella se sien è lealment la serveixen adu à bon port, ço es, al glorios port de Paradis.*

Generalmente no pudiendo dudar que las dos obras en prosa y verso sean de un mismo Manfredo. Sea este, como quiere Millot (1), frances de Bigorre, ó como es regular valenciano ó catalan, nada tiene el

códice primero de dialecto provincial, antes bien es del todo lemosin. Ademas, el códice de que primero hablamos se conservaba en Valencia, en donde se compró, como lo manifiestan las palabras que hay manuscritas al fin de la página 2, donde dice: *Emi hunc librum die veneris XI Octobris anno mccccxxvi in civitate Valentiae à..... Estacionario, die praedicta, et fuit praesens ..... venditor et dominus dicti libri praesentibus pro testibus Petro Castellis, Petro..... et aliis in multitudine copiosa*. Existe de esta obra en verso otro egemplar en la libreria de los manuscritos del Rey de Inglaterra, segun en su Biblioteca lo dice David Caslei, impresa en Londres 1734, pág. 297, bajo el número 19, c. 1, *Fraires Matfres. Lo Breviari d'Amors: un poëme vieil escript l'an 1288*, folio 1. Otras obras hay menores del mismo Manfredo, á saber:

2 *La pistola que tramés Fraires Matfres fraires Mendres en vers.* Folio 242.

1 Hist. Literair. des Troubadours, tomo 3, edicion de París de 1774, pág. 418.



Siglo 3 *Salve Regina en Romans*. Folio 243.  
 XIII. 4 *Del peccat d'Adam*. Folio 244,  
 Año pág. 2.  
 1288 Ni Lucas Wadingo, ni Fr. Juan de S. Antonio, autores de las bibliotecas de la Orden de los Menores, hablan de Matfres.

Escorial, letra S, armario III, número 16, y segun Montfaucon, *Bibliot. Bibliothecarum*, pág. 204, columna 2, letra A, tambien en la de Monte Casino. Son los siguientes: *De Adamo et Eva; de diluvio; de Arca; de Abrahamo; de Iosepho (Casto); de Moyse; Samsone; Davide*, y de los antiguos Padres, hasta la venida de Cristo.

Siglo XIII.  
 Año 1300

ANDRES FEBRER.

1290 Que siempre se titula *Alguacil* del Rey D. Alfonso de Aragon, y de quien habla Perez Bayér en las notas á la *Bibliot. Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 72, col. 1, y página 106, col. 2, diciendo que en la Biblioteca del Escorial, letra L, armario II, núm. 18, se hallan de este autor:

JUAN DE VALENCIA.

**M**édico del Rey D. Alfonso de Castilla (X ó XI). Escribió un tratado que se halla in *Biblioteca Regis Galliarum*, tomo III, pág. 409, in cod. Sac. XIV, núm. 3360, con este título:

1300

1 *Tractatus de concordantia legis.*

1 *Tres comedias traducidas del Dante Alighero*, en verso lemosin.

Y dice lo tradujo del español al latin *Frater Gundisalvus Episcopus Gadicensis Præceptor Henrici Regis Castellæ*. Bayér, notas á la *Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, página 103.

Y como en el siglo XIII en que le coloca, reinó Alfonso III de Aragon, desde el año 1285 hasta 18 de Junio de 1291, nombrándose el autor Alguacil del Rey D. Alfonso, me ha parecido colocarlo en el de 1290, un año antes de la muerte de dicho Rey.

MOSEN AÇANO DE TARREGA.

1300

**A**pellido valenciano. Poeta lemosin, del cual habla Perez Bayér en las notas á la *Bibliot. Vet.* de Don Nicolás Antonio, tomo 2, pág. 106, col. 2, donde dice que en la Biblioteca del Escorial, letra L, armario II, núm. 6, hay una traduccion en verso español de la obra que dicho Tárrega escribió, titulada:

PRUDENS COLOMA.

*Por los años 1300.*

**D**on Francisco Perez Bayér, en las notas á la *Vet.* de D. Nicolás Antonio, pág. 103 del tomo 2, dudando si es valenciano ó catalan, dice: Que se hallan unos epigramas llamados tetráticos en la Biblioteca del

1 *Hexaemeri Sacri, seu de Opere sex dierum.*

ESCRITORES DEL SIGLO XIV.

ARNALDO DE VILLANOVA,

Ó VILANOVA.

**C**élebre médico, del que habla

Ximeno en la prefación del tomo 1, inclinándose á que fue catalan, y de uno de los muchos pueblos que tienen el nombre de su apellido; contra el parecer de Escolano (1),

1 Historia de Valencia, tomo 1, col. 612, núm. 8.

**Siglo** Mariner, Esquerdo (1) &c. que lo  
**XIV.** tienen por valenciano, é hijo de Liria.  
**Año** En verdad, que si por el apellido  
 de Vilanova ó Villanova, se ve preci-  
**1311** sado á acudir á los muchos pueblos de  
 este nombre existentes en Cataluña,  
 y darle naturaleza vagamente en al-  
 guno de ellos; no son pocos los que  
 del mismo se hallan en nuestro Rei-  
 no de Valencia. Ni el apellido Vila-  
 nova, de cuya antigüedad, nobleza,  
 y asiento en este Reino hizo tan dis-  
 tinguida mencion D. Miguel Cer-  
 vantes (2), debiera haberle estrañado  
 de nuestro pais, siendo muy bien  
 arraigado en él.

El fundamento sobre que se a-  
 poya Ximeno, es tomado de D. Ni-  
 colás Antonio (3), quien citando á  
 Aimerich (4) dice que este autor a-  
 firma que Arnaldo era catalan. No  
 es así: leído el citado lugar con re-  
 flexion, nada se ve en él donde se  
 haga constar su naturaleza, y solo  
 dice: *que en tiempo de Clemente V*  
*Pontífice hubo en tierras de Cata-*  
*luña un famoso medico llamado Ar-*  
*naldo de Villanova que escribió mu-*  
*chos libros de Teologia los que por*  
*falsos y erróneos fueron condena-*  
*dos sin expreso mandato por los*  
*Inquisidores Fr. Juan de Langerio*  
*del Orden de Predicadores y Gau-*  
*fredo de Cruylles Vicario general*  
*de Tarragona sede vacante.* Estas  
 son sus palabras: „fuit in partibus  
 „Cataloniæ quidam magnus medi-  
 „cus vocatus magister Arnaldus de  
 „Villanova qui de Theologiæ con-  
 „didit multos libros, quos tam-  
 „quam falsos et erroneos autoritate  
 „Apostolica, licet non de expreso  
 „mandato domini nostri Papæ fra-  
 „ter Ioannes de Longerio Ordinis  
 „Prædicatorum Inquisitor in parti-  
 „bus antedictis et Gaufredus de  
 „Cruylles Tarraconen. sede vacan-  
 „te, sententialiter condemnarunt.”

Para poder dar mayor ascenso á  
 los citados autores que lo tienen  
 por valenciano, añadiremos algunas  
 pruebas, que unidas á las de estos,  
 harán ver que no fue catalan, y  
 menos aun frances, sino muy proba-  
 ble, y casi ciertamente, valenciano.

Consta á fojas 80 del Registro  
*super estimatione equorum in via-*  
*chio Almerie* del año 1309, que Ar-  
 naldo vivió en tiempo de D. Jaime  
 II, á quien asistió en calidad de  
 médico, y le acompañó montado so-  
 bre un caballo de la Casa Real en la  
 marcha de dicho Monarca á la con-  
 quista de Almería. Del mismo autor  
 se habia hecho mérito á fojas 79 del  
 citado Registro, y dos hojas antes  
 de Martin Vilanova, sobrino de Ar-  
 naldo, segun es de ver por un anti-  
 guo manuscrito.

Con escritura ante Pedro Mar-  
 ques, en 6 de los idus de Enero de  
 1286, consta el Privilegio que el In-  
 fante D. Alfonso dió en Barcelona á  
 3 de las nonas de Mayo 1285, apro-  
 bando la donacion del Castillo de  
 Ollers que su padre hizo al Maes-  
 tro Arnaldo de Vilanova á presen-  
 cia de Ramon de Aguilar, Ponce de  
 Servera, Gilaberto de Centelles, y  
 de Pedro March, Escribano del Rey.  
 Núm. 78, letra C. Lo que hace ver  
 habia estado tambien en Cataluña,  
 así como en Francia, y en París don-  
 de estudió la medicina y otras cien-  
 cias.

Por otra escritura ante Guiller-  
 mo Bernet, á 9 de las calendas de  
 Octubre de 1287, consta que Arnal-  
 do de Vilanova, médico, vendió á  
 Bernardo Acenuy un pedazo de huer-  
 to cerrado, junto al que este poseía  
 cerca el Palacio Real del Señor Rey,  
 tenido al dominio mayor y directo  
 de el Obispo de Valencia, á censo  
 de un besante de plata pagador en  
 Navidad. Núm. 78, letra C.

1 En su manuscrito de ingenios valencianos.

2 En el Quijote, cuando dice: los Vilanovas de Valencia.

3 Biblioteca Nova, tomo 1, pág. 131, col. 2 de la primera impresion.

4 Directorium Inquisitor. parte 2, cuestion 28, pág. 316.

Siglo XIV.  
 Año 1311  
 Con escritura ante Giner Rabaca, á 7 de los idus de Enero de 1288, se nota el privilegio del Rey D. Pedro expedido en las nonas de Abril 1285, á favor del Maestro Arnaldo de Vilanova, en que le concedió y dió en recompensa de los muchos servicios que le tenia hechos, el castillo de Ollers, el que concambió con Pedro Marqués, Secretario del Rey, por 220 sueldos sensales, rendales y annales, con luismo y fadiga, que producian varias tierras en la huerta de esta Ciudad en las partidas de Rachoza y Rambla Núm. 88, letra C.

Algunos autores dicen que murió Vilanova en el año 1313, en el mar, pasando desde Sicilia á Francia, con el motivo de visitar al Pontífice Clemente V, entonces enfermo: y que fue enterrado en Génova. No sabemos en que lo fundan, pues parece cosa cierta que falleció en esta Ciudad de Valencia; porque con escritura ante Jaime Martin, en 5 de los idus de Febrero de 1311, á presencia de Raimundo Bonig, Ramon Conesa, Prepósito (ahora llaman Pavordre de la Almoína) de la limosna de la Seo de Valencia, Albacea del Maestro Arnaldo de Vilanova, inventarió 19 masmutinas, pagadoras en Diciembre de cada año sobre tierras de Rachoza. Núm. 376, letra B. De lo que es visto que hubo de morir en esta Ciudad en fines de 1310, ó principios del año viniente.

Este sabio médico pudo haber errado en sus opiniones como hombre; pero dió una buena y cristiana

educacion á su hija, que fue Religiosa en el Convento de Santa Maria Madalena del Orden de Santo Domingo de esta Ciudad. Lo que consta por escritura ante Pedro Benrell en los idus de Abril de 1322, en la que Fr. Arnaldo Burguet, Provincial (que fue elegido por segunda vez en 1320) del Orden de Predicadores de la Provincia de Aragon, da licencia á Fr. Miguel de Fraga, procurador, conventual en el Convento de Valencia, para que pudiese cobrar cualesquiera cantidades de los albaceas y herederos del Maestro Arnaldo de Vilanova, y de los detentores de sus bienes, para hacerse pago de la legítima de Sor Maria de Vilanova, su hija, Religiosa en el Convento de Santa Maria Magdalena. Núm. 90, legajo letra C.

Por todos estos documentos se ve con claridad la equivocacion que padecieron los que lo hicieron frances, y la probabilidad ó casi evidencia de que fue valenciano, aumentada por él mismo, pues entre los libros prohibidos que trae Aymerich en el lugar antes citado, todos los de Arnaldo están escritos en lemosin y pocos en latin, á cuyo libro remitimos al lector.

Sus obras se imprimieron en Leon, en 1504 y 1520. En Barcelona, año 1585, en folio. Las que por el motivo de su espurgacion cita el índice espurgatorio del año 1747.

Se le debe á Vilanova el hallazgo de la estraccion del *espíritu del vino*, del *aceite de trementina*, y de la confeccion de las aguas de olor.

Siglo XIV.  
 Año 1311

## ESCRITORES DEL SIGLO XV.

1407 GUILLERMO AVENTURER.

Apellido ciertamente catalan ó valenciano. Doctor en Medicina. Escribió:

TOMO I.

*Practica Medicinæ, sive Antidotarii.* Al fin se lee: *Expleta est practica Magistri Guillelmi Aventurerit in Medicina Professoris extracta á principio Avicennæ usque ad finem::: et G. Indiamidis::: et Rhasis::: et Guilleberti::: et Alca-*

1407

**Siglo** *phaqui, secundum quod eam audi-*  
**xv.** *vit Petrus Sillemont Medicinae stu-*  
**Año** *dens Bononiae MCCCCVII.*  
**1407** Existe en la Biblioteca del Es-  
 corial, letra O, armario II, nú-  
 mero 16 (tomo III, pág. 112). Perez  
 Bayér, *Notas á la Vetus de D. Ni-*  
*colás Antonio, tomo 2, pág. 203,*  
*coluna 2.*

BERNARDO GAVÍ.

**P**or los años de 1430, tradujo la  
 obra de Raimundo Lulio:  
*Arte de memoria, ó Artis me-*  
*morativae librum, del latin en len-*  
*gua provincial lemosina, la que se*  
*dice esplicó con un comentario. Se*  
*halla en la Biblioteca de Turin, en-*  
*tre los códices latinos MLXV. Tomo*  
*2, pág. 350, col. 1.*

**Siglo**  
**xv.**  
**Año**  
**1430**

## ESCRITORES DEL SIGLO XVII.

MOSEN N. ACCILA.

**1654** **P**resbítero, aragonés ó valenciano,  
 Doctor en Teología y residente en  
 Méjico á mediados del siglo XVII.  
 Dió á luz un librito ascético, inti-

tulado:

1 *Tesoro de devociones. Mégi-*  
*co, por Hipólito Ribera, año 1654,*  
*en 12.º*

Lo cita Beristain en la Biblioteca  
 Hispano-Americana Septentrional,  
 tomo 1, pág. 8.

**1654**

## ADICIONES Y CORRECCIONES.



*El Sr. D. Francisco Xavier Borrull nos ha suministrado las de los cuatro artículos siguientes.*

GABRIEL DE RIUSECH.

*Página 32.*

**D**ándose noticia en este artículo de las Córtes celebradas por los Reyes á los valencianos, en los tiempos antiguos, no puedo omitir el insigne testimonio que dieron los Jurados de esta Ciudad, de su amor á la patria, y el oportuno medio que adoptaron para impedir los perjuicios que el interés particular podría causarle, prohibiendo en el año de 1327, que los Diputados que enviaban al Rey, ó á su Primogénito, solicitáran por sí mismos, ó por cualquier otro conducto, cosa alguna en beneficio suyo, y disponiendo que solo dirigieran sus operaciones á las que cedieran en el de la Ciudad: y procedieron con tal severidad, que habiendo nombrado Diputados en el año de 1329, para las Córtes que habia de celebrar en Valencia el Rey D. Alfonso II, obligaron (asi refiere lo uno y lo otro Mosen Frances Joan, en la rarísima obra que poseo, y se titula: *Llibre de noticies de la Ciutat de Valencia*, en los referidos años) á jurar el cumplimiento de este estatuto á un Ramon Muntaner, su Jurado, célebre historiador y acreditado General, cuyas gloriosas acciones habian admirado á los Emperadores de Oriente, y le granjearon el aprecio de los Reyes de Aragon, de los de Sicilia y de Africa; y á un Bartolomé Matoses, que habiendo manifestado su ciencia de

gobierno en los empleos de esta Ciudad, logró tambien un singular renombre en el cargo de Almirante de la escuadra de Valencia, por haber auxiliado al Rey de Bugia, que acudió á solicitarlo de la misma, vencido junto con la de Cataluña á la del Rey de Tremecén, y agregándoseles despues la de D. Alouso XI de Castilla continuaron sus triunfos contra los moros. (Capmany, tomo 2 de las Memorias de la antigua marina de Cataluña, documento 40 y 43.) No podian dejar de conocer en Castilla el acierto de esta providencia, ni de experimentar los gravísimos perjuicios que por su omision sufría el bien público: y asi en las Córtes de la Coruña de 1520, solicitaron el remedio, suplicando que se mandase que los Procuradores de Córtes en todo el tiempo que durase el oficio no pudieran recibir empleo ó merced de los Reyes para sí, sus mugeres, hijos ó parientes, so pena de la muerte y perdimiento de bienes, fundándolo en que asi mirarian mejor por lo que fuere servicio de Dios, del Rey y del Reino. (Sandoval, historia del Emperador Carlos V, lib. 5, §. 27.)

FRANCISCO DECIO.

1549

*Página 86.*

**N**i Ximeno tuvo noticia, ni ahora se tenia, de una obra impresa de este autor, que poseo, y su título es el siguiente:

*F. Decii Valent. gratiar. actio*

39\*

TOMO I.

*ad P. Juratos equestris ordenis L. Crespinum et J. B. Alpotum: civici vero A. J. Albertum, B. Michae- lum, J. Senfelivium, D. Ferrerium, tum J. Garciam, ut aiunt Rationalem, publice per Thomam Miedem discipulum habita anno Dñi. M.DXXXVI. mense Maio.* Encima está el morrion con las armas de Valencia; en el dorso la dedicatoria á los Jurados: y en la hoja siguiente la oracion, con este titulo: *F. D. V. pro structo musis aedificio: viris Juratis ac Rationali gratiarum actio.* No se nota el nombre del impresor.

El último titulo manifiesta claramente que dichos Jurados habian determinado construir un edificio proporcionado para la Universidad: pero sus sucesores no lo llevaron á efecto: pues el mismo Decio, en el año de 1549, en la oracion *pro munere oratorio Musis nuper condito Eucharistia*, se lamenta de que habiéndose dispuesto un buen edificio para el Hospital, y otro muy magnífico para el Consulado y el Comercio, no tengan las Musas uno decente, &c.

Deben añadirse á sus obras la oracion que en elogio de Nuestra Señora, dijo en la Iglesia Parroquial de S. Martin el año de 1531.

Y otra del nacimiento de Nuestro Señor, que recitó en la Sala Capitular de esta Catedral, con asistencia de los Canónigos.

De las dos habla, animándole á su impresion, Juan Berbegal, en la epístola que precede á la oracion de Decio de *re litteraria asserenda*, impresa en 1534.

ILMO. SR. D. SALVADOR ALEPUZ.

1563

AÑADASE ENTRE LOS ESCRITORES,  
DESPUES DEL AÑO 1563.

**F**ue natural de Morella, como lo aseguran Viciara, en la 3.<sup>a</sup> parte de la Crónica de Valencia, folio 136, y Escolano, libro 8 de su Historia, cap. 4, núm. 12; ambos

le titulan Arzobispo de Sacer: parece regular que tuviera antes otro Obispado. Se dice al folio 136 de este tomo, habersele dado el citado Arzobispado en el año 1523, y que lo regentó cuarenta años. Véase á Vico en la Historia general de Cerdeña.

El Cardenal Pallavicino en su *Historia dell Concilio di Trento*, en el libro 11, cap. 14, núm. 4, hace honorífica mencion de este Prelado, que asistió al referido Concilio, diciendo que en la congregacion de último de Abril de 1551, se propuso abrir el Concilio en el dia siguiente, y prorogar el proceso al 1.<sup>o</sup> de Setiembre que convenian todos en la apertura del Concilio, y en la prorogacion en general para esperar á los Indescos: pero el tiempo de ella parecía largo á la mayor parte, cuando muchos de ellos estaban detenidos en Italia seis años; y los mas se inclinaban á que se hiciera la prorogacion á un dia incierto, quedando de este modo con libertad de determinarlo lo mas pronto que se pudiera: no obstante el discurso que hizo sobre ello Peghino, el primero de los dos Presidentes del Concilio, el Arzobispo de Sacer, Salvador Alepuz, defendió que la prorogacion debia ser á primeros de Setiembre, fundándose en que si se queria mas dilacion para comodidad de los contumaces y hereges, mucha mayor consideracion merecian los obedientes y católicos, que se hallaban ausentes años hace de sus iglesias, y no debia afligírseles con una prorogacion infinita; en vista de lo cual mudaron varios de dictámen, y prevaleció el del Arzobispo de Sacer; y así, en el dia siguiente se celebró la oncena sesion del Concilio, y dicho Arzobispo subió al púlpito y propuso los decretos de la apertura del mismo y de la prorogacion, los cuales concordemente fueron aceptados. El citado Cardenal Pallavicino, en el libro 14, cap. 9, refiere que en el dia 11 de

Octubre siguiente, se celebró la decimatercera sesión del Concilio, que dijo la misa el Obispo de Mallorca, Juan Bautista Cassipeggi, y predicó el Arzobispo de Sacer, en honor de la augustísima Eucaristía, cuyo discurso se publicó con el título de: *Oratio Salvatoris Allepusii Valentini Archiep. Turritani et Sasarensis in publica solemnibus sessione à resumpto Concilio 3.<sup>a</sup> ad PP. habita Tridentinos 11 mensis Oct. que fuit dominica cenae nuptiarum an. Dñi. 1551.* Está en la colección de oraciones que los españoles dijeron en el Concilio, impresa en Madrid en 1768. En 4.<sup>o</sup>

P. PEDRO JUAN PERPIÑÁ.

1566

Página 120.

El tomo 4.<sup>o</sup> de la excelente edición de las obras del P. Perpiñá, hecha en Roma por Nicolás y Marco Palearini en 1749, y dedicada á la Reina de España Doña Bárbara de Portugal, muger de D. Fernando VI, contiene la historia de la vida y escritos del autor, que con no menos elegancia y erudición que crítica, compuso el sabio P. Lazeri, jesuita; y en el capítulo 2, manifiesta que nada se había publicado sobre su puericia y adolescencia; y por cartas recibidas de España, se sabe que estudió en las escuelas de Orihuela, y que de allí pasó á tomar la sotana de jesuita. Convengo en que se dedicase al estudio de la gramática y retórica en Orihuela, y no en Valencia; porque en la oración que dijo en Roma: *De avita dicendi laude recuperanda*, confiesa la desgracia que tuvo en su adolescencia, de no lograr excelentes maestros, y que así le proponían para la imitación, aquellos autores que solo un necio podía apreciar; lo que no se verificaba en Valencia en tiempo de Perpiñá, pues antes que pudiera dedicarse á la gramática y retórica, se

había introducido en ella, para la instrucción de la juventud, el estudio de Ciceron. Palmireno, en la dedicatoria al célebre D. Honorato Juan, de la obrita de *imitatione Ciceronis*, manifiesta debérsele al mismo por habérselo persuadido á Lorenzo Valentini, Catedrático de retórica, á quien siguieron en 1534 y años posteriores, Francisco Decio (así resulta de sus oraciones) y Juan Navarro, que regentó dicha Cátedra por treinta años, y mereció tales elogios al P. Scoto, que asegura (en su *Bibliot. Hisp.*) que logró convertir esta Universidad en una deliciosa habitación de las Musas.

Pero es falso que de las escuelas de Orihuela se fue á tomar la sotana de jesuita; porque antes de ello vino á esta Universidad, donde estudió la filosofía, teniendo por Catedrático á Pedro Juan Monzó, tan insigne filósofo, que fue llamado por el Rey D. Juan III de Portugal, para enseñar en la Universidad de Coimbra esta ciencia, como lo hizo en competencia de Nicolás Grucchio, Parisiense: y fueron llamados también otros sabios extranjeros para ocupar otras cátedras. Mas Perpiñá no se contentó con estudiar, sino que quiso graduarse también de Bachiller: consta por los apuntamientos de Lorga sacados de los libros manuales de esta Ciudad, de que tengo copia, la partida siguiente: *Pedro Perpiñá, natural de Elche, que estudió aquí seis cursos, se graduó de Bachiller en artes en 6 de Julio (de 1547), siendo su padrino Pedro Juan Monzó, asistiendo por examinadores Luis Juan Gensor, Jaime Nogueroles, Miguel Juan Luviela, y Andres Tarazona.* Resulta, pues, á esta Universidad la gloria de haber tenido un alumno que se ha hecho tan célebre en la república literaria; y parece que no puede dudarse que su afición á la elocuencia le obligaría á tratar al insigne Juan Navarro, y que con sus consejos empezaría á desvanecer las erradas ideas

que le habian comunicado sus anteriores maestros.

En el tomo primero de la citada edicion de Roma, se contiene á mas de las oraciones referidas por Ximeno, otra que es la 16, *pro Societate Jesu ad Carolum Lotharingium Cardinalem.*

En el tomo segundo de las obras de *Laudationis in B. Elisabetham Lusitanie Reginam libri tres*: y despues: *De vita et moribus B. Elisabethae Lusitaniae Reginae libri tres.*

Y en el tercero: *Proœmia et gratiarum actiones ad publicas Philosophiae, teologiae, jurisprudentiae disputationes*, y posteriormente *Petri Joan. Perpiniani epistolae*: y despues de la dirigida á Francisco Adorno, que titula *Patri suo carissimo*, está la de *De ratione liberorum instituendorum litteris grecis et latinis*: á cuya obra da muchos elogios Luzeri, en dicha historia, capítulo 5, al fin del §. 1; y advierte en el §. 2, como lo hizo antes De Colonia, que sirven en gran manera las cartas de Perpiñá, para explicar la historia de la heregía.

1589 FR. LUPERCIO DE HUETE.

Religioso Dominicó, del que hablamos al año 1589, haciéndole valenciano, por ser hijo de hábito de este Real Convento, lo que creimos de buena fe. Pero en amor á la verdad declaramos que posteriormente hemos sabido con certeza ser natural de Zaragoza, que nació el 25 de Marzo de 1534, y tomó el hábito en el Convento de Predicadores de Valencia, dia 5 de Mayo de 1559. Y para patentizar nuestra sinceridad lo hacemos notorio.

1608 FRANCISCO TARREGA.

Natural y Canónigo de la Metropolitana de Valencia, de quien trata Ximeno, tomo 1, pág. 240. Añáde-

se que Cervantes en la primera parte, capítulo XLVIII de D. Quijote, hablando de las comedias dice que algunos entendidos poetas para fama y renombre suyo compusieron algunas, y entre otras alaba la intitulada: *La enemiga favorable*, y aunque no expresa el autor, sabemos que lo fue nuestro Tárrega, como es de ver por la nota que D. Juan Antonio Pellicer, hizo al Quijote puesta al fin de la edicion de Sancha de 1799, en 16. En el tomo 4.º, página 353, nota 60, dice lo que sigue: „*La enemiga favorable*, escribióla Francisco Tárrega, Canónigo de Valencia. No se notan en ella, con efecto, disparates en la observancia de las unidades de acción, tiempo ni lugar; pero se notan otros.” Los que manifiesta, y luego dice: „Esto prueba que observándose las reglas del arte, puede hacerse una comedia con algunos defectos.”

Sabemos que Tárrega poseia el arte de hacer comedias, y que las suyas carecen de los defectos de las de la mayor parte de aquel tiempo, y que Ximeno no tuvo noticia de la referida comedia que alaba Cervantes.

D. TOMAS CERDAN

DE TALLADA.

1613

*Página 213.*

Añádase que al sumario de la jurisdiccion, intitulado: *Arbor jurisdictionum*, se omitió en él, por descuido, en la una parte despues del Padre de Huérfanos:

*Cavacequeros.*

Y en la otra parte despues de jueces de Diezmos:

*Delegados por SS. directos.*

Y explicando lo que quiere significar por cavacequeros, dice que esta palabra *cava* se deriva y desciende de la lengua arábiga, la cual es tanto como decir siete. Y como



ya en tiempo de moros, antes que se conquistase el Reino, habia siete acequias para regar la huerta de esta Ciudad, el Rey D. Jaime que la conquistó, les puso el nombre de cava-cequeros, id est, siete cequeros.

ten en la Biblioteca del Sr. Borrull, los que comprenden lo sucedido desde 4 de Marzo de 1661, hasta 28 de Abril de 1664; y desde Enero de 1677, hasta 30 de Setiembre de 1679.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

1679 MAESTRO JOAQUIN AIERDI.

No tenemos de este escritor mas noticias, sino de que era valenciano, y sugeto muy aficionado á escribir las cosas de su tiempo, por lo que escribió en siete libros en lengua valenciana, la obra siguiente:

*Libre de totes les novetats y coses en Valencia sucseides.* Exis-

*ERRATA REPARABLE*

*digna de corregirse.*

Folio 12. En el artículo de Jaime March, columna 1.<sup>a</sup> hácia el fin dice: è fonch fet en l'any MccccLxxi; debe leerse: McccLxxi.

Las erratas de menos importancia, véanse en el tomo segundo.

*FIN DEL TOMO PRIMERO.*



# *BREVE VOCABULARIO*

## VALENCIANO Y CASTELLANO

### DE LAS VOCES MAS OSCURAS Ó ANTICUADAS.

---

Como este tomo contiene algunas poesías y citaciones en lemosin, que solo es familiar á los valencianos, y hay muchas voces anticuadas y sin uso, que tal vez tampoco estos entienden, gracias al abandono con que se mira en el dia el estudio de nuestra lengua; á fin de facilitar su inteligencia á todos, he creido seria útil insertar aqui el vocabulario que compuso el sabio valenciano D. Honorato Juan, Obispo de Osma, y se imprimió al fin de las obras de Ausias March, en Valladolid el año 1555, aunque á nombre de D. Juan de Resa, solo con el fin de que el Príncipe D. Carlos de Austria, hijo del Rey D. Felipe II, de quien era Preceptor, entendiese y disfrutase las bellezas de aquel célebre poeta.

Lo he aumentado con algunas voces extractadas del vocabulario catalan y latino de Antonio de Nebrija, impreso en Barcelona el año 1560, del de las palabras obscuras que trae la *Crónica* del Rey D. Jaime I, que se dice escrita por él mismo, y del de Carlos Ros, impreso en Valencia en 1764, los que por su escasez creo que agradecerán los curiosos, y apreciarán los amantes de nuestra lengua.

**Ab**, con.  
 ab oi, con desamor ó con odio ó ira.  
 abaixar, abajar.  
 aballar, bajar.  
 aballat, vestido, ataviado.  
 abandó, desamparo.  
 abandonar, desamparar ó dejar.  
 abandonant, desamparado.  
 abandonarém, desampararemos.  
 abans, primero y antes.  
 abeurador, abrevador, lugar donde se pone agua para las caballerías.  
 abelleixen, hermostean ó parecen bien.  
 abeilar, colmenar de abejas.  
 abeliment, abelliment, hermostear.  
 abillar, adornar, aliñar, componer.  
 abís, abismo.  
 abolotar, alborotar.  
 abreujeu, abrevies vos.  
 abreujes, abrevies tu.  
 abrihat, pronto, veloz.  
 abstracte, abstraído ó apartado.  
 abstret, abstraído ó sacado.  
 abta, cosa hábil ó aparejada.  
 abtament, dispuesta ó aparejada-mente.  
 abte, apto ó hábil ó aparejado.  
 abtes, aptos y hábiles.  
 abtesa, acto ó hábito ó habil.  
 abtitat, habilidad ó disposicion.  
 abuir, abundar ó sobre salir.  
 abuira, hace mal agüero y abunda.  
 abus, abuso ó mala costumbre.  
 abusen, usan mal ó usen mal.  
 abziach, dia aciago.  
 acab, acabe ó alcance.  
 acacen, acazan ó procuran tener.  
 acapta, pide limosna, y alcanza.  
 acaren, se vean ó acareen.  
 acer, acero.  
 aço, esto.  
 aços deuè, esto acaece ó esto viene.  
 aconseguesca, alcance ó consiga.  
 aconsegrí, conseguí.  
 acort, acuerdo.  
 acorregueren, acorrieron.  
 acost, se acuesta á un lado.  
 acost, me acuesto ó me allego.  
 acostar, allegarse.  
 acte, acto. Actes, actos ó hechos.

acuyt, da priesa ó se acuita.  
 acuytat, apresurado.  
 acull, acoje. Aculles, acojes ó acojas.  
 acunzament, apuntamiento.  
 acus, yo acuso.  
 acustat, acostado ó allegado.  
 aca, jaca.  
 acajarse, agacharse, encogerse.  
 acatament, presencia.  
 acaronar, cobijar.  
 acadar, aquietar, tranquilizar.  
 acetos, agrio, avinagrado.  
 acoltelejar, acuchillar.  
 acatar, venerar, honrar.  
 adalgù, á alguno.  
 adés, luego ó presto.  
 adiar, acotar, aplazar dia.  
 adír, á decir.  
 adobar, componer alguna cosa.  
 adoleixer, adolecer, enfermar.  
 adonchs, á las horas.  
 adonar, acatar.  
 adorm, yo me aduermo y aquel se aduerme.  
 adrez, aderezo y aquel adereza.  
 adulaments, ahullidos.  
 advocat, abogado.  
 aduixer, enviar, traer.  
 adutz, conduce.  
 adjornar, aplazar, señalar dia, hora.  
 affalach, halago.  
 affany, afan ó trabajo.  
 affanyós, trabajoso.  
 afeblit, enflaquecido ó descaecido.  
 afectat, afectado.  
 aferra, afierra ó se afirma.  
 affers, hechos ó negocios.  
 afets, afectos y hechos.  
 affexir, afijar ó pegar ó añadir.  
 afer, á hacer ó hacer.  
 afin, me afino y tiene fin.  
 affix, afijo.  
 aflam, yo enciendo ó me enciendo.  
 aflaquides, enflaquecidas.  
 afona, ahonda ó se hunde.  
 afonar, hundir.  
 afrontar, alindar, poner límites á las heredades.  
 agarrar, asir.  
 agenolla, se arrodilla.  
 agre, agrio ó amargamente.  
 agre, dolz, agrio, dulce.

ÀGR

ALS

315

agreuja, agravia ó enoja.  
 agreujat, agraviado.  
 agró, la garza *ave*.  
 aguayt, el aspecto ó la presencia.  
 agueren, hubieron ó hubieran,  
 aguí, tuvo aquel y tuve yo.  
 agut, tenido ó habido.  
 agut, agudo ó de buena habilidad.  
 ahir, yo me airo y enojo, y ayer.  
 ahirar, enojarse ó tomar ira.  
 ahire, me aire ó tome ira.  
 ahuirat, venturoso ó dichoso.  
 ay mia, mi amada ó mi señora.  
 ay tals foren, y tales fueron.  
 ay tant, y tanto.  
 aiaure, estar echado ó tener asiento.  
 aidar, ayudar.  
 aiga, agua. Aigua, agua.  
 air, odio ó ira, ó aquella manera  
 de ira.  
 airables, que mueven á ira, ó airados.  
 airar, airarse ó enojarse.  
 airat, airado ó enojado.  
 aixordar, aturdir.  
 ajuny, ayunta ó allega.  
 ajust, ajusta ó justamente.  
 ajut, yo ayudo y aquel ayuda.  
 axi, ansi. Axils, ansi les.  
 alans, alanos.  
 albelló, albañal.  
 albixeres, albricias.  
 albir, alvedrio ó parecer propio.  
 albufera, agua de la mar como laguna.  
 alertar, apercibir.  
 algorfa, garrofa, algarroba.  
 alguacir, alguacil.  
 allarch, yo alargo y aquel alarga.  
 alletant, dando leche.  
 allen, allende, de la otra parte ó  
 ademas.  
 allevar, á levantarse.  
 alleuja, aliviana ó aloja.  
 alleuje, alivie ó aloje ó amore.  
 almajanech, ingenio de guerra para  
 tirar piedras.  
 alló, aquello.  
 allogar, alquilar.  
 allojar, alojar ó aposentarse.  
 alonya, alenja.  
 allotja, aloja, ó posa ó mora.  
 allumenar, alumbrar.  
 als, otra cosa, y á los.

als fahent, haciendo otra cosa.  
 alsunario, zurrador ó asonador.  
 alvir, alvedriu, alvedrio.  
 alt, alto, y alta y contentamiento.  
 alt, el otro, y contente.  
 alta, agrada y contenta ó aplace.  
 alte, agrade ó contente.  
 altau, agradais ó contentais.  
 altisme, de lo alto del cielo.  
 altiu, altivo, ó presuntuoso ó con-  
 tento.  
 altres, otros. Altriu, otro.  
 alçar, levantar, guardar alguna cosa.  
 alzada, apelacion.  
 am, yo amo, y ame hecho y anzuelo.  
 amagades, escondidas.  
 amaga, se esconde, ó esconde tú.  
 amagat, escondido.  
 amagatalls, escondrijos.  
 amarch, cosa amarga.  
 amarg, amarga ó amargo.  
 amenen, traen ó atraen.  
 a mes, ha metido.  
 amí, yo amé y amí.  
 amich, amigo. Amichs, amigos.  
 amils, ami los, y á mejor.  
 amolleixca, ablandé.  
 ampra, ampara ó deprende.  
 ampra, busca prestado.  
 amprar, tomar ó buscar prestado.  
 amprar, deprender ó aprovecharse.  
 ampré, yo me aproveché.  
 amunt, arriba, ó á lo alto.  
 ana, aquel anda, y Ana.  
 ana, venus, el planeta Venus.  
 anant, andanté y andando.  
 anap, copa ó vaso para beber.  
 anar, andar.  
 anás, anduviese.  
 anat, andado ó que se ha oido.  
 anda, anda ó camino para seguir.  
 andes, andas.  
 andraix, andrajo, pedazo roto.  
 anegar, disimular, ahogar, empujar.  
 angoixa, congoja.  
 angoixosa, congojosa.  
 aní, anduve. Ani, ay.  
 any, año. Anys, años.  
 anyell, cordero.  
 animes, ánimas.  
 ani més, ay mas.  
 ans, antes.

ansa, asa.  
 antar, adelantar ó pasar delante.  
 anulam, anulame ó aniquílame.  
 anulam, anulamos ó deshacemos.  
 añulat, apocado ó venido á menos.  
 apareixer, aparecer ó manifestarse.  
 aparell, aparejo.  
 apell, llamo y apelo ó nombro.  
 apercebut, apercebido.  
 aperillosa rriba, peligrosa ribera.  
 aperillosa rriba, peligroso ribazo.  
 aplech, ayuntamiento de cosas.  
 aplega, allega ó viene bien.  
 aploure, á llover.  
 appar, aparece.  
 apocalipsi; un libro de S. Juan, así llamado.  
 aportants, trayendo ó llevando.  
 après en après, empos ó despues.  
 apres, despues y ha tomado.  
 apresa, deprendida.  
 apren, depren, aprender.  
 à promès, á prometido.  
 à promes, á buenos y abonados.  
 aquelles, aquellas. Aquells, aquellos.  
 ara pús, ahora pues.  
 ara y adès, con frecuencia.  
 ara, se usaba sin significacion alguna, como *ara ojats*.  
 ara, agora y lugar de sacrificio.  
 arbitre, arbitrio ó industria.  
 arbre, árbol.  
 arciacà, arcediano.  
 arch, arco.  
 ardit, moneda de poco valor.  
 ardit, maña, traza, industria.  
 aram, alambre.  
 arreáts, arreados ó aderezados.  
 argent, plata.  
 argull, orgulloso.  
 ariana, nombre propio de muger.  
 arma, alma y arma.  
 armari, almario.  
 armes, almas y armas.  
 arnejant, haciendo armas.  
 arnas, arnes para justar ó pelear.  
 arnau, daniel, hombre así llamado.  
 arquer, hombre que tira con arco.  
 arrapa, arrebatá. Arrape, arrebaté.  
 arremir, desafiar.  
 arreo, adorno.  
 art, arte y aquel arde.

art mon cor, arde mi corazon.  
 articles, artículos.  
 artit, hombre diligente ó ardid.  
 assabanonar, suavizar.  
 asa, hora á esa hora.  
 asaja, asaya ó ensaya ó prueba.  
 asaigs, ensayos ó pruebas.  
 asalt, á sobresalto ó asalto.  
 asats, asaz ó abundantamente.  
 ase, ranch, asno cojo ó derrengado.  
 asegut, asentado.  
 assemble, asemejo ó parezco yo y aquel.  
 assemble, señalo ó le parezco.  
 asetjat, asitiado ó cercado.  
 aseure, asentarse.  
 asiu, asienta. Asiure, asentarse.  
 asmar, pensar.  
 aspres, asperos.  
 astre, hado ó estrella.  
 astruga, dichosa y bienaventurada.  
 asucach, callejuela sin salida.  
 atallen, cortan ó corten.  
 atallar, atajar, acortar un camino.  
 atany, pertenece ó atañe.  
 atanyer, atañer ó tocar ó pertenecer.  
 atart, atarde.  
 atenguereu, tuvieron ó alcanzaron.  
 atemps, á tiempo.  
 atemprats, templados.  
 atench, alcanzo yo y aquel alcanza.  
 atendre, atender ó alcanzar.  
 ateny, alcanza y alcance ó puede.  
 atenyer, alcanzar.  
 atent, atento.  
 ates, alcanzado ó conseguido.  
 atesa, alcanzada ó conseguida.  
 atorch, otorgo ó concedo y otorga aquel.  
 atóba, adobe.  
 atrazat, atrazado.  
 atrivenza, atrevimiento.  
 atrobar, encontrar.  
 atur, yo espero y dure.  
 atur, duracion de tiempo.  
 aturar, esperar.  
 avall, abajo.  
 avanar, avariciar.  
 avancen, se adelanten ó se abalancen.  
 avar, hombre avaro.  
 auentar, ahuyentar.  
 avé, aviene ó acaece.

AVI :

avergonyam , me avergüenzan.  
 aviltat , aviltado ó despreciado.  
 aviment , aparejo ó cosa que está aparejada.  
 avicorar , mirar con recato.  
 avinent , liberal.  
 avia , agüela.  
 avis , yo aviso. Avis , abuelos.  
 avlesa , vileza ó soberbia ó alteza.  
 aunit , unido ó ajuntado.  
 auol , falso ó malo.  
 ausar , osar.  
 avoler , aquerer.  
 avorrit , aborrido ó aborrecido.  
 auts , autos ó actos.  
 axils , ansilos.  
 axim , asi me.

B

babosall , babador.  
 baptiste , bautismo.  
 bachus , el dios del vino.  
 bach , bacada , caída ó golpe.  
 bacul , báculo.  
 badalits , bobos ó embobecidos.  
 badans , bobos ó abobados.  
 badant , hecho bobo, badoch, bobo.  
 badall , clevill , rendija.  
 badall , bostezo.  
 badoch , el embrion de la granada.  
 badoch , hombre insípido y fácil de engañar.  
 baldraga , cosa franca sin coste.  
 balbucitar , hablar como tartamudo.  
 balza , balsa.  
 bahuít , armadura de malla para la cabeza.  
 bandejar , abandonar , despojar.  
 bancli , banco ó escaño.  
 hany , baño.  
 banda , la banda ó ir á un cabo.  
 bandonament , desamparo.  
 bandonar , desamparar.  
 baralla , riña ó pelea.  
 barats , baratos.  
 barallar , barajar , reñir á uno , pendencia.  
 barbull , barbulleria ó tráfigo.  
 barjola , alforja.  
 bastament , abastura ó abundosamente.

Tomo I.

BEC :

317

bastart , bastardo.  
 bast , basto y basta.  
 bat , bate.  
 bateja , se bautiza ó toma nombre.  
 be , bien.  
 becada , ave que se llama bequeruda.  
 becaire , becuadrado , *canto alegre*.  
 becar , dar cabezadas cuando se duer.  
 beir , por obeir , obedecer. (me,  
 bell , bello ó hermoso.  
 bellea , belleza ó hermosura.  
 bem , bien me.  
 bemóls , bemoles , *canto triste*.  
 benavirat , bien aventurado.  
 benaviranza , bien aventuranza.  
 beneyt , bendito y bien aventurado.  
 benyvol , bien querido.  
 bestraure , anticipar la paga.  
 bestret , anticipada la paga ó reparo.  
 bestrets , amparos ó reparos.  
 beu , aquel bebe.  
 biu , vivo.  
 blan , blando. Blanch , blanco.  
 blanes , blandas. Blanór , blandura.  
 blau , color azul.  
 blermar , infamar.  
 blidat , por oblidat , olvidado.  
 blo , por ab lo , con el.  
 bo , bueno. Bon , bueno.  
 boba , enea , yerba.  
 boig , bobo.  
 bojes , fuelles , ó arrugas del vestido mal cosido.  
 bozi , bocado.  
 bollit , cocido.  
 bolet , hongo.  
 bolcar , empañar el niño.  
 bolich , emboltorio.  
 bonba , bomba para sacar agua.  
 bonba , vanagloria ó hinchazon.  
 bonbaments , vanaglorias.  
 bony , chichon ó bulto de algungolpe.  
 born , salto ó vuelta ó tomar rodeo.  
 born , camino ó via.  
 bonesa , bondat.  
 borna , rodea ó una vuelta.  
 borne , una vuelta ó rodeo.  
 bort , el hijo borde.  
 bosch , bosque.  
 bossa , bolsa.  
 boticayx , bofetada.  
 Bou , buey.

41

bram, bramido.  
 brama, aquel brama ò da voces.  
 branchet, perro de falda.  
 brant, espada.  
 brau, bravo. Braus, bravos.  
 brécar, mermar alguna cosa.  
 brescar, ir sin concierto.  
 brin, salvado de trigo.  
 bresca, panal de miel.  
 bren, breve. Breument, brevemente.  
 broca, punzon ò alcanza ò le toca.  
 broca, corre la lanza ò encuentra.  
 brocar, encontrar y tocar alguna cosa.  
 brocar, encuentro, escaramuza.  
 brocats, brocados.  
 bronch, cosa corva ò cosa áspera.  
 broque, encontré ò lidié ò peleé.  
 broque, eché á afuera ò alance.  
 brogir, bramido ó hacer ruido.  
 brote, torne á nacer ò brote.  
 brut, sucio y animal bruto.  
 bruxola, el aguja de marear.  
 bufant, soplando. Bufar, soplar.  
 bugada, la lejía.  
 bugiu, monó ò mona.  
 buyda, vacía.  
 buides, vacías. Buyt, vacío.  
 buixola, la aguja de marear.  
 bullirá, hervirá.  
 bulles, buldas.  
 burch, el burgo ò arrabal.

C

ca, acá.  
 cab, cabe. Cab dolor, cabe dolor.  
 çaba, perfecciona ó le acabala.  
 cabalos, hombre que tiene caudal.  
 çabata, zapato.  
 cabdals, caudalosos.  
 cabdals, caudales ó haciendas.  
 cabre, caber.  
 cacarechar, cacarear, gritar continuamente.  
 caz, yo cazo. Cazola, cazuela.  
 cadira, silla.  
 caduch, decrépito.  
 çaenrcrre, áutes.  
 cahen, aquellos caen.  
 caich, yo caigo, aquel cae.  
 caigueren, cayeron. Caigut, caído.

calfa, se calienta.  
 cal, cale y es menester.  
 calgut, me ha calido ó aprovechado.  
 calabruixò, granisol, granis, granizo.  
 calcigar, pisar.  
 calçò, calzoncillo.  
 calx, cal.  
 call, calla ó hace callar.  
 callament, callamiento ó callar.  
 cama, la pierna. Cames las piernas.  
 cambi, cambio ó trueco.  
 camí, camino. Camins, caminos.  
 camp, escape ó quede.  
 campar, escapar.  
 campestre, campesino.  
 canela, candela y canela.  
 cans, perros.  
 cantaveu, cantávades.  
 cants, cantos ó cantares.  
 cap, cabeza y cabe.  
 capdellar, ovillar.  
 capdell, ovillo.  
 captendre, tratar bien.  
 capell de ferre, armadura para la cabeza.  
 capeltina, lo mismo que el anterior.  
 car, caro, y porque, y ciertamente.  
 car, amado. Carrech, cargo.  
 càrrega, la carga y aquel carga.  
 carreguí, me cargué ó cargue.  
 carestios, encarecido, ó que mucho carcre, carcel. (quiere  
 cares, las caras ó gestos.  
 carnatje, cosa de carne.  
 cars, amados y cosa cara.  
 cartejat, carteadado ò hojeado.  
 carts, cardos.  
 carch, cargo.  
 careixer, carecer.  
 carjotar, cascar.  
 cas, caso. Cascù, cada uno.  
 castell, castillo.  
 castig, castigo. Castich, castigo.  
 catiu, cautivo.  
 catò, caton, filòsofo.  
 cau, aquel cae.  
 cava, muger por quien se perdió España.  
 caurca, cueva.  
 caure, caer.  
 càu, lo mismo que niu.  
 cavalcar, montar sobre animal.



GEL

CLU

319

ceballons, despues.  
 cech, ciego.  
 cegat, hombre que está ciego.  
 cel, cielo. Cell, aquel.  
 celici, cilicio.  
 cels, cielos. Cells, aquellos.  
 cella, aquella. Celat, encubrir ò celar.  
 cella, celda.  
 cent, ciento.  
 çendre, cerner.  
 centener, cuerda.  
 cep, cepo. Ceptre, el cetro.  
 cerca, busca. Cercar, buscar.  
 çercadit, panadizo.  
 cerch, yo busco y cerco y busca aquel.  
 çerçes, diosa del pan.  
 certana paraula, palabra cierta.  
 cervell, el seso ò entendimiento.  
 cerz, cierzo viento.  
 cesars, los césares.  
 cest, a queste es ò aquel es.  
 çhar, caro ò amado.  
 çhiprà, el reino de chipre.  
 ciclò, ciclan, el que tiene solo un testículo.  
 cinch, cinco. Cinch senys, cinco sentidos.  
 ciment, enfermedad de gálico.  
 cita, incita ò me emplaza ò citame.  
 clades, defensas como barbacas.  
 clam, yo me quejo, y la queja.  
 clamants, quejando se. Clamar, quejar se.  
 clar, claro y claramente.  
 claror, claridad.  
 clau, clavo y llave.  
 claveguera, albañal.  
 clenja, carrera ò mecha de pelo que se suelta.  
 clerch, clérigo.  
 cloent, encerrando.  
 cloga, encierre ò encierra.  
 clos, cerrado ò cercado ò metido.  
 closa, encerrada.  
 clos, concluso ò concluido.  
 clòsa, muleta.  
 closca, cáscara dura.  
 clots, charcos de agua.  
 clou, cierra y concluye.  
 clouen, cierran.

cluixir, cruxir, chasquear.  
 cluchs, cerrados ò ciegos.  
 clus, cerrado.  
 ço, aquello ò esto.  
 coa, cola.  
 cobeja, codicia.  
 cobeja, aquel desea ò codicia.  
 cobejanza, el deseo ò codicia.  
 cobeix, vel. Cobeig, yo deseo.  
 cobejòs, deseoso ò codicioso.  
 cobles, coplas. Cobla, copla.  
 cobre, cobija y cubre y cobrar.  
 cohent, cociendo.  
 cohir, aver aceso á muger.  
 cohit, coyto ó aceso á muger.  
 coiçor, escozimiento.  
 coixejar, cogear.  
 col, honra ò festiva como á cosa divina.  
 col, como él.  
 colebrines, culebrinas *tiros de pólvora*.  
 colen, guardan y honran fiestas.  
 colguen, honran y celebran fiestas.  
 coll, cuello. Colls, cuellos ó gargantas.  
 collir, coger. Collit, cogido.  
 colp, golpe. Colpa, culpa.  
 colrer, reverenciar, adorar.  
 colse, codo.  
 colsada, codada, dar con el codo.  
 colta, honrada ó solemnizada.  
 coltell, cuchillo.  
 com, como y asi como.  
 comana, aquel encomienda.  
 comane, encomiende.  
 començ, comienzo ó principio.  
 comés, cometido.  
 comiat, licencia ò despedida.  
 cominal, comunal.  
 companyades, acompañadas.  
 companyó, compañero.  
 companyona, compañera.  
 compendre, tomar ó comprender.  
 complacença, complacencia ó placer.  
 complach, complace ó hace placer.  
 complanta, llanto ó dolor.  
 complanyer, complañir.  
 còmplesquem, cumplan.  
 compost, compuesto.  
 comprat, comprado ó cosa mercada.  
 comprén, comprende.

comprença , comprenda.  
 compreses , comprendidas.  
 compte , cuenta y conde *señor*.  
 compte , cuento ó cuenta.  
 comptes , cuentas y condes.  
 comuns , comunes.  
 conceb , concibo y aquel concibe.  
 concita , levanta , mueve , inclina.  
 concorde , concuerde.  
 condemnen , condenen ò condenan.  
 conduit , conducido ò atraído.  
 conega , conozca. Conegut , conocido.  
 coneixença , conocimiento.  
 coneixent , conociendo ò que conoce.  
 coneixer , conocer.  
 confés , confesor y confieso yo.  
 confón , confunde ò abate.  
 confona , confunda.  
 confús , confuso.  
 conjunta , ajunta en uno.  
 conort , conorte ò consuelo.  
 conquer , conquista , busca , procura.  
 conquerrán , alcanzarán ò conquistarán.  
 conquerran , conquistarán.  
 conquerré , conquistar ò buscar.  
 conquest , conquistado ò alcanzado.  
 conquist , yo conquisto.  
 conrrea , acarrea , trae ò cultiva.  
 consegre , alcanzar ò conseguir.  
 consegria , conseguiría.  
 consell , consejo.  
 conseller , el que manda y rige sobre todos.  
 conselleu , aconsejeis.  
 consemble , semejante.  
 consum , yo me consumo y gasto.  
 contendrá , aquel tendrá.  
 contixença , cosa contingente ò galardón.  
 contraris , contrarios.  
 contrast , contraste.  
 contrets , contrechos.  
 convè , conviene.  
 convench , conviene.  
 convençria , vencería.  
 cor , corazón. Cors , corazones.  
 corr , corre. Cors , cuerpo y curso.  
 coratje , que tiene corage ò corazón.  
 coratjes , corazones ò corages.  
 coratjós , corajudo ò que tiene brio.

corbs , cuervos.  
 corda , soga ò cuerda.  
 cordels , cordeles.  
 coromull , colmo.  
 correu , correo.  
 corps , cuerpos.  
 corromp , corrompe.  
 corrons , ruedas para que ruede alguna cosa.  
 cors , cuerpo y curso.  
 cort , corte y estrado donde se juzga.  
 cos , cuerpo. Cosos , cuerpos.  
 cost , costa ò gasto.  
 costa , cuesta ò subida.  
 costa , lo que algo cuesta ò se acostaa ò allega.  
 costa , costa de la mar.  
 costat , costado ò lado , y costado me ha.  
 costats , costados ò lados.  
 costreny , constriñe.  
 costret , constreñido.  
 costum , costumbre ò yo acostumbro.  
 costuma , costumbre ò acostumbra aquel.  
 costumades , acostumbrados.  
 còta , cota ò vestidura solemne.  
 covarts , cobardes.  
 covè , conviene. Còve , cuévano ò cesto.  
 cove , el ave estar en huero.  
 covidament , combite ò cosa así.  
 coure , cobre metal campanil.  
 cregen , aquellos creen.  
 crehvar , cruzarse ò persignarse.  
 creist , criaste y creiste.  
 creixent , creciendo. Creixer , erocer.  
 crem , yo me quemo. Crema , aquello quema.  
 cremat , quemado.  
 crescuts , crecidos ò que crecen.  
 crestià , cristiano.  
 creu , cruz y aquel cree.  
 creuen , aquellos creen.  
 criament , la crianza desde niño.  
 criats , criados.  
 crida , da voces ò llama y pregon.  
 cridat , pregonado.  
 criden , den voces ò llamen.  
 crims , delitos y crímenes.  
 crit , el grito ò doy voces.

CRI

críts, los gritos ó voces.  
 crosta, corteza.  
 crua, cosa cruda y cruel.  
 cuclillas, cuclillas.  
 cuiçors, escozimientos.  
 cuyda, piensa.  
 cuyt, cocido y doy priesa ó aguija.  
 cuyt, yo pienso y aquel piensa.  
 cuita, da priesa. Cuytats, apresurados.  
 cuyxa, pierna.  
 cuyxot, pernil.  
 cuytada ment, apresuradamente.  
 cuytat pas, paso apresurado.  
 cuytosos, apresurados.  
 cull, por acull, aquel acoje.  
 cuna, libro de los moros que así se llama.  
 cuinar, cocinar.  
 cur, cure ó tenga cuidado.  
 curs, curso. Curt, corto.  
 cusca, perezosa ó coja.  
 cuxa, nalga ó anca.

D

daball, debajo.  
 d'affany, de afan ó de trabajo.  
 d'algú, alguno ó de alguno.  
 d'altruy, de otro.  
 dalt, arriba.  
 damnatje, daño ó dañamiento ó condenacion.  
 damnats, condenados ó dañados.  
 damneje, dañe.  
 dauunt, arriba ó encima.  
 dan, daño. Dant, el poeta dante.  
 dar pas, dar paso.  
 daram, darmé han. D'aram, de alambre.  
 darrer, postrero.  
 dart, dardo.  
 daslot, andar á galopé.  
 data, la data traslacion del juego de tablas.  
 davant, delante.  
 dau, dado. Daus, dados.  
 deasal, desagrade ó descontente.  
 debats, debates.  
 debatént, debatiendo.  
 debatre, debatir ó combatir.  
 debès, hácia esto ó aquello.

Tomo I,

DEC

321

deça, desta parte.  
 decant, se decanta ó se acuesta.  
 decanta, vuélcase ó trastórnase.  
 decebre, engañar. Decebut, engaña.  
 dech, yo debo y aquel debe. (do.  
 decrepitut, vejez muy larga.  
 decret, decreto.  
 defall, fallece ó falta.  
 defallit, falto ó venido á poco.  
 defallint, faltó ó faltando.  
 defalt, defalta ó falta.  
 defén, defiende. Defendré, defender.  
 defenia, defendia.  
 defensa, defendida. Defensat, defendessa, defendida. (dido.  
 defet, de hecho, falta ó defecto.  
 defuigs, huyes tu.  
 dega venir, deba venir.  
 dega, le convenga ó deba.  
 degast, gastado.  
 degra, de grado ó debria y debiera.  
 degrát, de grado ó de buena voluntad.  
 degré aber mals, debiera haber males.  
 degú, ninguno. Degús, ninguno se.  
 degút, debido.  
 dehessa, diosa acerca de gentiles.  
 de hon, de donde.  
 dehidor, decidor.  
 deifique, deifico ó le honro á Dios.  
 dejú, ayuno. Dejúna, ayuna.  
 deix, dejo yo y aquel deja.  
 deixau, dexavos Deixen, dexen.  
 deixible, cosa dejada ó digna de dejarse.  
 deláy, de allá del otro mundo.  
 delida, quitada. Delir, quitar.  
 delint, quitando ó echando á perder.  
 delir, ánimo, gana, *no tinch delir de res.*  
 delit, delito y deleite.  
 delita, deleita ó da contentamiento.  
 dellabons, despues.  
 delioure, delibre ó librado.  
 demán, demando ó pregunto.  
 demanlami, pregúntelo á mi.  
 demillé, menos cabe ó lo haga menos.  
 dent, diente. Dents, dientes.  
 departre, apartar ó dividir.  
 depregon, de presente.  
 derenclí, me dejo.  
 derrera, postrera y última.  
 derrér, postrero y último.

42

desalt, descontentamiento.  
 desalta, desagrada. Desaltar, desagrada-  
 gradar.  
 desaltau, descontentais ó abajais.  
 desam, yo desamo.  
 desamieh, enemigo.  
 desastruga, desventurada ó desdi-  
 chada.  
 desastruch, desdichado ó sin ven-  
 tura.  
 desahunida, desavenida ó descon-  
 certada.  
 desbarrada porta, puerta sin cer-  
 radura.  
 dercorda, destuerce ó se deshace la  
 cuerda.  
 descolen, deshonoran ó quitan la  
 fiesta.  
 descrehent, descreyendo.  
 descreguer, no creer.  
 descuyt, descocido y descuido.  
 desdiu, aquel desdice. Desdius, tu  
 desdices.  
 desegneix, no sigue.  
 desexit, apartado.  
 desemble, desemejante.  
 desengrujen, enflaquecen.  
 desert, desierto ó hecho le desierto ó  
 solo.  
 desesser, no ser ó perder el ser.  
 desfá, deshace. Desfét, deshecho.  
 desgrunat, desmenuzar, deshacer  
 alguna cosa en partes menudas.  
 desgradats, desagradados.  
 desgrair, desagradecer.  
 deshombren, le quiten el nombre ó el  
 desig, deseo. Desijár, desear. (ser.  
 desije, vl', desige, desee aquel.  
 desijé, vl'. desigé, desee yo  
 desisca, desista.  
 deslich, deslio ó desligo ó desato.  
 desligánts, que desatan.  
 deslíura, delibera ó defiende.  
 desliurát, delibrado ó determinado.  
 desliure, delibrado y libre.  
 desmembrás, desacordase.  
 desmenbrát, desacordado.  
 desmint, le desmiente.  
 desnatúr, desnatura.  
 de, son, bién, de su bien.  
 desónbren, quiten la sombra ó des-  
 hacen.

despargueren, desaparecieron.  
 despendír, gastar ó despenden.  
 despendrán, gastarán.  
 despenént, gastando.  
 despeccio, desprecio.  
 despenga, gaste aquel. Despenguí,  
 gasté yo.  
 despés, despendido ó gastado.  
 despesa, gasto ó el gasto.  
 despeses, los gastos.  
 despít, despecho.  
 despita, despecha ó está despechado.  
 despocár, menoscarlo ó hacerlo  
 desprehén, desprecies vos. (poco.  
 despúll, yo desnudo ó despojo.  
 despulla, desnuda tu. Despullát,  
 desnudo.  
 despúlls, desnudos ó despojes tu.  
 desrreglat, desreglado.  
 derive, se derriben ó deciendan.  
 destermena, determina.  
 destrifique, le haga diestro.  
 destrúu, destruye.  
 destrúus, destruyes ó deshaces.  
 destents, descaminar, deshacer lo  
 andado.  
 desuchína, desavecinda.  
 desvergonyít, desvergonzado.  
 de ta vida, de tu vida.  
 deté, detiene y de tí.  
 detrahí, hizo traicion ó engaño.  
 deu, dios, y diez y debe.  
 devallen, abajen ó abajan.  
 deván, delante. Devánt, delante.  
 devengút, venido ó devenido.  
 devinador, hombre que adevina.  
 devora, traga ó consume.  
 deute, deuda ó lo que se debe.  
 dexeble, discípulo.  
 dexim, dégame yo.  
 d'hon, de donde.  
 dia, el dia y aquel diga.  
 diastre, atrevido, inquieto, travieso.  
 dia'bziach, dia que no es fiesta de  
 guardar ó aciago.  
 dicta, dicta ó nota ó declara.  
 dich, yo digo. Dir, decir.  
 dictat, dictado ó título de señor.  
 dictat, dicho ó dictado ó prosa.  
 dictats, dichos ó dictados.  
 dida, el ama que da leche al niño.  
 dient, diciendo. Diguès, dijese.

DIN

di mart, el martes dia del planeta marte.  
 dinér, dinero. Dinèrs, dineros.  
 dins, dentro.  
 dir, decir. Dich, yo digó.  
 discorr, discurre ó desliza.  
 discors, discordes.  
 discort, discorde ó discordia.  
 disenten, no consenten.  
 disenti, no consentí ó no consintió aquel.  
 òisert, disertó ó hábil para alguna cosa.  
 diserta, cosa dispuesta ó aparejada ó hábil.  
 diserta, cosa de buena disposicion para algo.  
 disolrre, disolver ó desatar.  
 dispondren volch, disponer quiso ó quiere.  
 dit, dedo y dicho. Dits, dichos y dedos.  
 diu, aquel dice. Diuen, aquellos dicen.  
 divideix, divide ó aparta.  
 do, don ó dádiva, y yo doy.  
 doble's, por dobles, cosa doble es.  
 dobles, doblas, moneda de oro.  
 dol, duelo y yo me duelo y aquel se duele.  
 dolç, dulce.  
 dolcám, será dulce, me será.  
 dolch, yo me duelo, y dolor.  
 dolent, cosa ruin ó mala.  
 dolentía, dolencia ó cosa mala.  
 dolorejant, dolorido ó con dolor.  
 dolrrá, dolera. dólrre, doler ó dolor.  
 dólrres, dolerse. Dollrrás, dolerteas.  
 dolt, aquel se duele ó siente dolor.  
 domdár, domár. Dompdás, domase.  
 doméstich, doméstico.  
 dompdár, domár ó amansar.  
 domini, señorío.  
 d'hon, de donde.  
 doy, yo doy. Don, aquel dé.  
 dona, muger, y aquel dá.  
 donam, dame tu. Donám, nosotros damos.  
 donárensi, diéronse.  
 donchs? y pues?  
 dónels, deles. Donéu, deis vos.  
 doní, le dí yo.

DOT

323

òons, dones ó dádivas.  
 dos, por dos ó el enues.  
 dos, las espaldas ó los hombros.  
 dot, dote. Dots, dotes.  
 drap, paño.  
 dreç, aderezo. Dreçar, aderezar.  
 dret, derecho. Dreta, derecha.  
 dubte, duda, yo dudo.  
 dubtós, dudoso.  
 dúbten, aquellos dudan.  
 dúbtem, yo dudo.  
 duch, duque. Duchs, duques.  
 duell, colada, colar la ropa roscada.  
 dugnés, trujese.  
 duymés, de hoy mas. Duys, dos.  
 duyt so, soy traído.  
 dull, duélome.  
 dur, duro, y dure y sufrir.  
 dur, llevar una cosa, you duré, yo lo llevaré.

È

èfectes, efectos. Efects, efetos.  
 egual, igual. Eguals, iguales.  
 eixám, enjambre.  
 eixami, exámen.  
 eixamples, ensanchés.  
 eixarob, jarabe.  
 eixem, xeme.  
 eix, exe.  
 eixir, salir. Èxirán, saldrán.  
 eixilleró, cuadrado que se hecha en la camisa.  
 eixobar, conjunto de ropas que hace la muger para casarse.  
 eixórca, cosa estéril que no da fruto.  
 eixorch, hombre estéril que no engendra.  
 èixpremer, exprimir.  
 elegésch, yo elijo ó escojo, y aquel  
 elegits, elegidos ó escogidos. (elije.  
 eleixen, eligen ó escogen.  
 elest, escogido ó eleccion.  
 elets, electos y escogidos.  
 els, los ó ellos. Ells, ellos.  
 em, emeyo y me. (do.  
 embadalits, embobecidos ó espanta-  
 embarch, embarazo ó embargo.  
 embasa, embaza ó hace provision.  
 embambarse, empaparse.  
 embafat, ahito.

embastar, hilvanar.  
 emblarse, marcharse ó ausentarse en secreto.  
 embellit, cosa hermoçada.  
 embolca, se envuelve ò se arrebuelve.  
 embolt, envuelto.  
 embronch, cosa corva ò torcida.  
 embrutar, ensuciar.  
 empaig, empacho ò embarazo. (ro.  
 empara, ampara ò defiende ò ampa-  
 empatchar, empachar ò impedir.  
 empantullar, apandillar.  
 empecadant, hinchendo de pecados.  
 empeguésch, tengo vergüenza, ò estoy empachado.  
 emprendre, emprender.  
 empegit, vergonzoso ò empachado.  
 empeuy, empuja ò arroja.  
 empelt, engerto.  
 empenyer, empujar ò abalanzar.  
 empés, empujado ò echado á fuera.  
 empesa, empujada ò hechada fuera.  
 empliquen, implican ò contradicen.  
 empobrit, empobrecido.  
 empos, lo mismo que après.  
 emprench, yo emprendo.  
 emprets, en precio ó estima.  
 empresonar, aprisionar.  
 en alt, en alto y en contentamiento.  
 en calza, alcanza ó embaraza.  
 encara, aun ò en tanto que.  
 en cara, aunque y aun tambien.  
 ença, hácia acá.  
 encant, suspenso, admirado.  
 encara, antiguamente maguer, aunque, no obstante, sin embargo.  
 en cena, encienda ò enciende.  
 encella, en aquella.  
 encenalls, cosa para encender presto.  
 encench, enciendo, ò me enciendo.  
 encenen, encienden ò enciendan.  
 encenia, encendida. Encés, encencens, incienso. (dido.  
 enclou, encierra.  
 enclusa, yunque.  
 encòls, encerrado. Enclósa, encer-  
 encolpa, pone culpa. (rada.  
 encontrades, calles ó partes por donde pasa algo.  
 encontrada, calle ó carrera.  
 encorre, le ocurre ó le viene.  
 endeny, desden.

enderroch, derriba ó derrueque.  
 endreç, enderece ó aparejo.  
 endure, endure ò ayune.  
 enfastijat, lleno de hastio ó enojo.  
 enfellonit, enojado ó zañoso.  
 enferesca, haga diferencia.  
 enferesca, fenezca ó encarezca.  
 enferesca, conferir ó inferir.  
 enferm, enfermo ó enferma.  
 enfitat, ahito.  
 enforteixques, fortalezcas.  
 enfoteínt, haciendo fuerte ó fortaleciendo.  
 enfosqueix, hace obscuro ó ciega.  
 engabiar, enjaular.  
 engan, engaño ò engañe aquel.  
 engana, engaña aquel.  
 engany, el engaño y aquel engaña.  
 engendrats, engendrados.  
 engendrants, los que engendran.  
 enginy, ingenio ó que tiene habilidad.  
 engonal, ingle.  
 engruna, mugre de grasa.  
 enhuig, enojo. Enhújen, enogen.  
 enyór, tener soledad.  
 enyorament, aquella manera de tener soledad.  
 enjamés, en jamás, jamás.  
 empaig, empacho.  
 enprentada, cosa hecha como de mol-  
 enpeny, arroja ó echa de si. (de.  
 enpenyen, arrojan ó compelen.  
 enqueriment, andar en busca de algo.  
 enqueriment, requerimiento.  
 enquest, buscado ó entendido.  
 enquest, inquirido ó examinado.  
 en quí, en quién?  
 enruna, la suciedad ó heces que se pegan á cualquier cosa.  
 enrrimas, en versos ó en coplas.  
 ensa, señuelo.  
 ensaig, probar una cosa, ensayo.  
 enseguesch, yo sigo y aquel sigue.  
 ensella, ensilla.  
 ensemble, pareceme y juntamente.  
 ensemps, juntos y juntamente.  
 enseny, en seso ó en sentido.  
 ensenya, en señal ó en demostracion.  
 entabuixar, embotar, entórpecer.  
 entegre, entero. Entegra, entera.

ENT

entenent, el que entienda.  
 entenga, tienda. Entenia, enten-  
 entendre, entender. (día.  
 enterrompre, interrumpir ó cortar.  
 entés, entendido.  
 entecat, se dice de uno que tiene  
 mal color ó está enfermizo.  
 entíga, cosa antigua ó vieja.  
 entitat, entidad ó que tiene sér.  
 entorn, en derredor.  
 entrat, entrada.  
 entrenyora, tiene soledad ó no se  
 halla donde está.  
 entristit, entristecido.  
 entristeix, entristece.  
 entrujar, entender en un asunto.  
 entrujada, inteligencia.  
 enveja, embidia. Envejós, embidoso.  
 enujen, enojen. Enuigs, enojos.  
 envelar, entoldar.  
 envellir, envejecer. Envellit, en-  
 vejecido.  
 en, vers, si, contra si ó hácia si.  
 envijert, enviar.  
 en volent, en queriendo.  
 en volpa, se arrevuelve ó se rodea.  
 epográs ser, y pudiérase hacer.  
 errades, cosas erradas.  
 ereu, heredero y vos érades.  
 ergull, orgulloso.  
 ergulle, tomar orgullo ó ardimiento.  
 erma, yermo.  
 ermins, armiños, aforros.  
 ert, yerto.  
 es, tu eres y aquel es.  
 esbaesch, embobezco ó desvanezco.  
 esbalait, espantado.  
 esbarar, resvalar.  
 esbatre, sacudir.  
 esbefense, lo mismo que espaordir.  
 escayga, caiga ó venga bien.  
 escalfa, se calienta.  
 escalf, es caliente ó caloró es caliente.  
 escamp, esparcir ó derratar ó poner.  
 escampa, derrama ó escampa.  
 escampats, derramados ó apartados.  
 escandall, la sonda de los marineros  
 para tentar lo hondo.  
 escanyar, desgañitarse.  
 escap, escape ó se libre.  
 escapre, escoplo.  
 escarcatar, descarnar.

ESC

325

escarn, escarnio ó hacer burla.  
 escarcella, falda larga que cuelga de  
 la armadura.  
 escarrech, es cargo.  
 escaridament, esmortido, desco-  
 lorido.  
 escartejar, cartear o descartar.  
 escás, escaso, que gasta poco.  
 escasa, escasa ó que gasta poco.  
 esclata, rebienta.  
 esclatar, abrir.  
 esclau, esclavo.  
 esclau de remença, un género de  
 esclavos que hubo en Cataluña.  
 esclús, excluido.  
 escocians, hombres de Escocia.  
 escoláns, estudiantes ó que aprenden.  
 escolt, la escucha, y aquel escucha.  
 escombrall, barrendero.  
 escopinnyar, escupir.  
 escorcoll, escrutinio.  
 escorrer, escurrir.  
 escorjar, desollar.  
 escorça, corteza, cáscara.  
 escolifarse, quebrarse ó relajarse.  
 escriure, escribir. Escrivent, escri-  
 esculls, rocas ó peñas. (biente.  
 escurçons, alacranes.  
 escurar, fregar.  
 esdevanchse, suceder una cosa.  
 esforç, esfuerzo. Esforçat, esforzado.  
 esforvol, flaco.  
 esgarrany, rasgaño.  
 esgarrifar, salpicar.  
 esguell, rasguño.  
 esguellar, rasgar.  
 esguart, tener miramiento ó respo-  
 to y semejanza.  
 eslay, susto.  
 esllinguit, lánguido, flaco, maci-  
 lento, extenuado.  
 esmenar, enmendar ó mentar ó  
 traer á la memoria.  
 esmenda, enmienda ó trae á la me-  
 moria.  
 esment, se acuerda ó trae á la me-  
 moria.  
 esment, parar mientes ó el acuerdo.  
 esmenta, nombra ó trae á la me-  
 moria.  
 esmentar, nombrar ó traer á la me-  
 mória.

esmóla, la limosna, y aguza ó amue-  
 esmortir, amortiguar. (la  
 esmunyir, escurrir.  
 espay, espacio.  
 expandeix, esparce cada cosa á su  
 parte.  
 espánt, espanto.  
 espaordit, despavorido.  
 espaordir, espantarse ó desanimarse.  
 espasa, espada.  
 espatles, las espaldas.  
 espenyer, rempujar.  
 esperararse, esperezarse.  
 esper, esperanza y experiencia.  
 esperavem, esperábamos.  
 esperdiment, perdimiento ó perdi-  
 cion.  
 esperdre, perder.  
 esperí, esperé.  
 espletant, cosa gastada ó esquimada.  
 es ple tant, es lleno tanto.  
 esplet, la cogida del pan.  
 espera, esperanza.  
 esperons, las espuelas.  
 espereu, esperezo.  
 esperó, espuela.  
 espigò, espolón.  
 espocat, nombre que son pocos co-  
 mo él.  
 espocat, ó venido á menos.  
 espolçar, sacudir.  
 espósa, cosa para atar las manos.  
 esposalls, desposorios.  
 espremer, esprimir.  
 esproví, lo prové ó los prove.  
 esquinçat, despedazado.  
 esquitar, salpicar con gotas.  
 esquius, esquivos.  
 est, tu eres, y aquel es y esto.  
 est, este. Est be, está bien.  
 establít, establecido.  
 estamént, estado. Estát, estado.  
 estany, estaño *metal*.  
 estatje, firmeza y tener carceleria.  
 estel ó stel, estrella.  
 estellar, rechinar, tambien hechar  
 á uno de un lugar.  
 estén, estiende. Esténs, estiendes.  
 estench, estiendo y estiende.  
 estenga, se estienda.  
 estich, yo estoy.  
 estínt, instinto natural.

estín, el estio ó el otoño.  
 estója, guarda.  
 estol, bandada. *Un estol de taula-*  
*dins*, una bandada de pájaros.  
 estól, una compañía de gente ó flo-  
 ta de mar.  
 estólga, quite ó libre ó salve.  
 estól, quitado, ó libre ó privado.  
 estólta, quitada.  
 estorch, quitado ó quito.  
 estorcre, quitar ó apartar.  
 estorts, salvos ó libres.  
 estorta, salva ó libre.  
 estrany, extraño.  
 estrénis, vl. Estremps, estremos.  
 estrénch, yo aprieto, y aprieta y  
 estriñe.  
 estrenga, restriña, ó retenga.  
 estrényer, apretar ó restriñir.  
 estrény, estriñe, ó aprieta ó alança.  
 estrenyer, estrechar.  
 estret, estrechamente.  
 estrets, estrechos o consumidos  
 estridar, apartarse.  
 estruch, dichoso ó venturoso.  
 estufar, rociar.  
 estufarse, amostazarse.  
 esturment, instrumento.  
 esvaír, violentar.  
 esvetlat, desvelado ó hecho viejo.  
 ete, rio así llamado.  
 e tret, he sacado.  
 eueu, pulgó y ve señal de pestilen-  
 cia ó de muerte.  
 exámpla, ensancha.  
 excés, exceso ó demasia.  
 exclòu, excluye y echa afuera.  
 exella, destierra.  
 exil, destierro.  
 exirán, saldrán.  
 exorba, hace ciego ó ciega.  
 exòrda, ensordece.  
 exorch, contrecho ó estéril.  
 exquexar, escoriar.

F

fa, aquel hace.  
 faba, roncha con bulto pequeño.  
 faç, yo hago, y aquel hace.  
 faça, haga ó hace aquel.  
 fadrí, mozo pequeño, ó muchacho.



FAL

faena, hacienda. Faent, haciendo.  
 faent laus palesa, haciendo loor manifiesto.  
 faïçones, facciones.  
 falagar, halagar.  
 falç, hoz para segar ò cosa así.  
 faleò, halcón.  
 fall, aquel falta y hallo yo.  
 falléga, falte.  
 falleix, aquel falta. Fallença, falta.  
 fallesch, salto ò desfallezco.  
 fallí, falté yo y faltò aquel.  
 fallides, faltas y fenecidas.  
 falliment, falta.  
 fallir, fallecer ò faltar.  
 fallirém, faltaremos.  
 fallits, faltos.  
 faloria, embuste, engaño.  
 fals, falso.  
 falt, falta y falto.  
 faltí, falté yo y faltó aquel.  
 falts, faltos y faltas.  
 fam, hambre.  
 famejants, hambrientos.  
 famolént, hambriento.  
 fanch, lodo ó barro.  
 far, el faro de Mecina.  
 faraut, intérprete.  
 fardo, haz ó manojo, lio apretado.  
 farfallòs, tartajoso.  
 fart, hartó.  
 fartar, hartar.  
 fas, yo hago y tu haces.  
 fasas, hagas tú.  
 fästigs, hastios ó enojos.  
 fastiját, enhastiado ó lleno de hastio.  
 fastidi, fastidio.  
 fastich, hastio, inapetencia.  
 fat, hado. Fats, hados.  
 fát, hado tonto, bobo, fátuo.  
 faula, fábula. Faules, fábulas.  
 feble, cosa mugeril ò para poco.  
 febra, la calentura.  
 fectió, por afecto ó afición.  
 fege, hígado.  
 feges, fechas.  
 feya, hacia. Feyen, hacian.  
 feixos, hazes.  
 fiexa, afixa, ó afierra ó se pega.  
 fel, fiel, hiel.  
 felix, dichoso.  
 fellóna, enojada.

FEM

327

feltre, maraña difícil de deshacer.  
 fem, estiércol.  
 fem, hacemos.  
 fembres, hembras.  
 fembrer, hombre dado á mugeres.  
 fembril, femenil ó mugeril.  
 fémen, femenil ó mugeril.  
 fen, lo mismo que el anterior, viene del verbo fendre.  
 fendre, demoler, astillar, romper, arruinar.  
 feneix, fenece ó se acaba.  
 feny, yo me burle ó me burlo o finjo.  
 fenyer, fenecer ó acabar ó burlar.  
 fenix, el ave fenix sola en el mundo.  
 fente, el estiércol ó barro ó cieno.  
 fer, fierro y hacer.  
 feréa, miedo y cosa fiera y vergüenferils, hiriolos. (za.  
 ferm, firmemente ó firme.  
 férma, firmeza ò firme.  
 fermamént, firmemente.  
 fermáll, joyel. Fermanza, firmeza.  
 férmals, firmalos ó confirmalos.  
 fermava, afirmaba ó se sostenia.  
 ferme, afirme y firmemente.  
 fermetat, firmeza.  
 ferne, hacer.  
 fernu, ferni. Fermin, nombre de Santo.  
 ferre, el fierro ó áncora de la nave.  
 fet, hecho. Feta, hecha.  
 fetje, el hígado.  
 fets, hechos ó hazañas.  
 féu, hizo.  
 fexuch, pesado o enojoso.  
 fexuga, cosa pesada o enojosa.  
 fexúga, la tierra porque es pesada.  
 fi, fino y fino acabamiento.  
 fiant, fiándose.  
 fiblo, el aguijon de la abispa o abeja.  
 fica, hinca y queda.  
 fiete, fingido o fingida.  
 fil, el hilo. Filát, la red.  
 filastre, el alnado o hijo de su marido.  
 fill, hijo. Fills, hijos.  
 fillol, ahijado.  
 fillola, hijuela.  
 filoses, rucas.  
 fin, fino y fin y hizo.

fina, cosa fina o acaba o fenece,  
 finan, fenecen o acaban.  
 finát, finado, y acabado y finido.  
 fináu, moris o feneceis y finado.  
 fine, acabe o fenezca o fine.  
 finéu, fenezcais o acabeis.  
 fini, acabó aquel.  
 finitát, fineza.  
 fins, hasta.  
 finsa, funs, hasta.  
 fique, quedé ó hinque.  
 fiquen, hinquen ò se peguen ò  
 queden.  
 fir, hiera. Firen, hieren.  
 figar, burlar.  
 fiu, yo fio y hizo ò hice.  
 flac, flaco y flaca.  
 flames, llamas de fuego.  
 florí, florin, *moneda de oro*.  
 fluix, flojo o alloja o flojamente.  
 flúix, corrimiento o flujo.  
 flum, rio.  
 flúxen, allojen y hacen flujo o cor-  
 rimiento.  
 fluxen, el aceso y receso del mar.  
 flúxen, ir y venir o flujo.  
 foc, fuego y fuere.  
 fóc, estará o será o fue.  
 folga, huelga.  
 follamént, locamente.  
 fóllas, locas. Fólles, locos.  
 follia, locura. Folls, locos.  
 folls de pensa, locos de pensamiento.  
 fon, fue ó estuvo.  
 fonament, fundamento.  
 fonch, fuere ó fue.  
 fondes, hondas.  
 fondre, fundir.  
 fonevol, ingenio de guerra.  
 fons, fuente.  
 fòns, hondo y hondura.  
 for, fuero ó ley ó costumbre.  
 fora mida, fuera de medida.  
 fora viats, echados á fuera ó en-  
 gañados.  
 foragitér, expeler, apartar.  
 forana, cosa extrema ó cosa de afuera.  
 forans, los extremos ó cabos de al-  
 guna cosa.  
 foráns, foranos ó de afuera.  
 foratjant, echando afuera.  
 forat, agujero. Forca, la horca.

forcadura, horjadura.  
 força'l, fuérzale.  
 forja, imagina ó forja en el pensa-  
 miento.  
 forment, trigo.  
 forn, horno.  
 fornal, fragua.  
 fornall, horno ó hornaza.  
 fornit, fornido ó bien proveído.  
 forquex, cosa de horcas.  
 fosch, fosco ó obscuro. Fòsca, fosca  
 ó obscura.  
 foscament, obscuramente.  
 foscar, hocicar, mover la tierra con  
 el hocico.  
 foure, la vaina de la espada.  
 frança, el reino de Francia.  
 franch jubí, franco y libre alvedrio.  
 frares, hermanos y frailes.  
 frau, engaño.  
 fraula, fresa.  
 fre, freno. Frens, frenos.  
 frecistol, facistol.  
 fregar, estregar.  
 fregir, freir.  
 freix, fresno.  
 fret, frio.  
 fretura, falta ó menester.  
 freturans, los que tienen falta.  
 freturau, teneis falta ó habeis me-  
 nester.  
 freturen, carecen de lo que han  
 menester.  
 freturos, el que ha menester.  
 frevol, flaco.  
 fruyrem, gozaremos.  
 fruyt, fruto ó fruta.  
 fugí, aquel huyó.  
 fuig, aquel huye ò yo huyo.  
 fuyt, huído. Fuyta, huída.  
 fullat, cosa que tiene hojas.  
 full, pliego de papel.  
 fum, humo.  
 fus, derramado ó echado aparte.  
 fus, huso y huído y ahuyentado.  
 fust, madero. Fusts, maderos.

gafet, corchete, especie de broche.  
 gayre, nada ó ninguna cosa.  
 gala, agalla.

galafre, galduf, galdirot, gloton.  
 gallejar, gallear.  
 galtes, las mejillas.  
 ganya, agalla en los peces.  
 gandulejar, andar ocioso y mal entretenido.  
 ganta, galta, carrillo.  
 ganta, la garça ó ave que buela mucho.  
 gargalleig, gargagear.  
 garrò, el garron del zancajo.  
 gast, gasto ó gastado.  
 gasta, gastada.  
 gastants, gastadores ó que gastan.  
 gel, yelo.  
 gelar, helar.  
 gelòs, zeloso.  
 gemechs, gemidos.  
 gemicar, gemir.  
 gens, ninguna cosa ò nada.  
 gest, gesto. Gests, gestos.  
 gesta, cosa hecha ò hecho.  
 gestes, hechos ò cosas hechas.  
 giffet, galfada.  
 gimniós, ingenioso ò que tiene ingenio.  
 ginyen, hacen algo con ingenio.  
 giny, industria.  
 ginys, ingenios ò artificios.  
 gir, yo me vuelvo ò me rodeo.  
 gira, vuelve ò torna.  
 girarà, volverá.  
 girat, vuelto ó rodeado.  
 gita, arroja, alanza, hecha fuera.  
 gita, se pone ò se echa ò se acuesta.  
 gitám, ponemos y echamos afuera.  
 gitant, echando á fuera ò acostándose.  
 giten, quiten ò quitan ò echan fuera.  
 giu giu, chio chio, canto de gorriones.  
 giular, silvar.  
 glaç, el yelo.  
 glaça, la belada ò la escarcha.  
 glay, espanto.  
 glans, bellota.  
 glanola, glándula.  
 glob, sorbo.  
 glorieja, se gloria.  
 glots, golosos.  
 goy, gozo. Goyg, gozo.

gojar, gozar, tener, poseer.  
 golf, golfo de mar ò de otra cosa.  
 gonella, armadura á modo de coraza.  
 gonyjo, lo mismo que el anterior.  
 gorja, la garganta ò el cuello.  
 gos, yo oso, y perro.  
 gosa, aquel osa. Gosàt, osado.  
 gosar, osar, atreverse.  
 gosàs, yo osase y aquel osase.  
 gose, ose yo y ose aquel.  
 got, vaso.  
 gotejar, escurrir poco á poco alguna cosa.  
 gra, grano. Grans, granos y grandes.  
 graçia, da gracia.  
 graeixch, agradezco.  
 graesch, agradezco.  
 grahòns, gradas ò escalones.  
 graida, agradecida.  
 grair, agradecer. Grayt, agradecido.  
 graiu, agradecedlo.  
 graixcau, agradezcaislo.  
 gramalla, vestidura de autoridad.  
 granda, grande.  
 graners, graneros del pan.  
 gran, grande. Grans, grandes y granos.  
 granisolar, granizar.  
 grao, grada.  
 graponar, manosear.  
 gras, graso ó gordo.  
 grat, contentamiento ó gracias ó agradecedlo.  
 grau, grado ó de grado.  
 grech, viento griego.  
 greu, desabrido ó malo y mala.  
 greuje, agravio. Greujaven, agraviaban.  
 greument, desabrida ó malamente.  
 grifant, gerifalte, ave de rapiña.  
 groch, amarillo. Grogà, amarilla.  
 gros, grueso ó gordo.  
 guay, llanto.  
 guaiment, se lamente ó llore.  
 gual, por igual, igual.  
 guany, yo gano y ganancia.  
 guanys, ganancias y llores y plantos.  
 guanyada, ganada.  
 guarà, garañon.  
 guardar, mirar y guardar.  
 gardeu, mireis vos.  
 guardo, galardón y yo guardo.

guardona, galardona.  
 guaret, barbecho.  
 guarì, guareció.  
 quart, yo miro y aquel mira ó mire.  
 quart, aquella manera de mirar ó de tener respeto.  
 guasta, gasta.  
 gues por agues, hubiese ó tuviese.  
 guilla, cosecha, usufructo.  
 guillot, usufructuario.  
 guineu, raposo.  
 guisa, manera, medida, orden.

## H

habents, teniendo.  
 hábit, hábito ó costumbre.  
 hàbita, aquel habita ó habitaba.  
 habuyra, sobresale ó derrama ó abunda.  
 habuyra, reposa y agüera.  
 hac, aquel ha ó tiene.  
 hadulaments, ahullidos.  
 hàgüda, tenida.  
 hagueseu, tuviédes vos.  
 haja, aquel haya ó tenga.  
 hair, me muevo á ira ó me airo.  
 hair, tener aquella manera de ira.  
 hayr, ayer.  
 hayr amor, mueve á ira al amor.  
 hairè, yo me enojo ó me airo.  
 ha llur sojorn, tiene su descanso.  
 ham, anzuelo y á me.  
 ham fet amar, á me hecho amar.  
 harrar, desposar, casar.  
 harriejar, harrear aguijar las bestias.  
 ha sats, tiene á saz ó mucho.  
 havè, abiene ó acaece.  
 ha vent, tiene viento.  
 havent, teniendo.  
 havents, teniendo ellos ó aquellos.  
 ha vents, avientos ó á los vientos.  
 havie, aquel habia ó tenia.  
 havirança, aventuraanza.  
 havirát, aventurado.  
 haunit, unido ó ajuntado.  
 havorresch, aborrezco.  
 havorrit, aborrecido.  
 hauréu, aureis vos.  
 hauts, autós ó actós.  
 herves, yervas.  
 heretaments, heredamientos.

heremita vida, vida de hermitaño.  
 he vent, tengo viento.  
 hevént, evento ó suceso ó acaecimiento.  
 heréu, heredero.  
 hi, ay ó allí.  
 hira, la ira.  
 hirá, aquel irá ó andará.  
 hirát, airado ó enojado.  
 hix, sale.  
 ho, lo. Hoc, si, y esto y tambien.  
 hoénts, oyentes.  
 hoges, oir.  
 hóy, desamor, odio ó ira.  
 hója, aquel oiga. Hójes, oyas tu.  
 hóig, yo oigo.  
 hoint, oyendo. Hoia, oid vos.  
 hom, hombre y húmedo.  
 home, hombre. Homens, hombres.  
 homeyér, matador.  
 homey, homicidio.  
 homenivol, varonil y fuerte.  
 hom radícal, húmedo radical.  
 homs, hombres y olmos.  
 hön, adonde ó de donde.  
 honta, afrenta y vergüenza.  
 hos, hueso.  
 hosca, cosa hueca.  
 host, huete.  
 hostal, meson ó posada.  
 hoste, huesped.  
 hou, aquel oye. Hòuenla, oyenla.  
 hu, uno.  
 huberts, abiertos ó descubiertos.  
 hudulaments, ahullidos.  
 huy, oy dia.  
 hujar, fatigar, cansar.  
 humit, húmedo.  
 hus, yo uso.

## I

iach, vel. Iaç, yo estoy echado ó caído.  
 iaeu, estais caído.  
 iaga, esté echado ó caído.  
 iamechs, gemidos ó suspiros.  
 iames, jamas.  
 iaqueix, aquel deja.  
 iaquesch, le dejo yo.  
 iaquida, dejada. Iaquir, dejar.  
 iaquiu, dejais ó quitais.

iau, aquel cae ó está caído.  
 iaire, caer.  
 iemech, gemido ó suspiro.  
 iequida, dejada.  
 ignyor, ignoro ó tengo soledad.  
 ignyor, aquella manera de soledad  
 ò de no saber.  
 ignorançans, ignorancia nos.  
 ills, y los.  
 illumena, alumbra.  
 incita, incita ó mueve.  
 infantèa, infancia ó niñez.  
 infernades, infernales.  
 infinida, infinita.  
 influeixen, influyen.  
 infortit, enfortalecido.  
 inichs, iniènos y malos.  
 inportù, importuno.  
 inpugne, impugna ó contradice.  
 inster, los instan ò mueven.  
 instituts, instituciones.  
 intrinchs, intrínsecos.  
 invoch, yo invoco y llamo.  
 ioch, juego ó burla.  
 iom so, yo me soy.  
 iorn, dia. Iorns, dias.  
 iosos, jocosó ó alegre.  
 iou, juego ó yugo.  
 iove, mancebo de poca edad.  
 iovens, mancebos. Iovent, juventud.  
 ipolit, nombre propio de varon.  
 ipocràs, un hombre así llamado.  
 irada, airada ó con ira.  
 irascible, airado ó irascible.  
 iras, por mover á ira.  
 irescer, airarse ó moverse á ira.  
 irós, irascible.  
 ivern, invierno.  
 iuga, juega.  
 iuhéus, judíos.  
 iuhí, juicio y juez. Iuhíns, juicios.  
 iuchs, juicios.  
 iuldór, justador.  
 iunctes, juntas ò ayuntadas.  
 iuny, junte ò ayunta ò viene bien.  
 iuny, el mes de Junio.  
 iuno, la diosa Juno.  
 iunt, junto. Iuntas, juntas.  
 iur, yo juro. Iuriste, jurista.  
 ius, debajo. Iusà, lo de abajo.  
 iusanes, bajas ó bajeras.  
 ius mi, debajo de mí.

ïustades, ajuntadas.  
 iustar, ajuntar ó ajustar ó justar.  
 iustats, juntos ó ajuntados.  
 iutja'lsa, juzga el sano ó júzgale sano.  
 iutjament, juicio ó determinacion.  
 iutjar, juzgar.  
 iutgesa, juzgadora ó juez.  
 ix, aquel sale y sal tu.  
 ixca, salga aquel.  
 ixch, aquel sale ó yo salgo.  
 ixen, aquellos salen.

## J

ja, ya.  
 jaç llit, lecho.  
 jafar, chafar, rozar, cortar, des-  
 trozar ó pisar algo.  
 jamay, jamas.  
 jangla, burla.  
 janglot, hipo.  
 japallada, sabatuda, chaparron.  
 japehuer, sombrero.  
 japeu, sombrero.  
 jatsia, caso que.  
 johuada, yugada de tierra.  
 jolla, cholla, la parte superior de  
 la cabeza.  
 jop, chopo, árbol.  
 jopar, empapar.  
 jorrar, chorrear.  
 jorroll, chorro.  
 julla-as, costilla, costillas.  
 junta, conyuntura de dedos ó manos,  
 ó union ó congregacion de varios.  
 junyr, uncir, yugo, justar.  
 juplar, chupar.

## L

labint, laberinto.  
 l'acte, el acto.  
 ladata, la data de las tablas.  
 lagost, lagosta.  
 lay, allá en aquel tiempo.  
 l'ayre, el aire.  
 l'altre, el otro.  
 l'amarch, lo amargo.  
 languiment, desmayo ò desfallecer.  
 lançalòt, nombre de un caballero.  
 languiment, desfallecimiento.  
 languint, desmayando.

lany, el año.  
 lantees, lámparas.  
 lahor, loor. Laor, loor.  
 l'anima, el alma.  
 l'arbre, el árbol.  
 la tira, la tira ó lleva hácia sí.  
 l'atorch, la otorga ó concede.  
 laus palesa, loor manifiesto.  
 laus, loor. Laus, osla.  
 laus toleu, os la quiteis.  
 lebre, la liebre.  
 lebrosia, lepra.  
 l'efecte, el efecto.  
 leg, feo. Legea, fealdad.  
 legir, leer.  
 legre, alegre.  
 leys, allá es y leyes.  
 leix, aquel deja ó deje y yo deajo.  
 leixa, aquel deja. Leixal, deja el.  
 leixant, dejando. Leixau, deja vos.  
 lenga, la lanza.  
 l'endreg, el aderezo.  
 l'engan, el engaño.  
 l'inginy, el ingenio.  
 lenegánt, resbalando ó resbaladero.  
 lenta, ni fria ni caliente.  
 l'enteniment, el entendimiento.  
 l'escalf, el calor ó encendimiento.  
 l'escandall, la sonda del marinero.  
 l'esencial, lo esencial.  
 lesió, lesion ó daño.  
 lesquin, el esquivo ó zaharño.  
 lest, leido y aquel es.  
 lest, cosa clara.  
 lesta, leida y la lista.  
 l'estat, el estado.  
 l'estatje, el estado y la estancia.  
 lestes, leidas y diligentes.  
 l'estiu, el estio.  
 l'estrém, el extremo.  
 l'estret, el estrecho ó estrechura.  
 let, escogido ó elegido ó leido.  
 lets, leidos ó elegidos.  
 levant, el viento solano. Leus, ligero.  
 licençians, dando licencia.  
 lig, yo leo y aquel lee y ley.  
 liga, leer.  
 l'inocent, el inocente.  
 l'imagin, le imagino.  
 l'infá, le hace.  
 linçens, varon que veia mucho.  
 l'invern, el invierno.

lir, lirio.  
 lis devench, le aviene ó le acaece.  
 lisodegue la porta, le toque á la  
 puerta.

## LL

lla, alla. Llaç, lazo.  
 lla donch, allá pues.  
 llaberint, laberinto.  
 llabor, semilla, simiente.  
 llebros, leproso.  
 llaça, enlaza. Llaços, lazos.  
 llach, lago ó zaquizamí.  
 lladre, ladrón.  
 llay, adonde, ó allá.  
 llam, rellam, relámpago.  
 llanç, la saeta ó lanza.  
 llança, la lanza y alanza.  
 llanceta, lanceta de sangrador.  
 llances, lanzas y tiros.  
 llanch u l'llanç, yo me lanzo.  
 llanda, hoja de lata.  
 llansól, sábana.  
 llantia, lámpara.  
 llapis, lapiz de dibujar.  
 llar, hogar.  
 llarch, largo.  
 llas, triste ó fatigado y cansado.  
 llase, canse.  
 llasat, cansado ó fatigado.  
 llata, pleita.  
 llau, lauro.  
 llaujér, ligero.  
 llaumente, llore.  
 llaurodór, labrador.  
 llavóns, entonces, en aquel tiempo.  
 llavóren, labran ó hacen labor.  
 llavors entonces, en aquel tiempo  
 despues.  
 llavórs, lavores.  
 llebros, leproso.  
 llech, hombre lego que no sabe.  
 llechs, hombres legos que no saben.  
 lledelles, ladillas.  
 llegea, fealdad.  
 lleigs, feos. Lleg, feo.  
 lleix, fea ó fealdad.  
 lleixar, dejar.  
 lleja, fea.  
 llenç, lienzo.  
 llença, la lanza.

LEE

llepar, lamer.  
llepó, lama ó cieno *llimach*.  
llepol, goloso.  
llepolía, golosina.  
llesca, rabanada de melon, pan &c.  
llést, leido y aquel es.  
llest, cosa clara.  
llestá, leida y la lista.  
llestes, leidas y diligentes.  
llet, leche.  
lletovaris, letuarios.  
lletovaris, medicinas.  
lleu, bofe liviano.  
lleuja, aloja ó está puesto.  
lleument, lijeramente.  
lleus, lijero.  
llevant, el viento solano.  
llevár, llevar ó levantar.  
llevarse, levantarse.  
lli, lino.  
llibert, libre ó libertado.  
llibrell, barreño.  
llich, yo ato ó ligo.  
llidóns, almezas.  
llidonér, el arbol que dá aquella  
lliga, junta ó liga y ata. (fruta.  
lligám, atamos y atadura.  
lligáms, ataduras ó ligaduras.  
lligança, ligadura ó atadura.  
lligants, que atan.  
llima, limon ó lima de acero.  
llimit, límite.  
llindar, umbral.  
llinós, linaza *simiente*.  
llirons, almezas.  
llista, cinta, lista de nombres.  
llit, la cama.  
lliura, libra como libranza.  
lliura, libra ó delibera ó defiende.  
lliuràs, librase. Lliuras, libras.  
lloants, loando ó que loan.  
lloca, clueca.  
lloch, lugar. Llochs, lugares.  
lloguèr, alquiler ó jornal.  
lloir, relucir.  
lloch, largo.  
llop, lobo.  
llo, yo loo.  
llubi, altrámuz.  
llucer, lucero.  
llull, el ojo.  
lluyta, la lucha.

TOMO I.

LLU

333

llums, lumbres.  
lluny, llunt, lejos.  
lluny, aleja ó alejos.  
llunyament, alongamiento.  
llunyar, alejar.  
lluyten, luchen.  
llur, suyo ó suya y su.  
llurs, suyos ó suyas.  
llus, merluza ó pescada.  
llutar, luchar ó lidiar.  
lo, el hilo.  
lo deute, la deuda.  
lo far, el faro de Mecina.  
lo llas, el lazo y el triste.  
l'home, el hombre.  
lonya, se aleja.  
lo nom, el nombre.  
lo quer, lo busca.  
l'or, el oro.  
l'orb, el ciego ó tuerto de un ojo.  
l'orella, la oreja.  
losca, la mella y obscura ó lóbrega.  
l'ostàl, el meson.  
lo test, el tiesto.  
l'u, vl', l'hu, el uno. L'un, el uno.  
l'ull, el ojo. Llull, el ojo.  
lunya, aleja. Lunyant, alejando.  
lunyàt, apartado ó alejado.  
lunyava, alejaba.  
lunyen, se alejen ó se aparten.  
l'us, el uso ó costumbre.  
lurs, sus.

M

ma, mano, y mia y mi.  
m'abuyra, me abunda ò sobresale.  
máda, por amada.  
madelita, me deleita.  
madona, mi señora ò mi amada.  
mafit; mustio ò triste.  
magréuje vl'. Magréuja, me agravia.  
magresa, flaqueza.  
magrir, enflaquecer.  
maguer encara, aun.  
maisó, posada, ò casa ò descansadero.  
may, nunca.  
may mia, mi señora ò mis amores.  
malaéix, maldice.  
malalt, enfermo.  
malaltír, enfermar ò estar enfermo.  
malavirát, malaventurado.

malaesch, maldigo ò maldice aquel.  
 maleír, maldecir.  
 mallát, mal hado.  
 maliféts, maleficios.  
 m'alònya, me aleja.  
 malvats, malvados.  
 mam, por amam, amamos.  
 máaa, mandá. Mánya, la maña.  
 manainénts, mandamientos.  
 manánt, mandando.  
 mancar, faltar.  
 manch, manco.  
 mancha, fuelles para echar aire.  
 mancha, bufánr, soplando los fue-  
 maneig, manejo. (lles.  
 mantell, manto.  
 mans, manos.  
 ma pónya, mi deber ò mi posible.  
 ma púnya, mi deber ò mi posibili-  
 marag, amargo. (dad.  
 maravelles, maravillas.  
 marastra, madrastra.  
 marbre, mármol.  
 marejarse, marearse.  
 marfit, marchito.  
 marfega, gergon.  
 marfit, tomado ò hurtado. Marçit,  
 mustió.  
 marmesor, albacea.  
 marrimént, desmayo ò tristeza.  
 marriment, alteracion ò atemoriza-  
 miento.  
 marroba, mi ropa.  
 mart, el dios de las batallas, Marte.  
 martafallar, machacar.  
 martéll, martillo.  
 mártre, martir. Mártres, mártires.  
 marts, martas, piel para aforros.  
 mas que mi us am, mas que á mi os  
 quiero.  
 massa, mas y demasiadamente.  
 massip, mancebo.  
 mastegar, mascar.  
 mat, mate. Matí, de mañana.  
 matalaf, colchon.  
 mateix, el mismo. Mateixs, los mis-  
 mos.  
 matinejar, madrugar.  
 matrimoni, matrimonio.  
 mealla, meaja.  
 media, me diga.  
 médre, medra ò medre.

meja, torcida.  
 melodiós, con melodia ó melodioso.  
 melodiósa, llena de melodia.  
 melsa, el bazo.  
 membrám, nos acordemos.  
 mémbram, acuérdaseme.  
 mémbre, miembro y me acuerde.  
 mémbret, acuerde se te.  
 ména, trae y amenaza.  
 mena tristór, trae tristeza.  
 menaçá, amenaza. Menacen, ame-  
 menciona, hace mencion. (nacén.  
 mene, traigo ò trae aquel. Menen,  
 traen.  
 menestral, oficial mecánico.  
 meneus, meneos.  
 mengita, me echa ò me arroja.  
 menys, menos y fin.  
 menys de fruyt, sin fruto.  
 menyscaba, menoscaba.  
 menys préha, menosprecia.  
 menys préus, menosprecios.  
 menys préhants, los que menospre-  
 cian.  
 menja, come. Menjar, comer.  
 menja'l, como él ò come le.  
 menjém, comamos.  
 mentres, mientras, ínterin.  
 mercenér, mercenario y escaso.  
 mercenér, haber merced ò ser pia-  
 mercèr, merecer. (doso.  
 mercer, el que vende cosas de mer-  
 cería.  
 mereixch, merezco y merece.  
 mereixer, merecer.  
 merer, merecer.  
 merescút, merecido.  
 merí, merecí ò merezca ò mereció.  
 meritaba, daba mérito ò tener mé-  
 rito.  
 meritist, diste mérito ò tuviste mé-  
 meriu, mereceis. (rito.  
 mes, le puso ò le dió nombre.  
 mes, metido y mas, y mes del año.  
 mes, me es á mi.  
 mesa, metida. Meses, metidas ò  
 metidos.  
 mescla, la mezcla del paño ò cosa así.  
 mescla, cosa revuelta ò mezclada.  
 mesclats, mezclados y revueltos.  
 me'setén, me extiende. Mestench,  
 me extendiendo.



MES

mesonja, mentira.  
 mestér, menestér.  
 mestre, maestro, y un viento así llamado.  
 medida, medida ò se mide.  
 met, pone y mete. Meta, ponga y meta.  
 mete, meta ò gaste. Me té, me tiene.  
 metje, médico ò físico.  
 metre, poner ò meter.  
 métre, mi amo ó mi señor.  
 metre's peus, meter los pies.  
 metrien, meterian ó pondrian.  
 metzina, veneno ó pecado.  
 meizies, yervas ó hechizos para matar.  
 mi, á mí Mig, medio ó media.  
 mica, pisca.  
 mig jorn, medio dia. Migs, medios.  
 mig jor, el viento abrego que viene de medio dia.  
 mijá, medianero ó mediano.  
 mijáns, lo de enmedio ó medios;  
 miláns, milanos.  
 mill, mijo y número mil.  
 millárs, millares. Millérs, millares.  
 mills, mejor.  
 minát, cosa que está minada.  
 minava, minaba ó amenazaba.  
 mintent, mintiendo ó el mentiroso.  
 minue, menor ó mínimo.  
 minúe, menos cabe ó apoque.  
 minvánt, disminuyendo.  
 minvar, disminuir.  
 miracle, milagro ó cosa divina.  
 mirall, espejo.  
 mirént, mirador ó el que mira.  
 mis, mios y mise. En mis fá, en mi se hace.  
 mitjançánt, interviniendo como medianero.  
 mítjánis, medios y medianeros.  
 mixte, mixto ó revuelto ó mezclado.  
 móbles, movibles y muebles.  
 moçar, despavilar, espavilar.  
 mocegar, morder.  
 moch, yo me muevo y aquel mueve.  
 mogué, movió.  
 mogúda, movida. Mogút, movido.  
 moír, morir ò muero ò muere.  
 móla, muela como de molino.  
 moldre, moler.

MOL

335

molinada, cisco carbon menudo.  
 moll, blando. Mólla, blanda.  
 molle, molde.  
 móllen, ablandan ó enternecen.  
 molt, mucho. Molts, muchos.  
 moltó, carneño.  
 momént, momento. Momén, momento.  
 mon, el mundo y mio. Mons, mun-  
 momboy, muger así llamada. (dos.  
 mondáns, mundáños ó mundanales.  
 mon, dos, mis hombros ó mis espal-  
 monipoli, monipodio. (das.  
 monjóyes, mojbes que señalan el camino.  
 mor, muere.  
 mordases, mordazas.  
 morduts, mordidos.  
 moráls, morales.  
 morischis, moriscos.  
 morm, muermo.  
 moro çuna, moro que tiene su ley de la çuna.  
 mos, bocádo ó mordedura, y mis y mios.  
 most, muy.  
 mostalla, mostaza.  
 mot, mote ó palabra.  
 movents, movibles ó que se mueven.  
 móu, mueve. Mourá, moverá.  
 mugró, pezon.  
 muir, morir.  
 muyr, muero ó muere.  
 mul, muló.  
 mull, yo mojo. Mullát, mojado.  
 munda, limpia.  
 munyir, ordeñar.  
 munt, arriba ó en lo alto.  
 munt, una subida ó un monton.  
 munta, sube tú y sube aquel.  
 muntá, aquel subió. Muntar, subir.  
 muntáts, subidos. Muntí, subí yo.  
 muntí rey, tubí á rey.  
 murmur, murmuración ó murmura.  
 mur, raton y muralla.  
 muscles, los hombros.  
 mut, mudo que no habla.  
 mut, yo mudo ó mude aquel.

N

Na, en lo antiguo equivalía á Doña.

nadánt, nadando.  
 nade, estoy nadando y aquel nadó.  
 nafrar, herir.  
 naip, naipe.  
 naix, nace. Naixen, nacen.  
 nan, enano. Nans, antes.  
 napols, Nápoles *ciudad de Italia*.  
 n'après, así le acació.  
 naprés, después ó acacióle.  
 nat, nacido. Náu, la nao.  
 nau, nave.  
 nauchèr, el patron de la nave.  
 naujeat, navegar.  
 n'auràn, aquellos auran.  
 navixella, navecilla.  
 'nbalça, por embalça, embasa.  
 nçena, por ençena, encienda.  
 nçenall, por ençenall, cosa para encender.  
 ne, ni. Nel, ni le. Nell, en él.  
 nedejar, limpiar.  
 negàt, por anegàt, anegado.  
 negàt, negado.  
 negun, ninguno.  
 nels de, ni les dé.  
 nem, ni me.  
 nens, ni nos.  
 nepren ami, así me acaece.  
 net, nieto y limpio. Neta, limpia.  
 netament, limpiamente.  
 nesta, en esta. Nest, en este.  
 netejat, limpio.  
 neteje, alimpie aquel y alimpio yo.  
 netes, nietas y limpios.  
 nets, limpios y nietos.  
 nèu, nieve.  
 ne zel, ni zelo.  
 nfluença, influencia.  
 niçi, necio.  
 nient, nada.  
 nil, el rio Nilo.  
 nial, nidal.  
 nimaus do, por animausdo, os doy mi alma.  
 nina, niña.  
 nit, noche. Niu, el nido.  
 ni us am, ni os amo.  
 niu, nido.  
 noblit, por en oblit, en olvido.  
 nodreix, no drece ó mantiene ó se convierte.  
 nodrì, no drece ó mantiene,

nodrit, mantenido ó nodrecido.  
 no dubt, no dudo ó no dude aquel.  
 no es huy conegùt, no es hoy conocido.  
 noguèm, dañome. Nòguen, dañen.  
 noguèm la temença, dañome el temor.  
 no gos, no oso.  
 nol, nole. Nolpos, no le pongo.  
 no guart, no mire.  
 nom, nombre y no me.  
 nom lluny, no me aparto ó alejo.  
 nomenen, nombren ó nombran.  
 noms, nombres.  
 nons, no nos. Nons cal, no nos cale.  
 no res, no nada.  
 nos', no se y nosotros.  
 nosa, enojo ó embarazo.  
 nosech lo temps, no sigue al tiempo.  
 nos peix, no se ceba ó no se mantiene.  
 not parteix, no te aparta.  
 notasios, dar nota de sí.  
 nou cal dir à mi, no lo cale decir á mí.  
 nou, daña y nueve y nuez y nuevo.  
 nou, no lo. Nouse, no lo se.  
 novells, nuevos. Noves, nuevas.  
 novella, nueva ó cosa nueva.  
 novitats, novedades.  
 nourà, dañará. Noure, dañar.  
 nous, nueces y no os y nuevos.  
 npendre, por empendre, emprender alguna cosa.  
 npressa, por empresa, la empresa.  
 npressa, dar priesa de priesa.  
 ntiga, por antiga, cosa antigua ó vieja.  
 ntrenyora, tiene soledad ó no se halla bien.  
 nu, por núu, desnudo y ñudo.  
 núu, ñudo y desnudo.  
 nua, desnuda ó añuda.  
 nuch, ñudo, nuez.  
 nueja, por euveja, envidia.  
 nuja, por enuja, enoja.  
 nuigs, por enuigs, enojos.  
 nul, nulo.  
 null, ninguno. Nulls, ningunos.  
 nuvolos, nublado ó cosa anublada.  
 nuvols, nublados.  
 nyaular, maullar.

O

obeixen, obedecen.  
obeïnt, obedeciendo.  
obeir, obedecer. Obeyt, obedecido.  
obeixca, obedezca.  
oblidades, olvidadas.  
obliden, olviden.  
oblit, olvido. Oblits, olvidos.  
obre, abre. Obrels, ábrelos.  
obrir, abrir.  
obs, menester.  
obstacle, obstáculo ó impedimento.  
obte, muerte.  
obté, obtiene ó alcanza.  
oblès, alcanzado.  
ocasiòs, ocasiones.  
oçell, pájaro. Oçells, pájaros.  
odios, odioso.  
oent, el que oye.  
ofega, ahoga. Ofena, ofenda.  
ofenent, ofendiendo.  
ofès, ofendido y ofendidos y ofenador.  
oiala, ojala, así sea.  
oy, desamor, odio ó ira.  
ojar, escuchar.  
oldre, olre, oler.  
olis, aceites.  
om, hombre y olmo.  
ombra, sombra.  
omes, hombres. Oms, olmos.  
on, donde.  
onta, vergüenza.  
opinionatich, hombre ligero de seso.  
opinionatich, hombre de varias opiniones.  
ops, vl. Obs, menester.  
or, oro. Orb, el ciego.  
oràt, loco. Oradura, locura.  
orb, orbe.  
orde, orden. Orella, oreja.  
oreig, viento favorable.  
orgue, órgano.  
ormeix, la jarcia de la nao.  
oronell, la golondrina.  
ort, huerto. Orts, huertos.  
orrupte, de improviso ó súbito.  
oure, oir.  
ovidil prous, Ovidio poeta el bueno.  
ovella, oveja.

Tomo I,

P

pa, pan. Pagues, pagas y tu pagas.  
pacte, pacto.  
pahir, desmoler ó gastar lo del estómago.  
pahor, miedo.  
paible, apacible. Paibles, apacibles.  
paymentar, solar, echar suelo á algun aposento.  
pajès, labrador.  
palau, palacio.  
palesament, manifiestamente.  
palla, paja.  
pall, perja.  
palpebres, pestañas ó párpados de los ojos.  
pantaixar, resollar.  
pantofes ó pantofles, zapatos.  
pap, buche.  
papada, papo.  
papalló, mariposa y pabellon.  
papes, los papas.  
par, igual y parece.  
parastre, padrastro.  
paraula, palabra.  
pare, padre.  
pareixen, parecen. Paren, parecen.  
parença, apariencia. Pareixer, parecer.  
parençer, perezoso y que parece bien.  
parer, parecer.  
paria, igualdad y parecía.  
parlaments, hablas ó parlamentos.  
parmi, paréceme.  
parrà, parecerá.  
parruz, parra silvestre.  
parteix, parte.  
partesch, parto ó aparto. Partre, apartar.  
pas, paso y ciertamente.  
pasam, pasamos.  
pascesich, pacífico y cierta moneda.  
passi, pasion de los evangelistas.  
past, pasto ó manjar.  
pasta, masa ó pasta.  
pastèm, amasemos ó amasésemos.  
pasten, amasen ó amasasen.  
pastes, engrudo.  
pasts, pastos y manjares.  
pati, zahuan.

46

patir, padecer.  
 patrici, patricio.  
 patrò, el patron de la nave.  
 pau, paz y pablo, nombre de varon.  
 pauruch, hombre temeroso.  
 pavesina, escudo.  
 pebre, pimienta.  
 péces, piezas. Pecejat, hecho piezas.  
 pech, necio ò bobo. Pechs, necios ó  
 pecich, pellisco. (bobos.  
 pédra, piedra.  
 pégment, groseramente.  
 peguéa, necedad ò boberia.  
 peguesa, necedad ò boberia.  
 péix, cevar el ave á sus hijos.  
 péix, pace ò se apacienta ò se ceba.  
 peix, pece ò pescado. Peixca, aquel  
 pesca.  
 peix, pacen ò peces.  
 peixer, arrepentir, *jom peix*, me  
 arrepiento.  
 peixir, parecer.  
 pel, por per el, por el.  
 pel, pelo y por él. Pell, pellejo ó  
 piel.  
 pel pensament, por el pensamiento.  
 pelech, piélagó.  
 peles, por per les, por los.  
 pels, por los, y pelos.  
 penediut, arrepintiéndose.  
 penedir, arrepentirse.  
 pendrá, tomará. Péudre, tomar.  
 penéll, veleta que señala el viento  
 que corre.  
 pénja, está colgado. Penjánt, col-  
 penidént, penitente. (gando.  
 penident, arrepintiéndose ó que le  
 penyora, prenda. (pesa.  
 penre, agarrar.  
 pens, yo pienso y piensa aquel.  
 pens, pensamientos. Pensa, pensa-  
 miento.  
 pensám, pensamos.  
 pénsam, el pensamiento me.  
 pénses, pensamientos.  
 pensiu, pensativo ó cuidadoso.  
 per, por. Péra, para.  
 perals, para los y perales *árboles*.  
 percáça, percazar ó tomar con in-  
 dustria.  
 percácen, percazan ó traen.  
 percebesch, me apercibo.

percébre, percibir ó cntender.  
 percéb, percibo ó me apercibo.  
 percéb, percibe ó comprende.  
 per ço, por eso ó por esto ó por  
 aquello.  
 perdiú, perdiz *ave*.  
 perdódes, perdones.  
 perdon, yo perdono.  
 perdrá, perderá.  
 pérdues, pérdidas.  
 perea, pereza.  
 peregrins, peregrinos, y los neblís,  
*aves*.  
 peréix, perece. Perésca, perezca.  
 peresch, yo perezco y aquel perece.  
 perillám, peligramos. Perillan, pe-  
 ligran.  
 perillósa riba, peligrosa cuesta ó  
 peligrosa ribera.  
 perles, perlas, joyas y por las.  
 permés, permitido. Permet, per-  
 mite.  
 permi, para mi ò por mi.  
 persegueix, persigne.  
 per si, para si ó por sí.  
 pert, yo pierdo y aquel pierde.  
 pertanent, perteneciente.  
 per vè, le viene ó le previene.  
 pes, el peso y peso yo.  
 pestell, pasador.  
 petit, chico.  
 petit vaylet, mozo de servicio pe-  
 queño.  
 peu, pie. Pex, pescado.  
 pexer, mantener ó cebar alguna cosa.  
 pexer, pacer.  
 phedra, nombre propio de muger.  
 pich, pico.  
 picor, comezon.  
 picurus, Epicuro, *filósofo*.  
 picurians, los secuaces de Epicuro.  
 pigér, porrò, jarro.  
 pijoràt, empeorado.  
 pilma, bisma, emplasto.  
 pint, yo pinto y aquel pinta.  
 piramus, nombre de varon.  
 pit, pecho. Pits, los pechos.  
 plach, plega ó aplaceme.  
 plach, plácele ó este apacible á aquel.  
 placial vos oyr, plega os lo oír.  
 placial, plégate ó aplázate.  
 plagut, placido. Plahen, aplacen.

PLA

plahentment, apaciblemente.  
 plaher, placer. Plahers, placeres.  
 plaja, playa de mar ó cosa así.  
 planch, yo lloro. Plangüt, llorado ó plañido.  
 plany, aquel llora ó plañe.  
 planydres, dolerse.  
 planyer, doler, tener compasión.  
 planyer, llorar. Planyeu, llora vos.  
 platja, playa de mar ó de río.  
 plau, aplace ó agrada.  
 plaureus, aplaceros.  
 ple, lleno. Plens, llenos.  
 pledeje, pleitee.  
 plega, retraerse de lo que hacen.  
 plega, aquel coje ó ajunta y allega.  
 plegat, todo junto. Plet, pleito.  
 pleuresis, dolor de costado.  
 plogués, lloviese.  
 plom, plomo.  
 plor, yo lloro y el mismo lloro ó llanto.  
 plora, llera tu. Plors, lloros ó llanpluja, la lluvia. (tos.  
 poblàs, poblase y pueblazo ó canalla.  
 poble, pueblo.  
 pobra, pobre que tiene poco.  
 pobrejant, hombre que tiene poco.  
 poch, poco y pudo. Pochs, pocos.  
 pagràs ser, podría ser hacer. Pogra, podrá.  
 pogrén, por poguéren, podrian.  
 pogués, pudiese. Poguí, yo pude.  
 polç, polvo.  
 poll, piojo, pollo de gallina.  
 pólpa, pulpa. Pols, pulso y polvo.  
 pols, sien.  
 poltrò, follon, flojo, negligente.  
 pom, manzana.  
 pomell, manojo de cualquier cosa.  
 poncéll, vírgen ó doncell.  
 poncell amor. Nuevo amor ó nuevo enamorado.  
 ponent, viento de poniente.  
 ponya, punza ó procura ó hace su  
 pons, pujos. (poder.  
 pont, puente.  
 por, miedo. Porà, podrá.  
 porcell, puerco pequeño.  
 poreu, podreis vos. Porien, porpurga, purga. (driades.  
 poria, podría. Porie, podría.

POR

339

porje, azotea.  
 poro, pero.  
 porrò, pigèr, jarro.  
 porro, alcuza.  
 port, yo traigo y puerto. Ports, puertos.  
 porta, puerta y aquel trae.  
 portà, aquel trajo. Portar, traer.  
 portàm, nosotros traemos.  
 portau, trae vos. Portist, tragiste.  
 pos, descanso.  
 pos, yo pongo. Posa, aquel pone ó posa, aquel pueda. (posa.  
 posar, poner. Posat, puesto.  
 posau, pone vos.  
 poseesch, yo poseo y aquel posee.  
 poseescha, posea aquel.  
 posen, pongan ó ponen.  
 posques, pudiese.  
 post, poste Pot, puede.  
 potences, potencias.  
 potent, poderoso ó poderosa ó potente.  
 prat, prado.  
 pratica, se usa ó se egercita.  
 pratich, práctico que sabe por experiencia.  
 prean, precian. Preant, preciano.  
 preareu, preciareis vos.  
 preat, preciado.  
 prechte, ruégote. Prechs, ruegos.  
 precis, preciso ó précito.  
 predexen, preceden.  
 prega, ruego. Pregant, rogando.  
 pregar, rogar.  
 pregon, presente ó público.  
 prehen, precien ó precian.  
 preha, precia. Prehì, precie yo, ó yo precio.  
 preicat, predicado ó predicato.  
 prelats, prelados, *obispos*.  
 prem, lo apremia ó constriñe.  
 prema, aprieta.  
 premen á mi, así me acaece.  
 premis, premios.  
 premut, permute ó trueque.  
 pren, aquel toma. Prenints, tomando.  
 prenedór, tomador ó usurpador.  
 pren men axi, así me contece.  
 preinch, yo tomo y empresa.  
 prénga, tome yo y tome aquel.

prénen, toman. Prenia, tomaba.  
 prenint, tomando.  
 prenguen, tomen. Pres, tomado ó  
 prés, preso. (preso.  
 pres, tomar determinacion. Tomar  
 consejo, *pres consell*.  
 présech, durazno.  
 presichs, presagios ó agüeros.  
 preso, prision. Presonér, prisionero.  
 prestey, la paciencia, presta pa-  
 ciencia.  
 preu, el precio ó yo precio.  
 prexeixca, preceda.  
 prim, prima y justamente y delgado.  
 princep, príncipe.  
 pris, primero. *Un jorn de pris*, un  
 dia de mañanita.  
 prodich, pródigo, gastador.  
 proejant lo temps, ir contra el  
 viento.  
 proferrer, ofrecer.  
 profit, provecho. Profita, aprovecha.  
 profite, aproveche. Profitós, pro-  
 vechoso.  
 profunda, honda ó se funda ó ahonda.  
 proisme, vel. Prohisme, próximo.  
 prol, prole.  
 promes, buenos y abonados hom-  
 promon, promueve. (bres.  
 prop, acerca. Prop si, acerca de sí.  
 propils es, propio les es.  
 prou, hartó ó lo que basta.  
 prou, provecho.  
 prou be, muy bien ó hartó bien.  
 prous, hombres de buena provi-  
 dencia.  
 prous, hombres buenos y abonados.  
 puat, lleno de puas.  
 pudor, hedor ó mal olor.  
 pujar, subir.  
 pujes, moneda asi llamada de poco  
 valor.  
 puig, puyo y subida ó cosa alta.  
 puis, pues y despues.  
 pujus, mas bajo.  
 puix, pues y despues.  
 pulgò, señal de pestilencia.  
 punctura, punzon, aguzamiento ó  
 cuidado.  
 puneix, castiga.  
 puny, puño y punge y punza.  
 punya, pelea ó riña ó hace su poder.

punyament, pelea ó puncion.  
 punyen, que pungen ó que castigan.  
 punyen, trabajan ó procuran.  
 punit, castigado.  
 pur, puro y pues.  
 purna, una centella ó migaja ó cosa  
 poca.  
 pus, con tal.  
 pus, mas. Pusjús, mas abajo.  
 pusca, pueda.  
 pusch, yo puedo.  
 puxa ó puixa, pueda.  
 puxen, puedan.

Q

quadréll, cuadrillo de la saeta.  
 quàl, cuajo. Qualls, quajos.  
 quallar, cuajar.  
 qualsevol, cualquiera.  
 quan, cuando y cuanto.  
 quant, cuanto y cuando.  
 quebrant, quebranto.  
 quebraza, grieta.  
 quedamént, queda y sosegadamente.  
 quelals vehine, que las avecinde ò  
 quem, yo quemo y queme. (junte.  
 quem fa, que me hace.  
 quens, que nos.  
 quer, aquel busca ó yo busco.  
 quesit, preguntado ó pregunta ó  
 buscado.  
 quet, que té. Quet fá, que te hace.  
 qu'espandéix ses tenebres, que es-  
 parce sus tinieblas.  
 qui, el que y quien. Quil, que le.  
 qui llanç, que lanzo ó que lanza.  
 quills, aquellos y que les.  
 quim, que me. Quin, que en, y  
 que tal, y el que.  
 quina, que tal.  
 quins, que nos y que tales.  
 quis, quien. Quisque, cualesquiera  
 que.  
 quit son devánt, que son delante.  
 quiti, quito, ó esquito ó acabalado.  
 quixal, muela.

R

rábia, rabia.  
 raça, la raza ó la casta.

RAH

rabél, raíz. Rahel, raíces.  
 raig, rayo.  
 ráixa, encendimiento libidinoso.  
 rajola, ladrillo.  
 ram, ramo. Rams, ramos.  
 ramalladas, inconstancia en las personas.  
 ramalloses, no hacer las cosas por los términos regulares.  
 ranárt, raposo ó raposa.  
 ranch, rencó ó cojo. Rancallar, ranciu, rancio. (claudicar.  
 ranquexar, ranquear.  
 raore, raer.  
 rar, raro.  
 ras, raído,  
 rascút, por irascút, airado.  
 rasura, limadura.  
 rastellar, rastillar.  
 rastre, rastro.  
 ráu, rae. Ráure, raer.  
 ráxa, encendimiento libidinoso de la carne.  
 reálmés, reinos.  
 reb, recibe y yo recibo.  
 rebalçar, rebalzar, recoger el agua.  
 rebellát, rebelado ó rebelde.  
 rebélle, rebelde.  
 rebém, recibimos. Rében, reciben.  
 rebés, rescibiese. Rebre, rescebir.  
 reblar, remachar.  
 rebóltam, revuélveme.  
 rebre, recibir.  
 rebúje, rehusa ó rebuja ó menos-  
 rebút, recibido. (precia.  
 recámbi, recambio.  
 rech, riego.  
 recialla, reliquia que deja un mal.  
 reçit, yo recito ó digo.  
 reclocha, azud.  
 recó, rincón.  
 recólce, se recode ó asiente.  
 recólce, recordar ó tener asiento.  
 reconeixença, reconocimiento.  
 recónt, recuenta ó cuenta.  
 recorde, recuerde ó recuerdo.  
 recórs, recurso ó acuerdo y correr.  
 recórt, acuerdo ó memoria y traer á la memoria.  
 recós, recurso, socorro y remedio.  
 recúll, recóge. Recúlla, recoja.  
 reclús, encerrado.

Tomo I,

RED

341

redolánt, rodando. Redolár, rodar.  
 reduéix, reduce.  
 redreçát, enderezado.  
 refá, rehace. Refér, rehacer.  
 refiren, refieren.  
 refugi, refugio, asilo.  
 refús, rehuse ó huya ó huimiento.  
 regadora, regadera, reguera, canal que se hace por tierra para conducir el agua á los campos.  
 regata, carril.  
 regesch, aquel rige ó se rige.  
 regira, rijira, aparta ó espanta ó vuelve.  
 regirám, volvemos ó mudamos ó trastornamos.  
 régla, la regla.  
 reglot, regüeldo.  
 regna, reina aquel y el reino.  
 regne, el reino y reine aquel.  
 reguart, recelo.  
 reis, los reyes.  
 reixa, la reja.  
 relaixos, chismes.  
 relamps, relámpagos.  
 rella, reja de romper la tierra.  
 relléu, relieva ó relieve.  
 relléu, relieve ó cosa que sobra para que se guarde.  
 relléu, reluce. Rellú, reluce.  
 rellexár, dejar lo que otra vez se dejó.  
 rembre, redimir ó remediar.  
 remés, remitido ó perdonado.  
 reméy, remedio.  
 remeyar, remediar.  
 remija, divide ó aparta.  
 remijá, cosa mediana.  
 remogùts, removidos.  
 remor, ruido.  
 remorden, remuerden la conciencia.  
 remugar, rumiar.  
 renárt, raposo ó raposa.  
 renatar ó renat, darse prisa.  
 rench, la tela para ajustar.  
 renda, renta.  
 renéch, reniego ó reniegue aquel.  
 reny, riñe. Renyánt, riñendo.  
 re novélla, cosa nueva.  
 renovella, renueva ó trae á la memoria.  
 rent, masa acedada.  
 rentar, limpiar, enjuagar,

47

rependrán, reprenderán.  
 rependre, reprender ó repetir.  
 replanell, tramo en la escalera.  
 report, deporte ó placer.  
 repóst, respuesta y respondido.  
 reprenimént, reprension.  
 reprenien, reprendian.  
 représ, reprendido y arrepentido.  
 rept, aquel rete ó reprenda ó desafío.  
 reptár, retar ó desafiar ó reprender.  
 reptat, retado ó desafiado ó repren-  
 repunte, le reputa. (dido.  
 requer, requiere y busca.  
 requesta, instancia.  
 res, nada.  
 res, algo, *si fas res me sabrá mal*,  
 si haces algo lo sentiré.  
 rescabalar, desquitar.  
 resollar, pantaixar, resollar.  
 rest, resto.  
 restan, restante. Restant, restante.  
 restrench, yo retengo ó restriño.  
 restar, permanecer.  
 restrenyer, restreñir ó apartar.  
 ret, rinde y paga tu y pague aquel.  
 retall, retal, desperdicio de tela.  
 reté, retiene. Retench, retiene.  
 retent, retenido ó detenido ó que  
 tiene.  
 relès, retenido y rendimiento.  
 retès, rendido ó rindióse.  
 retengam Deu, deténgame Dios.  
 retre, rendir ó reptar ó pagar.  
 retre, retrar, dar, rendir ó re-  
 nunciar.  
 retret, echando cargo ó zahiriendo.  
 retria, pagaría ó retaría ó deternia.  
 ret sen, aquel se rinde.  
 retut, rendido ó restituido ó tornado.  
 reveixer, reverenciar.  
 revers, al revés ó al contrario.  
 reverç, lo contrario ó al revés.  
 reviu, revive.  
 rgúll, por ergúll, orgulloso, de-  
 sasosegado.  
 rialler, risueño. Riallosa, risueña.  
 rialls, risas.  
 riba, ribazo ó cuesta.  
 ribatje, ribera ó ribazo ó subida agra.  
 rich, rico.  
 rictat, título de señor ó de rico  
 hombre.

rients, riyentes. Riga, aquel ria.  
 rims, versos.  
 riqueza, riqueza. Riqueses, riquezas.  
 ris, riso ó risa.  
 risch, risco ó despñadero.  
 rista, por resta, queda ó resta ó  
 arrisco.  
 riu, rio. Rius, rios.  
 rixa, rencilla.  
 roba, ropa y aquel roba.  
 robell, orin.  
 robell d'ou, yema de huevo.  
 roberia, robo ó robamiento.  
 roçegant, arrastrando.  
 rocegar, roer.  
 roch, el roque del algedrész.  
 roden, me rodean ó me cercan.  
 rodeu, rodeo.  
 rogle, rolde.  
 roman, yo quedo y aquel queda y  
 romano.  
 romanch, yo quedo y aquel queda.  
 romandrà, quedará.  
 romanga, quede. Romanir, quedar.  
 romans, tu quedas y quedando.  
 romans, hombres romanos.  
 romas, quedado ó que queda.  
 romp, rompe y rompo yo.  
 romper, arrastrar y romper y roer.  
 romrè, romero.  
 roncallar, claudicar.  
 ronch, ronco.  
 rondalla, novela.  
 ronech, una cosa sola. *No tinch*  
*sino una cosa rónega*, solo tengo  
 una cosa.  
 ronya, sarna.  
 ror, por horror.  
 ros, rubio, color.  
 rosinyòl, ruiseñor, pájaro.  
 rost, rompido ó roto.  
 rost, lugar enhiesto como cuesta alta.  
 rostit, asado.  
 rou, roe.  
 ruat, arrugado.  
 ruca, oruga, planta.  
 ruch, borrico. Ruch, rudo.

## S

sa, sano. Sabata, zapató.  
 sabença, ciencia, inteligencia.



sabendes, á sabiendas.  
 sabes, supiese yo.  
 sabi, sabio y se ó supe.  
 sabiesa, sabiduria.  
 saboga, alosa, pescado.  
 sabrenja, se abrevia ó se acorta.  
 sacsò, alforza que se hace en los vestidos de muger que son largos.  
 sadollánt, hartando ó contentando.  
 sadollan, hartan ó contentan.  
 sadollar, hartar ó contentar.  
 sadollàt, harto que baste ó contento.  
 safa, alcolaina.  
 safareig, safuny, cosa manoseada.  
 sa fi, su fin.  
 sagellát, sellado.  
 saguía, sangria.  
 sacramentejaràn, jurarán.  
 sahó, sazón.  
 salouió, el rey Salomon.  
 salonya, se aleja.  
 sancaixos, andrajos.  
 sancèr, entero y sano.  
 sancèra, entera.  
 sanch, sangre. Sanchs, sangres.  
 sangonent, sangriento.  
 sanglots, suspiros ó sollozos.  
 sansera, entera ó sinceramente.  
 sap, sabe. Sa pell, su pelleja.  
 saprien, sabrian.  
 saqueig, saqueo.  
 sarahuells, calzones.  
 sarraxa, su encendimiento.  
 sarraxa, se arroja ó se sube.  
 sarma, su alma.  
 sastench, sostuvo.  
 sastrúga, desmenuza ó desmenuzaba.  
 sasuar, aquietar.  
 sats, asaz ó mucho ó harto.  
 sans, sahò, sazonado.  
 savi, sábio. Saviesa, sabiduría.  
 savil, el sábio.  
 s'aulesa, su soberbia ó alteza.  
 sbaiment, esbaimiento ó espanto.  
 sbatles, espaldas.  
 scalfa, se calienta.  
 scandil, tropezadero.  
 sclatás, rebentase.  
 sclau, esclavo.  
 sclau de remença, cierto género de esclavos que hubo en Cataluña.  
 scampáts, esparcidos ó escapados.

scarn, escarnio.  
 scas, escaso ó que gasta poco.  
 scolans, estudiantes que aprenden.  
 scolt, la escucha ó centinela.  
 scolt, yo escucho y escucha ó sospe-  
 sculls, rocas ó peñas. (cha.  
 scurçons, alacranes.  
 scut, escudo.  
 seacuit, se dá prisa.  
 se atengueren, se atuvieron ó se alcanzaron.  
 sebénts, los que saben.  
 sebollír, zabullir ó hundirse.  
 secás, sacase ó perdiese el humor.  
 sech, seco y seque y yo seco.  
 sech, yo me asiento y sigo y sigue.  
 secláma, se queja.  
 sed ó parra ó sep, la vid.  
 sedeiant, el que tiene mucha sed.  
 segle, siglo. Setgle, siglo.  
 segò, salvado.  
 segóna, segunda. Segóns, segun.  
 seguéix, sigue. Seguesch, yo sigo.  
 seguisquen, sigan ó siguen.  
 segurtát, seguridad.  
 séhen, se asientan.  
 sehénts, los que son y los que se asientan.  
 sehénts, los bienes raices.  
 sélla, silla.  
 seller, el que las hace.  
 sellavos, entonces.  
 sem, el cojo ó tullido.  
 sema, cosa consumida y coja.  
 sembla, parece y semeja.  
 semblánt, semblante y semejante.  
 semble, parece y juntamente.  
 sémble, semejo ó señalo ó parézcole.  
 sembrè, siembran ó siembren.  
 semen, simiente.  
 semença, semejanza.  
 semént, simiente para sembrar.  
 semitò, voz de música.  
 sems, juntamente.  
 senall, cesto de mimbres.  
 senar, cosa no doblada ó simple.  
 se'ubólcan, se revuelven ó se mezclan.  
 sendér, el camino, y rocín para caminar.  
 sengartana, lagartija.  
 senlár, el puerco montés.

sengles, unos, entrambos de por sí,  
 ò de uno en uno.  
 sengrúna, se hace pedazos menudos.  
 senya, señal ó seña.  
 senyal, signo.  
 senyaladament, señal especial.  
 senyar, signo.  
 senyorejar, señorear.  
 seny, señal.  
 seny, seso ó sentido y señor.  
 senys, sesos ó sentidos.  
 sémper vivol, gota coral.  
 senportal's dos, se lleva á los dos.  
 sen ret, se da y se rinde y responde.  
 sens, sin.  
 sensible, sensible.  
 sensál, tributo ó censo.  
 sensa'quella, sin aquella.  
 sense nos, sin nosotros.  
 sent, siento yo y siente aquel.  
 sent ho mes, siente lo mas.  
 sentáts, sintais vos.  
 sentrá, sentirá. Sentré, sentiré.  
 séntre, sentir.  
 senvólpa, se arrevuelve ó se arrodea.  
 sep, muchas veces.  
 separa, aparta.  
 sepáral's, apártalos.  
 sepulchre, sepulcro.  
 sercar, buscar.  
 serena, cosa clara.  
 sermonar, predicar.  
 seròl, cerato.  
 seri, serio.  
 seu, sebo, Seo.  
 sevòs, *ple de seu*, lleno de sebo.  
 severo, grave.  
 serp, sierpe ó culebra.  
 serrás, aserrase.  
 serne, ser.  
 serva, guarda y cierva, *animal*.  
 servár, guardar.  
 servéy, servicio. Servént, servidor.  
 servesca, sirva.  
 serventa, sierva ó servidora.  
 sescombren, se escombren ó se des-  
 embaracen.  
 sesdevé, acaece ó aviene.  
 sesgo, una cosa cortada con sesgo.  
 sesmenta, se mienta ó tráese á la  
 memoria.  
 sespachen, se empachan ó se ocu-

pan.  
 sespérden, se pierden ó se desespe-  
 sestén, se extiende. (ren.  
 sestenga, se extienda ò se atenga á  
 sestòja, se guarda. (él.  
 set, siete y tiene sed.  
 setgle, siglo. Setgles, los siglos.  
 setjamént, cerca ò cercadura al der-  
 redor.  
 setje, el sitio ò cerco sobre algun  
 setje, el cebo del anzuelo. (lugar.  
 setje, vl'. Sétge, la cercadura ò seto.  
 setrill, alcuza.  
 setzánys, diez y seis años.  
 seuránt, se asentarán.  
 seu, suyo y se asienta.  
 sever, severo.  
 sglesia, la iglesia.  
 sguart, tener respeto ò miramiento.  
 si, pronombre.  
 si, adverbio para afirmar tambien.  
 si, conjuncion condicional si.  
 si, seno, parte del cuerpo llamado  
 seno.  
 si algun, si alguno.  
 siau, seais vos ò asanteis os.  
 sibéll, así hermoso ò bello.  
 sibe'l, si bien él.  
 siclar, sincelar, burilar.  
 si col, asi como él.  
 si dech, si debo.  
 sidélls mordúts, si dellos mordidos.  
 sien, sean ò son.  
 siént, sentado ò siendo.  
 siénts, sentándose ò siendo.  
 signe, signo ò señal.  
 sils, si los. Sim', si me.  
 simular, disimular.  
 simolsa, orillo, orilla del paño.  
 sinia, senia de donde se saca agua.  
 sintént, el que siente ò que siente.  
 sipela, erisipela.  
 sipia, sepia, pescado.  
 sis, si se. Sisdevé, si se acaece.  
 sisa, betun sobre que se asienta el oro.  
 sistar, tomar la siesta.  
 siti, sitio ò asiento.  
 sitiament, sitio ò asitiamento.  
 sive'l, si viene él.  
 sivella, evilla.  
 sivellar ab sivelles, prender una cosa  
 con evillas.

siu, asienta.  
 siure, asentado ó asentarse:  
 smenar, enmendar.  
 smor, se muere.  
 sment, pararmientes y traer á la memoria.  
 smut, se mude.  
 soberch, grande ò escesivo ò soberbio.  
 sobirá, soberano. Sobirán, soberano.  
 sobitana cosa, cosa superior.  
 sobmerre, enterrar.  
 sobrát, vencido ò que le sobrepuja otro.  
 sobrats, aventajas ó sobras.  
 sobrats, los altos de las casas.  
 sobres, sobras ò demasias.  
 sobreseure, sobreseer.  
 sobtat, presto. Sobtes, dar priesa.  
 sobtòs, presto ò prestos ò improviso.  
 socors, socorro.  
 sodegue la porta, meneé ò toqué la puerta.  
 soferre, sufrir. Soférr, sufre.  
 sofertánt, que sufra ó sufriendo.  
 soférts, sufridos. Sólre, sufrir.  
 sofir, sufre ó sufrir.  
 sofrenar, refrenar.  
 sofirent, sufridor ó que sufre.  
 sofirença, sufrimiento.  
 sofistiques, sofisticas ó aparentes.  
 sojorn, reposo ó descanso.  
 sojorna, reposa ó descansa.  
 sojornem, descansen ó reposen.  
 sojorns, descansos ó reposos.  
 sol, solamente y el Sol.  
 sol, yo acostumbro y aquel acostumbro.  
 solas, solaz ó placer. (bra.  
 solcar, sulcar, surcar.  
 solcir, surcir.  
 soldader, soldado ó soldadillo.  
 so llas, soy cuitado ó mezquino.  
 sols, solamente y solos.  
 solt, suelto.  
 som, somos y sueño.  
 somer, somera, jumento, ta.  
 somni, sueño.  
 sompo, soso, insulso.  
 son, sueño.  
 son aguayt, su presencia ó su aspecto.  
 sonar, tañer.  
 soport, socorro ò sufrimiento.

soportar, sufrir ò soportar.  
 soptament, prestamente. Soptát, presto.  
 sorber, sorber.  
 sorbir, absorber ò consumir.  
 sorigot, suero.  
 sort, el sordo y fuerte ò fortuna.  
 sortir, levantarse con presteza.  
 sortit, latido.  
 sosmet, sométese.  
 sospir, suspiro.  
 sospita, sospecha.  
 sostè, sostiene. Sostench, sostiene ò sostuvo.  
 sostenguda, sostenida.  
 sostinença, sustentacion ò cosa que sostiene á otra.  
 sostrach, aquel sosaca y tu sosacas.  
 sostraje, aparta ò aparto ò apartamiento.  
 sostrau, sosaca y quita y aparta.  
 sostraure, sosacar.  
 sostráts, sosacados.  
 sostrét, sacado ó apartado.  
 sotánes, sótanos, cosas debajo de tierra.  
 soterrani, sótano.  
 sots, debajo y sotos.  
 sots met, mete debajo.  
 sovint, luego ó presto ó á menudo.  
 spay, espacio.  
 spasa, espada.  
 spavént, vel. Spaven, espanto.  
 spelta, scaña.  
 sper, esperanza.  
 spérdre, perder.  
 speróns, espuelas.  
 spersóna, es persona ó hace presencia.  
 spill, espejo.  
 splét, la cogida del pan.  
 splich, yo esplico ó declaro.  
 spra, por aspra, cosa áspera.  
 squinça, hace pedazos.  
 squinçát, despedazado ó rasgado.  
 stablít, establecido.  
 sténga, se extiende.  
 stens, extiendes.  
 stója, aquel guarda y guarda tu.  
 stólga, quita ó quite aquel.  
 stórcre, quitar ó librar ó esausar.  
 stort, quitado. Storta, quitada.  
 stretament, estrechamente.

346 STR

struch, venturoso ó dichoso.  
 strument, instrumento para alguna cosa.  
 sturmént, instrumento de música.  
 suau, suave.  
 súbdit, súbdito ó sujeto.  
 súbita, cosa pronta ó caso de repente.  
 súbitament, de improviso.  
 subjugáda, sojuzgada.  
 subjugát, subyugado ó sojuzgado.  
 subvenir, ayudar ó subvenir.  
 sucarrar, tostar, quemar.  
 sucre, azucar.  
 such, pringue.  
 suffér, sufre ó tiene.  
 suffér, sufrido. Suflértá, sufrida.  
 sufliman, soflamar.  
 suór, sudor.  
 suja, hollin.  
 suny, suño.  
 sunyir, regañar.  
 superbiós, soberbio ó soberbioso.  
 superful, supérfluo.  
 supergeria, supersticion.  
 surar, medrar, crecer, aumentarse.  
 surbír, absorver ó consumir.  
 suro, corcho.  
 surt, surte ó resulta.  
 surtint, surtiendo.  
 sus, alto ó encima ó sobre todo.  
 sus, presto ó en un punto.  
 suspita, sospecha.  
 sutza, cosa sucia.  
 sútzeus, sucios.  
 sutzúres, suciedades.

T

ta, tu. Ta dolor, tu dolor.  
 tabal, tambor.  
 taca, mancha.  
 tacat ó clapat, cosa manchada.  
 taça ó got, vaso para beber.  
 taginat, zaquizami ó cobertizo de madera labrada.  
 talént, talento.  
 tall, yo corto y cortadura.  
 tallát, cortado.  
 talls morischs, labrado á la morisca.  
 tam, adverbio para comparar.  
 també, tambien.

SAM

famís, cedazo.  
 tancát, cerrado. Tanch, cierra.  
 tanda, turno.  
 tant, tanto. Tants, tantos ó tantas.  
 tanteig, tanteo.  
 tantòst, luego á deshora.  
 tany, toca ó atañe ó pertenece.  
 tant préu, tanto precio.  
 tántalus, varon asi llamado.  
 tantejar, tantear.  
 tapát, atapado.  
 tapi, sandalia.  
 tapiner, el que los hace.  
 tapinería, donde se benden.  
 tapit, cosa tapida.  
 taquí, tacaño.  
 tarda, tardança ó tarda aquel.  
 tarrat, tejado.  
 tarròs ó terròs, pedazo de tierra duro.  
 tart, tarde ó tardío.  
 tart, hombre tardo en hablar.  
 tártres, los tártaros.  
 tasca, tarea.  
 tast, gusto, y el sabor del bocado.  
 tasta, aquel gusta y gusta tu.  
 tastart, hombre alocado ó determinat, vicio. (nado.  
 taula, la mesa ó tabla.  
 taula de perusa, tabla bien ordenada en la ciudad de Perosa en Italia.  
 taur, el toro.  
 taxa, se atapa ó se pega.  
 te, tiene.  
 tebeu, tibio.  
 teble, terrible.  
 tedi, tedio, fastidio, aborrecimiento.  
 tel, tela. Tels, telas.  
 tem, yo temo y aquel teme.  
 tembrá, temerá. Témbre, temer.  
 temença, temor ó miedo.  
 temoréjen, hayan ó tengan miedo.  
 temprat, modesto.  
 tempransa, sobriedat.  
 témpte, lo tiene ó lo haga.  
 témpre, temple.  
 temút, temido.  
 tench, yo tengo y aquel tiene.  
 téndra, cosa tierna ó blanda.  
 tényen, por atenyen, atiende ó se atienden.  
 tenír, tener.

TEN

ténte, tiento ò tentar lo hondo.  
 ténten, tienten.  
 térbol, turbio.  
 terç, tercero.  
 térç d'un punt de dau, la tercia parte de un punto de dado.  
 terçanyell, vestidura como de terciopelo.  
 terme, término. Termens, términos.  
 termini, plazo, término.  
 terre, terreno.  
 terrény, terreño ò terruño para el pan.  
 terrer, terrero.  
 tes, tieso.  
 tesa, por atesa, alcanzada.  
 testa del cap, calavera.  
 test, testo sobre que algo se escribe.  
 testa, la cabeza.  
 teu, tuyo. Teus, tuyos.  
 teula, teja.  
 teulada, techo.  
 ti, tino.  
 tile, tilde.  
 tim, timbre, blason.  
 tinpes, cuestas ò subidas.  
 tiny, tienen.  
 tint, tinte.  
 tir, tiro. Tirs, tiros.  
 tira, le tira ò la lista.  
 tirant, tirano poderoso.  
 tirant, el que tira ò el que me tira.  
 tirant, tirante un caballero así llamado.  
 tísbe, una muger así llamada.  
 tixen, tejen.  
 tixion, hombre, furia infernal.  
 to, tono.  
 tocán, por tocánt, tocando.  
 toch, yo toco y aquel toca, y el tocamiento.  
 tòlch, yo quito y quitado.  
 tolga, quite.  
 tolgué, aquel quitò. Tolgués, quitoll, quita ò aparta. (tase.  
 tòlre, quitar.  
 tolrrre la'ans que la prenga, quitarla antes que la tome.  
 toltes, quitadas ò quitados.  
 tom, buelco, tomo.  
 tom, tomo ò libro separado.  
 tòmba, tumba ò ataud.

TON

347

tongada, cuando se arregla algo por divisiones.  
 tor, toro.  
 Torbát, turbado.  
 torb, turbamiento ò turbacion.  
 torch, alimpia ó quita ó neteja.  
 tórcre, torcer.  
 torn, rueda ó vuelta ó torno.  
 torns, tornos y vueltas.  
 torrada, tostada.  
 tort, tuerto.  
 tortra, la tortolilla, ave.  
 tost, quitado y presto ó luego.  
 tost, lugar enhiesto como cuesta.  
 tostemp, siempre ó en todo tiempo.  
 tot, todo. Tots, todos.  
 tou, hueco, ufano, envanecido.  
 treball, trabajo.  
 trabucát, trabucado ó echado á hondo.  
 traheix, hace traicion ó engaño.  
 trahen, sacan ó traen ó engañan.  
 trahi, aquel engañó.  
 trahiment, traicion ó engaño.  
 trahir, engañar ó hacer traicion.  
 trahirme, engañarme ó hacerme traicion.  
 trahit, hecho traicion.  
 tramet, aquel envia.  
 trameten, envien ó envian.  
 transit, transido, consumido.  
 tránsit, tránsito ò paso de un lugar á otro.  
 transmetres, mientras, ínterin.  
 transportát, transportado ó pasado.  
 tranuytar, tresnuytar, estar en vigilia.  
 trau, ojal.  
 trau, aquel saca y trae ó engaña.  
 trau, hace traicion.  
 traurá, sacará.  
 traure, sacar ó quitar ó apartar.  
 traure, hacer traicion ò engaño.  
 treball, trabajo.  
 treballám, trabajamos.  
 trebúlen, trabucan ò tráfan.  
 tremóla, aquel tiembla.  
 tremolamént, temblor.  
 tremolánt, temblando.  
 tremóli, yo tiemblo.  
 tremolí, temble yo.  
 tremontána, el viento cierzo.

tremontanál, viento cierzo.  
 trenca, aquel quiebra.  
 trench ó chirlo, chichon.  
 trench, yo quiebro y aquel quiebra.  
 trenyora, tiene soledad ó no se ha-  
 trenta, treinta. (lla.  
 tret, sacado ó quitado. Treta, sa-  
 cada ó quitada.  
 treta, saeta ó cosa que arroja la ba-  
 llista.  
 tretes, sacados y tiros como saetas.  
 tria, escogida ó eleccion.  
 tria, aparta ó divide.  
 triada, escogida o apartada.  
 triága, atriaca.  
 triant, triador ó escogedor.  
 trig, tarde. Trigám, tardamos.  
 trob, yo hallo y halle aquel.  
 troba, halla tu y aquel halla.  
 tróbas, hállase y coplas.  
 trobát, hallado.  
 trobe, halle yo y halle aquel.  
 troch, trueco ó cambio.  
 troç, pedazo ó trozo.  
 tronch, tronco.  
 trop, mucho ó demasiado.  
 troya, cuento desde los años de troya.  
 troya, la historia de los troyanos.  
 trons, truenos.  
 trot, trote.  
 trotar, burlar. *Yom truf*, me burlo.  
 trull, lagar.  
 tuaiar, detenerse.  
 tudriu, Teodora, *nombre de muger*.  
 tuf, tufo, vapor ó exalacion ca-  
 liente.  
 trufan, burlan. Trufant, burlando.  
 tuns, tunos. Tuns dius, tu nos dices.  
 turmell, tobillo en el pie.

## V.

va, vano.  
 vaf, vao.  
 vag, yo voy y vago.  
 vaga, vaga ó desocupada.  
 vagabunt, vagamundo.  
 vagava, estaba ocioso.  
 vagar, vacar una cosa ó estar ocioso.  
 vaguen, estén vagos y ociosos.  
 vaig, yo voy.  
 vay, valle ó distancia ó vacío.

vayll, valladar.  
 vaylet petit, page ó mozo pequeño.  
 vaje yo, vaya yo ó yo voy.  
 valença, valitut ó sanidad.  
 valent, estando bueno y sano.  
 valent, valiente y poderoso y va-  
 liendo.  
 valeri, valeu, Valero.  
 vall, valle ó vallado ó cercado.  
 valrrá, valdrá. Valrieu, valdriades.  
 van, vano. Vans, vanos.  
 váne, alabe vanagloriosamente.  
 vantamént, vanagloriosamente.  
 vantár, vanagloriarse. Vánten, se ala-  
 ben.  
 vari, vario.  
 ve, aquel viene.  
 vedar, prohibir.  
 vedell, becerro, ternero.  
 vedella, femenino del anterior.  
 vedillut, greñado, mechaz de ca-  
 bello.  
 vegada, se dice por vez, como ve-  
 gada 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, &c.; vez 1.<sup>a</sup>,  
 2.<sup>a</sup> ó 3.<sup>a</sup>  
 veguer, justicia.  
 vehí, vecino. Vehina, vecina.  
 vehinát, vecindado.  
 veig, yo veo.  
 veixéll, vagel ó vagilla.  
 véixen, vejen ó fatiguen.  
 véja, vea aquel. Véjes, veas tu.  
 vel, velo. Véles, velas ó los que  
 velan.  
 vela, vela de nave ó está despierto.  
 vell, el viejo. Vells, los viejos.  
 vella, vieja ó hermosa cosa.  
 vellet, viejecito.  
 velléamplau, la vejez me agrada.  
 velledád, la vejez.  
 vellut, pelfa, terciopelo.  
 ven, vende y viene.  
 venda, venta.  
 vendicar, vindicar.  
 venc, vence. Véncre, vencer.  
 vençént, el que vence ó venciendo.  
 vench, aquel vino ó viene.  
 véngue, venganza.  
 vénes, las venas.  
 venja, aquel venga ó toma venganza.  
 venjar, vengar.  
 venjansa, venganza.

## VEN

## VID

349

venidor, que ha de venir.  
 venire, vender.  
 ventall, abanico.  
 ventrells ó ventresques, vientres.  
 vent, viento. Vents, vientos.  
 venút, vendido.  
 ver, verano y verdadero.  
 vera, cosa verdadera.  
 verament, verdaderamente.  
 veri, podridura ó pus ó materia.  
 verdanch, cardenal, señal de golpe.  
 verdanch, vástago ó renuevo de un árbol.  
 verdejar, color que tira á verde.  
 vérg, yo veo.  
 verga, vara.  
 verge, vírgen ó doncella ó cosa sin usar.  
 verger, vergel.  
 vergonya, vergüenza.  
 vergonyit, vergonzoso.  
 verí, veneno ó ponzoña.  
 verins, venenos ó ponzoñas.  
 verlandines, siempre en plural, bernardinias, brabatas.  
 verme, gusano Vermes, gusanos.  
 vermell, bermejo ó colorado.  
 vers, hacia una parte. Versmi, hacia vers, verdaderos. (mí.)  
 vert, verde.  
 vesllum, vislumbre.  
 vespa, la abispa.  
 vespre, la tarde ó víspera.  
 vespre ferse, hacerse de noche.  
 vesta, diosa.  
 vestits, vestidos.  
 vestuari, vestuario ó vestidura.  
 vetla, aquel vela y el que vela.  
 vetla, vela de sebo ó vigila.  
 ven, voto.  
 veu, aquel ve y vió y la voz.  
 veu, vez y viene y aquel vino.  
 veuré, yo veré. Véure, ver.  
 veureu, vos vereis.  
 vexen, fatiguen ó hagan vejacion.  
 vi, el vino.  
 via, veía y el camino.  
 vianda, comida.  
 viats, idos ó echados afuera.  
 vicis dona, dá á los vicios.  
 vicins alta, vicio nos agrada y contenta.

vida hermitá, vida de hermitaño.  
 vidan do, la vida le doy.  
 vidre, vidrio.  
 vidriol, vitriolo para tinta.  
 vies, vias ó caminos.  
 vila, la villa.  
 vilans, villanos.  
 viltáts, vilezas.  
 vimen, vimbres.  
 vinent, aparejadamente.  
 vinent, viniendo ó que viene.  
 vine tu á mí, ven tu á mí.  
 vi, el vino. Vins, vinos.  
 visca, aquel viva. Visch, yo vivo.  
 visquen, aquellos viven ó vivan.  
 viscút he, vivido he.  
 vist, yo visto y aquel viste.  
 viu, aquel vive y vivo.  
 vivent, que vive ó viviente.  
 viver, enjambre, un viver de mosques, un enjambre de moscas.  
 vivificar, verificar.  
 viurán, vivirán. Viuría, viviría.  
 vius, vivos.  
 ulesa, por aulesa, traicion y vileza.  
 ull ab gota serena, ojo sin lágrimas.  
 umple, hinche.  
 umgles, las uñas.  
 una'ntitat, una entidad ó un ser.  
 unguer, uñero.  
 units, unidos ó ajuntados.  
 vógi, rodeo ó vuelta ó rueda.  
 vol, yo quiero y aquel quiere.  
 vol, el buelo.  
 volch, aquel quiere ó aquiso.  
 volént, queriendo.  
 volença, voluntad ó querer.  
 volenteros, apetitoso ó deseoso.  
 volér, querer.  
 volérs, quererés ó voluntades.  
 volguist, quisiste.  
 volgrá, por volguéra, quisiera.  
 volgral yo, quisieralo yo.  
 volp, raposo ó raposa.  
 volpell, raposo ó raposa.  
 volpéll, engaño metafórico.  
 volten, vuelven ó vuelvan.  
 volúm de libre, volúmen ó tomo.  
 vomit, vómito.  
 vori, marfil.  
 vorridór, aborrecedor.  
 ubert, abierto.

ulular, ahullar.  
 ultim, fin ó último.  
 ulleiar, ojear ó hacer señal con los ojos.  
 ullets, ojales en el vestido.  
 unció, untura ó linimento.  
 uncle, tío hermano de padre ó mangla, uña. (dre.  
 unguent, unguento.  
 unicorn, unicornio, *animal*.  
 unt, unto.  
 urella, por orella, oreja.  
 urina, orina, *el suero de la sangre*.  
 us, el uso, y use aquel, y os, y yo uso.  
 usat, usado ó acostumbrado.  
 usatje, usanzar.  
 vuf, soplo.  
 vúy, hoy dia. Vúyt, ocho.  
 vuyté, octavo en órden.

vuytena, parte de octava de ocho.  
 vuytanta, ochenta.  
 vull, yo quiero. Vulles, quieras tu.  
 vult, vulto.

X

xalóch, viento así llamado.  
 xambrana de porta, umbral de puerta.  
 xaquia cosa, ocasion de algo.

Y

yom so, yo me soy.  
 y val, y vale.

Z

zel, zelo.

*FIN DEL VOCABULARIO.*



# INDICE POR APELLIDOS

## DE LOS AUTORES CONTENIDOS

### EN ESTE PRIMER VOLUMEN.



*Los demas índices generales de los dos tomos se colocarán en el segundo.*

| <b>A</b>                                 |     |
|------------------------------------------|-----|
| <i>Abad, Juan</i>                        | 221 |
| <i>Accila, Mosen N</i>                   | 306 |
| <i>Adrian, Vicente</i>                   | 210 |
| <i>Advan, Fr. Domingo</i>                | 247 |
| <i>Agia, Fr. Miguel</i>                  | 199 |
| <i>Agramunt, Fr. Domingo</i>             | 10  |
| <i>Agnesio ó Anyes, Juan Bautista</i>    | 94  |
| <i>Aguiló Romeu de Codinats, D. Juan</i> | 137 |
| <i>Aguilar, Francisco</i>                | 160 |
| <i>Aguilar, Fr. Francisco</i>            | 237 |
| <i>Aguilar, Gaspar</i>                   | 199 |
| <i>Agulló, Fr. Francisco</i>             | 224 |
| <i>Aierdi, Maestro Joaquin</i>           | 311 |
| <i>Aimeric, Domingo</i>                  | 10  |
| <i>Alagon, Vicente Mariner de</i>        | 239 |
| <i>Alavanya, N'Albert de</i>             | 2   |
| <i>Alanya, Luis</i>                      | 58  |
| <i>Albert, Miguel</i>                    | 44  |
| <i>Alcañiz, Luis</i>                     | 47  |
| <i>Aldana, D. Francisco</i>              | 136 |
| <i>Alegre, V. Fr. Domingo</i>            | 274 |
| <i>Alegria, Fr. Juan Martinez</i>        | 144 |
| <i>Alenda, D. José de</i>                | 237 |
| <i>Alepuz, Juan</i>                      | 7   |
| <i>Alepuz, Ilmo. Sr. D. Salvador</i>     | 308 |
| <i>Alicante, Fr. Cirilo de</i>           | 274 |
| <i>Almenar, Juan</i>                     | 82  |
| <i>Almenar y de Monfort, Doña Angela</i> | 99  |
| <i>Almodovar, Onofre</i>                 | 124 |
| <i>Almunia, Antonio</i>                  | 220 |
| <i>Andres, Mosen Juan</i>                | 115 |
| <i>Andres, Juan</i>                      | 63  |

|                                       |     |
|---------------------------------------|-----|
| <i>Andreu, Pedro Juan</i>             | 200 |
| <i>Andreu, Guillem</i>                | 7   |
| <i>Andreu, Fr. Antonio Juan</i>       | 199 |
| <i>Anglés, Fr. Guillermo</i>          | 8   |
| <i>Anglés, D. José</i>                | 147 |
| <i>Auglesola, Gregorio</i>            | 257 |
| <i>Antist, Mosen Gaspar</i>           | 134 |
| <i>Antist, Fr. Vicente Justiniano</i> | 186 |
| <i>Antolin, Miguel</i>                | 220 |
| <i>Artés y Muñoz, D. Rodrigo</i>      | 270 |
| <i>Artieda, Andrés Rey de</i>         | 213 |
| <i>Arcaina, Vicente</i>               | 248 |
| <i>Ardevol, Juan Bautista</i>         | 92  |
| <i>Arellano, D. Gaspar Guerau de</i>  | 260 |
| <i>Ausina, José Teodoro</i>           | 219 |
| <i>Aventurer, Guillermo</i>           | 305 |
| <i>Avila, Fr. Agustin</i>             | 283 |

| <b>B</b>                                      |     |
|-----------------------------------------------|-----|
| <i>Ballester, P. Luis</i>                     | 228 |
| <i>Ballester, Juan Bautista</i>               | 265 |
| <i>Bardaxi, Francisco Juan</i>                | 149 |
| <i>Bas, Fr. Cristóval</i>                     | 276 |
| <i>Belda, Juan Bautista</i>                   | 242 |
| <i>Bellot, Pedro</i>                          | 224 |
| <i>Belluga, Miser Pedro</i>                   | 27  |
| <i>Bellois, D. Gillem de Castro y</i>         | 235 |
| <i>Bellois y Moncada, D. Vicente Tejedor.</i> | 277 |
| <i>Bendicho, Jaime</i>                        | 251 |
| <i>Benito ó Beneito, Mosen Francisco</i>      | 249 |
| <i>Bernat, Fr. Antonio</i>                    | 208 |
| <i>Bertran, Jaime</i>                         | 61  |
| <i>Bertran, S. Luis</i>                       | 139 |

|                                                    |     |                                                       |       |
|----------------------------------------------------|-----|-------------------------------------------------------|-------|
| <i>Beutér</i> , Pedro Antonio                      | 93  | <i>Catalan</i> , Felipe                               | 124   |
| <i>Bezeis</i> , Manfredo Ermengau-<br>do de        | 301 | <i>Celaya</i> , Juan de                               | 106   |
| <i>Blanch</i> , Antonio                            | 74  | <i>Centelles</i> , D. Serafin de                      | 100   |
| <i>Blasco</i> , Silvestre                          | 239 | <i>Centelles</i> , D. Serafin de                      | 70    |
| <i>Blanes</i> , Ilmo. D. Fr. Tomás                 | 210 | <i>Centelles</i> , D. Francisco <i>Gilabert</i><br>de | 92    |
| <i>Bleda</i> , Fr. Jaime Juan                      | 228 | <i>Centelles</i> , Antonio Juan de                    | 272   |
| <i>Bodin</i> , Miguel Juan                         | 238 | <i>Centelles</i> , Juan                               | 273   |
| <i>Boil</i> , D. Carlos                            | 223 | <i>Cerdan de Tallada</i> , D. Tomas                   | 242   |
| <i>Boix</i> , Juan Lucas                           | 48  |                                                       | y 310 |
| <i>Bonastre</i> , Fr. Pascual                      | 22  | <i>Cerdan de Tallada</i> , Maxi-<br>miliano           | 227   |
| <i>Bonastre</i> , Fr. Luis de                      | 252 | <i>Cerdaña</i> , Francisco Tomas                      | 246   |
| <i>Bonanad</i> , Bernardo                          | 201 | <i>Ceriol</i> , Federico Furió                        | 157   |
| <i>Bonavida</i> , D. Hernando                      | 115 | <i>Chinchon</i> , Bernardo Perez                      | 99    |
| <i>Bonia</i> , Juan de                             | 301 | <i>Cisneros</i> , D. Vicente Ximenez<br>de            | 259   |
| <i>Borja</i> , D. Pedro Luis de                    | 56  | <i>Ciurana</i> , Vicente                              | 189   |
| <i>Borja</i> , S. Francisco de                     | 128 | <i>Clavero dels Porcells</i> , D. Vi-<br>cente        | 259   |
| <i>Borja</i> , D. Pedro Luis <i>Garcerán</i><br>de | 155 | <i>Clavero de Falcés y Carrós</i> ,<br>Zeferino       | 261   |
| <i>Borrás</i> , Fr. Pascual                        | 22  | <i>Clemente</i> , Cosme                               | 207   |
| <i>Bosch</i> , Dimas                               | 122 | <i>Climent</i> , D. Joaquín                           | 230   |
| <i>Bou</i> , Mosen Antonio                         | 31  | <i>Codinats</i> , D. Juan de Aguiló<br>Romeu de       | 137   |

## C

|                                                               |     |                                               |     |
|---------------------------------------------------------------|-----|-----------------------------------------------|-----|
| <i>Caballer</i> , Jaime                                       | 7   | <i>Colera</i> , Fr. Sebastian Dionisio        | 275 |
| <i>Caballer</i> , Luis                                        | 227 | <i>Coloma</i> , Prudens                       | 303 |
| <i>Calbet</i> , Pedro                                         | 5   | <i>Cordero</i> , Juan Martin                  | 149 |
| <i>Campan</i> , Gerónimo                                      | 91  | <i>Cornell</i> , D. Luis                      | 30  |
| <i>Campos</i> , José                                          | 267 | <i>Cortés</i> , Pedro Luis                    | 279 |
| <i>Canals</i> , Fr. Antonio                                   | 18  | <i>Crespi de Valdaura</i> , D. Luis           | 65  |
| <i>Canet</i> , Fr. Juan                                       | 266 | <i>Crespi de Valdaura</i> , D. Fran-<br>cisco | 257 |
| <i>Carbó</i> , Pedro                                          | 20  | <i>Crespi de Valdaura</i> , D. Cris-<br>tóval | 263 |
| <i>Carbó</i> , Fr. José                                       | 283 | <i>Cucala</i> , Bartolomé                     | 93  |
| <i>Carbonell</i> , Juan                                       | 45  | <i>Culla</i> , Fr. Juan Bautista              | 201 |
| <i>Carbonell</i> , Fr. Andrés                                 | 250 |                                               |     |
| <i>Carbonell</i> , Vicente                                    | 280 |                                               |     |
| <i>Cardona</i> , D. Alonso de                                 | 76  |                                               |     |
| <i>Cardona</i> , Juan Bautista                                | 148 |                                               |     |
| <i>Cardona</i> , D. Luis <i>Ferrer</i> de                     | 243 |                                               |     |
| <i>Carranza</i> , Fr. Miguel Alonso                           | 200 |                                               |     |
| <i>Carroz</i> , Zeferino <i>Clavero</i> de<br><i>Falcés</i> y | 261 |                                               |     |
| <i>Capella</i> , Onofre                                       | 46  |                                               |     |
| <i>Capdevila</i> , Pedro Juan de                              | 83  |                                               |     |
| <i>Capilla</i> , D. Andrés                                    | 207 |                                               |     |
| <i>Casta</i> , D. Pedro <i>Pardo</i> de la                    | 281 |                                               |     |
| <i>Castelví</i> , Mosen Francisco                             | 76  |                                               |     |
| <i>Castelví y Ladron</i> , Fr. Julian                         | 241 |                                               |     |
| <i>Castelló</i> , Fr. Pedro                                   | 244 |                                               |     |
| <i>Castro</i> , Fr. Jacinto de                                | 234 |                                               |     |
| <i>Castro y Bellvis</i> , D. Guillem de                       | 235 |                                               |     |

## D

|                                      |          |
|--------------------------------------|----------|
| <i>Daunes</i> , Luis de les          | 266      |
| <i>Decio</i> , Francisco             | 86 y 307 |
| <i>Diago</i> , Fr. Francisco         | 216      |
| <i>Diez</i> , D. Manuel              | 21       |
| <i>Dominguez</i> , Fr. Cosme Agustin | 148      |
| <i>Durá</i> , Fr. Tomas              | 46       |

## E

|                            |     |
|----------------------------|-----|
| <i>Escovár</i> , Francisco | 105 |
|----------------------------|-----|

|                                  |     |
|----------------------------------|-----|
| <i>Escrivá</i> , P. Francisco    | 219 |
| <i>Escrivá</i> , Miguel Gerónimo | 255 |
| <i>Espí</i> , Pedro Juan         | 260 |
| <i>Esquerdo</i> , Vicente        | 235 |
| <i>Esteve</i> , Juan             | 35  |
| <i>Esteve</i> , D. José          | 197 |
| <i>Esteve</i> , Pedro Jaime      | 102 |
| <i>Esteve</i> , Fr. Damian       | 276 |

**F**

|                                                       |     |
|-------------------------------------------------------|-----|
| <b>F</b> <i>achs</i> , Bartolomé                      | 23  |
| <i>Falcó</i> , Gerónimo                               | 116 |
| <i>Falcó</i> , Fr. Jaime Juan                         | 242 |
| <i>Favorés</i> , Fr. José                             | 272 |
| <i>Febrer</i> , Mosen Jaime                           | 3   |
| <i>Febrer</i> , Andrés                                | 303 |
| <i>Febrer</i> , Miguel Cosme                          | 220 |
| <i>Fenollar</i> , Mosen Bernardo                      | 51  |
| <i>Fernandez de Heredia</i> , D. Juan                 | 87  |
| <i>Ferrandez</i> , V. Fr. Francisco                   | 157 |
| <i>Ferrandiz</i> , Vicente                            | 58  |
| <i>Ferrandis</i> , Luis                               | 127 |
| <i>Ferrer</i> , V. P. D. Bonifacio                    | 15  |
| <i>Ferrer</i> , S. Vicente                            | 16  |
| <i>Ferrer</i> , Pedro Juan                            | 30  |
| <i>Ferrer de Blanes</i> , Mosen Jaime                 | 76  |
| <i>Ferrer</i> , Miguel                                | 130 |
| <i>Ferrer de Cardona</i> , D. Luis                    | 247 |
| <i>Ferrer</i> , Fr. Antonio                           | 246 |
| <i>Ferriol</i> , Fr. Felipe                           | 258 |
| <i>Ferruz</i> , Jaime                                 | 159 |
| <i>D. Fernando I</i> , Rey de Nápoles                 | 38  |
| <i>Figueres</i> , Fr. Nicolas José                    | 261 |
| <i>Figueroa</i> , Pedro de                            | 121 |
| <i>Folch</i> , Fr. Raimundo                           | 21  |
| <i>Font</i> , Juan                                    | 236 |
| <i>Font</i> , Fr. Juan Bautista                       | 281 |
| <i>Fort</i> , V. P. D. Juan                           | 32  |
| <i>Franc</i> , Juan                                   | 115 |
| <i>Franco</i> , Francisco                             | 121 |
| <i>Franqueza y Gilart</i> , Jaime                     | 266 |
| <i>Fundoni</i> , Fr. Luis                             | 224 |
| <i>Furió Ceriol</i> , Federico                        | 157 |
| <i>Fustér</i> , Gerónimo                              | 56  |
| <i>Fustér</i> , Fr. Gerónimo de Valencia, en el siglo | 243 |

**G**

|                                             |  |
|---------------------------------------------|--|
| <b>G</b> <i>arceran de Borja</i> , D. Pedro |  |
|---------------------------------------------|--|

TOMO I.

|                                                  |           |
|--------------------------------------------------|-----------|
| Luis                                             | 155       |
| <i>Garcés de Marcilla</i> , D. Juan              | 245       |
| <i>García de Xátiva</i> , Pedro                  | 4         |
| <i>García</i> , Fr. Rafael                       | 28        |
| <i>García</i> , Miguel                           | 92        |
| <i>García Ortiz</i> , Gaspar                     | 201       |
| <i>García Salit</i> , Vicente                    | 215       |
| <i>García</i> , Vicente Blas                     | 218       |
| <i>García</i> , Fr. Anastasio                    | 230       |
| <i>García</i> , Vicente                          | 238       |
| <i>Gassa</i> , Fernando de la                    | 189       |
| <i>Gazull</i> , Jaime                            | 37        |
| <i>Gavaldá</i> , Ilmo. Sr. D. Francisco          | 255       |
| <i>Gelida</i> , Juan                             | 90        |
| <i>Genís</i> , D. Francisco                      | 215       |
| <i>Gentil</i> , Bartolomé                        | 76        |
| <i>Gil</i> , Gerónimo                            | 77        |
| <i>Gil</i> , Pedro                               | 100       |
| <i>Gil Polo</i> , Gaspar                         | 150       |
| <i>Gilabert de Centelles</i> , Don Francisco     | 92        |
| <i>Gilart</i> , Jaime Franqueza y                | 266       |
| <i>Giner</i> , Matías                            | 185       |
| <i>Ginart</i> , Onofre Bartolomé                 | 203       |
| <i>Girón y de Rebolledo</i> , D. Alonso          | 145       |
| <i>Gomez</i> , Fr. Vicente                       | 242       |
| <i>Gomis</i> , Pedro                             | 81        |
| <i>Gomis</i> , Miguel Juan                       | 122       |
| <i>Gonzalez</i> , Francisco Ramon                | 273       |
| <i>Gonzalez</i> , Mosen Juan Angel               | 82        |
| <i>Gordejuela</i> , D. Frey Hipólito de Samper y | 282       |
| <i>Guardia y Bellvis</i> , D. Francisco de la    | 273       |
| <i>Guerau de Arellano</i> , Don Gaspar           | 260       |
| <i>Guerau de Montemayor</i> , Gaspar             | 190       |
| <i>Guete</i> , Lupercio de                       | 147 y 310 |
| <i>Gutierrez</i> , Fr. Vicente                   | 242       |

**H**

|                                           |     |
|-------------------------------------------|-----|
| <b>H</b> <i>eredia</i> , Gerónimo de      | 189 |
| <i>Heredia</i> , Fr. Pedro Juan Sagozá de | 233 |
| <i>Herrera</i> , Vicente                  | 247 |

**I**

|                                   |     |
|-----------------------------------|-----|
| <b>I</b> <i>squierdo</i> , Ausias | 148 |
|-----------------------------------|-----|

*Isquierdo*, Vicente 275  
*Istela*, Fr. Luis 215  
*Ivars*, Juan Lucas 245

## J

*Jaffer*, Guillem 9  
*Joan*, Arnau 8  
*Jordá*, Fr. Luis 144  
*Jordán*, Dr. Sebastian 242  
*Jordán*, Fr. Lorenzo Martin 253  
*Jorge*, Mosen 1  
*Jovér*, Francisco 113  
*Juan de Centelles*, D. Antonio 272  
*Just*, Fr. Jaime 24

## L

*Larraz*, Fr. Tomas 245  
*Ledesma*, Miguel Gerónimo 81  
*Leon*, Francisco 228  
*Leugim*, Francisco 161  
*Llansól*, D. Pedro Luis de Borja y 56  
*Llopis*, Mosen Vicente 209  
*Llorens*, Francisco 280  
*Loazes*, D. Fernando de 120  
*Lujan de Sayavedra*, Mateo 198

## M

*Malferit*, D. Fernando Miguel 261  
*Malvenda*, Jacinto Alonso 252  
*March*, Jaime 12  
*March*, Mosen Ausias 24  
*March*, Mosen Pedro 15  
*March*, Francisco 184  
*Marcilla*, D. Juan Bautista Garcés de 345  
*Marco*, Fr. Luis Bertran 246  
*Martorell*, Pedro Juan 10  
*Marqués*, Fr. Juan 41  
*Mascó*, Domingo 19  
*Mascó*, Mosen Gaspar 64  
*Marquesana*, Lorenzo 45  
*Martí*, Ilmo. Sr. D. Fr. Gilberto 68  
*Martí*, Pedro 74  
*Martí*, Fr. Luis 156

*Martí*, Juan 198  
*Martí ó Martin*, Fr. Luis 250  
*Martin de Vedia*, Fr. Pedro Mártir 236  
*Martinez Alegria*, Fr. Juan 198  
*Martinez Paterna*, D. Francisco 247  
*Martinez de la Vega*, Gerónimo 260  
*Martinez*, Crisóstomo 277  
*Marigó*, V. Fr. Antonio 272  
*Marimón*, Ilmo. Sr. Fr. Don Felipe 21  
*Marona*, D. Fr. Marcelo 278  
*Mariner de Alagon*, Vicente 239  
*Mas*, Francisco Juan 129  
*Mas*, Fr. Diego 202  
*Mas*, Felipe 213  
*Mateu y Sanz*, D. Lorenzo 271  
*Mateu y Sanz*, D. Isidoro 273  
*Mateu*, D. Francisco 238  
*Marqués*, D. Fr. Miguel 136  
*Mercader*, Juan 20  
*Mercader*, Matías 32  
*Menaguerra*, Mosen Ponce de 37  
*Medina*, José Benito 217  
*Mir*, Guillermo 37  
*Miedes*, Tomas 69  
*Miguel*, Pedro 74  
*Micó*, Fr. Juan 96  
*Milán*, D. Luis 114  
*Micón*, Fr. Pedro Juan 141  
*Mont-rocher*, Guido de 5  
*Morera*, Arnau de 6  
*Monzó*, Fr. Juan 14  
*Monleon*, Martin 47  
*Moreno*, Juan 51  
*Moreno*, Juan 81  
*Moreno*, Fr. Cristóval 197  
*Molina*, Fr. Francisco 139  
*Molina*, Mosen Estevan 72  
*Monfort*, Doña Angela Almenar y de 99  
*Montanyes*, Fr. Jaime 109  
*Monzó*, Pedro Juan 200  
*Monterde*, Fr. Cristóval Juan 232  
*Mos*, Fr. Gerónimo 237  
*Moncada*, D. Francisco de 237  
*Morlá*, D. Matías 251  
*Moles*, D. Marco Antonio Ortí y 274  
*Moullor*, Juan Bautista 121  
*Muñoz*, Gerónimo 143

N

|                                 |     |
|---------------------------------|-----|
| <i>Navarro</i> , Juan Blas      | 160 |
| <i>Navarro</i> , Gerónimo       | 193 |
| <i>Navarro</i> , Francisco Juan | 216 |
| <i>Navarro</i> , Fr. Gaspar     | 277 |
| <i>Nieto</i> , Fr. Juan         | 144 |
| <i>Noguera</i> , Fr. Vicente    | 245 |
| <i>Nuñez</i> , Pedro Juan       | 216 |

O

|                                            |     |
|--------------------------------------------|-----|
| <i>Oblites</i> , Fr. Gerónimo Sisternes de | 265 |
| <i>Olivér</i> , D. Fr. Bernardo            | 6   |
| <i>Olivér</i> , Francisco                  | 64  |
| <i>Olivér</i> , Pedro Juan                 | 91  |
| <i>Olivér</i> , Juan                       | 122 |
| <i>Olivér</i> , Miguel Gerónimo            | 126 |
| <i>Olivér</i> , Juan                       | 136 |
| <i>Olivér</i> , V. Fr. Juan                | 161 |
| <i>Olivér</i> , Juan                       | 189 |
| <i>Ordoñez</i> , Alfonso                   | 87  |
| <i>Ortiz</i> , Juan                        | 43  |
| <i>Orta</i> , Melchor                      | 191 |
| <i>Ortz</i> , Jaime                        | 203 |
| <i>Ortiz</i> , Gaspar García               | 203 |
| <i>Orti</i> , Marco Antonio                | 256 |
| <i>Orti y Moles</i> , D. Marco Antonio     | 274 |

P

|                                            |     |
|--------------------------------------------|-----|
| <i>Pascual</i> , Fr. Gerónimo              | 67  |
| <i>Pastor</i> , Francisco Juan             | 63  |
| <i>Pascual</i> , Miguel Juan               | 98  |
| <i>Pascual</i> , Bartolomé José            | 155 |
| <i>Pamenés</i> , Felipe de                 | 216 |
| <i>Pascual</i> , Ginés                     | 221 |
| <i>Palau</i> , Marco Antonio               | 244 |
| <i>Paterna</i> , Dr. D. Francisco Martínez | 247 |
| <i>Pardo de la Casta</i> , Fr. José        | 281 |
| <i>Pertusa</i> , Francisco de              | 26  |
| <i>Perez de Valencia</i> , Vicente Jaime   | 36  |
| <i>Perez</i> , Miguel                      | 48  |
| <i>Perez Chinchon</i> , Bernardo           | 99  |
| <i>Perez</i> , Ilmo. Sr. D. Juan Bautista  | 165 |

355

|                                   |           |
|-----------------------------------|-----------|
| <i>Perez de Montoro</i> , D. José | 279       |
| <i>Perpiñá</i> , P. Pedro Juan    | 120 y 309 |
| <i>Pellicer</i> , Miser Cristóval | 127       |
| <i>Pereda</i> , Pedro Pablo       | 206       |
| <i>Perera</i> , P. Benito         | 234       |
| <i>Peris</i> , Miguel Juan        | 240       |
| <i>Pintor</i> , Pedro             | 46        |
| <i>Pineda</i> , Andrés Martí      | 116       |
| <i>Pineda</i> , Juan Bautista     | 121       |
| <i>Pineda</i> , Andrés Onorato    | 142       |
| <i>Pomar</i> , Pedro              | 64        |
| <i>Polo</i> , Gaspar Gil          | 150       |
| <i>Polo</i> , Gaspar Gil          | 230       |
| <i>Pons</i> , Fr. Sebastian       | 219       |
| <i>Podera</i> , Fr. Leonardo      | 258       |
| <i>Pórtico</i> , Fr. José         | 260       |
| <i>Pontí</i> , Fr. José Domingo   | 281       |
| <i>Planes</i> , Mosen Francisco   | 249       |
| <i>Prada</i> , D. Vicente         | 261       |
| <i>Punter</i> , D. Gaspar         | 193       |

Q

|                                |     |
|--------------------------------|-----|
| <i>Queralt</i> , Juan Bautista | 208 |
|--------------------------------|-----|

R

|                                         |     |
|-----------------------------------------|-----|
| <i>Rabaça</i> , Genaro                  | 7   |
| <i>Rabaça</i> , Giner                   | 14  |
| <i>Ramírez</i> , D. José                | 276 |
| <i>Ramirez</i> , Matias                 | 282 |
| <i>Real</i> , Tomás                     | 103 |
| <i>Rebolledo</i> , D. Alonso Girón y de | 145 |
| <i>Rey de Artieda</i> , Andrés          | 212 |
| <i>Rejaule</i> , Mateo                  | 232 |
| <i>Riera</i> , Antonio                  | 11  |
| <i>Riucech</i> , Gabriel de             | 307 |
| <i>Ribelles de Vilanova</i> , D. Miguel | 206 |
| <i>Ripollés</i> , Antonio Juan          | 220 |
| <i>Roig</i> , Mosen Jaime               | 30  |
| <i>Roiz de Corella</i> , Mosen Juan     | 42  |
| <i>Roiz</i> , Pedro                     | 135 |
| <i>Rosignol</i> , Pedro                 | 5   |
| <i>Rocamora y Torrano</i> , D. Ginés    | 188 |
| <i>Roures</i> , Onofre Juan             | 196 |
| <i>Royo</i> , Pedro                     | 217 |
| <i>Roig</i> , Juan Bautista             | 221 |
| <i>Rocafull</i> , José                  | 244 |
| <i>Roca de la Serna</i> , Fr. Ambrosio  | 249 |
| <i>Rostrojo</i> , José                  | 251 |
| <i>Ros de Jesus</i> , V. Rufina         | 280 |

356  
 Rubio, Francisco 190

**S**

*Saguntino*, Nicolás 29  
*Savall*, Cosme Dámian 69  
*Sanz*, Pedro Luis 89  
*Sanz*, Gerónimo 101  
*Sanz*, V. Fr. Juan 204  
*Salat*, Vicente García 215  
*Satorre*, Fr. Juan Gregorio 216  
*Satorre*, Lorenzo 228  
*Sanchiz*, Fr. Jaime 221  
*Salon*, Fr. Miguel Bartolomé 222  
*Saragozá de Heredia*, D. Miguel Ángel 227  
*Saragozá de Heredia*, Fr. Pedro Juan 239  
*Sancho*, Fr. Vicente ~~Nadal~~ 234  
*Sanz de Proxita*, Fr. Luis 256  
*Salvador*, Fr. D. Jaime 267  
*Sala*, D. José 282  
*Samper y Gordejuela*, D. Fr. Hipólito de 282  
*Sebastian*, Juan 74  
*Sempere*, Gerónimo 110  
*Sempere*, Andrés 130  
*Serra*, Jaime 247  
*Serres y Valls*, Licenciado Miguel 261  
*Siurana*, Mosen Jaime 115  
*Silvestre*, Fr. Tomás 193  
*Simó*, V. Francisco Gerónimo 209  
*Simancas ó Simanques*, Tomás 229  
*Sisternes de Oblites*, Fr. Gerónimo 265  
*Solivella*, Pedro Juan 73  
*Sorió*, Fr. Baltasar 105  
*Solér*, Bernabé 219  
*Sorribas*, D. Fr. Juan Bautista 269  
*Stanyol*, Arnaldo 20  
*Strany*, Juan Andrés 67

**T**

*Tallant*, Mosen Juan 81  
*Tárrega*, Francisco 310  
*Tárrega*, Mosen Açano de 303  
*Terian*, Sancho 255  
*Texedor de Belvis y Moncada*, D. Vicente 277  
*Timoneda*, Juan 161

*Torrella*, Gerónimo 56  
*Tomas*, Miguel 215  
*Thous*, Fr. Estévan de 248  
*Trilles*, Fr. Martin 22  
*Trilles*, Pedro Juan 229  
*Tremiño*, D. Juan 227  
*Tudela*, Vicente Buenaventura 219  
*Tuesta*, Fr. Gerónimo Diego 267

**V**

*Valmanya*, Bernardo 40  
*Valero*, Fr. Juan 41  
*Vadillo*, Vicente 120  
*Valeriola*, V. P. Fr. Gerónimo 138  
*Valdepedrosa*, Fr. Gaspar de 189  
*Valencia*, Gerónimo de 221  
*Valencia*, Fr. Mauro de 241  
*Valencia*, Fr. Luis de 258  
*Valdaura*, D. Fr. Francisco Crespi de 257  
*Valls*, Licenciado Miguel Ferrer y 261  
*Valencia*, Juan de 303  
*Vesach*, Fr. Tomás de 69  
*Verdú*, Fr. Juan 73  
*Vedia*, Fr. Pedro Mártir Martín de 236  
*Vega*, Gerónimo Martínez de la 260  
*Verdú*, Gabriel 277  
*Villarrasa*, Pedro de 5  
*Villaragút*, Mosen Antonio 11  
*Vicent*, Francisco 40  
*Viñoles*, Mosen Narcis 54  
*Vilaspinosa*, Pedro 66  
*Vives*, Juan Luis 77  
*Villafranca*, Antonio Juan 101  
*Viciana*, Martin 310  
*Virues*, Gerónimo 192  
*Virues*, Cristóval 205  
*Vich*, D. Diego 253  
*Vilanova*, Arnaldo de 303  
*Vives de Rocamora*, D. Fr. Anastasio 266  
*Vorage*, Fr. Gregorio Alberto 257

**X**

*Ximenez de Salanova*, Juan 9  
*Ximenez de Cisneros*, D. Vicente 259  
*Ximeno*, Pedro 88

